Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOMEQUE
Lugar	SECTOR CARACOL Y PLAZA DE TOMATES CASCO URBANO
Fecha	10 DE DICIEMBRE DE 2025
Tema	CARACTERIZACION FAMILIAR: VISITAS
Entorno	HOGAR
Objetivo	Reportar los hallazgos de la caracterización familiar en el sector Caracol y Plaza de los Tomates,
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ENA LUCIA ROMERO CALDERON
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	20.532460
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

ACTIVIDAD 1: VISITAS

CARACTERIZACIÓN FAMILIAR

El presente informe detalla los hallazgos obtenidos durante el recorrido de caracterización familiar realizado entre el 1 diciembre al 10 de diciembre, correspondiente al séptimo corte en el micro territorio asignado, que incluye los sectores de Caracol y Plaza de los Tomates pertenecientes al centro urbano.

RESULTADOS:

VISITAS DE CARACTERIZACION FAMILIAR	30
SEGUIMIENTOS	1
VISITAS TOTALES	31

RESULTADOS CARACTERIZACIÓN FAMILIAR SEPTIMO CORTE

Parte 1: A continuación se detalla el resultado obtenido de las visitas en los microterritorios:

VISITAS POR TERRITORIO

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 10 de diciembre, se realizaron un total de **30 visitas domiciliarias** en el micro territorio correspondiente **Rio Blanco, Rio Negro, Caracol Centro y Plaza de los Tomates**. La distribución fue la siguiente:

- **Sector Rio Blanco**: 19 visitas
- **Rio Negro**: 11
- **Caracol centro**:0 visitas
- **Plaza de Tomates**: 0 visitas

(Ver Gráfico1)

1



DISTRIBUCION DE LA POBLACION

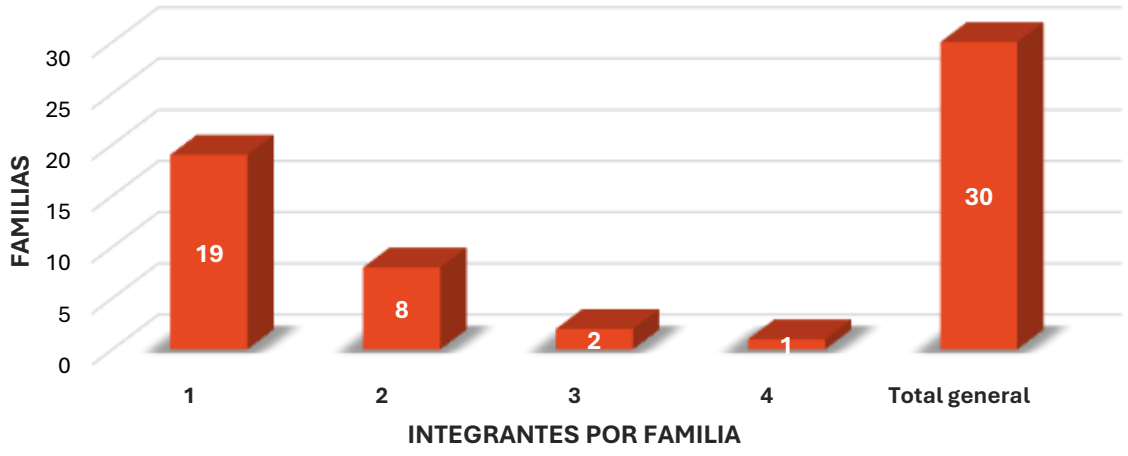
PROMEDIO DE HABITANTES POR HOGAR

Durante el recorrido, se identificó un total de 30 **hogares**, cuya composición familiar presenta una tendencia hacia núcleos familiares reducidos. El **promedio de integrantes por hogar** fue de **1,4 personas**, calculado a partir de la siguiente distribución:

19 hogares con 1 integrante, **8** hogares con 2 integrantes, **2** hogares con 3 integrantes y **1** hogares con 4 integrantes.

(Ver Gráfico 2)

2



DISTRIBUCION DE LA POBLACION

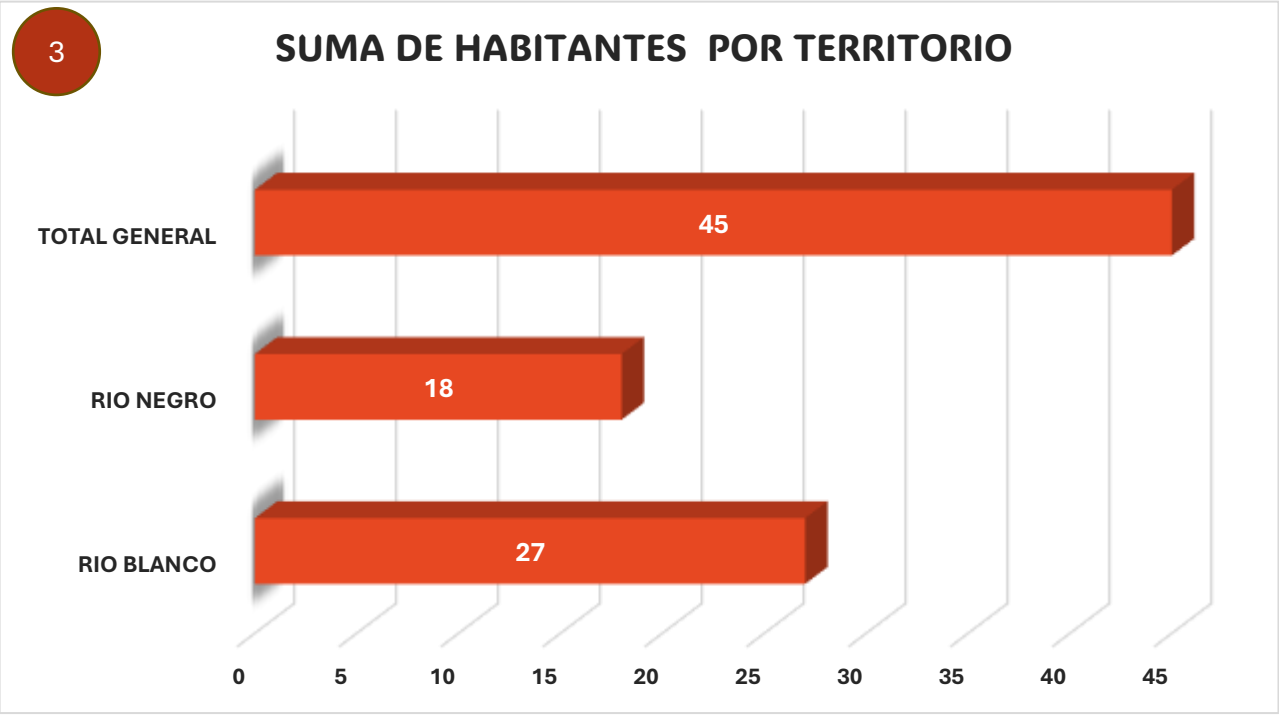
PROMEDIO DE HABITANTES POR TERRITORIO

Durante el recorrido de canalización se identificaron un total de **45 habitantes** distribuidos de la siguiente manera:

Rio Blanco 27 personas, mientras que **Rio Negro** registró **18 habitantes**. **Demanda inducida: 0.**

(Ver Gráfico 3)

3



Parte 2: Acá se describe información detallada sobre distribución de la población:

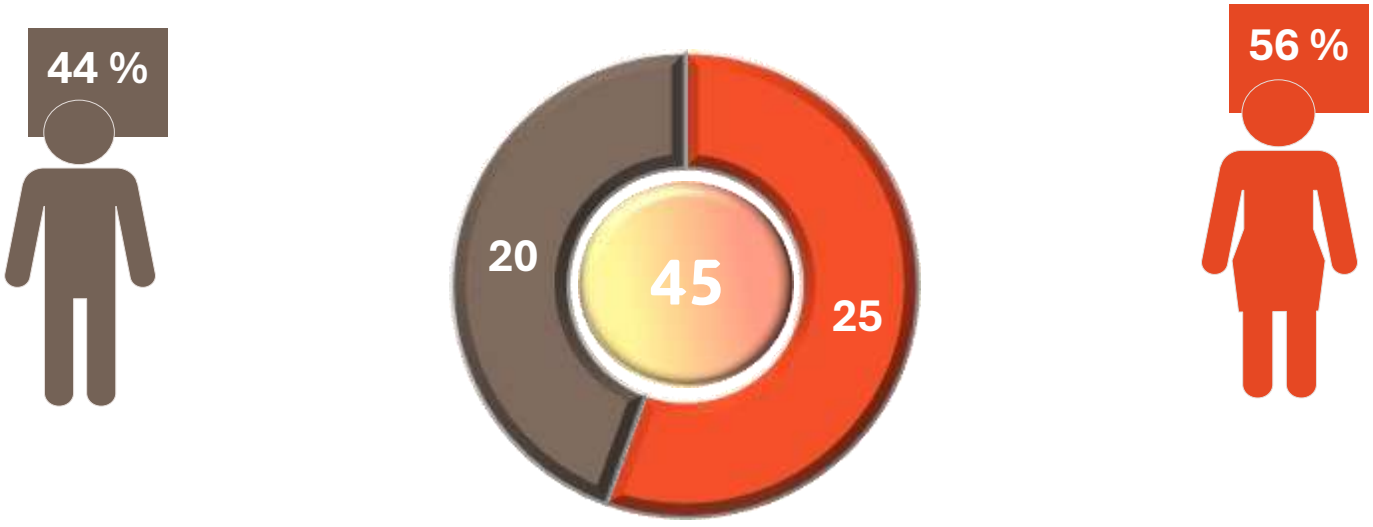
POBLACION CARACTERIZADA POR GENERO

Con base en la información recolectada durante el recorrido, se caracterizó un **total de 45 habitantes**, de los cuales **25 son mujeres** y **20 son hombres**.

(Ver Gráfico 4)

4

POBLACION CARACTERIZADA POR GENERO



DISTRIBUCION DE LA POBLACION

POBLACION CARACTERIZADA POR GENERO Y ESTADO DE VIDA

A partir de los datos recolectados durante el recorrido de caracterización, se identificó la siguiente distribución de la población según etapa del curso de vida y sexo:

Primera infancia: 4 niños y 1 niña.

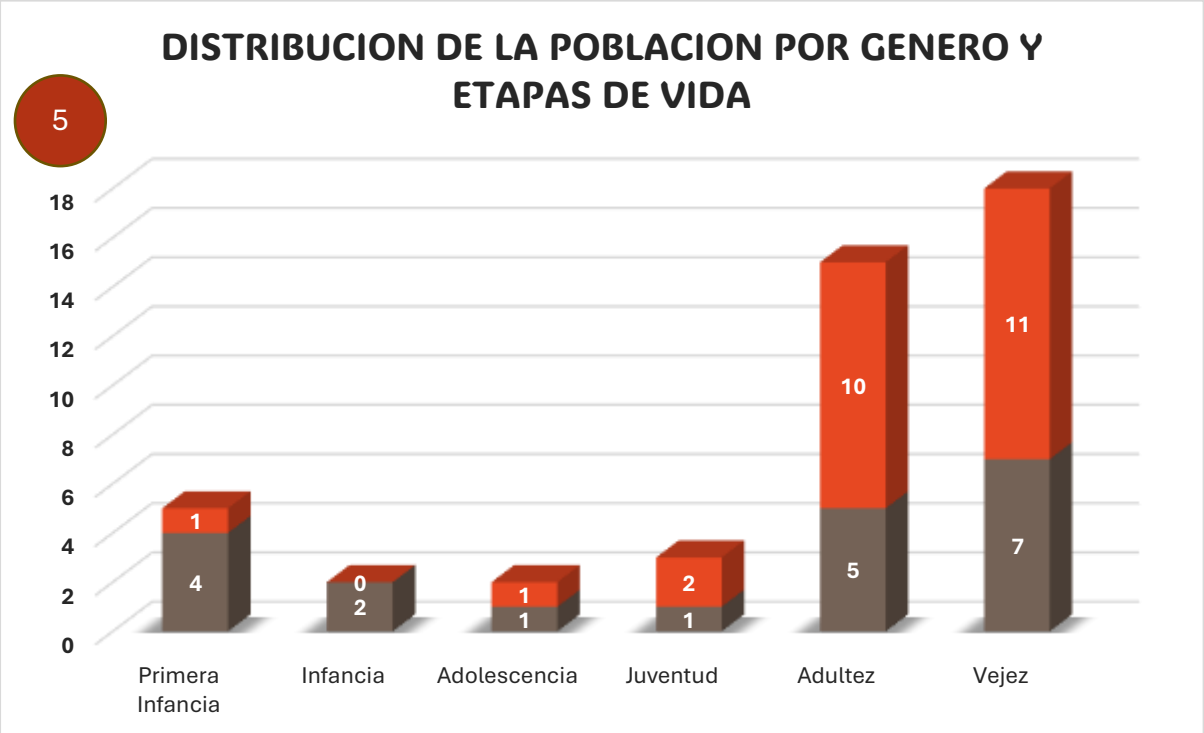
Infancia: 2 niños y 0 niñas.

Adolescencia: 1 hombres y 1 mujer.

Juventud: 1 hombres y 2 mujeres. **Adultez**: 5 hombres y 10 mujeres.

Vejez: 7 hombres y 11mujeres.

(Ver Gráfico 5)



DISTRIBUCION DE LA POBLACION

AFILIACION AL REGIMEN DE SALUD

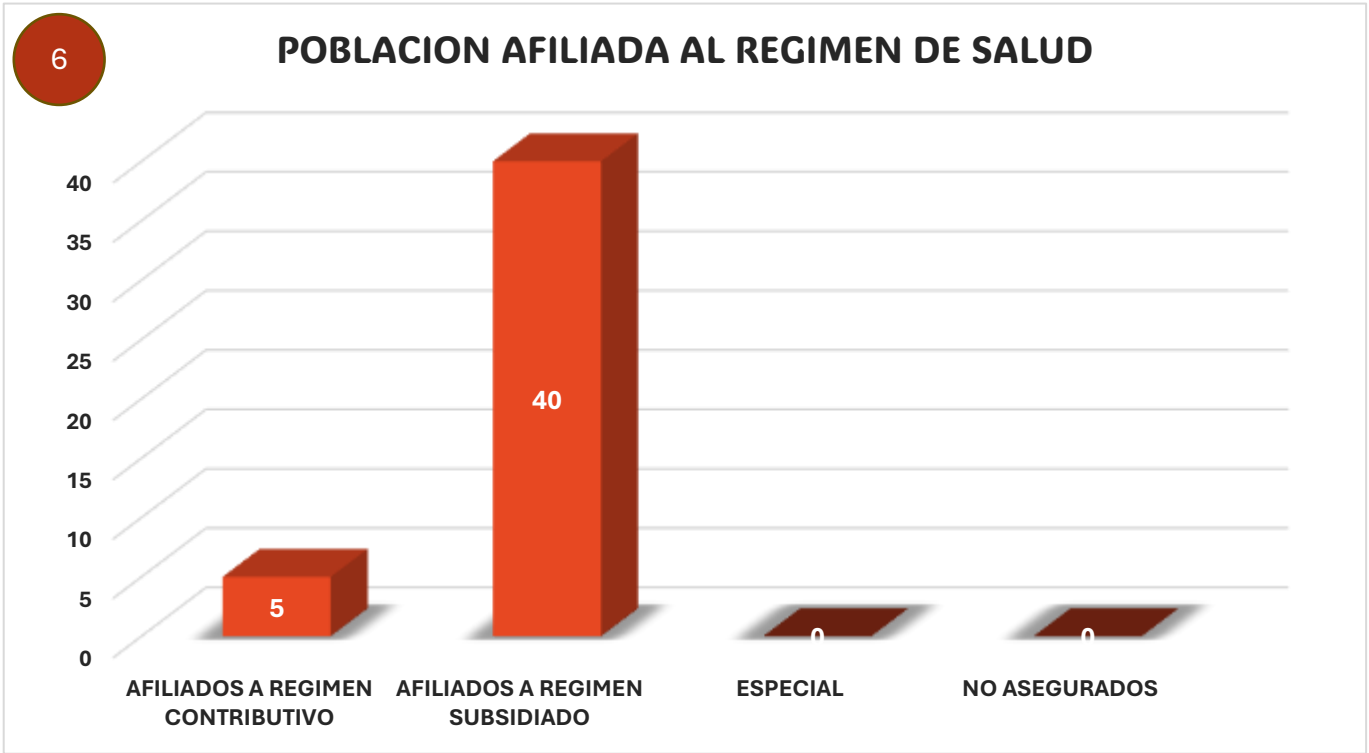
Según la información recolectada durante el recorrido de caracterización familiar, la población caracterizada presenta la siguiente distribución en cuanto a su afiliación al sistema de salud:

- **Régimen contributivo**: 5 personas
- **Régimen subsidiado**: 40 personas

Nota: 45 personas el 100% de la población caracterizada se encuentra afiliada al sistema de salud.

(Ver Gráfico 6)

6

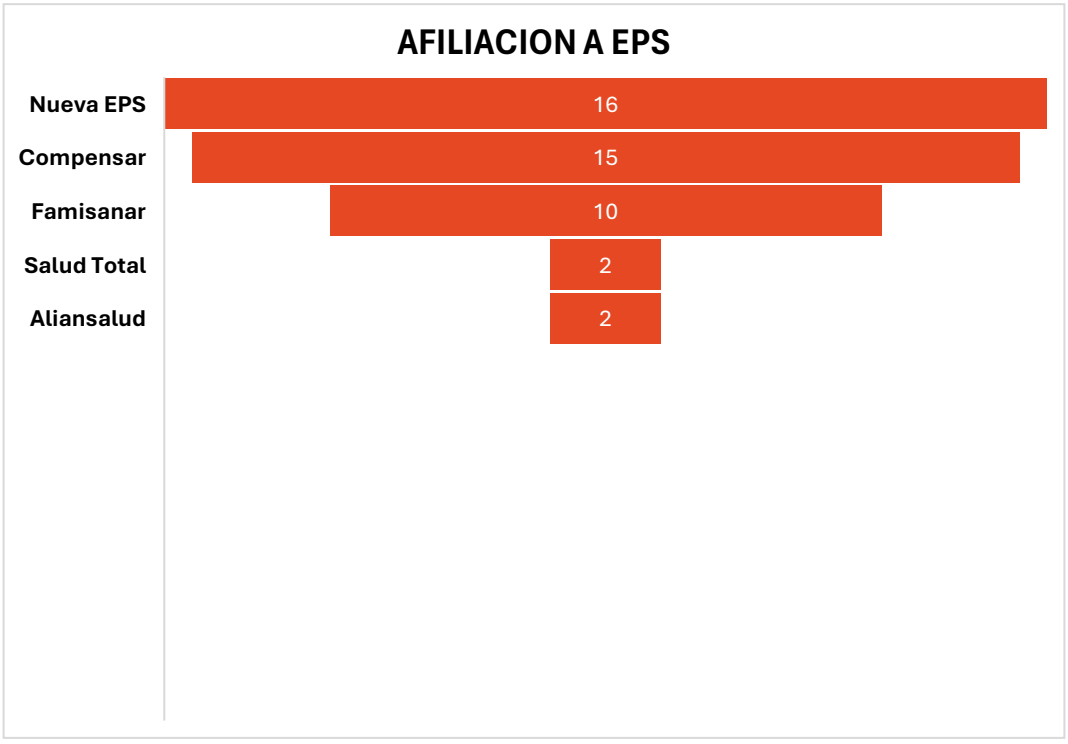


DISTRIBUCION DE LA POBLACION

AFILIACION EPS

Se identificó una mayor concentración de usuarios afiliados a la **Nueva EPS** (16 usuarios 35,6%). **Compensar** (15 usuarios 33,3%). **Famisanar** (10 usuarios 22,2%). **Salud Total** (2 usuarios 4,4%) y **Aliansalud** (2 usuarios 4,4%).

(Ver Gráfico 7)



DISTRIBUCION DE LA POBLACION

POBLACIÓN MIGRANTE

Durante el proceso de caracterización familiar no se identificaron personas migrantes.

(Ver Gráfico 7)

Gobernación de Cundinamarca

AFILICION A REGIMEN EN SALUD

TABLA DE AFILIACION EN SALUD POR GENERO Y ESTADO DE VIDA

CARACTERIZACIONES POR ESTADO DE VIDA	SEXO MACULINO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO ASEGURADOS	ESPECIAL
Primera Infancia	4	1	3	0	0
Infancia	2	0	2	0	0
Adolescencia	1	0	1	0	0
Juventud	1	0	1	0	0
Adultez	5	0	5	0	0
Vejez	7	1	6	0	0
TOTAL	20	2	18	0	0
CARACTERIZACIONES POR ESTADO DE VIDA	SEXO FEMENINO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO ASERUGADOS	ESPECIAL
Primera Infancia	1	0	1	0	0
Infancia	0	0	0	0	0
Adolescencia	1	0	1	0	0
Juventud	2	0	2	0	0
Adultez	10	2	8	0	0
Vejez	11	1	10	0	0
TOTAL	25	3	22	0	0

Gobernación de Cundinamarca

BASE DE DATOS DESCARGADA DE LA ARCGIS

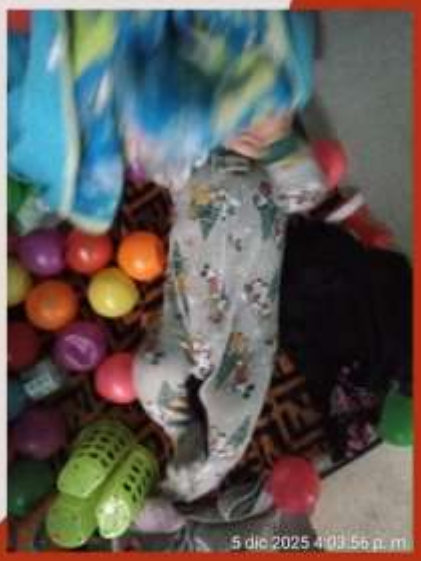


REGISTRO FOTOGRAFICO











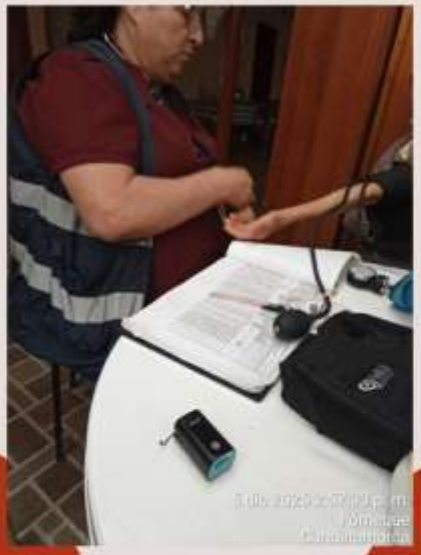

5 dic 2025 4:15:07 p. m.




5 dic 2025 5:14:42 p. m.


5 dic 2025 5:48:49 p. m.





Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	7 12 2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque HSP de Paul.	E.S.E. HOSPITAL	H.S.V. de F.		
Tipo de identificacion	CC.	No. DE IDENTIFICACIÓN:	53159690	DIRECCIÓN:	Rio Blanco.		
NOMBRES	Yenile Andrea	APELLIDOS	Novoa.	EDAD	42 años.		
NÚMERO DE CONTACTO:	3142643286.	Nombre de la EPS / EAPB	Nueva EPS.	IPS / EAPB	HSV.	GENERO	F
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud	—	Canalizacion profesionales de APS	Medico gral. ecotologia	Otro tipo de canalizacion	—	Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales	—	otro tipo de canalizacion	—	cual	—	—	—
Breve descripcion que motiva la canalizacion	solicita cita de Medico gral.						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medicina gral. ecotologia	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Erika Lucia Romero Nutricionista Dietista del Meta Técnico Enfermería	NOMBRE	
CARGO		OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS Y EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestó el servicio)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
cita efectiva para el 10-12-25 ecotologia $ 1-1700.			

Documento elaborado por:	04-12-2025
Apoyo técnico:	Erika Lucia Romero Técnico Enfermería
Fecha Elaboración	7-12-2025

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACION A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	07-12-25	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fosaga	E.S.E./HOSPITAL	H.S.U. de Paul Fosaga		
Tipo de identificacion	R.C.	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1068497747.	DIRECCIÓN:	Rio blanco.		
NOMBRES	Yuly Fedelina	APELLIDOS	Rodriguez Mora	EDAD	5 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3142643288	Nombre de la EPS / EAPB	Nueva EPS.	IPS / EAPB	H.S.U. de P.	GENERO	F.
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud	—	Canalizacion profesionales de APS	Medico general.	Otro tipo de canalizacion	—	Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales	—	otro tipo de canalizacion	—	cual	—	—	—
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se solicita cita de medico general.						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico general	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES: Paciente requiere valoracion y pertinencia.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO __ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Erika Lucia Romero	NOMBRE	
CARGO	C.C. No. 20.532.160 Registro No. 5083 Del Meta Técnico Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIDOS EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Cita asignada para el día 10-12-25 10:40a			

Documento elaborado por:	07-12-25.
Apoyo técnico:	Erika Lucia Romero C.C. No. 20.532.160 Registro No. 5083 Del Meta Técnico Enfermería
Fecha Elaboración	

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	07-12-25	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	H.S.V. de Fomeque.		
Tipo de identificacion	CC.	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1.060.977.861	DIRECCIÓN:	Rio Negro		
NOMBRES	Victor Alexis	APELLIDOS	Rojas Clavijo	EDAD	3 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3102142933	Nombre de la EPS / EAPB	Compensar	IPS / EAPB	HSV de F	GENERO	M.
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud	—	Canalizacion profesionales de APS	Medico general	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales	—	otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se solicita cantidad de pruebas infecciosas						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico general.	4.
2. Odontologia P.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		NOMBRE	Yolma Flores
CARGO		OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EF CIENTES (Este espacio es exclusivo de ser diligenciado por el profesional que prestó los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
13 de Dic	25	11 a.m.	

Documento elabrado por:	07-12-2025.
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	05-12-2015	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque.	E.S.E. HOSPITAL	H.S.U. de P. de F.		
Tipo de identificacion	CC.	No. DE IDENTIFICACIÓN:	20485343.	DIRECCIÓN:	Rio Blanco.		
NOMBRES	Luz Angelica	APELLIDOS	Lopez	EDAD	48. años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3142832012233	Nombre de la EPS / EAPB	Nueva EPS.	IPS / EAPB	H.S.U. de F.	GENERO	F.
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud	—	Canalizacion profesionales de APS	Medicina general.	Otro tipo de canalizacion	—	Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de Interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales	—	otro tipo de canalizacion	—	cual	—		
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Usuaria requiere valoracion x medico general Sintoma cefalea menopausia.						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Valoracion x medico general.	
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Enfermero	NOMBRE	Luz Angelica Lopez
CARGO	Enfermero	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	Luz Angelica Lopez

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que preste los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
pendiente asignacion de cita			

Documento elaborado por: 05-12-2015
Apoyo técnico:
Fecha Elaboración

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	07-12-25	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	H.S.V. de P.		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	20482975	DIRECCION:	Rio Blanco.		
NOMBRES	Dora Maria	APELLIDOS	Sabogal de Rivas	EDAD	71 años.		
NÚMERO DE CONTACTO:	3145985626	Nombre de la EPS / EAPB	Famisanar	IPS / EAPB	H.S.V.	GENERO	
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud	—	Canalizacion profesionales de APS	Laboratorio.	Otro tipo de canalizacion	—	Grupos de riesgo segun PIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales	—	otro tipo de canalizacion	—	cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se solicita cita para laboratorio						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Laboratorio.	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otros entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Erica Lucia Romero	NOMBRE	Dora Maria Sabogal.
CARGO	Técnico	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestara los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
31 de	Diciembre. 2025 —		

Documento elabrado por: Erica Lucia Romero
Apoyo técnico:
Fecha Elaboración 07-12-2025.

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	07-12-2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Tomayec	E.S.E. HOSPITAL	H. SU de PE.		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1068 977 [illegible]	DIRECCION:	Rio blanco.		
NOMBRES	Tatiana	APELLIDOS	[illegible] Subsuelth.	EDAD	26 años.		
NÚMERO DE CONTACTO:	3118625609	Nombre de la EPS/ EAPB	Nueva EPS	IPS/ EAPB	HSU.	GENERO	F
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud	—	Canalizacion profesionalse de APS	Hecho qsd	Otro tipo de canalizacion	—	Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales	—	otro tipo de canalizacion	—	cual	—	—	—
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Usuaria con edad de cuidado materno. requiere valoración y apoyo, Psicorientadas.						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Hecho qsd.	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES (Este espacio se envía vía para ser diligenciado por el profesional que prestacio servicio)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Asignada para el		10/12/25 11:00.	

Documento elabrado por:
Apoyo técnico:
Fecha Elaboración 07/12/25

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	7 12 2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque HSP de Paul.	E.S.E. HOSPITAL	H.S.V. de F.		
Tipo de identificacion	CC.	No. DE IDENTIFICACIÓN:	53159690	DIRECCIÓN:	Rio Blanco.		
NOMBRES	Yenile Andrea	APELLIDOS	Novoa.	EDAD	42 años.		
NÚMERO DE CONTACTO:	3142643286.	Nombre de la EPS / EAPB	Nueva EPS.	IPS / EAPB	HSV.	GENERO	F
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud	—	Canalizacion profesionales de APS	Medico gral. ecotologia	Otro tipo de canalizacion	—	Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales	—	otro tipo de canalizacion	—	cual	—	—	—
Breve descripcion que motiva la canalizacion	solicita cita de Medico gral.						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medicina gral. ecotologia	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Erika Lucia Romero Nutricionista Dietista del Meta Técnico Enfermería	NOMBRE	
CARGO		OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS Y EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestó el servicio)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
cita efectiva para el 10-12-25 ecotologia $ 1-1700.			

Documento elaborado por:	04-12-2025
Apoyo técnico:	Erika Lucia Romero Técnico Enfermería
Fecha Elaboración	7-12-2025

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACION A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	07-12-25	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fosaga	E.S.E./HOSPITAL	H.S.U. de Paul Fosaga		
Tipo de identificacion	R.C.	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1068497747.	DIRECCIÓN:	Rio blanco.		
NOMBRES	Yuly Fedelina	APELLIDOS	Rodriguez Mora	EDAD	5 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3142643288	Nombre de la EPS / EAPB	Nueva EPS.	IPS / EAPB	H.S.U. de P.	GENERO	F.
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud	—	Canalizacion profesionales de APS	Medico general.	Otro tipo de canalizacion	—	Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales	—	otro tipo de canalizacion	—	cual	—	—	—
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se solicita cita de medico general.						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico general	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES: Paciente requiere valoracion y pertinencia.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO __ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Erika Lucia Romero	NOMBRE	
CARGO	C.C. No. 20.532.160 Registro No. 5083 Del Meta Técnico Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIDOS EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Cita asignada para el día 10-12-25 10:40a			

Documento elaborado por:	07-12-25.
Apoyo técnico:	Erika Lucia Romero C.C. No. 20.532.160 Registro No. 5083 Del Meta Técnico Enfermería
Fecha Elaboración	

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	07-12-25	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	H.S.V. de Fomeque.		
Tipo de identificacion	CC.	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1.060.977.861	DIRECCIÓN:	Rio Negro		
NOMBRES	Victor Alexis	APELLIDOS	Rojas Clavijo	EDAD	3 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3102142933	Nombre de la EPS / EAPB	Compensar	IPS / EAPB	HSV de F	GENERO	M.
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud	—	Canalizacion profesionales de APS	Medico general	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales	—	otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se solicita cantidad de pruebas infecciosas						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico general.	4.
2. Odontologia P.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		NOMBRE	Yolma Flores
CARGO		OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EF CIENTES (Este espacio es exclusivo de ser diligenciado por el profesional que prestó los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
13 de Dic	25	11 am.	

Documento elabrado por:	07-12-2025.
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	05-12-2015	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque.	E.S.E. HOSPITAL	H.S.U. de P. de F.		
Tipo de identificacion	CC.	No. DE IDENTIFICACIÓN:	20485343.	DIRECCIÓN:	Rio Blanco.		
NOMBRES	Luz Angelica	APELLIDOS	Lopez	EDAD	48. años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3142832012233	Nombre de la EPS / EAPB	Nueva EPS.	IPS / EAPB	H.S.U. de F.	GENERO	F.
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud	—	Canalizacion profesionales de APS	Medicina general.	Otro tipo de canalizacion	—	Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de Interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales	—	otro tipo de canalizacion	—	cual	—		
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Usuaria requiere valoracion x medico general Sintoma cefalea menopausia.						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Valoracion x medico general.	
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Enfermero	NOMBRE	Luz Angelica Lopez
CARGO	Enfermero	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	Luz Angelica Lopez

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que preste los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
pendiente asignacion de cita			

Documento elaborado por: 05-12-2015
Apoyo técnico:
Fecha Elaboración

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	07-12-25	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	H.S.V. de P.		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	20482975	DIRECCION:	Rio Blanco.		
NOMBRES	Dora Maria	APELLIDOS	Sabogal de Rivas	EDAD	71 años.		
NÚMERO DE CONTACTO:	3145985626	Nombre de la EPS / EAPB	Famisanar	IPS / EAPB	H.S.V.	GENERO	
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud	—	Canalizacion profesionales de APS	Laboratorio.	Otro tipo de canalizacion	—	Grupos de riesgo segun PIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales	—	otro tipo de canalizacion	—	cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se solicita cita para laboratorio						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Laboratorio.	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otros entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Erica Lucia Romero	NOMBRE	Dora Maria Sabogal.
CARGO	Técnico	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestara los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
31 de	Diciembre. 2025 —		

Documento elabrado por: Erica Lucia Romero
Apoyo técnico:
Fecha Elaboración 07-12-2025.

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	07-12-2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Tomayec	E.S.E. HOSPITAL	H. SU de PE.		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1068 977 [illegible]	DIRECCION:	Rio blanco.		
NOMBRES	Tatiana	APELLIDOS	[illegible] Subsuelth.	EDAD	26 años.		
NÚMERO DE CONTACTO:	3118625609	Nombre de la EPS/ EAPB	Nueva EPS	IPS/ EAPB	HSU.	GENERO	F
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud	—	Canalizacion profesionalse de APS	Hecho qsd	Otro tipo de canalizacion	—	Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales	—	otro tipo de canalizacion	—	cual	—	—	—
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Usuaria con edad de cuidado materno. requiere valoración y apoyo, Psicorientadas.						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Hecho qsd.	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

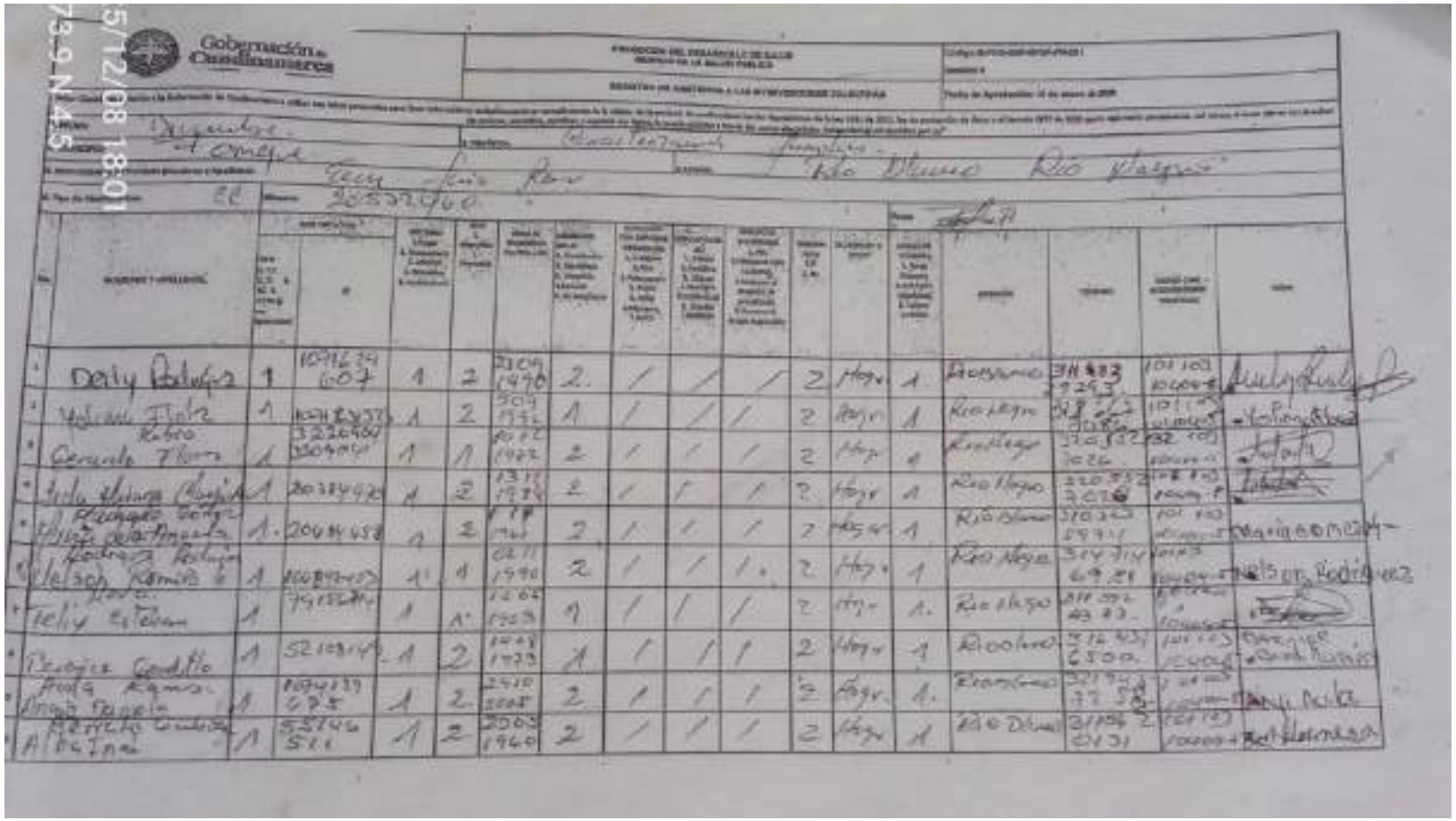
Yo _____ identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

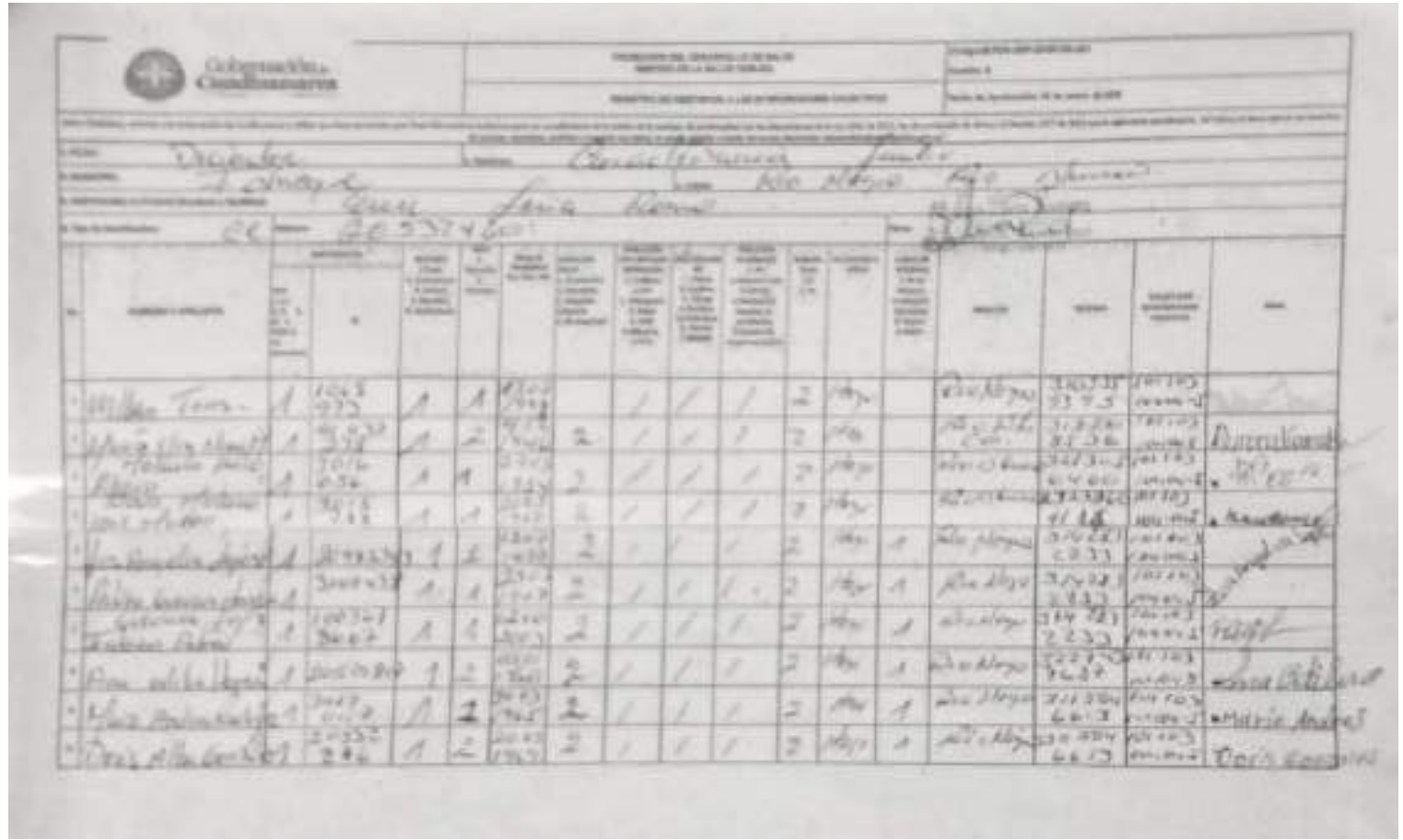
SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES (Este espacio se diligencia por el profesional que presta el servicio)

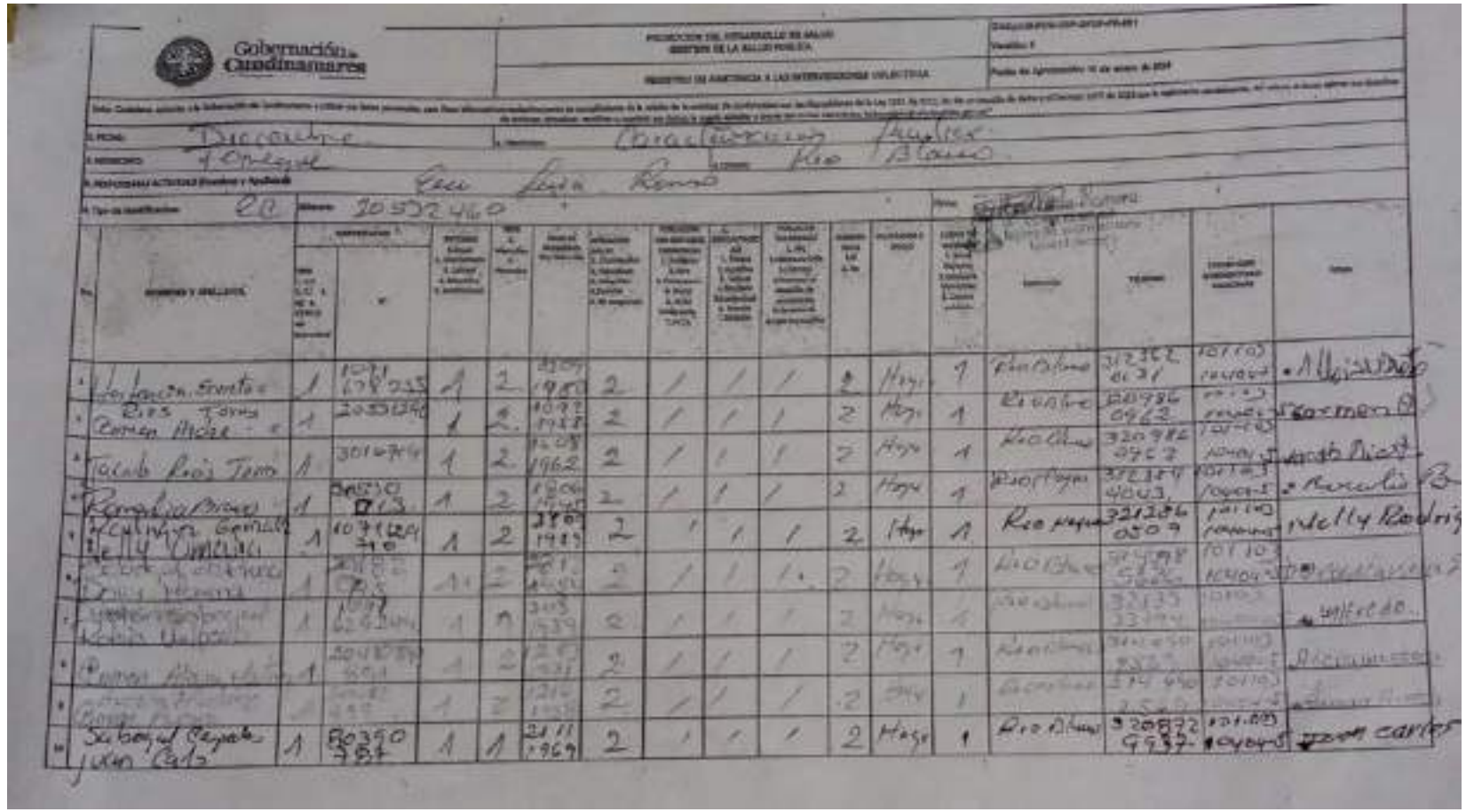
SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Asignada para el		10/12/25 11:00.	

Documento elabrado por:
Apoyo técnico:
Fecha Elaboración 07/12/25



Gobernación de Cundinamarca





Gobernación de Cundinamarca

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Versión: 1

Fecha de Aprobación: 10 de enero de 2024

Nota: Cuando asista a la ejecución de "preferentes y otras" no tiene necesidad, con Para diligenciar exclusivamente en cumplimiento de la emisión de la emisión de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, de 17 de octubre de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente, así como a todas aquellas que modifiquen

1. FECHA: Diciembre — 2. TERRITORIO: Caracolitos Alto Rio Blanco

3. MUNICIPIO: Fusagasugá — 4. LOCALIDAD: Rio Blanco

5. ACTIVIDAD ACTIVIDAD (Nombre y Apellido): Sara Lucia Romo

6. Tipo de Identificación: CC — Número: 30552460 — Firma: Sara Lucia Romo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO (M, F, O, NO BINARIO, PREFIERE NO DECIRLO)		PERTENENCIA ÉTNICA (1. Indígena, 2. Gitano, 3. Raizal, 4. Palenquero, 5. Afrocolombiano, 6. Ninguno)	GRUPO POBLACIONAL (1. Gestante, 2. Lactante, 3. Menor de 1 año, 4. Menor de 5 años, 5. Preescolar, 6. Escolar, 7. Adolescente, 8. Joven, 9. Adulto, 10. Persona mayor)	EDAD	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	ORIENTACIÓN SEXUAL (1. Heterosexual, 2. Homosexual, 3. Bisexual, 4. Otra, 5. Prefiere no decir)	IDENTIDAD DE GÉNERO (1. Mujer transgénero, 2. Hombre transgénero, 3. Persona no binaria, 4. Otra, 5. Prefiere no decir)	POBLACIÓN CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (1. Física, 2. Auditiva, 3. Visual, 4. Sordoceguera, 5. Intelectual, 6. Psicosocial (mental), 7. Múltiple, 8. Ninguna)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. Migrante, 2. Víctima del conflicto armado, 3. Desplazado, 4. Habitante de calle, 5. Ninguna de las anteriores)	NACIONALIDAD (1. Colombiano, 2. Extranjero)	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL (1. Unión libre, 2. Casado, 3. Viudo, 4. Separado, 5. Soltero)	Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Yolanda Santos	1	1071178225	1	2	25/07/1980	2	1	1	1	2	Hoja	1	Rio Blanco	312362 6131	1011101	• Yolanda
2	Rios Torres Carmen Alicia	1	20551240	1	2	10/12/1958	2	1	1	1	2	Hoja	1	El roble	320986 0463	[illegible]	• Carmen R
3	Jacob Ruiz Tami	1	3016746	1	2	12/08/1962	2	1	1	1	2	Hoja	1	Rio blanco	320986 0463	[illegible]	• Jacob Ruiz
4	Rosalia Arias	1	39550 013	1	2	18/04/1940	2	1	1	1	2	Hoja	1	Rio Hoja	3132854 4003,	1011101	• Rosalia A
5	Yolanda Gomez Nelly Ramirez	1	1071224 790	1	2	27/09/1989	2	1	1	1	2	Hoja	1	Rio Hoja	321206 0509	1011101	Nelly Rodri
6	[illegible]	1	[illegible]	1	2	[illegible]	2	1	1	1	2	Hoja	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	1	[illegible]	1	2	[illegible]	2	1	1	1	2	Hoja	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	1	[illegible]	1	2	[illegible]	2	1	1	1	2	Hoja	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	2	[illegible]	2	1	1	1	2	Hoja	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Sebastian Zapata Jaramillo	1	80390 387	1	1	21/11/1969	2	1	1	1	2	Hoja	1	Rio Blanco	320872 9937	1011101	[illegible]

Gobernación de Cundinamarca

1 Diciembre

Forague

Eliz Lucía Rivera.

CC

20532460

No.	Apellidos y nombres	Identificación: Tipo	Identificación: N°	Sexo	Grupo étnico	Fecha de nacimiento	Afiliación salud	Discapacidad	Ocupación habitable	Embarazo	Desplazado	Localidad vivienda	Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Rodriguez Castillo Cecilia	1	20484852	1	2	12 01 1973	2	/	/	/	2	Hoya	1	Rio Blanco	312 573 8947	
2	Rodriguez Tatiana Gisell	1	1068977 133	1	2	7 01 1999	2	/	/	/	2	Hoya	1	Rio Blanco	318 862 86 89	
3	Lopez Rodriguez Angie Andrea	1	53104690	1	2	31 07 1985	2	/	/	/	2	Hoya	1	Rio Blanco	314 264 3286	
4	Lopez Rodriguez Yolanda Valentina	2	1071630 946	1	2	11 04 2023	2	/	/	/	2	Hoya	1	Rio Blanco	314 264 3286	
5	Rodriguez Rojas Marin Jaramillo Jose del Carmen	2	1071029 716	1	1	23 02 2009	2	/	/	/	2	Hoya	1	Rio Blanco	314 64 32 86	
6		1	1488794	1	1	2012 1934	2	/	/	/	2	Hoya	1	Rio Blanco	321 4336	
7																
8	Rodriguez Tatiana Fernanda	1	1019113	1	2	30 10 1998	1	/	/	/	2	Hoya	1	Rio Blanco	320 577 1500	
9	Rodriguez Angela Teresa	1	51905772	1	2	5 12 1963	1	/	/	/	2	Hoya	1	Rio Blanco	311 412 4796	
10	Rodriguez Jaidy Juliana	1	20332	1	2	21 06 1985	2	/	/	/	2	Hoya	1	Rio Blanco	300 163 8441	

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOMEQUE
Lugar	SECTOR CARACOL Y PLAZA DE TOMATES CASCO URBANO
Fecha	10 DE DICIEMBRE
Tema	ACTIVAR ALERTAS Y RUTAS EN ATENCION ANTE LA APARICION DE ENFERMEDADES PUBLICAS
Entorno	HOGAR
Objetivo	Activación de alertas y rutas de atención para las enfermedades de salud pública identificadas durante el recorrido.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ENA LUCIA ROMERO CALDERON
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	20.532460
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

ACTIVIDAD 5: ACTIVAR ALERTAS Y RUTAS DE ATENCION ANTE LA APARICIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD PÚBLICA

En este recorrido en el territorio caracterizado del Sector Rio Blanco y Rio Negro, se caracterizaron a 30 familias 100%. Con el fin de activar las rutas de atención en posible detección de casos de enfermedades de salud pública para la cual se utilizó la siguiente metodología.

Identificar:

Objetivo: Reconocer a individuos que presentan signos y síntomas de enfermedades de interés para la salud pública.

RESULTADOS OPTENIDOS:

- **En el transcurso del recorrido de caracterización familiar se identificó una paciente de 64 años con accidente ofídico. En tratamiento.**

NOMBRE	EDAD	CELULAR	ENFERMEDAD	SECTOR	CLUB HIPER.	OBSERVACIONES
ARTURO GUEVARA HERRERA	78	3142832233	HIPERTENSO	RIO NEGRO	SI	
ANA OOILIA HERRERA	85	3227437687	HIPERTENSO	RIO NEGRO	SI	NO PUEDE ASISTIR A CITAS
MARIO ANDRES RODRIGUEZ	61	3115046613	HIPERTENSO	RIO NEGRO	SI	
MARIA ELCY AURORA NOVOA MOLANO	79	3137308536	HIPERTENSO	RIO BLANCO	SI	
ALVARO MOLANO RICO	72	3213056400	HIPERTENSO	RIO BLANCO	SI	
JOSE MARCOS ALFONSO NOVOA MOLANO	76	3233604186	HIPERTENSO	RIO BLANCO	SI	
FANY ORACIA NOVOA MOLANO	68	3118528132	HIPERTENSO	RIO BLANCO	SI	
MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ	64	3103236994	HIPERTENSO	RIO BLANCO	SI	
FELIX ESTEVAN NOVOA MOLANO	63	3115924383	HIPERTENSO	RIO NEGRO	SI	
ALBA INES SERRATO GAMBOA	66	3115620131	HIPERTENSO	RIO BLANCO	SI	ACCIDENTE OFIDICO
CARMEN AIDE RIOS TORRES	67	3209860962	HIPERTENSO	RIO BLANCO	SI	
JACOB RIOS TORRES	63	3209860962	HIPERTENSO	RIO BLANCO	SI	
ROMELIA BRAVO DE RODRIGUEZ	81	3128544043	HIPERTENSO	RIO NEGRO	SI	
DORA MARINA SABOGAL DE RIVERA	71	3143985626	HIPERTENSO	RIO BLANCO	NO	NO TIENE TIEMPO DE ASISTIR
CARMEN ALICIA MARTINEZ	95	3144902569	HIPERTENSO	RIO BLANCO	SI	
CARMEN AURORA ACOSTA MARTINEZ	67	3144902569	HIPERTENSO	RIO BLANCO	SI	
JOSE DEL CARMEN CADENA	91	3214336980	HIPERTENSO	RIO BLANCO	SI	

Acciones De La Enfermera:

1. **Notificación Inmediata: Informar a las autoridades sanitarias locales sobre casos sospechosos de enfermedades de interés público.**
2. **Uso de Protocolos: Seguir protocolos establecidos para la notificación y registro de alertas sanitarias.**
3. **Colaborar con Entidades: Trabajar con otras instituciones de salud para coordinar una respuesta efectiva y rápida.**

Rutas de Atención

Objetivo: Asegurar que los individuos identificados reciban la atención médica necesaria de manera eficiente.

Acciones de la Enfermera:

1. **Referencia y Contrarreferencia: Dirigir a las personas a centros de atención especializados según la necesidad.**
2. **Acompañamiento: Proporcionar apoyo y seguimiento durante el proceso de atención médica.**
3. **Coordinación de Recursos: Garantizar que los recursos necesarios (transporte, documentación, etc.) estén accesibles para facilitar la atención del paciente.**

Brindar Información

Objetivo: Educar a la comunidad sobre signos, síntomas, factores de riesgo y medidas de prevención.

Acciones de la Enfermera:

1. **Educación Sanitaria: Proporcionar información clara y accesible sobre enfermedades comunes, sus síntomas y prevención.**
2. **Divulgación de Factores de Riesgo: Identificar y comunicar los factores de riesgo asociados con enfermedades y cómo minimizarlos.**

3. **Signos de Alerta: Enseñar a la comunidad a reconocer signos de alerta y cuándo buscar atención médica.**

Énfasis en Población Vulnerable y en Riesgo

Objetivo: Priorizar la atención y medidas preventivas para los grupos más vulnerables de la comunidad.

Acciones de la Enfermera:

1. **Foco en Migrantes y Personas en Situación de Calle: Proveer servicios de salud y apoyar el acceso a los recursos para estas poblaciones.**
2. **Atención a Grupos de Riesgo: Monitorear y dar soporte continuo a menores de 5 años, gestantes, personas mayores de 60 años y pacientes inmunosuprimidos.**
3. **Condiciones de Hacinamiento: Identificar lugares de hacinamiento y promover medidas de higiene y prevención para minimizar riesgos de contagio.**

ANEXO: MATERIAL DE APOYO

Guía de Información sobre Enfermedades de Interés Público y Prevención

Introducción

Las enfermedades de interés público son aquellas que tienen un impacto significativo en la salud de la comunidad. Es esencial prevenirlas y gestionarlas adecuadamente para proteger nuestra salud y la de los demás.

Enfermedades Transmisibles

1. **Tuberculosis (TB):**
    - **Síntomas: Tos persistente, fiebre, sudores nocturnos, pérdida de peso.**
    - **Prevención: Vacunación (BCG), evitar contacto cercano con personas infectadas, ventilación adecuada en lugares cerrados.**
    - **Cómo actuar: Consultar a un profesional de la salud si se presentan síntomas.**
2. **VIH/SIDA:**
    - **Síntomas: Fatiga persistente, infecciones recurrentes, pérdida de peso.**
    - **Prevención: Uso de preservativos, pruebas regulares, evitar compartir agujas.**
    - **Cómo actuar: Realizarse pruebas de VIH regularmente y buscar tratamiento inmediato.**
3. **Hepatitis B y C:**
    - **Síntomas: Ictericia (piel y ojos amarillos), fatiga, dolor abdominal.**
    - **Prevención: Vacunación (Hepatitis B), evitar contacto con sangre infectada, prácticas sexuales seguras.**
    - **Cómo actuar: Consultar a un profesional de la salud si se presentan síntomas.**
4. **Influenza (Gripe):**
    - **Síntomas: Fiebre, tos, dolor de garganta, dolores musculares.**
    - **Prevención: Vacunación anual, higiene de manos, evitar contacto con personas enfermas.**

- **Cómo actuar: Mantener reposo, hidratación y consultar a un profesional si hay complicaciones.**

5. **Sarampión:**
    - **Síntomas: Erupción cutánea, fiebre alta, tos, conjuntivitis.**
    - **Prevención: Vacunación (SRP), evitar contacto con personas infectadas.**
    - **Cómo actuar: Búsqueda de atención médica en caso de síntomas.**

Enfermedades Inmunoprevenibles

1. **Calendario de Vacunación PAI:**
    - **Recién nacidos: BCG, Hepatitis B.**
    - **2 meses: DPT, Polio, Hib, Hepatitis B.**
    - **4 meses: DPT, Polio, Hib.**
    - **6 meses: DPT, Polio, Hib, Hepatitis B, Neumococo.**
    - **12 meses: SRP, Varicela.**
    - **18 meses: SR, DPT, Polio.**
    - **5 años: SRP, DPT, Polio.**

Enfermedades Transmitidas por Vectores

1. **Dengue:**
    - **Síntomas: Fiebre alta, dolor de cabeza, dolor muscular y articular.**
    - **Prevención: Uso de repelente, eliminación de criaderos de mosquitos, mallas protectoras en puertas y ventanas.**
    - **Cómo actuar: Buscar atención médica ante síntomas.**
2. **Zika y Chikungunya:**
    - **Síntomas: Fiebre, sarpullido, dolor articular.**

- **Prevención: Similares al dengue, uso de repelente y eliminación de agua estancada.**
- **Cómo actuar: Consultar a un profesional de la salud en caso de síntomas.**

Covid-19

1. **Síntomas: Fiebre, tos seca, dificultad para respirar.**
    - **Prevención: Usar mascarilla, distanciamiento social, higiene de manos.**
    - **Vacunación: Seguir las recomendaciones de vacunación contra COVID-19.**

Prevención de Enfermedades

1. **Higiene Personal:**
    - **Lavado frecuente de manos con agua y jabón.**
    - **Uso de desinfectantes cuando no se disponga de agua y jabón.**
2. **Higiene del Hogar:**
    - **Limpieza regular de superficies y objetos de uso frecuente.**
    - **Eliminación de basura y manejo adecuado de desechos.**
3. **Nutrición y Estilo de Vida:**
    - **Dieta balanceada rica en frutas, verduras y proteínas.**
    - **Ejercicio regular y suficiente descanso.**
4. **Uso Adecuado de Medicamentos:**
    - **Seguir las indicaciones médicas rigurosamente.**
    - **No automedicarse.**

Gestión de Casos y Emergencias

1. **Identificación de Signos de Alarma:**

- **Reconocer síntomas graves y cuándo buscar atención médica inmediata.**

2. **Primeros Auxilios:**
    - **Formación básica de primeros auxilios para actuar ante emergencias.**
3. **Apoyo Psicológico Inicial:**
    - **Ofrecer apoyo emocional y psicológico a las personas durante situaciones de crisis.**

Información, Educación y Comunicación

1. **Material Educativo:**
    - **Proveer folletos, cartillas, y afiches visuales fáciles de entender.**
2. **Contactos y Recursos:**
    - **Proveer contactos de servicios de salud locales y de organizaciones de apoyo.**

NEXO: BASE DE DATOS ARCGIS



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOMEQUE
Lugar	SECTOR CARACOL Y PLAZA DE TOMATES CASCO URBANO
Fecha	30 DE SEPTIEMBRE
Tema	VACUNACION
Entorno	HOGAR
Objetivo	Caracterizar el 100% de las familias visitadas en Caracol Centro y Plaza de los Tomates, sensibilizándolas sobre la importancia de mantener actualizado el Esquema Nacional de Vacunación.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ENA LUCIA ROMERO CALDERON
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	20.532460
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

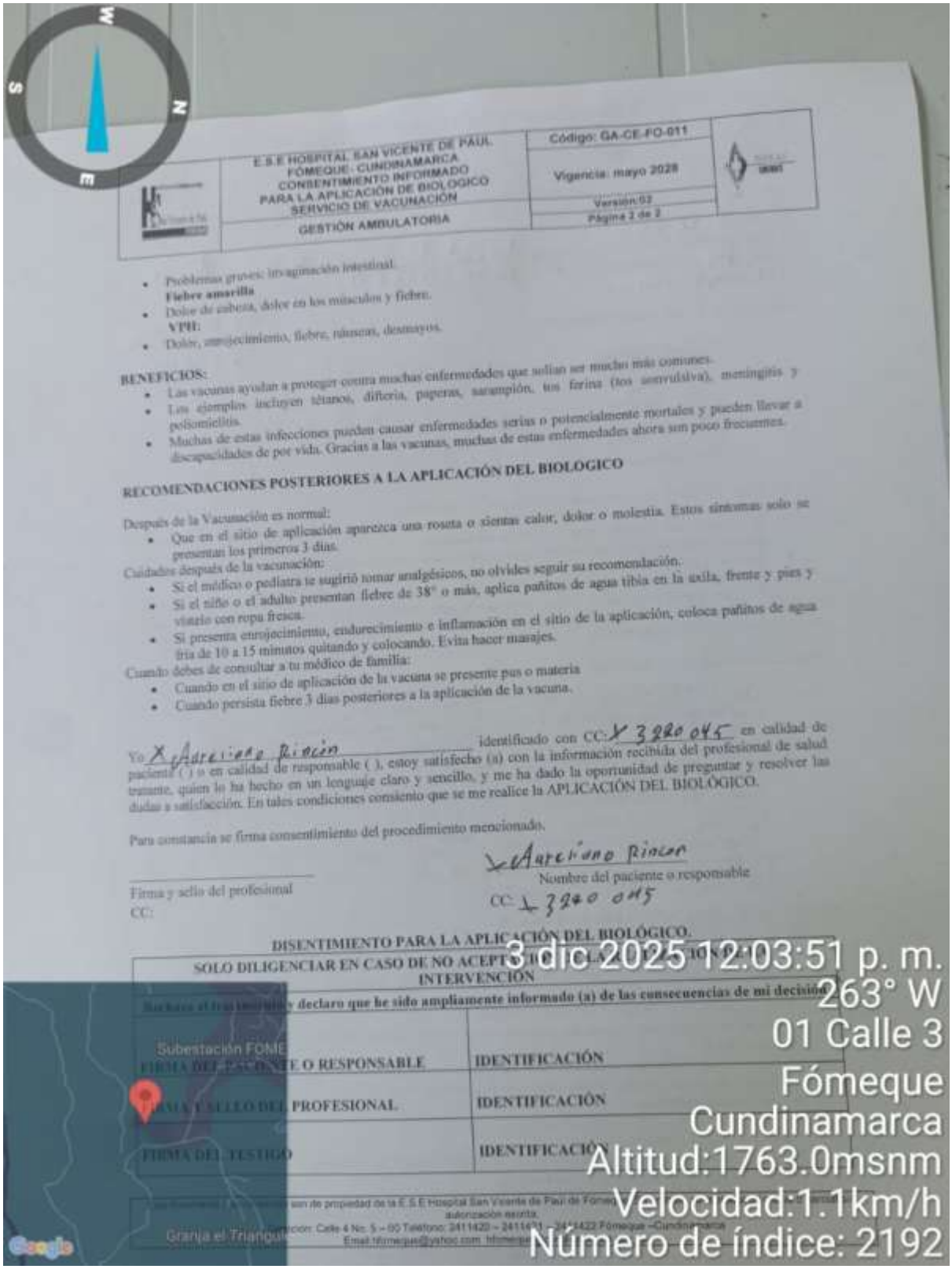
ACTIVIDAD 5: CANALIZAR EFECTIVAMENTE A SERVICIOS DE VACUNACION

En el presente corte, en el micro territorio correspondiente al Sector rural Rio Blanco, Rio Negro, Caracol Centro y la Plaza de los Tomates, se caracterizaron 30 familias el 100 % de las visitas realizadas. Durante estas actividades, se sensibilizó a las familias sobre la importancia de mantener actualizado el Esquema Nacional de Vacunación.

Durante el recorrido no se identificaron personas tampoco niños para ser direccionados a vacunación, sin embargo, se participo en la jornada de salud realizada en la vereda de Gramal el día diciembre 3. Donde se realizó jornada de vacunación.



Gobernación de Cundinamarca



E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FÓMEQUE- CUNDINAMARCA CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DE BIOLOGICO SERVICIO DE VACUNACIÓN	Código: GA-CE-FO-011
	Vigencia: mayo 2028
GESTIÓN AMBULATORIA	Versión 02
	Página 2 de 2

- Problemas graves: intoxicación intestinal.

Fiebre amarilla

- Dolor de cabeza, dolor en los músculos y fiebre.

VPH:

- Dolor, enrojecimiento, fiebre, náuseas, desmayos.

BENEFICIOS:

- Las vacunas ayudan a proteger contra muchas enfermedades que solían ser mucho más comunes.
- Los ejemplos incluyen tétanos, difteria, paperas, sarampión, tos ferina (tos convulsiva), meningitis y poliomielitis.
- Muchas de estas infecciones pueden causar enfermedades serias o potencialmente mortales y pueden llevar a discapacidades de por vida. Gracias a las vacunas, muchas de estas enfermedades ahora son poco frecuentes.

RECOMENDACIONES POSTERIORES A LA APLICACIÓN DEL BIOLOGICO

Después de la Vacunación es normal:

- Que en el sitio de aplicación aparezca una roseta o sientas calor, dolor o molestia. Estos síntomas solo se presentan los primeros 3 días.

Cuidados después de la vacunación:

- Si el médico o pediatra te sugirió tomar analgésicos, no olvides seguir su recomendación.
- Si el niño o el adulto presentan fiebre de 38° o más, aplica pañitos de agua tibia en la axila, frente y pies y vístalo con ropa fresca.
- Si presenta enrojecimiento, endurecimiento e inflamación en el sitio de la aplicación, coloca pañitos de agua fría de 10 a 15 minutos quitando y colocando. Evita hacer masajes.

Cuando debes de consultar a tu médico de familia:

- Cuando en el sitio de aplicación de la vacuna se presente pus o materia
- Cuando persista fiebre 3 días posteriores a la aplicación de la vacuna.

Yo X Adreviano Rincon identificado con CC: X 3220 045 en calidad de paciente ( ) o en calidad de responsable ( ), estoy satisfecho (a) con la información recibida del profesional de salud tratante, quien lo ha hecho en un lenguaje claro y sencillo, y me ha dado la oportunidad de preguntar y resolver las dudas a satisfacción. En tales condiciones consiento que se me realice la APLICACIÓN DEL BIOLÓGICO.

Para constancia se firma consentimiento del procedimiento mencionado.

Firma y sello del profesional
CC:

X Adreviano Rincon
Nombre del paciente o responsable
CC: X 3220 045

DISENTIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DEL BIOLÓGICO.

SOLO DILIGENCIAR EN CASO DE NO ACEPTAR LA INTERVENCIÓN	
Yo _____ identificado con CC: _____ de _____ y declaro que he sido ampliamente informado (a) de las consecuencias de mi decisión	
FIRMA DEL PACIENTE O RESPONSABLE	IDENTIFICACIÓN
FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL	IDENTIFICACIÓN
FIRMA DEL TESTIGO	IDENTIFICACIÓN

Este documento y su contenido son de propiedad de la E.S.E Hospital San Vicente de Paul de Fómeque. Prohibida su reproducción sin autorización escrita.
Dirección: Calle 4 No. 5 – 00 Teléfono: 3411420 – 3411451 – 3411422 Fómeque –Cundinamarca
Email: hfomeque@yahoo.com hfomeque@gmail.com

3 dic 2025 12:03:51 p. m.
263° W
01 Calle 3
Fómeque
Cundinamarca
Altitud:1763.0msnm
Velocidad:1.1km/h
Número de índice: 2192


3 dic 2025 12:00:04 p. m.
322° NW
Ubaque
Cundinamarca
Altitud:1790.0msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 2181
Subestación FOME
Granja el Triangulo
Google

TEMA EDUCATIVO

Se llevó a cabo el tema educativo para resaltar la importancia de la vacunación como medida preventiva fundamental para la salud. La charla se enfocó en las vacunas clave recomendadas para personas mayores de 11 años, así como en los beneficios y consideraciones importantes antes de la inmunización.

Vacunas Recomendadas para Mayores de 11 Años

Se proporcionó información detallada sobre las siguientes vacunas, especificando a quiénes están dirigidas y la dosificación recomendada:

- **Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH): Ofrece protección contra el cáncer cervical y otras enfermedades asociadas al VPH.**
    - **Público objetivo: Mujeres de 9 a 17 años.**
    - **Dosis: Tres dosis.**
- **Vacuna contra Difteria, Tosferina y Tétanos (DPTa): Ayuda a mantener la protección contra estas enfermedades infecciosas.**
    - **Público objetivo: Niños y adolescentes de 11 y 12 años.**
    - **Dosis: Una dosis de refuerzo.**
- **Vacuna contra Tétanos y Difteria (Td): Refuerza las defensas contra el tétanos y la difteria.**
    - **Público objetivo: Personas mayores de 11 años, especialmente en zonas de riesgo.**
    - **Dosis: Tres dosis iniciales, seguidas de refuerzos cada 10 años.**
- **Vacuna contra la Influenza: Previene las complicaciones graves de la gripe estacional.**
    - **Público objetivo: Mayores de 60 años y personas con condiciones médicas preexistentes.**
    - **Dosis: Anual.**

- **Vacuna contra la Fiebre Amarilla: Esencial para prevenir esta enfermedad viral en áreas endémicas.**
    - **Público objetivo: Personas mayores de 9 meses y viajeros a zonas de riesgo.**
    - **Dosis: Una sola dosis, efectiva de por vida.**
- **Vacuna contra Sarampión y Rubéola (SR): Ayuda a prevenir la propagación de estas enfermedades altamente contagiosas.**
    - **Público objetivo: Personas entre 12 meses y 39 años.**
    - **Dosis: Dos dosis, con refuerzos en caso de brotes.**

Aspectos Clave Antes de Vacunarse

Se enfatizó la importancia de seguir estos pasos para una vacunación segura y efectiva:

- **Revisar el carné de vacunación: Es fundamental verificar que se hayan recibido todas las dosis necesarias de acuerdo con el esquema de inmunización.**
- **Consultar con un profesional de la salud: Se recomendó buscar orientación médica para recibir las mejores recomendaciones adaptadas a cada caso.**
- **Otorgar consentimiento informado: Se destacó la necesidad de estar bien informado sobre la vacuna antes de dar el consentimiento para su aplicación.**

Beneficios de la Vacunación

Se concluyó la sesión destacando los principales beneficios de la inmunización:

- **Prevención de enfermedades: La vacunación protege la salud individual y contribuye a la salud colectiva al prevenir la propagación de enfermedades.**
- **Reducción de costos médicos: Prevenir enfermedades a través de la vacunación ayuda a evitar gastos significativos en tratamientos y hospitalizaciones.**


Municipio: Fómeque Dirección: Rio Negro
Municipio: Fómeque Dirección: Rio Negro
Municipio: Fómeque Dirección: Rio Negro
Municipio: Fómeque Dirección: Rio Negro
Municipio: Fómeque Dirección: Rio Negro
Municipio: Fómeque Direccion: 251648, Fómeque, Cundinamarca
Municipio: Fómeque Dirección: Rio Negro)
Municipio: Fómeque Dirección: Rio Negro
Municipio: Fómeque Dirección: Rio Negro
Municipio: Fómeque Dirección: Rio Negro
Municipio: Fómeque Dirección: Rio Negro
Municipio: Fómeque Dirección: Rio Negro

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOMEQUE
Lugar	SECTOR CARACOL Y PLAZA DE TOMATES CASCO URBANO
Fecha	10 DE DICIEMBRE 2025
Tema	GESTANTES
Entorno	HOGAR
Objetivo	Realizar seguimiento y educación en cuidados prenatales a la gestante identificada en el micro territorio.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ENA LUCIA ROMERO CALDERON
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	20.532460
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

ACTIVIDAD 3: GESTANTES

En el presente corte en el micro territorio caracterizado del Sector rural Rio Blanco, Rio Negro, Caracol Centro y Plaza de los tomates, de las 30 familias caracterizadas No se identificaron mujeres gestantes. Se realizó actividad de seguimiento a la gestante Grace Paola Rangel, en el micro territorio asignado.

Se les educó nuevamente en la importancia de los cuidados durante el estado de embarazo.



EDUCACIÓN PARA UN EMBARAZO SALUDABLE:

La parte educativa se centró en la importancia de los cuidados durante el embarazo para asegurar el bienestar tanto de la madre como del bebé. Los puntos clave que se abordaron fueron:

- **Control prenatal: Se enfatizó la necesidad de asistir a controles médicos regulares para monitorear la salud de la madre y el desarrollo del bebé.**
- **Nutrición: Se ofrecieron recomendaciones sobre una dieta equilibrada, fundamental para la salud de la madre y el crecimiento óptimo del bebé.**
- **Higiene y prevención: Se explicó cómo mantener una higiene adecuada y tomar medidas para prevenir infecciones que puedan comprometer el embarazo.**
- **Signos de alarma: Se enseñó a reconocer señales de emergencia, como sangrados o contracciones prematuras, y la importancia de buscar atención médica de inmediato.**
- **Preparación para el parto: Se proporcionó orientación sobre las diferentes etapas del parto y se animó a las futuras madres a elaborar un plan de nacimiento.**
- **Apoyo emocional: Se habló sobre la importancia de la salud mental y se dieron herramientas para manejar el estrés y las emociones durante esta etapa.**
- **Prevención de enfermedades: Se informó sobre cómo prevenir enfermedades comunes y se destacó la importancia de las vacunas recomendadas durante el embarazo.**
- **Lactancia materna: Se brindó asesoramiento y se promovió la lactancia materna exclusiva durante los primeros meses de vida del bebé.**
- **Redes de apoyo: Se están creando estrategias para formar grupos de apoyo locales, donde las madres puedan compartir experiencias y recibir ayuda mutua.**
- **Planificación familiar: Se asesoro en las opciones de planificación familiar y los métodos anticonceptivos disponibles para usar después del parto.**

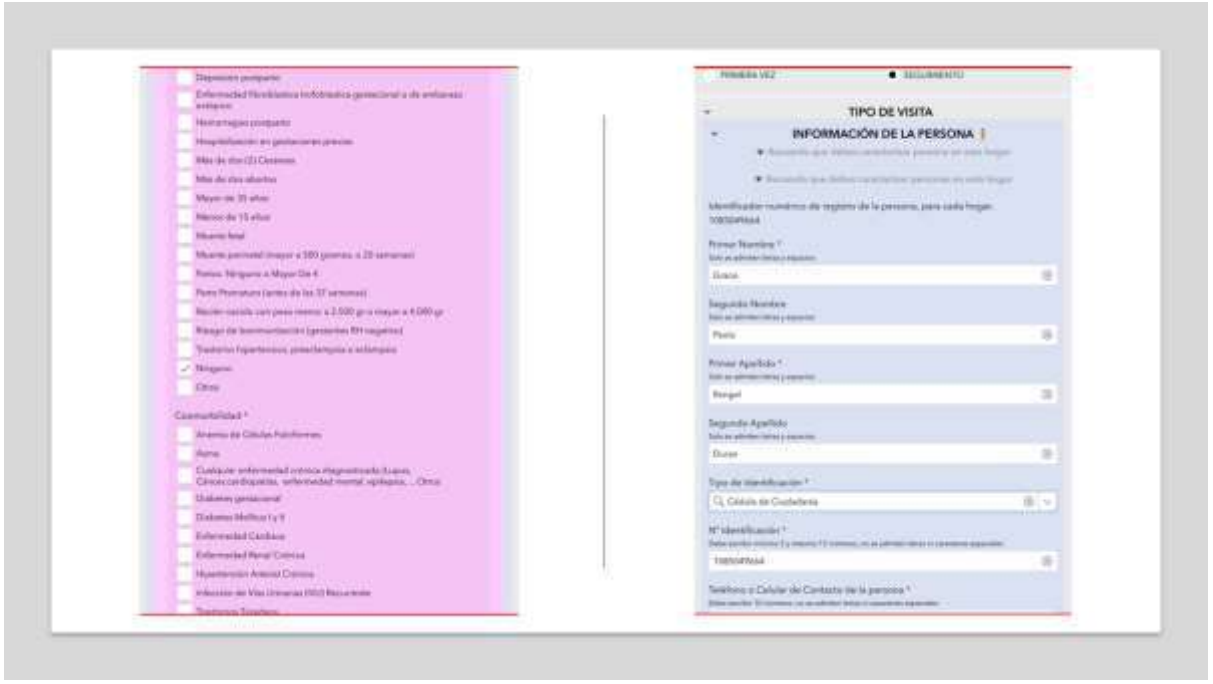
Gobernación de Cundinamarca

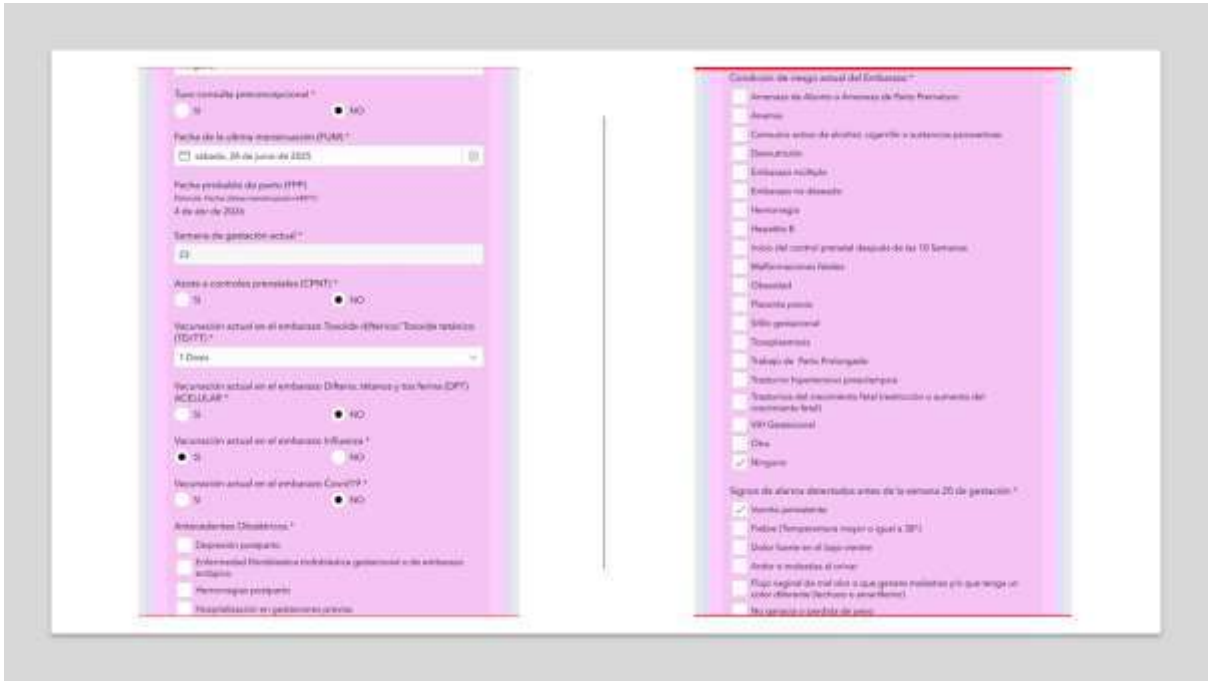
SEGUIMIENTO MICRO TERRITORIO

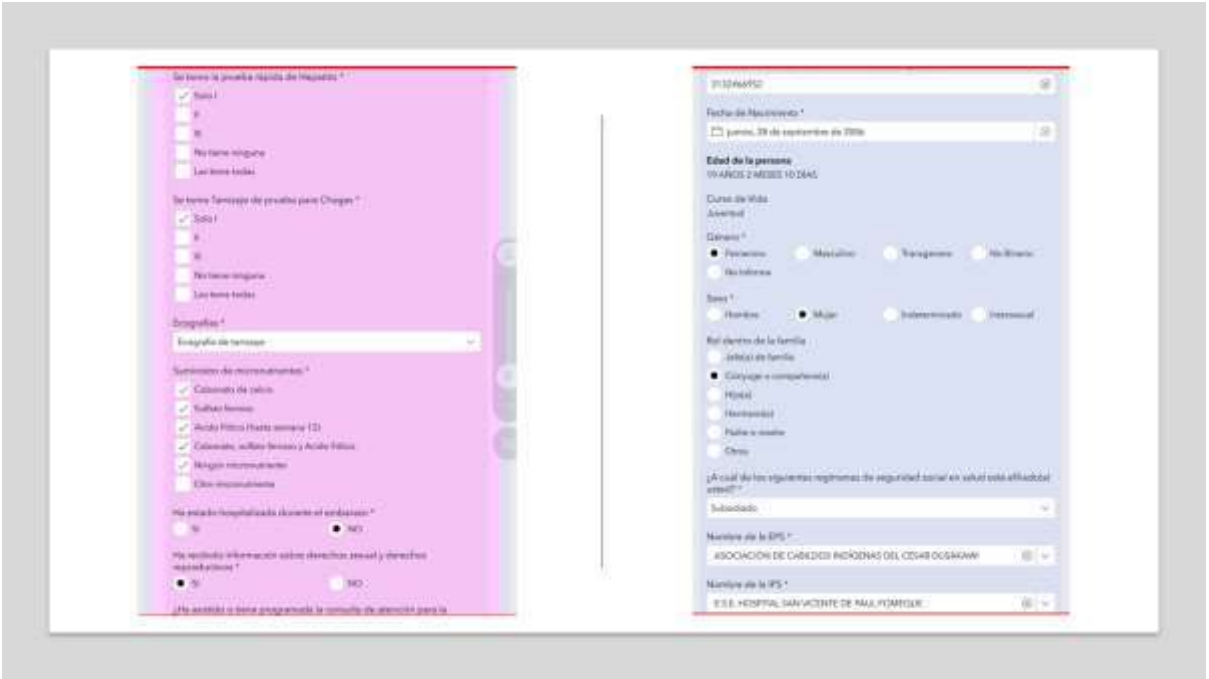
PAOLA RANGEL

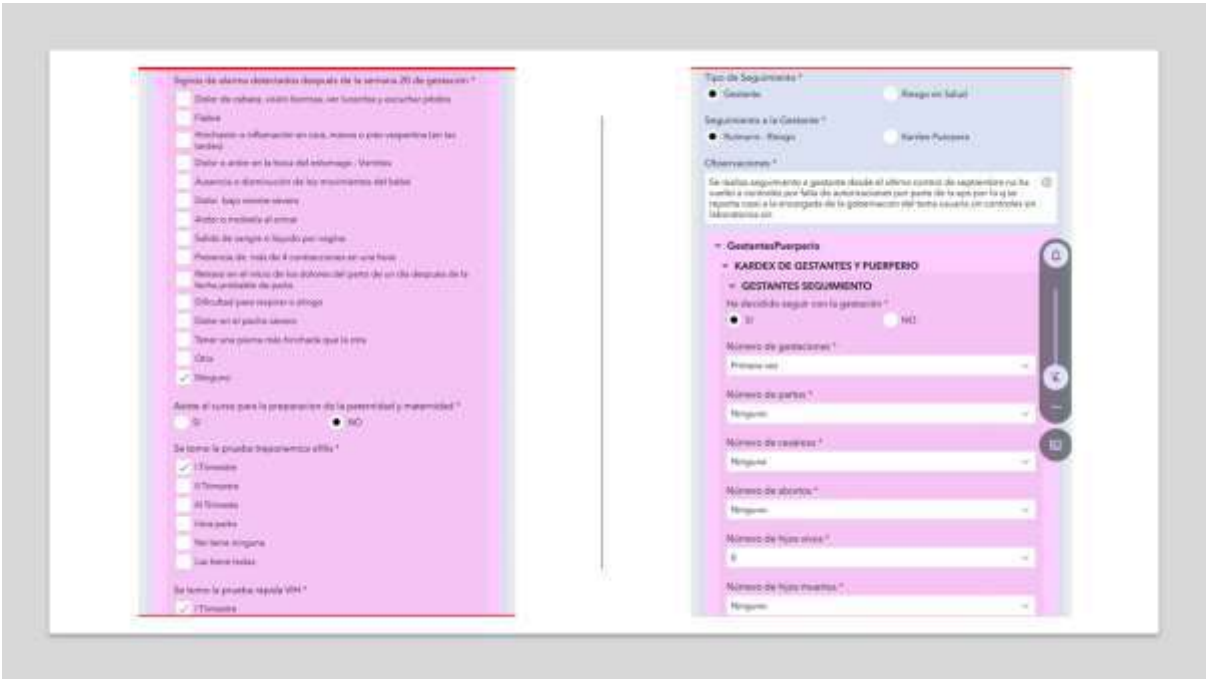
Se realiza seguimiento a la gestante Grace Paola Rangel, encontrándose en buen estado de salud. Al momento de la visita no ha asistido a controles, debido a que no ha reclamado la portabilidad.

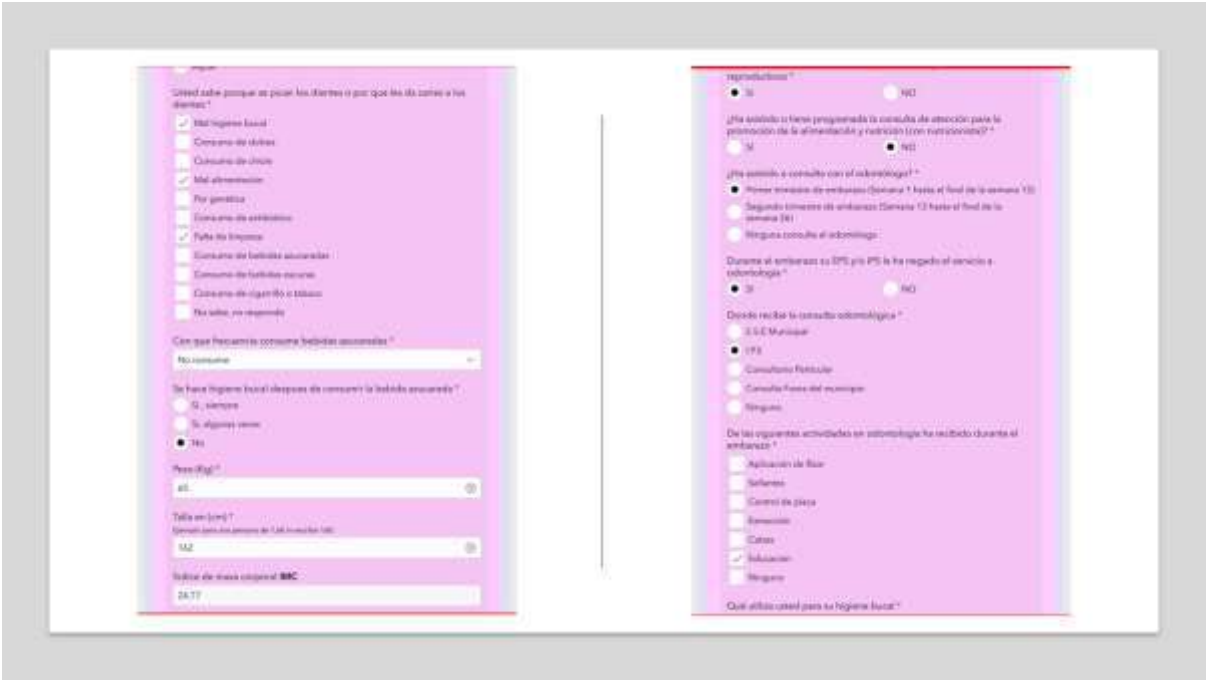
Se anexa Kardex gestantes:

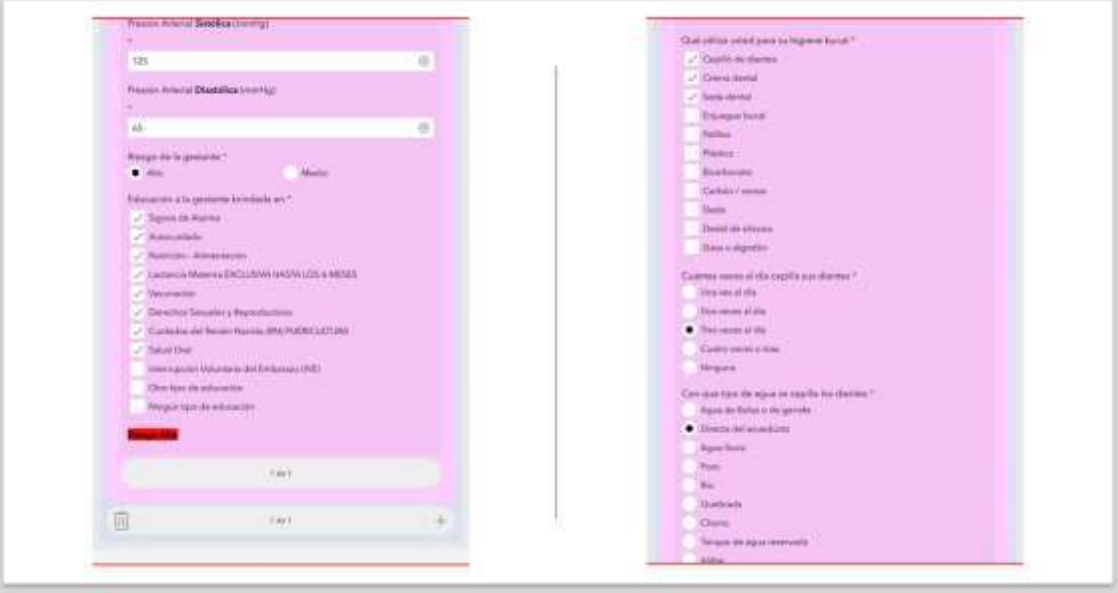

TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA




Se tomo la prueba rápida de Hepatitis *
Solo I
II
III
No tiene ninguna
Las tiene todas
Se tomo Tamizaje de pruebas para Chagas *
Solo I
II
III
No tiene ninguna
Las tiene todas
Ecografías *
Ecografía de tercer nivel
Suplemento de micronutrientes *
Calcionato de calcio
Sulfato ferroso
Acido Fólico (hasta semana 12)
Calcionato, sulfato ferroso y Acido Fólico
Ninguno micronutrientes
Otro micronutriente
Ha estado hospitalizado durante el embarazo *
SI
NO
Ha recibido información sobre derechos sexual y derechos reproductivos *
SI
NO
¿Ha asistido o tiene programada la consulta de atención para la
Fecha de Nacimiento *
Edad de la persona
19 AÑOS 2 MESES 10 DÍAS
Curso de Vida
Juventud
Género *
Femenino
Masculino
Transgenero
No Binario
No informa
Sexo *
Hombre
Mujer
Indeterminado
Intersexual
Rol dentro de la familia
Jefe(a) de familia
Cónyuge o compañero(a)
Hijo(a)
Hermano(a)
Padre o madre
Otro
¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado(a) usted? *
Subsidiado
Nombre de la EPS *
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR OGSAKAWI
Nombre de la IPS *
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FONTIBON


Signos de alarma detectados después de la semana 20 de gestación *
Dolor de cabeza, visión borrosa, ver luces y escuchar pitidos
Fiebre
Hinchazón o inflamación en cara, manos o pies repentina (en las tardes)
Dolor o ardor en la hora del estomago - Vomitos
Ausencia o disminución de los movimientos del bebe
Dolor bajo vientre severo
Ardor o molestia al orinar
Salida de sangre o líquido por vagina
Presencia de más de 4 contracciones en una hora
Retraso en el inicio de los dolores del parto de un día después de la fecha probable de parto
Dificultad para respirar o ahogo
Dolor en el pecho severo
Tener una pierna más hinchada que la otra
Otra
Ninguno
Asiste al curso para la preparación de la paternidad y maternidad *
SI
NO
Se tomo la prueba treponemica sífilis *
I Trimestre
II Trimestre
III Trimestre
Otra parte
No tiene ninguna
Las tiene todas
Se tomo la prueba rapida VIH *
I Trimestre
Tipo de Seguimiento *
Gestante
Riesgo en Salud
Seguimiento a la Gestante *
Normal - Riesgo
Kardex Puerpera
Observaciones *
Se realiza seguimiento a gestante desde el ultimo control de septiembre cuando se suelto a vacunas por falta de autorizaciones por parte de la eps por lo q se reporta con: a la encargada de la gobernacion del tema usuaria sin controles sin laboratorios sin
GestantesPuerperio
KARDEX DE GESTANTES Y PUERPERIO
GESTANTES SEGUIMIENTO
Ha decidido seguir con la gestante *
SI
NO
Número de gestaciones *
Primera vez
Número de partos *
Ninguno
Número de cesáreas *
Ninguno
Número de abortos *
Ninguno
Número de hijos vivos *
0
Número de hijos muertos *
Ninguno











Gobernación de Cundinamarca

E DATOS ARGIS



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOMEQUE
Lugar	SECTOR CARACOL Y PLAZA DE TOMATES CASCO URBANO
Fecha	10 DE DICIEBRE 2025
Tema	INFORMACIÓN EN SALUD AIEPI
Entorno	HOGAR
Objetivo	Aplicar la ficha AIEPI a menores de 11 años y orientar a cuidadores en el manejo de enfermedades prevalentes en la infancia.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ENA LUCIA ROMERO CALDERON
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	20.532460
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Gobernación de Cundinamarca

ACTIVIDAD 8:
INFORMACIÓN EN SALUD AIEPI CARACTERIZACIÓN

Durante el presente corte, en el micro territorio del Sector Rural Rio Blanco y Rio Negro, se aplicó la ficha AIEPI a 7 miembros de las 30 familias caracterizadas, específicamente a aquellos menores de 11 años. Asimismo, se brindó a los padres y cuidadores orientación sobre la identificación de signos de alarma y las prácticas adecuadas para el manejo de enfermedades prevalentes en la infancia, como fiebre, infecciones respiratorias, diarrea, dengue, salud bucal, leishmaniasis, cáncer infantil y problemas auditivos. Los riesgos y necesidades identificados fueron abordados y solucionados a través de la IPS, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Observaciones: el material de la información brindada se encuentra en la activad 8 educación en salud.

Gobernación de Cundinamarca

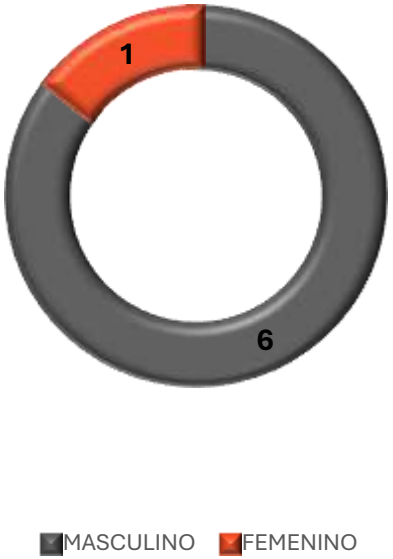
INFORMACION POBLACION AIEPI

POBLACION CARACTERIZADA

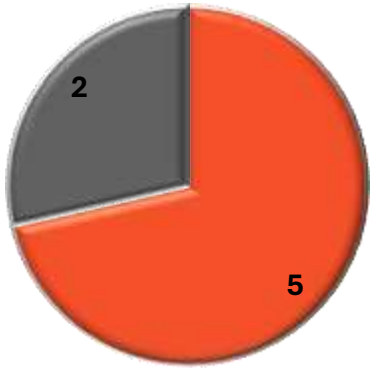
TOTAL FAMILIAS: 15. 100%

TOTAL NIÑEZ: 5. 100%

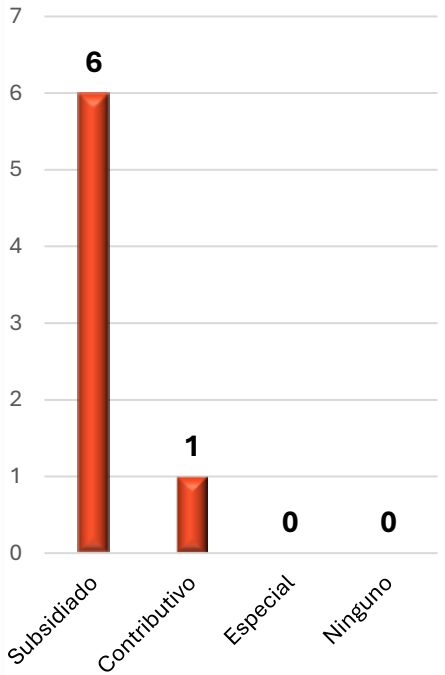
DISTRIBUCION POR GENERO



ESTADO DE VIDA



AFILIACION EN SALUD



POBLACION DIFERENCIAL



Gobernación de Cundinamarca

POBLACION AIEPI	
TOTAL	**7,0**

ESTADO DE VIDA	No. USUARIOS AIEPI
PRIMERA INFANCIA	5,0
INFANCIA	2,0

POBLACION DIFERENCIAL	No. USUARIOS AIEPI
MIGRANTE	0
DISCAPACIADO	0
DISTRIBUCION POR GENERO	**No. USUARIOS AIEPI**
SEXO MASCULINO	6
SEXO FEMENINO	1

AFILIACION EN SALUD	No. USUARIOS AIEPI
SUBSIDIADO	6
CONTRIBUTIVO	1
NINGUNO	0

Gobernación de Cundinamarca

BASE DE DATO AIEPI ARCGIS



Gobernación de Cundinamarca

REGISTRO FOTOGRAFICO















Gobernación de Cundinamarca

FICHA TECNICA

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	TIPO DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO	TELEFONO	PESO	SATURACIÓN	FRECUENCIA CARDIACA	P.Abd	P.C	P. B	P. T	EPS	EPS.	REGIMEN	TEMPERATURA	OBSERVACIONES	GRUPO POBLACIONAL	SEXO	TALLA	ESTADO DE VIDA	VISITA No.	FECHA DE ENCUESTA
[illegible]	[illegible]	3	R.C	1.030.109.981	3186577916	16.8	92	156	59	47	16	54	Salud Total		CONTRIBUTIVO				Masculino	93	PRIMERA INFANCIA	203	6/12/2025
VICTOR ALEXIS FLOREZ CLAVIJO	29/1/2022	3	R.C	1.068.917.841	3206327535	15.6	97	157	61	48	16	55	Compensar		SUBSIDIADO				Masculino	96	PRIMERA INFANCIA	234	6/12/2025
NEISON ELIAN RODRIGUEZ	26/5/2018	7	C.T.I	1.071.632.705	3147146861	24.8	96	153	66				Nueva Eps		SUBSIDIADO				Masculino	124	INFANCIA	204	6/12/2025
IKER ISAEL RIVERA AVILA	19/5/2025	0	T.I	1.170.484.888	3216567214	3.6				43	16		Famisanar		SUBSIDIADO				Masculino	78	PRIMERA INFANCIA	203	6/12/2025
KEVIN CAMILO RODRIGUEZ RODRIG	27/2/2014	11	C.T.I	1.071.631.218	3118309016	11.8	96	134	75				Nueva Eps		SUBSIDIADO				Masculino	139	INFANCIA	234	6/12/2025
EDER MATHEU RODRIGUEZ	25/7/2021	4	R.C	1.071.632.677	3118309016								Nueva Eps		SUBSIDIADO				Masculino		PRIMERA INFANCIA	234	6/12/2025
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ NOV	4/11/2025	0	T.I	1.069.977.747	3142943216	24.8	91	150	54	52	16	62	Compensar		SUBSIDIADO				Femenino	113	PRIMERA INFANCIA		6/12/2025

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

RIESGO DE AUSENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Código: [illegible]
Versión: 6
Fecha de Aprobación: 01 de enero de 2025

Señor Ciudadano, suministre a la Gobernación de Cundinamarca y utilice sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente, así mismo, usted puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación [illegible]

1. FECHA: 3/12/2025
2. MUNICIPIO: Semaque
3. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):
4. TEMÁTICA: Jornada de Salud
4. LUGAR: Granal

5. Tipo de Identificación | Número | Raza

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. RC 2. TI 3. CC 4. CE 5. PEP 6. PPT 7. Otro cual)	IDENTIFICACIÓN: #	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	EDAD (1. Años 2. Meses 3. Días)	FECHA DE NACIMIENTO (día/mes/año)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Vinculado 4. Particular 5. No asegurado)	PERTENECE A GRUPO ÉTNICO (1. Indígena 2. ROM 3. Raizal 4. Palenquero 5. Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente 6. Ninguno de los anteriores)	¿DISCAPACITADO? (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceguera 5. Intelectual 6. Mental psicosocial 7. Ninguna)	PERTENECE A POBLACIÓN VULNERABLE (1. LGBTI 2. Habitante de calle 3. Víctima del conflicto armado 4. Persona en ejercicio de prostitución 5. Desmovilizado 6. Ninguna de las anteriores)	Número ZIKA (1. Si 2. No)	Ocupación o oficio	¿Acepta el servicio? (1. Si 2. No)	Dirección	Teléfono	Observaciones - Actividades realizadas	Firma
1	Hector orlando Garcia	1	3017 320	2	1	9/11 66	2	/	/	/	2	Agricultor	1	311451 1696	311451 1696		Hector O Garcia
2	Jorge Agusto R	1	3258430	2	1	6/8 44	2	/	/	/	2	Agricultor	1	Granal	320534 9908		
3	Jesus flores	1	80473 289	2	1	11/7 67	1	/	/	/	2	independiente	1	Granal	311228 9015		
4	Carlos Alberto Rivera	1	3015672	2	1	17/9 83	2	/	/	/	2	panadero	1	Granal	321858 2537		Carlos R
5	Lizet Rodriguez	2	1077 629572	2	2	9/9 2003	2	/	/	/	2	agricultor	1	Granal	311885 6794		LizetRodriguez
6	Rosa Maria Pardo Martinez	1	20532 241	2	2	4/11 68	2	/	/	/	2	agricultor	1	Granal	313875 0786		Rosa Maria Pardo
7	Jose Hilario Hernandez	1	19061 094	2	1	6/12 49	4	/	/	/	2	pensionado	1	Granal	311255 4632		
8	Luz Bery Mora	1	52893 756	2	2	23/11 67	2	/	/	/	2	Hogar	1	Granal	314270 0770		Luz Bery Mora
9	Sandra patricia Nieto	1	1127 962778	2	2	2/11 99	1	/	/	/	2	Hogar	1	Granal	320209 6620		Sandra patricia nieto
10	Edwin pinilla	2	1071600 930	2	1	6/4 2013	1	/	/	/	2	estudiante	1	Granal	320209 6620		Sandra patricia nieto

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y DE SALUD
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Código: FOR-GSP-[illegible]
Versión: 8
Fecha de Aprobación: 13 de enero de 2023

Usted Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta por cuanto sus datos, a menos que se ejerzan los derechos de acceso, actualice, rectifique y suprima sus datos. Si usted no ha ejercido este derecho, [illegible]

3 / 12 / 2025 — 2. TEMÁTICA: Jornada de Salud

3. MUNICIPIO: Fomeque — 4. LUGAR: Gramal

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):

6. Tipo de identificación: — Número: — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: Tipo (1. CC, 2. TI, 3. RC, 4. CE, 5. PEP, 6. Sin información)	IDENTIFICACIÓN: N°	ESTADO (1 Hogar, 2 Comunitario, 3 Laboral, 4. Educativo, 5 Institucional)	SEXO (1. Masculino, 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / Mes / Año)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo, 2. Subsidiado, 3. Excepción, 4.Especial, 5 No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena, 2.Afro, 3. Palenquero, 4. Rrom, 5. ROM, 6.No aplica, 7.NA)	DISCAPACIDAD (1. Física, 2.Auditiva, 3. Visual, 4.Sordera, 5.Intelectual, 6. Mental, 7.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL, 2.Habitante de Calle, 3.LGBTQI+, 4.Personas en situación de prostitución, 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZO GESTANTE (1.Si, 2.No)	OCUPACIÓN DE LA MADRE GESTANTE	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso, 2. Cabecera Municipal, 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CURSO CLPS INTERVENIDO EN EL COLECTIVO	FIRMA
1	Rosa Ana Baquero	1	41533652	4	2	19/07/52	4	/	/	/	2	Hogar	1	Gramal	314 527 2218		Rosa
2	Rafael Castro	1	19184066	4	1	28/6/57	1	/	/	/	2	Agricultor	1	Gramal	312456 6079		
3	Ana Rios	1	20530378	4	2	7/4/55	2	/	/	/	2	Hogar	1	Gramal	311832 6560		Ana Rios
4	Ana Eliza Pardo	1	20531913	4	2	10/7/67	2	/	/	/	2	Hogar	1	Gramal	312454 5760		Ana Eliza Pardo
5	Andres Pardo	1	1193515588	4	1	22/5/2000	2	/	/	/	2	independ	1	Gramal	312454 5760		
6	Serafin Urrea Sano	1	3015589	4	1	26/5/52	2	/	/	/	2	Agricultor	1	Gramal	312560 0124		Serafin Urrea
7	Alfonzo Acosta Rincon	1	3016528	4	1	28/3/64	2	/	/	/	2	Agricultor	1	Gramal	311470 6277		Alfonso Acosta
8	Abreliano Rincon	1	3220445	4	1	14/1/59	2	/	/	/	2	Agricultor	1	Gramal	312527 3443		Aurelino
9	Nikol Dayana Rincon	2	1076201860	4	2	13/10/2011	2	/	/	/	2	Estudiante	1	Gramal	312 527 3443		Nicol Dayana
10	Adelo Romero	1	20530596	4	2	6/3/57	2	/	/	/	2	Hogar	1	Gramal	313 463 5967		Adela Romero

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Código: M-PDS-SSP-GPSP-RR-006
Versión: 8
Fecha de Aprobación: 23 de enero de 2023

Señor Ciudadano, acudimos a la Gobernación de Cundinamarca con el objeto de realizar una visita para llevar información de Promoción en cumplimiento de la misión de la salidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1122, de 2007, es de carácter de interés y de beneficio común de salud que la información que suministre sea veraz. Así mismo, el deber de suministrar los datos de ubicación, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, incluyendo solicitar a través de cualquier medio habilitado para ello.

1. MUNICIPIO: Fomeque
2. VEREDA: Jornada de Salud Gramal
3. BARRIO/URB/ CIUDADELA (Nombre y Apellidos):
4. FECHA: Gramal
5. NOMBRE: Gramal
6. Tipo de Visita Realizada:
7. Número:
8. Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. CEDULA EXTRANJERIA 5. PEP 6. PPT 7. Pasaporte)	IDENTIFICACIÓN: Nº	INFORMA: 1. Propia 2. Conocimiento 3. Cultural 4. Referencia 5. Institucional	SEXO: 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO: Día / Mes / Año	AFILIADO A SALUD: 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No Asegurado	PERTENECIA ETNIA: 1. Indígena 2. Rom 3. Palenquero / Raizal 4. NOM 5. Afrocolombiano 6. Ninguno de los anteriores	ORGANIZACIÓN: 1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceguera 5. Intelectual 6. Mental / Multiple	PERTENECIA VOLUNTARIOS: 1. PPL 2. Población Gay 3. LGBTIQ+ 4. Personas en el ejercicio de prostitución 5. Habitante de calle 6. Jovenes desescolarizados	EMBARAZADA: 1. Si 2. No	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE NACIMIENTO: 1. Rural Dispersa 2. CABECERA Municipal 3. Fuera de Colombia	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO CUPS INTERVENCIÓN COLECTIVA	FIRMA
1	Rosa Ana Baquero	1	41553652	4	2	19/01/52	4	1	1	1	2	Hogar	1	Gramal	314317 7178		Ausente
2	Rafael Castro	1	19784066	4	1	28/6/52	1	1	1	1	2	Agricultor	1	Gramal	312456 6078		
3	Orinda Lara	1	20531642	1	2	6/7/67	2	1	1	1	2	Hogar	1	Gramal	311470 6299		Ausente
4																	
5																	

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD**	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-103
	GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Versión: 1
	Formato Custodia de Información DSP	Fecha de aprobación :27 Dic-2024

"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

Datos del solicitante de Información (quien recibe la custodia)

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Tipo documento	Número de identificación
ANA	MARIELA	SANTIAGO	RINCON	CC	20.532.657
Entidad/institución/Dependencia	**Correo electrónico**	**Información Solicitada**	**Periodicidad de tiempo**	**Uso de la información**	**Medio de envío información**
E.S.E hospital san Vicente de Paul fomeque.	Santiagomariela966@gmail.com	Base de datos ARCGIS	Del 28 noviembre al 5 de diciembre.	Entrega de informe	Digital

Descripción de la Información a entregar: solicito la base de datos del municipio de fomeque correspondiente, descargada de la plataforma survey ArcGIS correspondiente al periodo de 28 de noviembre al 05 de diciembre. Esta solicitud se centra en la ficha de caracterización familiar y debe abarcar los siguientes micro territorios: gramal, la huerta y lavadero.

Firma del solicitante:



Cargo del Solicitante:

Auxiliar de enfermería.

Día/Mes/Año: 08/12/2025

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	fomeque
Lugar	la huerta, gramal y lavadero
Fecha	28 noviembre al 10 de diciembre 2025
Tema	caracterización y seguimiento por medio del diligenciamiento herramienta de aps ArcGIS survey 123
Entorno	hogar
Objetivo	Informe detallado con los hallazgos obtenidos durante el recorrido de caracterización familiar realizado entre el corte del 18 de noviembre hasta el 5 de diciembre de 2025, correspondiente al PRIMER corte en el micro territorio asignado.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Ana Mariela Santiago rincón
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20.532.657
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

- El presente informe detalla los hallazgos obtenidos durante el recorrido de caracterización familiar realizado entre el 18 de noviembre al 10 de diciembre, correspondiente al primer corte en el micro territorio asignado; que incluye los siguientes territorios gramal, la huerta y lavadero.
- Se encontraron seis familias nuevas en los micro territorios asignados, se le hizo la visita a cada una de las familias, se procede a subirlos a la plataforma survey, y se les indica cualquier información adicional que necesiten saber, se les educa en los riesgos y cuidados que se debe tener en cualquier situación de peligro.
- Se les brinda información sobre la importancia de acudir a la E.S.E hospital san Vicente de paúl fomeque, cuando lo requieran.
- Se hallaron en el recorrido a cinco menores de 11 años, los cuales se les educa a sus cuidadores los riesgos y cuidados que deben tener en cuenta en cuanto a su edad.

- Se hallan a cuatro hombres mayores de edad.
- Se hallan a siete mujeres mayores de edad.
- En la mayoría de las familias están en buen estado y buenas condiciones de salud, en un entorno sano, favorable y tranquilo.
- A cada una de las seis familias caracterizadas se les informa y se les educa sobre salud ambiental, salud emocional, sobre sexualidad, sobre la importancia de planificar, sobre salud bucal, sobre salud visual, enfermedades trasmisibles y las no trasmisibles, sobre los derechos y deberes que tienen como pacientes, los beneficios, entre otras cosas.
- Se le educa a cada familia sobre fomentar la autonomía en los menores, establecer limites claros y consistentes, permitir la exploración y los errores, enseñar a gestionar las emociones y promover el juego y la conexión, el afecto respetuoso, priorizando un trato respetuoso y positivo para fortalecer su desarrollo integral.
- Pasar tiempo de calidad, jugar juntos, promover comidas saludables y actividad física.
- Permitir que experimenten la consecuencia de sus actos.
- Estar vigilantes y pendientes de cualquier comportamiento de su hijo, ya que puede presentar cualquier síntoma de bullying, violación, maltrato, entre otras cosas.
- Acudir siempre que necesiten apoyo emocional o cualquier otro tipo de ayuda ante las entidades correspondientes, como policía, comisaria, alcaldía, hospital, entre otras, ya que están prestas a servir a la comunidad en general.

RESULTADOS:

VISITAS DE CARACTERIZACION FAMILIAR	**06**
SEGUIMIENTOS (Estos corresponden a usuarios canalizados en servicios de salud en el presente corte).	**17**
CANALIZADOS	**11**
VISITAS TOTALES	34

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS FICHAS DE CARACTERIZACION FAMILIAR






Network: 29 nov 2025 12:28:57 p. m. GMT-05:00
Local: 29 nov 2025 12:28:56 p. m. GMT-05:00
01 Calle 3
Fómeque
Cundinamarca


Network: 29 nov 2025 2:00:01 p. m. GMT-05:00
Local: 29 nov 2025 2:00:00 p. m. GMT-05:00
Ubaque Cáqueza
Cáqueza
Cundinamarca


Network: 29 nov 2025 2:03:10 p. m. GMT-05:00
Local: 29 nov 2025 2:03:08 p. m. GMT-05:00
4°28'49.26"N 73°54'2.028"W
01 Calle 3
Fómeque
Cundinamarca


2 dic 2025 12:47:03 p. m.
2° N
01 Calle 3
Fómeque
Cundinamarca
Altitud:1755.7msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 2162

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.






5 dic 2025
Cáqueza
Cundinamarca
Altitud:1796.5msnm
Número de índice: 2210


5 dic 2025 12:09:16 p. m.
262° W
Cáqueza
Cundinamarca
Altitud:1776.2msnm
Velocidad:0.8km/h
Número de índice: 2228

BASE DE DATOS DESCARGADA DE LA PLATAFORMA ArcGIS.



- Se hace jornada de salud en compañía del hospital san Vicente de paúl del municipio de fomeque, con las auxiliares de enfermería de la concurrencia en la vereda de gramal el día 03 de diciembre del año 2025 donde la asistencia fue muy mínima solo 21 usuarios; dentro de la misma se hicieron los siguientes servicios:

- Vacunación.
- Medicina general.
- Odontología.
- Toma de signos.
- Crecimiento y desarrollo.
- Enfermería.
- Promoción de afiliación.

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION		PARENTESCO	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	AFILIACION SALUD	POBLACION CON ENFOQUES DIFERENCIAL	DISCAPACIDAD	FORMACION ACADEMICA	ESTRATO SOCIAL	OCUPACION	SITUACION VIVIENDA	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCION RBC COLECTIVAS	FIRMA
1	Adela Romero	1	20530696	1	2	6/3/57	2				2	Hogar	1	Granal	373463 5967		
2	Catalina Rincón	1	1003687930	1	2	24/3/2000	2				2	Hogar	1	Granal	371342 2493		
3	Luz Garcia	1	1071618084	1	2	9/7/85	1				2	Independiente	1	Granal	371342 2493		Luz Garcia
4	Alfonso Acosta	1	3216828	1	1	23/3/64	2				2	Agricultor	1	Granal	371470 6727		
5	Orlinda Lara	1	20531642	1	2	6/7/67	2				2	Hogar	1	Granal	371470 6727		
6	Juan David Gutierrez	1	1120362350	1	1	31/10/99	2				2	Trabajador	1	Granal	302377 6727		
7	Yesica Alejandra Ardila	1	1050551745	1	2	11/03/92	2				2	Hogar	1	Granal	302377 6727		
8	Claudia Ardila	1	1071679036	1	2	23/7/89	2				2	Hogar	1	Lavadero	320389 9702		
9	Jose Vicente León	1	2969319	1	1	13/7/77	2				2	Conductor	1	Lavadero	320389 9702		
10	Deimer León	2	1071652134	1	1	25/8/2017	2				2	Estudiante	1	Lavadero	320389 9702		

No.	Nombres y Apellidos	Identificación																
1	Hector orlando Garcia	1	3017 320	2	1	9/11/66	2	/	/	/	2	agricola	1	Granal	311457 7696		Hector Orlando	
2	Jorge Agusto Romero	1	138430	2	1	6/9	2	/	/	/	2	Agricola	1	Granal	320699 9908			
3	Jesus flores	1	80473 239	1	1	7/1/67	1	/	/	/	2	Indep	1	Granal	311228 7075			
4	Carlos Alberto Pincun	1	3915 372	2	1	12/9/73	1	/	/	/	2	agricola	1	Granal	321853 2537		Carlos	
5	Lyzel Rodriguez	1	1071 628522	2	2	9/7/003	2	/	/	/	2	agricola	1	Granal	311899 6799		Lizeth Rodriguez	
6	Rosa Maria Pinto Heriberto	2	20532 247	2	2	4/11/98	2	/	/	/	2	Agricola	1	Granal	313915 0796		Rosa Maria	
7	Jose Hilario Hernandez	1	19061 094	2	1	6/12/48	4	/	/	/	2	pensionado	1	Granal	311255 4632			
8	Luz Bery Mora	1	52253 256	2	2	27/11/77	2	/	/	/	2	Hogar	1	Granal	314274 0720		Luz Mora	
9	Sandra Patricia Mahecha Rojas	1	1121 466728	2	2	4/11/93	1	/	/	/	2	Hogar	1	Granal	320209 6670		Sandra Patricia	
10	Edwin Padilla Rojas	2	10469 930	2	1	6/4/2003	1	/	/	/	2	Estudi	1	Granal	320209 6670		Sandra Patricia	

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	29/11/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	20533240	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Raquel	APELLIDOS	Velásquez	EDAD	46 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3209779652	Nombre de la EPS / EAPB	Nueva EPS	IPS / EAPB		GENERO	f
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le saca cita a la usuaria para el Servicio de Medico general el cual fue efectivo						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Ana Raquel Velasquez identificado (a) con C número 20533240 por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermeria Ana Maricela Santiago	NOMBRE	Raquel Velasquez
CARGO	C.C. 20.532.657	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	Raquel Velasquez

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD A LOS PROFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medico General	2 Meses	Hospital San Vicente de Paul fomeque	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	29/11/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fonegue	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul F		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	3016828	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Alfonzo	APELLIDOS	Acosta	EDAD	61 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	Alfonzo	Nombre de la EPS / EAPB	Nueva EPS	IPS / EAPB		GENERO	M
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiesto de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se Realizo Canalizaaoin al Usuario para el Servicio de Medico General Para la Jornada de salud lo cual fue efectiva el 3 de Diciembre 2025						

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Alfonzo Acosta identificado (a) con X número 3016828 por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermeria Ana Mariela Santiago R.	NOMBRE	Alfonzo Acosta
CARGO	C.C. 20.532.657	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este apartado es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que presta los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medicina General	3/12/2025	Hospital San Vicente de Paul Fonegue	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	29/11/2018	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul de		
Tipo de identificacion	C C	No. DE IDENTIFICACIÓN:	20531642	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Orlinda	APELLIDOS	Lara.	EDAD	64 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3114706277	Nombre de la EPS / EAPB	famisanar	IPS / EAPB		GENERO	f
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de Interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			

Breve descripcion que motiva la canalizacion: Se le Realiza Canalizacion a la usuaria para Consulta de Medicina General para la cual fue canalizada en la Jornada de Salud los Cuales fueron efectuadas el 3 de diciembre 2018

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medicina General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Adela Romero Identificado (a) con X número 20531642 por medio de mi firma SI X NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermería Ana Mariela Santiago R. C.C. 20.532.657 T.P. A17551	NOMBRE	orlinda lara
CARGO		OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	orlinda lara

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medicina General	3/12/2018	Hospital San Vicente de Paul Fomeque	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	19/11/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	fonegue	E.S.E. HOSPITAL	Hospital san Vicente de paul Fom		
Tipo de Identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1074128010	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Hilton	APELLIDOS	Velasquez	EDAD	22 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3203320204	Nombre de la EPS / EAPB	Compenzar	IPS / EAPB		GENERO	M
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le Realiza Canalizacion al usuario para el servicio de Medico General lo cual fue efectiva						

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Hilton David Velásquez identificado (a) con el número 1074128010 por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermería Ana Mariela Santiago R.	NOMBRE	Hilton Velasquez
CARGO	C.C. 20.532.657	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medico General	19/11/2025	Hospital San Vicente de paul fonegue	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	29/11/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Girardot	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul		
Tipo de Identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1193515568	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Andres Camilo	APELLIDOS	Pardo	EDAD	25 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3224545760	Nombre de la EPS / EAPB	Nueva EPS	IPS / EAPB		GENERO	M
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le Realiza Canalizacion al usuario Para Medico General. En la Jornada de salud						

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Andres Camilo Pardo identificado (a) con CC número 1193515568 por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermería Ana Mariela Santiago R. C.C. 20.532.057 T.P. 412569	NOMBRE	Andres Camilo
CARGO		OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	Andres Camilo

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que presta los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medico General	3/12/2025	Hospital San Vicente de Paul de Fonqueta	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	29/11/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	2537948	DIRECCIÓN:	Granal		
NOMBRES	Anafeliza	APELLIDOS	Pardo	EDAD	58 años		
NÚNERO DE CONTACTO:	3224549760	Nombre de la EPS/ EAPB	Nueva EPS	IPS/ EAPB		GENERO	F
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le Realiza Canalizacion a la usuaria Para Medico general Para la Jornada de salud						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. El edico General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Anafeliza Pardo identificado (a) con CC número 2537948 por medio de mi firma SI X NO autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA	Auxiliar de Enfermeria	USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Ana Mariela Santiago	NOMBRE	anafelisa Pardo
CARGO	C.C. 20.532.057	OCUPACIÓN	
FIRMA	TP A17550	FIRMA	Anafeliza Pardo

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medico genera	3/12/2025	Hospital San Vicente de Paul Fomeque	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	1/12/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:		E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	3220045	DIRECCIÓN:	Granal		
NOMBRES	Aureliano	APELLIDOS	Rincon	EDAD	66 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3228213443	Nombre de la EPS / EAPB	Comperzar	IPS / EAPB		GENERO	01
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le Realiza Canalizacion al Usuario Para el Servicio de Medicina General						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Aureliano Rincon identificado (a) con CC número 3220045 por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermeria	NOMBRE	Aureliano
CARGO	Ana Mariela Santiago R.	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 20.532.657	FIRMA	Aureliano

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medicina General	3/12/2025	Hospital San Vicente de Paul Fomeque	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	29/11/15	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul-F		
Tipo de Identificacion	C C	No. DE IDENTIFICACIÓN:	20530596	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Adela	APELLIDOS	Romero	EDAD	68 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3134635967 20530596	Nombre de la EPS/ EAPB	Nueva EPS	IPS/ EAPB		GENERO	f
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			

Breve descripcion que motiva la canalizacion: Se Realiza Canalizacion a la Usuaria: Para Medicina General y Vacunacion Influenza antigripal el 29 de noviembre para el 3 de diciembre Efectiva

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico General	4.
2. Odontologia.	5.
3. Vacunacion Influ	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Adela Romero Identificado (a) con X número _____ por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA	Auxiliar de Enfermeria	USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Ana Mariela Santiago R.	NOMBRE	Adela Romero
CARGO	C.C. 20.532.657	OCUPACIÓN	
FIRMA	T.P. A17560	FIRMA	Adela Romero

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Vacunacion Influenza Antigripal	3/12/2015	Hospital San Vicente de Paul Fomeque	
Medico General	3/12/2015		

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	2/12/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital san Vicente de Paul		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1006661351	DIRECCIÓN:	Granal		
NOMBRES	Andres	APELLIDOS	Acosta	EDAD	24		
NÚMERO DE CONTACTO:	3138507555	Nombre de la EPS / EAPB	Salud total	IPS / EAPB		GENERO	M
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le Realiza Canalizacion al usuario para el area de Vacunacion Influenza antigripal						

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1.	4.
2. Vacunacion Influenza	5.
3. Antigripal	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Andres Acosta identificado (a) con CC número 1006661351 por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermeria Ana Mariela Santiago R.	NOMBRE	Andres Acosta
CARGO	CC 20532455 TP A17551	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Vacunacion Influenza Antigripal	3/12/2025	Hospital San Vicente de Paul Fomeque	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	La huerta, gramal y lavadero
Fecha	28 de noviembre al 10 de diciembre 2025
Tema	canalización
Entorno	Hogar
Objetivo	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Ana Mariela Santiago rincón
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20.532.657
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

En este informe correspondiente al **primer corte** se detalla los resultados obtenidos durante la caracterización familiar realizada entre el **28 de noviembre al 10 de diciembre del 2025,** en los micros territorios de gramal, la huerta y lavadero. Se utiliza para tal técnica de análisis descriptivo con los siguientes resultados:

De **06** familias caracterizadas se identificaron y canalizaron **a once (11)** familiares con necesidades específicas de atención en salud en los hogares visitados. Estas canalizaciones corresponden a usuarios que, tras ser valorados, evidenciaron requerimientos de intervención oportuna en el sistema de salud, y fueron direccionados a los servicios correspondientes.

- Orientar y direccionar a las personas a las instituciones para acceder de manera efectiva a los servicios sociales y de salud.
- Realizar seguimiento y monitoreo a cada una de las de canalizaciones, la demanda efectiva eficiente y retroalimentar al departamento.

De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (psicólogo. nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar.

Atención en salud por pediatría, medicina general o familiar, y enfermería para la Primera infancia.

La primera infancia inicia desde los 8 días hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad.

La población sujeta son todos los niños de este rango de edad: Este procedimiento aborda las siguientes intervenciones o atenciones contempladas en la RPMS para el momento de la primera infancia:

- Valorar el crecimiento y desarrollo (físico, motriz, cognitivo y socioemocional).
- Valorar el estado nutricional y antropométrico.
- Valorar las prácticas alimentarias.
- Valorar las estructuras dento-maxilofaciales y su funcionalidad.
- Valorar la salud auditiva y comunicativa.
- Valorar la salud visual.
- Valorar la salud sexual.
- Valorar la salud mental.
- Valorar la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral.
- Valorar el contexto social y las redes de apoyo social y comunitario.
- Verificar esquema de vacunación.
- Verificar u ordenar el suministro de micronutrientes.
- Verificar u ordenar la desparasitación intestinal.
- Información en salud a las niñas o niños, a sus familias o cuidadores.

- **Detección de necesidades**: Identificar el problema de salud o social del usuario.

- **Información y educación**: Explicar derechos, deberes y opciones de servicio.

- **Rutas de atención**: Definir el camino: desde casa a atención primaria, a un especialista o a urgencias si es necesario.
- **Manejo de trámites**: Ayudar con la afiliación, citas y acceso a beneficios.
- **Uso de canales**: Vía web, teléfono o presencial, reportando la EPS, documento y dificultad.

BASE DE DATOS DESCARGADA DE LA PLATAFORMA ArcGIS


Caracterización Familiar
persona, para cada hogar.
1071629036
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Claudia
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Rocio
Primer Apellido *
Solo se admiten letras y espacios
Ardila
Segundo Apellido
Solo se admiten letras y espacios
Ardila
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
N° Identificación *
Debe escribir mínimo 5 y máximo 15 numeros, no se admiten letras ni caracteres especiales
1071629036
Teléfono o Celular de Contacto de la
3 de 3


Caracterización Familiar
KARDEX PUERPERIO
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
SALUD BUCAL
ENFERDADES TRANSMISIBLES
SALUD MENTAL
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EQUIPO BASICO "ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicologia
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
3 de 3


Caracterización Familiar
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar.
1072707052
Primer Nombre *
Juan
Segundo Nombre
Jose
Primer Apellido *
Leon
Segundo Apellido
Ardila
Tipo de Identificación *
Tarjeta de Identidad
N° Identificación *
1072707052
3 de 3


Caracterización Familiar
SALUD BUCAL
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
SALUD MENTAL
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EQUIPO BASICO "ATENCION PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicologia
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
3 de 3


Caracterización Familiar
EQUIPO BASICO "ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicologia
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
Profesional en: *
Medicina General
Medicina Familiar
Equipos integrales en salud para personas victimas del conflicto armado
SERVICIOS SOCIALES *
3 de 3


Caracterización Familiar
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Adela
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Primer Apellido *
Solo se admiten letras y espacios
Romero
Segundo Apellido
Solo se admiten letras y espacios
Espinoza
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
N° Identificación *
Debe escribir mínimo 5 y máximo 15 números, no se admiten letras ni caracteres especiales
20530596
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
Debe escribir 10 números, no se admiten letras ni caracteres especiales
3 de 3


Caracterización Familiar
SI
NO
Trastorno mental *
Antecedentes (a la fecha le han diagnosticado)
SI
NO
Enfermedades neurologicas (Alzheimer, Demencia, Parkinson) *
Antecedentes (a la fecha le han diagnosticado)
SI
NO
Cardiopatía *
Antecedentes (a la fecha le han diagnosticado)
SI
NO
Cáncer *
Antecedentes (a la fecha le han diagnosticado)
SI
NO
Cuál Cáncer *
Leucemia
Enfermedades huerfanas *
Antecedentes (a la fecha le han diagnosticado)
SI
NO
Enfermedad respiratoria (Asma y Epoc) *
Antecedentes (a la fecha le han diagnosticado)
SI
NO
3 de 3


Caracterización Familiar
Milton
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Javier
Primer Apellido *
Leon
Segundo Apellido
Solo se admiten letras y espacios
Herrera
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
N° Identificación *
11275875
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
3001643087
3 de 3


Caracterización Familiar
SALUD BUCAL
ENFERDADES TRANSMISIBLES
SALUD MENTAL
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EQUIPO BASICO "ATENCION PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicologia
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
3 de 3


Caracterización Familiar
SALUD BUCAL
ENFERDADES TRANSMISIBLES
SALUD MENTAL
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EQUIPO BASICO "ATENCION PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicologia
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
3 de 3


Caracterización Familiar
SALUD BUCAL
ENFERDADES TRANSMISIBLES
SALUD MENTAL
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EQUIPO BASICO "ATENCION PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicologia
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
3 de 3


Caracterización Familiar
SALUD BUCAL
ENFERDADES TRANSMISIBLES
SALUD MENTAL
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EQUIPO BASICO "ATENCION PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicologia
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
3 de 3

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	29/11/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	20533240	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Raquel	APELLIDOS	Velásquez	EDAD	46 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3209779652	Nombre de la EPS / EAPB	Nueva EPS	IPS / EAPB		GENERO	f
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le saca cita a la usuaria para el Servicio de Medico general el cual fue efectivo						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Ana Raquel Velasquez identificado (a) con C número 20533240 por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermeria Ana Maricela Santiago	NOMBRE	Raquel Velasquez
CARGO	C.C. 20.532.657	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	Raquel Velasquez

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD A LOS PROFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medico General	2 Meses	Hospital San Vicente de Paul fomeque	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	29/11/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fonegue	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul F		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	3016828	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Alfonzo	APELLIDOS	Acosta	EDAD	61 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	Alfonzo	Nombre de la EPS / EAPB	Nueva EPS	IPS / EAPB		GENERO	M
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiesto de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se Realizo Canalizaaoin al Usuario para el Servicio de Medico General Para la Jornada de salud lo cual fue efectiva el 3 de Diciembre 2025						

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Alfonzo Acosta identificado (a) con X número 3016828 por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermeria Ana Mariela Santiago R.	NOMBRE	Alfonzo Acosta
CARGO	C.C. 20.532.657	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este apartado es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que presta los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medicina General	3/12/2025	Hospital San Vicente de Paul Fonegue	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	29/11/2018	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul de		
Tipo de identificacion	C C	No. DE IDENTIFICACIÓN:	20531642	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Orlinda	APELLIDOS	Lara.	EDAD	64 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3114706277	Nombre de la EPS / EAPB	famisanar	IPS / EAPB		GENERO	f
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de Interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			

Breve descripcion que motiva la canalizacion: Se le Realiza Canalizacion a la usuaria para Consulta de Medicina General para la cual fue canalizada en la Jornada de Salud los Cuales fueron efectuadas el 3 de diciembre 2018

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medicina General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Adela Romero Identificado (a) con X número 20531642 por medio de mi firma SI X NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermería Ana Mariela Santiago R. C.C. 20.532.657 T.P. A17551	NOMBRE	orlinda lara
CARGO		OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	orlinda lara

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medicina General	3/12/2018	Hospital San Vicente de Paul Fomeque	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	19/11/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	fonegue	E.S.E. HOSPITAL	Hospital san Vicente de paul Fom		
Tipo de Identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1074128010	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Hilton	APELLIDOS	Velasquez	EDAD	22 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3203320204	Nombre de la EPS / EAPB	Compenzar	IPS / EAPB		GENERO	M
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le Realiza Canalizacion al usuario para el servicio de Medico General lo cual fue efectiva						

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Hilton David Velásquez identificado (a) con el número 1074128010 por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermería Ana Mariela Santiago R.	NOMBRE	Hilton Velasquez
CARGO	C.C. 20.532.657	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medico General	19/11/2025	Hospital San Vicente de paul fonegue	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	29/11/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Girardot	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul		
Tipo de Identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1193515568	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Andres Camilo	APELLIDOS	Pardo	EDAD	25 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3224545760	Nombre de la EPS / EAPB	Nueva EPS	IPS / EAPB		GENERO	M
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le Realiza Canalizacion al usuario Para Medico General. En la Jornada de salud						

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Andres Camilo Pardo identificado (a) con CC número 1193515568 por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermería Ana Mariela Santiago R. C.C. 20.532.057 T.P. 412569	NOMBRE	Andres Camilo
CARGO		OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	Andres Camilo

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que presta los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medico General	3/12/2025	Hospital San Vicente de Paul de Fonqueta	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	29/11/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	2537948	DIRECCIÓN:	Granal		
NOMBRES	Anafeliza	APELLIDOS	Pardo	EDAD	58 años		
NÚNERO DE CONTACTO:	3224549760	Nombre de la EPS/ EAPB	Nueva EPS	IPS/ EAPB		GENERO	F
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le Realiza Canalizacion a la usuaria Para Medico general Para la Jornada de salud						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. El edico General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Anafeliza Pardo identificado (a) con CC número 2537948 por medio de mi firma SI X NO autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA	Auxiliar de Enfermeria	USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Ana Mariela Santiago	NOMBRE	anafelisa Pardo
CARGO	C.C. 20.532.057	OCUPACIÓN	
FIRMA	TP A17550	FIRMA	Anafeliza Pardo

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medico genera	3/12/2025	Hospital San Vicente de Paul Fomeque	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	1/12/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:		E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	3220045	DIRECCIÓN:	Granal		
NOMBRES	Aureliano	APELLIDOS	Rincon	EDAD	66 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3228213443	Nombre de la EPS / EAPB	Comperzar	IPS / EAPB		GENERO	01
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le Realiza Canalizacion al Usuario Para el Servicio de Medicina General						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico General	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Aureliano Rincon identificado (a) con CC número 3220045 por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermeria	NOMBRE	Aureliano
CARGO	Ana Mariela Santiago R.	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 20.532.657	FIRMA	Aureliano

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Medicina General	3/12/2025	Hospital San Vicente de Paul Fomeque	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	29/11/15	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul-F		
Tipo de Identificacion	C C	No. DE IDENTIFICACIÓN:	20530596	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Adela	APELLIDOS	Romero	EDAD	68 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3134635967 20530596	Nombre de la EPS/ EAPB	Nueva EPS	IPS/ EAPB		GENERO	f
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			

Breve descripcion que motiva la canalizacion: Se Realiza Canalizacion a la Usuaria: Para Medicina General y Vacunacion Influenza antigripal el 29 de noviembre para el 3 de diciembre Efectiva

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Medico General	4.
2. Odontologia.	5.
3. Vacunacion Influ	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Adela Romero Identificado (a) con X número _____ por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA	Auxiliar de Enfermeria	USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Ana Mariela Santiago R.	NOMBRE	Adela Romero
CARGO	C.C. 20.532.657	OCUPACIÓN	
FIRMA	T.P. A17560	FIRMA	Adela Romero

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Vacunacion Influenza Antigripal	3/12/2015	Hospital San Vicente de Paul Fomeque	
Medico General	3/12/2015		

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	2/12/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital san Vicente de Paul		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1006661351	DIRECCIÓN:	Granal		
NOMBRES	Andres	APELLIDOS	Acosta	EDAD	24		
NÚMERO DE CONTACTO:	3138507555	Nombre de la EPS / EAPB	Salud total	IPS / EAPB		GENERO	M
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le Realiza Canalizacion al usuario para el area de Vacunacion Influenza antigripal						

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1.	4.
2. Vacunacion Influenza	5.
3. Antigripal	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Andres Acosta identificado (a) con CC número 1006661351 por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermeria Ana Mariela Santiago R.	NOMBRE	Andres Acosta
CARGO	CC 20532455 TP A17551	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Vacunacion Influenza Antigripal	3/12/2025	Hospital San Vicente de Paul Fomeque	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	Gramal, la huerta y lavadero
Fecha	28 de noviembre al 5 de diciembre 2025
Tema	Efectuar canalizaciones
Entorno	hogar
Objetivo	Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro territorio asignado de manera diaria al corresponsal, en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Ana Mariela Santiago rincón
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20.532.657
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Participar en mesa de trabajo con corresponsal en salud en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial municipal para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva y la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

En este primer corte en el territorio caracterizado de las veredas de la huerta, gramal y lavadero se caracterizaron a 06 familias 100%; de las cuales 11 personas fueron canalizadas a los servicios en salud **Y 26 SEGUIMIENTOS EFECTIVOS.** Se participó en constantes mesas de trabajo con la corresponsal en salud, en donde se definieron mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garantizaran una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

BASE DE DATOS DESCARGADOS DE LA PLATAFORMA SURVEY 123






Enviado
Buscar
Municipio: Fómeque Dirección: Seguimiento andres
Municipio: Fómeque Dirección: Seguimiento feliza
Municipio: Fómeque Dirección: Seguimiento adela
Municipio: Fómeque Dirección: Seguimiento raquel
Municipio: Fómeque Dirección: Seguimiento sandra
Municipio: Fómeque Dirección: Seguimient orlinda
Municipio: Fómeque Dirección: Seguimiento anita
Municipio: Fómeque Dirección: Seguimiento rosalba


Enviado
Buscar
0.2 mi
Municipio: Fómeque Dirección: Seguimiento viviana
Modificado 5/12/2025
0.4 mi
Municipio: Fómeque Dirección: Seguimiento alfonso
Modificado 5/12/2025

SOPORTE DE LA PLATAFORMA SURVEY (seguimientos)






Caracterización Familiar
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCIÓN
EQUIPO BASICO "ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicologia
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
SI
NO
Observaciones *
Efectiva el 2 diciembre
1 de 1


Caracterización Familiar
Velasquez
Segundo Apellido
Solo se admiten letras y espacios
Santiago
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
N° Identificación *
1074128010
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
3203320204
Fecha de Nacimiento *
sábado, 27 de septiembre de 2003
Edad de la persona
22 AÑOS 2 MESES 2 DÍAS
Curso de Vida
Juventud
1 de 1


Caracterización Familiar
RIESGO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
Recibio atencion para los riesgos canalizados *
SI
NO
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCIÓN
EQUIPO BASICO "ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Cita laboratorios el 8 diciembre efectiva
1 de 1


Caracterización Familiar
RIESGO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
Recibio atencion para los riesgos canalizados *
SI
NO
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCIÓN
EQUIPO BASICO "ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Autorizacion para laboratorios el 28 noviembre
1 de 1


Caracterización Familiar
Recibio atencion para los riesgos canalizados *
SI
NO
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCIÓN
EQUIPO BASICO "ATENCION PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Se autoriza para laboratorios. Efectiva 1 diciembre
1 de 1


Caracterización Familiar
TIPO DE VISITA
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Recuerda que debes caracterizar persona en este hogar
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar.
1074128010
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Milton
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
David
Primer Apellido *
1 de 1


Caracterización Familiar
LA ATENCION
EQUIPO BASICO "ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicología
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
Nombre de la IPS *
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Efectiva 3 diciembre
1 de 1


Caracterización Familiar
No informa
Sexo *
Hombre
Mujer
Indeterminado
Intersexual
Rol dentro de la familia
Jefe(a) de familia
Cónyuge o compañero(a)
Hijo(a)
Hermano(a)
Padre o madre
Otros
¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado(a) usted? *
Subsidiado
Nombre de la EPS *
NUEVA EPS S.A.
Nombre de la IPS *
1 de 1


Caracterización Familiar
TIPO DE VISITA
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Primer Nombre *
Yasibel
Segundo Nombre
Cristina
1 de 1


Caracterización Familiar
Gonzalez
Segundo Apellido
Tipo de Identificación *
Permiso Protección Temporal (Migrante)
N° Identificación *
06966654
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
3237180288
Fecha de Nacimiento *
Edad de la persona
22 AÑOS 8 MESES 0 DÍAS
Curso de Vida
Juventud
Género *
1 de 1


Caracterización Familiar
Recibio atencion para los riesgos canalizados *
SI
NO
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCIÓN
EQUIPO BASICO "ATENCION PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Cita para rayos x columna lumbosacra efectiva 28 nov
1 de 1


Caracterización Familiar
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCIÓN
EQUIPO BASICO "ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicologia
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Se saca cita para laboratorios el 2 diciembre efectiva
1 de 1


Caracterización Familiar
Segundo Apellido
Solo se admiten letras y espacios
Tipo de Identificación *
Permiso Protección Temporal (Migrante)
N° Identificación *
0676654
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
3237180288
Fecha de Nacimiento *
Edad de la persona
22 AÑOS 8 MESES 0 DÍAS
Curso de Vida
Juventud
Género *
1 de 1


Caracterización Familiar
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar.
20532210
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Rosalba
Segundo Nombre
Primer Apellido *
Solo se admiten letras y espacios
Diaz
1 de 1


Caracterización Familiar
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCIÓN
EQUIPO BASICO "ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicología
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Cita efectiva el 2 diciembre.
1 de 1


Caracterización Familiar
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Recuerda que debes caracterizar persona en este hogar
Recuerda que debes caracterizar personas en este hogar
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar.
20532210
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Rosalba
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Primer Apellido *
Solo se admiten letras y espacios
Diaz
1 de 1


Caracterización Familiar
TIPO DE VISITA
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Recuerda que debes caracterizar persona en este hogar
Recuerda que debes caracterizar personas en este hogar
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar.
20530378
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Ana
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Primer Apellido *
1 de 1


Caracterización Familiar
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Recuerda que debes caracterizar persona en este hogar
Recuerda que debes caracterizar personas en este hogar
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar.
20532210
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Rosalba
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Primer Apellido *
Solo se admiten letras y espacios
Diaz
1 de 1


Caracterización Familiar
TIPO DE VISITA
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar
20530378
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Ana
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Primer Apellido *
1 de 1


Caracterización Familiar
Segundo Apellido
Solo se admiten letras y espacios
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
Nº Identificación *
Debe escribir mínimo 5 y máximo 15 números, no se admiten letras ni caracteres especiales
20531642
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
Debe escribir 10 números, no se admiten letras ni caracteres especiales
3114706277
Fecha de Nacimiento *
jueves, 6 de julio de 1961
Edad de la persona
64 AÑOS 4 MESES 28 DÍAS
Curso de Vida
Vejez
Género *
Femenino
Masculino
1 de 1


Caracterización Familiar
EQUIPO BASICO "ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicología
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
Nombre de la IPS *
SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Cita 3 diciembre efectiva
1 de 1


Caracterización Familiar
Pardo
Segundo Apellido
Solo se admiten letras y espacios
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
N° Identificación *
Debe escribir mínimo 5 y máximo 15 números, no se admiten letras ni caracteres especiales
7531948R
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
Debe escribir 10 números, no se admiten letras ni caracteres especiales
3224545760
Fecha de Nacimiento *
lunes, 10 de julio de 1967
Edad de la persona
58 AÑOS 4 MESES 24 DÍAS
Curso de Vida
Adultez
1 de 1

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.






Caracterización Familiar
TIPO DE VISITA
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Recuerda que debes caracterizar personas en este hogar
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar.
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Orlinda
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Primer Apellido *
Solo se admiten letras y espacios
1 de 1


Caracterización Familiar
SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicologia
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
Nombre de la IPS *
SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se solucionó y/o se tramitó *
SI
NO
Observaciones *
Cita efectiva 3 diciembre
1 de 1


Caracterización Familiar
Segundo Apellido
Espinosa
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
N° Identificación *
20530596
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
3134635967
Fecha de Nacimiento *
miércoles, 6 de marzo de 1957
Edad de la persona
68 AÑOS 8 MESES 27 DÍAS
Curso de Vida
Vejez
Género *
Femenino
Masculino
1 de 1


Caracterización Familiar
LA ATENCION
EQUIPO BASICO "ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicologia
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
Nombre de la IPS *
. SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Efectiva 3 diciembre
1 de 1


Caracterización Familiar
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
N° Identificación *
1193515568
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
3224545760
Fecha de Nacimiento *
lunes, 22 de mayo de 2000
Edad de la persona
25 AÑOS 6 MESES 10 DÍAS
Curso de Vida
Juventud
Género *
Femenino
Masculino
Transgenero
No Binario
No Informa
1 de 1


Caracterización Familiar
TIPO DE VISITA
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar.
1193515568
Primer Nombre *
Andres
Segundo Nombre
Camilo
Primer Apellido *
1 de 1


Caracterización Familiar
Enjuague bucal
Palillos
Plástico
Bicarbonatos
Carbon / ceniza
Dedo
Pedal de silicona
Gasa o algodón
Cuántas veces al día cepilla sus dientes *
Uno vez al día
Dos veces al día
Tres veces al día
Cuatro veces o mas
Ninguna
Con que tipo de agua se cepilla los dientes *
Agua de Bolsa o de garrafa
Directa del acueducto
Agua lluvia
Poza
Rio
1 de 1


Caracterización Familiar
Enjuague bucal
Palillos
Plástico
Bicarbonatos
Carbon / ceniza
Dedo
Pedal de silicona
Gasa o algodón
Cuántas veces al día cepilla sus dientes *
Uno vez al día
Dos veces al día
Tres veces al día
Cuatro veces o mas
Ninguna
Con que tipo de agua se cepilla los dientes *
Agua de Bolsa o de garrafa
Directa del acueducto
Agua lluvia
Poza
Rio
1 de 1

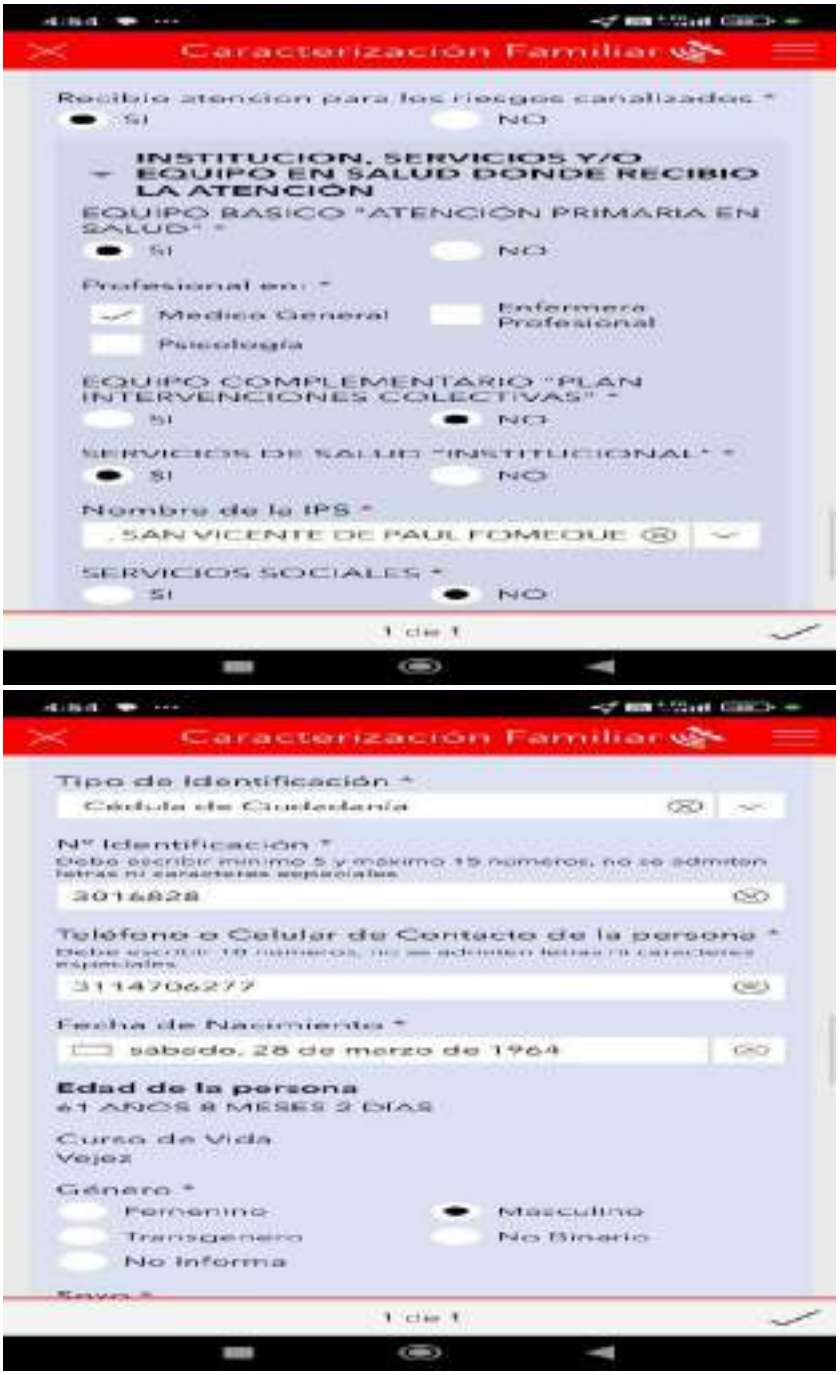

Caracterización Familiar
Cédula de Ciudadanía
Nº Identificación *
3017278
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
3046828951
Fecha de Nacimiento *
viernes, 28 de julio de 1967
Edad de la persona
58 AÑOS 2 MESES 10 DÍAS
Curso de Vida
Adultez
Género *
Femenino
Masculino
Transgenero
No Binario
No Informa
Sexo *
Hombre
Mujer
1 de 1


Caracterización Familiar
SI
NO
Fecha de la ultima menstruación (FUM) *
Fecha probable de parto (FPP)
Semana de gestación actual *
40
Asiste a controles prenatales (CPNT) *
SI
NO
Semana de ingreso al control prenatal (CPNT) *
3
A Cuantos controles prenatales asistio al final de la gestación *
6
Fecha del ultimo control prenatal (CPNT) *
1 de 1


Caracterización Familiar
PSICOACTIVAS
Recibio atencion para los riesgos canalizados *
SI
NO
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCIÓN
EQUIPO BASICO "ATENCION PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Efectiva para cita el 29 nov para ecografia articular de puño de muñeca.
1 de 1
Caracterización Familiar
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
N° Identificación *
Debe escribir mínimo 5 y máximo 15 números, no se admiten letras ni caracteres especiales
1071630913
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
Debe escribir 10 números, no se admiten letras ni caracteres especiales
3044828951
Fecha de Nacimiento *
miércoles, 15 de marzo de 1995
Edad de la persona
30 AÑOS 8 MESES 15 DÍAS
Curso de Vida
Adultez
Género *
Femenino
Masculino
Transgenero
No Binario
No Informa
Sexo *
1 de 1


Caracterización Familiar
PSICOACTIVAS
Recibio atencion para los riesgos canalizados *
SI
NO
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCIÓN
EQUIPO BASICO "ATENCION PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Efectiva para cita el 29 nov para ecografia articular de puño de muñeca.
1 de 1
Caracterización Familiar
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
N° Identificación *
Debe escribir mínimo 5 y máximo 15 números, no se admiten letras ni caracteres especiales
1071630913
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
Debe escribir 10 números, no se admiten letras ni caracteres especiales
3044828951
Fecha de Nacimiento *
miércoles, 15 de marzo de 1995
Edad de la persona
30 AÑOS 8 MESES 15 DÍAS
Curso de Vida
Adultez
Género *
Femenino
Masculino
Transgenero
No Binario
No Informa
Sexo *
1 de 1


Caracterización Familiar
Recibio atencion para los riesgos canalizados *
SI
NO
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCIÓN
EQUIPO BASICO "ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Se saca cita para examenes del tunel carpiano efectiva 04 de diciembre
1 de 1
Caracterización Familiar
Medico General
Profesional
Psicologia
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
Nombre de la IPS *
. SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Efectiva 3 diciembre
1 de 1


Caracterización Familiar
Recibio atencion para los riesgos canalizados *
SI
NO
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCION
EQUIPO BASICO "ATENCION PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
Profesional en: *
Medico General
Enfermera Profesional
Psicologia
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
Nombre de la IPS *
SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
1 de 1
Caracterización Familiar
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
N° Identificación *
Debe escribir mínimo 5 y máximo 15 numeros, no se admiten letras ni caracteres especiales
3016828
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
Debe escribir 10 numeros, no se admiten letras ni caracteres especiales
3114706272
Fecha de Nacimiento *
sabado, 28 de marzo de 1964
Edad de la persona
61 AÑOS 8 MESES 2 DIAS
Curso de Vida
Vejez
Género *
Femenino
Masculino
Transgenero
No Binario
No Informa
1 de 1


Caracterización Familiar
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
Nº Identificación *
1071630503
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
3212165471
Fecha de Nacimiento *
miércoles, 8 de septiembre de 1993
Edad de la persona
32 AÑOS 2 MESES 20 DÍAS
Curso de Vida
Adultez
Género *
Femenino
Masculino
Transgenero
No Binario
No Informa
1 de 1
Caracterización Familiar
TIPO DE VISITA
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Recuerda que debes caracterizar persona en este hogar
Recuerda que debes caracterizar personas en este hogar
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar.
3016828
Primer Nombre *
Alfonso
Segundo Nombre
Primer Apellido *
1 de 1

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.




Caracterización Familiar
PSICOACTIVAS
Recibio atencion para los riesgos canalizados *
SI
NO
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCIÓN
EQUIPO BASICO "ATENCION PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Efectiva el 28 noviembre para autorizacion para emigratia para tunel de carpio
1 de 1


Caracterización Familiar
TIPO DE VISITA
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Recuerda que debes caracterizar persona en este hogar
Recuerda que debes caracterizar personas en este hogar
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar.
1071630912
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Sandra
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Primer Apellido *
Solo se admiten letras y espacios
1 de 1


Caracterización Familiar
TIPO DE VISITA
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Recuerda que debes caracterizar persona en este hogar
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar.
3220045
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Aureliano
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Primer Apellido *
1 de 1


Caracterización Familiar
TIPO DE VISITA
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Recuerda que debes caracterizar persona en este hogar
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar.
39730944
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Luz
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Miriam
Primer Apellido *
1 de 1


Caracterización Familiar
Primer Apellido *
Solo se admiten letras y espacios
Terreros
Segundo Apellido
Solo se admiten letras y espacios
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
N° Identificación *
1071630912
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
3046628951
Fecha de Nacimiento *
miércoles, 15 de marzo de 1995
Edad de la persona
1 de 1


Caracterización Familiar
PSICOACTIVAS
Recibio atencion para los riesgos canalizados *
SI
NO
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCION
EQUIPO BASICO "ATENCION PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Autorizacion para ecografia pelvica efectiva el 28 de noviembre
1 de 1


Caracterización Familiar
TIPO DE VISITA
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Identificador numérico de registro de la persona, para cada hogar.
1071630912
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Sandra
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Primer Apellido *
Solo se admiten letras y espacios
1 de 1
Caracterización Familiar
N° Identificación *
39730944
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
Debe escribir 10 numeros, no se admiten letras ni caracteres especiales
3234824450
Fecha de Nacimiento *
miércoles, 29 de septiembre de 1976
Edad de la persona
49 AÑOS 1 MESES 30 DÍAS
Curso de Vida
Adultez
Género *
Femenino
Masculino
Transgenero
No Binario
No Informa
Sexo *
Hombre
Mujer
1 de 1


Caracterización Familiar
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Identificador numérico de registro de la persona. para cada hogar.
39730944
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Luz
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Miriam
Primer Apellido *
Solo se admiten letras y espacios
Rincon
1 de 1


Caracterización Familiar
PSICOACTIVAS
Recibio atencion para los riesgos canalizados *
SI
NO
INSTITUCION, SERVICIOS Y/O EQUIPO EN SALUD DONDE RECIBIO LA ATENCIÓN
EQUIPO BASICO "ATENCION PRIMARIA EN SALUD" *
SI
NO
EQUIPO COMPLEMENTARIO "PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS" *
SI
NO
SERVICIOS DE SALUD "INSTITUCIONAL" *
SI
NO
SERVICIOS SOCIALES *
SI
NO
El riesgo se soluciono y/o se tramito *
SI
NO
Observaciones *
Efectiva 28 de noviembre para cita primera vez ginecologo
1 de 1

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**






Caracterización Familiar
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
3234824850
Fecha de Nacimiento *
miércoles, 29 de septiembre de 1976
Edad de la persona
49 AÑOS 1 MESES 30 DÍAS
Curso de Vida
Adultez
Género *
Femenino
Masculino
Transgenero
No Binario
No informa
Sexo *
Hombre
Mujer
Indeterminado
Intersexual
Rol dentro de la familia
Jefe(a) de familia
Conyuge o compañero(a)
Hijo(a)
1 de 1
Caracterización Familiar
TIPO DE VISITA
Identificador del tipo de visita*
PRIMERA VEZ
SEGUIMIENTO
TIPO DE VISITA
INFORMACIÓN DE LA PERSONA
Identificador numérica de registro de la persona, para cada hogar.
1072629139
Primer Nombre *
Solo se admiten letras y espacios
Karen
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Yuliana
Primer Apellido *
1 de 1


Caracterización Familiar
Hijo(a)
Hermano(a)
Padre o madre
Otros
¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado(a) usted? *
Subsidiado
Nombre de la EPS *
EPS FAMISANAR LTDA.
Nombre de la IPS *
TAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
Tipo de Seguimiento *
Gestante
Riesgo en Salud
Seguimiento a la Gestante *
Rutinario - Riesgo
Kardex Puerpera
Observaciones *
Efectiva control ginecologia el 3 diciembre
1 de 1
Caracterización Familiar
Karen
Segundo Nombre
Solo se admiten letras y espacios
Yuliana
Primer Apellido *
Solo se admiten letras y espacios
Rivera
Segundo Apellido
Solo se admiten letras y espacios
Tipo de Identificación *
Cédula de Ciudadanía
N° Identificación *
Debe escribir mínimo 6 y máximo 15 numeros, no se admiten letras ni caracteres especiales
1071629139
Teléfono o Celular de Contacto de la persona *
Debe escribir 10 numeros, no se admiten letras ni caracteres especiales
3112879357
Fecha de Nacimiento *
1 de 1

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	La huerta, gramal y lavadero
Fecha	28 de noviembre al 10 de diciembre 2025
Tema	Salud publica
Entorno	Hogar
Objetivo	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Ana Mariela Santiago rincón
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20.532.657
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

En este primer corte en el territorio caracterizado de las veredas gramal, la huerta y lavadero, se caracterizaron a 06 familias 100%. Con el fin de activar las rutas de atención en posible detección de casos de enfermedades de salud pública para la cual se utilizó la siguiente metodología.

Acciones de la Enfermera:

Observación y Evaluación: Observar a la comunidad durante visitas domiciliarias o consultas en centros de salud para identificar síntomas y comportamientos de riesgo.

Registro de Datos: Mantener un registro actualizado de las personas que muestran signos de posibles enfermedades y sus factores de riesgo.

Evaluación de Antecedentes: Preguntar sobre antecedentes médicos y exposiciones recientes a enfermedades.

Activar Alertas

Objetivo: Notificar a las autoridades de salud pública sobre los posibles casos para tomar medidas oportunas.

Acciones de la Enfermera:

Notificación Inmediata: Informar a las autoridades sanitarias locales sobre casos sospechosos de enfermedades de interés público.

Uso de Protocolos: Seguir protocolos establecidos para la notificación y registro de alertas sanitarias.

Colaborar con Entidades: Trabajar con otras instituciones de salud para coordinar una respuesta efectiva y rápida.

Rutas de Atención

Objetivo: Asegurar que los individuos identificados reciban la atención médica necesaria de manera eficiente.

Acciones de la Enfermera:

Referencia y Contrarreferencia: Dirigir a las personas a centros de atención especializados según la necesidad.

Acompañamiento: Proporcionar apoyo y seguimiento durante el proceso de atención médica.

Coordinación de Recursos: Garantizar que los recursos necesarios (transporte, documentación, etc.) estén accesibles para facilitar la atención del paciente.

Brindar Información

Objetivo: Educar a la comunidad sobre signos, síntomas, factores de riesgo y medidas de prevención.

Acciones de la Enfermera:

Educación Sanitaria: Proporcionar información clara y accesible sobre enfermedades comunes, sus síntomas y prevención.

Divulgación de Factores de Riesgo: Identificar y comunicar los factores de riesgo asociados con enfermedades y cómo minimizarlos.

Signos de Alerta: Enseñar a la comunidad a reconocer signos de alerta y cuándo buscar atención médica.

Énfasis en Población Vulnerable y en Riesgo

Objetivo: Priorizar la atención y medidas preventivas para los grupos más vulnerables de la comunidad.

Acciones de la Enfermera:

Foco en Migrantes y Personas en Situación de Calle: Proveer servicios de salud y apoyar el acceso a los recursos para estas poblaciones.

Atención a Grupos de Riesgo: Monitorear y dar soporte continuo a menores de 5 años, gestantes, personas mayores de 60 años y pacientes inmunosuprimidos.

Condiciones de Hacinamiento: Identificar lugares de hacinamiento y promover medidas de higiene y prevención para minimizar riesgos de contagio.

En Colombia, los eventos de interés en salud pública (EISP) son situaciones que representan un riesgo significativo para la salud de la población y requieren una intervención urgente y coordinada de las autoridades sanitarias. Estos eventos incluyen brotes de enfermedades, emergencias epidemiológicas, emergencias de salud ambiental y situaciones que afectan la seguridad sanitaria en general. A continuación, te detallo cómo activar alertas, brindar atención y realizar monitoreo y seguimiento a los pacientes en estos eventos. Para identificar, activar alertas, y brindar información sobre enfermedades de interés en salud pública, es importante seguir un enfoque estructurado que permita responder de manera eficaz ante situaciones de riesgo.

Identificación de Enfermedades de Interés en Salud Pública: Las enfermedades de interés en salud pública suelen estar definidas por organismos de salud (como la OMS o el Ministerio de Salud) y pueden variar dependiendo del contexto geográfico. Estas pueden incluir enfermedades infecciosas (como dengue, malaria, tuberculosis), y emergencias de salud (como brotes epidémicos).

Signos y Síntomas Claves: Es fundamental que el personal de salud y la comunidad conozcan los signos y síntomas que pueden indicar la presencia de estas enfermedades. Algunos ejemplos: Dengue: fiebre alta, dolor de cabeza, dolor muscular, erupción en la piel, sangrados.

Chikunguña y Zika: enfermedades transmitidas por el mismo vector, el mosquito Aedes. Tuberculosis: tos persistente, sudores nocturnos, fiebre, pérdida de peso inexplicable. Malaria: fiebre, escalofríos, sudoración, dolor de cabeza. Infecciones respiratorias agudas: especialmente en los meses de temporada de frío. Es esencial educar a la comunidad para que reconozcan estos signos a tiempo.

Factores de Riesgo: Cada enfermedad tiene factores de riesgo asociados que deben ser monitoreados.

Las enfermedades de interés público son aquellas que tienen un impacto significativo en la salud de la comunidad. Es esencial prevenirlas y gestionarlas adecuadamente para proteger nuestra salud y la de los demás.

Cada año las enfermedades clasificadas como no transmisibles (ENT) son una preocupación y una prioridad para la humanidad existen cuatro principales factores de riesgo: consumo de tabaco, dieta poco saludable, inactividad física y el consumo excesivo de alcohol. Anualmente mueren en el mundo más de 30 millones de personas, en Colombia las estadísticas más recientes revelan que al año más de 110 mil fallecen por enfermedades crónicas como las afecciones cardiovasculares, cáncer, diabetes y los padecimientos pulmonares. En 2010 Naciones Unidas convoca a la comunidad internacional en pro de la lucha contra las enfermedades no transmisibles en septiembre de 2011 se produjo en Nueva York la reunión de alto nivel de la asamblea general para tratar sobre su prevención y control y alertar acerca de sus factores de riesgo. Las enfermedades no transmisibles son una epidemia mundial que toca todos en cualquier lugar y tiene un gran impacto social y económico para el desarrollo de los pueblos todos estamos en riesgo. En Colombia el Ministerio de Salud y Protección Social (a través de la subdirección de enfermedades no transmisibles) y la OPS/OMS, así como otras organizaciones, trabajan para promover modos, entornos y estilos de vida saludable, y mejorar las condiciones de salud de la población. Las enfermedades no transmisibles (ENT), representan con diferencia la causa de defunción más importante en el mundo, pues acaparan un 63% del número total de muertes anuales. Las ENT se pueden prevenir y controlar a través de cambios en el estilo de vida, políticas públicas e intervenciones de salud, y requieren un abordaje intersectorial e integrado.

Identificar:

Objetivo: Reconocer a individuos que presentan signos y síntomas de enfermedades de interés para la salud pública.

El día 29 de noviembre se halla en la vereda de gramal una mujer con 64 años de edad, con papiloma humano positivo y examen de biopsia. La atienden en el municipio de fomeque, se le indico los debidos cuidados y dichos procedimientos que debe hacerse.

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





BASE DESCARGADA DE LA PLATAFORMA SURVEY





Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	29/11/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul f.		
Tipo de identificacion	TI	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1076201260	DIRECCIÓN:	Granal		
NOMBRES	Nicol Dayana	APELLIDOS	Rincón	EDAD	17 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3228213443 TI	Nombre de la EPS / EAPB	Comperar 1076201260	IPS / EAPB		GENERO	f
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le Realiza canalizacion a la Usuaria Para el area de Vacunacion de Influenza y Toxoide tetanico el cual fue efectiva.						

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1.	Vacuna Influenza	4.	
2.	Antigripal	5.	
3.	Toxoide tetanico	6.	

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Nicol Dayana Rincón identificado (a) con TI número 1076201260 por medio de mi firma SI__ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermeria Ana Mariela Santiago R.	NOMBRE	Nicol Rincón
CARGO	C.C. 20.532.657 T.P. 417589	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	Nicol Rincón

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestaf los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Vacuna Influenza antigripal y Toxoide tetanico.			

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	2/12/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul de Fomeque		
Tipo de identificacion	TI	No. DE IDENTIFICACIÓN:	1071629572	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Lizet	APELLIDOS	Rodriguez	EDAD	17 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3118886794	Nombre de la EPS / EAPB	Compenzar	IPS / EAPB		GENERO	F
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se le Realiza Canalizacion a la Usuarra para el area de Vacunacion con la pronta efectividad el 3 de diciembre						

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1.	4.
2. Vacunación Influenza antigripal	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Lizet Rodriguez identificado (a) con TI número 1071629572 por medio de mi firma SI X NO __ autoriz que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermería Ana Mariela Santiago R. C.C. 20.532.657 T.P. 417559	NOMBRE	Lizeth Rodriguez
CARGO		OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	Lizeth Rodriguez

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES (Esta espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prelar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Vacuna Influenza Antigripal	3/12/2025	Hospital San Vicente de paul Fomeque	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaborasión	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRINARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	2/12/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul.		
Tipo de Identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	20530378	DIRECCIÓN:	Gramal		
NOMBRES	Ana	APELLIDOS	Rios	EDAD	72 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3118325560	Nombre de la EPS / EAPB	Nueva EPS	IPS / EAPB		GENERO	f
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se Realiza Canalizacion a la Usuaria el Lavero da Gramal Para los Servicios Vacuna Influenza antigripal y Medicina General Para la Jornada de Salud los Cuales fueron efectuados el 3 de diciembre						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN

1. Vacunacion	4.
2.	5.
3. Medico General	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Ana Rios Identificado (a) con CC número 20530378 por medio de mi firma SI X NO __ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermeria Ana Mariela Santiago R. C.C. 20.532.657 TP. 172291	NOMBRE	Ana Rios de T.
CARGO		OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	Ana Rios T.

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (Este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Vacunacion Influenza antigripal	3/12/2025	Hospital San Vicente de Paul Fomeque	
Medicina General	3/12/2025		

Documento elaborado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE REMISION INDIVIDUAL CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	2/12/2025	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	fomeque	E.S.E. HOSPITAL	Hospital San Vicente de Paul		
Tipo de identificacion	CC	No. DE IDENTIFICACIÓN:	20532241	DIRECCIÓN:	Granal		
NOMBRES	Rosa Maria	APELLIDOS	Pardo	EDAD	56 años		
NÚMERO DE CONTACTO:	3138750786	Nombre de la EPS / EAPB	famizanar	IPS / EAPB		GENERO	f
Canalizacion Ruta de promocion y mantenimiento de la salud		Canalizacion profesionales de APS	X	Otro tipo de canalizacion		Grupos de riesgo segun RIAS	Otros eventos de interes en salud Pública
Canalizacion a servicios sociales		otro tipo de canalizacion		cual			
Breve descripcion que motiva la canalizacion	Se Realiza Canalizacion a la usuaria para Vacuna Influenza antigripal lo cual fue efectiv						

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZACIÓN	
1.	4.
2. Vacunación	5.
3.	6.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN

Yo Rosa Maria Pardo identificado (a) con cc número 20532241 por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Auxiliar de Enfermería Ana Maricela Santiago R.	NOMBRE	Rosa Maria P.
CARGO	C.C. 20.532.657 T.P. 117588	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	Rosa Maria P.

SEGUIMIENTO SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES (este espacio es exclusivo para ser diligenciado por el profesional que prestar los servicios)

SERVICIO	FECHA	IPS	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Vacuna Influenza anti gripal	3/12/2025	Hospital San Vicente de Paul Fomeque	

Documento elabrado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	Gramal, la huerta y lavadero
Fecha	28 de noviembre al 10 de diciembre
Tema	vacunación
Entorno	Hogar
Objetivo	Identificar la población en general según grupo étnico, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Ana Mariela Santiago rincón
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20.532.657
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Direccionar a la población mayor de 11 años y en general a los grupos priorizados por el plan

ampliado de inmunización, en busca de facilitar la atención integral ante la prevención oportuna de la enfermedad y la promoción integral de la salud, por medo de la vacunación efectiva.

Apoyar el proceso de la gestión operativa del PAI a partir del desarrollo de estrategias de demanda inducida e Información en salud, mediante la canalización efectiva al servicio de vacunación.

Aportar al aumento de Coberturas de vacunación para población mayor de 11 años y demás grupos poblacionales captados por medo de la intervención de caracterización familiar, en el entorno hogar.

Se educó a la comunidad canalizada sobre la importancia de vacunarse para prevenir enfermedades y cuidar la salud. Vacunas Clave para Personas Mayores de 11 Años.

1. Virus del Papiloma Humano (VPH) Protégete contra el cáncer cervical y otras enfermedades asociadas al VPH. ¿Quién debe vacunarse? Mujeres entre 9 y 17 años.

Dosis: Tres dosis.

2. Difteria, Tosferina y Tétanos (DpTa acelular) Mantén tu protección contra estas enfermedades infecciosas. ¿Quién debe vacunarse? Niños y adolescentes entre 11 y 12 años. Dosis: Una dosis de refuerzo.

3. Tétanos y Difteria (Td) Fortalece las defensas contra el tétanos y la difteria.

¿Quién debe vacunarse? Personas mayores de 11 años, especialmente en áreas de riesgo. Dosis: Tres dosis iniciales + refuerzos cada 10 años.

4. Influenza complicaciones graves de la gripe estacional.

¿Quién debe vacunarse? Mayores de 60 años y personas con condiciones médicas. Dosis: Anual.

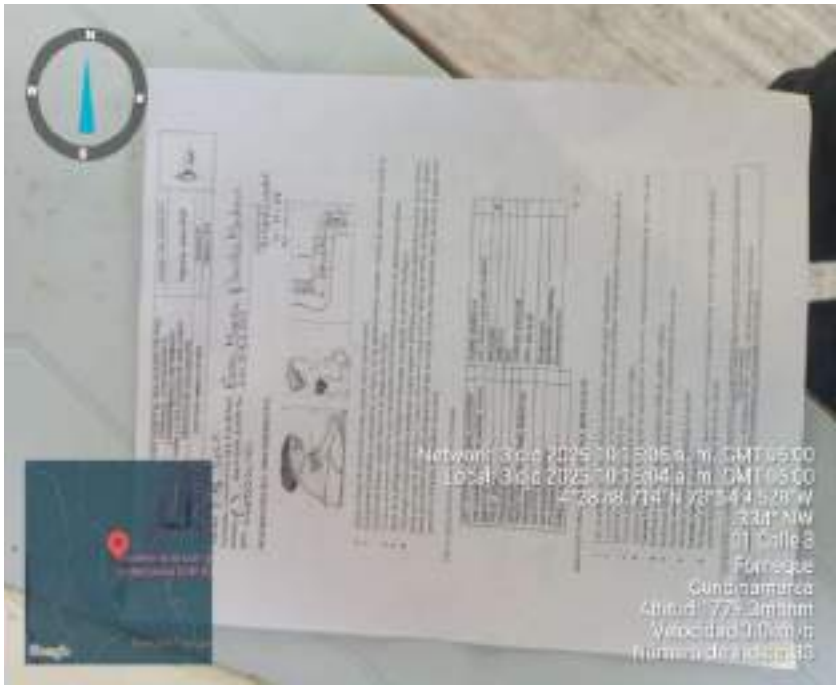
5. Fiebre Amarilla Evita esta enfermedad viral en zonas endémicas.

¿Quién debe vacunarse? Personas mayores de 9 meses y viajeros a zonas afectadas.

Dosis: Una vez en la vida.

6. Sarampión y Rubeola (SR) Protege a tu comunidad previniendo estas enfermedades contagiosas.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA




Network: 3 dic 2025 10:00:46 a. m. GMT-05:00
Local: 3 dic 2025 10:00:44 a. m. GMT-05:00
4°28'48.534"N 73°54'9.444"W
291° W
01 Calle 3
Fómeque
Cundinamarca
Altitud:1771.3msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 7


Network: 3 dic 2025 10:54:17 a. m. GMT-05:00
Local: 3 dic 2025 10:54:16 a. m. GMT-05:00
4°28'48.78"N 73°54'9.432"W
338° N
1A sur 35 Carrera 1
San Luis
Choachí
Cundinamarca
Altitud:1776.6msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 21


3 dic 2025 12:03:33 p. m.
309° NW
01 Calle 3
Fómeque
Cundinamarca
Altitud:1770.0msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 2186


3 dic 2025
Fómeque
Cundinamarca

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

Nombres y apellidos / Full name: NICOL DAYANA RINCON ARIAS

Tipo de identificación / ID Type: [illegible]

Número de identificación / ID Number: 1 0 7 6 2 0 1 2 6 0

Fecha de nacimiento / Date of birth: 13/10/2011

País de nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3123550010

Correo electrónico / e-mail:

ID: [illegible]

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
Antipolio Oral (VOP)	Segundo Refuerzo	5	7	2017		AOP4A54OAA	UBAQUE CENTRO DE SALUD	luz alcira herrera hernandez
Sarampión Rubéola	Adicional	11	9	2021		6129W237	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICEN	flor alba fuentes villalobos
VPH	Primera	11	9	2021		UO164461	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	flor alba fuentes villalobos
VPH	Segunda	30	4	2022	MSD	U035574	UBAQUE CENTRO DE SALUD	NANCY RAMOS
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	3	12	2025	GC BIOPHARMA CORP	V50525007	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CATHERINE RESTREPO VILLALOBOS - CC1071628604 - Activo
TD Adulto	Primera	3	12	2025	Serum	23343006A	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CATHERINE RESTREPO VILLALOBOS - CC1071628604 - Activo

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Inmunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Powered by CamScanner

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 0d1a3b-6f05-4cf5-be7-730xxxxbb6

Nombres y apellidos / Full name: NICOL DAYANA RINCON ARIAS

Tipo de identificación / ID Type: TARJETA DE IDENTIDAD

Número de identificación / ID Number: 1076201260

Fecha de nacimiento / Date of birth: 13/10/2011

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3123550010

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
DPT	Tercera	13	4	2012		0451580	CENTRO DE SALUD	ALCIRA HERRERA
Hepatitis B Pediatrica	Tercera	13	4	2012		0451580	CENTRO DE SALUD	ALCIRA HERRERA
Antipolio Oral (VOP)	Tercera	13	4	2012		103314	CENTRO DE SALUD UBAQUE	ALCIRA HERRERA
Pentavalente PAI	Tercera	13	4	2012		0451580	CENTRO DE SALUD	ALCIRA HERRERA
Neumococo Conjugado 10valente	Refuerzo	14	11	2012		ASAPNI10044	CENTRO DE SALUD UBAQUE	ALCIRA HERRERA
Fiebre Amarilla	Única	14	11	2012			UBAQUE CENTRO DE SALUD	ALCIRA HERRERA
Triple Viral	Primera	14	11	2012			UBAQUE CENTRO DE SALUD	ALCIRA HERRERA
Varicela Particular	Primera	5	3	2013		a101185	UBAQUE CENTRO DE SALUD	
Hepatitis A Adultos Particular	Primera	5	3	2013		he545'3	UBAQUE CENTRO DE SALUD	
Antipolio Oral (VOP)	Primer Refuerzo	26	4	2013		PV1203205	UBAQUE CENTRO DE SALUD	
DPT	Primer Refuerzo	26	4	2013		1012	UBAQUE CENTRO DE SALUD	
INFLUENZA TRIVALENTE PEDIÁTRICA	Refuerzo	13	6	2014		V501022	UBAQUE CENTRO DE SALUD	
Triple Viral	Refuerzo	5	7	2017		013M6077A	UBAQUE CENTRO DE SALUD	luz alcira herrera hernandez
DPT	Segundo Refuerzo	5	7	2017		282P1016	UBAQUE CENTRO DE SALUD	luz alcira herrera hernandez

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Inmunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Powered by CamScanner

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: [illegible]

Nombres y apellidos / Full name: LISETH JOHANA RODRIGUEZ RIOS

Tipo de identificación / ID Type: [illegible]NTIDAD

Número de identificación / ID Number: 1071629572

Fecha de nacimiento / Date of birth: [illegible]

País nacimiento / Country of birth: [illegible]MPIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: NO REGISTRA

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of Vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
VPH	Segunda	18	9	2019		RO24838	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	Aurora Rubio Lara
COVID PFIZER	Primera	22	9	2021	PFIZER	3103580	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	MARIA RUBIO
INFLUENZA TREVALENTE ADULTOS	Anual	3	12	2025	GC BIOPHARMA CORP	V50525007	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CATHERINE RESTREPO VILLALOBOS - CC1071628604 - Activo
TD Adulto	Primera	3	12	2025	Serum	233433064	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CATHERINE RESTREPO VILLALOBOS - CC1071628604 - Activo

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Inmunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Powered by CamScanner

Carné Digital de Vacunación Colombia

Salud

Esquema de Vacunación

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID 432f1ba-a834-4fc6-a63-972660c03

Nombres y apellidos / Full name: ANA RIOS DE TERREROS

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 2 0 5 3 0 3 7 8

Fecha de nacimiento / Date of birth: 07/04/1953

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3136978524

Correo electrónico / email:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
COVID PFIZER	Primera	12	5	2021	PFIZER	ER9449	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	MARIA AURORA RUBIO LARA
COVID PFIZER	Segunda	3	6	2021	PFIZER	EW0215	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	MARIA AURORA RUBIO LARA
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	5	10	2021		V50321007	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICEN	flor alba fuentes villalobos
COVID JANSSEN	Primer Refuerzo	1	2	2022	Janssen	203G21A	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	MARIA AURORA RUBIO LARA
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	7	9	2022	Green Cross	V50222010	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	FLOR FUENTES
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	3	12	2025	GC BIOPHARMA CORP	V50525007	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CATHERINE RESTREPO VILLALOBOS - CC1071628004 - Activo

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Powered by CamScanner

Carné Digital de Vacunación Colombia

Salud

Esquema de Vacunación

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

Nombres y apellidos / Full name: ROSA MARIA PARDO MATIAS

Tipo de identificación / ID Type: CEDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 2 0 5 3 2 2 4 1

Fecha de nacimiento / Date of birth: 04/11/1968

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3228503732

Correo electrónico / e-mail:

ID: 1528e8-2ca-48e-bc52-1042702d02a

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
COVID PFIZER	Primera	15	8	2021	PFIZER	EW0218	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	MARIA AURORA RUBIO LARA
COVID PFIZER	Segunda	7	7	2021	PFIZER	EY8548	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	MARIA AURORA RUBIO LARA
INFLUENZA TREVALENTE ADULTOS	Anual	3	12	2025	GC BIOPHARMA CORP	V58525007	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CATHERINE RESTREPO VILLALOBOS - CC1071628004 - Activo

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Immunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	Gramal, la huerta y lavadero
Fecha	28 de noviembre al 10 de diciembre
Tema	Gestantes
Entorno	Hogar
Objetivo	Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Ana Mariela Santiago rincón
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20.532.657
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Se da educación en hábitos de vida saludable, lactancia materna, asistencia a los controles prenatales y signos de alarma.

Nutrición: se dio asesoría sobre la importancia de una dieta balanceada para el desarrollo del bebé y la salud de la madre.

Higiene y prevención de infecciones: se proporcionó información sobre prácticas de higiene para prevenir infecciones que puedan afectar el embarazo.

Identificación de signos de alarma: se les enseñó a identificar signos de alarma durante el embarazo, como sangrado, dolor en la cintura, dolor bajito, dolor de cabeza, escuchar pitos en los oídos, visión borrosa, miembros inferiores inflamados.

Preparación para el parto: Orientar sobre las etapas del parto y lo que deben esperar, incluyendo la elaboración de un plan de parto.

Apoyo emocional: se brindó orientación sobre la salud mental y el manejo del estrés.

Prevención de enfermedades comunes: se educó sobre cómo evitar enfermedades comunes durante el embarazo y la importancia de las vacunas necesarias.

Consejería sobre lactancia: se promovió y asesoró sobre la lactancia materna exclusiva durante los primeros meses de vida del bebé.

Asistencia en la conformación de redes de apoyo: se están elaborando estrategias con las madres para crear grupos de apoyo locales, incluyendo grupos comunitarios, para compartir experiencias y recibir apoyo mutuo.

Planificación familiar postparto: se les brindo información sobre opciones de planificación familiar y métodos anticonceptivos disponibles para después del parto.

Los riesgos y necesidades fueron identificados y a su vez fueron solucionados por medio de la IPS, con resultados del 100%.

- Se halla una gestante en el micro territorio de gramal, en buenas condiciones de salud

gestante **JESICA MADRIGAL,** edad 33 años de edad; vereda gramal. Se hizo la visita el día 2 de diciembre de 2025.



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





DATOS DESCARGADO DE LA PLATAFORMA SURVEY






Caracterización Familiar
Asiste al curso para la preparacion de la paternidad y maternidad *
SI
NO
Se tomo la prueba treponemica sifilis *
I Trimestre
II Trimestre
III Trimeste
Intra parto
No tiene ninguna
Las tiene todas
Se tomo la prueba rápida VIH *
I Trimestre
II Trimestre
III Trimeste
Intra parto
No tiene ninguna
Las tiene todas
Se tomo la prueba rápida de Hepatitis *
3 de 3


Caracterización Familiar
Fecha de la ultima menstruación (FUM) *
lunes, 25 de agost...
Fecha probable de parto (FPP)
1 de jun de 2024
Semana de gestación actual *
15
Asiste a controles prenatales (CPNT) *
SI
NO
Vacunación actual en el embarazo Toxoide diftérico/ Toxoide tetánico (TD/TT) *
Vacunación actual en el embarazo Difteria, tétanos y tos ferina (DPT) ACELULAR *
SI
NO
3 de 3


Caracterización Familiar
Fecha de la ultima menstruación (FUM) *
lunes, 25 de agost...
Fecha probable de parto (FPP)
1 de jun de 2026
Semana de gestación actual *
18
Asiste a controles prenatales (CPNT) *
SI
NO
Vacunación actual en el embarazo Toxoide diftérico/ Toxoide tetánico (TD/TT) *
Vacunación actual en el embarazo Difteria, tétanos y tos ferina (DPT) ACELULAR *
SI
NO
3 de 3


Caracterización Familiar
derechos sexual y derechos reproductivos *
SI
NO
¿Ha asistido o tiene programada la consulta de atención para la promoción de la alimentación y nutrición (con nutricionista)? *
SI
NO
¿Ha asistido a consulta con el odontologo? *
Primer trimestre de embarazo (Semana 1 hasta el final de la semana 12)
Segundo trimestre de embarazo (Semana 13 hasta el final de la semana 26)
Ninguna consulta al odontólogo
Durante el embarazo su EPS y/ o IPS le ha negado el servicio a odontología *
SI
NO
3 de 3


Caracterización Familiar
Consumo de bebidas azucaradas
Consumo de bebidas amargas
Consumo de cigarrillo o tabaco
No sabe, no responde
Con que frecuencia consume bebidas azucaradas *
No consume
Se hace higiene bucal despues de consumir la bebida azucarada *
Si , siempre
Si, algunas veces
No
Peso (Kg) *
80
Talla en (cm) *
Ejemplo para una persona de 1,60 m escribir 160
169
Indice de masa corporal IMC
3 de 3


Caracterización Familiar
Frecuencia Cardiaca (Latidos por minuto) *
Frecuencia Respiratoria (Respiraciones por minuto) *
17
Presión Arterial Sistólica (mmHg)
*
117
Presión Arterial Diastólica (mmHg)
*
77
Riesgo de la gestante *
Alto
Medio
Educación a la gestante brindada en *
Signos de Alarma
Autocuidado
3 de 3


Caracterización Familiar
Alto
Medio
Educación a la gestante brindada en *
Signos de Alarma
Autocuidado
Nutrición - Alimentación
Lactancia Materna EXCLUSIVA HASTA LOS 6 MESES
Vacunación
Derechos Sexuales y Reproductivos
Cuidados del Recien Nacido (RN) PUERICULTURA
Salud Oral
Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)
Otro tipo de educación
Ningún tipo de educación
Riesgo Alto
3 de 3

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA
FORMATO PARA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE GESTANTES - KARDEX INDIVIDUAL DE GESTANTES Y PUERPERAS

Código: M-P26-GSP-FR-035
Versión: 01
Fecha de aprobación: 20 / Marzo / 2019

Nº FICHA FAMILIAR: 192 | MUNICIPIO: Fomeque | VEREDA: Gramal | ÁREA: Rural | FECHA VISITA: 2/12/2025

FUENTE: APS [ ] PC [ ] CONCURRENCIA [ ]

DIRECCIÓN: Vereda Gramal | TELÉFONO: 3013776727

1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
Yesica	Alejandra	Madrigal	Rosa

TIPO DE DOCUMENTO: CC [X] TI [ ] CE [ ] ADULTO SIN IDENTIFICACIÓN [ ] NUIP [ ] Nº DOCUMENTO: 1050551248 | FECHA DE NACIMIENTO: 01/03/92

NOTIFICACIÓN DE GESTANTE MENOR 18 AÑOS	ESTADO CIVIL	EDAD
JUSTICIA [ ] PROTECCIÓN [ ] SALUD [ ]	SOLTERA [ ] CASADA [ ] VIUDA [ ] SEPARADA [ ] UNIÓN LIBRE [X]	35 años

PERTENENCIA ÉTNICA
INDÍGENA [ ] ROM-GITANO [ ] RAIZAL [ ] PALENQUERO [ ] AFRO COLOMBIANO [ ] OTRO [ ]

GRUPO POBLACIONAL
DESMOVILIZADA [ ] MADRE COMUNITARIA [ ] CON DISCAPACIDAD [ ] TRATA DE PERSONAS [ ] HABITANTE DE CALLE [ ] MIGRANTE [ ] POBLACIÓN CARCELARIA [ ] VICTIMA CONFLICTO ARMADO [ ]

TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD
VISUAL [ ] FÍSICA [ ] COGNITIVA [ ] AUDITIVA [ ] MÚLTIPLE [ ] NINGUNA [X] SORDO - CEGUERA [ ] MENTAL O PSICOSOCIAL [ ]

VINCULACIÓN A RÉGIMEN DE SALUD
CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ] SUBSIDIADO [X] NINGUNO [ ]

NOMBRE EAPB: Capital Salud

NOMBRE IPS PRIMARIA DE ATENCIÓN: La Contri en Bogota

ESCOLARIDAD: PRIMARIA [ ] SECUNDARIA [ ] TÉCNICA [ ] UNIVERSITARIA [ ] ESPECIALISTA [ ] SIN ESTUDIOS [ ]

EMBARAZO ACTUAL

FORMULA OBSTÉTRICA: G 4 P 3 C [ ] A [ ] V [ ] M [ ] | FECHA ULTIMO PARTO: 09 05 2018 | CONSULTA PRECONCEPCIONAL: SI [ ] NO [ ]

FEC. ÚLTIMA MENSTRUACIÓN: 27 08 2025 | SEMANA DE GESTACIÓN | FECHA PROBABLE DE PARTO: D D M M A A A A | ASISTENCIA CPNT: SI [ ] NO [ ]

FECHA INICIO CPNT: D D M M A A A A | TIENE CARNÉ MATERNO: SI [ ] NO [ ] | CUANTAS SEMANAS TENIA AL INICIO DEL CPNT [ ] | A CUANTOS CPNT ASISTIÓ [ ]

FECHA DEL ULTIMO CPNT: D D M M A A A A

VACUNAS
TD/TT 1D [ ] 2D [ ] 3D [ ] 4D [ ] 5D [ ] SIN VACUNA [ ] | ESQUEMA COMPLETO [ ] | DPT ACELULAR SI [ ] NO [ ] | INFLUENZA SI [ ] NO [ ]

A. ANTECEDENTES OBSTÉTRICOS

DEPRESIÓN POS PARTO	SI [ ]	NO [X]
ENFERMEDAD FIBROFORLÁSTICA	SI [ ]	NO [X]
EDAD: MENOS DE 15 AÑOS	SI [ ]	NO [X]
EDAD: MAYOR DE 35	SI [X]	NO [ ]
HEMORRAGIA POS PARTO	SI [ ]	NO [X]
HOSPITALIZACIÓN EN GESTACIONES PREVIAS	SI [ ]	NO [X]
MAS DE DOS CESÁREAS	SI [ ]	NO [X]
MUERTE FETAL	SI [ ]	NO [X]
MUERTE PERINATAL	SI [ ]	NO [X]
PARIDAD: 0 PARTOS	SI [ ]	NO [X]
PARIDAD: MAYOR A 4 PARTOS	SI [ ]	NO [X]
PARTO PREMATURO	SI [ ]	NO [X]
RECIÉN NACIDO CON BAJO PESO	SI [ ]	NO [X]
RIESGO DE ISOINMUNIZACION	SI [ ]	NO [X]
TRASTORNOS HIPERTENSIVOS	SI [ ]	NO [X]
MAS DE DOS ABORTOS	SI [ ]	NO [X]

B. CONDICIONES ASOCIADAS

ANEMIA DE CÉLULAS FALCIFORMES	SI [ ]	NO [X]
ASMA	SI [ ]	NO [X]
CUALQUIER ENF. CRÓNICA DIAGNOSTICADA	SI [ ]	NO [X]
DIABETES GESTACIONAL	SI [ ]	NO [X]
DIABETES MELLITUS I Y II	SI [ ]	NO [X]
ENFERMEDAD CARDÍACA	SI [ ]	NO [X]
ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	SI [ ]	NO [X]
HIPERTENSIÓN CRÓNICA	SI [ ]	NO [X]
IVU RECURRENTE	SI [ ]	NO [X]
TRASTORNOS TIROIDEOS	SI [ ]	NO [X]
VARICES SEVERAS	SI [ ]	NO [X]
VIH - SÍFILIS	SI [ ]	NO [X]

C. EMBARAZO ACTUAL

AMENAZA DE ABORTO	SI [ ]	NO [X]
ANEMIA	SI [ ]	NO [X]
CONSUMO DE ALCOHOL, CIGARRILLO	SI [ ]	NO [X]
DESNUTRICIÓN	SI [ ]	NO [X]
EMBARAZO MÚLTIPLE	SI [ ]	NO [X]
EMBARAZO NO DESEADO	SI [ ]	NO [X]
HEMORRAGIA VAGINAL: MENOR DE 20 SEMANAS	SI [ ]	NO [X]
HEMORRAGIA VAGINAL: MAYOR DE 20 SEMANAS	SI [ ]	NO [X]
HEPATITIS B	SI [ ]	NO [X]
INICIO CPNT DESPUÉS SEM 10	SI [ ]	NO [X]
MALFORMACIONES FETALES	SI [ ]	NO [X]
OBESIDAD	SI [ ]	NO [X]
PLACENTA PREVIA	SI [ ]	NO [X]
RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS	SI [ ]	NO [X]
SÍFILIS GESTACIONAL	SI [ ]	NO [X]
TOXOPLASMOSIS	SI [ ]	NO [X]
TRABAJO DE PARTO PROLONGADO	SI [ ]	NO [X]
TRASTORNO HIPERTENSIVO	SI [ ]	NO [X]
TRASTORNO CRECIMIENTO UTERINO	SI [ ]	NO [X]
VIH MATERNO	SI [ ]	NO [X]

PUNTAJE TOTAL BAJO RIESGO = NO RIESGO ALTO= SI

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

PLAN DE CUIDADO E INTERVENCION FAMILIAR EN SALUD

MUNICIPIO: Fomeque VEREDA: Gramal CLASIFICACION DEL RIESGO FAMILIAR: Bajo Bajo TELEFONO DE CONTACTO: 3023176727

APELLIDOS DE LA FAMILIA: Gutierrez Diaz FECHA DE SEGUIMIENTO O INTERVENCION: 1/12/2023 Nº FICHA FAMILIAR: 182

Nº DE DOCUMENTO DEL JEFE DEL HOGAR: 1120366250

Nº INTEGRANTE: 1 EDAD: 33 FC: 86 FR: 16 TA: 117/77 IMC: ___ T°: 36 PESO: 80 TALLA: 100 PA: ___ Nº INTEGRANTE: ___ EDAD: ___ FC: ___ FR: ___ TA: ___ IMC: ___ T°: ___ PESO: ___ TALLA: ___ PA: ___

Nº INTEGRANTE: ___ EDAD: ___ FC: ___ FR: ___ TA: ___ IMC: ___ T°: ___ PESO: ___ TALLA: ___ PA: ___ Nº INTEGRANTE: ___ EDAD: ___ FC: ___ FR: ___ TA: ___ IMC: ___ T°: ___ PESO: ___ TALLA: ___ PA: ___

HALLAZGOS	INTERVENCIONES REALIZADAS AL MOMENTO DE VISITA	COMPROMISOS
se Caracteriza Gestante de 33 años de edad en la vereda Gramal Gestante en Compañia de su esposo Gestante con 33 Semas de Gestacion- =	se le Realiza toma de signos vitales se encuentran normales dentro de los Parametros — normales siguientes TA 117/77 fc 86 fR 16 Peso 80 kg Talla abdominal 100 cm Tem 36 los cuales se	el 3 de diciembre se le Realiza llamada ala Gestante Para que suba ala jornada de salud en la vereda de Gramal en la escuela para laboracion de la Portavilidad para la atencion con la IPS Hospital San Vicente de Paul Local no asistio.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA FAMILIAR, DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y Nº DE TELEFONO: Yesica Alexandra Madrigal Roja

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA VISITA DE SALUD Y CARGO: 20 532 657 Fomeque

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA
- FORMATO PARA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE GESTANTES - KARDEX INDIVIDUAL DE GESTANTES Y PUÉRPERAS

Código: M-PDS-GSP-FR-021
Versión: 01
Fecha de actualización: 30 / Marzo / 2018

N° FICHA FAMILIAR: 165 MUNICIPIO: Fomeque VEREDA: Lavadero ÁREA: Rural FECHA VISITA: 28/08/2025

FUENTE: APS ☐ PIC ☐ CONCURRENCIA ☐

DIRECCIÓN: vereda lavadero fomeque TELÉFONO: 3172879357

DATOS DE LA GESTANTE

1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
Karen Juliana	Juliana	Rivera	Rodriguez

TIPO DE DOCUMENTO: CC ☒ TI ☐ CE ☐ ADULTO SIN IDENTIFICACIÓN ☐ NUIP ☐ N° DOCUMENTO: 1071629139 FECHA DE NACIMIENTO: 23/03/2007

NOTIFICACIÓN DE GESTANTE MENOR 15 AÑOS	ESTADO CIVIL	EDAD
JUSTICIA ☐ PROTECCIÓN ☐ SALUD ☐	SOLTERA ☐ CASADA ☐ VIUDA ☐ SEPARADA ☐ UNIÓN LIBRE ☒	18 años

PERTENENCIA ÉTNICA

INDÍGENA ☐ ROM-GITANO ☐ RAIZAL ☐ PALENQUERO ☐ AFRO COLOMBIANO ☐ OTRO ☐

GRUPO POBLACIONAL

DESMOVILIZADA ☐ MADRE COMUNITARIA ☐ CON DISCAPACIDAD ☐ TRATA DE PERSONAS ☐ HABITANTE DE CALLE ☐ MIGRANTE ☐ POBLACIÓN CARCELARIA ☐ VICTIMA CONFLICTO ARMADO ☐

TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD

VISUAL ☐ FÍSICA ☐ COGNITIVA ☐ AUDITIVA ☐ MÚLTIPLE ☐ NINGUNA ☒ SORDO - CEGUERA ☐ MENTAL O PSICOSOCIAL ☐

VINCULACIÓN A RÉGIMEN DE SALUD

CONTRIBUTIVO ☐ ESPECIAL ☐ SUBSIDIADO ☒ NINGUNO ☐

NOMBRE EAPB: Famisanar

NOMBRE IPS PRIMARIA DE ATENCIÓN: Hospital San Vicente de Paul

ESCOLARIDAD: PRIMARIA ☐ SECUNDARIA ☐ TÉCNICA ☐ UNIVERSITARIA ☐ ESPECIALISTA ☐ SIN ESTUDIOS ☐

EMBARAZO ACTUAL

FORMULA OBSTÉTRICA: G 1 P 0 C 0 A 0 V 0 M 0 FECHA ULTIMO PARTO: DD MM AAAA CONSULTA PRECONCEPCIONAL: SI ☒ NO ☐

FEC. ÚLTIMA MENSTRUACIÓN: 03 03 2025 SEMANAS DE GESTACIÓN: 24 FECHA PROBABLE DE PARTO: 04 12 2026 ASISTENCIA CPNT: SI ☒ NO ☐

FECHA INICIO CPNT: DD MM AAAA TIENE CARNÉ MATERNO: SI ☒ NO ☐ CUANTAS SEMANAS TENIA AL INICIO DEL CPNT: 6 A CUANTOS CPNT ASISTIÓ:

FECHA DEL ULTIMO CPNT: DD MM AAAA

VACUNAS

TD/TT: 1D ☒ 2D ☒ 3D ☐ 4D ☐ 5D ☐ SIN VACUNA ☐ ESQUEMA COMPLETO ☐ DPT ACELULAR: SI ☐ NO ☐ INFLUENZA: SI ☐ NO ☐

ANTECEDENTES OBSTÉTRICOS

DEPRESIÓN POS PARTO	SI ☐	NO ☒
ENFERMEDAD FIBROFOBLÁSTICA	SI ☐	NO ☒
EDAD: MENOS DE 15 AÑOS	SI ☐	NO ☒
EDAD: MAYOR DE 35	SI ☐	NO ☐
HEMORRAGIA POS PARTO	SI ☐	NO ☐
HOSPITALIZACIÓN EN GESTACIONES PREVIAS	SI ☐	NO ☐
MAS DE DOS CESÁREAS	SI ☐	NO ☐
MUERTE FETAL	SI ☐	NO ☐
MUERTE PERINATAL	SI ☐	NO ☐
PARIDAD: 3 PARTOS	SI ☐	NO ☐
PARIDAD: MAYOR A 4 PARTOS	SI ☐	NO ☒
PARTO PREMATURO	SI ☐	NO ☒
RECIÉN NACIDO CON BAJO PESO	SI ☐	NO ☒
RIESGO DE ISOINMUNIZACION	SI ☐	NO ☒
TRASTORNOS HIPERTENSIVOS	SI ☐	NO ☒
MAS DE DOS ABORTOS	SI ☐	NO ☒

B. CONDICIONES ASOCIADAS

ANEMIA DE CÉLULAS FALCIFORMES	SI ☐	NO ☒
ASMA	SI ☐	NO ☒
CUALQUIER ENF. CRÓNICA DIAGNOSTICADA	SI ☐	NO ☒
DIABETES GESTACIONAL	SI ☐	NO ☒
DIABETES MELLITUS I Y II	SI ☐	NO ☒
ENFERMEDAD CARDIACA	SI ☐	NO ☒
ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	SI ☐	NO ☒
HIPERTENSIÓN CRÓNICA	SI ☐	NO ☒
IVU RECURRENTE	SI ☐	NO ☒
TRASTORNOS TIROIDEOS	SI ☐	NO ☒
VARICES SEVERAS	SI ☐	NO ☒
VIH - SÍFILIS	SI ☐	NO ☒

C. EMBARAZO ACTUAL

AMENAZA DE ABORTO	SI ☐	NO ☒
ANEMIA	SI ☐	NO ☒
CONSUMO DE ALCOHOL, CIGARRILLO	SI ☐	NO ☒
DESNUTRICIÓN	SI ☐	NO ☒
EMBARAZO MÚLTIPLE	SI ☐	NO ☒
EMBARAZO NO DESEADO	SI ☐	NO ☒
HEMORRAGIA VAGINAL: MENOR DE 20 SEMANAS	SI ☐	NO ☒
HEMORRAGIA VAGINAL: MAYOR DE 20 SEMANAS	SI ☐	NO ☒
HEPATITIS B	SI ☐	NO ☒
INICIO CPNT DESPUÉS SEM 10	SI ☐	NO ☒
MALFORMACIONES FETALES	SI ☐	NO ☒
OBESIDAD	SI ☐	NO ☒
PLACENTA PREVIA	SI ☐	NO ☒
RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS	SI ☐	NO ☒
SÍFILIS GESTACIONAL	SI ☐	NO ☒
TOXOPLASMOSIS	SI ☐	NO ☒
TRABAJO DE PARTO PROLONGADO	SI ☐	NO ☒
TRASTORNO HIPERTENSIVO	SI ☐	NO ☒
TRASTORNO CRECIMIENTO UTERINO	SI ☐	NO ☒
VIH MATERNO	SI ☐	NO ☒

PUNTAJE TOTAL BAJO RIESGO = NO RIESGO ALTO= SI

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

PLAN DE GUIDADO E INTERVENCION FAMILIAR EN SALUD

MUNICIPIO: Fomeque VEREDA: Lavadero CLASIFICACION DEL RIESGO FAMILIAR: Bajo TELEFONO DE CONTACTO: 3112879357
APELLIDOS DE LA FAMILIA: FECHA DE SEGUIMIENTO O INTERVENCION: 29/11/2023 Nº FICHA FAMILIAR: 103
Nº DE DOCUMENTO DEL JEFE DEL HOGAR:
Nº INTEGRANTE: 1 EDAD: 18 FC: 92 FR: 17 TA: 114/64 IMC: T° 36 PESO: 78 TALLA: 106 PA: Nº INTEGRANTE: EDAD: FC: FR: TA: IMC: T° PESO: TALLA PA:
Nº INTEGRANTE: EDAD: FC: FR: TA: IMC: T° PESO: TALLA PA: Nº INTEGRANTE: EDAD: FC: FR: TA: IMC: T° PESO: TALLA PA:

HALLAZGOS	INTERVENCIONES REALIZADAS AL MOMENTO DE VISITA	COMPROMISOS
Nueva Mente se le Realiza ala Gestante en la Vereda Lavadero el 29 del Noviembre La Gestante de 18 años de edad - con 38 Semanas de Gestacion - en lo cual se encuentra en buenes tado General de salud en compañia de sus hermanos Sin ningun signo de alarma	Gestante Con valoraciones de examenes y Nutrientes al dia se hace toma de signos vitales los cuales se encuentran dentro de los siguientes valores. Peso 78 kg Abdomen 106 cc TA 114/64 mg fc 92 FR 17, Tm 36,9 los cuales se encuentran dentro de los valores Normales Se le hace Seguimiento con citas de Control medico y Ginecologia	el dia 29 de Noviembre se le educa en cuanto ala lactancia materna ala Gestante dentro de la Importancia de educacion asignada ala Gestante Para el dia que nasca su bebe. Se le Ase Seguimiento Con las citas de Control para el 3 de diciembre con Medico General y Ginecologia Se le Continua seguimiento por via telefonica donde puedo estar de la Gestante se queda atento a cualquier

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA FAMILIAR, DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y No DE TELEFONO: Karen Yuliana Rivera Rodriguez 1070619159

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA VISITA DE SALUD Y CARGO: Auxiliar de Enfermeria Ana Mariela Santiago R. 20532657 C.C. 20.532.657 T.P. A17550

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

INVESTIGACIÓN AMBIENTAL A LAS INTOXICACIONES COLECTIVAS

Código: [illegible]

Versión: 1

Fecha de Aprobación: 18 de marzo de 2022

Nombre: [illegible] Barrio: [illegible] Vereda: [illegible]

Nombre: Ana Maria Santiago Número: 1053320537

Tipo de Identificación: CC

No.	Nombres y Apellidos																
1	Karen Juliana Rivera Pacheco	1	1071 629 739	1	2	23/3 2007	2	/	/	/	1	Hoja	1	Vereda	311787 9357		Karen Juliana
2	Yesica Alejandra Madrigal Baja	1	1050 551748	1	2	11/3 92	2	/	/	/	1	Hoja	1	Granada	302317 6727		Yesica Madrigal
3	/ /	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
4	/ /	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCIÓN DEL SANEAMIENTO DE SALUD
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Código: M-PSS-GSP-GP-pr-2x.xxx
Versión: 0

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Fecha de Aplicación: 15 de enero de 2021

Señor Ciudadano, acuerdo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales suministrados en cumplimiento de la misión de la entidad descrita en la ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. En ejercicio de sus derechos de consulta, actualización, corrección y supresión, podrá hacerlo a través de los canales dispuestos en nuestra página institucional: http://www.cundinamarca.gov.co/

1. MUNICIPIO: Fomeque
2. VEREDA: Alepi
3. LUGAR: Lavadero, Granal y la Huerta
4. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):
5. Tipo de Identificación: CC
Número: 20552657
Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. T.I. 2. R.C. 3. C.C. 4. NUIP 5. Cédula de extranjería 6. Pasaporte 7. Salvoconducto)	IDENTIFICACIÓN: N°	PERTENENCIA ÉTNICA (1. Indígena 2. Rom 3. Raizal 4. Palenquero 5. Afrocolombiano 6. Ninguno de los anteriores)	SEXO (1. Hombre 2. Mujer)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / Mes / Año)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No Asegurado)	POBLACIÓN CON DIFICULTAD (1. Ninguna 2. Alma 3. Auditiva 4. Física 5. Mental 6. Visual 7. Múltiple)	ORIENTACIÓN SEXUAL (1. Gay 2. Lesbiana 3. Bisexual 4. Heterosexual 5. Transexual)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. Desplazado 2. Habitante de calle 3. LGBTI 4. Personas en situación de prostitución 5. Víctimas de conflicto armado)	ESCOLARIDAD (0. Ninguno 1. Preescolar 2. Básica primaria 3. Básica secundaria 4. Media académica 5. Media técnica 6. Normalista 7. Técnica profesional 8. Tecnológica 9. Universitaria 10. Especialización 11. Maestría 12. Doctorado)	OCUPACIÓN (CIUO)	ESTRATO DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2. Centro poblado 3. Cabecera municipal)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO CUPS INTERVENTIVO NO COLECTIVAS	FIRMA
1	Delmar Damian Leon Arcila	2	1071632134	1	1	15/08/2017	2	/	/	/	2	Estudiante	1	Lavadero	320387 9702		Claudia Arcila
2	Alejandro Cruz	2	1.150 187935	1	1	4/10/2014	2	/	/	/	2	Estudiante	1	Lavadero	300764 3087		Nayla A.
3	Javier Andres León	3	1071632465	1	1	26/9/2019	2	/	/	/	2	Estudiante	1	Lavadero	300764 3087		Nayla A.
4	Julian Esteban León	3	1071657738	1	1	30/12/2021	2	/	/	/	2	Infantil	1	Lavadero	300764 3087		Nayla A.
5	Antonela Leon	3	1076202396	1	2	12/12/2021	2	/	/	/	2	Infantil	1	Lavadero	300764 3087		Nayla A.
6	/ / / /	/	/ / /	/	/	/	/	/	/	/	/	/ /	/	/ / /	/ /	/	/ /
7	/ / / /	/	/ / /	/	/	/	/	/	/	/	/	/ /	/	/ / /	/ /	/	/
8	/ / /	/	/ / /	/	/	/	/	/	/	/	/	/ /	/	/ / /	/ /	/	/
9	/ / /	/	/ / /	/	/	/	/	/	/	/	/	/ /	/	/ / /	/ /	/	/
10	/ / /	/	/ / /	/	/	/	/	/	/	/	/	/ /	/	/ / /	/	/	/

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	La huerta, gramal y lavadero
Fecha	28 de noviembre al 10 de diciembre
Tema	Aiepi
Entorno	Hogar
Objetivo	Realizar canalización en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI comunitario a la población del micro territorio asignado.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Ana Mariela Santiago rincón
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20.532.657
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

En el municipio de fomeque de las veredas: lavadero, huerta y gramal de las 6 familias caracterizadas se aplicó la ficha **aiepi** a cinco (5) menores de doce años de edad; informando a sus cuidadores los signos de alarmas, infecciones de todo tipo, la importancia de estar al día con la vacunación, nutrición, odontología, comportamientos del menor, riesgos de accidentes em el hogar, la higiene en todos los espacios tanto externos como internos, etc.

Riesgos y Prevención

1. Riesgos Físicos y del Entorno

Caídas y Golpes: En casa, eliminar objetos en escaleras, asegurar alfombras, evitar pisos resbaladizos. En exteriores, usar casco para bici/patineta/etc.

Accidentes de Tráfico: Usar siempre silla de seguridad adecuada y recordar que el asiento trasero es más seguro hasta los 12 años.

Riesgo de Ahogamiento: Supervisión constante cerca de agua (piscinas, bañeras).

2. Riesgos Digitales

Contenido Inapropiado: Acompañar en el uso de internet; usar controles parentales; para menores de 9 años, preferir contenido sin conexión.

Desconocidos Online: Enseñar a no compartir información personal y a reportar contenidos o personas que les incomoden.

3. Riesgos Sociales y Emocionales

Desconocidos: Reglas claras: no irse con extraños, gritar si alguien los agarra, buscar adultos de confianza (policía, tendero).

Manejo de Emociones: Ayudarles a identificar emociones, no reaccionar exageradamente, y hablar sobre sus preocupaciones.

Falta de Límites/Autonomía: Establecer reglas claras y consecuencias lógicas, no solo castigos. Fomentar su capacidad de resolver problemas.

Estrategias para Padres

Acompañamiento Activo: No solo supervisar, sino participar y hablar con ellos sobre lo que ven y hacen.

Fomentar Habilidades: Enseñarles a pensar, a identificar riesgos y a tomar decisiones seguras, no solo a seguir órdenes.

Establecer Rutinas y Normas Claras: Crear un ambiente predecible con reglas entendidas y consecuencias justas.

Prepararlos para la Soledad: Si se quedan solos, tener reglas claras sobre qué hacer, a quién llamar y a qué hora regresar.

Ser un Modelo: Mostrar cómo manejar la propia ira y frustración de manera saludable.

También se les educo en la importancia de las vacunas de sus hijos, el crecimiento y desarrollo, salud visual entre otros.

BASE DESCARGADA DE LA PLATAFORMA SURVEY DE AIEPI



EVIDENCIA FOTOGRAFICA


5 dic 2025
Ubaque-Cundinamarca
Altitud:1773.5msnm
Velocidad:0.0km/h


5 dic 2025 12:24:05
Vía La Pastora
Cundinamarca
Altitud:1773.5msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 2245


5 dic 2025 12:23:14 p. m.
218° SW
Cáqueza
Cundinamarca
Altitud:1772.1msnm
Velocidad:0.7km/h
Número de índice: 2239


5 dic 2025 12:23:26 p. m.
304° NW
Cáqueza
Cundinamarca
Altitud:1772.8msnm
Velocidad:1.5km/h
Número de índice: 2241



RIESGOS PRESENTADOS EN LAS FICHAS DE CARACTERIZACIONES, LA MAYORIA ES POR CAIDAS.


AIEPI 2025
DENTRO DEL ENTORNO HOGAR SE REALIZA ALGUNA ACTIVIDAD ECONOMICA *
SI
NO
CLASIFIQUE LOS RIESGOS DE ACCIDENTES EN EL HOGAR EXISTENTES *
CAIDAS
INTOXICACIONES
QUEMADURAS
ELECTROCUCIÓN
ASFIXIA
AHOGAMIENTO
TRANSITO
OTRO
BRINDAR EDUCACIÓN PARA MINIMIZAR EL RIESGO ENCONTRADO EN EL HOGAR
2 de 3

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	fomeque
Lugar	la huerta, gramal, lavadero
Fecha	28 de noviembre al 10 de diciembre
Tema	educar a las familias caracterizadas
Entorno	hogar
Objetivo	informar a las familias visitadas sobre los autocuidados que deben tener para prevenir enfermedades.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Ana Mariela Santiago rincón
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20.532.657
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSPGPSP-FR-091.	

VACUNACION

Está comprobado que las vacunas salvan vidas, fortalecen el sistema inmune y ayudan a prevenir la propagación de enfermedades. Pese a esto, la pandemia de COVID-19 hizo retroceder la inmunización infantil en todo el mundo. En su último Estado Mundial de la Infancia 2023:
vacunación, UNICEF estima que 67 millones de niños y niñas no se beneficiaron de la vacunación.
sistemática total o parcial entre 2019 y 2021, y que 48 millones no recibieron ninguna vacuna.

Colombia no es ajena a esta tendencia, con un decrecimiento en los últimos 10 años en la cobertura de vacunación esto ha ido creando una cantidad de niñas, niños y adolescentes no vacunados con los biológicos necesarios para su edad. Por ejemplo, según datos oficiales del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) del Ministerio de Salud y Protección Social, si bien en el año 2019 la cobertura alcanzada para la triple viral fue del 94,5% en la población infantil de 1 año -vacuna que protege contra enfermedades como sarampión, rubeola y parotiditis o paperas)-; esta cobertura descendió en 6 puntos

porcentuales en el año 2022, posterior a la pandemia, obteniéndose una cobertura del 88,4%.

El objetivo es que todos los niños y niñas en Colombia reciban el esquema completo de vacunación acorde a su edad y de esta manera no tener niños y niñas con dosis cero o sub vacunados. Ante un mayor número de niños y niñas sin las dosis de vacunas necesarias, se aumenta el riesgo de que contraigan enfermedades inmunoprevenibles y de que reaparezcan algunas que se consideran en fase de eliminación como el sarampión, la rubeola y la polio. La vacunación es una de las medidas de salud pública más efectivas para disminuir la morbilidad y mortalidad por ciertas enfermedades inmunoprevenibles.



Es necesario retomar el curso para aumentar la vacunación y superar incluso los niveles de inmunización previos a la pandemia. Un niño o niña vacunado, crece sano y salvo. Ayúdanos a lograr que todos los niños y niñas en Colombia cuenten con su esquema completo de vacunación, alejándose de situaciones que ponen en riesgo sus vidas.

SALUD BUCAL

Consejos para mantener una buena salud bucal:

- Cepillarse los dientes al menos dos veces al día con pasta dental con flúor
- Usar hilo dental o irrigador dental a diario
- Limpiar la lengua

- Cambiar el cepillo de dientes cada 3 o 4 meses
- Visitar al dentista al menos una vez al año
- Seguir una dieta saludable, limitando los alimentos y las bebidas con azúcar
- No consumir tabaco
- Beber agua con flúor



Beneficios de la educación sobre salud bucal:

1. Previene enfermedades bucales como la caries dental y la enfermedad periodontal
2. Contribuye a la salud general
3. Contribuye a la nutrición adecuada
4. Contribuye al desarrollo integral de los niños

Salud mental

- Consejos para cuidar la salud mental
- Hacer ejercicio con regularidad
- Consumir alimentos saludables
- Mantenerse hidratado
- Priorizar el sueño
- Practicar una actividad relajante
- Establecer metas y prioridades
- Practicar la gratitud
- Centrar la atención en las cosas positivas
- Mantener el contacto con otras personas
- Solicitar ayuda cuando sea necesario
- La salud mental es importante en todas las etapas de la vida. Afecta la forma en que pensamos, sentimos y actuamos.



Salud ambiental

Los componentes de la educación ambiental son:

- Conciencia y sensibilidad ante el ambiente y los desafíos ambientales.
- Conocimiento y entendimiento del ambiente y los desafíos ambientales.
- Actitudes de preocupación por el ambiente y de motivación por mejorar o mantener la calidad ambiental.
- Habilidades para identificar y contribuir a resolver los desafíos ambientales.
- Participación en actividades que contribuyan a resolver los desafíos ambientales.

La educación ambiental no defiende opiniones ni procedimientos particulares. En cambio, les enseña a los individuos a sopesar los distintos lados de una problemática mediante el pensamiento crítico, y estimula sus propias habilidades para resolver problemas y tomar decisiones.

Aumentar la conciencia y el conocimiento sobre temáticas ambientales.

Informa sobre hechos u opiniones relacionados a temáticas ambientales.

Enseñar a los individuos a pensar de manera crítica.

No siempre enseñar a los individuos a pensar



El agua no es un recurso ilimitado. Poder beber agua limpia es un derecho más que un privilegio, pero la realidad es que existen grandes desigualdades en el mundo respecto al acceso al agua potable. De hecho, 3 de cada 10 personas en el mundo carecen de acceso a agua potable en sus hogares.

Por eso es esencial en nuestra vida cotidiana ahorrar agua. Usa más el transporte público, ve en bicicleta o camina. Estas acciones nos enseñan cómo cuidar el planeta contaminando menos, protegiendo el medio ambiente y cuidando de nosotros. Reutiliza y restaura antes que consumir. Por ejemplo, reutiliza la ropa, dona libros, compra objetos de segunda mano o restaura muebles antes de tirarlos. Puedes incluso reutilizar botellas de plástico para crear pequeños inventos.

Recicla papel y enseña a los niños las diferencias que hay entre distintos residuos de cara a un perfecto reciclaje. Reduce el uso de bolsas de plástico. Se pueden usar varias veces, pero también hay otras opciones para transportar cosas. Evita comprar fruta y verduras envasadas en plástico Realiza actividades manuales para realizar juguetes con materiales reciclado. Así ayudarás a crear conciencia sobre el medio ambiente.

Trata a animales y a plantas con respeto. Para practicar la educación ambiental con niños, puedes llevarlos de visita a granjas y parques naturales. Allí entenderán la importancia de tratar bien a todos los seres vivos.

Apaga la luz de las estancias en las que no estés. No olvides que no hay nada como cuidar el planeta a través del ejemplo. Si tú lo haces, ellos lo hacen.

Compra lo esencial. Demuestra a los niños que el consumismo sin sentido y abusivo no conduce a nada.

Compra alimentos de temporada para respetar sus ciclos y favorecer la economía local.

Diabetes



La diabetes es una enfermedad grave. Seguir tu plan de tratamiento para la diabetes conlleva un compromiso permanente. Sin embargo, tus esfuerzos valen la pena. Un control riguroso de la diabetes puede reducir el riesgo de tener complicaciones graves, incluso aquellas que pueden poner en riesgo la vida.

Estas son 10 maneras de asumir un compromiso activo en el cuidado de la diabetes y disfrutar de un futuro más saludable.

Comprométete a controlar tu diabetes

Los miembros de tu equipo de atención de la diabetes (el proveedor principal de atención médica, el especialista en educación y atención de la diabetes y el dietista, por ejemplo) pueden ayudarte a aprender los conceptos básicos de los cuidados para la diabetes y ofrecerte apoyo. Pero depende de ti tratar tu afección.

Infórmate sobre todo lo que puedas acerca de la diabetes. Haz que la alimentación saludable y la actividad física sean parte de tu rutina diaria. Mantén un peso saludable.

Mídete la glucosa en la sangre y sigue las indicaciones de tu proveedor de atención médica para controlar el nivel. Toma los medicamentos según las indicaciones del proveedor de atención médica. Pídele ayuda a tu equipo de tratamiento para la diabetes cuando la necesites.

No fumes

Evita fumar o deja de fumar si lo haces. Fumar aumenta tu riesgo de tener diabetes tipo 2 y varias complicaciones de la diabetes, que incluyen:

Reducción del flujo sanguíneo en las piernas y los pies, lo que puede provocar infecciones, úlceras que no cicatrizan y una posible amputación

Control más deficiente de la glucosa en la sangre

Enfermedades cardíacas

Accidente cerebrovascular

Enfermedades oculares, que pueden provocar ceguera

Daño en los nervios

Enfermedad renal

Muerte prematura

Habla con tu proveedor de atención médica sobre las maneras que hay para ayudarte a dejar de fumar o de consumir otros tipos de tabaco.

Mantén tu presión arterial y tu colesterol bajo control

Al igual que la diabetes, la presión arterial alta (hipertensión arterial) puede dañar los vasos sanguíneos. El colesterol alto también es una preocupación, ya que el daño resultante suele ser peor y desarrollarse más rápido cuando se tiene diabetes. Cuando estas afecciones se combinan, pueden provocar un ataque cardíaco, un accidente cerebrovascular u otras afecciones potencialmente mortales.

Tener una alimentación sana, con bajo contenido de grasa y sal, evitar el exceso de alcohol y hacer ejercicio de forma regular puede ser muy útil para controlar la presión arterial alta y el colesterol. El proveedor de atención médica también puede recomendar que tomes medicamentos con receta médica, si es necesario.

Programa regularmente exámenes físicos y de la vista

Programa de dos a cuatro controles de diabetes al año, además de la revisión médica anual y los exámenes oculares rutinarios.

Durante la revisión médica, tu proveedor de atención médica te preguntará sobre tu nutrición y nivel de actividad física e intentará detectar cualquier complicación relacionada con la diabetes, incluidas señales de daño renal, daño en los nervios y enfermedades cardíacas, además, evaluará otros problemas médicos. Asimismo, examinará tus pies para detectar cualquier problema que pueda necesitar tratamiento. El oculista comprobará si hay señales de daño en la retina, cataratas y glaucoma.

Mantén tus vacunas al día

La diabetes aumenta el riesgo de contraer ciertas enfermedades. Las vacunas de rutina pueden ayudar a prevenirlas. Pregunta al proveedor de atención médica sobre:

La vacuna contra la gripe. Una vacuna anual contra la gripe puede ayudar a mantenerte sano durante la temporada de gripe y a prevenir complicaciones graves derivadas de la gripe.

La vacuna contra la neumonía. A veces, la vacuna contra la neumonía solo requiere una dosis. Si tienes complicaciones por la diabetes o eres mayor de 65 años, es posible que necesites una vacuna de refuerzo.

La vacuna contra la hepatitis B. La vacuna contra la hepatitis B se recomienda a los adultos con diabetes que no hayan recibido previamente la vacuna y que sean menores de 60 años. Si tienes

más de 60 años y nunca has recibido la vacuna contra la hepatitis B, pregunta al proveedor de atención médica si es adecuada para ti.

Otras vacunas. Mantente al día con la vacuna contra el tétanos (normalmente se administra cada 10 años). Es posible que el médico también recomiende otras vacunas.

Cuida tus dientes

La diabetes puede aumentar la predisposición a tener infecciones en las encías. Cepíllate los dientes al menos dos veces por día con una pasta dental con fluoruro, usa hilo dental una vez por día y programa exámenes dentales al menos dos veces al año. Llama al dentista si te sangran las encías, o si se ven rojas o inflamadas.

¡Revisa tus pies!

Un nivel alto de la glucosa en la sangre puede reducir el flujo sanguíneo y dañar los nervios de los pies. Si no se tratan, los cortes y las ampollas pueden provocar infecciones graves. La diabetes puede causar dolor, hormigueo o pérdida de sensibilidad en los pies.

Para prevenir problemas en los pies:

Lávate los pies a diario con agua tibia. Evita remojar los pies, ya que esto puede provocar sequedad en la piel.

Sécalos con cuidado, especialmente entre los dedos.

Hidrátate los pies y los tobillos con loción o vaselina. No apliques aceites ni cremas entre los dedos de los pies; el exceso de humedad puede provocar una infección.

Revisa diariamente tus pies para ver si tienes callosidades, ampollas, llagas, enrojecimiento o hinchazón.

Consulta con tu médico si tienes una llaga u otro problema en los pies que no se cure en el transcurso de unos pocos días. Si tienes úlceras en los pies (una llaga abierta) consulta con tu médico de inmediato.

No camines descalzo, ni adentro ni afuera de tu casa.

Toma el estrés en serio

Si tienes estrés, es fácil descuidar tu rutina habitual de cuidado de la diabetes. Para controlar el estrés, establece límites. Prioriza tus tareas. Aprende técnicas de relajación.

Duerme mucho. Ante todo, mantén una actitud positiva. El cuidado de la diabetes está bajo tu control. Si estás dispuesto a hacer tu parte, la diabetes no se interpondrá en el camino de una vida activa y saludable.

Lactancia materna exclusiva

La leche materna es el mejor alimento para el lactante durante los primeros meses de vida. Cubre las necesidades nutricionales para su adecuado crecimiento y desarrollo físico y desde el punto de vista emocional le asegura el establecimiento de un buen vínculo madre-hijo y una adecuada relación de apego seguro con su madre, ambos esenciales para un correcto desarrollo como persona independiente y segura. Por todo ello la lactancia materna es considerada el método de referencia para la alimentación y crianza del lactante y el niño pequeño.



La superioridad de la leche materna sobre cualquier otro alimento (leche de fórmula artificial) para la nutrición y desarrollo del bebé durante los primeros meses de vida ha quedado bien demostrada en numerosos estudios científicos, que señalan un mayor riesgo de numerosos problemas de salud en los niños no alimentados con leche materna,

entre los que cabe resaltar un mayor riesgo de muerte súbita del lactante y de muerte durante el primer año de vida, así como de padecer infecciones gastrointestinales, respiratorias y urinarias y de que estas sean más graves y ocasionen ingresos hospitalarios.

A largo plazo los niños no amamantados padecen con más frecuencia dermatitis atópica, alergia, asma, enfermedad celíaca, enfermedad inflamatoria intestinal, obesidad, Diabetes Mellitus, esclerosis múltiple y cáncer. Las niñas no amamantadas tienen mayor riesgo de cáncer de mama en la edad adulta.

Los lactantes no alimentados al pecho presentan peores resultados en los test de inteligencia y tienen un riesgo más elevado de padecer hiperactividad, ansiedad y depresión, así como de sufrir maltrato infantil.

Por otro lado, en las madres aumenta el riesgo de padecer hemorragia postparto, fractura de columna y de cadera en la edad postmenopáusica, cáncer de ovario, cáncer de útero, artritis reumatoide, enfermedad cardiovascular, hipertensión, ansiedad y depresión.

La madre que amamanta protege el medio ambiente al disminuir el consumo de electricidad y agua, así como la generación de diversos contaminantes ambientales que se producen durante la fabricación, el transporte y la distribución de los sucedáneos de la leche materna y de los utensilios utilizados para su administración.

Enfermedades cardiovasculares



- Consejos para prevenir enfermedades cardiovasculares
- Llevar una dieta saludable
- Hacer ejercicio físico regular
- Controlar el peso
- Abstenerse de fumar
- Controlar y tratar la hipertensión arterial o la diabetes
- Dormir bien
- Controlar el estrés
- Someterse periódicamente a exámenes de detección
- Reducir la sal/sodio en la dieta
- Comer más frutas y verduras



Las enfermedades cardíacas son una de las principales causas de muerte. Existen algunos factores de riesgo que no se pueden modificar, como los antecedentes familiares, el sexo al nacer o la edad. Pero puedes tomar muchas otras medidas para reducir el riesgo para enfermedades cardíacas.

Hábitos saludables



¿Qué es una vida saludable?

Llevar una vida saludable implica vivir en armonía, es decir, mantener la mejor calidad de vida que podamos conseguir.

Para ello es importante prestar atención a varios aspectos:

1. Comer bien, de manera equilibrada
2. Hacer ejercicio de manera habitual
3. Mantener un peso saludable (consultando el IMC y al médico)
4. Evitar el consumo excesivo de sustancias como el alcohol
5. Evitar fumar
6. Acudir de manera regular al médico
7. Cuidar los dientes
8. Mantener una saludable presión arterial
9. Cuidar nuestra salud emocional
10. Seguir las normas de seguridad
11. Dormir bien (los adultos deben dormir alrededor de 8 horas por día y los niños entre 10 y 12 horas dependiendo su edad)
12. Ten en cuenta que como padre es tu obligación dar el ejemplo a tus hijos. Recuerda que eres el espejo en el que ellos se miran: si tú tienes hábitos saludables, ellos los copiarán. Es decir que, cuidándote, ¡los cuidas a ellos!

Enfermedades pulmonares

Además de las vacunas, para cuidar tu salud durante el invierno son muy importantes las siguientes medidas:

Lavarse las manos con agua y jabón después de volver de la calle, antes de cocinar o comer y después de ir al baño o cambiar pañales.

Utilizar un barbijo o cubre boca para atender a los bebés (cambiarlos, preparar o darles la comida, bañarlos tenerlos en brazos, jugar con ellos).

Ventilar todos los ambientes a diario, aunque haga frío.

Los braseros y estufas a leña deben ser encendidos y apagados fuera de la casa.

No usar el horno o las hornallas de la cocina para calefaccionar el ambiente (porque consume el oxígeno, es ineficiente y es caro).

No poner recipientes con agua sobre la estufa, cocina u otra fuente de calor (porque la humedad favorece el desarrollo de hongos).



No arrojar al fuego plásticos, goma o metales.

No Fumar y mantener los ambientes libres de humo.

No automedicarse ni usar remedios caseros. Hacerlo podría dificultar un diagnóstico correcto, empeorar el cuadro o producir una intoxicación grave.



Cubrirse la boca al toser o estornudar con un pañuelo descartable o con el pliegue del codo para evitar contagios.

Tirar a la basura los pañuelos descartables inmediatamente después de usarlos.

No compartir artículos personales como mate, vasos, cubiertos y utensilios.

En el caso de aparición de síntomas de enfermedad respiratoria como fiebre u otros que dificulten las actividades habituales:

Quedarse en el hogar y evitar el contacto con otras personas hasta sentirte mejor y que hayan pasado al menos 24 hrs de la desaparición de la fiebre.

Evitar especialmente el contacto personal con personas vulnerables (inmunocomprometidas o con factores de riesgo para enfermedad grave por infección respiratoria) durante al menos 5 días desde el inicio de los síntomas y, luego, extremar cuidados hasta el día décimo (usar barbijo, ventilar los ambientes, lavarse las manos).

No automedicarse ni usar remedios caseros o hacerlo con los bebés ni los niños/as. Esto podría dificultar un diagnóstico correcto, empeorar el cuadro o producir una intoxicación grave.

Frente a la presencia de síntomas leves es importante tener en cuenta:

Evitar el contacto con personas susceptibles de presentar complicaciones

Tomar medidas para disminuir el riesgo de transmisión a otras personas, como utilizar barbijo adecuadamente colocado, evitar lugares con mucha concurrencia de personas (eventos sociales, lugares públicos, espacios con poca ventilación).

Extremar medidas de cuidado dentro del hogar para evitar la transmisión a convivientes (ventilación de ambientes, lavado regular de manos, cubrir la nariz y la boca al toser y estornudar, evitar visitas).

Limpiar las superficies en contacto con personas enfermas con agua y detergente o jabón, o solución de alcohol al 70%.

Derechos sexuales y reproductivos



¿Qué es un derecho?

Es la facultad que tiene todo ser humano de hacer o no hacer algo, de disponer o de exigir un beneficio o un bien. Los derechos son inherentes a las personas, es decir se adquieren por el simple hecho de existir, sin importar condiciones tales como edad, credo, raza, orientación sexual o identidad de género.

¿Cuáles son los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos?

Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos son Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.

Derechos sexuales

- Fortalecer la autonomía y la autoestima en tu sexualidad
- Explorar y disfrutar de una vida sexual placentera
- Vivir una sexualidad libre y placentera
- Elegir tus parejas sexuales
- Vivir tu sexualidad sin ningún tipo de violencia

- Tener relaciones sexuales consensuadas
- Elegir dónde, cuándo y con quién iniciar tu vida sexual
- Decidir sobe tu unión con otras personas
- Vivir y expresar libremente tu orientación sexual e identidad de género
- Proteger y prevenir Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS) o embarazos no deseados
- Recibir información y acceso a servicios de salud de calidad sobre sexualidad, sin ningún tipo de discriminación
- Una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida

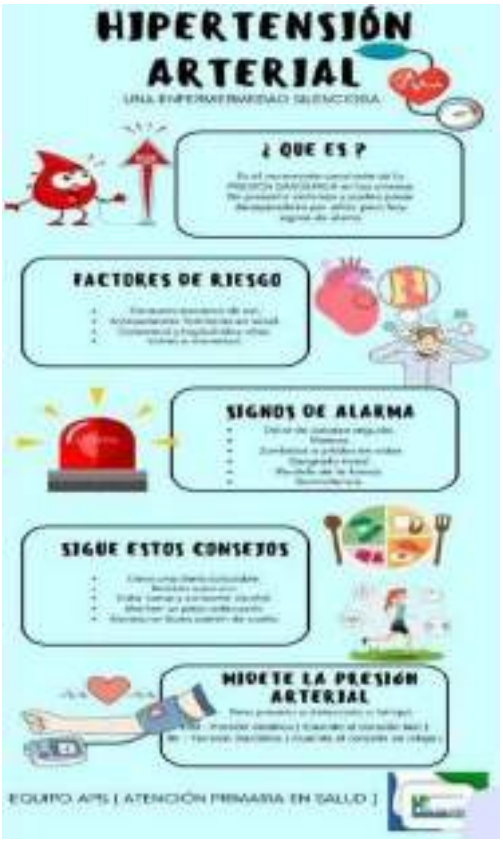
Derechos reproductivos

- Tomar decisiones sobre la reproducción sin discriminación o violencia
- Decidir si quieres o no tener hijos
- Decidir sobre el número de hijos que quieres tener y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro
- Elegir el tipo de familia que quieres formar
- Ejercer maternidad con un trato equitativo en familia, espacios de educación y trabajo
- Acceder a métodos de anticoncepción incluida la anticoncepción de emergencia
- Acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura
- Acceso a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva
- Acceso a información de calidad que permita tomar decisiones sobre prevención de embarazos no deseados; anticoncepción inmediata después de un parto o aborto e Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)
- Acceso a servicios seguros para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), acorde con la Sentencia C-055 de 2022

Hipertensión arterial

La hipertensión arterial es un factor de riesgo para la cardiopatía.
Factores de riesgo Consumir mucha sal, Consumir mucha grasa saturada, Consumir alcohol en exceso, Fumar, Tener sobrepeso.

Medidas preventivas



- Reducir el consumo de sal
- Consumir una dieta saludable
- Hacer ejercicio físico
- Mantener un peso corporal saludable
- Reducir el estrés
- Dejar de fumar

Recomendaciones

- Consultar al médico
- Tomar el medicamento si es necesario
- Controlar la tensión arterial regularmente
- Seguir los consejos del equipo médico
- Hacer ejercicio aeróbico, como caminar, pedalear, trotar, correr o nadar
- Comer más frutas y hortalizas
- Pasar menos tiempo sentado
- Hacer ejercicios para ganar fuerza, como levantar pesas
- Beber mucha agua

SIGNOS DE ALARMA Y RECONSULTA

- Visión borrosa o nublada, visión de puntos negros.
- Dolor de cabeza intenso.
- Náuseas y/o vómito, persistentes.
- Dolor en el abdomen superior izquierdo o en la boca del estómago.
- Fotofobia (intolerancia a la luz).
- Exagerada tendencia al sueño (somnolencia).
- Sensación de calor (fogajes)

BASE DE DATOS DESCARGA DE LA PLATAFORMA ArcGIS.



EVIDENCIA FOTOGRAFICA






Network: 29 nov 2025 2:22:58 p. m. GMT-05:00
Local: 29 nov 2025 2:22:57 p. m. GMT-05:00
4°28'49.35"N 73°54'2.112"W
Fómeque - Chingaza
Fómeque
Cundinamarca


Local: 29 nov 2025 2:29:27 p. m. GMT-05:00
4°28'49.458"N 73°54'2.172"W
Ubaque-Caqueza
Cáqueza
Cundinamarca


29 nov 2025 3:47:30 p. m.
Vía La P
Fóm
Cundinamarca
Altitud:1985.7msnm
Velocidad:0.4km/h
Número de índice:


2 dic 2025 1:36:48 p. m.
358° N
01 Calle 3
Fómeque
Cundinamarca
Altitud:1748.6msnm
Velocidad:0.4km/h
Número de índice: 2174


5 dic 2025 11:18:20 a. m.
Ubaque-Cáqueza
Cáqueza
Cundinamarca
Altitud 1774.9msnm
Velocidad 0.7km/h
Número de índice: 2199


5 dic 2025 11:18:32 a. m.
Vía La Pastora
Fómeque
Cundinamarca


5 dic 2025 11:18:54 a. m.
127° SE
Vía La Pastora
Fómeque
Cundinamarca
Altitud 1776.1msnm
Velocidad 0.0km/h
Número de índice: 2204


5 dic 2025 11:19:08 a. m.
129° SE
Vía La Pastora
Fómeque
Cundinamarca
Altitud 1776.1msnm
Velocidad 0.0km/h
Número de índice: 2206

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOMEQUE, CUNDINAMARCA
Lugar	ALCALDIA MUNICIPAL- OFICINA PIC
Fecha	5 de Diciembre 2025
Tema	Ejecutar capacitaciones técnicas a talento humano de las E.S.E. equipos APS municipales y Departamentales para fortalecer competencias en la atención integral de gestantes, recién nacidos y niños menores de cinco años, según lineamientos de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).
Entorno	Institucional
Objetivo	Fortalecer las competencias técnicas, metodológicas y operativas del talento humano de las E.S.E. y equipos APS de Cundinamarca para la atención integral, segura, humanizada y con enfoque de derechos de la gestante, el recién nacido y el niño menor de cinco años, conforme a los lineamientos de la RIAMP.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	PAULA ANDREA VACA CAMACHO
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1032464248
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

La jornada estuvo dirigida a la Coordinadora PIC del municipio de Fomeque, teniendo en cuenta que es la persona que dirige los equipo municipales y departamentales del PIC, por ende realiza el acompañamiento comunitario y tareas administrativas que permiten el adecuado funcionamiento de los servicios de salud. Cabe aclarar que por tiempos de entrega del talento humano del PIC no se logró concretar la reunión, por lo cual queda programada para la próxima entrega.

2. Metodología de la actividad realizada

- La capacitación se desarrolló bajo una metodología de charla explicativa, orientada a actualizar conocimientos del personal de salud sobre la implementación de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).
- Se utilizó un enfoque participativo, permitiendo aclarar dudas y contextualizar la información según las realidades del municipio de Fomeque.

2.1 Actividad lúdica de inicio: “Pasar la palabra”

finalidad: activar la participación y reforzar conceptos clave de APS y RIAS a través de una dinámica rápida.

Tiempo estimado: 5 minutos.

Materiales: cualquier objeto liviano que pueda circular entre los asistentes (marcador).

Para generar apertura y disposición al aprendizaje, se realizó la dinámica “Pasar la palabra”, que consistió en que cada participante tomara una palabra clave relacionada con maternidad, infancia o atención primaria (por ejemplo: “cuidado”, “riesgo”, “contención”, “prevención”) y compartiera de manera breve lo que significaba para su labor diaria.

Esta actividad facilitó la integración, identificación de conocimientos previos y activación del tema central.

2.2 Explicación del tema

La Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP) es una herramienta clave dentro del sistema de salud colombiano, ya que orienta de manera estructurada el cuidado de la mujer durante el embarazo, el parto y el periodo neonatal. Su valor radica en que ofrece un lineamiento unificado, basado en evidencia y buenas prácticas, que garantiza una atención segura, humanizada y continua para la gestante y su hijo. Esto permite que cada etapa del proceso sea abordada de forma ordenada y que las intervenciones respondan realmente a las necesidades de cada familia.

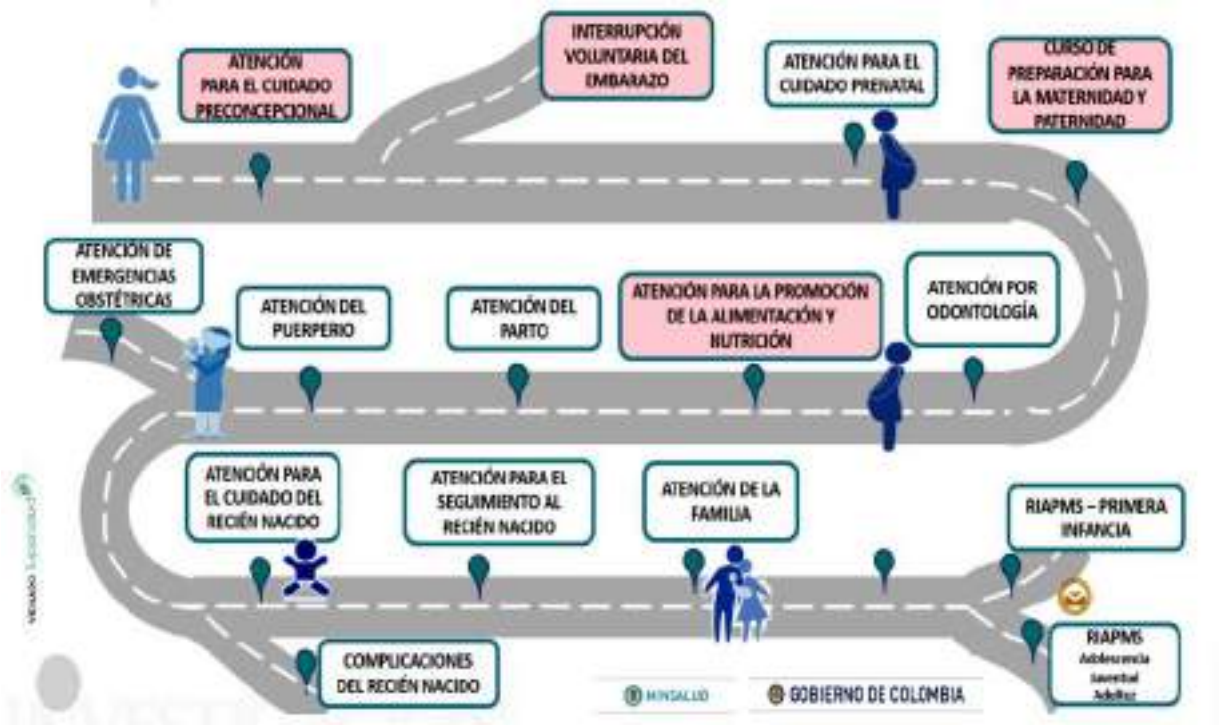
Esta ruta funciona como un modelo que integra acciones de promoción, prevención, diagnóstico oportuno y atención clínica en los diferentes momentos del proceso materno e infantil. No se limita a los controles prenatales, sino que comprende un acompañamiento completo que incluye la evaluación de riesgos, la educación para el autocuidado, el apoyo psicosocial y la articulación con otros servicios cuando se identifican situaciones que requieren una intervención más especializada. Su enfoque evita la fragmentación del cuidado y asegura que todas las actividades estén conectadas para reducir complicaciones y mejorar los resultados maternos y neonatales.

En el ámbito de la atención en salud, la RIAMP se convierte en un referente para el talento humano, ya que establece de manera clara qué acciones deben realizarse y cómo proceder ante los diferentes escenarios que pueden surgir. Esto ayuda a estandarizar la atención, disminuir la variabilidad en la práctica clínica y fortalecer la calidad de los servicios ofrecidos. Para municipios como Fomeque, donde existen barreras geográficas, limitaciones en el acceso o condiciones sociales particulares, contar con una guía bien definida es esencial para garantizar un cuidado oportuno y efectivo.

La implementación de la ruta en el territorio implica identificar tempranamente a cada gestante, realizar un seguimiento continuo y asegurar que reciba todas las valoraciones clínicas, emocionales y sociales que exige el proceso materno perinatal. Incluye tamizajes, laboratorios, seguimiento del riesgo, educación sobre parto y lactancia, orientación sobre signos de alarma y preparación para la llegada del recién nacido. También promueve prácticas como el contacto piel a piel, la atención humanizada del parto y la vigilancia estrecha del recién nacido durante los primeros días de vida.

En Fomeque, donde parte de la comunidad reside en zonas rurales dispersas, la RIAMP adquiere una relevancia aún mayor. Permite que el trabajo de APS y del componente extramural sea más organizado y efectivo, fortaleciendo estrategias como las visitas domiciliarias, la búsqueda activa de gestantes y el acompañamiento a quienes presentan factores de riesgo. Gracias a la ruta, el personal de salud puede priorizar casos, activar redes de referencia y contrarreferencia, y garantizar que ninguna gestante quede por fuera del proceso de atención.

En síntesis, la ruta representa el compromiso del sistema de salud con el bienestar materno e infantil. Su adecuada implementación contribuye a disminuir la morbimortalidad, mejorar la experiencia de las gestantes y garantizar un acompañamiento integral y respetuoso. Para un municipio como Fomeque, la RIAMP no solo orienta la atención individual, sino que fortalece la salud pública local y el trabajo comunitario, convirtiéndose en un pilar fundamental del cuidado materno perinatal.



Ministerio de Salud y Protección Social. Lineamiento Técnico y Operativo de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP). Bogotá, Colombia; 2018.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

La dinámica lúdica se apoyó en un material sencillo, representado por un objeto liviano destinado a simbolizar el tránsito por una ruta de atención. Este elemento permitió dinamizar la participación, facilitar la comprensión de los conceptos y promover un ambiente de aprendizaje activo sin requerir recursos complejos.

El uso de este tipo de material contribuyó a:

- Estimular la interacción del grupo.
- Relacionar el objeto con el concepto de “ruta”.
- Reforzar la memorización de palabras clave.
- Garantizar una dinámica accesible y rápida de ejecutar.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- **¿Qué hacemos cuando una gestante no va a los controles prenatales?**

- Respuesta: Lo primero es llamarla o visitarla para saber qué pasó. Se mira si tiene alguna dificultad para asistir y se reprograma la cita. Se le explica por qué es importante no faltar. Si vemos que tiene algún riesgo, se activa la ruta prioritaria y todo queda registrado en la historia clínica.

- **¿Qué hacer cuando la familia no quiere que al recién nacido le hagan las pruebas tamiz?**

- Respuesta: Se les explica de forma sencilla para qué sirven las pruebas y cómo ayudan a detectar problemas a tiempo. Si aun así no aceptan, se llena el formato de rechazo, se deja todo por escrito y se continúa el seguimiento del bebé como lo indica el protocolo.

- **¿Cómo actuamos cuando un niño menor de cinco años presenta signos de alarma?**

- Respuesta: Se revisa de inmediato al niño, se identifican los signos de alarma (fiebre alta, dificultad para respirar, irritabilidad fuerte, signos de deshidratación, etc.) y, si es necesario, se estabiliza. Luego se remite a urgencias sin demora. También se informa al programa de crecimiento y desarrollo y se deja registro para seguimiento.

- **¿Cómo se debe registrar la valoración del riesgo en la historia clínica según la RIAMP?**

- Respuesta: Debe anotarse todo: el motivo de la consulta, lo que se encontró en la valoración, los riesgos identificados, lo que se hizo, las recomendaciones y el plan de control. Es importante usar los formatos de la institución y que el registro sea claro, completo y a tiempo.

3. Conclusiones y recomendaciones

La capacitación permitió fortalecer los conocimientos de la coordinadora PIC sobre la importancia de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP) como eje central en el cuidado de las gestantes, recién nacidos y niños menores de cinco años en el municipio. A través de la explicación teórica, el intercambio de experiencias y la revisión de los procesos clave, se reforzó la necesidad de una atención segura, oportuna y continua, donde cada integrante del equipo cumple un rol fundamental. La actividad evidenció el compromiso del personal por mejorar la calidad de la atención y garantizar un acompañamiento integral que responda a las necesidades reales de la población materno perinatal de Fomeque.

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

Código: [illegible]
Versión: 4

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Fecha de Aprobación: 19 de enero de 2023

[illegible] Gobernación de Cundinamarca utilizará sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, de la protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. El usuario [illegible] tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos, lo puede ejercer a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 5 Diciembre 2025. 2. TEMATICA: Capacitación en Ruta Materno Perinatal.

3. MUNICIPIO: Fúnezue 4. LUGAR: Alcaldía Municipal - Oficina PIC.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Paula Andrea Vaca Camacho.

6. Tipo de Identificación: CC Número: 1032461248 Firma: PAULA ANDREA VACA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		ENTORNO (1 Hogar, 2 Comunitario, 3 Laboral, 4 Educativo, 5 Institucional)	SEXO (1 Masculino, 2 Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / Mes / Año)	AFILIACIÓN SALUD (1 Contributivo, 2 Subsidiado, 3 Vinculado, 4 Especial, 5 No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1 Indígena, 2 Afro, 3 Raizal/Palenquero, 4 Rom, 5 ROM, 6 Mayoría étnica)	DISCAPACIDAD (1 Física, 2 Auditiva, 3 Visual, 4 Sordoceguera, 5 Intelectual, 6 Mental, 7 Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1 PPL (Establecimiento CPAMS), 2 LGBTIQ+, 3 Personas en situación de prostitución, 4 Situación de Alto Riesgo Mortalidad)	EMBARAZO (1 Si, 2 No)	ACTIVIDAD U OFICIO	GRUPO DE VULNERABILIDAD (1 Rural Dispersa, 2 Ladera, Montaña, 3 Zonas pobladas)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO TIPO INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
		TIPO (1 CC, 2 TI, 3 RC, 4 CE, 5 PEP, 6 Pasaporte, 7 Salvoconducto)	N°														
1	Diana Pinedo	1	1000222	3	2	23/12/1992	1	—	—	—	2	trabajo doméstico	3	Cra 1-2 32	3218355423	#30209	Diana Pinedo
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

Código: [illegible]
Versión: 4

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Cuidadano, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar los datos personales que a través diligenciados exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012. Ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, a través mismo sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos, la puede ejercer a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 4 Diciembre 2025 - 2. TEMA: Seguimiento al cumplimiento de la RIAMP en la EAPB Compensar.

3. MUNICIPIO: Fomeque 4. LUGAR: Compensa.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Paula Andrea Vaca Concha

6. Tipo de Identificación: CC Número: 1073246124B. Firma: PAULA ANDREA VACA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		RANGO EDAD	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	AFILIACIÓN SALUD	PERTENENCIA ETNICA	DISCAPACIDAD	POBLACIÓN VULNERABLE	EMBARAZADA	OCUPACIÓN OFICIO	LUGAR DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Angie Martinez	1	1018[illegible]8	3	2	11-8-82	1	-	-	-	2	Empleada Integral	3	Cra 1 - 3-62	3018[illegible]8	20209	[illegible]
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

LISTA DE CHEQUEO SEGUIMIENTO Y MONITOREO A EPS / ESE / IPS MUNICIPALES

DATOS GENERALES	Fecha de visita
Municipio: Tocaqué	1 - Diciembre - 2025
Institución visitada (EPS/IPS): Comfacor	Nivel de complejidad: 1
Responsable técnico (institución): Angie Ricardo Martinez	
Número de gestantes activas en seguimiento: 5	Fuente de información: Vertex Gestantes.

I. COMPONENTE 1 – GESTIÓN DEL RIESGO Y CAPTACIÓN TEMPRANA

Criterio de verificación	Cumple (✓)	No cumple (✗)	Observaciones / Evidencia
1. Existe listado actualizado de gestantes identificadas antes de la semana 12 de gestación	✓		
2. Se realiza la clasificación del riesgo obstétrico con herramienta validada (Valoración antenatal del riesgo – IETS 2023)		✓	En el punto del municipio no realizan esta actividad ya que lo administrativo.
3. El 100% de las gestantes de alto riesgo cuentan con referencia documentada a servicios especializados	✓		
4. Se evidencia articulación con APS y ESE para búsqueda activa de gestantes no captadas	✓		
5. Los reportes de captación temprana se actualizan mensualmente y son remitidos al ente territorial	✓		

II. COMPONENTE 2 – CONTROL PRENATAL INTEGRAL

Criterio de verificación	Cumple (✓)	No cumple (✗)	Observaciones / Evidencia
1. Cada gestante tiene mínimo 6 controles prenatales documentados en la historia clínica		✓	se evidencian varios con cortes tardios.
2. Se realiza tamizaje obligatorio: VIH, sífilis, hepatitis B, orina, hemograma, citología y glucosa.	✓		lo realiza la IPS
3. Se aplica esquema de vacunación vigente (tétanos, influenza, COVID-19 si aplica)	✓		Lo realiza la IPS
4. Se realiza consejería en planificación familiar y lactancia materna durante el control prenatal	✓		lo realiza la IPS
5. Se evalúan signos de alarma en cada control y se documentan las acciones tomadas	✓		lo realiza la IPS
6. Se aplican protocolos para detección de violencia de género, depresión perinatal o consumo de sustancias	✓		lo realiza la IPS.

III. COMPONENTE 3 – ATENCIÓN INSTITUCIONAL DEL PARTO

Criterio de verificación	Cumple (✓)	No cumple (✗)	Observaciones / Evidencia
1. Todos los partos son atendidos en institución con condiciones de seguridad obstétrica certificada	✓		
2. Se garantiza acompañamiento de la gestante durante el trabajo de parto y parto (enfoque humanizado)	✓		las IPS cuentan con Plan humanizado.
3. Se aplica plan de parto documentado en la historia clínica	✓		lo realiza la IPS.

Scanned with CamScanner

4. Se evidencia manejo adecuado de emergencias obstétricas (hemorragia, preeclampsia, eclampsia).	✓		Lo realiza la IPS
5. Se registran indicadores de oportunidad de atención y tiempos de traslado.	✓		
IV. COMPONENTE 4 – ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO Y NEONATO			
Criterio de verificación	**Cumple (✓)**	**No cumple (X)**	**Observaciones / Evidencia**
1. Se realiza valoración completa del recién nacido en las primeras 24 horas.	✓		Lo realiza la IPS
2. Se garantiza el inicio temprano de la lactancia materna (primera hora de vida).	✓		Lo realiza la IPS
3. Se aplican tamizajes neonatales: auditivo, visual, metabólico y oximetría de pulso.	✓		Lo realiza la IPS
4. Se aplica esquema de vacunación al recién nacido (BCG, Hepatitis B).	✓		Lo realiza la IPS
5. Se entrega carné de crecimiento y desarrollo y se registra primera cita de control.	✓		Lo realiza la IPS
V. COMPONENTE 5 – ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PUERPERIO			
Criterio de verificación	**Cumple (✓)**	**No cumple (X)**	**Observaciones / Evidencia**
1. Se realiza control posparto antes de las 10 días y control puerperal completo antes de 42 días.	✓		Lo realiza la IPS
2. Se evalúa salud mental postparto (tamizaje depresión posparto).	✓		Lo realiza la IPS
3. Se brinda consejería en lactancia materna exclusiva y planificación familiar post evento obstétrico.	✓		Lo realiza la IPS
4. Se documentan signos de alarma maternos y neonatales.	✓		Lo realiza la IPS
5. Se realiza seguimiento domiciliario en casos de alto riesgo o dificultad de acceso.	✓		Lo realiza la IPS
VI. COMPONENTE 6 – MORBILIDAD MATERNA EXTREMA (MME) Y MORTALIDAD PERINATAL			
Criterio de verificación	**Cumple (✓)**	**No cumple (X)**	**Observaciones / Evidencia**
1. La institución cuenta con protocolo actualizado para vigilancia y análisis de MME.	✓		
2. Se reportan casos MME a SIVIGILA dentro de los tiempos establecidos.	✓		
3. Se realiza comité de análisis de casos MME y mortalidad perinatal.	✓		
4. Se genera plan de mejora derivado del análisis de los eventos.	✓		
5. Existe seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas.	✓		
COMPONENTE 7 – CONTRARREFERENCIA Y CONTINUIDAD DEL CUIDADO			
Criterio de verificación	**Cumple (✓)**	**No cumple (X)**	**Observaciones / Evidencia**
1. Se documenta contrarreferencia efectiva tras el egreso hospitalario.	✓		
2. APS realiza seguimiento domiciliario o telefónico a la gestante en los primeros 10 días post egreso.	✓		Lo realiza la IPS y la EAPB.
3. La información clínica se transfiere de forma completa al nivel primario.	✓		
4. Se mantiene contacto activo entre IPS de referencia y contrarreferencia.	✓		
VIII. COMPONENTE 8 – GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO TERRITORIAL			
Criterio de verificación	**Cumple (✓)**	**No cumple (X)**	**Observaciones / Evidencia**
1. Se consolida mensualmente la base de datos de gestantes y recién nacidos.	✓		

Scanned with CamScanner

2. Los reportes son enviados oportunamente al ente territorial y coinciden con SIVIGILA.	✓		
3. Existe tablero de control institucional o matriz RIAMP actualizada.	✓		
4. Se analizan tendencias de indicadores (captación, parto institucional, puerperio, MME).	✓		
5. Se documentan acciones correctivas y planes de mejora por incumplimiento.	✓		
IX. COMPONENTE 9 – GESTIÓN DE LA CALIDAD Y HUMANIZACIÓN			
Criterio de verificación	**Cumple (✓)**	**No cumple (✗)**	**Observaciones / Evidencia**
1. La institución aplica protocolos de atención humanizada durante todo el proceso obstétrico.	✓		
2. Se cuenta con mecanismos para evaluación de la satisfacción de la usuaria.	✓		
3. Se garantiza confidencialidad y respeto a los derechos sexuales y reproductivos.	✓		
4. Se dispone de plan de capacitación continua para el talento humano.	✓		
X. RESULTADO FINAL DE LA VERIFICACIÓN			Total items evaluados: 44
Puntaje total obtenido en pocentaje:	0		En caso de que la evaluacion se este diligenciando de manera fisica en formato impreso, aplica la formula matematica =(Total de item que cumple / 44) * 100 para el resultado
Nivel de cumplimiento:	☐ Alto (≥80%) ☐ Medio (60–70%) ☐ Bajo (<60%)		**Si este resultado corresponde a medio o bajo se requiere que la entidad o Institucion de salud levante un plan de mejoramiento con una fecha de entrega del mismo**
Conclusión general:			
Requiere plan de mejora:	**SI:**	**No.** ✗	Fecha 1- Diciembre 2025
Firma del verificador: ANA MARIA VCA		**Firma del responsable institucional:**	

Scanned with CamScanner

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
Gobernación de Cundinamarca		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Garantizar la trazabilidad del seguimiento desde la captación temprana de la gestante hasta el puerperio, con el fin de reducir riesgos, prevenir morbilidad extrema y disminuir la mortalidad materna y neonatal en el Municipio de Fomeque	**1 -12- 25**	**01**

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Compensar EPS Fomeque	9:00 am	10:00 am

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida
2. Presentación como enfermera del PIC departamental a las EAPB de Fomeque.
3. Realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la Ruta Materno Perinatal en las EAPB, EPS e IPS del municipio, con el fin de garantizar la trazabilidad desde la captación temprana de la gestante y puérperas con el fin de mitigar riesgos, prevenir morbimortalidad extrema materna y neonatal.
4. Conclusiones
5. Compromisos
6. Evidencia Fotográfica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la EAPB Compensar con el fin de llevar a cabo el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la Ruta Materno Perinatal por parte de las EAPB, EPS e IPS del municipio. Se revisaron los procesos relacionados con la captación temprana de las gestantes y puérperas, así como la trazabilidad de su seguimiento clínico en cada una de las etapas de la ruta.

Se realiza la aplicación de la lista de chequeo de seguimiento y monitoreo con el fin de realizar la verificación de gestión del riesgo, captación temprana, control prenatal integral, atención institucional del parto, atención al recién nacido y neonato, atención al puerperio, mortalidad materna extrema, mortalidad perinatal, contrarreferencia, seguimiento territorial y gestión de la calidad y humanización.

En lo cual se evidencia el seguimiento e implementación de la ruta materno perinatal en cada una de la EAPB compensar, la cual refiere que a la fecha tiene capitadas 5 gestantes. Por otro lado, manifiestan que las gestantes de alto riesgo desde compensar realizan seguimiento para remitirlas a la sede en Bogotá.

Por otro lado, la EAPB manifiesta que desde esa oficina no se manejan las bases de datos de las gestantes, teniendo en cuenta que son punto de autorización y que las gestantes reportadas se les hace la atención en el Hospital de Fomeque, gestantes que sean de alto riesgo son enviadas a otros centros de atención como Bogotá.

Durante el análisis se identificaron brechas, dificultades y oportunidades de mejora en la articulación entre las entidades prestadoras y aseguradoras, especialmente en lo relacionado con la continuidad del cuidado, el reporte oportuno de la información y la activación de alertas en casos de riesgo materno o neonatal.

Como resultado del seguimiento, se enfatizó la importancia de fortalecer las estrategias para garantizar la trazabilidad completa de cada gestante y puérpera dentro de la Ruta Materno Perinatal, con el fin de mitigar riesgos y prevenir la morbimortalidad extrema materna y neonatal. Finalmente, se establecieron compromisos interinstitucionales orientados a optimizar el flujo de información, mejorar la calidad de la atención y asegurar el cumplimiento de los estándares definidos.

Por último, se indica que se va a realizar el seguimiento a la EAPB con el fin de validar si se cuentan con gestantes nuevas.

CONCLUSIONES

Se evidenció la necesidad de fortalecer el seguimiento y monitoreo a la Ruta Materno Perinatal en Compensar del municipio de Fomeque, especialmente en lo referente a la captación temprana y la continuidad del seguimiento de gestantes y puérperas.

Las EAPB mostro avances en el cumplimiento de los lineamientos, pero persisten brechas en trazabilidad, oportunidad en la atención y reporte de información, lo cual puede afectar la detección oportuna de riesgos maternos y neonatales ya que se realiza por parte de la IPS.

Se identificó que la articulación entre aseguradores y prestadores continúa siendo un reto fundamental para garantizar la trazabilidad completa dentro de la ruta y asegurar un flujo de información continuo y oportuno.

Se logro el fortalecimiento de las acciones de vigilancia, seguimiento y control es esencial para mitigar riesgos, prevenir eventos de morbimortalidad extrema materna y neonatal y mejorar la calidad del cuidado.

La EAPB se comprometio a implementar acciones de mejora enfocadas en estandarizar procesos, optimizar el seguimiento de casos y reforzar la atención integral, con el fin de garantizar el cumplimiento efectivo de la Ruta Materno Perinatal.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Realizar seguimiento a la EAPB, con el fin de validar el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Ruta Materno Perinatal.

ASISTENTES:

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Angie Alejandra Martinez	Gestor Integral de Soluciones	Compensar	
Paola Andrea Vaca	Enfermera	HSVPF	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Conformar y dinamizar el Comité Intersectorial e Interinstitucional "Gestar con Amor", con el fin de fortalecer las acciones de reducción de riesgos en el embarazo y el recién nacido en el Municipio de Fomeque.	**6 -12- 25**	**01**

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Oficina PIC- Hospital Fomeque	2:00 pm	4:00 pm

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida
2. Presentación como enfermera del PIC departamental con los asistentes a la reunión.
3. Conformar el comité intersectorial de gestar con amor, con el fin de fortalecer las acciones de reducción de riesgos en el embarazo en el Municipio de Fomeque.
4. Realizar la conformación de los integrantes que van a participar del comité intersectorial gestar con amor, del Municipio de Fomeque.
5. Conclusiones
6. Compromisos
7. Evidencia Fotográfica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión tuvo como propósito conformar y dinamizar el Comité Intersectorial e Interinstitucional "Gestar con Amor", articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer la acciones de reducción de riesgos en el embarazo y el recién nacido en el Municipio de Fomeque.

Se dio inicio con la presentación del objetivo principal: fortalecer las acciones orientadas a la reducción de riesgos durante el embarazo y el periodo neonatal mediante la articulación efectiva de las entidades presentes.

En primera instancia, se socializó el propósito del comité, destacando la importancia del trabajo intersectorial para abordar los determinantes sociales y sanitarios que influyen en la salud materna y del recién nacido. Se expusieron las responsabilidades de cada actor y la necesidad de una coordinación continua para garantizar intervenciones oportunas, seguimiento a casos de riesgo y manejo adecuado de situaciones que requieran una respuesta conjunta.

Posteriormente, se abrió un espacio para la identificación de problemáticas actuales en el territorio, tales como barreras de acceso a servicios de salud, adherencia insuficiente a los

controles prenatales, necesidad de fortalecer la educación en salud reproductiva y la detección temprana de factores de riesgo social. Los participantes compartieron experiencias y propuestas, lo que permitió generar un panorama común de las necesidades prioritarias.

Como parte central de la reunión, se procedió a la conformación formal del comité, definiendo los roles y compromisos de cada institución participante. Se estableció un cronograma preliminar de reuniones, así como las líneas de acción iniciales, entre ellas: fortalecimiento del seguimiento materno perinatal, articulación con programas sociales, promoción de entornos protectores para la gestante, y estrategias comunitarias de educación prenatal.

Finalmente, se acordó la creación de un mecanismo de comunicación permanente entre las entidades, con el fin de facilitar el intercambio de información, la gestión de casos y la evaluación continua de las acciones desarrolladas. La reunión concluyó con el compromiso de todos los asistentes de participar activamente en la implementación y dinamización del comité, reconociendo su importancia para avanzar en la reducción de riesgos en el embarazo y la primera infancia en el municipio.

CONCLUSIONES

La conformación del Comité Intersectorial e Interinstitucional “Gestar con Amor” representa un avance significativo en la articulación territorial**,** permitiendo integrar esfuerzos entre diferentes sectores para abordar de manera integral los riesgos asociados al embarazo y al recién nacido.

La participación activa de las instituciones presentes evidencia el compromiso colectivo con la salud materno perinatal**,** lo que fortalece la capacidad de respuesta ante situaciones de vulnerabilidad y mejora la coordinación de acciones preventivas y de seguimiento.

El comité se consolida como un espacio estratégico de análisis, coordinación y acción**,** facilitando el intercambio de información, la definición de rutas de atención y la construcción de estrategias conjuntas que impacten positivamente la salud materna y neonatal.

La identificación de problemáticas territoriales permite orientar las intervenciones hacia las necesidades reales del municipio**,** favoreciendo la toma de decisiones basada en datos y la priorización de casos que requieren acompañamiento intersectorial.

La dinamización del comité contribuirá al fortalecimiento de la vigilancia, el seguimiento y la gestión de riesgos, promoviendo la continuidad del cuidado, la adherencia a los controles prenatales y la activación oportuna de los servicios de salud y sociales.

Se reconoce la importancia de mantener una comunicación fluida y permanente entre las instituciones, para garantizar la efectividad de las acciones planteadas y dar sostenibilidad a los procesos iniciados por el comité.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Participar activamente en las reuniones del comité, garantizando la presencia permanente de un representante institucional que contribuya al diseño, ejecución y evaluación de las acciones materno perinatales.

Fortalecer la articulación intersectorial e interinstitucional, asegurando la coordinación oportuna entre salud, educación, programas sociales, autoridades locales y líderes comunitarios para abordar integralmente los riesgos en gestantes y recién nacidos.

Contribuir al análisis y seguimiento de casos priorizados, aportando información, recursos y estrategias para garantizar intervenciones oportunas y efectivas en situaciones de vulnerabilidad.

Apoyar la implementación de rutas de atención materno perinatal, asegurando su difusión y aplicación en cada institución para mejorar el acceso y la calidad del cuidado.

Mantener actualizados los sistemas de información y reportes institucionales, permitiendo una toma de decisiones basada en datos y la identificación temprana de factores de riesgo

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Erika Yadith Anaya Rios	Contratista	H.S.V.P.F	Erika Yadith Anaya Rios
Paula Andrea Vaca	Enfermera	HSVPF	PAULA ANDREA VACA
Heidy Angélica Martínez S	Enfermera	HSVPF	
Diana Milena Pineda	Coordinadora PIC	Alcaldía	Diana Pineda

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOMEQUE, CUNDINAMARCA
Lugar	CENTRO DE SALUD MUNICIPAL – OFICINA PIC
Fecha	6 de DICIEMBRE 2025
Tema	Uso del sistema Survey para la búsqueda activa y caracterización de gestantes
Entorno	Institucional
Objetivo	Capacitar al personal del Centro de Salud en el uso del aplicativo Survey para el registro de visitas, identificación de gestantes y consolidación del Kardex materno perinatal, garantizando datos confiables para el seguimiento y la toma de decisiones en salud pública.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	PAULA ANDRERA VACA CAMACHO
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1032464248
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

La jornada estuvo dirigida al talento humano del centro de salud: auxiliares, personal administrativo y apoyo comunitario, quienes realizan las visitas, registros y seguimiento de la población.

2. Metodología de la actividad realizada

La capacitación se desarrolló bajo una metodología de charla explicativa, orientada a actualizar conocimientos del personal de salud sobre el uso adecuado del aplicativo Survey, asegurando calidad en el registro y seguimiento materno perinatal; y lograr realizar seguimiento mensual con la consolidación del Kardex de gestantes y puérperas por municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública.

2.1 Explicación del tema

La capacitación tuvo como propósito fortalecer el manejo del aplicativo Survey, herramienta oficial de la Gobernación de Cundinamarca usada para registrar las visitas familiares realizadas por el personal APS y para caracterizar a la población del municipio, en especial a las gestantes.

Se explicó que el Survey es fundamental para llevar un control real y actualizado del riesgo materno perinatal, ya que permite identificar gestantes encontradas en campo, registrar su estado de control prenatal, los riesgos detectados y las acciones realizadas por el talento humano. Con esto, la información queda disponible para el municipio y el departamento, facilitando el seguimiento y la toma de decisiones.

Durante la sesión se revisaron los módulos principales:

- Visita Familiar: identificación del hogar, datos de los integrantes y registro de riesgos.
- Caracterización de Gestantes: datos básicos, semaforización del riesgo, control prenatal, barreras de acceso y orientaciones brindadas.
- Alertas: gestantes sin control, riesgos críticos, recién nacidos pendientes y hogares vulnerables.
- Reportes: revisión y exportación de datos para el Kardex de gestantes.

Se enfatizó la importancia de registrar la información de manera ordenada, completa y verificada, ya que estos datos permiten priorizar casos, evitar pérdida de seguimiento y fortalecer la respuesta municipal en salud materna.

En conjunto, el uso adecuado del Survey mejora la búsqueda activa, la continuidad de la RIAMP y el cumplimiento de las acciones del PIC y APS.



Survey es una herramienta clave para el trabajo de Atención Primaria en Salud porque permite tener información real y actualizada sobre las condiciones de salud de las familias, especialmente de las gestantes, puérperas, recién nacidos y niños pequeños. Cuando la información se registra bien, el municipio puede identificar riesgos a tiempo, hacer seguimiento adecuado y actuar sin retrasos.

Además, al usar el Survey junto con los procesos de la RIAMP y las acciones del PIC, el municipio puede entender mejor cómo están los casos materno perinatales, tomar decisiones basadas en datos reales y mejorar la respuesta en salud pública. En pocas palabras, el Survey no es solo una aplicación para llenar datos: es una herramienta que conecta el trabajo en campo con la gestión municipal y departamental, ayudando a ofrecer una atención más organizada, rápida y enfocada en proteger la salud de las madres y sus bebés.

2.2 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Qué pasa si no registro bien la visita en Survey?

Si el registro queda mal, parece que no hicimos la visita. Eso afecta los reportes y el seguimiento de las familias.

¿Qué hago si la app se queda pegada o sin señal?
La app guarda la información y se envía cuando vuelva la señal.

¿Si me equivoco llenando un dato, puedo corregir?
se puede corregir antes de enviar.

¿Qué hago si la familia no está en casa?
Registrar como visita fallida y anotar “no se encontraba nadie”, fecha y hora.

3. Conclusiones y recomendaciones

El manejo adecuado de Survey contribuye a mejorar la detección temprana de riesgos, apoyar la continuidad de la RIAMP y fortalecer la respuesta municipal en salud pública.

La capacitación fortaleció el manejo básico del Survey y la importancia de mantener registros completos y actualizados. El personal identificó la relevancia de este aplicativo para detectar riesgos, asegurar seguimiento oportuno de gestantes y mejorar la calidad de los datos municipales.

4. Registro fotográfico





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 6 Diciembre 2025. 2. TEMÁTICA: Capacitación Zarzal.

3. MUNICIPIO: Fomeque. 4. LUGAR: Oficina PIC. Hospital Fomeque.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Paula Andrea Vaca Conacho.

6. Tipo de Identificacion: CC Número: 1032464248 Firma PAULA ANDREA VACA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Leidy Angelica Martinez	CC	1070594343	3	F	15/7/88	1	—	—	—	2	Enfermera	2	carrera 4 #0-34	311223 2484	I10209	
2	Diana Pineda	1	1028806292	3	2	23/12 1992	1	—	—	—	2	Coordinadora Hosp Pic	3	Cra 1-2 32	321835 0463	I10209	Diana Pineda
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOMEQUE, CUNDINAMARCA
Lugar	HOSPITAL MUNICIPAL
Fecha	5 de DICIEMBRE 2025
Tema	Seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud del Municipio.
Entorno	Hogar
Objetivo	Realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Fomeque
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	PAULA ANDREA VACA CAMACHO
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1032464248
Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

La jornada estuvo dirigida al talento humano del centro de salud: Líder pyd y corresponsal del municipio, quien es la encarga de la recepción de las gestantes reportadas en el municipio.

2. **Metodología de la actividad realizada**

La reunión se desarrolló bajo una metodología de charla explicativa, orientada a realizar seguimiento para verificar la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud del municipio, asegurando la captación temprana de las gestantes de los microterritorios del municipio de Fomeque. Con el fin de realizar seguimiento mensual con la consolidación del Kardex de gestantes y puérperas del municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos

APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública.

2.1 Explicación del tema

La reunión tuvo como propósito realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Fómeque. Para ello, se revisaron los casos canalizados durante el mes de noviembre evidenciando 16 gestantes para los microterritorios del PIC departamental, así como la respuesta y oportunidad de atención por parte de las instituciones receptoras.

En primera instancia, se socializó el consolidado de gestantes y puérperas que fueron remitidas a programas de apoyo social, control prenatal, servicios de alto riesgo, atención psicosocial, programas nutricionales, visitas domiciliarias y demás servicios ofertados en el territorio. Se analizó la efectividad de dichas canalizaciones en términos de acceso, oportunidad, adherencia y continuidad del seguimiento.

No obstante, se señalaron dificultades relacionadas con la demora en la respuesta de algunos servicios, falta de actualización en los registros de seguimiento y necesidades de fortalecer la trazabilidad de cada caso.

Durante el análisis conjunto se identificaron brechas en la comunicación entre los equipos de referencia y las instituciones receptoras, lo cual impacta la continuidad en la atención de las gestantes y puérperas. Se resaltó la importancia de optimizar el uso de herramientas de registro y seguimiento, así como fortalecer los canales de coordinación entre sector salud y programas sociales.

Finalmente, se acordó reforzar los mecanismos de articulación y retroalimentación entre las entidades del microterritorio para garantizar que las canalizaciones sean efectivas, oportunas y permitan mejorar las condiciones de bienestar y salud de la población materno perinatal del municipio.

2.2 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

Durante el espacio de revisión y seguimiento a la efectividad de las canalizaciones realizadas a los servicios sociales y de salud del microterritorio, los asistentes expresaron diversas inquietudes relacionadas con el proceso de atención a la población materno perinatal. Entre las principales preocupaciones manifestadas se destacan:

Varios participantes señalaron dificultades para garantizar que las gestantes y puérperas reciban atención dentro de los tiempos recomendados.

Se mencionaron barreras geográficas y de transporte que dificultan el desplazamiento de las usuarias hacia los puntos de atención, especialmente en veredas alejadas del casco urbano.

Se evidenció que algunas gestantes o puérperas no asisten a los servicios porque no comprenden adecuadamente los beneficios, la importancia de la atención o los pasos a seguir después de una remisión.

Los asistentes indicaron que el registro, seguimiento y reporte de cada canalización implica un volumen considerable de trabajo, lo cual puede afectar la oportunidad del seguimiento.

Algunos participantes manifestaron inquietud por la falta de constancia de algunas usuarias en los controles prenatales y postparto, señalando la necesidad de reforzar estrategias comunitarias para mejorar la adherencia.

3. Conclusiones y recomendaciones

El seguimiento adecuado y oportuno de las canalizaciones contribuye a mejorar la detección temprana de riesgos, apoyar la continuidad de la RIAMP y fortalecer la respuesta municipal en salud pública.

La capacitación fortaleció la importancia de mantener registros completos y actualizados.

4. Registro fotográfico



OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Fomeque	**5 -12- 25**	**01**

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Hospital Municipal Fomeque	10:00 pm	12:00 pm

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida
2. Presentación como enfermera del PIC departamental a la líder de Pyd y corresponsal de Fomeque.
3. Realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Fomeque.
4. Conclusiones
5. Compromisos
6. Evidencia Fotográfica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión tuvo como propósito realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Fómeque. Para ello, se revisaron los casos canalizados durante el mes de noviembre evidenciando 16 gestantes para los microterritorios del PIC departamental, así como la respuesta y oportunidad de atención por parte de las instituciones receptoras.

En primera instancia, se socializó el consolidado de gestantes y puérperas que fueron remitidas a programas de apoyo social, control prenatal, servicios de alto riesgo, atención psicosocial, programas nutricionales, visitas domiciliarias y demás servicios ofertados en el territorio. Se analizó la efectividad de dichas canalizaciones en términos de acceso, oportunidad, adherencia y continuidad del seguimiento.

No obstante, se señalaron dificultades relacionadas con la demora en la respuesta de algunos servicios, falta de actualización en los registros de seguimiento y necesidades de fortalecer la trazabilidad de cada caso.

Durante el análisis conjunto se identificaron brechas en la comunicación entre los equipos de referencia y las instituciones receptoras, lo cual impacta la continuidad en la atención de las gestantes y puérperas. Se resaltó la importancia de optimizar el uso de herramientas de registro y seguimiento, así como fortalecer los canales de coordinación entre sector salud y programas sociales.

Finalmente, se acordó reforzar los mecanismos de articulación y retroalimentación entre las entidades del microterritorio para garantizar que las canalizaciones sean efectivas, oportunas y permitan mejorar las condiciones de bienestar y salud de la población materno perinatal del municipio.

CONCLUSIONES

La canalización hacia los servicios sociales y de salud del microterritorio demuestra ser efectiva siempre que exista un sistema de seguimiento continuo que permita verificar si las gestantes y puérperas acceden oportunamente a las atenciones recomendadas.

El acompañamiento posterior a la remisión es fundamental**,** ya que facilita la identificación temprana de barreras de acceso, permitiendo acciones correctivas que mejoran la continuidad del cuidado materno perinatal en el Municipio de Fómeque.

La articulación entre los actores comunitarios, el personal de salud y los programas sociales fortalece el impacto de las canalizaciones**,** garantizando intervenciones integrales que responden a las necesidades detectadas en la población materno perinatal.

El seguimiento sistemático contribuye a mejorar los indicadores de salud materna y neonatal**,** pues favorece una mayor adherencia a controles prenatales, vacunación, apoyo psicosocial y redes de protección social.

La información generada en el proceso de seguimiento permite la toma de decisiones basada en datos**,** optimizando la planeación de estrategias territoriales y el uso eficiente de los recursos disponibles en el microterritorio.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Garantizar el registro oportuno y completo de todas las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud y programas sociales del microterritorio.

Realizar seguimiento periódico a cada gestante y puérpera remitida**,** verificando su asistencia a las citas, controles y servicios a los que fue canalizada.

Identificar y reportar las barreras de acceso (geográficas, administrativas, económicas o socioculturales) que impidan la continuidad del proceso de atención.

Coordinar con las instituciones responsables (EPS, IPS, programas sociales y actores comunitarios) para facilitar el cumplimiento de las remisiones y fortalecer las rutas de atención.

Brindar acompañamiento a la población materno perinatal**,** orientando sobre la importancia de la asistencia a los servicios y apoyando la resolución de dificultades que surjan durante el proceso.

Actualizar periódicamente la base de datos o sistema de seguimiento, garantizando información precisa para la toma de decisiones y la evaluación de la efectividad de las canalizaciones.

Realizar retroalimentación continua al equipo territorial**,** compartiendo avances, casos priorizados y oportunidades de mejora para fortalecer la atención integral.

Promover la participación activa de la comunidad, incentivando la identificación temprana de gestantes y el uso oportuno de los servicios disponibles.

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Erika Yadira Lara Paez	Contratista	H.S.U.P.F	Erika Yadira Lara Paez
Paula Andrea Vaca	Enfermera	HSVPF	PAULA ANDREA VACA
Deidy Angélica Martínez S	Enfermera	HSVPF	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	3-12-2025.		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		Fomeque.
NOMBRE COMPIETO DEL USUARIO :	Valery Johana Amaya.		EDAD: 26	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 1071632100.
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque.			DIRECCIÓN:	Plaza de los tomates
TELEFONO DE CONTACTO:	3249629476.			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	No tiene.
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	N.EPS.
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS	Materno Perinatal		Canalización Equipo Básico		SI NO X
Canalización equipos complementarios	SI X NO	Canalización servicios institucionales	SI NO X	Canalización a servicios sociales	SI NO X
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Vacunación	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Usuaria gestante sin vacuna de COVID.

AUTORIZACIÓN

Yo Valery Johana Amaya Identificado (a) con CC número 1071632100. por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA	
NOMBRE	Paula Andrea Vaca Conacho
CARGO	Enfermera
FIRMA	PAULA ANDREA VACA

USUARIO CANALIZADO	
FIRMA	Valery Amaya
OCUPACIÓN	Hogar
FIRMA	Valery Amaya.

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	Paula Andrea Vaca Conacho.
Apoyo técnico:	Enfermera.
Fecha Elaboración	3-12-2025.

Scanned with CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	3-12-2025.		**E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA**		Fomeque.
NOMBRE COMPIETO DEL USUARIO :	Grace Paola Rangel Duran	**EDAD:** 18		**TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:**	cc 1085049664.
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque			**DIRECCIÓN:**	Biblioteca.
TELEFONO DE CONTACTO:	3138089399			**TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:**	No tiene.
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	**EPS/EAPB**	N. EPS.
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS	Materno-perinatal.		Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI X NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Hospital San Vicente de Paul Fomeque.				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Vacunación.	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Gestante sin vacuna COVID

AUTORIZACIÓN

Yo Grace Paola Rangel Duran Identificado (a) con cc número 1085049664 por medio de mi firma
SI X NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA	
NOMBRE	Paola Andrea Vaca Camacho
CARGO	Enfermera.
FIRMA	PAOLA ANDREA VACA.

USUARIO CANALIZADO	
FIRMA	Grace
OCUPACIÓN	Hogar
FIRMA	Grace

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	Paola Andrea Vaca Camacho.
Apoyo técnico:	Enfermera.
Fecha Elaboración	3-12-2025.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	3-12-2025.		**E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA**		Fomeque.
NOMBRE COMPIETO DEL USUARIO :	Clara Ines Lara Matute		**EDAD:** 32	**TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:**	CC1065997310
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque			**DIRECCIÓN:**	centro
TELEFONO DE CONTACTO:	3118264252			**TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:**	No tiene
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	**EPS/EAPB**	Nueva EPS
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS	Materno Perinatal.		Canalización Equipo Básico		SI / NO. X
Canalización equipos complementarios	SI / NO X	Canalización servicios institucionales	SI / NO. X	Canalización a servicios sociales	SI X / NO
IPS DE ATENCIÓN:	Hospital San Vicente de Paul Fomeque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Vacunación.	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Usuaria gestante sin vacuna de virus sincitial respiratorio.

AUTORIZACIÓN

Yo Clara Ines Lara Matute Identificado (a) con CC número 1065997310 por medio de mi firma
SI X NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA	
NOMBRE	Paula Andrea Vaca Camacho.
CARGO	Enfermera
FIRMA	Paula Andrea Vaca

USUARIO CANALIZADO	
FIRMA	Clara Ines Lara M
OCUPACIÓN	Empleada
FIRMA	Clara Lara M.

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	Paula Andrea Vaca Camacho.
Apoyo técnico:	Enfermera.
Fecha Elaboración	3-12-2025.

Scanned with CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOMEQUE, CUNDINAMARCA
Lugar	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
Fecha	2 DE DICIEMBRE 2025
Tema	Realizar acciones de seguimiento, gestión y articulación intersectorial con gestantes identificadas en situación de vulnerabilidad (desmovilizados, víctimas del conflicto armado, población migrante, entre otros), priorizando los casos que presenten barreras administrativas relacionadas con aseguramiento, traslado y portabilidad, con el fin de garantizar su acceso oportuno y continuo a los servicios de salud en el marco de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).
Entorno	Institucional
Objetivo	Realizar acciones de seguimiento, gestión y articulación intersectorial dirigidas a las gestantes identificadas en situación de vulnerabilidad —incluyendo población desmovilizada, víctimas del conflicto armado, migrantes y otros grupos prioritarios— con el fin de resolver barreras administrativas relacionadas con aseguramiento, traslado y portabilidad, y así garantizar su acceso oportuno, continuo e integral a los servicios de salud establecidos en la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	PAULA ANDREA VACA CAMACHO
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1032464248
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

La jornada estuvo dirigida a la líder de PyD del municipio de Fomeque, teniendo en cuenta que es la persona que dirige los equipo municipales y departamentales del PIC, por ende

realiza el acompañamiento comunitario y tareas administrativas que permiten el adecuado funcionamiento de los servicios de salud. Por lo cual refirió una gestante que se encuentra con afiliación en otro municipio, está pendiente el trámite de afiliación a una EAPB que preste servicio en Fomeque.

2. Metodología de la actividad realizada

- La capacitación se desarrolló bajo una metodología de charla explicativa, orientada a actualizar conocimientos del personal de salud sobre la implementación de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).
- Se utilizó un enfoque participativo, permitiendo aclarar dudas y contextualizar la información según las realidades del municipio de Fomeque.

2.2 Explicación del tema

El tema se centra en la importancia de implementar acciones de seguimiento, gestión y articulación intersectorial dirigidas a gestantes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, tales como mujeres desmovilizadas, víctimas del conflicto armado, población migrante u otros grupos con condiciones sociales o administrativas que afectan su acceso al sistema de salud. Estas gestantes suelen enfrentarse a dificultades adicionales relacionadas con aseguramiento, traslado, afiliación, portabilidad o trámites administrativos**,** lo cual puede retrasar o impedir su atención adecuada durante el embarazo.

La propuesta implica que las instituciones y sectores involucrados salud, bienestar social, programas de apoyo gubernamental, cooperación internacional, entre otros trabajen de manera articulada para identificar oportunamente estos casos, acompañarlos en la resolución de barreras y garantizar su acceso continuo y oportuno a los servicios contemplados dentro de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP)**.**

Esta ruta define los servicios esenciales durante el embarazo, parto y puerperio, por lo que garantizar que estas mujeres puedan acceder a ellos sin interrupciones es fundamental para prevenir riesgos, complicaciones y garantizar condiciones óptimas para la madre y el recién nacido.

En resumen, el tema aborda la necesidad de un trabajo coordinado, proactivo y centrado en las gestantes vulnerables**,** con el fin de asegurar que ninguna mujer quede excluida del cuidado materno perinatal debido a dificultades administrativas o limitaciones asociadas a su condición social, jurídica o migratoria.

Se anexa soporte de la gestión realizada por parte del PIC departamental y la EAPB:

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.







3. Conclusiones y recomendaciones

La implementación de acciones de seguimiento, gestión y articulación intersectorial permitió fortalecer la atención a las gestantes en situación de vulnerabilidad**,** asegurando una respuesta más oportuna ante sus necesidades y riesgos específicos.

La priorización de casos con barreras administrativas evidenció la importancia de intervenir de manera temprana problemas relacionados con aseguramiento, traslado y portabilidad**,** los cuales constituyen obstáculos frecuentes para el acceso oportuno a los servicios de salud.

El acompañamiento personalizado a mujeres desmovilizadas, víctimas del conflicto armado, migrantes y otras poblaciones priorizadas contribuyó a disminuir las brechas de acceso**,** promoviendo un enfoque de equidad en la atención materna.

La acción intersectorial fortaleció la implementación de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP)**,** mejorando la captación temprana, el seguimiento de riesgos y la articulación de servicios esenciales a lo largo del embarazo, parto y puerperio.

4. Registro fotográfico



Gobernación Cundinamarca	ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD	Código:
		Versión 1
	PLAN DE CUIDADO INTEGRAL	Fecha de Aprobación:
		Páginas 1 de 4

ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD - FORMATO PLAN DE CUIDADO INTEGRAL							
FECHA: 3-12-25	BARRIO: Biblioteca.			VEREDA: PIA.	DIRECCIÓN DE VIVIENDA: Centro.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZA LA VISITA: Paola Andrea Vera Concha.				PERFIL:	Enfermera.		
NOMBRE DE QUIÉN RECIBE LA VISITA: Grace Paola Rangel Duran.				ROL EN LA FAMILIA	Ama Casa.		
PRIMERA VEZ	X	FECHA: 3-12-25	SEGUIMIENTO		FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
PRINCIPALES HALLAZGOS (RESUMEN DE LA CARACTERIZACIÓN)							

RUTA MATERNO PERINATAL

NOMBRE USUARIO:			RC: TI: CC: OTRO: X	N°	EDAD:			FECHA DE NACIMIENTO	TELEFONO
Grace Paola Rangel Duran				1085019664	18.			28-9-2007.	3138089399.
ITEMS	SI	NO	EPS: NEPS.	PESO: 61.3.	TALLA: 162				SISBEN: 1.
ANTECEDENTES PERSONALES									
ITS		X	FECHA:	ANTECEDENTES MÉDICOS	SI	NO		PATRON ALTERADO:	SI NO X.
HIPERTENSION		X	FECHA:	ENFERMEDAD DE BASE		X		CUAL:	
DIABETES		X	FECHA:	MEDICAMENTOS PRESCRITOS	✓		CUALES: Hierro trieteo	DIAGNOSTICO DE ENFERMERIA	
TRASTORNO CONVULSIVO		X	FECHA:					Disposición para mejorar el afrontamiento.	
		X	CUAL: FECHA:						
		X	FECHA:	TENSION ARTERIAL		X		R/C= Capacidad actual para manejar los cambios del embarazo	
MÉTODO DE PLANIFICACION FAMILIAR Y ASESORIA		X	CUAL: FECHA:	FRECUENCIA CARDIACA		X		E/P= Afrontamiento efectivo y apoyo familiar adecuado.	
VACUNACION		X	PENDIENTE	FRECUENCIA RESPIRATORIA		X			
ULTIMA GESTACIÓN		X	FECHA:	SATURACION		X			
TAMIZAJE DE CANCER DE PROSTATA		X							
TAMIZAJE DE CANCER DE MAMA (MAMOGRAFIA O ECOGRAFIA MAMARIA)		X	FECHA:						

Scanned with CamScanner

RUTA MATERNO PERINATAL

ANTECEDENTES PERSONALES	SI	NO
INFECCION DE TRANSMISIÓN SEXUAL		X
HIPERTENSION		X
DIABETES		X
TRASTORNO CONVULSIVO		X
EPILEPSIA		X
ENFERMEDAD RENAL		X
OTROS		
ANTECEDENTES GINECOLOGICOS	SI	NO
FORMULA OBSTETRICA		X
CONSULTA PRECONCEPCIONAL		X
DEPRESION		X
ANTICONCEPCION		X
ANTECEDENTES CLINICOS		X

EMBARAZO ACTUAL	SI	NO
CONSULTA PRECONCEPCIONAL		X.
INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO		X
ATENCION PARA EL CUIDADO PRENATAL		X
VALORACIÓN ODONTOLOGICA		X
VALORACION POR NUTRICION		X
VALORACION POR PSICOLOGIA		X
VALORACION POR GINECOOSTETRICIA	X.	
SEMANA GESTACIONAL	23.	
TRIMESTRE EN EL QUE SE ENCUENTRA	1	X 3
FUR	28-6-25.	
FPP	4-4-26	
NUMERO CONTROLES PRENATALES	3	
CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD	NO.	
FECHA DE INICIO DEL PRIMER CONTROL	10-9-25.	
FECHA DEL ULTIMO CONTROL	5-11-25	
LABORATORIOS TOMADOS	X.	2 3
TOMA MICRONUTRIENTES	X.	
TOMA DE CITOLOGIA		X.
ECOGRAFIAS	X.	
CUALES	Ecografia Detalle.	
HA PRESENTADO SIGNOS DE ALARMA		X.
CUALES	Negal.	
PATRON ALTERADO		X.
CUAL		

VALORACION FISICA	
FRECUENCIA CARDIACA	94.
FRECUENCIA RESPIRATORIA	20
TEMPERATURA	36
TENSION ARTERIAL	12-72
PESO	61.3.
TALLA	162
IMC	23.4
ATALAH	Normal
ALTURA UTERINA	21.

DIAGNOSTICO DE ENFERMERIA

Disposicion para negrar el afrontamiento
RIC= Capacidad actual para negrar los cambios del embarazo
EIP= Afrontamiento efectivo y apoyo familiar adecuado.

Scanned with CamScanner

Gobernación Cundinamarca	ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD	Código
		Versión 1
	PLAN DE CUIDADO INTEGRAL	Fecha de Aprobación
		Página 3 de 4

PLAN DE CUIDADO FAMILIAR

NOMBRE DEL JEFE DEL HOGAR	NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTOS				CANALIZADO A: (Registre solo el que(s))	OBSERVACIONES	RESPONSABLE (Registre solo el perfil)
		1	2	3	4			
Grace Paola Rangel	Grace Paola Rangel	X				PAI	NA	Enfermera.

FECHA	HALLAZGOS RELEVANTES IDENTIFICADOS EN LA FAMILIA	COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA FAMILIA	INTERVENCION REALIZADA
3 Diciembre 2025	Se evidencia gestante de 18 años de edad, con 23 semanas de gestación, embarazo no planeado, primigestante, adherente a los controles prenatales con adecuado peso.	Se compromete a continuar acudiendo a los controles prenatales, toma de micronutrientes, vacunación, se compromete a continuar con buenos habitos alimenticios, se compromete a acudir por urgencias - signos de alarma	Valoración integral. Toma de medidas antropometricas Educación gestacional. Educación en signos de alarma. Educación en habitos alimenticios

FORTALEZAS DE LA FAMILIA:

Se evidencia apoyo emocional por parte de la pareja.
Comunicación efectiva.
Red de apoyo solida.
Acceso y uso adecuado de servicios de salud.

Scanned with CamScanner

Gobernación Cundinamarca	ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD	Código:
		Versión: 3
	PLAN DE CUIDADO INTEGRAL	Fecha de Aprobación:
		Página: 4 de 4

PLAN DE CUIDADO INDIVIDUAL

No	NOMBRE INTEGRANTE DE LA FAMILIA (De mayor a menor edad)	EDAD	SEXO		PARENTESCO	RIESGOS IDENTIFICADOS	FECHA DE LA INTERVENCION	INTERVENCION REALIZADA	INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTOS				CANALIZADO A (Registre solo si aplica)	OBSERVACIONES (Registre solo si aplica)	RESPONSABLE (Registre solo el perfil)
			M	F					1	2	3	4			
1.	Grace Royel	18		X.	Ama Casa	Gestante	3-12-25	Atención Gestante	X.				PAI	NA	Enfermera

RECOMENDACIONES

PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO ABIERTO	SI		NO	X

PROFESIONALES RESPONSABLES

N°	NOMBRES	N° DOCUMENTO	PERFIL	FIRMA PROFESIONAL	FIRMA USUARIO
1	Paola Andrea Vaca	1032464248	Enfermera		Grace

Scanned with CamScanner

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	3-12-2025.	ESE HOSPITAL DE REFERENCIA			Fomeque.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO	Grace Paola Leyva Arca	EDAD	18	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	cc 1083019664.
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Fomeque			DIRECCIÓN	Biblioteca.
TELEFONO DE CONTACTO	3158089399			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	No tiene.
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO: X / VINCULADO:	CONTRIBUTIVO: / EN ATENCIÓN:	ESPECIAL:	EPS/EAPB	N.EPS
Origen de riesgo según RIAS	Materno-perinatal.	Activación Equipo Básico			SI / NO
Canalización equipo complementario	SI: X / NO:	Canalización servicios institucionales	SI: / NO: X	Canalización servicios locales	SI: / NO: X
IPS DE ATENCIÓN	Hospital San Vicente de Fol Fomeque.				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Vacunación.	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Gestante sin vacuna covid

AUTORIZACIÓN

Yo Grace Paola Leyva Arca identificado(a) con cc número 1083019664 por medio de mi firma SI(X) NO( ) autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Paola Andrea Urrea Concha	FIRMA	Grace
CARGO	Enfermera.	OCUPACIÓN	Hogar
FIRMA	Paola Andrea Urrea.	FIRMA	Grace

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS LLEGRNTES

SERVICIO	FECHA	NOMBRE IPS	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	Paola Andrea Urrea Concha.
Apoyo técnico	Enfermera.
Fecha Elaboración	3-12-2025.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD	Código Versión 1
	PLAN DE CUIDADO INTEGRAL	Fecha de Aprobación Página 1 de 9

ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD - FORMATO PLAN DE CUIDADO INTEGRAL							
FECHA: 3-12-25	BARRIO: Calle de los tamales.			VEREDA: N°1A.	DIRECCIÓN DE VIVIENDA: Kr 2 # 3-28.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZA LA VISITA: Paola Andrea Camacho				PERFIL: Enfermera			
NOMBRE DE QUIÉN RECIBE LA VISITA: Valery Ibrany Arana Hernandez				ROL EN LA FAMILIA: Ama de Casa.			
PRIMERA VEZ	X	FECHA 3-12-25	SEGUIMIENTO		FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
PRINCIPALES HALLAZGOS (RESUMEN DE LA CARACTERIZACIÓN)							

RUTA MATERNO PERINATAL									
NOMBRE USUARIO: Valery Ibrany Arana Hernandez.			RC TI CC OTRO:	N° 1076320		EDAD: 26		FECHA DE NACIMIENTO: 30-4-99	TELEFONO: 3248629476.
ITEMS	SI	NO	EPS: N. EPS.	PESO: 45.7.		TALLA: 160			SISBEN: 1
ANTECEDENTES PERSONALES									
ITS		X	FECHA:	ANTECEDENTES MÉDICOS	SI	NO		PATRON ALTERADO: SI X NO	
HIPERTENSION		X	FECHA:	ENFERMEDAD DE BASE		X		CUAL: Nutricional	
DIABETES		X	FECHA:	MEDICAMENTOS PRESCRITOS		X	CUALES: Hierro ferroso	DIAGNOSTICO DE ENFERMERIA: Nutrición desequilibrada: inferior a los necesidades corporales. R/C= Ingesta insuficiente de alimentos, nauseas y vomito. E/P= Bajo peso según escala de Atalah.	
TRASTORNO CONVULSIVO		X	FECHA:			X.			
		X	CUAL: FECHA:						
		X	FECHA:	TENSION ARTERIAL		X			
METODO DE PLANIFICACION FAMILIAR Y ASESORIA		X	CUAL: FECHA:	FRECUENCIA CARDIACA		X			
VACUNACION		X	PENDIENTE	FRECUENCIA RESPIRATORIA		X			
ULTIMA GESTACIÓN		X	FECHA:	SATURACION		X.			
TAMIZAJE DE CANCER DE PROSTATA		X							
TAMIZAJE DE CANCER DE MAMA (MAMOGRAFIA O ECOGRAFIA MAMARIA)		X	FECHA:						

Scanned with CamScanner

RUTA MATERNO PERINATAL

ANTECEDENTES PERSONALES	SI	NO
INFECCION DE TRANSMISIÓN SEXUAL		X
HIPERTENSION		X
DIABETES		X
TRASTORNO CONVULSIVO		X
EPILEPSIA		X
ENFERMEDAD RENAL		X
OTROS:		X
ANTECEDENTES GINECOLOGICOS	**SI**	**NO**
FORMULA OBSTETRICA	X	
CONSULTA PRECONCEPCIONAL		X
DEPRESION		X
ANTICONCEPCION		X
ANTECEDENTES CLINICOS		X.

EMBARAZO ACTUAL	SI	NO
CONSULTA PRECONCEPCIONAL		X
INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO		X
ATENCION PARA EL CUIDADO PRENATAL		X.
VALORACION ODONTOLOGICA	X	
VALORACION POR NUTRICION		X.
VALORACION POR PSICOLOGIA	X	
VALORACION POR GINECOOSTETRICIA	X.	
SEMANA GESTACIONAL	16,2.	
TRIMESTRE EN EL QUE SE ENCUENTRA	1	X 3
FUR	15-8-25	
FPP	23-5-2026.	
NUMERO CONTROLES PRENATALES	4	
CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD	1.	
FECHA DE INICIO DEL PRIMER CONTROL	16-9-25	
FECHA DEL ULTIMO CONTROL	3-12-25	
LABORATORIOS TOMADOS	X	2 3
TOMA MICRONUTRIENTES	X	
TOMA DE CITOLOGIA		X
ECOGRAFIAS	X.	
CUALES:	Ecografia detalle.	
HA PRESENTADO SIGNOS DE ALARMA		X
CUALES:	Ninguno.	
PATRON ALTERADO	X.	
CUAL:	nutricional.	

VALORACION FISICA	
FRECUENCIA CARDIACA	80.
FRECUENCIA RESPIPATORIA	19
TEMPERATURA	36,2
TENSION ARTERIAL	116193
PESO	45.7.
TALLA	160
IMC	17.9
ATALAH	Bajo Peso
ALTURA UTERINA	16.

DIAGNOSTICO DE ENFERMERIA

Nutrición desequilibrado: Inferior a las necesidades corporales.

R/C = Ingesta insuficiente de alimentos, nauseas o vomito.

C/P = Bajo peso según escala de Atalah.

Scanned with CamScanner

Gobernación Cundinamarca	ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD	Código:
		Versión: 1
	PLAN DE CUIDADO INTEGRAL	Fecha de Aprobación:
		Página: 3 de 4

PLAN DE CUIDADO FAMILIAR

NOMBRE DEL JEFE DEL HOGAR	NOMBRE DE QUIÉN RECIBE LA VISITA	INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTOS				CANALIZADO A: (Registre solo si aplica)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE (Registre solo el perfil)
	Valery Tatiana Arraga.	1	2	3	4			
Valery Tatiana Arraga.		X				NA	NA	Estudiante

FECHA	HALLAZGOS RELEVANTES IDENTIFICADOS EN LA FAMILIA	COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA FAMILIA	INTERVENCION REALIZADA
3 Diciembre 2025 -	Se evidencia gestante de 26 años de edad, con 16 semanas de gestación, primigestante, embarazo deseado, adherente a los controles prenatales, con bajo peso según edad gestacional.	Se compromete a continuar asistiendo a los controles prenatales, toma de micronutrientes, vacunación, se compromete a mejorar sus hábitos alimentarios, se compromete a acudir por urgencias si llega a presentar signos	Valoración integral. Toma de medidas antropométricas. Educación gestacional. Educación en signos de alarma. Educación hábitos alimenticios.

FORTALEZAS DE LA FAMILIA:

Se evidencia apoyo emocional por parte de la pareja.
Comunicación efectiva.
Red de apoyo solida
Acceso y uso adecuado de servicios de salud.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD	Código
		Versión 1
	PLAN DE CUIDADO INTEGRAL	Fecha de Aprobación
		Página: 4 de 4

PLAN DE CUIDADO INDIVIDUAL

No.	NOMBRE INTEGRANTE DE LA FAMILIA (De mayor a menor edad)	EDAD	SEXO		PARENTESCO	RIESGOS IDENTIFICADOS	FECHA DE LA INTERVENCION	INTERVENCION REALIZADA	INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTOS				CANALIZADO A: (Registre solo si aplica)	OBSERVACIONES (Registre solo si aplica)	RESPONSABLE (Registre solo el perfil)
			M	F					1	2	3	4			
1.	Valery Amaya.	26		X	Cónyuge	Gestante.	3-12-25.	Atención gestante.	X				N°A.	NA	Enfermera.

RECOMENDACIONES

PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO ABIERTO	SI		NO	X

PROFESIONALES RESPONSABLES

N°	NOMBRES	N° DOCUMENTO	PERFIL	FIRMA PROFESIONAL	FIRMA USUARIO
1	Paola Andrea Vaca	1032464248	Enfermera	PAVA.	Valery Amaya

Scanned with CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INSTITUCIONAL A LA RUTA INTEGRAL DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	3-12-2025.		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		Fomeque.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO	Valery Yohana Amaya.	EDAD	26	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1071632100.
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Fomeque.			DIRECCIÓN	Plaza de los tomates
TELEFONO DE CONTACTO	3219629476.			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	No tiene.
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO X / CONTRIBUTIVO / ESPECIAL / VINCULADO / SIN AFILIACIÓN			EPS/EAPB	N.EPS.
Grupos de riesgo según RIAS	Materno-Perinatal		Canalización Equipo Básico		SI / NO X
Canalización equipos complementarios	SI X / NO	Canalización servicios institucionales	SI / NO X	Canalización a servicios sociales	SI / NO X
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Vacunación	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Usuaria gestante sin vacuna de COVID.

AUTORIZACIÓN

Yo Valery Yohana Amaya identificado (a) con CC número 1071632100. por medio de mi firma
SI X NO autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Paola Andrea Vaca Conacho	FIRMA	Valery Amaya
CARGO	Enfermera	OCUPACIÓN	Hogar
FIRMA	PAOLA ANDREA VACA	FIRMA	Valery Amaya

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	Paola Andrea Vaca Conacho.
Apoyo técnico:	Enfermera.
Fecha Elaboración	3-12-2025.

Scanned with CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOMEQUE, CUNDINAMARCA
Lugar	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
Fecha	3 DE DICIEMBRE 2025
Tema	Realizar visitas domiciliarias de seguimiento a gestantes con medio y alto riesgo obstétrico, con el fin de garantizar la atención integral conforme a su condición clínica, contexto social y necesidades particulares. Estas visitas permitirán verificar la adherencia al plan de cuidado, identificar barreras de acceso, fortalecer la educación en salud, promover el autocuidado y canalizar oportunamente a los servicios requeridos, asegurando la continuidad de la atención y reduciendo riesgos de complicaciones maternas y perinatales.
Entorno	Hogar
Objetivo	Realizar visitas domiciliarias de seguimiento a gestantes con medio y alto riesgo obstétrico, con el propósito de garantizar una atención integral acorde con su condición clínica, su contexto social y sus necesidades particulares; verificando la adherencia al plan de cuidado, identificando barreras de acceso, fortaleciendo la educación en salud, promoviendo el autocuidado y canalizando oportunamente a los servicios necesarios, con el fin de asegurar la continuidad de la atención y reducir los riesgos de complicaciones maternas y perinatales.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	PAULA ANDREA VACA CAMACHO
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1032464248
Soporte canalización	

Desarrollo de la Actividad

La actividad de *realizar visitas domiciliarias de seguimiento a gestantes con medio y alto riesgo obstétrico* se llevó a cabo con el objetivo de fortalecer la atención integral durante el embarazo y reducir los riesgos asociados a complicaciones maternas y perinatales. El proceso inició con la identificación de las gestantes priorizadas mediante la revisión de bases de datos, reportes de la RIAMP y referencias realizadas por profesionales de salud. Una vez confirmada la información, se estableció un cronograma de visitas domiciliarias según el nivel de riesgo y las necesidades particulares de cada caso.

Durante las visitas, se realizó una valoración integral a 3 gestantes que incluyó la revisión del estado clínico de la gestante, su adherencia al plan de cuidado indicado por el equipo de salud, el seguimiento a signos de alarma y la evaluación de su contexto social y familiar. Se verificó el cumplimiento de controles prenatales, órdenes médicas, vacunación, suplementación y recomendaciones de autocuidado. Adicionalmente, se identificaron barreras que pudieran afectar el acceso a la atención, como dificultades de movilidad, problemas administrativos, falta de apoyo familiar o desconocimiento sobre los servicios disponibles.

Como parte fundamental de la visita, se brindó educación personalizada sobre signos de alarma, alimentación saludable, higiene, autocuidado, preparación para la maternidad, derechos en salud y la importancia de la adherencia a los controles. Cuando se evidenciaron necesidades específicas o riesgos adicionales, se realizaron las canalizaciones correspondientes hacia servicios médicos, programas sociales, apoyo psicosocial o instituciones que pudieran brindar acompañamiento complementario.

Finalmente, cada visita fue registrada en los formatos institucionales, dejando evidencia del estado de la gestante, las acciones realizadas, las orientaciones brindadas y los compromisos adquiridos. Se establecieron fechas para nuevos seguimientos, garantizando así la continuidad del proceso. Este acompañamiento cercano permitió fortalecer el vínculo con la usuaria, mejorar la oportunidad en la atención y contribuir a la prevención de complicaciones, consolidando un modelo de cuidado centrado en la gestante y su entorno.

1. **Descripción de la población asistente**

Usuarias gestantes reportadas en el municipio de Fomeque.

2. Metodología de la actividad realizada

Revisar bases de datos institucionales, registros clínicos y reportes del equipo de salud para identificar gestantes clasificadas con riesgo medio o alto.

Priorizar los casos según criterios clínicos, condiciones sociales, antecedentes obstétricos y necesidad de seguimiento intensificado.

Coordinar con las gestantes las fechas y horarios, asegurando aceptación y disponibilidad familiar.

Preparar los insumos necesarios: formatos de registro, material educativo, instrumentos de valoración y elementos de protección.

Presentación y explicación del propósito de la visita, garantizando un ambiente de respeto y confidencialidad.

Realizar una valoración integral, que incluya:

- Estado clínico actual y signos de alarma.
- Adherencia al plan de cuidado y controles prenatales.
- Cumplimiento de vacunación, suplementación y recomendaciones médicas.
- Condiciones del entorno familiar y social.
- Factores de riesgo psicosocial o determinantes sociales que afecten el seguimiento.

Indagar sobre dificultades en aseguramiento, movilidad, citas médicas, trámites administrativos o disponibilidad de recursos.

Registrar las barreras encontradas y evaluar la urgencia de su resolución.

Identificar necesidades complementarias relacionadas con apoyo psicosocial, programas sociales o acompañamiento comunitario.

Brindar orientación personalizada sobre:

- Signos de alarma obstétrica.
- Importancia del control prenatal continuo.
- Nutrición, higiene y actividad física segura.
- Preparación para la maternidad y cuidado del recién nacido.
- Uso adecuado de los servicios de salud.

Gestionar remisiones y acompañamientos necesarios según los hallazgos de la visita.

Coordinar con EPS, IPS y programas sociales para garantizar la atención oportuna.

Activar rutas de apoyo en casos de riesgo psicosocial, violencia o vulnerabilidad.

Registrar de manera completa los hallazgos, intervenciones y compromisos en los formatos institucionales.

Actualizar bases de datos para seguimiento continuo.

Establecer próximas visitas o llamadas de control, dependiendo del riesgo de la gestante.

Analizar la información recolectada para orientar acciones de mejora y alertar al equipo sobre casos críticos.

2.2 Explicación del tema

El tema de realizar visitas domiciliarias de seguimiento a gestantes con medio y alto riesgo obstétrico se fundamenta en la necesidad de brindar una atención integral y continua a las mujeres cuyo embarazo presenta condiciones que aumentan la probabilidad de complicaciones maternas o perinatales. Este enfoque responde a la importancia de acompañar de manera cercana a las gestantes que, por motivos clínicos, sociales o familiares, requieren un seguimiento más intensivo que el ofrecido únicamente en las citas de control prenatal.

Las visitas domiciliarias permiten aproximarse al entorno real de la gestante, comprender mejor su contexto social, económico y emocional, y evaluar factores que podrían intervenir en el cumplimiento de su plan de cuidado. Durante estas visitas, el personal de salud puede verificar la adherencia a las recomendaciones médicas, el uso adecuado de medicamentos o suplementación, la asistencia a controles prenatales y la identificación oportuna de signos de alarma.

Asimismo, estas visitas facilitan la detección de barreras de acceso a los servicios de salud, tales como dificultades de movilidad, problemas administrativos, falta de apoyo familiar o desconocimiento de rutas de atención. Identificar estas barreras permite activar mecanismos de gestión y articulación interinstitucional para garantizar que la gestante pueda continuar con su proceso de atención sin interrupciones.

Otro componente fundamental es el fortalecimiento de la educación en salud y el autocuidado, mediante la orientación personalizada sobre nutrición, higiene, signos de alarma, preparación para el parto y cuidados del recién nacido. Este acompañamiento

contribuye a empoderar a la gestante y su familia, promoviendo decisiones informadas y comportamientos protectores.

En conjunto, esta estrategia busca reducir los riesgos de complicaciones maternas y perinatales, asegurar una atención oportuna y humanizada, y mejorar los resultados en salud, especialmente en poblaciones que enfrentan mayores desafíos para acceder al sistema sanitario. Se trata de un proceso clave dentro del cuidado materno perinatal, que fortalece la continuidad del seguimiento y la calidad de la atención brindada.

3. Conclusiones y recomendaciones

La realización de visitas domiciliarias de seguimiento a gestantes con medio y alto riesgo obstétrico se constituye en una estrategia fundamental para garantizar una atención integral, personalizada y oportuna. Este enfoque permite evaluar tanto las condiciones clínicas como el contexto social y las necesidades particulares de cada gestante, facilitando la identificación de barreras que puedan obstaculizar el acceso a los servicios de salud.

Además, estas visitas fortalecen la educación en salud y promueven el autocuidado, aspectos clave para mejorar la adherencia al plan de cuidado y la prevención de complicaciones. La canalización oportuna a servicios especializados contribuye a mantener la continuidad de la atención, lo que reduce significativamente los riesgos maternos y perinatales.

En síntesis, esta práctica favorece un modelo de atención más cercano, integral y efectivo, que impacta positivamente en la salud y bienestar de la madre y el recién nacido, especialmente en poblaciones vulnerables o con mayores factores de riesgo.

4. Registro fotográfico









Gobernación Cundinamarca	ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD	Código:
		Versión 1
	PLAN DE CUIDADO INTEGRAL	Fecha de Aprobación
		Página: 1 de 4

ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD - FORMATO PLAN DE CUIDADO INTEGRAL							
FECHA: 3-12-25.	BARRIO: Centro			VEREDA: N/A.	DIRECCIÓN DE VIVIENDA: Centro.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZA LA VISITA: Paola Andrea Vaca				PERFIL:	Enfermera.		
NOMBRE DE QUIÉN RECIBE LA VISITA: Clara Inés Lara Natute				ROL EN LA FAMILIA	Gestante.		
PRIMERA VEZ: X.		FECHA: 3-12-25	SEGUIMIENTO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
PRINCIPALES HALLAZGOS (RESUMEN DE LA CARACTERIZACIÓN)							

RUTA MATERNO PERINATAL

NOMBRE USUARIO: Clara Inés Lara Natute			RC: TI: CC: OTRO: X	Nº 1065FFA3D	EDAD: 32		FECHA DE NACIMIENTO: 16-6-93	TELEFONO: 3118264252.
ITEMS	SI	NO	EPS: N.EPS.	PESO: 63.5	TALLA: 161.			SISBEN: 1
ANTECEDENTES PERSONALES								
ITS		X	FECHA:	ANTECEDENTES MÉDICOS	SI	NO		PATRON ALTERADO: SI NO X.
HIPERTENSIÓN		X	FECHA:	ENFERMEDAD DE BASE		X		CUAL:
DIABETES		X	FECHA:	MEDICAMENTOS PRESCRITOS			CUALES: Hierro/ácido fólico	DIAGNOSTICO DE ENFERMERIA: Riesgo de trabajo de parto pretermino HC_Antecedente obstetrico de multiples gestaciones.
TRASTORNO CONVULSIVO		X	FECHA:					
			CUAL: FECHA:					
			FECHA:	TENSION ARTERIAL		X		
MÉTODO DE PLANIFICACION FAMILIAR Y ASESORIA		X	CUAL: FECHA:	FRECUENCIA CARDIACA		X		
VACUNACION		X	PENDIENTE	FRECUENCIA RESPIRATORIA		X		
ULTIMA GESTACIÓN		X	FECHA:	SATURACIÓN		X		
TAMIZAJE DE CANCER DE PROSTATA		X						
TAMIZAJE DE CANCER DE MAMA (MAMOGRAFIA O ECOGRAFIA MAMARIA)		X.	FECHA:					

Scanned with CamScanner

RUTA MATERNO PERINATAL

ANTECEDENTES PERSONALES	SI	NO
INFECCION DE TRANSMISIÓN SEXUAL		X
HIPERTENSION		X
DIABETES		X
TRASTORNO CONVULSIVO		X
EPILEPSIA		X
ENFERMEDAD RENAL		X
OTROS		X
ANTECEDENTES GINECOLOGICOS	**SI**	**NO**
FORMULA OBSTETRICA		X
CONSULTA PRECONCEPCIONAL		X
DEPRESION		X
ANTICONCEPCION		X
ANTECEDENTES CLINICOS		X

EMBARAZO ACTUAL	SI	NO
CONSULTA PRECONCEPCIONAL		X
INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO		X
ATENCION PARA EL CUIDADO PRENATAL		X
VALORACION ODONTOLOGICA	X	
VALORACION POR NUTRICION		X
VALORACION POR PSICOLOGIA	X	
VALORACION POR GINECOOSTETRICIA	X	
SEMANA GESTACIONAL	20.	
TRIMESTRE EN EL QUE SE ENCUENTRA	1	X 3
FUR	16-7-2025	
FPP	20-4-25	
NUMERO CONTROLES PRENATALES	3.	
CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD	NO.	
FECHA DE INICIO DEL PRIMER CONTROL	20-8-25.	
FECHA DEL ULTIMO CONTROL	19-11-25	
LABORATORIOS TOMADOS	X. 2 3	
TOMA MICRONUTRIENTES	X	
TOMA DE CITOLOGIA		X.
ECOGRAFIAS	X	
CUALES:	Detalle	
HA PRESENTADO SIGNOS DE ALARMA		X.
CUALES:		
PATRON ALTERADO		X.
CUAL		

VALORACION FISICA	
FRECUENCIA CARDIACA	103
FRECUENCIA RESPIRATORIA	19.
TEMPERATURA	36.2
TENSION ARTERIAL	117/79
PESO	63.5
TALLA	161
IMC	24.5.
ATALAH	Alterado
ALTURA UTERINA	19.

DIAGNOSTICO DE ENFERMERIA

Riesgo de trabajo de parto pretermino
P-IC= Antecedente obstetrico de multiples opstaculos.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD	Código:
		Versión: 1
	PLAN DE CUIDADO INTEGRAL	Fecha de Aprobación:
		Página: 3 de 4

PLAN DE CUIDADO FAMILIAR

NOMBRE DEL JEFE DEL HOGAR	NOMBRE DE QUIÉN RECIBE LA VISITA	INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTOS				CANALIZADO A: (Registre solo el aplica)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE (Registre solo el perfil)
		1	2	3	4			
Clara Inés Lara	Paola Andrea Vaca Concha	X				PAIS	PIA	Enfermera.

FECHA	HALLAZGOS RELEVANTES IDENTIFICADOS EN LA FAMILIA	COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA FAMILIA	INTERVENCION REALIZADA
3 Diciembre 2025.	Se evidencia gestante de 32 años de edad, con 20 semanas de gestación, embarazo no planeado, con multiples embarazos y un aborto, adherente a los controles prenatales con adecuado peso.	Se compromete a continuar acudiendo a los controles prenatales, toma de medicamentos, vacunación, se compromete a continuar con buenos hábitos alimenticios, se compromete a acudir por urgencias si presenta alguna	Educación Integral toma de medidas antropometricas Educación gestacional. Educación en Signos de alarma Educación hábitos alimenticios

FORTALEZAS DE LA FAMILIA:

Se evidencia apoyo emocional por parte de la pareja y familia.
Comunicación efectiva.
Red de apoyo solida.
Acceso y uso adecuado a los servicios de salud.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD	Codigo Version 3
	PLAN DE CUIDADO INTEGRAL	Fecha de Aprobación Página: 4 de 4

PLAN DE CUIDADO INDIVIDUAL

No	NOMBRE INTEGRANTE DE LA FAMILIA (De mayor a menor edad)	EDAD	SEXO		PARENTESCO	RIESGOS IDENTIFICADOS	FECHA DE LA INTERVENCION	INTERVENCION REALIZADA	INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTOS				CANALIZADO A: (Registre solo si aplica)	OBSERVACIONES (Registre solo si aplica)	RESPONSABLE (Registre solo el perfil)
			M	F					1	2	3	4			
1	Clara Vera	32		X	Gestante	Gestante	3-12-25	Atención gestación	X				PAI	N/A	Enfermera

RECOMENDACIONES

PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO ABIERTO	SI		NO	X

PROFESIONALES RESPONSABLES

N°	NOMBRES	N° DOCUMENTO	PERFIL	FIRMA PROFESIONAL	FIRMA USUARIO
1	Ana Andrea Vera	1032462148	Enfermera.		

Scanned with CamScanner

Gobernación Cundinamarca	SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	3-12-2025.		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		Fomeque.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Clara Ines Vera Matute	EDAD 32		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1065997310
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque			DIRECCIÓN:	centro
TELEFONO DE CONTACTO:	3118264252			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	No tiene
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	Nueva EPS
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Gestante de riesgo segun RIAS	Materno Perinatal.		Canalización Equipo Salud		SI [ ] NO [X]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [X]	Canalización a servicios sociales	SI [X] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Hospital San Vicente de Paul Fomeque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Vacunación.	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Usuaria gestante sin fecha de ultrasonido inicial respiratorio.

AUTORIZACION

Yo Clara Ines Vera Matute Identificada (a) con CC número 1065997310 por medio de mi firma SI [X] NO [ ] autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Paula Andrea Vera Camacho.	FIRMA	Clara Ines Vera M
CARGO	Enfermera	OCUPACIÓN	Empleada
FIRMA	PAULA ANDREA VERA	FIRMA	Clara Vera M.

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	Paula Andrea Vera Camacho.
Apoyo técnico:	Enfermera.
Fecha Elaboración	3-12-2025.

Scanned with CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOMEQUE, CUNDINAMARCA
Lugar	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
Fecha	4 DE DICIEMBRE 2025
Tema	Seguimiento y verificación a la efectividad de la aplicación de esquemas de vacunación completos de las gestantes del Municipio de Fomeque.
Entorno	Hogar
Objetivo	Realizar el seguimiento y la verificación del cumplimiento y efectividad de los esquemas de vacunación en las gestantes del Municipio de Fómeque, con el fin de garantizar la aplicación oportuna y completa de las vacunas establecidas en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), fortalecer la prevención de enfermedades inmunoprevenibles y mejorar las condiciones de salud materna y neonatal en el territorio.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	PAULA ANDREA VACA CAMACHO
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1032464248
Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 20253	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

El seguimiento y verificación del cumplimiento de actividades frente a los esquemas de vacunación de las gestantes del Municipio de Fomeque, se realizó con la jefe de pyd del hospital, quienes son las encargadas de la identificación y seguimiento del esquema de vacunación de las gestantes.

2. Metodología de la actividad realizada

La capacitación se desarrolló bajo una metodología de charla explicativa, orientada a realizar seguimiento para verificar la efectividad de las canalizaciones al servicio de PAI de las gestantes reportadas, asegurando la captación temprana de las gestantes de los microterritorios del municipio de Fomeque. Con el fin de realizar seguimiento mensual con la consolidación del Kardex de gestantes y puérperas del municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública.

2.1 Explicación del tema

La capacitación tuvo como propósito realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones en cuanto a vacunación de las gestantes disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Fómeque. Para ello, se revisaron los casos canalizados durante el mes de noviembre evidenciando 16 gestantes para los microterritorios del PIC departamental, de las cuales 13 cuentan con la aplicación de la vacuna DPT acelular, 12 con aplicación de vacuna de influenza y 11 con aplicación de vacuna Toxoide. De las 16 gestantes reportas 5 cuentan con vacuna COVID, 2 gestantes no registran esquema de vacunación ya que no cumplen aun con la edad gestacional para la colocación de las vacunas.

Se realizo la socialización de lo evidenciado en el Kardex del mes de noviembre, con el fin de continuar con el seguimiento y control de estas maternas por medio de los equipos PIC municipal y departamental, IPS y EAPB del Municipio de Fomeque. Esto se realiza con el fin de prevenir mortalidades maternas y perinatales. Se analizó la efectividad de dichas canalizaciones en términos de acceso, oportunidad, adherencia y continuidad del seguimiento.

No obstante, se señalaron dificultades relacionadas con la aplicación de los biológicos en las gestantes ya que por tiempos y movimientos de ellas se les dificulta acudir a los servicios de salud, por ende se realiza la articulación con el equipo extramural de PAI para garantizar la aplicación de las vacunas.

Durante el análisis conjunto se identificaron brechas en la comunicación entre los equipos de referencia y las instituciones receptoras, lo cual impacta la continuidad en la atención de las gestantes y puérperas. Se resaltó la importancia de optimizar el uso de herramientas de registro y seguimiento, así como fortalecer los canales de coordinación entre sector salud y programas sociales.

Finalmente, se acordó reforzar los mecanismos de articulación y retroalimentación entre las entidades del microterritorio para garantizar que las canalizaciones sean efectivas, oportunas y permitan mejorar las condiciones de bienestar y salud de la población materno perinatal del municipio.

2.2 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

Durante el espacio de revisión y seguimiento a la efectividad de las canalizaciones en cuanto a vacunación de las gestantes disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Fómeque, los asistentes expresaron diversas inquietudes relacionadas con el proceso de atención a la población materno perinatal. Entre las principales preocupaciones manifestadas se destacan:

Se mencionaron barreras geográficas y de transporte que dificultan el desplazamiento de las usuarias hacia los puntos de atención, especialmente en veredas alejadas del casco urbano.

Se evidenció que algunas gestantes o puérperas no asisten a los servicios porque no comprenden adecuadamente los beneficios, la importancia de la atención o los pasos a seguir después de una remisión.

Los asistentes indicaron que el registro, seguimiento y reporte de cada canalización implica un volumen considerable de trabajo, lo cual puede afectar la oportunidad del seguimiento.

Algunos participantes manifestaron inquietud por la falta de constancia de algunas usuarias en los controles prenatales y postparto, lo que dificulta el proceso de vacunación; señalando la necesidad de reforzar estrategias comunitarias para mejorar la adherencia.

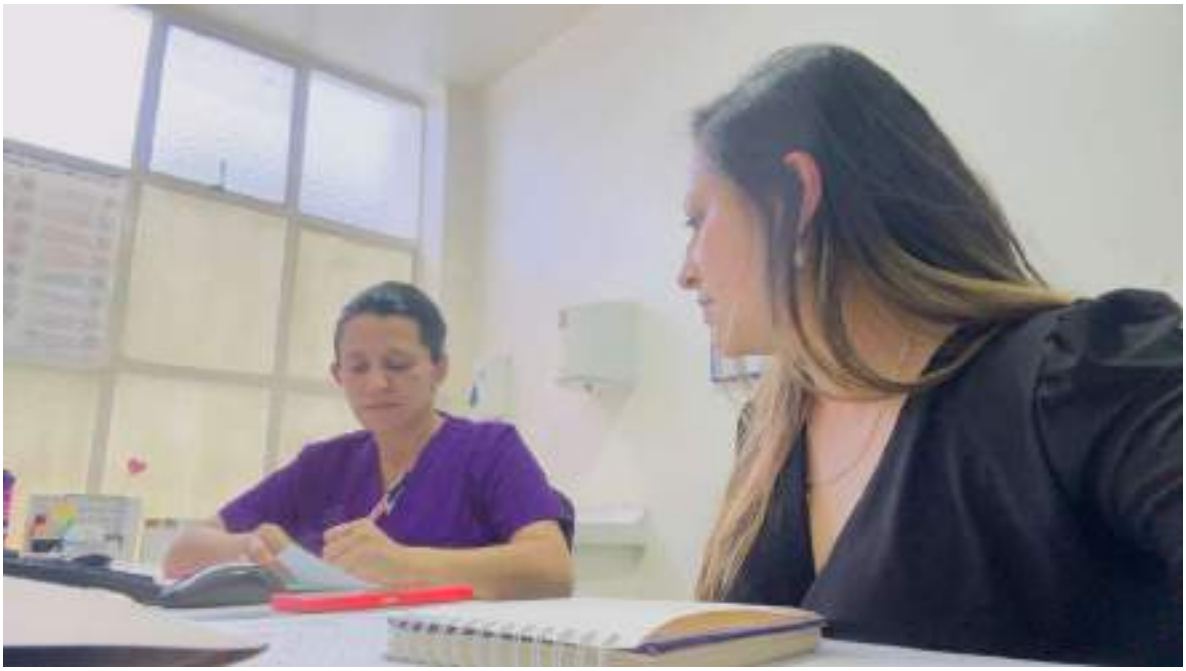
3. Conclusiones y recomendaciones

El seguimiento adecuado y oportuno de las canalizaciones en vacunación contribuye a disminuir la mortalidad materna y perinatal en el municipio, mejora la detección temprana de riesgos, apoya la continuidad de la RIAMP y fortalecer la respuesta municipal en salud pública.

La capacitación fortaleció la importancia de mantener registros completos y actualizados del Kardex con el fin de tener una mejora en la calidad del dato de PAI.

Se fortaleció el proceso de articulación entre la IPS, PIC municipal y departamental con el fin de promover y mejorar la calidad de vida de las gestantes residentes en el municipio.

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	3-12-2025.		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		Fomeque.
NOMBRE COMPIETO DEL USUARIO :	Valery Johana Amaya.		EDAD: 26	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 1071632100.
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque.			DIRECCIÓN:	Plaza de los tomates
TELEFONO DE CONTACTO:	3249629476.			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	No tiene.
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	N.EPS.
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS	Materno Perinatal		Canalización Equipo Básico		SI NO X
Canalización equipos complementarios	SI X NO	Canalización servicios institucionales	SI NO X	Canalización a servicios sociales	SI NO X
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Vacunación	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Usuaria gestante sin vacuna de COVID.

AUTORIZACIÓN

Yo Valery Johana Amaya Identificado (a) con CC número 1071632100. por medio de mi firma SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA	
NOMBRE	Paula Andrea Vaca Conacho
CARGO	Enfermera
FIRMA	PAULA ANDREA VACA

USUARIO CANALIZADO	
FIRMA	Valery Amaya
OCUPACIÓN	Hogar
FIRMA	Valery Amaya.

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	Paula Andrea Vaca Conacho.
Apoyo técnico:	Enfermera.
Fecha Elaboración	3-12-2025.

Scanned with CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	3-12-2025.		**E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA**		Fomeque.
NOMBRE COMPIETO DEL USUARIO :	Grace Paola Rangel Duran	**EDAD:** 18		**TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:**	cc 1085049664.
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque			**DIRECCIÓN:**	Biblioteca.
TELEFONO DE CONTACTO:	3138089399			**TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:**	No tiene.
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	**EPS/EAPB**	N. EPS.
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS	Materno-perinatal.		Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI X NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Hospital San Vicente de Paul Fomeque.				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Vacunación.	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Gestante sin vacuna COVID

AUTORIZACIÓN

Yo Grace Paola Rangel Duran Identificado (a) con cc número 1085049664 por medio de mi firma
SI X NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA	
NOMBRE	Paola Andrea Vaca Camacho
CARGO	Enfermera.
FIRMA	PAOLA ANDREA VACA.

USUARIO CANALIZADO	
FIRMA	Grace
OCUPACIÓN	Hogar
FIRMA	Grace

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	Paola Andrea Vaca Camacho.
Apoyo técnico:	Enfermera.
Fecha Elaboración	3-12-2025.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	3-12-2025.		**E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA**		Fomeque.
NOMBRE COMPIETO DEL USUARIO :	Clara Ines Lara Matute		**EDAD:** 32	**TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:**	CC1065997310
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Fomeque			**DIRECCIÓN:**	centro
TELEFONO DE CONTACTO:	3118264252			**TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:**	No tiene
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	**EPS/EAPB**	Nueva EPS
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS	Materno Perinatal.		Canalización Equipo Básico		SI / NO. X
Canalización equipos complementarios	SI / NO X	Canalización servicios institucionales	SI / NO. X	Canalización a servicios sociales	SI X / NO
IPS DE ATENCIÓN:	Hospital San Vicente de Paul Fomeque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Vacunación.	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Usuaria gestante sin vacuna de virus sincitial respiratorio.

AUTORIZACIÓN

Yo Clara Ines Lara Matute Identificado (a) con CC número 1065997310 por medio de mi firma
SI X NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA	
NOMBRE	Paula Andrea Vaca Camacho.
CARGO	Enfermera
FIRMA	Paula Andrea Vaca

USUARIO CANALIZADO	
FIRMA	Clara Ines Lara M
OCUPACIÓN	Empleada
FIRMA	Clara Lara M.

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	Paula Andrea Vaca Camacho.
Apoyo técnico:	Enfermera.
Fecha Elaboración	3-12-2025.

Scanned with CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	Vereda la huerta
Fecha	05-12-2025
Tema	Informe mensual de actividades de la intervención del anexo Odontólogo
Entorno	Comunitario
Objetivo	Entregar informe de actividades realizadas durante la entrega 1
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Lorena Roció Silva Alvarado
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1019034032
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Actividad realizada en población infancia y adultos, se realizó a 8 personas

2. **Metodología de la actividad realizada**

Se elaboró un flyer que contenía información Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). Supervisión de hábitos higiénicos saludables. Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y cuidado del primer molar

2.1 Actividad lúdica de inicio

Esta actividad ser realizo por medio de un flyer en el cual se hablo sobre Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). Supervisión de hábitos higiénicos saludables. Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y cuidado del primer molar.

2.2 Explicación del tema

Se hablo sobre hábitos de higiene oral como cepillado 3 veces al día, que deben realizarlo en 2 o 3 minutos, cambiar el cepillo cada tres meses y que deben usar seda dental, visitar al odontólogo cada 6 meses por prevención y para que se les realice limpieza, importancia de disminuir el consumo de azúcar, se les explico sobre el primer molar permanente que debe cuidarse ya que sale sin que se caiga ningún diente por tal motivo es el primero en caerse, que es importante el consumo de agua para prevenir las caries, que se les debe aplicar el barniz de flúor ya que es una capa que protege los dientes y se aplica cada 6 meses.

También se habló sobre que no debían usar sus dientes para destapar objetos ya que se produce fracturas dentales, que si un niño se cae es importante que sepan que hacer en este caso que deben llevarlo al odontólogo lo más rápido posible, que si es un diente permanente deben llevarlo para su reposición.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Por medio de un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, cuidado del primer molar, des estimulación del uso de azúcar en la dieta trauma dental, uso del barniz de flúor.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Debemos usar enjuagues bucales?
¿a qué edad cambian los dientes?
¿Por qué salen las caries?
¿Por qué se manchan los dientes?
¿Es importante usar seda dental?

3. Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, Es importante sensibilizar a la población sobre cuidado bucal por medio de sesiones cortas demostrativas, entrega de folletos, creando la necesidad del cuidado bucal

4. Registro fotográfico








Boca
Salud
SALUD

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código M-P2S-GSP-GPSP-FR-011 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludcundinamarca.gov.co*

1. FECHA: 03/12/2021 — 2. TEMÁTICA: Brindar información a padres y niños, de 0-17 años

3. MUNICIPIO: Fomeque. — 4. LUGAR: Vereda La Huerta

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Lorena Silva

6. Tipo de Identificación: cedula — Número: 1076034032. — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1.CC 2.TI 3.RC 4.CEDULA EXTRANJERIA 5.PEP)	IDENTIFICACIÓN: Nº	DEPENDENCIA (1.Hogar 2.Consultorio 3.Laboral 4.Educativo 5.Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / Mes / Año)	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Raizal/Isleño 4. Rom/Gitano 5. ROM 6.Mujer gestante 7.PPCN)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordoceguera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2.Adolescente Cole 3.Habitante de calle 4.Persona en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.SI 2.No)	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Rosa Herrera	1	20529439	2	2	11/04/42	2	—	—	—	2	hogar	1.	la huerta	3122	I10404	Rosa Herrera C.
2	Claudia Ardila	1	1076	2	2	21/07/88	2	—	—	—	2	hogar	1	la huerta	3203	I10404	Claudia Ardila
3	Blanca Bobadilla	1	20532747	2	2	29/07/45	2	—	—	—	2	hogar	1	la huerta	3185	I10404	Blanca Bobadilla
4	Karol Rincon	1	1000054242	2	2	26/11/00	2	—	—	—	2	hogar	1	la huerta	3194	I10404	Karol R.
5	Juan Leon.	2	1072287	2	1	29/08/13	2	—	—	—	2	Estudiante	1	la huerta	3203	I10404	Juan José
6	Deyner Leon	2	1071	2	1	25/08/14	2	—	—	—	2	Estudiante	1	la huerta	3203	I10404	Deimer Damian
7	Adriana Beltran	2	No 1074	2	2	30/01/18	2	—	—	—	2	hogar	1	la huerta	3105	I10404	Mariana
8	Monica Rincon	1	1021	2	2	21/09/91	2	—	—	—	2	hogar	1	la huerta	3142	I10404	Monica Rincon
9																	
10																	

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	**CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA**	**Código: E – COMC – FR - 004**
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 05/09/25**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Brindar información a Padres y/o cuidadores de niños y niñas de 0-12 años sobre hábitos de higiene oral	05/12/2025	6

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
Vereda la huerta	12:00 pm	12:30 pm

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Charla dirigida a niños y padres

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día de hoy se realizó una charla a padres y niños, por medio de un flyer informativo sobre importancia de hábitos de higiene oral como el cepillado, que es importante que realicen una supervisión del cepillado, que deben usar seda dental para limpiar la encía, uso de enjuagues bucales que ayuda abajar la cantidad de bacterias en boca, visitar al odontólogo cada 6 meses por prevención y para que se les realice limpieza.

Se les explico sobre el primer molar permanente que debe cuidarse ya que sale sin que se caiga ningún diente por tal motivo es el primero en caerse, que es importante el consumo de agua para prevenir las caries, que se les debe aplicar el barniz de flúor ya que es una capa que protege los dientes y se aplica cada 6 meses, También se habló sobre trauma dental y que hacer en esos casos que lo más importante es acudir al odontólogo en el menor tiempo posible para verificar que no haya fracturas maxilares y realizar extracción o reposición de los dientes,

Se realizo entrega de los consentimientos a las cuidadoras para que sean entregados a los padres, se les explica que se les hará una revisión a los niños por medio de la cual se canalizaran a sus citas en caso de que lo requieran

Gobernación de Cundinamarca	**CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA**	**Código: E – COMC – FR - 004**
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 05/09/25**

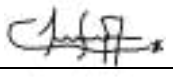
CONCLUSIONES

Es importante sensibilizar a los niños y sus cuidadores sobre el cuidado bucal y la importancia de conservar sus dientes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Mejorar hábitos de higiene oral	Inmediato	Niños
Supervisión del cepillado	Inmediato	Cuidadores

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Lorena Silva Alvarado	Odontóloga PIC	Hospital san Vicente de Paul Fomeque	

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	Unidad infantil burbujitas de colores
Fecha	09-12-2025
Tema	Informe mensual de actividades de la intervención del anexo Odontólogo
Entorno	Comunitario
Objetivo	Entregar informe de actividades realizadas durante la entrega 1
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Lorena Roció Silva Alvarado
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1019034032
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Actividad realizada en población primera infancia y adultos, se realizó a 12 personas

2. **Metodología de la actividad realizada**

Se elaboró un macromodelo para hacer una enseñanza de cepillado, un flyer que contenía información Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). Supervisión de hábitos higiénicos saludables. Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y cuidado del primer molar

2.1 Actividad lúdica de inicio

Esta actividad ser realizo por medio de un macromodelo y un flyer en el cual se habló sobre Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). Supervisión de hábitos higiénicos saludables. Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y cuidado del primer molar.

2.2 Explicación del tema

Se hablo sobre hábitos de higiene oral como cepillado 3 veces al día, que deben realizarlo en 2 o 3 minutos, cambiar el cepillo cada tres meses y que deben usar seda dental, visitar al odontólogo cada 6 meses por prevención y para que se les realice limpieza, importancia de disminuir el consumo de azúcar, se les explico sobre el primer molar permanente que debe cuidarse ya que sale sin que se caiga ningún diente por tal motivo es el primero en caerse, que es importante el consumo de agua para prevenir las caries, que se les debe aplicar el barniz de flúor ya que es una capa que protege los dientes y se aplica cada 6 meses.

También se habló sobre que no debían usar sus dientes para destapar objetos ya que se produce fracturas dentales, que si un niño se cae es importante que sepan que hacer en este caso que deben llevarlo al odontólogo lo más rápido posible, que si es un diente permanente deben llevarlo para su reposición.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

por medio de un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, cuidado del primer molar, des estimulación del uso de azúcar en la dieta trauma dental, uso del barniz de flúor.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Es seguro el uso de enjuagues bucales?
¿a qué edad cambian los dientes?
¿Por qué salen las caries?
¿Por qué se manchan los dientes?
¿Es importante usar seda dental?

3. Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, Es importante sensibilizar a la población sobre cuidado bucal por medio de sesiones cortas demostrativas, entrega de folletos, creando la necesidad del cuidado bucal

4. Registro fotográfico









Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico: habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 09/12/2025. 2. TEMÁTICA: Habitos de higiene oral
3. MUNICIPIO: Fomeque. 4. LUGAR: Jardin unidad infantil Burbujitas de colores
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Lorena Silva
6. Tipo de Identificación: cedula Número: 1019034032. Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. TI 3. RC 4. OTRO (ver instructivo)	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACIÓN SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.NNA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordoceg 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACIÓN VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4. Personas en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Joel Agudelo	3	1071637632	2	1	22/03/20	2	—	—	—	2	Estudiante	1	comtal	3006628175	I10404	
2	Dana Bobadilla	3	1091632597	2	2	15/08/20	2	—	—	—	2	Estudiante	3	la vuelta	3006628175	I10404	
3	Juan Daza	3	1091637556	2	1	8/07/20	2	—	—	—	2	estudiante	3	centro	3006628175	I10404	
4	Katerin Guevara	3	1091637609	2	2	22/12/20	2	—	—	—	2	Estudiante	3	centro	3006628175	I10404	
5	Antonhy Gutierrez	3	1091637589	2	1	21/10/20	2	—	—	—	2	Estudiante	3	la vuelta	3006628175	I10404	
6	Emily Nova	3	1091632604	2	2	14/01/21	2	—	—	—	2	Estudiante	1	camtal	3006628175	I10404	
7	Juan Rincon	3	1071652716	2	1	06/11/21	2	—	—	—	2	Estudiante	1	camtal	3006623175	I10404	
8	Dilan Romero	3	1071632642	2	1	26/04/21	2	—	—	—	2	Estudiante	1	camtal	3006628175	I10404	
9	Salome Sierra	3	1110586739	2	2	09/12/20	2	—	—	—	2	Estudiante	3	centro	3006628175	I10404	
10	Mariana Torres	3	1091632699	2	2	26/09/20	2	—	—	—	2	Estudiante	3	centro	3006628175	I10404	

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co*

1. FECHA: 09/12/2025 — 2. TEMÁTICA: habitos de higiene oral

3. MUNICIPIO: Fomeque. — 4. LUGAR: Unidad infantil Burbujitas de colores.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Lorena Silva

6. Tipo de identificación: cedula — Número: 1019034032 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7 PPOL	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordoceo 5.Intelectual 6. Mental 7.Multiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.SI 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Dispersa 2 Cabecera Municipal. 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Rodalodriguez	1	37909643	2	2	06/8/93	1	—	—	—	2	Docente	1	la Pastora	3006728125	I10404.	
2	Yuri florez	1	1076200069	2	2	01/01/86	1	—	—	—	2	Auxiliar	3	Ubaque.	3119331977	I10404	Yuri Flórez
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	**CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA**	**Código: E – COMC – FR - 004**
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 05/09/25**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Brindar información a niños de 0-5 años y sus padres y cuidadores sobre hábitos de higiene oral	09/12/2025	7

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
Unidad infantil burbujitas de colores	12:30 pm	1:00 pm

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Charla dirigida a niños de 0-5 años y cuidadores

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día de hoy se llevó a cabo una charla en la unidad infantil *Burbujitas de Colores*, dirigida a 10 niños y sus dos cuidadoras. La actividad se desarrolló utilizando un macromodelo para enseñar la técnica correcta de cepillado, acompañado de un flyer informativo sobre la importancia de mantener adecuados hábitos de higiene oral. Se explicó la relevancia de supervisar el cepillado, usar seda dental para eliminar los restos de comida entre los dientes y limpiar la encía, así como el uso de enjuagues bucales con flúor para fortalecer los dientes. También se recomendó asistir al odontólogo cada seis meses para controles y limpiezas preventivas.

Además, se habló sobre el primer molar permanente, destacando la necesidad de cuidarlo porque erupciona sin reemplazar ningún diente y suele ser el primero en perderse por caries. Se reforzó la importancia del consumo de agua para prevenir la formación de caries y la aplicación de barniz de flúor cada seis meses como capa protectora dental. Finalmente, se habló sobre el trauma dental y las acciones a seguir, enfatizando que lo más importante es acudir al odontólogo lo antes posible para descartar fracturas maxilares y determinar si es necesario realizar una extracción o reposición del diente afectado.

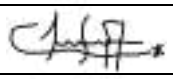
CONCLUSIONES

Es importante sensibilizar a los niños y sus cuidadores sobre el cuidado bucal y la importancia de conservar sus dientes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Mejorar hábitos de higiene oral	Inmediato	Niños
Supervisión del cepillado	Inmediato	Cuidadores

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Lorena Silva Alvarado	Odontóloga PIC	Hospital san Vicente de Paul Fomeque	

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	Cancha de futbol
Fecha	05-12-2025
Tema	Informe mensual de actividades de la intervención del anexo Odontólogo
Entorno	Comunitario
Objetivo	Entregar informe de actividades realizadas durante la entrega 1
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Lorena Rocio Silva Alvarado
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1019034032
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Actividad realizada en población adolescentes, se realizó a 8 personas.

2. **Metodología de la actividad realizada**

Se elaboró un flyer que contenía información sobre hábitos adecuados de higiene oral (técnica de cepillado, uso de seda, enjuague, recambio del cepillo, visitas periódicas acompañada de imágenes explicativas, desestimulacion del uso de piercing, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Esta actividad ser realizo por medio de un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, uso de aparatología de ortodoncia y como debe realizarse la higiene en estos pacientes, desestimulacion del uso de piercing, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.2 Explicación del tema

Se hablo sobre hábitos de higiene oral como cepillado 3 veces al día, que deben realizarlo en 2 o 3 minutos, cambiar el cepillo cada tres meses y que deben usar maso menos 45 centímetros de seda para ir cambiando la seda ya utilizada, uso de enjuagues bucales que fortalecen los dientes ya que contienen flúor, visitar al odontólogo cada 6 meses por prevención y para que se les realice limpieza.

También se habló sobre malos hábitos que dañan los dientes como consumir bebidas con gas debido a su alto contenido de azúcar producen un ácido que debilita el esmalte dental, comer uñas pueden desgastar los dientes causando microfracturas, masticar hielo produce desgaste dental y microfracturas en los dientes, fumar produce mal aliento, manchas en los dientes e inflamación de las encías, comer ácidos su consumo excesivo corroe el esmalte dental y puede producir sensibilidad, uso de palillos puede ocasionar daños en la encía se recomienda usar seda dental, apretar los dientes ocasiona deterioro de los dientes, destapar objetos con los dientes produce fracturas dentales, cepillado fuerte ocasiona desgaste del esmalte generando sensibilidad dental, el uso de piercing en labios y lengua puede ocasionar fracturas dentales y por último la mala higiene bucal puede ocasionar perdidas dentales.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

por medio de un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, uso de aparatología de ortodoncia y como debe realizarse la higiene en estos pacientes, desestimulacion del uso de piercing, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Es seguro el uso de enjuagues bucales?
¿Como saber si se esta realizando muy fuerte el cepillado?
¿Por qué salen las caries?
¿Por qué se manchan los dientes?
¿Es importante usar seda dental?

3. Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, Es importante sensibilizar a la población sobre cuidado bucal por medio de sesiones cortas demostrativas, entrega de folletos, creando la necesidad del cuidado bucal

4. Registro fotográfico





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**



Gobernación de Cundinamarca

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Versión: 1

Fecha de diligenciamiento: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos estadísticamente en cumplimiento de la emisión de la ley de confidencialidad con las disposiciones de la ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente.

1. FECHA: 05/12/2025

2. MUNICIPIO: Fusagasugá.

3. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Jesus Lucas Silva Alvarado

4. Tipo de identificación: Cédula

Número: 1019054032

Firma: 1019054032

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO	IDENTIFICACIÓN: #	ENTIDAD (1.Alegra 2.Comfacundi 3.Sidicar 4.Educativa 5.Institucional)	SEXO (1.Masculino 2.Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / Mes / Año)	AFILIACIÓN SALUD (1.Contributivo 2.Subsidiado 3.Vinculado 4.Especial 5.No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1.Indígena 2.Afro 3.Raizal/Isleño 4.Rom/Gitano 5.Ninguno 6.Mestizo 7.ROM)	DISCAPACIDAD (SI/NO 1.Física 2.Auditiva 3.Visual 4.Cognitiva 5.Sordoceguera 6.Intelectual 7.Mental 8.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1.PPL 2.Habitantes Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Víctimas de drogas sicoactivas)	MANEJA DATA (1.SI 2.No)	OCUPACIÓN O OFICIO	LUGAR DE PROCEDENCIA (1.Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3.Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO CAMPO INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Dylan Rojas	2	1019153170	2	1	09/09/13	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3046260353	I19404	
2	Julian Hortos	2	1031453170	2	1	02/09/13	2	—	—	—	2	Estudiante	1	Vereda Corazon	3169199410	I19404	
3	Juan Varela	2	1053420419	2	1	24/10/12	2	—	—	—	2	Estudiante	3	San Miguel	3207201857	I19404	
4	Edwar Rincon	2	1076530966	2	1	22/08/13	2	—	—	—	2	Estudiante	1	Granal	3016147966	I19404	
5	Julian Rincon	2	1117963515	2	1	29/02/11	2	—	—	—	2	Estudiante	1	Vereda Quebradas	3138956061	I19404	
6	Deivy Forero	2	1079910946	2	1	08/04/11	2	—	—	—	2	Estudiante	1	Vereda Corrida	3139075971	I19404	
7	Daniel Rodriguez	2	1079997602	2	1	11/04/11	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Calle Medina	3132557496	I19404	
8	Maria Alejandra Rodriguez	2	1019690553	2	2	04/12/11	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Ulla Operuna	3135559	I19404	Alejandra.
9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Estudiante	—	—	—	—	—
10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Estudiante	—	—	—	—	—

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	Cancha de futbol
Fecha	05-12-2025
Tema	Informe mensual de actividades de la intervención del anexo Odontólogo
Entorno	Comunitario
Objetivo	Entregar informe de actividades realizadas durante la entrega 1
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Lorena Roció Silva Alvarado
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1019034032
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Actividad realizada en población adolescentes, se realizó a 8 personas.

2. **Metodología de la actividad realizada**

Se elaboró un flyer que contenía información sobre hábitos adecuados de higiene oral (técnica de cepillado, uso de seda, enjuague, recambio del cepillo, visitas periódicas acompañada de imágenes explicativas, desestimulacion del uso de piercing, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Esta actividad ser realizo por medio de un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, uso de aparatología de ortodoncia y como debe realizarse la higiene en estos pacientes, desestimulacion del uso de piercing, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.2 Explicación del tema

Se hablo sobre hábitos de higiene oral como cepillado 3 veces al día, que deben realizarlo en 2 o 3 minutos, cambiar el cepillo cada tres meses y que deben usar maso menos 45 centímetros de seda para ir cambiando la seda ya utilizada, uso de enjuagues bucales que fortalecen los dientes ya que contienen flúor, visitar al odontólogo cada 6 meses por prevención y para que se les realice limpieza.

También se habló sobre malos hábitos que dañan los dientes como consumir bebidas con gas debido a su alto contenido de azúcar producen un ácido que debilita el esmalte dental, comer uñas pueden desgastar los dientes causando microfracturas, masticar hielo produce desgaste dental y microfracturas en los dientes, fumar produce mal aliento, manchas en los dientes e inflamación de las encías, comer ácidos su consumo excesivo corroe el esmalte dental y puede producir sensibilidad, uso de palillos puede ocasionar daños en la encía se recomienda usar seda dental, apretar los dientes ocasiona deterioro de los dientes, destapar objetos con los dientes produce fracturas dentales, cepillado fuerte ocasiona desgaste del esmalte generando sensibilidad dental, el uso de piercing en labios y lengua puede ocasionar fracturas dentales y por último la mala higiene bucal puede ocasionar perdidas dentales.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

por medio de un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, uso de aparatología de ortodoncia y como debe realizarse la higiene en estos pacientes, desestimulacion del uso de piercing, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Es seguro el uso de enjuagues bucales?
¿Como saber si se esta realizando muy fuerte el cepillado?
¿Por qué salen las caries?
¿Por qué se manchan los dientes?
¿Es importante usar seda dental?

3. Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, Es importante sensibilizar a la población sobre cuidado bucal por medio de sesiones cortas demostrativas, entrega de folletos, creando la necesidad del cuidado bucal

4. Registro fotográfico









Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 8
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 16 de enero de 2020

Señor Ciudadano, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para Fines Informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar al punto del correo electrónico: habitosdesalud@saludcundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 05/12/2025 — 2. TEMÁTICA: Habitos de higiene oral
3. MUNICIPIO: Fonegra — 4. LUGAR: cancha de futbol
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Lorena Rocio Silva Alvarado
6. Tipo de Identificación: cedula — Número: 1091054032 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: Tipo	IDENTIFICACIÓN: Nº	GRUPO ETNICO 1.Ninguno 2.Indígena 3.Afrocolombiano 4.Raizal 5.Palenquero 6.Rom	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Rom 5. Infantil 6. Mujer 7.LGTBIQ+	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordoceguera 5. Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.VICTIMAS 4.Personas en situación de prostitución 5.Migrantes de Región Fronteriza	EMBARAZADA 1.SI 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Dispersa 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Breyner Galvis	2	1093120654	2	1	08/10/09	2	—	—	—	2	Estudiante	3	La Alba	3134584877	1	Alonso.G
2	Vanesa Junco	2	1091632014	2	2	01/01/10	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Bermejo	3105165563	1	Vanesa J.
3	Cristian Cuellar	2	1091627867	2	1	01/01/10	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3214145823	1	Cristian C.
4	Morgan Arango	2	1134594770	2	1	22/12/09	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3008041554	1	Yuscelf
5	Nicolas Sabogal	2	1091658633	2	1	14/01/10	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3115705866	1	Nicolas S.
6	Paula Velasquez	2	1091624981	2	2	22/12/09	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Bermejo	3124188838	1	Andrea F.
7	Stiven Izquierdo	2	1085114747	2	1	26/09/04	2	—	—	—	2	Estudiante	3	La Union	3042062274	1	Stiven.
8	Daniel Muñoz	2	1091650119	2	1	01/01/10	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3205374341	1	
9																	
10																	

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	Polideportivo
Fecha	05-12-2025
Tema	Informe mensual de actividades de la intervención del anexo Odontólogo
Entorno	Comunitario
Objetivo	Entregar informe de actividades realizadas durante la entrega 1
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Lorena Roció Silva Alvarado
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1019034032
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Actividad realizada en población adolescentes, se realizó a 20 personas.

2. **Metodología de la actividad realizada**

Se elaboró un flyer que contenía información sobre hábitos adecuados de higiene oral (técnica de cepillado, uso de seda, enjuague, recambio del cepillo, visitas periódicas acompañada de imágenes explicativas, desestimulacion del uso de piercing, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Esta actividad ser realizo por medio de un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, uso de aparatología de ortodoncia y como debe realizarse la higiene en estos pacientes, desestimulacion del uso de piercing, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.2 Explicación del tema

Se hablo sobre hábitos de higiene oral como cepillado 3 veces al día, que deben realizarlo en 2 o 3 minutos, cambiar el cepillo cada tres meses y que deben usar maso menos 45 centímetros de seda para ir cambiando la seda ya utilizada, uso de enjuagues bucales que fortalecen los dientes ya que contienen flúor, visitar al odontólogo cada 6 meses por prevención y para que se les realice limpieza.

También se habló sobre malos hábitos que dañan los dientes como consumir bebidas con gas debido a su alto contenido de azúcar producen un ácido que debilita el esmalte dental, comer uñas pueden desgastar los dientes causando microfracturas, masticar hielo produce desgaste dental y microfracturas en los dientes, fumar produce mal aliento, manchas en los dientes e inflamación de las encías, comer ácidos su consumo excesivo corroe el esmalte dental y puede producir sensibilidad, uso de palillos puede ocasionar daños en la encía se recomienda usar seda dental, apretar los dientes ocasiona deterioro de los dientes, destapar objetos con los dientes produce fracturas dentales, cepillado fuerte ocasiona desgaste del esmalte generando sensibilidad dental, el uso de piercing en labios y lengua puede ocasionar fracturas dentales y por último la mala higiene bucal puede ocasionar perdidas dentales.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

por medio de un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, uso de aparatología de ortodoncia y como debe realizarse la higiene en estos pacientes, desestimulacion del uso de piercing, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Es seguro el uso de enjuagues bucales?
¿Como saber si se está realizando muy fuerte el cepillado?
¿Por qué salen las caries?
¿Por qué se manchan los dientes?
¿Es importante usar seda dental?

3. Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, Es importante sensibilizar a la población sobre cuidado bucal por medio de sesiones cortas demostrativas, entrega de folletos, creando la necesidad del cuidado bucal

4. Registro fotográfico





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

Código: MIPDS-GSP-GPSP-FR-001
Versión: 8

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que lo reglamenta parcialmente. Si usted, en cualquier momento, no desea ser incluido en nuestras bases de consulta, grabación, modificación y exposición por redes, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 05/12/2025
2. INVASIVA: Talleres de Higiene oral
3. MUNICIPIO: Fomeque
4. SITIO: polideportivo
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Lorena Rocio Silva Alvarado
6. Tipo de Identificación: cedula
Número: 1019034032
Hora: 9-11 AM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN Tipo	IDENTIFICACIÓN #	CATEGORIA 1. Régimen Contributivo 2. Subsidiado 3. Vinculado 4. Particular 5. Indefinido	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día Mes Año	NACIONALIDAD 1. Colombiano 2. Extranjero	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. Ninguna	ORIENTACIÓN SEXUAL 1. Gay 2. Lesbiana 3. Bisexual 4. Heterosexual 5. Transexual 6. Intersexual 7. Ninguna	POBLACIÓN VULNERABLE 1. PPL 2. Habitante de calle 3. Persona en ejercicio de prostitución 4. Víctima de violencia armada	EMBARAZADA 1. SI 2. No	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE PROCEDENCIA 1. Rural Dispersa 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Karol Vargas	2	1071888953	2	F	04/09/11	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Vuita	3216355	I14404	
2	Laura Sanchez	2	1069100286	2	F	21/06/13	2	—	—	—	2	Estudiante	3	carrizal	3208470210	I14404	
3	Yoselin Ragoso	2	1021624471	2	F	05/04/13	2	—	—	—	2	Estudiante	3	carrizal	B20258	I14404 100	
4	Sofia vargas	2		2	F	01/11/13	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Vuita	3018257372	I14404	Sofia
5	Derly lopez	2	1071631102	2	F	12/10/12	2	—	—	—	2	Estudiante	3	El portillo	3044663107	I14404	vanesa
6	Danna Dañez	2	1071631103	2	2	13/10/13	2	—	—	—	2	Estudiante	3	la vuita	3016619480	I14404	
7	Andrea Hidalgo	2		2	2	19/11/13	2	—	—	—	2	Estudiante	3	la vuita	3246560	I14404 732	Andrea
8	Isabella Uhale	2		2	2	05/04/14	2	—	—	—	2	Estudiante	3	la vuita	3105533	I14404 3541	Isabella
9	Laura Velasquez	2	1044631018	2	2	07/05/13	2	—	—	—	2	Estudiante	1	General	3127754434	I14404	
10	Mariana V.	2	3127754434	2	2	15/10/15	2	—	—	—	2	Estudiante	1	General	3127754434	I14404	Mariana

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:N-PDS-GSP-GPSP-FR.091 Versión:1
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 18 de enero de 2018

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar los datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico "habeasdata@saludcundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 05/12/2023 — 2. TEMÁTICA: Habitos de higiene oral — 3. MUNICIPIO: Fonegue. — 4. LUGAR: Polideportivo

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Lorena Rocio Silva Alvarado

6. Tipo de Identificación: cedula — Número: 1019034032 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1.CC 2.TI 3.RC 4.OTRO (Cual?))	IDENTIFICACIÓN: #	ENTORNO (1.Hogar 2.Comunitario 3.Laboral 4.Educativo 5.Institucional)	SEXO (1.Masculino 2.Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Dia / Mes / Año)	AFILIACION SALUD (1.Contributivo 2.Subsidiado 3.Excepción 4.Especial 5.No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1.Indígena 2.Afro 3.Palenquero 4.Raizal 5.ROM 6.Negro/a 7.PPOL)	DISCAPACIDAD (1.Física 2.Auditiva 3.Visual 4.Sordoceguera 5.Intelectual 6.Mental 7.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1.HR 2.Habitante Calle (LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuario de drogas inyectables)	DISCAPACIDAD (1.SI 2.No)	OCUPACIÓN/OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1.Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3.Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	laura Rojas	TI		2	2	20/11/13	2	—	—	—	2	Estudiante	3	lavita	3214117486	110404	Laura Rojas
2	Maria Isabela Martinez	TI		2	2	24/09/12	2	—	—	—	2	Estudiante	3	lavita	1049766291	110404	Maria Isabella
3	Ma Alejandra Agudelo	TI		2	2	01/05/18	2	—	—	—	2	Estudiante	3	lavita	3202165212	110404	Maria Alejandra
4	Ma fernanda lopez			2	2	29/05/13	2	—	—	—	2	Estudiante	3	calizak	3112894375	110404	Maria Fer
5	Ma Sofia Paez	TI	1071631449	2	2	14/02/15	2	—	—	—	2	Estudiante	3	la vita	3226824	110404	Maria sofia
6	Mariana Bermudez	TI		2	2	04/04/13	2	—	—	—	2	Estudiante	3	la vita	3209801759	110404	Mariana B.
7	Ma antonia Pallares			2	2	02/09/16	2	—	—	—	2	Estudiante	3	[illegible]	3108165314	110404	Mari Antonia
8	Dulce Martinez			2	2	04/9/17	2	—	—	—	2	Estudiante	3	la vita	3124179401	110404	Dulce Maria
9	Vanesa Barrera	TI	1091631754	2	2	04/02/12	2	—	—	—	2	Estudiante	3	la vita	3132053210	110404	Nicol vanessa
10	Sara Varela			2	2	05/12/16	2	—	—	—	2	Estudiante	3	fonegue ensino	2133116386 73	110404	Sara Varela

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	**CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA**	**Código: E – COMC – FR - 004**
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 05/09/25**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Brindar información a niños de 0-5 años y sus cuidadores sobre hábitos de higiene oral	05/12/2025	6

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
Jardín mi casita mágica	8:00 am	8:30 am

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Charla dirigida a niños de 0-5 años y cuidadores
3. Entrega de consentimientos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día de hoy se realizó una charla en el jardín mi casita mágica a 15 niños y sus 2 cuidadoras, por medio de un flyer informativo sobre importancia de hábitos de higiene oral como el cepillado, que es importante que realicen una supervisión del cepillado, que deben usar seda dental para remover restos de comida que queda en medio de los dientes y limpiar la encía, uso de enjuagues bucales que fortalecen los dientes ya que contienen flúor, visitar al odontólogo cada 6 meses por prevención y para que se les realice limpieza.

Se les explico sobre el primer molar permanente que debe cuidarse ya que sale sin que se caiga ningún diente por tal motivo es el primero en caerse, que es importante el consumo de agua para prevenir las caries, que se les debe aplicar el barniz de flúor ya que es una capa que protege los dientes y se aplica cada 6 meses, También se habló sobre trauma dental y que hacer en esos casos que lo más importante es acudir al odontólogo en el menor tiempo posible para verificar que no haya fracturas maxilares y realizar extracción o reposición de los dientes,

Se realizo entrega de los consentimientos a las cuidadoras para que sean entregados a los padres, se les explica que se les hará una revisión a los niños por medio de la cual se canalizaran a sus citas en caso de que lo requieran

Gobernación de Cundinamarca	**CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA**	**Código: E – COMC – FR - 004**
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 05/09/25**

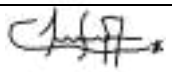
CONCLUSIONES

Es importante sensibilizar a los niños y sus cuidadores sobre el cuidado bucal y la importancia de conservar sus dientes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Mejorar hábitos de higiene oral	Inmediato	Niños
Supervisión del cepillado	Inmediato	Cuidadores

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Lorena Silva Alvarado	Odontóloga PIC	Hospital san Vicente de Paul Fomeque	

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	Jardín mi casita mágica
Fecha	05-12-2025
Tema	Informe mensual de actividades de la intervención del anexo Odontólogo
Entorno	Institucional
Objetivo	Entregar informe de actividades realizadas durante la entrega 1
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Lorena Roció Silva Alvarado
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1019034032
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Actividad realizada en población primera infancia, se realizó a 17 personas

2. **Metodología de la actividad realizada**

Se elaboró un flyer que contenía información Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). Supervisión de hábitos higiénicos saludables. Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y cuidado del primer molar

2.1 Actividad lúdica de inicio

Esta actividad ser realizo por medio de un flyer en el cual se hablo sobre Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). Supervisión de hábitos higiénicos saludables. Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y cuidado del primer molar.

2.2 Explicación del tema

Se hablo sobre hábitos de higiene oral como cepillado 3 veces al día, que deben realizarlo en 2 o 3 minutos, cambiar el cepillo cada tres meses y que deben usar seda dental, visitar al odontólogo cada 6 meses por prevención y para que se les realice limpieza, importancia de disminuir el consumo de azúcar, se les explico sobre el primer molar permanente que debe cuidarse ya que sale sin que se caiga ningún diente por tal motivo es el primero en caerse, que es importante el consumo de agua para prevenir las caries, que se les debe aplicar el barniz de flúor ya que es una capa que protege los dientes y se aplica cada 6 meses.

También se habló sobre que no debían usar sus dientes para destapar objetos ya que se produce fracturas dentales, que si un niño se cae es importante que sepan que hacer en este caso que deben llevarlo al odontólogo lo más rápido posible, que si es un diente permanente deben llevarlo para su reposición.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

por medio de un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, cuidado del primer molar, des estimulación del uso de azúcar en la dieta trauma dental, uso del barniz de flúor.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Es seguro el uso de enjuagues bucales?
¿a qué edad cambian los dientes?
¿Por qué salen las caries?
¿Por qué se manchan los dientes?
¿Es importante usar seda dental?

3. Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, Es importante sensibilizar a la población sobre cuidado bucal por medio de sesiones cortas demostrativas, entrega de folletos, creando la necesidad del cuidado bucal

4. Registro fotográfico





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**



Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 8
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 16 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autorice a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 05/12/2025 — 2. TEMÁTICA: Hábitos de higiene oral en menores de 0-5 años

4. MUNICIPIO: Fomeque — 4. LUGAR: Jardín Infantil Casita Mágica

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Lorena Silva

6. Tipo de Identificación: cedula — Número: 1014938032 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO)	IDENTIFICACIÓN: Nº	CATEGORÍA (1.Niño(a) 2. Comunidad 3. Cabezal 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / Mes / Año)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Lgbtiq+ 7.PPL)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordoceg 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	GESTANTE (1.SI 2. No)	ocupación u oficio	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Dylan Forero	3	1071163234	3	1	24/03/20	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3103972649	I16404	
2	Alan Velasquez	3	1071637849	3	1	21/03/20	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3163592649	I16404	
3	Anny Guevara	3	1072035139	3	2	03/05/22	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3163921649	I16404	
4	Sara Moreno	3	1071637834	3	2	24/08/21	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3103971649	I16404	
5	Juliana Barbosa	3	1071627461	3	2	21/03/18	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3103921649	I16404	
6	Dian Mora	3	1014994824	3	1	03/07/22	1	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3103971649	I16404	
7	Vanesa Rodriguez	3	1071637830	3	2	13/05/21	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3103921649	I16404	
8	Salome Mendez	3	1233514008	3	2	26/08/21	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3103971649	I16404	
9	Santiago Mejia	3	1021815465	3	1	01/08/20	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3103971649	I16404	
10	Jonathan Mendez	3	no lo tiene	3	1	no lo tiene	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3103971649	I16404	

Pontte 2 de 2

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-021 Versión: 8
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autorice a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, usted puede ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico "habeasdata@saludcundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 05/12/23 — 2. TEMÁTICA: Brindar información en manejo adecuado de residuos

3. MUNICIPIO: Fusagasugá — 4. LUGAR: Jardín Mirasita Magica

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Lorena Silva

6. Tipo de Identificación: Cédula — Número: 1069054072 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO (Cual?))	IDENTIFICACIÓN: Nº	ETNIA (1. Indígena 2. Afrocolombiano 3. Raizal 4. Rom 5. Ninguno 6. Otro)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día/Mes/Año)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2. Afro 3. Raizal 4. Rom 5. ROM 6. Migrante 7. PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceguera 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2. Habitante Calle 3. LGBTIQ+ 4. Personas en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1. Si 2. No)	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Lucia Fonseca	3	1106127854	5	2	1/04/22	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3109721849	I10404	
2	Sofia Rojas	3	1071652591	5	2	08/09/10	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3109721849	I10404	
3	Maria Almanza	3	1071652588	5	2	24/08/21	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3109721849	I10404	
4	Joel Almanza	3	1071652781	5	1	30/4/21	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3109721849	I10404	
5	Sara Moreno	3	1071631824	5	2	21/08/18	2	—	—	—	2	Estudiante	3	Centro	3109721849	I10404	
6	Angela Moreno	1	1071631044	5	2	09/07/98	1	—	—	—	2	Estudiante madre	3	Centro	3109721849	I10404	
7	Ana Patricia Alvarado	1	70532610	5	2	05/12/72	1	—	—	—	2	Estudiante padre	3	Centro	3109721849	I10404	
8																	
9																	
10																	

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR- Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	09/12/2025
Nombre de la persona valorada	Salome Mendez
Número de Identificación	1233514805
Profesional de Odontología	Lorena Silva

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Powered by CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo Yuli marcela Agudelo Diaz identificado con C.C. 1071629881, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional _____ y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

Yuli Marcela Agudelo Diaz

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO.
1071 629 881

Lorena Silva

NOMBRE PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 1019031032

Powered by CamScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	01-Dic-2025
Nombre de la persona valorada	Hanny Isabela Guevara Calderón
Número de Identificación	1025035139
Profesional de Odontología	Erika Silva

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Powered by CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Monica Bibeth Calderón Arcila. identificado con C.C. 1023035139, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional _____ y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

Bibeth Calderón

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 1023035139

Lorena Silva

NOMBRE PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 1019034032

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	09/11/2025
Nombre de la persona valorada	Sara Alexandra Moreno Rodriguez
Número de Identificación	1071632680
Profesional de Odontología	Lorena Silva

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley especifica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Powered by CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Alexander Moreno Díaz identificado con C.C. 1076191193, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional _____ y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 1076191193

Lorena Silva
NOMBRE PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 1019534032

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR- Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	09/12/2025
Nombre de la persona valorada	Luciana Fonda Luo
Número de Identificación	1206727814
Profesional de Odontología	Lorena Silva

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Powered by CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Luz Adriana Mendez identificado con C.C. 1003678652, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional _____ y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

Luz Adriana Mendez

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO.
1003 678 652

Lorena Silva

NOMBRE PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 1019034032

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	10-12-2025.
Nombre de la persona valorada	Alan Camilo Velasquez Ramos
Número de Identificación	1077632943.
Profesional de Odontología	Lorena Silva

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Powered by CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Deisy Yadira Ramos Castro identificado con C.C. 1076637351, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional Alan Velasquez y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

Deisy Ramos

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 1076637351.

Lorena Silva

NOMBRE PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 1014203052

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR- Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	09/12/2025
Nombre de la persona valorada	Dylan Samuel Forero
Número de Identificación	1071632534
Profesional de Odontología	Lorena Silva

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo. institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Powered by CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado Información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Diana Echeverry Sosa identificado con C.C. 1071914419, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional _____ y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 1071914419

NOMBRE PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 1019054037

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	Polideportivo
Fecha	05-12-2025
Tema	Informe mensual de actividades de la intervención del anexo Odontólogo
Entorno	Institucional
Objetivo	Entregar informe de actividades realizadas durante la entrega 1
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Lorena Roció Silva Alvarado
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1019034032
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Actividad realizada en población en condición de discapacidad adulto mayor y adultos, se realizó a 10 personas.

2. **Metodología de la actividad realizada**

Se elaboró un flyer que contenía información sobre hábitos adecuados de higiene oral (técnica de cepillado, uso de seda, enjuague, recambio del cepillo, visitas periódicas acompañada de imágenes explicativas, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Esta actividad ser realizo por medio de un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, uso de aparatología de ortodoncia y como debe realizarse la higiene en estos pacientes, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.2 Explicación del tema

El día de hoy se realizó una charla en el polideportivo a 10 personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, por medio de un flyer informativo sobre Importancia del control dental y periodontal en detección y control de enfermedades en pacientes con patologías (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatías), sensibilización a población en condición de discapacidad y sus cuidadores sobre la importancia del cuidado bucal y el acompañamiento en caso de que no puedan realizar bien la higiene bucal, hábitos de higiene oral como el cepillado, que debe realizarse 3 veces al día, que deben realizarlo en 2 o 3 minutos, cambiar el cepillo cada tres meses y que deben usar maso menos 45 centímetros de seda para ir cambiando la seda ya utilizada, uso de enjuagues bucales que fortalecen los dientes ya que contienen flúor, visitar al odontólogo cada 6 meses por prevención y para que se les realice limpieza. Se les explico el lavado de la prótesis que debe ser con jabón líquido, no con crema dental por que se pigmenta y coge mal olor, que deben dejarla todas las noches en un vaso de agua y debe cambiarse cada 5 años.

Se realizo socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal se les explico cuales eran sus Derechos y deberes en salud, como recibir atención para calzas, extracciones, limpieza, sellantes, aplicación de fluor y concientizar de sus deberes como asistir a sus citas y cuidar de su salud bucal.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

por medio de un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, uso de aparatología de ortodoncia y como debe realizarse la higiene en estos pacientes, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿los cepillos eléctricos son buenos?
¿Por qué da sensibilidad en los dientes?
¿Por dan las caries?
¿Cómo se quitan las manchan los dientes?
¿por qué usar seda dental?

3. Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, Es importante sensibilizar a la población sobre cuidado bucal por medio de sesiones cortas demostrativas, entrega de folletos, creando la necesidad del cuidado bucal

4. Registro fotográfico









Gobernación Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Codigo:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 8
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de confidencialidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico: habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 05/12/2025 2. TEMÁTICA: Habitos de higiene oral
3. MUNICIPIO: Fomeque 4. LUGAR: Polideportivo
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Lorena Rocio Silva Alvarado
6. Tipo de Identificación: Cedula Número: 1019034032 Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO ¿cuál?)	IDENTIFICACIÓN: #	UNIDAD (1.Hogar 2.Comunidad 3.Laboral 4.Educativo 5.Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día/Mes/Año)	REGIMEN DE SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Mayoría 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoc 5.Intelectual 6. Mental 7. Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Georgi Andre	1	no lo sabe	2	1	no lo sabe	2	—	5	—	2	hogar	3.	Calle 15 tomates	3248284	190404	Georgi
2	Dilver Ardila	CC	no lo sabe	2	1	no lo sabe	2	—	5	—	2	hogar	3	centro	3052205 32	190404	Dilver
3	Rosa Tumaco	CC	70529212	2	2	28/06/52	2	—	1	—	2	hogar	3	fomeque centro	3224 [illegible]	190404	Rosa
4	Hector Tumaco	CC	3015813	2	1	0/0/53	2	—	2	—	2	hogar	3	fomeque centro	3274 [illegible]	190404	Hector
5	Alicia Tumaco	CC	20530483	2	2	01/08/58	2	—	—	—	2	hogar	3	fomeque centro	3274 [illegible]	190404	Alicia
6	Paola Mendez	CC	1013846083	2	2	01/10/05	2	—	—	—	1	hogar	3	Cll 7 con Cra 6 con del Centro	3214 [illegible]	190404	Ingrith M
7	Blanca Mendez	CC	70532206	2	2	05/04/69	2	—	3	—	2	hogar	3	Cll 7 con Cra 6 con del Centro	3214 [illegible]	190404	Elsa M
8	Yeimy Fonseca	1	no lo sabe	2		0/0/0	2	—	5	—	2	hogar	1	Vereda Echival	3222 [illegible]	190404	Jeimy
9	Omar Alonso	CC	1071621527	2		09/12/98	4	—	5	—	2	hogar	3	Politecnico	3114 [illegible]	190404	Omar
10	Omar Alonso	CC	79614603	2		23/10/73	4	—	—	—	2	hogar	3	Politecnico	3114 [illegible]	190404	Omar

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	Polideportivo
Fecha	05-12-2025
Tema	Informe mensual de actividades de la intervención del anexo Odontólogo
Entorno	Institucional
Objetivo	Entregar informe de actividades realizadas durante la entrega 1
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Lorena Roció Silva Alvarado
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1019034032
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Actividad realizada en población adulto mayor, se realizó a 10 personas.

2. **Metodología de la actividad realizada**

Se elaboró un flyer que contenía información sobre hábitos adecuados de higiene oral (técnica de cepillado, uso de seda, enjuague, recambio del cepillo, visitas periódicas acompañada de imágenes explicativas, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental, factores de riesgo, trauma dental, bruxismo.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Esta actividad ser realizo por medio de un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, uso de aparatología de ortodoncia y como debe realizarse la higiene en estos pacientes, cultura del autocuidado, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.2 Explicación del tema

Se hablo sobre hábitos de higiene oral como cepillado 3 veces al día, que deben realizarlo en 2 o 3 minutos, cambiar el cepillo cada tres meses y que deben usar maso menos 45 centímetros de seda para ir cambiando la seda ya utilizada, uso de enjuagues bucales que fortalecen los dientes ya que contienen flúor, visitar al odontólogo cada 6 meses por prevención y para que se les realice limpieza.

Se les explico como deben lavar su prótesis que deben usar jabón líquido, no dejar la prótesis puesta en la noche y que debe cambiarse cada 5 años.

También se habló sobre malos hábitos que dañan los dientes como masticar hielo produce desgaste dental y microfracturas en los dientes, fumar produce mal aliento, manchas en los dientes e inflamación de las encías, comer ácidos su consumo excesivo corroe el esmalte dental y puede producir sensibilidad, uso de palillos puede ocasionar daños en la encía se recomienda usar seda dental, apretar los dientes ocasiona deterioro de los dientes, destapar objetos con los dientes produce fracturas dentales, cepillado fuerte ocasiona desgaste del esmalte generando sensibilidad dental.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

por medio de un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, cultura del autocuidado, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Es seguro el uso de enjuagues bucales?
¿Como saber si se está realizando muy fuerte el cepillado?
¿Por qué se aflojan los dientes?
¿Por qué sangran las encías?
¿Por qué no lavar la prótesis con crema dental?

3. Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, Es importante sensibilizar a la población sobre cuidado bucal por medio de sesiones cortas demostrativas, entrega de folletos, creando la necesidad del cuidado bucal

4. Registro fotográfico





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

Código M-PDS-GSP-GPSP-FR-091
Versión: 8

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2020

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, le asiste ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos, la puede solicitarla través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 16/12/25
2. TEMATICA: Habitos de higiene oral
3. MUNICIPIO: Fomoque
4. LUGAR: Polideportivo
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Diana Rocio Silva Alvarado
6. Tipo de identificación: Cedula — Numero: 1019 [illegible]052 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: Tipo	IDENTIFICACIÓN: #	GRUPO ETNICO 1.Negro 2.Indigena 3.Raizal 4.Palenquero 5.Ninguno	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indigena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.Ninguno	DISCAPACIDAD 1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Multiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Persona en situación de prostitución 5.Usuario de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2.No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Rosa Velasquez	CC	70529424	2	2	26/6/76	1	—	1	—	2	hogar	3	Cra 6 G3	3024284270	890404	
2	Ana Rosa Sabogal	CC	31561704	2	2	16/9/55	2	—	1	—	2	hogar	1	vereda Guayabal	3137643	890404	
3	Jenny Ortiz	CC	3072172	2	1	26/12/84	2	—	1	—	2	hogar	3	barrio alto	3144289114	890404	
4	Maria Agudelo	CC	51052662	2	2	07/06/64	2	—	1	—	2	hogar	1	vereda rosario	320 2551	890404	
5	Aurora oñate	CC	20531450	2	2	25/12/59	2	—	1	—	2	hogar	3	barrio la loma	3052222	890404	
6	Carlos Sanabria	CC	17311948	2	1	19/12/55	1	—	1	—	2	hogar	1	vereda Granada	3204	890404	
7	Jairo Camillo	CC	3077214	2	1	05/05/85	2	—	1	—	2	hogar	1	vereda Susa	3145	890404	
8	Rubiela Vargas	CC	20531025	2	2	07/10/74	2	—	1	—	2	hogar	1	vereda Chiria	3	890404	
9	Rosabel Velasquez	CC	20536861	2	2	26/06/82	2	—	2	—	2	hogar	1	Cra 4 Cundinamarca	3134	890404	
10	Wilmer Beltran	CC	1071627	2	2	24/06/99	2	—	1	—	2	hogar	1	Barrio Grande	3234	890404	

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fomeque
Lugar	Fomeque
Fecha	09-12-2025
Tema	Informe mensual de actividades de la intervención del anexo Odontólogo
Entorno	Transversal
Objetivo	Entregar informe de actividades realizadas durante la entrega 1
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Lorena Rocio Silva Alvarado
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1019034032
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Actividad realizada en población primera infancia, infancia, adolescentes, adultos, adultos, mayores y población en condición de discapacidad, se realizó a 93 personas.

2. **Metodología de la actividad realizada**

Se elaboró un macromodelo para realizar una enseñanza de cepillado, flyer que contenía información sobre hábitos adecuados de higiene oral (técnica de cepillado, uso de seda, enjuague, recambio del cepillo, visitas periódicas acompañada de imágenes explicativas, desestimulacion del uso de piercing, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental, socialización de ruta materno perinatal, socialización de derechos y deberes en salud oral, también sobre importancia del primer molar y uso de barniz de flúor.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Estas actividades se realizaron por medio de un macromodelo y un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, uso de aparatología de ortodoncia y como debe realizarse la higiene en estos pacientes, desestimulacion del uso de piercing, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental, importancia del primer molar, aplicación de barniz de flúor.

2.2 Explicación del tema

ENTREGA I

- Actividad 1: Se realizo una actividad en la vereda la huerta la cual llego a 8 personas, padres y niños menores de 0 a 12 años,
- Actividad 2: Se realiza una actividad en la unidad infantil burbujitas de colores la cual llego a 12 personas
- Actividad 3: Se realizo una actividad en la cancha de futbol y el polideportivo en la cual se trabajo con adolescentes de las escuelas de formación la cual llego a 36 personas
- Actividad 4: Se realizo una actividad en el jardín mi casita mágica a niños de 0-5 años y sus cuidadoras, la cual llego a 17 personas.
- Actividad 7: Se realizo una actividad en el polideportivo a población en condición de discapacidad esta actividad llego a 10 personas
- Actividad 10: Se realizo el consolidado de la primera entrega del informe

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

por medio de un macromodelo y un flyer en el cual se ilustraban las técnicas de cepillado, uso de seda dental, uso de aparatología de ortodoncia y como debe realizarse la higiene en estos pacientes, desestimulacion del uso de piercing, patologías en la boca ocasionadas por mala higiene bucal, trauma dental, importancia del primer molar, aplicación de barniz de flúor.

3. Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, Es importante sensibilizar a la población sobre cuidado bucal por medio de sesiones cortas demostrativas, entrega de folletos, creando la necesidad del cuidado bucal

4. Registro fotográfico









Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fómeque
Lugar	Alcaldía Municipal de Fómeque
Fecha	Noviembre 28 de 2025
Tema	Actividad 1 – Diagnóstico Territorial Participativo
Entorno	Comunitario
Objetivo	Identificar, mediante un ejercicio participativo, los servicios existentes, barreras de acceso y necesidades priorizadas en salud desde los Determinantes Sociales de la Salud, para fortalecer la articulación institucional y orientar decisiones futuras en el municipio de Fómeque.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Lina Katherinne López Bobadilla
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 1023958804
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente.**

La actividad contó con la participación aproximada de 30 personas pertenecientes a diferentes sectores del ámbito local de salud pública y gestión territorial. Asistieron funcionarios del Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Fómeque, profesionales del equipo de salud pública, personal de equipos básicos y gestores comunitarios; así como funcionarias y funcionarios de la Alcaldía Municipal, representantes de EPS con presencia en el municipio, y delegados de la comunidad, incluyendo personas con trayectoria en procesos participativos y conocimiento del territorio rural.

La mayoría de los asistentes se encuentra en curso de vida adulta, desempeñándose en ámbitos institucionales que implican toma de decisiones, atención directa en territorio y acciones de acompañamiento social y sanitario. La población participante representa un grupo heterogéneo con enfoque diferencial, ya que incluye personas con perspectivas diversas: institucionales, técnicas y comunitarias, favoreciendo la lectura multiactor de la situación de salud del municipio. Su participación constituye un insumo clave para la identificación integral de problemáticas, barreras y oportunidades en contextos rurales dispersos y de difícil acceso.

2. **Metodología de la actividad realizada**

La metodología empleada se basó en el diagnóstico territorial participativo, concebido como un proceso colectivo de identificación de necesidades, recursos, capacidades y barreras del territorio,

articulado a la comprensión de los Determinantes Sociales de la Salud (DSS) definidos por la Organización Mundial de la Salud.

El enfoque metodológico se aproxima a una perspectiva socio–territorial y de planificación participativa, donde la comunidad y los actores institucionales producen conocimiento situado sobre la realidad local. Esta metodología integra elementos de la investigación-acción participativa (IAP), ya que reconoce a las personas asistentes como sujetos activos y co-constructores del análisis, incorpora el diálogo de saberes y orienta los hallazgos hacia la toma de decisiones y el fortalecimiento de capacidades comunitarias e institucionales.

El ejercicio se desarrolló en cuatro momentos:

- Aproximación conceptual a los DSS estructurales e intermedios, desde el enfoque de derechos y salud pública.
- Explicación del propósito del diagnóstico territorial orientado a la toma de decisiones basada en evidencia social y comunitaria.
- Trabajo grupal mediante cartelera tipo cuadro sinóptico, estructurada en tres secciones asociadas a los determinantes intermedios: circunstancias materiales, factores conductuales y biológicos, y factores psicosociales.
- Identificación participativa de servicios existentes, actores institucionales y comunitarios, y barreras de acceso, a partir de las experiencias de campo y contacto directo con la población rural.

2.1 Actividad lúdica de inicio

La apertura se realizó a través de una breve dinámica basada en preguntas dinamizadoras sobre los conocimientos previos de los asistentes acerca de los determinantes sociales de la salud. Esta estrategia facilitó un ambiente de confianza y conversación horizontal, estimuló la reflexión crítica y permitió identificar el nivel de familiaridad del grupo con los conceptos que serían profundizados, la actividad cumplió su función pedagógica al activar la memoria colectiva, promover la participación temprana y preparar al grupo para el ejercicio de análisis territorial posterior.

2.2 Explicación del tema

La explicación se centró en el diagnóstico territorial como herramienta técnica para la identificación de la situación de salud, la priorización de necesidades y la toma de decisiones informadas con participación ciudadana. Se abordaron los DSS estructurales (sociales, económicos, culturales y ambientales) y los DSS intermedios (circunstancias materiales, factores conductuales y biológicos, y factores psicosociales), resaltando su utilidad para comprender desigualdades en el acceso y las condiciones de vida en territorios rurales dispersos.

La profesional orientó una discusión participativa destacando cómo estas condiciones influyen directamente en el acceso a servicios, la continuidad de tratamientos, la adherencia y la capacidad de las personas para gestionar su propia salud. La explicación fue clara, contextualizada y fundamentada en orientaciones de la OMS, adaptándose al lenguaje y necesidades del grupo, sin perder rigurosidad técnica.



Definición de determinantes sociales estructurales e intermedios según la OMS

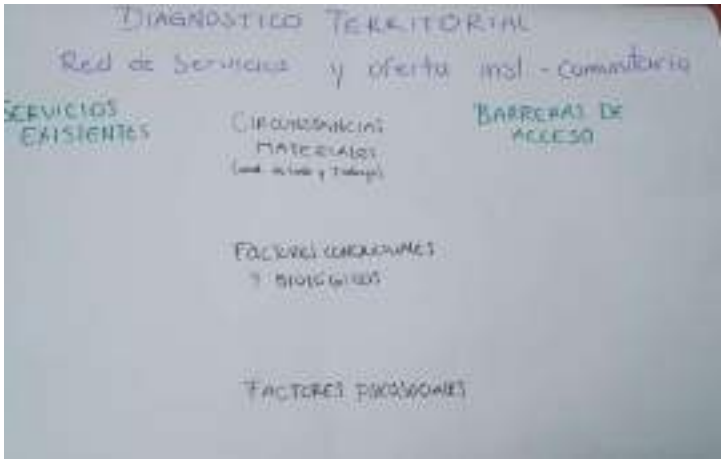
2.3 Descripción del material didáctico utilizado

El material principal consistió en una cartelera tipo cuadro sinóptico, dividida en tres secciones correspondientes a los determinantes intermedios:

1. Circunstancias materiales.
2. Factores conductuales y biológicos.
3. Factores psicosociales.

Este material facilitó la organización de la información, fue de fácil comprensión para los asistentes y permitió una lectura estructurada y comparativa entre los diferentes ejes analíticos. Su visualización facilitó la identificación de servicios existentes, actores institucionales y comunitarios, así como barreras de acceso, integrando los aportes de distintos sectores.

El diseño de la cartelera permitió verificar y ejercitar los conocimientos adquiridos, otorgando un soporte visual que favoreció la construcción colectiva del diagnóstico territorial.



2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes

Durante el desarrollo de la actividad surgieron las siguientes inquietudes, las cuales fueron abordadas conjuntamente con los participantes:

Dudas sobre la articulación institucional: varios participantes manifestaron dificultades para establecer coordinaciones efectivas entre hospital, alcaldía y programas sociales. Se explicó que el diagnóstico territorial permite visibilizar estas brechas y orientar acciones intersectoriales sostenibles.

Preocupación por la desinformación en la población rural: se consultó cómo mejorar la llegada de información a personas adultas mayores o sin conectividad. Se respondió que deben priorizarse medios tradicionales, redes comunitarias y articulaciones con líderes locales.

Resistencia comunitaria frente a servicios psicológicos o psiquiátricos: se preguntó cómo abordar el estigma. Se orientó hacia estrategias de educación comunitaria, lenguaje cercano y promoción del bienestar emocional como parte integral de la salud.

Barreras de acceso físico para personas con discapacidad y habitantes de zonas dispersas: se consultó cómo superar estas limitaciones. Se indicó que el análisis territorial permite fundamentar rutas compartidas, visitas domiciliarias y ajustes razonables desde un enfoque de derechos.

Dudas sobre continuidad de tratamientos y autorizaciones con EPS: los asistentes expresaron inquietudes sobre demoras y abandono de procesos por parte de pacientes. Se aclaró que estas barreras estructurales deben elevarse por medio de reportes formales, y que la información recogida sirve para fortalecer la gestión interinstitucional y la toma de decisiones.

3. Conclusiones y recomendaciones

La actividad permitió avanzar significativamente en la identificación participativa de servicios, actores y barreras que caracterizan el acceso a la salud en el municipio de Fómeque. Se evidenció que los asistentes poseen un conocimiento profundo del territorio y de las problemáticas cotidianas que enfrentan las comunidades rurales, lo que facilitó la construcción colectiva de un diagnóstico situado y coherente con la realidad local. Asimismo, el ejercicio fortaleció la comprensión y apropiación de los determinantes sociales de la salud como herramienta técnica para orientar intervenciones basadas en evidencia.

Durante la sesión se identificó como dificultad principal el tiempo limitado, lo cual redujo la extensión del trabajo grupal escrito. Sin embargo, el intercambio permitió recoger insumos valiosos que serán integrados a la sistematización posterior. También se resaltó la persistente brecha de articulación entre instituciones y la fragmentación de la información frente a programas sociales y rutas de atención, lo que constituye un desafío para mejorar la gestión territorial en salud pública.

Como recomendación, se propone continuar desarrollando estos ejercicios en espacios prolongados que permitan mayor profundización y participación activa. Igualmente, se sugiere establecer mesas técnicas intersectoriales, fortalecer mecanismos de comunicación comunitaria, promover jornadas territoriales conjuntas y consolidar rutas de articulación entre hospital, alcaldía y EPS. Finalmente,

se resalta la importancia de mantener un enfoque de derechos, acción sin daño y participación comunitaria, asegurando que la información recogida se retroalimente a la población y se traduzca en decisiones institucionales que mejoren las condiciones de salud del territorio.

4. Registro fotográfico





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

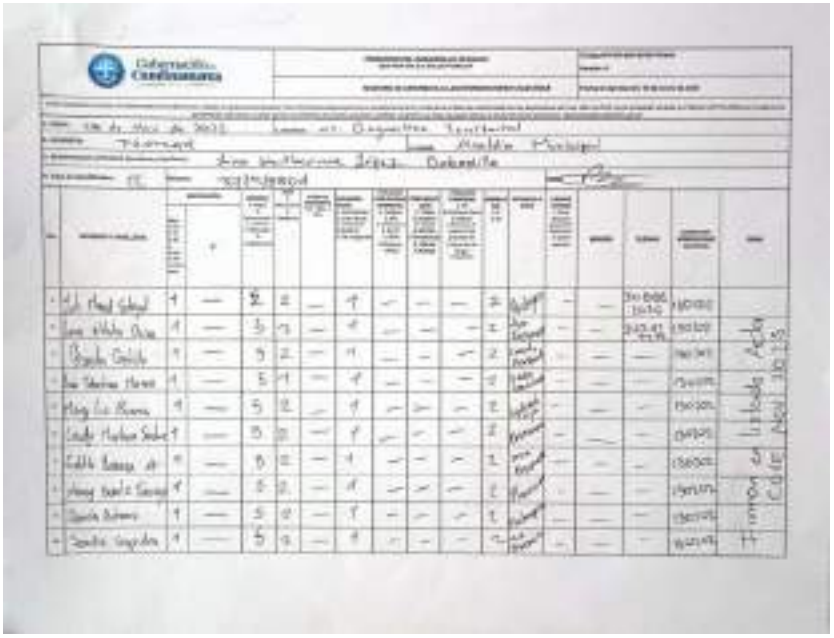




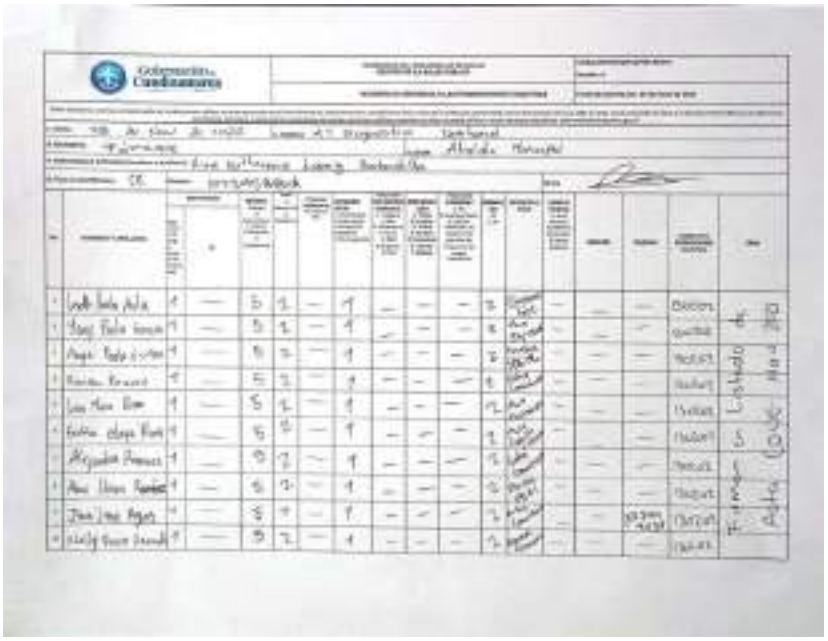


5. Listados de asistencia





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.



Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fómeque
Lugar	Escuela rural, vereda Gramal
Fecha	Noviembre 29 de 2025
Tema	Fortalecimiento de capacidades para la vigilancia comunitaria en salud pública – Estrategia ReVCom
Entorno	Comunitario
Objetivo	Fortalecer las capacidades de líderes, corresponsales y actores sociales para el ejercicio de la vigilancia comunitaria en salud pública, fomentando la detección temprana de alertas y el reporte oportuno de situaciones de riesgo mediante la estrategia de la Red de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria – ReVCom.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Lina Katherinne López Bobadilla
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 1023958804
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente.**

La actividad contó con la participación de diez personas pertenecientes a los cursos de vida de juventud y adultez, residentes en zonas rurales del municipio de Fómeque clasificadas como áreas de riesgo por deslizamientos y derrumbes, las personas asistentes presentan experiencia en procesos comunitarios, acciones colectivas de salud pública y participación social vinculada al fortalecimiento del tejido comunitario.

Desde un enfoque diferencial y territorial, se reconoció que esta población enfrenta condiciones de vulnerabilidad asociadas al riesgo geológico, restricciones en el acceso a servicios institucionales y exposición a determinantes ambientales que influyen en su bienestar, por ello, la intervención se orientó a garantizar un espacio seguro, participativo e inclusivo, en donde se reconocieran sus saberes situados y su rol activo en la vigilancia comunitaria de la salud, con énfasis en la apropiación del territorio, la corresponsabilidad colectiva y el fortalecimiento del derecho a la participación en salud pública.

2. **Metodología de la actividad realizada**

La metodología implementada se aproximó al enfoque de Investigación-Acción Participativa (IAP) y a la educación popular en salud, integrando herramientas pedagógicas que promueven el diálogo de saberes, la reflexión crítica y el fortalecimiento de la capacidad comunitaria para identificar y reportar riesgos en salud.

El desarrollo incorporó una capacitación orientada al reconocimiento del territorio como fuente de información epidemiológica, la revisión de material pedagógico sobre la estrategia REVCOM, la reflexión guiada y la socialización de roles y responsabilidades en vigilancia comunitaria. La metodología se construyó bajo los principios de la Atención Primaria en Salud (APS), la acción sin daño y el enfoque de derechos, garantizando que todas las personas participaran activamente en la comprensión del proceso de vigilancia epidemiológica comunitaria.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Para iniciar la sesión se desarrolló una actividad dinamizadora orientada a explorar los conocimientos previos sobre vigilancia comunitaria en salud pública a través de preguntas abiertas y situaciones hipotéticas, se invitó a las personas participantes a identificar eventos que consideraban relevantes en su territorio, estimulando la reflexión sobre riesgos, alertas y problemas de salud recurrentes, esta actividad cumplió una función lúdica al promover la participación espontánea, generar un ambiente de confianza y permitir que los asistentes compartieran experiencias de su vida cotidiana relacionadas con la detección temprana de riesgos; desde el enfoque pedagógico, permitió identificar percepciones locales que posteriormente se integraron en la explicación formal de la estrategia ReVCom.

2.2 Explicación del tema

La explicación del tema se centró en la Red de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria – ReVCom, abordada como una estrategia de articulación social que reconoce a las comunidades como actores centrales en la vigilancia en salud pública, se expusieron sus fundamentos conceptuales, su relación con la APS y su papel dentro del Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031 en materia de participación social y gestión del riesgo.

Se socializaron los objetivos, beneficios y alcance de la ReVCom, enfatizando su potencial para mejorar la detección temprana de alertas, fortalecer la lectura comunitaria de riesgos y promover la comunicación oportuna con las autoridades sanitarias; posteriormente, se abordaron los roles de vigías comunitarios, gestores comunitarios y agentes de salud, junto con sus responsabilidades en la recolección, análisis e interpretación de información y apoyo a la autoridad sanitaria, además, se capacitó a las personas asistentes en el uso de la ficha de reporte comunitario y en la identificación de eventos priorizados, tales como salud mental, desnutrición, zoonosis, riesgos ambientales, enfermedades transmisibles y no transmisibles, brotes e intoxicaciones; esta explicación se realizó con un lenguaje técnico accesible, permitiendo la comprensión plena del proceso y la vinculación de experiencias territoriales propias.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

El material didáctico utilizado fue seleccionado con criterios de claridad, pertinencia y funcionalidad pedagógica, se emplearon carteleras y afiches con información estructurada sobre los eventos priorizados, se empleó imágenes impresas, diseñadas para facilitar la comprensión visual de síntomas, riesgos y rutas de acción comunitaria; se socializó la ficha de reporte comunitario, como herramienta clave para el registro sistemático de alertas individuales y colectivas, junto con el material gráfico oficial relacionado con salud mental, desnutrición, maternidad segura,

ETV-zoonosis, enfermedades inmunoprevenibles, brotes, intoxicaciones por sustancias químicas y enfermedades no transmisibles; estos recursos facilitaron el aprendizaje práctico y la verificación de conocimientos adquiridos, permitiendo a las personas asistentes interactuar con la información de manera estructurada y comprensible.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistente

Durante el encuentro se registraron diversas inquietudes, producto del interés comunitario y de la participación activa de los asistentes. Entre ellas se destacaron:

¿Cómo determinar si un evento identificado en la vereda debe ser reportado inmediatamente?
Se explicó que la ficha de reporte prioriza eventos súbitos, atípicos o que representen riesgo colectivo, y que la responsabilidad de la comunidad es reportar sin demora cualquier situación sospechosa.

¿Qué responsabilidades específicas asume un vigía comunitario frente a un rumor o alerta ambiental?
Se explicó que debe registrar, verificar con la comunidad, reportar y participar en el análisis colectivo, evitando difundir información no confirmada.

¿Cómo se articulan la ReVCom y la institucionalidad municipal?
Se detalló que la ReVCom actúa como primer nivel de vigilancia, y que sus reportes son recibidos por el equipo de salud pública municipal, quienes consolidan la información y activan los protocolos correspondientes.

3. Conclusiones y recomendaciones

La jornada permitió fortalecer las capacidades comunitarias para la vigilancia participativa en salud pública, consolidando conocimientos sobre identificación, análisis y reporte de eventos priorizados mediante la estrategia ReVCom, se logró que las personas asistentes identificaran su papel como actores activos en la gestión social del riesgo, reforzando el sentido de corresponsabilidad y participación; la actividad evidenció un bajo nivel de apropiación del territorio, pero una disposición favorable para integrar herramientas de vigilancia comunitaria en sus prácticas cotidianas, no obstante, se identificaron desafíos relacionados con la conectividad rural y la necesidad de continuidad en los procesos formativos para asegurar la sostenibilidad de la red; de manera general, se recomienda fortalecer la articulación con la autoridad municipal de salud, fomentar procesos periódicos de retroalimentación comunitaria y garantizar la disponibilidad de material pedagógico actualizado, asimismo, se sugiere realizar ejercicios prácticos de simulación de alertas para consolidar las competencias adquiridas, y continuar promoviendo el enfoque de derechos en todas las intervenciones comunitarias.

4. Registro fotográfico

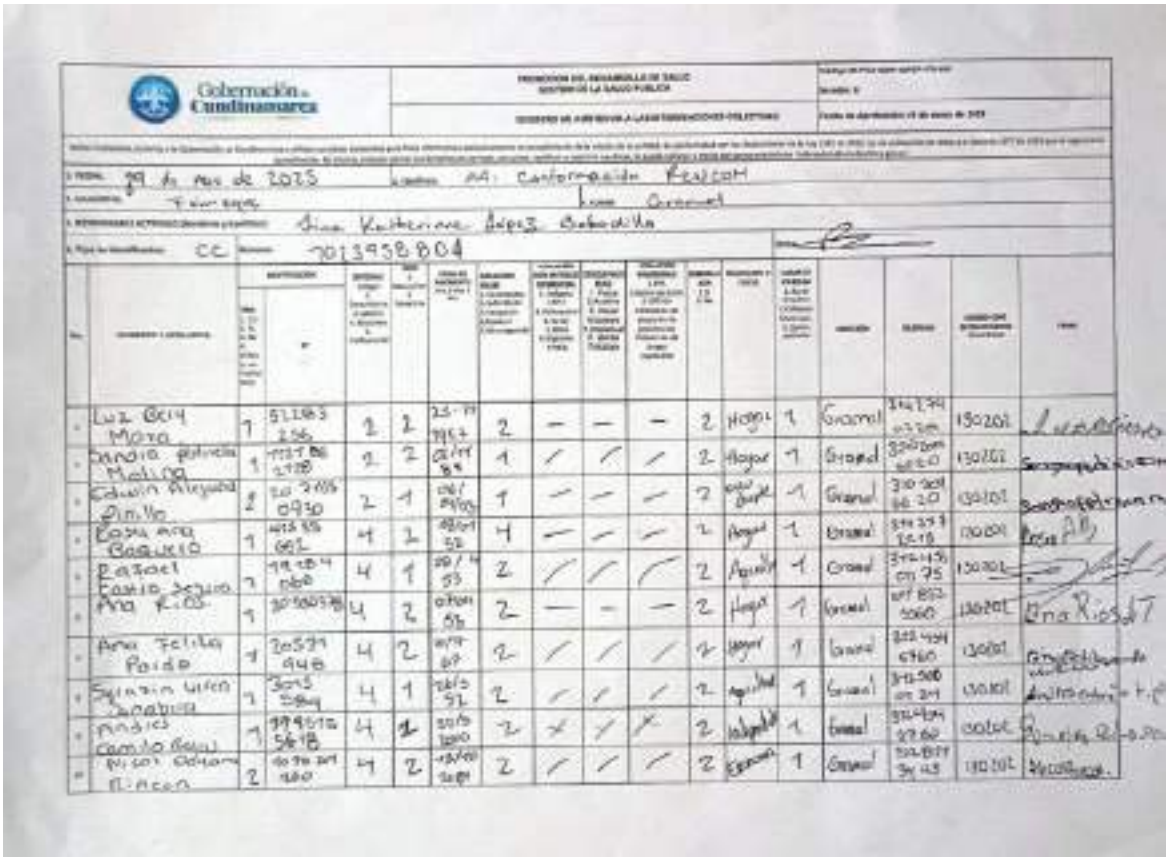








5. Listados de asistencia



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	VEREDA VILLANUEVA Y BOBADILLAS
Fecha	NOVIEMBRE 2025
Tema	**CARACTERIZACION Y SEGUIMIENTO**
Entorno	HOGAR
Objetivo	Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LIZETH LOPEZ BARON
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1068974534
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

ACTIVIDAD 1

CARACTERIZACIONES REALIZADAS

En esta actividad se realiza el proceso de caracterizaciones de igual manera se anexó también el formato de custodia de información, garantizando la seguridad y confidencialidad de los datos recopilado

Se encontraron solo 3 familias para caracterizar, en este recorrido se evidencian algunas casas habitadas otras en el momento solas, se evidencia que en las que no se encontraban presentes familias u miembros de aquellas familias es por motivo de estar trabajando y regresan a sus hogares a altas horas de la noche, una vez finalizada su jornada laboral.

SEGUIMIENTOS

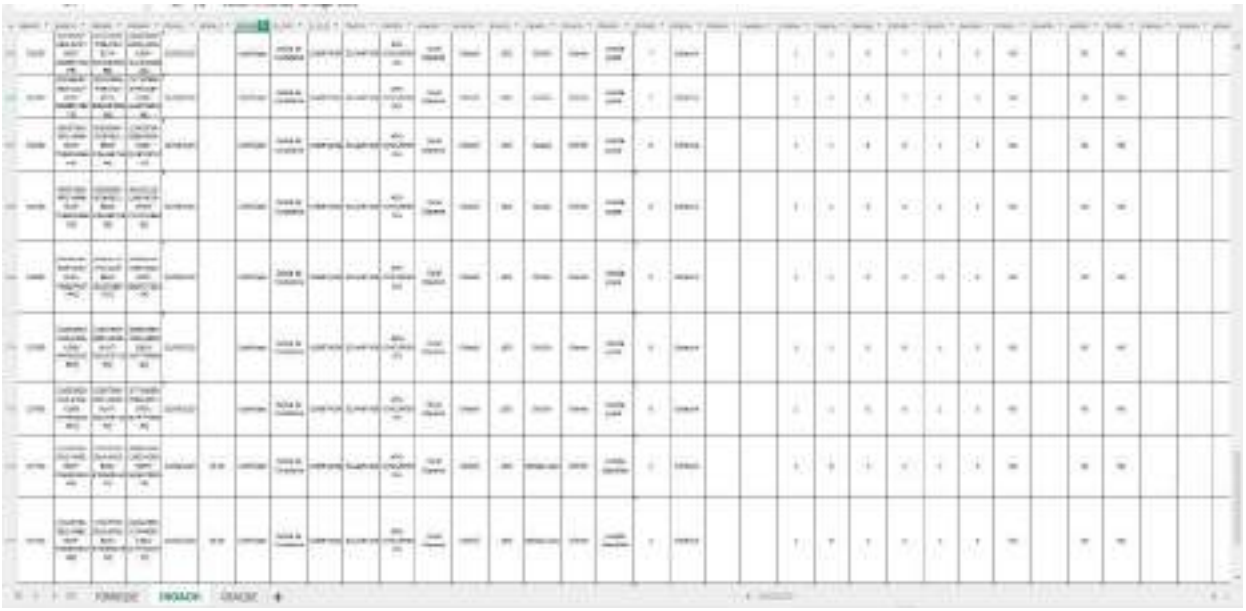
Se realizan 24 seguimientos a familias previamente caracterizadas, con el fin de dar continuidad al monitoreo y evaluación de sus condiciones de salud.

Esta actividad contribuye significativamente al fortalecimiento del sistema de información y al diseño de estrategias específicas para las comunidades intervenidas en las veredas del municipio.

Tabla 1. Micro-territorios por Municipio y Auxiliar con Población

Micro- territorios Priorizados Municipio de CHOACHI									
	Auxiliares de Enfermería PIC Departamental								
# AUXILIAR POR MICROTERRI-TORIOS	NOMBREDE VEREDAS	# FAMILIAS	# PERSONA BENEFICIADAS	# PRIMERA INFANCIA (Desdesu gestación hastalos5 años)	# INFANCIA (Entre los 6 y los11 años)	# ADOLESCENTE (Desdelos12a los 17 años)	# JOVEN (Entre los18 y los28 años)	# ADULTO (Entrelos 29 y los 59 años)	# MAYOR (Entre los 60 años y mas)
1	**VILLANUEVA**	32	60	4	8	6	9	8	12
	EJECUTADOS	3	20	2	6	4	8	4	9

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-103
	GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Versión: 1
	Formato Custodia de Información DSP	Fecha de aprobación :27 Dic-2024

"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

Datos del solicitante de Información (quien recibe la custodia)

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Tipo documento	Número de identificación
ISaura	Lizeth	Lopez	Barón	cedula	1068974534
Entidad/institución/Dependencia	**Correo electrónico**	**Información Solicitada**	**Periodicidad de tiempo**	**Uso de la información**	**Medio de envio información**
Hospital San Vicente Paul de Fomeque	lizaz7lolb@gmail.com	caracterizacion en salud	5 meses	fortalecer acciones en salud	plataforma Survey

Descripción de la Información a entregar:

Caracterizacion de ficha familiar mediante variables de gestion de riesgos en salud.

Firma del solicitante: Lizeth Lopez B.

Cargo del Solicitante:

Auxiliar de Enfermeria

Día/Mes/Año: 28-01-2025

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-102
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP	Fecha de elaboración : 8 Enero - 2025
		Versión: 1

Entre,

☐FUNCIONARIO ☐CONTRATISTA PERSONA NATURAL ☐ PERSONA JURÍDICA ☐ TERCERO

Lizeth Lopez Baron Nombre	Lizeth Lopez B. Firma
CC ☒ TI ☐ CE☐ Tipo y No Identificación 1068974534	APS - Pic - Departamental Dependencia:
Auxiliar de Enfermeria Cargo	Choachí - condinamarca Dirección y Ciudad de Domicilio

Y el Departamento de Cundinamarca, conjuntamente las "PARTES", celebran el presente acuerdo de confidencialidad en adelante "Acuerdo", con el fin de establecer los términos que regirán el uso de protección de la información considerando el vinculo existente entre las partes y el acceso que el *Funcionario/ Contratista / Persona Juridica o Tercero* tiene a: instalaciones, dependencias, recursos, sistemas, servicios, expedientes, documentos a través de medios físicos y electrónicos que pueden contener información confidencial tanto de la organización como de terceros vinculados a ella. El presente acuerdo se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el presente Acuerdo de Confidencialidad tiene como finalidad establecer el uso y la protección de la información a los que tiene acceso el *Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica o Tercero.*

2. Las partes manifiestan que la información es de propiedad exclusiva de la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. y en algunos casos es el responsable del tratamiento de la misma.

3. Que con el fin de proteger la información confidencial, las partes se comprometen a guardar frente a terceros que no deban conocer esta información, estricta confidencialidad y reserva.

Por lo anterior, las Partes convienen los siguientes términos y condiciones de confidencialidad de acuerdo con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: Definiciones

ACTIVO: En relación con la seguridad de la información, se refiere a cualquier información o elemento relacionado con el tratamiento de la misma (sistemas, soportes, edificios, personas, etc.), que tenga valor para la entidad.

CONFIDENCIALIDAD: Propiedad de la información que determina que la información sólo esté disponible y sea revelada a individuos, entidades o procesos autorizados.

INTEGRIDAD: Propiedad de la información que tiene relación con salvaguardar la exactitud y estado completo de los activos.

DISPONIBILIDAD: Propiedad de que la información que determina que sea accesible y utilizable por solicitud de una entidad autorizada, cuando ésta así lo requiera.

SEGUNDA: USO DE LA INFORMACIÓN. La información sólo podrá ser utilizada para adelantar las actividades asociadas al ejercicio de las funciones designadas en el marco del vínculo existente con el Departamento.

TERCERA. OBLIGACIONES. El *Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica oTercero* se compromete a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices relacionadas con el componente de Seguridad de la Información de la Gobernación de Cundinamarca y de la Secretaría de Salud, además de las siguientes obligaciones:

1. Conocer y aplicar la política integral del sistema de gestión así como mantener y cumplir con la confidencialidad, integridad, y disponibilidad que debe mantenerse sobre la misma.
2. Interiorizar las políticas y lineamientos de seguridad de la información que se encuentran en el SIGC para la Gobernación de Cundinamarca y conocer la última versión publicada de los documentos mencionados.
3. No revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y no utilizar para el propio beneficio o para beneficio de terceros, toda la información confidencial a la que tenga acceso a través de cualquier medio en el ejercicio de las funciones que le sean designadas en la Gobernación de Cundinamarca.
4. Mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral o contractual por un plazo igual a la duración del contrato y dos (2) años adicionales contados a partir de la extinción del vínculo laboral o contractual. Su incumplimiento generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
   Si una orden judicial le obligara a divulgar información confidencial, dará aviso previo a la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
5. No efectuar ninguna duplicación o copia no autorizada de información confidencial a la que tenga acceso a través de ningún medio.

6. Al finalizar la relación laboral o contractual, entregar formalmente toda información confidencial que le haya sido entregada o asignada para cumplir sus funciones, cuando así lo requiera o solicite la LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. Así mismo, no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.
7. Guardar completa confidencialidad, disponibilidad e integridad sobre la información a la que tenga acceso o que haya generado durante la relación laboral o contractual en la ejecución de las actividades que desempeñe, asi mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, modificar sin autorización, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso.
   Informar cualquier incidente que se presente con el uso de información confidencial a LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
8. Abstenerse de utilizar la Información, con el objeto o el efecto de obtener provecho propio o de terceros por razón o con ocasión de actividades ajenas a la ejecución de las funciones designadas.
9. En caso de desvinculación, terminación, cambio o traslado de los funcionarios y/o contratistas deberán mantener la reserva de la información que han venido manejando.

CUARTA. RESERVA. Durante la ejecución de la relación laboral o contractual, el *Funcionario/ Contratista/ Persona Jurídica* o *Tercero* se compromete a informar a la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho en el ejercicio de sus funciones, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y será de propiedad de la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.

QUINTA. EXTENSIONES. Si el contrato, convenio o acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio o acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio o acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

***SEXTA. ANEXO**: Este acuerdo de confidencialidad será considerado un anexo a todos los contratos que las partes celebren, y sólo puede modificarse por documento escrito firmado por las mismas Partes.*

***SEPTIMA. NO RENUNCIA A DERECHOS**: La ausencia de reclamaciones por el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente acuerdo, no constituye una renuncia a los derechos que este confiere, ni puede servir como fundamento para asumir el otorgamiento de nuevos plazos de gracia o la autorización de incumplimientos de otras disposiciones. Ninguna renuncia a los derechos que confiere la Ley y a los que nacen del presente escrito, será válida a menos que conste por escrito que se haya dado a conocer previamente a la otra Parte.*

***OCTAVA. CESIÓN:** Las Partes no podrán ceder, vender, asignar, ni transferir, bajo ninguna forma y a ningún título, este acuerdo de confidencialidad, salvo autorización expresa de la otra Parte.*

***NOVENA. AUTONOMÍA DE LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES:** En caso de que alguna o algunas cláusulas de este acuerdo sean ineficaces o ilegales por cualquier motivo, se considerarán ineficaces según corresponda, pero en lo demás el contrato conservará su vigencia y aplicabilidad plena.*

DÉCIMA. MODIFICACIONES: *El presente documento constituye el acuerdo total entre las Partes con respecto a la información confidencial y sustituye cualquier declaración oral o escrita anteriormente suministrada por las Partes.*

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS QUE CONFIERE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: *El acceso que tenga el Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica o Tercero a la información confidencial de la Gobernación de Cundinamarca, no le concede autorización, permiso o licencia de uso de marcas comerciales, patentes, derechos de autor o de cualquier otro derecho de propiedad intelectual. Ni este acuerdo ni la entrega o recepción de información confidencial constituyen o implican promesa o intención de efectuar compra o venta de productos o servicios, o promesa de contrato de cualquier indole o compromiso con respecto a la comercialización presente o futura de cualquier producto o servicio*

DECIMA SEGUNDA: DERECHOS DE AUTOR: *El Funcionario /Contratista / Persona Jurídica o Tercero que haga uso de elementos de computo asignados por el departamento no debe instalar software no autorizado por la entidad, o que no se encuentre licenciado.*

La siguiente cláusula se debe incluir para personas jurídicas:

DÉCIMA TERCERA. DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: ***En cualquier*** *momento durante la vigencia de este acuerdo y en todo caso a la terminación del contrato celebrado entre las Partes, o de la terminación del presente acuerdo de confidencialidad, la* GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA *podrá solicitar por escrito que lleve a cabo alguna o algunas de las siguientes medidas:*

1. *Que, salvo en cumplimiento de disposición legal aplicable o de orden de autoridad judicial o administrativa competente, a requerimiento expreso y escrito, destruya dentro del término acordado entre las partes, cualquier Información Confidencial escrita (y todas las copias o traducciones hechas de la misma) que esté o estén, en o bajo la posesión o el control directos o indirectos de ésta y/o de sus funcionarios, trabajadores, dependientes o administradores. Igualmente, cualquier información confidencial mantenida en sistemas de computador, procesador de palabras, medios magnéticos u otros similares, será destruida si así es requerido por la* GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
2. *Certificar a la* GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, *de forma escrita, firmada por un funcionario competente, que luego de efectuarse la destrucción a que se refiere el numeral anterior, ni la Parte Receptora, ni ninguno de sus funcionarios, trabajadores, dependientes o administradores, han retenido a sabiendas o conserva bajo su posesión o control, ya sea directa o indirecta, todo o parte de dicha información confidencial o cualquier copia de la misma.*
3. *Cualquier información confidencial y cualquier copia de la misma, que con base en lo establecido en esta cláusula no sea destruida, continuará sometida Integramente a lo consagrado en este acuerdo.*

Suscribo este compromiso en Fomeque, **a los** 28 **días del mes de** Enero **del año** 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	**VEREDA VILLANUEVA Y BOBADILLAS**
Fecha	NOVIEMBRE 2025
Tema	**CANALIZACION**
Entorno	HOGAR
Objetivo	De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fÍn de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LIZETH LOPEZ BARON
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1068974534
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

ACTIVIDAD 2

CANALIZACION

Para dar cumplimiento a esta actividad, en el micro territorio asignado vereda Villanueva y bobadillas se informan a las familias caracterizadas de los servicios de salud y de bienestar disponibles en el territorio. (PAI, AIEPI, SALUD SEXUAL, ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, SALUD LABORAL, SALUD MENTAL.

De acuerdo con la identificación en riegos de salud en los micro-territorios asignados se canalizan a 2 personas en los rangos de edad a los servicios de salud y bienestar en el territorio con el fin de promover el derecho a la salud

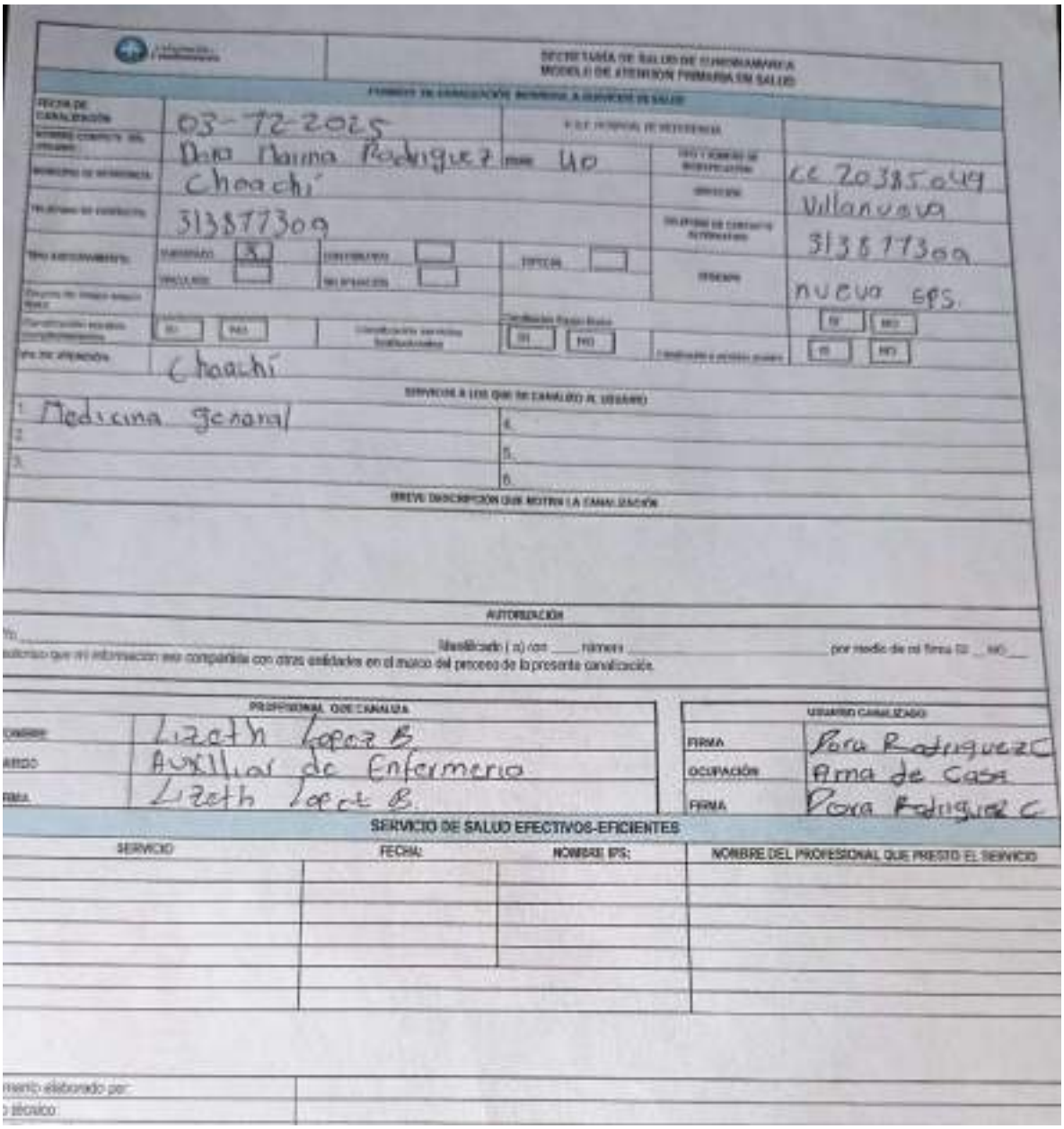
Esta actividad contribuye significativamente al fortalecimiento del sistema de información y al diseño de estrategias específicas para las comunidades intervenidas en las veredas del municipio de Choachi Cundinamarca.

con el fin de promover el derecho a la salud, de los cuales se canalizaron a los siguientes servicios:

Médico general: 2

Se anexan canalizaciones individuales.

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.



SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INTERNA A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	03-12-2025		
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO	Dora Naima Rodriguez	EDAD 40	CC 20385049
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Chocachi		Villanueva
TELÉFONO DE CONTACTO	31387309		31387309
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO X CONTRIBUTIVO ☐ PARTICULAR ☐ NO AFILIADO ☐	TIPICIA ☐	nueva EPS.
¿Requiere de ningún apoyo físico?	SI ☐ NO ☐		SI ☐ NO ☐
¿Pertenece a algún grupo étnico?	SI ☐ NO ☐		SI ☐ NO ☐
LUGAR DE ATENCIÓN	Chocachi		

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZÓ AL USUARIO

1. Medicina general	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI ☐ NO ☐ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

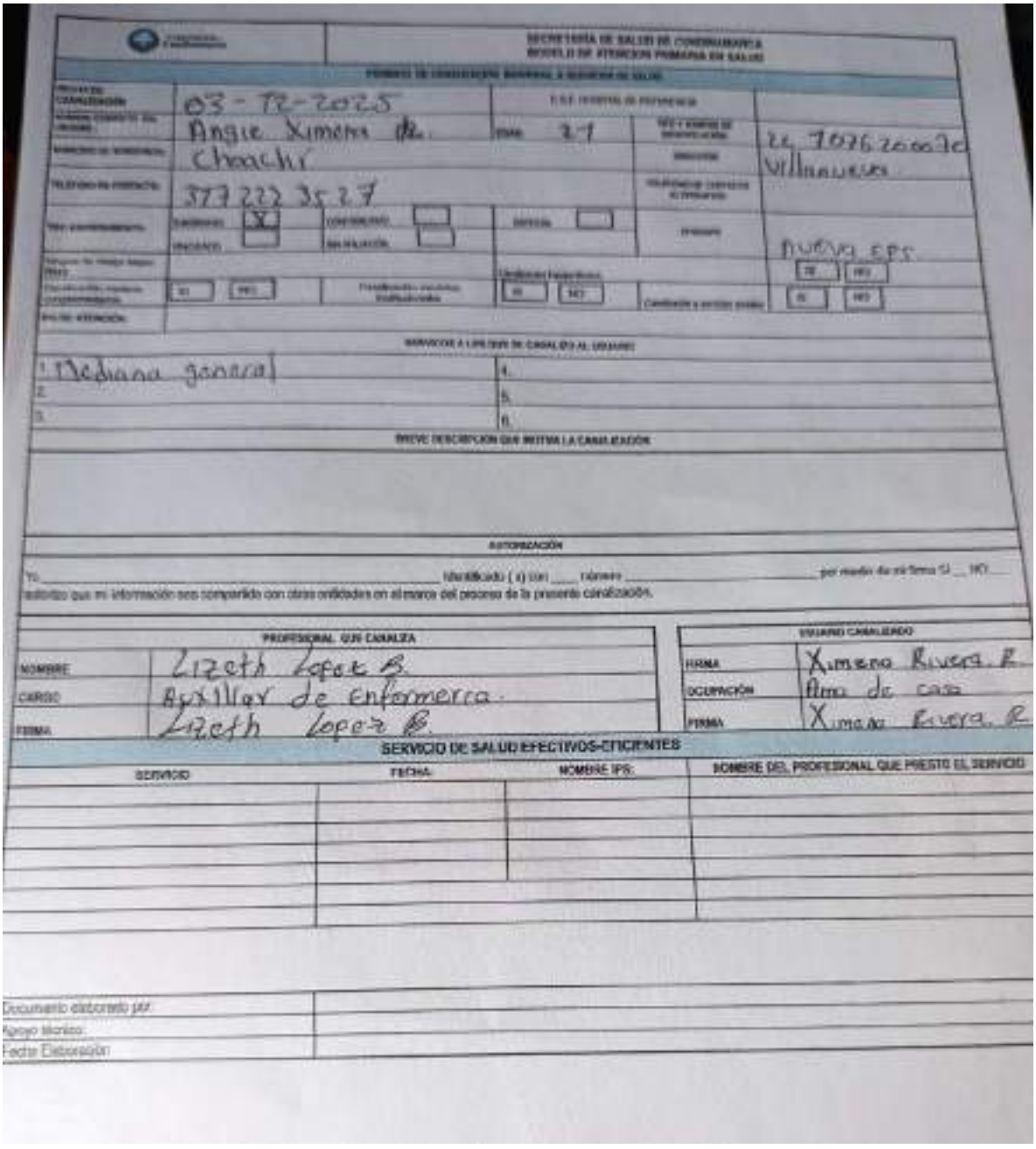
PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
CARGO	Lizeth Lopez B.	FIRMA	Dora Rodriguez C
CARGO	Auxiliar de Enfermeria	OCUPACIÓN	Ama de Casa
FIRMA	Lizeth Lopez B.	FIRMA	Dora Rodriguez C

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:
Cargo técnico

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**



SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

PERFILES DE CONDUCCIÓN HACIA EL RESULTADO EN SALUD

	03-12-2025		
	Angie Ximena R. Chacha	EDAD 27	CC 1076266670 Villanueva
	317 222 3527		
	SUBSIDIADO X CONTRIBUTIVO ☐ PARTICULAR ☐ NO AFILIADO ☐	OTRO ☐	Nueva EPS
	SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZA AL USUARIO

1. Medicina general	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI ___ NO ___
autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Lizeth Lopez B.	FIRMA	Ximena Rivera. R
CARGO	Auxiliar de Enfermeria.	OCUPACIÓN	Ama de casa
FIRMA	Lizeth Lopez B.	FIRMA	Ximena Rivera. R

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración:	

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	**VEREDA VILLANUEVA Y BOBADILLAS**
Fecha	NOVIEMBRE 2025
Tema	**SEGUIMIENTO DE CANALIZACION**
Entorno	HOGAR
Objetivo	Fortalecer la atención integral en salud de las familias caracterizadas en el territorio, mediante la activación oportuna y efectiva de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), garantizando la articulación intersectorial y el cumplimiento de los procesos de canalización según los riesgos y alertas identificados.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LIZETH LOPEZ BARON
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1068974534
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

ACTIVIDAD 6

SEGUIMIENTO DE CANALIZACION

Fortalecer la atención integral en salud de las familias caracterizadas en el territorio, mediante la activación oportuna y efectiva de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), garantizando la articulación y el cumplimiento de los procesos de canalización
según los riesgos y alertas identificados de igual manera se encuentran las barreras de acceso a la salud las cuales son obstáculos que impiden que las personas obtengan la atención médica que requieren cuando tienen necesidades en salud.
Estas barreras pueden surgir por motivos económicos, relacionados con la oferta y actitudinales o de demanda, dificultando así el acceso a actividades de promoción, prevención y atención médica.

Para dar cumplimiento a esta actividad se realiza acta de socialización de mecanismos de canalización del mes de noviembre de 2025, con la corresponsal, donde se realiza canalización efectiva y en espera, se realizan compromisos para mejorar la efectividad de las mismas, y poder brindar una mejor atención a nuestras familias.

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Desarrollo de mesa de trabajo con la corresponsal con la finalidad de gestionar, generar estrategías y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.	05/12/2025	1

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE	01:00 PM	03:00PM

ORDEN DEL DÍA

Contextualización del estado actual de accesibilidad en salud
● Principales barreras identificadas por el equipo en campo
● Casos o situaciones urgentes sin respuesta
● Aportes desde la vigilancia comunitaria y corresponsales en salud
. Revisión de estrategias implementadas por el PIC hasta la fecha.
● Actividades exitosas
● Dificultades y lecciones aprendidas
. Propuestas de acciones inmediatas para dar celeridad a procesos pendientes
● Canales de comunicación con EPS e IPS
● Priorización de casos urgentes.
Definición de compromisos y responsabilidades del equipo
● Acciones por profesional o línea de intervención
● Cronograma tentativo de implementación

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Definir estrategias operativas y acciones inmediatas entre las profesionales del Programa
de Intervenciones Colectivas (PIC DEPARTAMENTAL) para dar celeridad a los procesos
relacionados con la accesibilidad a los servicios de salud en el territorio, priorizando la
atención oportuna a usuarios con barreras identificadas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Contextualización del estado actual de accesibilidad en salud Durante el trabajo territorial adelantado por el Programa de Intervenciones Colectivas (PIC), se ha evidenciado que persisten múltiples barreras que limitan el acceso efectivo y oportuno a los servicios de salud para diversos grupos poblacionales del municipio. Estas barreras se presentan tanto en la zona urbana como en la rural, afectando principalmente a personas en Condiciones de vulnerabilidad, como población dispersa, adultos mayores, personas con discapacidad, población migrante y madres gestantes. En el marco de la estrategia de Vigilancia en Salud Pública con Participación Comunitaria, el municipio de Choachí ha venido fortaleciendo el rol de los corresponsales en salud de PIC y EBS más líderes comunitarios, quienes se han constituido en un puente fundamental entre la comunidad y el sistema local de salud. en equipos trabajando en territorio son 4 equipos de EBS el equipo PIC con 4 auxiliares que caracterizan , con sus respectivos profesionales y PIC municipal con una auxiliar y su jefe de enfermería mas psicología Estos actores desempeñan una función clave en la identificación oportuna de riesgos, la canalización de casos y el acompañamiento a usuarios con barreras de acceso, especialmente en zonas rurales.

Revisión de estrategias implementadas por el PIC hasta la fecha

Acompañamiento a gestantes y familias con riesgo social o sanitario

● Acciones: Visitas domiciliarias en articulación con EBS, orientación en rutas de atención, remisión de casos a EPS e IPS.

● Impacto: Mejora en la adherencia a controles prenatales y mayor identificación de alertas tempranas.

● Observación: Persisten demoras en la respuesta por parte de EPS frente a casos reportados. 3. Apoyo al seguimiento de usuarios con eventos priorizados

● Estrategia: Canalización de casos por corresponsales y líderes comunitarios, con seguimiento del PIC para verificar atención efectiva.

● Impacto: Mayor visibilización de barreras de acceso; articulación con actores sociales.

● Observación: Se requiere trazabilidad sistematizada y reporte conjunto con la Secretaría de Salud.

Articulación con la Referente de Citas para Garantizar la Efectividad en la Asignación de Servicios de Salud

1. Establecer un canal directo y funcional entre el equipo PIC y la referente de citas para la gestión de casos urgentes o represados.

2. Dar seguimiento a los usuarios priorizados, especialmente aquellos con enfermedades crónicas, condiciones de salud pública prioritaria, discapacidad o en riesgo social.

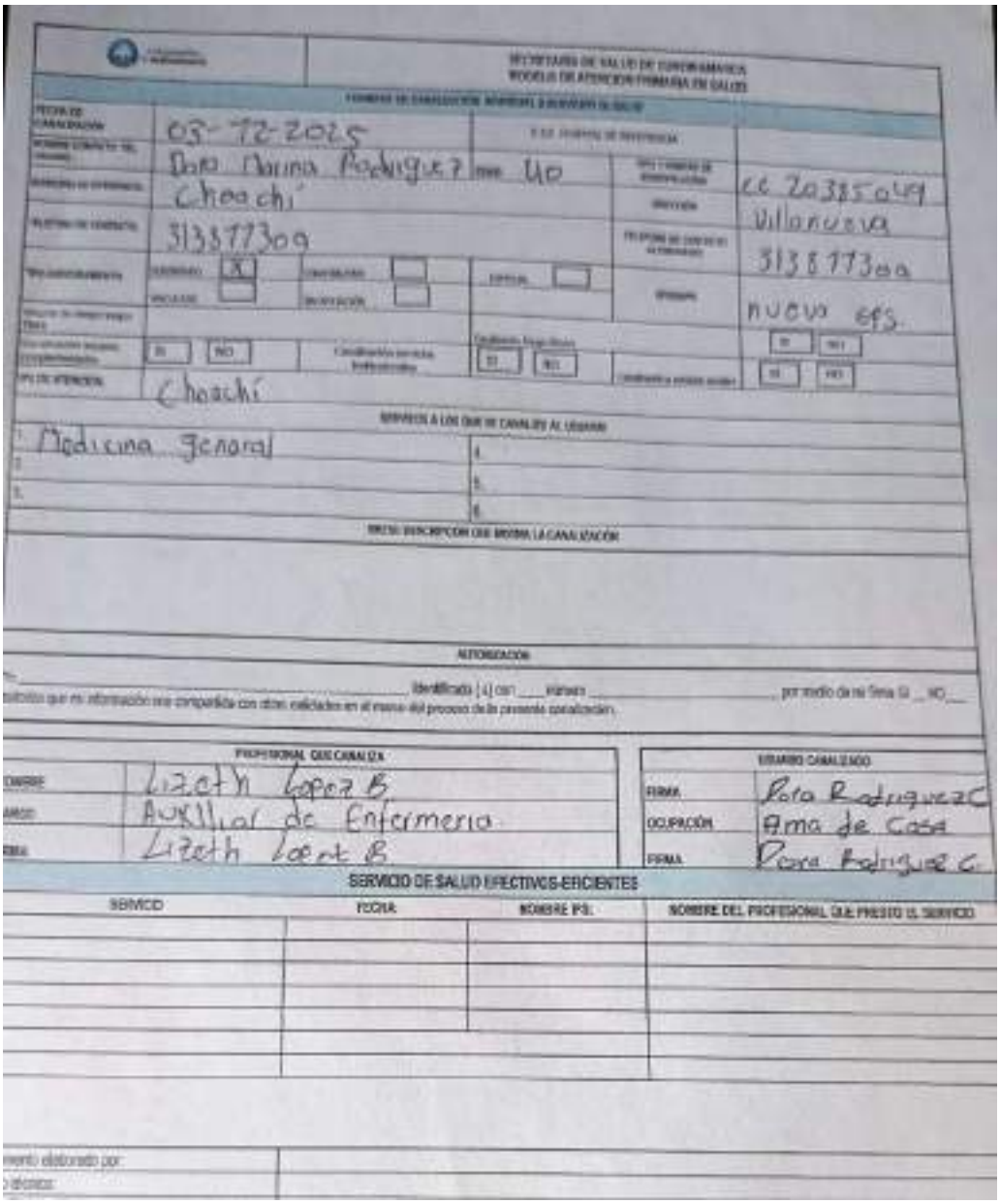
3. Reducir los tiempos de espera y mejorar la respuesta institucional ante solicitudes elevadas desde los territorios por el equipo PIC o corresponsales en salud.

CONCLUSIONES

1. Se identificó la necesidad de actualizar y socializar las rutas de atención para eventos
de interés en salud pública, tanto con los actores comunitarios como con el personal
operativo del sistema.
2. Las estrategias del PIC han generado impactos positivos en promoción y prevención,
sin embargo, se identificó la necesidad de reforzar el seguimiento sistemático a casos
canalizados y mejorar la articulación con las EPS para una respuesta oportuna.







SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FECHA DE CANALIZACION	03-12-2025				
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO	Dora Marina Rodriguez	EDAD	40		cc 20385049
DIRECCION DE RESIDENCIA	Chocachi				Villanueva
TELEFONO DE CONTACTO	3133773099				3138773099
TIPO DE USUARIO	CONTRIBUTIVO: X VINCULADO:	CONTRIBUTIVO:	ESPECIAL:		nuevo EPS
REQUIERE DE ALGUN APOYO PARA	SI: NO:	CUIDADOR/A EN LA VIVIENDA	SI: NO:		SI: NO:
IPS DE ATENCION	Chocachi				SI: NO:

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZA AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

AUTORIZACION

Yo _____ identificado (a) con _____ manifiesto _____ por medio de la firma SI __ NO __ autorizo que mi información sea compartida con otros cuidados en el marco del proceso de la presente canalización.

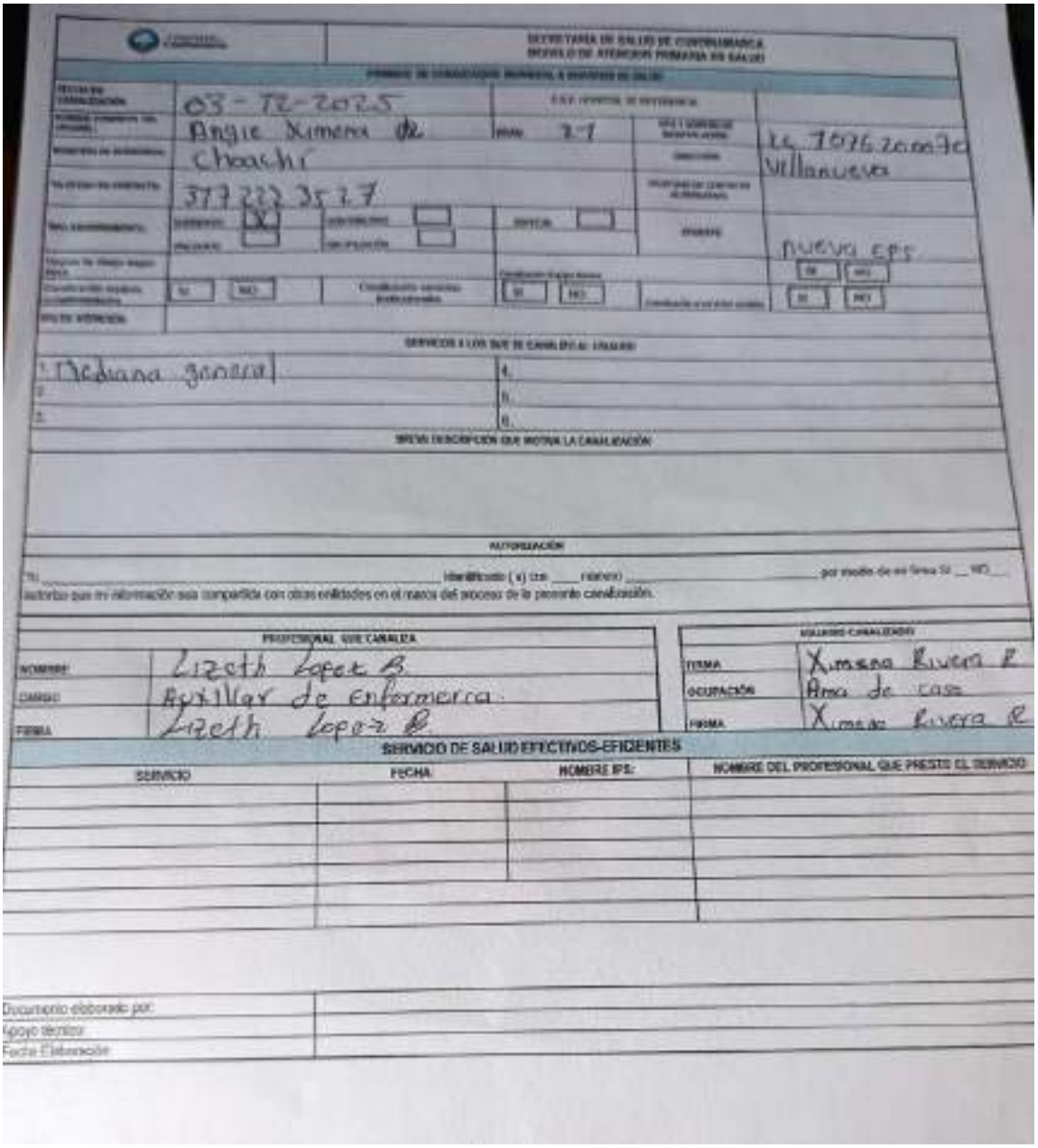
PROFESIONAL QUE CANALIZA	
NOMBRE	Lizeth Lopez B.
CARGO	Auxiliar de Enfermeria
FIRMA	Lizeth Lopez B.

USUARIO CANALIZADO	
FIRMA	Dora Rodriguez C
OCUPACION	Ama de Casa
FIRMA	Dora Rodriguez C.

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES

SERVICIO	FECHA	NOMBRE IPS	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:
Profesional



SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	03-12-2025				
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO	Angie Ximena de Chaschi	EDAD	27		1076208470 Villanueva
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA				DIRECCIÓN	
TELEFONO DE CONTACTO	3172223527				
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRIBUTIVO [X] SUBSIDIADO [ ] PARTICULAR [ ] ESPECIAL [ ]			REGIMEN	nueva eps
¿Requiere de alguna ayuda técnica?	SI [ ] NO [ ]	¿Identificación de barreras arquitectónicas?	SI [ ] NO [ ]	¿Identificación de barreras actitudinales?	SI [ ] NO [ ]
MOTIVO DE ATENCIÓN					

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZA EL USUARIO

1. Medicina general	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con _____ número) _____ por medio de mi firma SI [ ] NO [ ] autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA	
NOMBRE	Lizeth Lopez B.
CARGO	Auxiliar de enfermeria
FIRMA	Lizeth Lopez B.

USUARIO CANALIZADO	
FIRMA	Ximena Rivera R
OCUPACIÓN	Ama de casa
FIRMA	Ximena Rivera R

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	
Apoyo técnico	
Fecha Elaboración	

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	**VEREDA VILLANUEVA Y BOBADILLAS**
Fecha	NOVIEMBRE 2025
Tema	**SALUD PUBLICA**
Entorno	HOGAR
Objetivo	Identificar y reportar oportunamente las situaciones de interés en salud pública, articulando acciones con la red de vigilancia comunitaria para fortalecer la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de eventos, así como apoyar la elaboración de material educativo orientado a la prevención y control en los micro territorios.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LIZETH LOPEZ BARON
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1068974534
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

ACTIVIDAD 9

SALUD PUBLICA

Dando cumplimiento a esta actividad, continuamos con el seguimiento del caso del señor EDILBERTO ZARAMA VARGAS residente del Municipio de Choachi hace 3 años quien no cuenta con servicios de salud ya que no tiene EPS, vive en muy malas condiciones, por que no cuenta con el servicio de agua ni de luz, me comenta que para obtener su alimentación, les colaboras a los vecinos y ellos le dan comida y le regalan agua, en el lugar donde habita esta en muy mal estado y no es apto para vivir, ya que no cuenta con puertas y cuando llueve se le entra el agua.

Al encontrar este hallazgo se informa inmediatamente en el lugar a la corresponsal Erika Olaya quien me solicita información para reportar el hallazgo con el ente territorial encargado para así brindar una solución con prontitud, también me indica que el señor se debe de dirigir a la alcaldía municipal directamente a la oficina del SAC, para iniciar con los tramites de el sisben y así poder obtener un seguro de salud.

No se habia podido hacer nada por que el señor habia quedado comprometido en hacer presencia en la alcaldía en la oficina del SAC para tomarle datos y empezar con los tramites del sisben, ya obteniendo el sisben o estar en tramite la alcaldia puede colaborarle con un lugar digno para vivir, donde pueda contar con los servicios basicos.

El señor queda comprometido en asistir a la oficina.

Se continuara con seguimiento a este caso .

Se anexan evidencia fotográfica.

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.









Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	**VEREDA VILLANUEVA Y BOBADILLAS**
Fecha	NOVIEMBRE 2025
Tema	**VACUNACION**
Entorno	HOGAR
Objetivo	Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LIZETH LOPEZ BARON
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1068974534
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

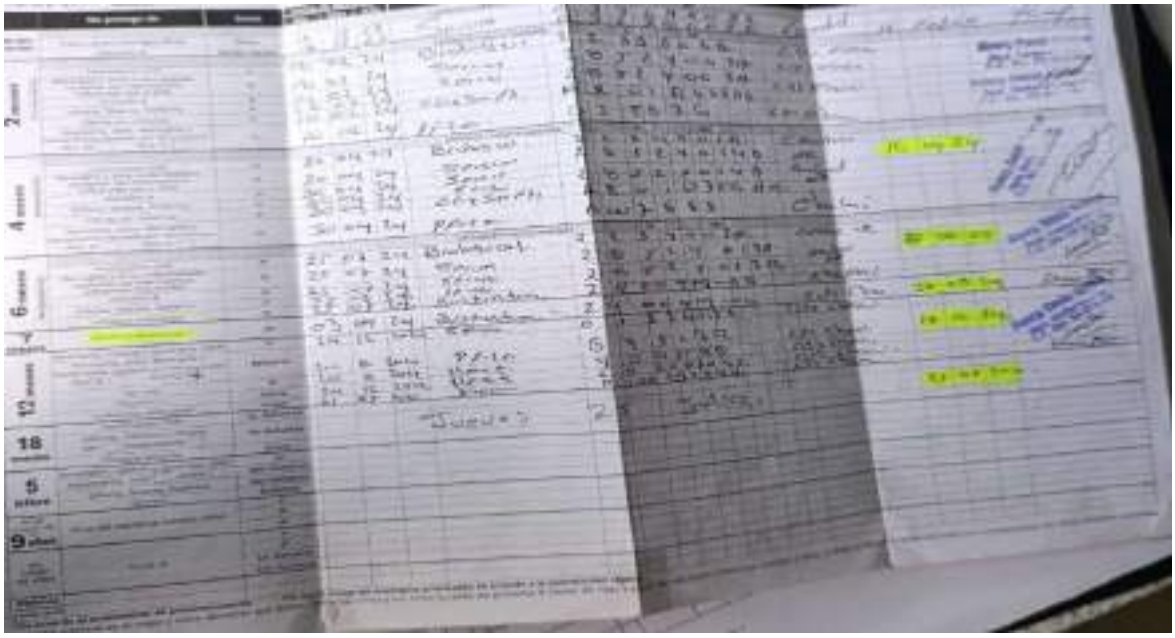
ACTIVIDAD 4

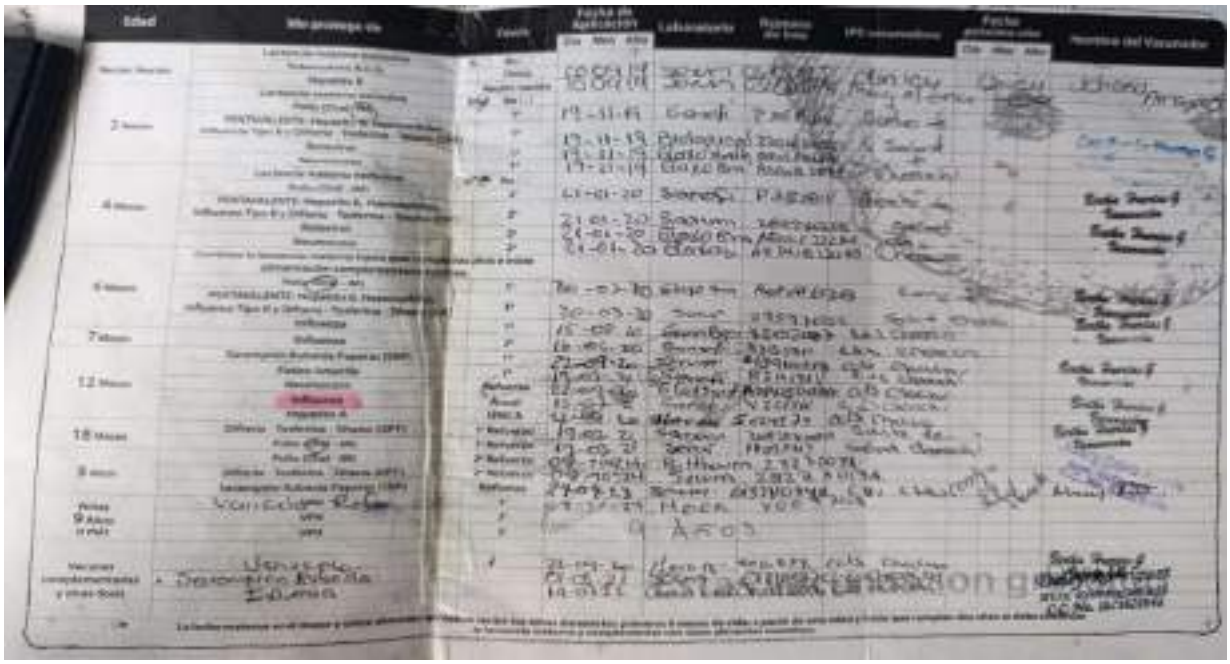
VACUNACION

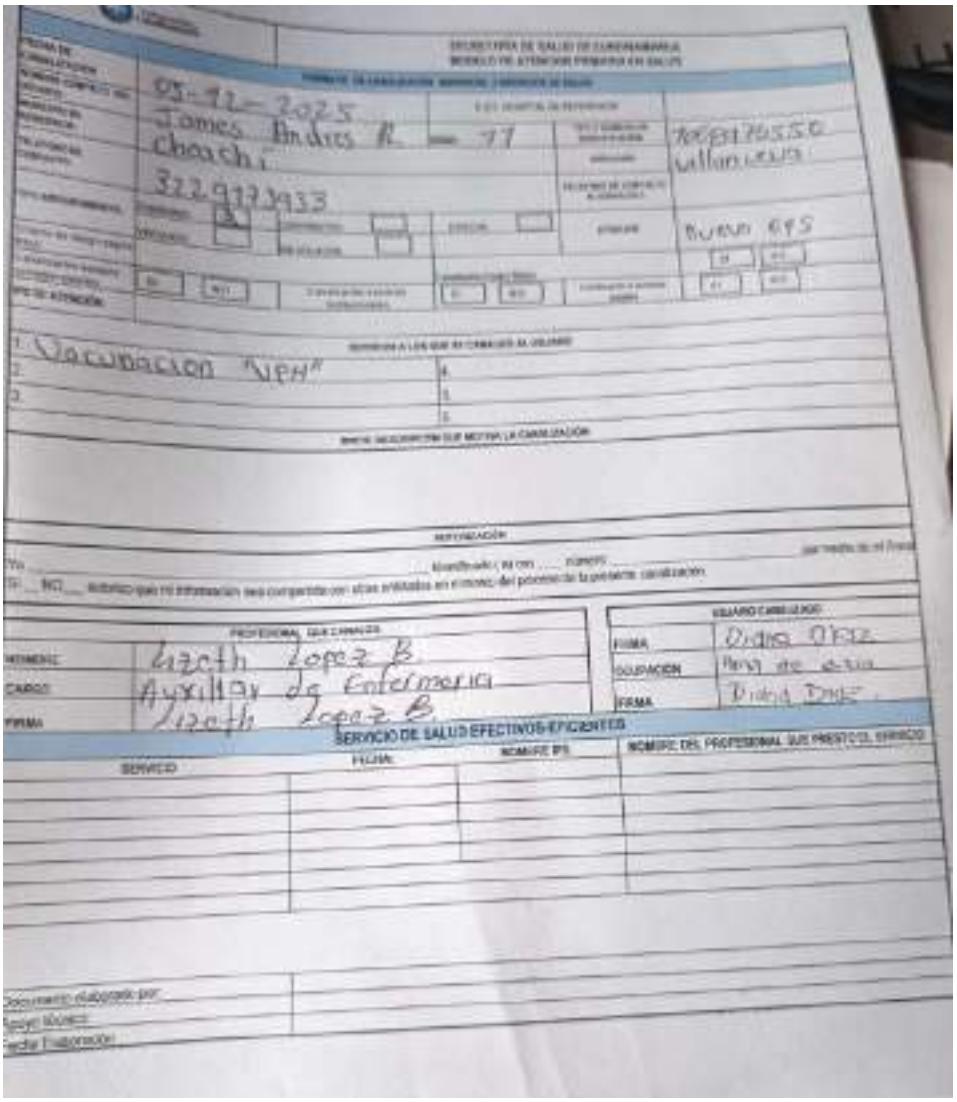
En esta actividad se identifica a la población mayor de 11 años con los biológicos de DTP a celular, Td, Influenza, Fiebre Amarilla, Sarampión y rubeola con esquemas completos. Se encuentran 3 niños mayores de 9 años sin la vacuna de VPH, se realiza educación a las familias explicándoles la importancia de dicha vacuna, realiza canalización para vacunacion a un niño de 11 años que no tiene esta vacuna, JAMES ANDRES RODRIGUEZ T.I. 1068976550, La mama se compromete a acercarse al centro de salud para que sea aplicada, de igual manera se le pasan los datos a la señora Nancy Ramos encargada de vacunacion del municipio para que tenga conocimiento.

Se anexa foto de carnets Y canalizaciones individuales.

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.







05-12-2025
James Andres R. 77
Cheachi
322 9773933
1098175550
villanueva
Buena EPS
Vacunacion "VPH"
Lizeth Lopez B.
Auxiliar de Enfermeria
Lizeth Lopez B.
SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES
SERVICIO
HORA
NOMBRE PS
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	**VEREDA VILLANUEVA Y BOBADILLAS**
Fecha	NOVIEMBRE 2025
Tema	**GESTANTES**
Entorno	HOGAR
Objetivo	La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LIZETH LOPEZ BARON
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1068974534
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

ACTIVIDAD 3

GESTANTES

En el micro territorio de Villanueva y Bobadillas, se caracterizó a 3 familias en el entorno donde no se encuentra gestante.
No encuentro gestante en mi micro-territorio asignado, tengo conocimiento de una gestante que es residente del municipio de choachi en el área urbana, me comunico con ella por vía telefónica para coordinar la respectiva visita y me indica que este mes ha estado viajando y llega a partir del 10 de diciembre a su casa nuevamente, le pedí los datos los cuales son:
LEIDY YAZMIN RODRIGUEZ
CC: 1068976298
FECHA DE NACIMIENTO: 31/05/1996
EPS: COMPENSAR
34 SEMANAS DE GESTACION.
TE: 3212538922.

Estos son los datos obtenidos de la llamada, me comenta que en su embarazo todo ha estado normal.

En el momento que ella ya este niuevamente en su casa, le realizare la respectiva visita y así poder ingresarla a la plataforma survey y obtener el kardex.

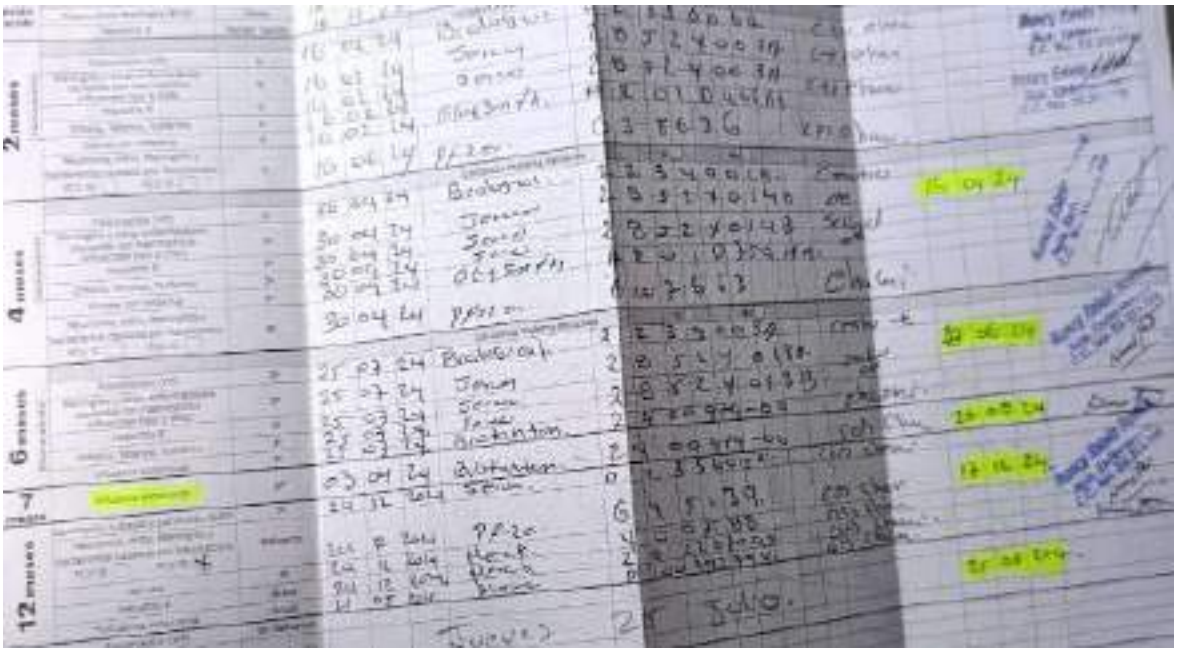
Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	**VEREDA VILLANUEVA Y BOBADILLAS**
Fecha	NOVIEMBRE 2025
Tema	**AIEPI**
Entorno	HOGAR
Objetivo	Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterritorio asignado por el ente territorial
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LIZETH LOPEZ BARON
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1068974534
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

ACTIVIDAD 2

FICHA AIEPI

Se caracteriza en el entorno hogar en el Micro-territorio de la vereda Villanueva y Bobadillas atreves de la ficha AIEPI 1 menor canalizado los cuales se les supervisa carnet de vacunas, carnet de crecimiento y desarrollo, controles de odontología entre otros registrando peso medidas y talla actual.

Como complemento a estas actividades, se realizó educativa en temas de hábitos saludables, con el propósito de promover el bienestar y mejorar la calidad de vida de las familias atendidas.



Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	**VEREDA VILLANUEVA Y BOBADILLAS**
Fecha	NOVIEMBRE 2025
Tema	**EDUCACION**
Entorno	HOGAR
Objetivo	Realizar acciones de información a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LIZETH LOPEZ BARON
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1068974534
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

ACTIVIDAD 7

CONSOLIDACION DE LA INFORMACION

Para dar cumplimiento a esta actividad se informa en el entorno hogar del micro territorio de Villanueva y Bobadillas a las familias caracterizadas y a las familias que se les realiza seguimiento recordales, las rutas para obtener la certificación de población vulnerable, entre ellas estan;
Derechos y deberes en la salud (indígenas, negros, raizales, palenqueros, NARP, Y ROM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, migrantes).

Se brinda educación a las familias sobre diferentes temas de salud en prevención y cuidado en;

- Habitos saludables.
- Detectar y prevenir la diabetes.
- Salud mental.
- Lactancia materna.
- Cancer de colon.
- Esquema de vacunacion.

Se adjuntan folletos.

Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Realizar socialización y seguimiento de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento por entrega con: Alcalde/sa, secretario/a Salud y/o Desarrollo Social, secretario/a deportes, coordinador/a cultura - recreación, Coordinador PIC municipal y Policía Nacional, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad. Dicho espacio, deberá contener compromisos adquiridos por parte de los diversos actores para un adecuado desarrollo de las actividades a realizar, priorizando los principios de corresponsabilidad, cuidado y protección de la población a abordar en los entornos articulados, salvaguardando la integridad y seguridad de los mismos.	09/12/2025	01

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
BIBLIOTECA MUNICIPAL	1:00Pm	2:00Pm

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación de la agenda.
2. Socialización de las actividades programadas.
3. Cronograma.
4. Compromisos y cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da inicio a la reunión en compañía de los representantes del Hospital, la Alcaldía Municipal, el Coordinador del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y los equipos básicos, quienes participan con el propósito de conocer, revisar y articular las actividades de promoción y prevención que serán desarrolladas por la profesional en psicología en el territorio.
2. La profesional en psicología presenta la programación de acciones integrales de promoción y prevención, dirigidas a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres, madres, cuidadores y comunidad en general, articuladas a las líneas del PIC y a las necesidades del territorio.
3. A continuación, se describen las actividades acordadas:

3.1 Cine foro Socioeducativo – "Sanando Mentes"
Objetivo: fortalecer la salud mental, prevenir riesgos psicosociales y promover la reflexión comunitaria.
Sesión 1: Cine foro socioeducativo – Segunda entrega.
Sesión 2: Cine foro socioeducativo – Tercera entrega.

3.2 Expres Arte por la Salud Mental
Actividad artística para la expresión emocional positiva.
Sesión 1: Taller creativo con primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.
Sesión 2: "Fiestas en Paz: celebra sin violencias ni excesos".

3.3 Talleres con padres, madres y cuidadores
Fortalecimiento de habilidades del siglo XXI y convivencia familiar.
Sesión 1: ¿Cómo hablar con mis hijos sin que me ignoren? – Comunicación asertiva.
Sesión 2: Violencia intrafamiliar y pacto por una Navidad feliz.

3.4 Talleres de autocuidado para niños, niñas y adolescentes
Promoción del bienestar, hábitos sanos y aprovechamiento del tiempo libre.
Sesión 1: Cuentos y creatividad en vacaciones – lectura animada y expresiones artísticas.
Sesión 2: Jugando aprendo a cuidarme – higiene, nutrición y prevención.

3.5 Encuentros intergeneracionales
Fortalecimiento de la convivencia, solidaridad y participación comunitaria.
Sesión 1: Guardianes del planeta – reciclaje, cuidado del agua y huertas escolares.
Sesión 2: Amistad, empatía y trabajo en equipo – juegos cooperativos.

4. **3.6 Atención psicosocial: identificación y canalización**
La profesional realizará:
escucha activa,
orientación,
activación de ruta,
seguimiento y acompañamiento psicosocial.

Se acuerda un mínimo de **15 casos de atención**, según demanda educativa, social y territorial.

3.7 Procesos de Información, Educación y Comunicación – IEC
Acciones formativas con padres y líderes territoriales.
Sesión 1: Detecta, Actúa, Protege – signos de intoxicación por SPA.
Sesión 2: Elige Aire, No Humo – prevención del consumo de cigarrillo.

3.8 Círculos de Escucha para adolescentes y jóvenes
Espacios seguros de diálogo y formación en derechos sexuales y reproductivos.
Círculo de Mujeres:
Sesión: Identidad, autoestima, sororidad, autocuidado y ciclo menstrual.
Círculo de Hombres:
Sesión: Masculinidades, consentimiento, derechos y prevención.

3.9 Reporte e Informes Territoriales
La profesional en psicología entregará informes periódicos sobre:
actividades ejecutadas, grupos atendidos, casos canalizados, casos fallidos que requieren gestión institucional.

CONCLUSIONES

Las entidades participantes manifiestan su conformidad con la programación presentada y se comprometen a acompañar la ejecución de las actividades, en cumplimiento del enfoque de promoción y prevención en salud mental y bienestar comunitario.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Apoyo técnico, acompañamiento psicosocial y activación de rutas de salud.	DICIEMBRE	Hospital
Ejecución técnica, logística educativa y seguimiento.	DICIEMBRE	Coordinación PIC
Logística, espacios, convocatorias y articulación con sectores.	DICIEMBRE	Alcaldía
Realizar todas las actividades programadas, reportes, casos y seguimiento.	DICIEMBRE	Profesional en psicología

FOTOS:





Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Marcela Patricia Rodrigue	Auxiliar enfermera	H.S.V.P. Centro salud chadi	Marcela R.
Arcelia E. Rodriguez C.	Secretaria Desarrollo Social	Alcaldia	
Nonca Isabel Pomos.	Auxiliar Enfermeria Vacunacion.	Centro de Salud Chocun.	
Osman Duran Avilo	COMISARIO FAM. I/S	ALCALDIA	
Mg Juliana Camargo Y	Medico EBS 13	H S V P	
Angelica Jimenez	Enfermera EBS 3 Rural.	H.S V.P	
Mayra Lucia Martinez H	Sociologa	HSVP Fomeq	Mayra M
Nataly Castilla Herna	Trabajadora social	HSVP	
Angie Vanessa Cruz Mateus	Psicologa	HSVPF	
Angie Paola Diaz	Gestora	HSVPF	
Paola Alves	Yoga	equipo base	
Yesica Camelo	Psicologa	Equipo Basico.	Yesica R.
Lina Maria Parada Esparza	Psicologa	Equipos Basicos	
Lizeth Barbosa Arrieta	Psicologa	Equipos Basicos	

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI CUNDINAMARCA
Lugar	POLIDEPORTIVO
Fecha	11 -12 -2025
Tema	"Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunida general, como estrategia pedagógica y participativa para la prever de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóver adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas soci deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial
Entorno	EDUCATIVO
Objetivo	Promover habilidades de autocuidado, manejo emocional y toma de decisiones conscientes en adolescentes, a partir del análisis crítico de una producción audiovisual.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ELIANA ANDREA GONZALEZ AMÓRTEGUI
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20385041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Grupo de voleibol, divididos en 3 adolescentes hombres y adolescentes 7 mujeres, total de participantes 10.

2. **Metodología de la actividad realizada**

   Psicoeducación a partir de talleres participativos, distribuidos en 3 momentos, acercándonos se da la bienvenida al grupo, seguido se realiza una dinámica corta de activación para captar la atención del grupo, construyendo juntos da lugar al englobe de

todos los temas a tratar y por último afianzando conocimientos instante en el que se refuerza los aprendizajes de la sesión.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Se realiza la presentación de la profesional a cargo seguido se realiza una dinámica: donde cada uno va a utilizar la comunicación no verbal para expresar lo que siente en ese momento y los demás deben adivinarlo. Como breve reflexión se dice "Así como hoy, a veces expresamos emociones sin palabras. Conocerlas nos ayuda a cuidar nuestra salud mental"

2.2 Explicación del tema

El taller "El Triángulo de la Salud" se desarrolló con el propósito de fortalecer en los estudiantes la comprensión integral de la salud desde tres dimensiones fundamentales: salud física, salud mental y salud social. La actividad se estructuró a partir de un video explicativo, seguido de un cine foro, que permitió analizar situaciones cotidianas relacionadas con el bienestar.

En primera instancia, se proyectó el video El Triángulo de la Salud, el cual presenta la relación entre los hábitos de vida, las emociones y las dinámicas sociales. Posteriormente, se realizó un espacio de preguntas orientadoras, donde los estudiantes pudieron expresar sus apreciaciones, resolver dudas y relacionar el contenido con experiencias propias.

Durante el cine foro, el grupo reflexionó sobre la importancia de mantener equilibrio en las tres áreas del triángulo y cómo desequilibrios en una dimensión pueden afectar las demás. La actividad permitió identificar conductas protectoras, factores de riesgo y estrategias prácticas para el autocuidado.

Finalmente, se desarrolló una sesión de preguntas y respuestas, seguida de una conclusión participativa, en la que los estudiantes destacaron aprendizajes personales y compromisos para mejorar su bienestar integral.

Referencias bibliográficas Organización Panamericana de la Salud. (2022). *Promoción de la salud y bienestar en entornos educativos*. OPS.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Computador y bafle

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Qué pasa si una persona solo cuida su cuerpo, pero no sus emociones o relaciones?

Puede parecer "saludable", pero seguir sintiéndose triste, solo, estresado o vacío. El bienestar no es solo físico: si la mente o las relaciones fallan, la persona puede sentirse mal, aunque haga ejercicio o coma bien.

3. Conclusiones y recomendaciones

Durante la realización del cine foro “El Triángulo de la Salud”, los estudiantes lograron comprender la importancia de la salud integral como resultado del equilibrio entre los componentes físico, mental y social. A través del análisis del video y la discusión guiada, identificaron hábitos que favorecen y afectan su bienestar, reconociendo que el deterioro de una de las áreas repercute directamente en las demás. Asimismo, reflexionaron sobre la necesidad de fortalecer la gestión emocional, promover relaciones sanas y mantener rutinas de autocuidado. El espacio permitió el desarrollo de pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes, quienes asumieron compromisos personales para mejorar su propio triángulo de salud.

4. **Registro fotográfico**





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**



Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-031

Versión: 4

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, los de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, le damos saber los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos, le puede solicitar a través del correo electrónico habeasdatafisicos@cundinamarca.gov.co

1. FECHA: 11/12/2025
2. TEMÁTICA: CDC joio socio educativo
3. MUNICIPIO: Chocachi
4. LUGAR: Polideportivo
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Eliana Andrea Gonzalez Arnedo
Firma: Eliana
6. Tipo de Identificación: CC
Número: 20.385.041

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: Tipo	IDENTIFICACIÓN: Número	SEXO (1 Hombre, 2 Mujer, 3 Intersexual)	GRUPO ETNICO (1 Indígena, 2 Rom, 3 Palenquero, 4 Raizal, 5 NSM, 6 Afrocolombiano, 7 NVCI)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / Mes / Año)	AFILIACIÓN SALUD (1 Contributivo, 2 Subsidiado, 3 Excepción, 4 Especial, 5 No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1 Indígena, 2 Rrom, 3 Palenquero, 4 Raizal, 5 NSM, 6 Afrocolombiano, 7 NVCI)	DISCAPACIDAD (1 Física, 2 Auditiva, 3 Visual, 4 Sordoceguera, 5 Intelectual, 6 Mental, 7 Múltiple)	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (1 VFI, 2 Contra la Libertad, 3 Delitos sexuales, 4 Violencia de pareja, 5 Violencia hacia otros familiares)	ANIMALES (1 Si, 2 No)	OCUPACIÓN DADO	LUGAR DE RESIDENCIA (1 Rural Dispersa, 2 Centro poblado, 3 Rural Disperso)	DIRECCIÓN	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Luciana Sofia	2	1070577484	4	2	10/04/12	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	320276 4403	1 0 1 0 1	
2	Sara Gabriela Lopez	2	1011577401	4	2	14/2/12	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	320916 566	1 0 1 0 1	Guada
3	Laura Valentina Gallero	2	1068975015	4	2	16/11/10	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	3208588 60	1 0 1 0 1	Valentina
4	Simon Gonzalez	2	1033187283	4	1	30/08/12	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	314702 5496	1 0 1 0 1	Simon G
5	Juliana Patiño	2	1013128842	4	2	12/11/11	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	321 868 4983	1 0 1 0 1	Iris Juli
6	Sara Valentina	2	1068975309	4	2	24/04/2006	1	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	31433 79070	1 0 1 0 1	sara Pard
7	Kevin Rivera	2	1076778	4	1	8/09/2014	1	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	3208276 70	1 0 1 0 1	kevin
8	Sofia Toban	2	1030272129	4	2	14/01/2012	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	304446 6292	1 0 1 0 1	Sofia T
9	Juan Toban	2	1030 142041	4	1	09/12/12	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	304 446 62 92	1 0 1 0 1	Juan T
10	Juan Soto	2	1023085635	4	2	09/11/12	1	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	311389 9746	1 0 1 0 1	Juan
11	Maria Jose																

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHÍ
Lugar	POLIDEPORTVO
Fecha	09/12/2025
Tema	"ExpresArte por la Salud Mental", implementar espacios artísticos niños, niñas, adolescentes, jóvenes para expresión de men positivos sobre salud mental y bienestar emocional a través d pintura, diseño de murales, en el marco de programas soci deportivos y /o culturares
Entorno	EDUCATIVO
Objetivo	Implementar espacios de expresión de emociones, sentimiento, pensamientos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, a través del arte, pintura, diseño de murales con mensajes positivos de bienestar emocional para fortalecer el desarrollo integral, la comunicación, su salud mental en el marco de oferta de los programas sociales, deportivos y/o culturales del municipio.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ELIANA ANDREA GONZALEZ AMÓRTEGUI
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	20385041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Grupo de escuelas de formación de voleibol, divididos en 5 adolescentes hombres y 8 adolescentes mujeres, total de participantes 10.

2. **Metodología de la actividad realizada**

   Psicoeducación a partir de talleres participativos, distribuidos en 3 momentos, acercándonos se da la bienvenida al grupo, seguido se realiza una dinámica corta de activación para captar la atención del grupo, construyendo juntos da lugar al englobe de

todos los temas a tratar y por último afianzando conocimientos instante en el que se refuerza los aprendizajes de la sesión.

2.1 Actividad lúdica de inicio

A cada participante se le entrega aleatoriamente una tarjeta de color. El facilitador explica que cada tonalidad está asociada a una idea emocional específica:

- Azul: calma y tranquilidad
- Rojo: energía y fuerza
- Amarillo: alegría y motivación
- Verde: esperanza y equilibrio
- Morado: creatividad e imaginación

Posteriormente, los participantes buscan a otras personas que tengan el mismo color con el fin de formar pequeños grupos. Una vez organizados, cada equipo responde a dos preguntas orientadoras:

1. ¿Qué representa este color en su vida?
   En esta pregunta, la mayoría de los participantes se identificó con el color amarillo, asociándolo con alegría y motivación; otros eligieron el morado, relacionándolo con creatividad e imaginación.
2. ¿Qué emoción quisieran traer hoy a este taller?
   La mayoría expresó que deseaba traer la emoción de alegría, reconociéndola como un recurso emocional positivo para la jornada.

2.2 Explicación del tema

La profesional a cargo inicia la sesión con una pregunta orientadora dirigida al grupo: "¿Qué saben o han escuchado sobre la salud mental**?"**. La mayoría de los participantes expresa que la salud mental está relacionada con el manejo de las emociones, el bienestar personal y la capacidad para afrontar las situaciones difíciles del día a día. Y la segunda pregunta orientadora ¿qué piensan del arte y la salud mental? La mayoría de los participantes afirma que el arte ayuda a la expresión de emociones y pensamientos.

Se refuerza diciendo el arte es fundamental para la expresión emocional de niños, niñas y adolescentes porque ofrece un canal seguro y creativo para comunicar sentimientos que a menudo no se pueden expresar con palabras, como la alegría, el enojo o el miedo.

Posteriormente, los participantes se organizan en grupos y realizan una lluvia de ideas para la elaboración del mural colectivo.

Una vez finalizado el diseño, cada grupo expone ante el resto lo que quiso representar en su parte del mural, explicando los colores, símbolos y palabras seleccionadas.

Entre los mensajes creados y compartidos se destacan:

- "No estás solo"

- "Está bien pedir ayuda"
- "Tu vida importa"
- "Respira"
- "Lo que sientes es válido"
- "Somos comunidad, somos apoyo"

Para la socialización final, la profesional orienta tres preguntas guía:

1. **¿Qué mensaje esperas que reciba quien vea este mural?**
   La mayoría manifiesta que el mensaje central debe ser uno de esperanza, acompañado de la idea de que siempre existe apoyo disponible.
2. **¿Qué aprendiste sobre salud mental hoy?**
   Los participantes concluyen que no es adecuado guardar las emociones, así como tampoco refugiarse en sustancias psicoactivas para intentar sentirse mejor. Reconocen la importancia de expresar lo que sienten y pedir ayuda cuando sea necesario.
3. **¿Qué parte del mural representa mejor el bienestar emocional?**
   De manera reiterada, los participantes señalan que el mensaje "Somos comunidad, somos apoyo" refleja mejor la importancia del acompañamiento, la empatía y el sentido de pertenencia como elementos fundamentales del bienestar emocional.

Referencias (formato APA sugerido)

- Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). *Guía técnica para la promoción de la salud mental y la prevención de problemas y trastornos mentales en entornos comunitarios*. MinSalud.
- Organización Mundial de la Salud. (2023). *Salud mental: fortaleciendo nuestra respuesta*. OMS.
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). *Promoción de la salud mental en adolescentes y jóvenes*. OPS.
- Red Nacional de Salud Mental. (2021). *Estrategias comunitarias para el bienestar emocional*. RNSM.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Papel kraft, cinta, papeles de colores.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

Pregunta: ¿Por qué es importante hablar de salud mental?
Respuesta: Porque reconocer las emociones y aprender a manejarlas ayuda a prevenir problemas más graves, fortalece el autocuidado y permite pedir ayuda a tiempo.

Pregunta: ¿La salud mental es solo para quienes tienen algún problema emocional? **Respuesta:** No. La salud mental es importante para todas las personas, así como la salud física. Todos necesitan cuidarla.

3. Conclusiones y recomendaciones

El arte nos permite expresar, sanar y conectar. Este mural es un recordatorio de que nuestra salud mental importa y que cada uno es valioso para la comunidad.

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





3

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

Codigo de PDS: GSP-GPSP-FR-091
Version: 4

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través de correo electrónico: habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 09/12/2025
2. TEMÁTICA: Taller desarrollado con población de primera infancia
3. MUNICIPIO: Chocachi.
4. LUGAR: Polideportivo
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Eliana Andrea Gonzalez
6. Tipo de Identificación: CEDULA CC — Numero: 20.385041 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO)	IDENTIFICACIÓN: #	Colegiados (1. Hogar 2. Comunitario 3. Especial 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	Fecha de NACIMIENTO (Día/Mes/Año)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA (1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. PPL)	DISCAPACIDAD (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceguera 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2. Habitante Calle 3. LGBTIQ+ 4. Personas en situación de prostitución 5. Víctimas de delitos sexuales)	EMBARAZADA (1. Si 2. No)	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Simón Gonzalez	2	1033112265	4	1	30-08-2012	1	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	3203744507	110101	Simon G
2	SILVIA LOPEZ	2	1191128781	4	2	27-04-2013	2	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	322 409 4561	110101	Silvia L
3	Maria Jose Bera	2	1023085635	4	2	9-11-2012	2	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	311 389 9746	110101	
4	Guadalupe Zarate	2	1011329011	4	2	14-02-2011	2	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	320 9065 666	110101	Guadalupe
5	ISABELLA LOPEZ	2	1016938369	4	2	06-07-204	1	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	302 894 88 59	110101	Isabella L.
6	Sara Valentina Pardo	2	1068975909	4	2	19-11-2011	1	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	3143375 030	110101	Sara Pardo
7	MARIA SOFIA SARAY	2	1070629844	4	2	10-04-2012	2	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	320 276 4403	110101	
8	Juan Diego Alonso	2	1023375775	4	1	15-05-2007	2	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	310 876 7131	110101	
9	Fabian Maheche	2	1069332094	4	1	19-11-2007	2	-	-	-	2	Estudiante	1	Chivata	312 419 3106	110101	CAmb
10	Iris PATIÑO	2	1013188802	4	2	17-11-2009	1	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	3214 88 9985	110101	Iris Julian

Powered by CamScanner

3

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA	Código M-POS-GSP-GPSP-FR-061 Versión: 1
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, le daré ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo podrá solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 09/12/2025 — 2. TEMÁTICA: Taller desarrollado con población de primera infancia

3. MUNICIPIO: Chocontá — 4. LUGAR: Polideportivo

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Eliana Andrea Gonzalez

6. Tipo de identificación: CEDULA C1 — Número: 80.385.041 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO)	IDENTIFICACIÓN: #	ENTORNO (1.Hogar 2.Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. Víctima)	DISCAPACIDAD (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Cognitiva 5. Psicosocial 6. Sordoceguera 7. Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2. Habitante calle 3. LGBTIQ+ 4. Persona en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas psicoactivas)	EMBARAZADA (1. Si 2. No)	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	JUAN RIVERA	2	1013121459	4	1	29-04-08	2	-	-	-	2	Estudiante	3	Centro	3232096335	110101	Juan R.
2	Sofia Tobón Ruiz	2	1030221219	4	2	18-09-2014	1	-	-	-	2	Estudiante	3	Centro	3016524611	110101	Sofia. T
3	Juan José Tobón	2	1030147241	4	1	19-01-2012	2	-	-	-	2	Estudiante	3	Centro	3016524611	110101	Juan. T
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	EL HATO
Fecha	12 /12/2025
Tema	¿Cómo hablar con mis hijos e hijas sin que me ignoren? - Taller de comunicación asertiva entre generaciones.
Entorno	EDUCATIVO
Objetivo	Fortalecer las habilidades de comunicación entre padres, madres e hijos/as mediante estrategias asertivas que faciliten el diálogo, el respeto mutuo y la conexión emocional entre generaciones.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ELIANA ANDREA GONZALEZ AMÓRTEGUI
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20385041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Padres de familia de los distintos entornos de escuelas de formación y programas de la alcaldía municipal. Participantes 10, divididos en 2 hombres, 8 mujeres.

2. **Metodología de la actividad realizada**

   Psicoeducación a partir de talleres participativos, distribuidos en 3 momentos, acercándonos se da la bienvenida al grupo, seguido se realiza una dinámica corta de activación para captar la atención del grupo, construyendo juntos da lugar al englobe de todos los temas a tratar y por último afianzando conocimientos instante en el que se refuerza los aprendizajes de la sesión.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Los padres se ponen en circulo La persona facilitadora susurra una frase emocional básica al primer participante "Estoy cansado y necesito apoyo" La frase pasa de oído en oído. Cuando llega al final, se compara con la frase original. Reflexión: ¿Qué se perdió? La mayoría responde la claridad de lo que se quería decir ¿Qué se cambió? Todo lo que yo quería decir ¿Qué pasa cuando nuestros hijos escuchan un mensaje cargado de emoción sin claridad? La mayoría dice se bloque, no entienden nada

2.2 Explicación del tema

La profesional a cargo realiza una introducción conceptual del tema

Barreras comunes en la comunicación familiar

- Hablar desde el cansancio o la rabia.
- Dar órdenes sin explicar el porqué.
- Hacer discursos largos.
- Interrumpir o minimizar lo que sienten los hijos.
- Comparaciones o críticas.
- Uso excesivo del celular por parte del adulto o del hijo.

2. Estilos de comunicación

- **Pasivo:** se cede demasiado, se evita el conflicto.
- **Agresivo:** se grita, se humilla, se culpa.
- **Asertivo:** se expresa lo que se piensa y se siente con respeto, claridad y firmeza.

sí lo digo, así se siente"

1. **Se forman grupos pequeños.**
2. Se reparten tarjetas con situaciones reales (por ejemplo):
    - "Tu hijo no quiere apagar el celular para cenar."
    - "Tu hija responde con mala actitud cuando le pides un favor."
    - "El adolescente pasa horas en la habitación sin hablar."
    - "El niño no cumple las rutinas."
3. **Cada grupo escribe dos formas de responder:**
    - Desde la comunicación agresiva.
    - Desde la comunicación asertiva.

    Se socializa y se hace retroalimentación.

Modelo asertivo sencillo para practicar

1. Expreso lo que veo (sin juicio).
2. Digo cómo me siento.
3. Explico por qué es importante.
4. Pido una acción concreta.

Ejemplo:
"Cuando te llamo tres veces y no respondes me siento frustrada porque necesitamos organizarnos como familia. ¿Podrías responderme cuando te llame la primera vez?

2.3 Descripción del material didáctico utilizado
Hojas, marcadores.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.
¿Qué hago cuando mi hijo me ignora completamente?
A veces no es desinterés, sino saturación o estar concentrado en otra actividad. Acércate, tócalo suavemente en el hombro, haz contacto visual y da un mensaje corto y claro. Hablar desde lejos, dando órdenes largas o mientras él está distraído, suele generar desconexión.
¿Por qué mi adolescente solo quiere estar en su habitación?
Es parte del desarrollo: buscan identidad y privacidad. No es rechazo personal. Puedes acordar momentos cortos de conexión diaria (cenar juntos, un juego rápido, caminar) para equilibrar independencia y cercanía.
¿Qué hago si me responde con mala actitud?
Pon un límite sin gritar:
"Entiendo que estás molesto, pero no acepto que me hables así. Cuando estés más calmado seguimos".
Esto enseña autorregulación sin violencia.

3. **Conclusiones y recomendaciones**
   Se sugiere continuar fortaleciendo a los padres, madres y cuidadores en comunicación asertiva

4. **Registro fotográfico**

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**



Gobernación Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-001
Versión: 1
Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2020

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, le desea contar con diversos canales virtuales, mediante los cuales usted puede solicitar el retiro de sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co

1. FECHA: 1 / 12 / 2025
2. TEMATICA: Comunicación asertiva. como hablar con mis hijos e hijas sin gritos ni ofensas
3. MUNICIPIO: Chocachi
4. LUGAR: El Hato
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Elvira Andrea Gonzalez
Firma:
6. Tipo de Identificación: CC
Número: 20.385.041

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION: TIPO	IDENTIFICACION: #	GRUPO ETAREO	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	AFILIACION SALUD	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL	DISCAPACIDAD	POBLACION VULNERABLE	GRADO ESCOLAR	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO DANE INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Elvie Arcangel	1	80340828	4	1	2-04-71	2	-	-	-	2	Agro.	1	El Hato	3118582879.	111102	
2	Carolina Pardo	1	1020972901	4	2	5/10/04	2	-	-	-	2	Hogar	1	El Hato	3132610494	111102	
3	Lucia Mora	1	1127675558	4	2	7/12/1976	2	-	-	-	2	Hogar	1	El Hato	3115533535	111102	
4	Margarita Gomez	1	20983637	4	2	4/08/75	2	-	-	-	2	Hogar	1	El Hato	3175388893	111102	
5	Aracelia Sepulveda	1	20485552	4	2	26/11/80	2	-	-	-	2	Hogar	1	El hato	3103333266	111102	
6	Maria Elena Segura	1	20483682	4	2	15/05/1982	2	-	-	-	2	Hogar	1	El Hato	3125394483	111102	
7	Martha Gomez	1	20483488	4	2	5/07/64	2	-	-	-	2	Hogar	1	El Hato	320 335 8795	111102	
8	Olga Parada	1	1068974943	4	2	30/06/92	2	-	-	-	2	Hogar	1	El Hato	3197364906	111102	
9	Herminda Nocha	1	20485580	4	2	30/07/69	2	-	-	-	2	Hogar	1	El Hato	3142085825	111102	
10	Efrain Arturo Leal	1	2999453	4	2	26/06/62	2	-	-	-	2	Agricultor	1	El Hato	3016569388	111102	

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	Chiguanito alegre
Fecha	10 /12/2025
Tema	Cuentos y creatividad en vacaciones - Lectura animada
Entorno	EDUCATIVO
Objetivo	Desarrollar hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ELIANA ANDREA GONZALEZ AMORTEGUI
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20385041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Grupo EL CHIGUANITO ALEGRE, divididos en 3 niños y 7 niñas, total de participantes 10.

2. **Metodología de la actividad realizada**

Se trabajó bajo un enfoque de psicoeducación a través de talleres participativos**,** organizados en tres momentos:

Inicio: presentación del propósito, explicación de la metodología y exploración de conocimientos previos.

Desarrollo: abordaje del tema mediante recursos lúdicos, promoviendo la reflexión colectiva y el aprendizaje significativo.

Cierre: afianzamiento de los aprendizajes a través de compromisos individuales y grupales, reforzando los valores trabajados.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Se realiza la presentación de la profesional a cargo seguido se realiza una dinámica: "La emoción que traigo hoy". En ronda, cada niño dice su nombre y muestra con su cuerpo una emoción (ejemplo: sonrisa grande para alegría, brazos caídos para tristeza). Y se presentación breve del tema: se les explica que aprenderán a reconocer sus emociones con ayuda de un monstruo muy especial.

2.2 Explicación del tema

Se inicia con la lectura animada del cuento "El monstruo de colores**"**. Durante la lectura, el facilitador invita a los niños y niñas a identificar las emociones que aparecen en la historia y a comentar cómo se representan, reforzando la idea de que cada emoción tiene un color, una forma y una manera particular de sentirse en el cuerpo.

Después de la lectura, se propone una actividad creativa: cada niño o niña dibuja o modela con plastilina su propio "monstruo de colores", eligiendo los tonos que representen cómo se sienten en ese momento. Se les anima a agregar detalles o elementos que les ayuden a manejar esa emoción; por ejemplo: "Mi monstruo azul tiene una manta suave para calmarse" o "Mi monstruo amarillo sonríe cuando juega con sus amigos".

Luego, de manera voluntaria, quienes deseen comparten su creación con el grupo, explicando qué emoción representa su monstruo, por qué eligieron esos colores y qué cosas les ayudan a sentirse mejor.

La profesional a cargo realiza preguntas orientadoras como

1. ¿Qué emoción tiene tu monstruo?

Respuestas:

- "Está feliz."
- "Está triste."
- "Está bravo."
- "Tiene miedo."
- "Está tranquilo."

2. ¿De qué color es tu monstruo y por qué lo escogiste?

Respuestas:

- "Es amarillo porque está feliz."
- "Es azul porque está triste."
- "Es rojo porque está bravo."
- "Es verde porque está calmado."
- "Es rosado porque me gusta ese color."

3. ¿Qué hace tu monstruo cuando se siente así?

Respuestas:

- "Llora cuando está triste."
- "Salta cuando está feliz."
- "Hace cara fea cuando está bravo."
- "Tiembla cuando tiene miedo."
- "Respira despacio cuando está tranquilo."

4. ¿Qué necesitas cuando sientes esa emoción?

Respuestas:

- "Un abrazo."
- "Hablar con mi mamá o mi profe."
- "Respirar."
- "Jugar."

Se destaca que reconocerlas es el primer paso para aprender a expresarlas y regularlas adecuadamente.

Referencias bibliográficas

1. Llenas, A. (2012). *El monstruo de colores.* Barcelona: Flamboyant. Obra literaria infantil que sirve como recurso pedagógico para identificar y expresar emociones a través de colores.
2. Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional.* Barcelona: Kairós.Explica cómo reconocer, comprender y manejar las emociones favorece el bienestar y las relaciones interpersonales.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Cuento, hojas y colores.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

Inquietud: ¿Por qué mi monstruo está triste?

Respuesta: A veces todos nos ponemos tristes. Está bien sentirse así. Podemos darle un abrazo o hablar para sentirnos mejor.

Inquietud: ¿Está mal estar bravo?

Respuesta: No, no está mal. Todos nos enojamos a veces. Lo importante es respirar y calmarnos poquito a poquito."

Inquietud: ¿Puedo tener muchos colores al mismo tiempo?

Respuesta: Sí, puedes sentir varias emociones a la vez. Eso también es normal."

Inquietud: ¿Qué hago si no sé qué siento?

Respuesta: Podemos mirar juntos tu dibujo o respirar suave para descubrir cómo te sientes.

3. **Conclusiones y recomendaciones**

   A través de la lectura del cuento se educa sobre el uso adecuado y provechoso del tiempo en niños y niñas, ya que combina aprendizaje, bienestar emocional y desarrollo integral. A través de la lectura, los menores emplean su tiempo en una actividad que estimula su mente, fortalece habilidades cognitivas y promueve hábitos saludables.

4. **Registro fotográfico**



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.



Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-001
Versión: 6
Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2021

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de consulta, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico: habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 10 / 12 / 2025
2. TEMATICA: Cuentos y creatividad en vacaciones
3. MUNICIPIO: Choachi
4. LUGAR: Chiguanito Alegre
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (nombres y Apellidos): Eliana Andrea González
6. Tipo de identificación: CEDULA
Número: 20 · 385 · 041
Firma:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO)	IDENTIFICACIÓN: Nº	ENTORNO (1. Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / mes / año)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. PPL)	DISCAPACIDAD (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceguera 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. Ninguna 2. Habitante de Calle 3. LGBTIQ+ 4. Persona en situación de prostitución 5. Víctima del conflicto armado interno)	EMBARAZADA (1. Si 2. No)	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO DCPI INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	CRISTIAN ZUÑIGA	3	1069510 746	A	1		2	-	-	-	2	Estudiante	3	Choachi			
2	CRISTINA ZUÑIGA	3	1068674 689	A	2		2	-	✓	-	2	Estudiante	3	choachi			
3	ISABEL HERNANDEZ	3	1068477882	A	2		2	-	✓	-	2	Estudiante	3	Choachi			
4	ELMO VALENTINA	3	1.206.226 538	A	2		2	-	✓	-	2	Estudiante	3	Choachi			
5	ELKIN SAMIR RODRIGUEZ	3	1.255.618 073	A	1		2	-	✓	-	2	Estudiante	3	Choachi			
6	VICTORIA PARRADO	3	1068.977 768	A	2		2	-	-	-	2	Estudiante	3	Choachi			
7	HANNA MARIA BARAY	3	1068.703 550	A	2		2	-	-	✓	2	Estudiante	3	choachi			
8	DANIEL TRUJILLO	3	1068 977 786	A	1		2	-	-	✓	2	Estudiante	3	Choachi			
9	ANTONELLA FUENTES	3	1.068 977 882	A	2		2	-	-	✓	2	Estudiante	3	Choachi			
10	LUCIANA MORA	3	1.068977786	A	2		2	-	-	-	2	Estudiante	3	Choachi			

Bertha Marcela Sabogal Ardila

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Codigo: M-PDS-GSP-GPSP-FR-061 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, le desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 11 / 12 / 2025 — 2. TEMÁTICA: Guardianes del planeta

3. MUNICIPIO: Chocachi — 4. LUGAR: Polideportivo

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Eliana Andrea Gonzalez

6. Tipo de Identificación: CEDULA a — Número: 20 385 041 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION: TIPO (1.CC 2.TI 3.RC 4.CE 5.Otro)	IDENTIFICACION: #	ENTORNO (1.Hogar 2.Comunitario 3.Laboral 4.Educativo 5.Institucional)	SEXO (1.Masculino 2.Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1.Contributivo 2.Subsidiado 3.Excepción 4.Especial 5.No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1.Indígena 2.Afro 3.Palenquero 4.Raizal 5.Rom 6.Migrante 7.Ninguno)	DISCAPACIDAD (1.Física 2.Auditiva 3.Visual 4.Sordoceguera 5.Intelectual 6.Mental 7.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1.PPL 2.Habitante calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2.No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1.Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3.Centro poblado)	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Guadalupe Calderon	2		A	2	06-12 2014		-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	3213222385	111001	
2	YOSLIN CEPEDA	2		A	2	29-12 2012	1	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	3202862119	111001	
3	SARA RODRIGUEZ	2	1068975721	4	2	28-09 2012	2	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	3183468821	111001	
4	CAMILO RODRIGUEZ	2	1068975735	4	1	24-10 2012	2	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	3145853284	111001	
5	DILAN FELIPE RIOS	2	1068976233	4	1	18-04 2014	2	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	3111063592	111001	
6	Isabella Martinez	2	1068976314	4	2	01-04 2015	1	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	3112279209	111001	
7	VALARIA RIVERA	2	1222212021	4	2	19-02 2016	1	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	3123639789	111001	
8	CRISTAL RODRIGUEZ	2	1068976088	4	2	27-07 2013	2	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	3203389169	111001	
9	SHARON DAYANA	2		4	2	12-08 2014	2	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	3187708838	111001	
10	NICOL RODRIGUEZ	2	1068976535	4	2	26-03 2015	2	-	-	-	2	Estudiante	3	CENTRO	3222212	111001	

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD**	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-103
	GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Versión: 1
	Formato Custodia de Información DSP	Fecha de aprobación :27 Dic-2024

"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

Datos del solicitante de Información (quien recibe la custodia)

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Tipo documento	Número de identificación
ELIANA	**ANDREA**	**GONZALEZ**	**AMORTEGUI**	**CC**	**20.385.041**
Entidad/institución/Dependencia	**Correo electrónico**	**Información Solicitada**	**Periodicidad de tiempo**	**Uso de la información**	**Medio de envío información**
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	elianandreago@yahoo.es			**CANALIZACIÓN DE USUARIOS AL SERVICIO MEDICO U ODONTOLOGÍCO**	**FISICO Y MAGNETICO**

Formatos de canalización al servicio de salud en odontología, con datos personales de los usuarios.

Firma del solicitante: 

Cargo del Solicitante:

Psicóloga del PIC Departamental (contratista)

Día/Mes/Año: 10/12/2025

Instructivo de Diligenciamiento:

Si usted va a solicitar información a la Dirección de Salud Pública, por favor diligenciar el formato de custodia de información, así:

Datos del solicitante de Información:

Diligencie sus nombres y apellidos, documento de identificación, empresa, institución y/o dependencia interna, correo electrónico al que se enviará la información, información solicitada, periodicidad de la información solicitada, uso de la información y medio de envío de la información (vía electrónica).

Descripción de la información a entregar:

Bases de datos correspondientes al municipio específico, con los ítems requeridos, base anonimizada, informe u otra información a entregar según disponibilidad.

Firma del solicitante:

Registre su firma.

Cargo del solicitante:

Diligencie si es contratista o funcionario.

Día/Mes/Año:

Registre la fecha en que se realiza la solicitud.

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-102
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP	Fecha de elaboración: 8 Enero - 2025
		Versión: 1

Entre,

☐FUNCIONARIO ☒CONTRATISTA PERSONA NATURAL ☐ PERSONA JURÍDICA ☐ TERCERO

Nombre Eliana Andrea González	Firma
CC ☒ TI ☐ CE☐	
Tipo y No Identificación 20.385.041	Dependencia: Salud.
Cargo Psicologa	Calle 4 Nº 1-16E Dirección y Ciudad de Domicilio

Y el Departamento de Cundinamarca, conjuntamente las "PARTES", celebran el presente acuerdo de confidencialidad en adelante "Acuerdo", con el fin de establecer los términos que regirán el uso de protección de la información considerando el vinculo existente entre las partes y el acceso que el *Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica o Tercero* tiene a: instalaciones, dependencias, recursos, sistemas, servicios, expedientes, documentos a través de medios físicos y electrónicos que pueden contener información confidencial tanto de la organización como de terceros vinculados a ella. El presente acuerdo se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el presente Acuerdo de Confidencialidad tiene como finalidad establecer el uso y la protección de la información a los que tiene acceso el *Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica o Tercero*.

2. Las partes manifiestan que la información es de propiedad exclusiva de la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. y en algunos casos es el responsable del tratamiento de la misma.

3. Que con el fin de proteger la información confidencial, las partes se comprometen a guardar frente a terceros que no deban conocer esta información, estricta confidencialidad y reserva.

Por lo anterior, las Partes convienen los siguientes términos y condiciones de confidencialidad de acuerdo con las siguientes:

CLÁUSULAS

Powered by CamScanner

PRIMERA: Definiciones

ACTIVO: En relación con la seguridad de la información, se refiere a cualquier información o elemento relacionado con el tratamiento de la misma (sistemas, soportes, edificios, personas, etc.), que tenga valor para la entidad.

CONFIDENCIALIDAD: Propiedad de la información que determina que la información sólo esté disponible y sea revelada a individuos, entidades o procesos autorizados.

INTEGRIDAD: Propiedad de la información que tiene relación con salvaguardar la exactitud y estado completo de los activos.

DISPONIBILIDAD: Propiedad de que la información que determina que sea accesible y utilizable por solicitud de una entidad autorizada, cuando ésta así lo requiera.

SEGUNDA: USO DE LA INFORMACIÓN. La información sólo podrá ser utilizada para adelantar las actividades asociadas al ejercicio de las funciones designadas en el marco del vínculo existente con el Departamento.

TERCERA. OBLIGACIONES. El *Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica* o*Tercero* se compromete a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices relacionadas con el componente de Seguridad de la Información de la Gobernación de Cundinamarca y de la Secretaría de Salud, además de las siguientes obligaciones:

1. Conocer y aplicar la política integral del sistema de gestión así como mantener y cumplir con la confidencialidad, integridad, y disponibilidad que debe mantenerse sobre la misma.
2. Interiorizar las políticas y lineamientos de seguridad de la información que se encuentran en el SIGC para la Gobernación de Cundinamarca y conocer la última versión publicada de los documentos mencionados.
3. No revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y no utilizar para el propio beneficio o para beneficio de terceros, toda la información confidencial a la que tenga acceso a través de cualquier medio en el ejercicio de las funciones que le sean designadas en la Gobernación de Cundinamarca.
4. Mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral o contractual por un plazo igual a la duración del contrato y dos (2) años adicionales contados a partir de la extinción del vínculo laboral o contractual. Su incumplimiento generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
   Si una orden judicial le obligara a divulgar información confidencial, dará aviso previo a la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
5. No efectuar ninguna duplicación o copia no autorizada de información confidencial a la que tenga acceso a través de ningún medio.
6. Al finalizar la relación laboral o contractual, entregar formalmente toda información confidencial que le haya sido entregada o asignada para cumplir sus funciones, cuando así lo requiera o solicite la LA

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. Asi mismo, no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.

7. Guardar completa confidencialidad, disponibilidad e integridad sobre la información a la que tenga acceso o que haya generado durante la relación laboral o contractual en la ejecución de las actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, modificar sin autorización, ni revelar información critica y sensible a la que tenga acceso.
   Informar cualquier incidente que se presente con el uso de información confidencial a LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
8. Abstenerse de utilizar la Información, con el objeto o el efecto de obtener provecho propio o de terceros por razón o con ocasión de actividades ajenas a la ejecución de las funciones designadas.
9. En caso de desvinculación, terminación, cambio o traslado de los funcionarios y/o contratistas deberán mantener la reserva de la información que han venido manejando.

CUARTA. RESERVA. Durante la ejecución de la relación laboral o contractual, el *Funcionario/ Contratista/ Persona Jurídica o Tercero* se compromete a informar a la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho en el ejercicio de sus funciones, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y será de propiedad de la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.

QUINTA. EXTENSIONES. Si el contrato, convenio o acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio o acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio o acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

***SEXTA. ANEXO**: Este acuerdo de confidencialidad será considerado un anexo a todos los contratos que las partes celebren, y sólo puede modificarse por documento escrito firmado por las mismas Partes.*

***SEPTIMA. NO RENUNCIA A DERECHOS**: La ausencia de reclamaciones por el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente acuerdo, no constituye una renuncia a los derechos que este confiere, ni puede servir como fundamento para asumir el otorgamiento de nuevos plazos de gracia o la autorización de incumplimientos de otras disposiciones. Ninguna renuncia a los derechos que confiere la Ley y a los que nacen del presente escrito, será válida a menos que conste por escrito que se haya dado a conocer previamente a la otra Parte.*

***OCTAVA. CESIÓN:** Las Partes no podrán ceder, vender, asignar, ni transferir, bajo ninguna forma y a ningún título, este acuerdo de confidencialidad, salvo autorización expresa de la otra Parte.*

***NOVENA. AUTONOMÍA DE LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES:** En caso de que alguna o algunas cláusulas de este acuerdo sean ineficaces o ilegales por cualquier motivo, se considerarán ineficaces según corresponda, pero en lo demás el contrato conservará su vigencia y aplicabilidad plena.*

Powered by CamScanner

DÉCIMA. MODIFICACIONES: *El presente documento constituye el acuerdo total entre las Partes con respecto a la información confidencial y sustituye cualquier declaración oral o escrita anteriormente suministrada por las Partes.*

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS QUE CONFIERE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: *El acceso que tenga el Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica o Tercero a la información confidencial de la Gobernación de Cundinamarca, no le concede autorización, permiso o licencia de uso de marcas comerciales, patentes, derechos de autor o de cualquier otro derecho de propiedad intelectual. Ni este acuerdo ni la entrega o recepción de información confidencial constituyen o implican promesa o intención de efectuar compra o venta de productos o servicios, o promesa de contrato de cualquier índole o compromiso con respecto a la comercialización presente o futura de cualquier producto o servicio*

DECIMA SEGUNDA: DERECHOS DE AUTOR: *El Funcionario /Contratista / Persona Jurídica o Tercero que haga uso de elementos de computo asignados por el departamento no debe instalar software no autorizado por la entidad, o que no se encuentre licenciado.*

La siguiente cláusula se debe incluir para personas jurídicas:

DÉCIMA TERCERA. DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: En cualquier *momento durante la vigencia de este acuerdo y en todo caso a la terminación del contrato celebrado entre las Partes, o de la terminación del presente acuerdo de confidencialidad, la* GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA *podrá solicitar por escrito que lleve a cabo alguna o algunas de las siguientes medidas:*

1. *Que, salvo en cumplimiento de disposición legal aplicable o de orden de autoridad judicial o administrativa competente, a requerimiento expreso y escrito, destruya dentro del término acordado entre las partes, cualquier Información Confidencial escrita (y todas las copias o traducciones hechas de la misma) que esté o estén, en o bajo la posesión o el control directos o indirectos de ésta y/o de sus funcionarios, trabajadores, dependientes o administradores. Igualmente, cualquier Información confidencial mantenida en sistemas de computador, procesador de palabras, medios magnéticos u otros similares, será destruida si así es requerido por la* GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
2. *Certificar a la* GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, *de forma escrita, firmada por un funcionario competente, que luego de efectuarse la destrucción a que se refiere el numeral anterior, ni la Parte Receptora, ni ninguno de sus funcionarios, trabajadores, dependientes o administradores, han retenido a sabiendas o conserva bajo su posesión o control, ya sea directa o indirecta, todo o parte de dicha información confidencial o cualquier copia de la misma.*
3. *Cualquier información confidencial y cualquier copia de la misma, que con base en lo establecido en esta cláusula no sea destruida, continuará sometida íntegramente a lo consagrado en este acuerdo.*

Suscribo este compromiso en Chocachí, a los 10 días del mes de diciembre del año 2025

Powered by CamScanner

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	10/12/2025	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Blanca Isabel Pulido	EDAD: 71		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 20482736
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Chocontá			DIRECCIÓN:	Alto del Palo
TELEFONO DE CONTACTO:	3115706805			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	Nueva EPS
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Cita Médica	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Atención para medicina general.

AUTORIZACIÓN

Yo Blanca Isabel Pulido identificado (a) con CC número 20.482.736 por medio de mi firma
SI X NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización

PROFESIONAL QUE CANALIZA	
NOMBRE	Diana Andrea Gonzalez
CARGO	Psicóloga
FIRMA	

USUARIO CANALIZADO	
FIRMA	Blanca Isabel Pulido
OCUPACIÓN	Hogar
FIRMA	Blanca Isabel

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	10/12/2025	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Sergio Davan Martinez	EDAD: 14 años.		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1088975288.
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Choachi			DIRECCIÓN:	Alto del Palo.
TELEFONO DE CONTACTO	3219886249			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X / VINCULADO	CONTRIBUTIVO / SIN AFILIACIÓN	ESPECIAL	EPS/EAPB	Nueva EPS.
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI / NO
Canalización equipos complementarios	SI / NO	Canalización servicios institucionales	SI / NO	Canalización a servicios sociales	SI / NO
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1 Odontologia.	4.
2	5.
3.	6

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Cita para Odontologia.

AUTORIZACIÓN

Yo Jose de Jesus Martinez identificado (a) con CC número 2998533. por medio de mi firma
SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Eliana Andrea Gonzalez	FIRMA	Jose de Jesus Martinez.
CARGO	Psicologa	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	
Apoyo técnico	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	10/11/2023	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Carmen Eliza Pulido Mora	EDAD: 61		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 20.463372
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Chocachi			DIRECCIÓN:	Alto del Pab
TELEFONO DE CONTACTO:	3103319842			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X / CONTRIBUTIVO / ESPECIAL / VINCULADO / SIN AFILIACIÓN			EPS/EAPS	Nueva EPS
Grupos de riesgo según RIAS:		Canalización Equipo Básico			SI / NO
Canalización equipos complementarios	SI / NO	Canalización servicios institucionales	SI / NO	Canalización a servicios sociales	SI / NO
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Odontología.	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Por solicitud del usuario

AUTORIZACIÓN

Yo Carmen Pulido identificado (a) con cc número 20.463.372 por medio de mi firma
SI X NO ___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización

PROFESIONAL QUE CANALIZA	
NOMBRE	Elvang Andrea González
CARGO	Psicóloga
FIRMA	

USUARIO CANALIZADO	
FIRMA	Carmen Pulido
OCUPACIÓN	Hogar
FIRMA	Carmen Eliza Pulido

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	ALTO DEL PALO
Fecha	10/12/2025
Tema	CANALIZACIONES
Entorno	EDUCATIVO
Objetivo	Identificar situaciones de salud u otras situaciones de riesgo, para orientar a las personas acerca de las rutas institucionales y mecanismos a seguir para acceder de manera efectiva a los servicios sociales y de salud.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ELIANA ANDREA GONZALEZ AMORTEGUI
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20385041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Padres, madres y estudiantes

2. **Metodología de la actividad realizada**

   Escucha, orientación y canalización de casos

2.1 Actividad lúdica de inicio

N/A

2.2 Explicación del tema

Se realizaron acciones con los distintos grupos poblacionales, con énfasis en casos sociales y situaciones de salud que fueron identificadas, gestionadas y canalizadas según la necesidad.

Casos canalizados con éxito

Se reportaron **tres (3) casos canalizados de manera efectiva**:

1. **Caso 1 – Odontología**
   - Aseguradora: Nueva EPS
   - Tipo de afiliación: Régimen subsidiado
   - Población: Adulto
2. **Caso 2 – Odontología**
   - Aseguradora: Nueva EPS
   - Tipo de afiliación: Régimen subsidiado
   - Población: Adulto
3. **Caso 3 – Medicina General**
   - Aseguradora: Nueva EPS
   - Tipo de afiliación: Régimen subsidiado
   - Población: Menor de edad

Todos los casos están en trámite

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Formato de canalización y custodia

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

N/A

3. Conclusiones y recomendaciones

El estado actual de los casos en trámite obedece al corto tiempo transcurrido desde la remisión y a los tiempos administrativos propios de las entidades prestadoras de servicios de salud.

Las gestiones realizadas permiten evidenciar un proceso organizado y responsable de remisión, garantizando la continuidad de la atención y el acompañamiento institucional a los usuarios canalizados

4. Registro fotográfico

N/A

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	CENTRO DE SALUD
Fecha	11/12/2025
Tema	"Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntoma intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. – Sesión a desarrollar con padres, madres y cuidadoras de familia vinculación a los entornos educativos del municipio.
Entorno	EDUCATIVO
Objetivo	Fortalecer las capacidades de los padres de familia para reconocer, actuar y orientar adecuadamente frente a posibles casos de intoxicación por sustancias psicoactivas en sus hijos o personas a cargo, en coherencia con el protocolo de identificación y manejo inicial.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ELIANA ANDREA GONZALEZ AMÓRTEGUI
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20385041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

   Usuarios del Centro de Salud del municipio, con un total de 16 adultos divididos en 10 mujeres, 6 hombres.

2. **Metodología de la actividad realizada**

   Psicoeducación a partir de talleres participativos, distribuidos en 3 momentos, acercándonos se da la bienvenida al grupo, seguido se realiza una dinámica corta de activación para captar la atención del grupo, construyendo juntos da lugar al englobe de todos los temas a tratar y por último afianzando conocimientos instante en el que se refuerza los aprendizajes de la sesión.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Se inició con la presentación de la profesional a cargo y la socialización del tema central. Posteriormente, se realizó el juego "tingo tango"**,** a quien le corresponde se le lee una frase la cual debe clasificar si es verdadera o falsa

Afirmaciones Verdaderas (V)

1. "El consumo de SPA puede afectar la memoria, la atención y la toma de decisiones." (V)
2. "La presión de grupo es uno de los factores más comunes que influyen en el inicio del consumo." (V)
3. "Las sustancias legales también pueden generar dependencia." (V)
4. "Pedir ayuda profesional a tiempo mejora el pronóstico en casos de consumo problemático." (V)
5. "El consumo de SPA en la adolescencia afecta más al cerebro porque aún está en desarrollo." (V)
6. "Las emociones difíciles, como el estrés, aumentan el riesgo de consumo." (V)
7. "El consumo ocasional también puede generar riesgos para la salud y la vida." (V)

Afirmaciones Falsas (F)

8. "Una droga natural no hace daño." (F)
9. "Si solo consumo los fines de semana, no me puedo volver dependiente." (F)
10. "Puedo dejar las sustancias cuando yo quiera, sin apoyo." (F)
11. "El alcohol no es una droga." (F)
12. "Solo las personas con problemas familiares consumen SPA." (F)
13. "Para relajarse no hay otra opción que consumir una sustancia." (F)
14. "Si mis amigos consumen, yo también debo hacerlo para encajar." (F)

Afirmaciones mixtas para juego de discusión

Puedes usarlas en actividades grupales:

15. "El consumo de SPA siempre empieza por curiosidad." En muchos casos, el consumo de sustancias psicoactivas inicia por curiosidad o por presión social, lo que demuestra la importancia de informar y orientar a tiempo para prevenir riesgos.
16. "Hablar sobre drogas con un adulto de confianza ayuda a tomar mejores decisiones." "Conversar abiertamente sobre drogas con un adulto de confianza brinda información real, apoyo emocional y guía, lo que facilita tomar decisiones más responsables y seguras.
17. "La adicción solo afecta a personas débiles" La adicción no es señal de debilidad; es una condición compleja que puede afectar a cualquier persona y requiere comprensión, apoyo y acompañamiento profesional.
18. "Cualquier persona puede desarrollar dependencia, sin importar su edad o nivel

socioeconómico.” Cualquier persona puede desarrollar dependencia a una sustancia, independientemente de su edad, sexo, entorno familiar o nivel económico, por eso la prevención y el acompañamiento son fundamentales para todos.

2.2 Explicación del tema

La intervención inició con la exposición de información estadística actualizada relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Según el Observatorio de Drogas de Colombia (2023), el grupo poblacional entre 12 y 17 años presenta la mayor proporción de abuso o dependencia, con un 58,0%, seguido del grupo de 18 a 24 años, que registra un 50,4%.

Estos indicadores permiten establecer que adolescentes y adultos jóvenes constituyen un grupo prioritario para la implementación de acciones preventivas y de promoción de la salud.

Con apoyo de una presentación digital, se brindó una explicación clara y técnica sobre los efectos de las sustancias con mayor prevalencia de consumo en el territorio:

Alcohol

Sustancia depresora del sistema nervioso central (SNC). Su consumo puede generar disminución del estado de alerta, pérdida de coordinación motora, somnolencia y, en casos de ingesta excesiva, riesgo de intoxicación aguda o coma etílico.

Cannabis (Marihuana)

Producen alteraciones perceptivas, disminución en los tiempos de reacción, taquicardia, ansiedad y posibles episodios de pánico, especialmente en consumidores no habituados.

Cocaína

Actúa como estimulante del SNC, generando euforia, agitación, incremento de la presión arterial y de la frecuencia cardiaca, así como riesgo de convulsiones y complicaciones cardiovasculares.

3. Orientación sobre la Detección y Atención Temprana de Intoxicaciones

Durante la jornada se socializaron lineamientos básicos para identificar señales de alerta y proceder adecuadamente ante una posible intoxicación por SPA, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad.

3.1 Señales de posible intoxicación

- Cambios bruscos o desproporcionados en el comportamiento.
- Somnolencia extrema o agitación marcada.
- Dificultad respiratoria o respiración irregular.
- Disminución del nivel de conciencia o pérdida total de la misma.

3.2 Acciones recomendadas

- Mantener la calma y realizar una valoración rápida de la situación.
- Solicitar atención médica de manera inmediata o activar los servicios de emergencia.
- Ubicar a la persona en un lugar seguro y con adecuada ventilación.
- Permanecer junto a la persona, evitando dejarla sola.

- En caso de inconsciencia, colocar en posición lateral de seguridad para prevenir broncoaspiración.

3.3 Acciones contraindicadas

- No inducir el vómito.
- No suministrar alimentos, café ni bebidas energéticas.
- No movilizar bruscamente a la persona ni forzar la marcha.
- No esperar a que los síntomas desaparezcan sin asistencia médica.

Referencias

Observatorio de Drogas de Colombia. (2023). *Informe sobre consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes*.
Organización Mundial de la Salud. (2022). *Alcohol y salud*.
National Institute on Drug Abuse – NIDA. (2023). *Cannabis (Marijuana) Drug Facts*.
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. (2022). *World Drug Report*.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Presentación power point.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Cuándo es necesario llamar a los servicios de emergencia?

Respuesta:

Siempre que se presenten señales como dificultad respiratoria, convulsiones, pérdida de conciencia, comportamiento agresivo incontrolable, dolor torácico, arritmias o cuando no sea posible garantizar la seguridad del afectado. La intervención oportuna disminuye riesgos vitales.

¿Las intoxicaciones pueden dejar secuelas a largo plazo?

Respuesta:

Sí. Dependiendo de la sustancia, la dosis y el estado de salud previo, pueden presentarse secuelas neurológicas, cardiovasculares, deterioro cognitivo o trastornos psiquiátricos posteriores. Por ello, la atención temprana y adecuada es fundamental.

¿A dónde se puede remitir a una persona con posible consumo problemático?

Respuesta:

Se sugiere remitir a centros de atención en salud mental, líneas de orientación del sistema de salud, programas de prevención locales o instituciones especializadas en tratamiento de adicciones. En el ámbito municipal, estas rutas suelen estar integradas a la red de servicios del hospital, EPS y programas de salud pública.

Recordando que las rutas de atención las puede abrir cualquier persona en la comisaria de familia si es menor de edad, con la policía nacional o en el centro de salud.

3. **Conclusiones y recomendaciones**

   La socialización permitió reforzar conocimientos clave sobre los riesgos asociados al consumo de SPA, los efectos clínicos de las sustancias de mayor circulación y los procedimientos básicos de atención ante posibles casos de intoxicación.
   Se resalta la necesidad de continuar desarrollando actividades de sensibilización y formación dirigidas a adolescentes, jóvenes, padres de familia y comunidad en general, como estrategia para promover hábitos de autocuidado y detección temprana de situaciones de riesgo.

4. **Registro fotográfico**



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091
Versión: 6
Fecha de Aprobación: 13 de enero de 2023

Señor Ciudadano, acceda a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos que guardamos en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta actualmente, los cuales, en todas ponen sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede ejercer a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 11 / 12 / 2025
2. TEMÁTICA: Detección activa y patrones
3. MUNICIPIO: Chocontá
4. LUGAR: Centro de Salud
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Eliana Andrea González
6. Tipo de identificación: CC
Número: 20.385.041
Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: Tipo	IDENTIFICACIÓN: #	ENTORNO	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	ADHESIÓN SALUD	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	DISCAPACIDAD	POBLACIÓN VULNERABLE	SEGURIDAD SOCIAL	ORIENTACIÓN SEXUAL	LUGAR DE VIVIENDA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	JOHAN [illegible] O.	CC	1234789[illegible]	A	1	19/11/01	1	-	-	-	-	106 CAT	2	CRA 5 # 4-64	321753[illegible]	10104	JOHAN [illegible]
2	Hilda Diaz		204[illegible]	A	2		1	-	-	-	-		1	La Vi[illegible]	3[illegible]	10104	Hilda Diaz
3	Martha Liceth Rincon		20531669	U	2										[illegible]254	10104	Martha Liceth Rincon
4	Sara Catrino		204857[illegible]	U	2										3138[illegible]	10104	Sara Catrino
5	Sandra Molano	CC	53127[illegible]	U	2	13/04/[illegible]	1	—	-	—	2		1	Regional	[illegible]	10104	[illegible]
6	Ulia Rodriguez	a		3	2		2	-	-	-	2	Ba	1	Subsidio	-	10104	
7	Gustavo		77[illegible]	[illegible]	1	7/11/72	1	-	-	-				Jardinero	3[illegible]	10104	Gustavo A[illegible]
8	Gustavo Molano	1	2198802	4	1	[illegible]/72	1	—	—	—	—	—	1	Regional	[illegible]	10104	Gustavo Molano
9	Maria Alicia Pui[illegible]		2[illegible]3108	U	2	[illegible]	2	-	-	-	2	Hogar	1	Chaki[illegible]	[illegible]	10104	Maria Alicia [illegible]
10	[illegible] Martinez		3[illegible]	U	2	[illegible]	1	-	-	-			1	Apogo	-	10104	[illegible]

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Código: R-PDS-GSP-GPSP-FR-091
Versión: 9
Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2026

Señor Ciudadano, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines relacionados exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente, así mismo, el derecho que tiene de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co

1. FECHA: 11/12/2025
2. TEMATICA: Detectar, actuar, proteger
3. MUNICIPIO: Chocontá
4. LUGAR: Centro de Salud
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Eliana Andrea Gonzalez
6. Tipo de identificación: CC
Número: 20.385.641
Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Identificación: TIPO	Identificación: #	ENTIDAD	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	ATENCION SALUD	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL	DISCAPACIDAD	POBLACION VULNERABLE	GESTANTE	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Olga Escobar	CC	52523538	4	2	7/12/78	1	-	-	-	2	Hogar	1	Chocontá	3143105824	110104	Olga Escobar
2	[illegible]	[illegible]	BH572940	1			2	-	-	-	2	Hogar	1	Chocontá		110104	Alberto Rodriguez
3	Angelica [illegible]	CC	313.41[illegible]	4	2		2	-	-	-	2	Hogar	1	Chocontá		110104	Angelica [illegible]
4	Lozano	CC	[illegible]	4	1		2	-	-	-	2	Hogar	1	Chocontá		110104	[illegible]
5	Lady Fonseca	CC	1069976888	4	2	08/11/1989	2	-	-	-	2	Hogar	1	Chocontá		110104	Lady
6	[illegible]	CC	41530[illegible]	4	1		2	-	-	-	2	Hogar	1	Chocontá		110104	[illegible]
7																	
8																	
9																	
10																	

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	POLIDEPORTIVO
Fecha	11/12/2025
Tema	"Soy mujer: identidad, autoestima y sororidad" y "Mi cuerpo, mi c mi cuidado".
Entorno	EDUCATIVO
Objetivo	Fortalecer la identidad femenina, la autoestima y la sororidad en adolescentes, así como promover el conocimiento del cuerpo y del ciclo menstrual como elementos centrales del autocuidado y el bienestar integral.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ELIANA ANDREA GONZALEZ AMORTEGUI
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	CC 20385041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

Descripción de la población asistente

Grupo de escuelas de formación de voleibol, total de participantes 10 mujeres en la edad de la adolescencia

1. **Metodología de la actividad realizada**

Psicoeducación a partir de talleres participativos, distribuidos en 3 momentos, acercándonos se da la bienvenida al grupo, seguido se realiza una dinámica corta de activación para captar la atención del grupo, construyendo juntos da lugar al englobe de todos los temas a tratar y por último afianzando conocimientos instante en el que se refuerza los aprendizajes de la sesión.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Para dar inicio a la actividad la profesional a cargo se presenta y se hace la introducción a la actividad a desarrollar, Se realiza una actividad rompehielos Dinámica: Cada participante dibuja un espejo y dentro escribe o dibuja tres cosas que le gustan de sí mismo/a (cualidades, talentos, rasgos físicos, formas de ser).

Respuestas que se destacaron

- Cualidades (responsable, amable, creativa).
- Talentos (bailar, cantar, liderar, dibujar).
- Rasgos físicos (sonrisa, cabello, estatura).
- Formas de ser (paciente, perseverante, divertida).

Se aclara que no hay respuestas buenas o malas; el énfasis está en la autenticidad.

• Reflexión guiada:

o ¿Qué me hace ser yo?

“Mi forma de pensar y sentir.”

“Mis experiencias.”

“Mi manera de relacionarme con los demás.”

“Las cosas que me gustan y mis valores.”

o ¿Por qué a veces nos cuesta reconocer lo que nos gusta de nosotros

mismos?

Por compararnos con otras personas

o ¿Cómo influye lo que otros piensan en mi identidad?

“A veces trato de encajar.”

“Me afecta cuando hablan mal de mí.”

“Me comparo con lo que esperan de mí.”

“Cuando me apoyan me siento más segura.”

2.2 Explicación del tema

Para dar inicio a la explicación se la profesional a cargo entrega un papel kraf y marcadores, donde se les invita a identificar que tanto se conocen a si mismas, sus gustos, sueños y valores. En seguida leen lo que identificaron y se brinda la información del tema.

1. Identidad: ¿Quién soy yo?

La identidad es lo que te hace ser tú y no otra persona.

Incluye tus gustos, emociones, valores, sueños, creencias, tu cultura, tu historia y la manera en que te relacionas con el mundo.

- No nace de un solo lugar: se construye con lo que vives cada día.
- No es algo fijo: puedes cambiar, crecer, equivocarte y volver a empezar.
- Nadie tiene derecho a decirte quién debes ser.

Para recordar:

✨ Soy la única que puede decidir quién soy y cómo quiero vivir mi vida.

2. Autoestima: Cómo me veo y cómo me trato

La autoestima es la forma en la que te hablas, te valoras y te tratas a ti misma. Una buena autoestima no significa creerse más que los demás, sino reconocer que eres valiosa tal como eres.

Incluye:

- Conocer tus cualidades y talentos.
- Reconocer que tienes derechos.
- Tratarte con respeto.
- Cuidar tus emociones.
- Perdonarte cuando te equivocas.

Cuando tienes autoestima:

- Tomar decisiones te resulta más fácil.
- Te alejas de relaciones que te dañan.
- Te sientes con mayor seguridad para decir “sí” o “no”.

Para recordar:

✨ Hablarte bonito también es una forma de cuidarte.

3. Sororidad: Entre mujeres, nos apoyamos

La sororidad es la solidaridad entre mujeres.

Significa apoyarnos, acompañarnos y comprendernos en vez de criticarnos, competir o juzgarnos.

La sororidad aparece cuando:

- Escuchas y validas lo que otra chica siente.
- No difundes chismes ni comentarios que dañen.
- Defiendes a otra mujer cuando está siendo burlada o maltratada.
- Reconoces que todas hemos pasado por inseguridades parecidas.

La sororidad no es que todas seamos iguales o mejores amigas; es **respetarnos y tratarnos con humanidad**.

🌿 **"Mi cuerpo, mi ciclo, mi cuidado"**

Conocer tu cuerpo: un acto de poder

Tu cuerpo es tuyo, te pertenece, y conocerlo te da autonomía. Esto incluye entender tus cambios físicos, hormonales y emocionales durante la adolescencia.

Conocer tu cuerpo te permite:

- Identificar lo que te gusta y lo que no.
- Poner límites claros.
- Reconocer señales de bienestar o alarma.
- Tener una relación más sana contigo misma.

El ciclo menstrual: qué pasa en tu cuerpo

El ciclo menstrual es un proceso natural que forma parte de la salud reproductiva de las mujeres.

Dura en promedio entre 21 y 35 días, y tiene fases que influyen en tu energía, tu ánimo y tu cuerpo.

Fases principales:

1. **Menstruación:** cuando cae el revestimiento del útero.
2. **Fase folicular:** aumenta tu energía y creatividad.
3. **Ovulación:** mayor sensibilidad y cambios físicos.
4. **Fase lútea:** pueden aparecer síntomas como irritabilidad, cansancio o sensibilidad emocional.

No todos los ciclos son iguales, y eso está bien.

Mi cuidado: hábitos para sentirme bien

Cuidar tu cuerpo y tu ciclo implica:

🩸 **Cuidados físicos**

- Usar productos de higiene que te resulten cómodos (toallas, tampones, copas).
- Cambiarlos con frecuencia para evitar infecciones.
- Mantener higiene adecuada sin excesos ni productos irritantes.
- Registrar tu ciclo para conocer tus ritmos.

💞 **Cuidados emocionales**

- Reconocer los cambios de humor como parte del proceso hormonal.
- Practicar autocuidado: descansar, hidratarte, poner límites.
- Evitar compararte con cuerpos irreales de redes sociales.
- Buscar apoyo cuando algo te preocupa.

🌈 **Cuidar mi autoestima durante el ciclo**

Hay días donde te puedes sentir más sensible o insegura.
Es normal.
Lo importante es no hablarte mal ni exigirle a tu cuerpo más de lo que puede dar.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Papel kraff

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Por qué me cuesta decir cosas positivas de mí misma?

Porque muchas veces creces escuchando críticas, comparaciones o mensajes que minimizan tus logros. Reconocer tus cualidades es un aprendizaje; con práctica, se vuelve más natural.

¿Cómo puedo mejorar mi autoestima?

- Háblate con respeto.
- Reconoce tus cualidades.
- Pon límites.
- Rodéate de personas que te cuidan.
- Evita compararte con lo que ves en redes.
- Busca ayuda si te sientes triste por mucho tiempo.

¿Es normal sentir inseguridad?

Sí. Todas las personas sienten dudas en algún momento. La clave es no quedarte solo con la inseguridad, sino trabajar para fortalecer tu confianza.

2. Conclusiones y recomendaciones

las adolescentes reconocieron que la identidad es un proceso personal y en constante construcción, influido por experiencias, emociones y decisiones propias. Comprendieron que nadie puede definir quiénes deben ser y que cada etapa de su vida aporta elementos valiosos a su autoconocimiento.

La autoestima se identificó como un componente fundamental del bienestar emocional, destacando la importancia de valorarse, reconocer cualidades y tratarse con respeto. Las participantes comprendieron que una buena autoestima fortalece la toma de decisiones y la capacidad de poner límites saludables.

La sororidad se reconoció como una herramienta poderosa para fortalecer la convivencia y el apoyo entre mujeres. Las adolescentes comprendieron que acompañarse, escucharse y evitar comportamientos de competencia o juicio contribuye a crear espacios más seguros y empáticos.

El conocimiento del propio cuerpo y del ciclo menstrual fue asumido como un acto de autonomía y autocuidado. Las participantes identificaron sus fases, cambios físicos y emocionales, entendiendo que estos procesos son naturales y no deben ser motivo de vergüenza o silenciamiento.

El taller permitió derribar mitos y creencias negativas sobre el cuerpo femenino, promoviendo una visión más respetuosa, realista y positiva de la corporalidad y la salud menstrual.

Se fortaleció la idea de que el autocuidado es integral, abarcando hábitos físicos, emocionales y sociales. Las adolescentes comprendieron que cuidarse implica descanso, higiene, nutrición, límites personales y redes de apoyo saludables.

Las participantes concluyeron que conocerse, valorarse y apoyarse entre mujeres contribuye al desarrollo de relaciones más sanas y a una identidad femenina más segura y consciente.

El espacio se consolidó como una oportunidad para expresar emociones, compartir experiencias y reforzar su rol como mujeres autónomas, informadas y capaces de decidir sobre sus cuerpos y sus proyectos de vida.

3. Registro fotográfico

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**



Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Codigo M-PDS-GSP-GPSP-FR-081
Version: 6
Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico: habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 12/12/2025 — 2. TEMÁTICA: Soy mujer. Identidad, autoestima y sexualidad y Mi cuerpo mi unidad
3. MUNICIPIO: Choachí — 4. LUGAR: Polideportivo
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Diana Andrea González
6. Tipo de identificación: CEDULA C — Número: 20 385 041 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO)	IDENTIFICACIÓN: N°	ENTIDAD (1. Regular 2. Consultorio 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Dd / mm / Año)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. Ninguna)	DISCAPACIDAD (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordera 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2. Habitante Calle 3. LGBTIQ+ 4. Personas en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1. Si 2. No)	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Guadalupe Calderon	2	1068976	4	2	30-12 2014	1	-	-	-	2	Estudiante	3	centro	3213221335	111207	
2	YOSELIN CEPEDA	2		4	2	29-12 2012	1	-	-	-	2	Estudiante	3	Centro	3202866119	111207	
3	SARA RODRIGUEZ	2	1068975721	4	2	28-09 2012	2	-	-	-	2	Estudiante	3	Centro	3187986821	111207	
4	DANIELA RODRIGUEZ	2	1068975758	4	1	24-10 2012	2	-	-	-	2	Estudiante	3	centro	3115832348	111207	
5	DILANA FELIPE RIOS	2	1068976233	4	1	18-04 2014	2	-	-	-	2	Estudiante	3	centro	3144136792	111207	
6	Isabella Martinez	2	1068976344	4	2	21-04 2015	1	-	-	-	2	Estudiante	3	centro	3126629209	111207	
7	MANUELA RINCON	2	1222212021	4	2	19-02 2016	1	-	-	-	2	Estudiante	3	centro	3123637	111207	
8	CRISTAL RODRIGUEZ	2	1068976	4	2	27-07 2013	2	-	-	-	2	Estudiante	3	centro	3003289	111207	
9	SHARON DAYANNA	2		4	2	12-06 2014	2	-	-	-	2	Estudiante	3	centro	3187749	111207	
10	NICOL RODRIGUEZ	2	1068976535	4	2	26-03 2015	1	-	-	-	2	Estudiante	3	centro	3222	111207	

Powered by CamScanner

Eliana Andrea Gonzalez Amortegui
Para: oficinapic.choachi@gmail.com · vie, 12 dic a las 18:24

Cordial saludo doctora Lizeth Riveros

Por medio del presente correo, me permito remitir **el Acta de la Mesa de Trabajo realizada**, en la cual se dejó constancia de las intervenciones efectuadas con los diferentes grupos poblacionales, así como los avances, necesidades identificadas y compromisos establecidos para el seguimiento interinstitucional.

Adicionalmente, se anexa la **Base de Canalización correspondiente al periodo del mes de diciembre**, donde se relacionan los casos abordados, los servicios requeridos, las rutas activadas y el estado actual de cada proceso. En esta base se incluyen los **tres casos canalizados recientemente**, dos de ellos hacia el servicio de **odontologia** y uno hacia **medicina general**, todos bajo el régimen subsidiado de la **Nueva EPS** (dos adultos y un menor de edad).

Eliana Andrea Gonzalez Amortegui
Para: oficinapic.choachi@gmail.com · vie, 12 dic a las 18:24

base se incluyen los **tres casos canalizados recientemente**, dos de ellos hacia el servicio de **odontologia** y uno hacia **medicina general**, todos bajo el régimen subsidiado de la **Nueva EPS** (dos adultos y un menor de edad).

3 archivos adjuntos

Descargar todo

1. ACTA DE REUNI...
PDF · 248,5 KB

FIRMAS.pdf
PDF · 432,2 KB

MATRIZ_DE_SEGUI...
XLSX · 33,6 KB

Act

Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	12/12/2025	2

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
Alcaldía Municipal	4:30PM	5:30PM

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia
2. Presentación del objetivo de la reunión
3. Informe de intervenciones realizadas con grupos poblacionales
4. Socialización de casos canalizados (odontología y medicina general)
5. Presentación de casos fallidos o pendientes
6. Requerimientos al ente territorial
7. Acuerdos y compromisos
8. Firma y cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da inicio con la actividad con la asistencia de la doctora Arcelia Rodríguez, secretaria de Desarrollo, Lizeth Riveros, Coordinadora PIC Municipal, Jessica Lorena Velásquez, SAC, Eliana González Psicóloga PIC

2. Intervenciones realizadas

Se socializaron las acciones desarrolladas con los distintos grupos poblacionales, con énfasis en casos sociales y situaciones de salud que fueron identificadas, gestionadas y canalizadas según la necesidad.

3. Casos canalizados con éxito

Se reportaron **tres (3) casos canalizados de manera efectiva**:

1. **Caso 1 – Odontología**
    - Aseguradora: Nueva EPS
    - Tipo de afiliación: Régimen subsidiado
    - Población: Adulto
2. **Caso 2 – Odontología**
    - Aseguradora: Nueva EPS
    - Tipo de afiliación: Régimen subsidiado
    - Población: Adulto
3. **Caso 3 – Medicina General**
    - Aseguradora: Nueva EPS
    - Tipo de afiliación: Régimen subsidiado
    - Población: Menor de edad

Todos los casos están en trámite

- Notificar formalmente al ente territorial los casos canalizados y los pendientes.
- Realizar seguimiento a los usuarios intervenidos.
- Coordinar rutas de atención para garantizar continuidad del servicio.

CONCLUSIONES

Se logró consolidar y presentar al ente territorial el informe de las intervenciones realizadas con los diferentes grupos poblacionales, evidenciando tanto los casos atendidos exitosamente como aquellos que requieren apoyo adicional.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
• Notificar formalmente al ente territorial los casos canalizados y los pendientes. • Realizar seguimiento a los usuarios intervenidos. • Coordinar rutas de atención para garantizar continuidad del servicio.	19 de diciembre 2025	Eliana González psicóloga PIC


LA FISIOTERAPIA
es la pasión de
CREAR MOVIMIENTO
el corazón
Galaxy A14
12 de diciembre 2025 5:24 pm

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Arcelia E Rodriguez C.	Secret Dep S	Alcaldia	
Ozeth Rubelos Pallo	coordinador PIC	Alcaldia	
Jessica Lorena Velasquez	SAC	Alcaldia	Jessica V.
Eliana Andrea Gonzalez	Psicóloga PIC	HSVPF	

Powered by CamScanner

	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		Código: M-PDS-GSP-FR-012
			Versión: 01
	Cronograma Mensual de Actividades Contratos o Convenios		Fecha de Aprobación:30/Octubre /2015

Secretaria	Salud				
Dependencia	Salud Pública		Programación Mes o Periódo	Fecha Inicial de periodo:	Noviembre de 2025
Área /Programa / Dimensión	Salud Oral			Fecha final de periodo:	Diciembre de 2025
contrato 943 2025	Nombre del Contratista	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ		Fecha de Inicio del Contrato	Nov de 2025

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
		26 COMUNICACIÓN TELEFONICA CON LIDERES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE CHOACHI	27 REUNION PRESENCIAL CON COORDINADORA PIC INSTALACIONES ALCALDIA 10.30 A 11.30 AM. VISITA CDI MIS PRIMEROS TRAZOS Y MIS PRIMEROS PASOS 2.00 A 3.00PM. CDI CHIGUANITO ALEGRE 3.00 A 4.00. CLUB DEPORTIVO 6.30 A 7.30 PM	28 RENTA CIUDADANA 10.00 A 11.00 AM. A 12.00. ESCUELAS DEPORTIVAS 2.30 A 3.30. ESCUELA DE FUTBOL 4.30 A 5.30 P M	29
1 GESTION DOCUMENTAL	2 GESTION DOCUMENTAL	3 0 LLAMADAS TELEFONICAS CONCERTACION CITAS ACTIVIDADES SEGUNDA ENTREGA	4 ALISTAMIENTO INFORME FISICO	5 ALISTAMIENTO INFORME DIGITAL	
8	9	10	11	12	
15	16	17 2	18	19	20
22	23	24	25	26	

Elaboró:	Miryam Yaneth Angulo Ordoñez		
Perfil del Contratista	Odontóloga		
Firma			

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	POBLACION USUARIOS RENTA CIUDADANA, ENCUENTRO PRESENCIAL EN EL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA DE CHOACHI
Fecha	28 -11-2025
Tema	3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a Padres y/o cuidadores de niños y niñas de 0-12 años, que comprenda: *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTO AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y “CUIDADO PRIMER MOLAR”
Entorno	Comunitario
Objetivo	Realización de actividades entrega 1, Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del autocuidado, la adhesión a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud oral.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52321041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad con 15 madres de familia y cuidadores de Niños y Niñas de Primera Infancia, beneficiarios del programa **Renta Ciudadana**, en las instalaciones de Auditorio de la casa de la cultura del municipio de Choachí, esta actividad se realizó de manera articulada con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros.

2. Las madres de familia que asistieron a la reunión se encuentran cursando (momento de vida juventud y adultez). Se mostraron interesadas en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar

la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a los factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo**, se** dieron las siguientes recomendaciones educativas.

☆ **Factores de riesgo que aumentan la probabilidad de caries**

1. Boca seca (Xerostomía)

La saliva ayuda a limpiar la boca, neutralizar los ácidos y proteger los dientes. Cuando un niño tiene poca saliva:

- Los restos de comida se quedan más tiempo en la boca.
- Los ácidos dañan más fácilmente el esmalte.
- Aumenta la formación de placa bacteriana.

Causas comunes en niños: respiración por la boca, ciertos medicamentos, poca hidratación o enfermedades.

Cómo ayudar:

- Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
- Evitar bebidas azucaradas.
- Consultar al odontopediatra si toma medicamentos que pueden causar sequedad.

---

2. "Momentos de azúcar" (Frecuencia de consumo)

No solo importa **cuánto azúcar** come un niño, sino **cuántas veces al día** lo consume.

Cada vez que se ingieren alimentos azucarados, las bacterias producen ácidos que atacan los dientes durante unos **20 a 30 minutos**.
Si un niño come o toma dulce muchas veces al día, los dientes están expuestos al ácido continuamente.

Ejemplos de momentos de azúcar frecuentes:

- Jugos o refrescos a sorbos.

- Dulces varias veces al día.
- Snacks entre comidas (galletas, barras, yogurt azucarado).

Cómo ayudar:

- Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
- Evitar los picoteos constantes.
- Ofrecer agua como bebida principal.

---

3. Dieta Cariogénica (Alimentos que causan caries)

Una dieta cariogénica es aquella rica en **azúcares**, **harinas procesadas** y alimentos que se pegan a los dientes.

Ejemplos:

- Galletas, pan dulce, cereales endulzados.
- Jugos, refrescos, bebidas energéticas.
- Caramelos pegajosos o gomitas.

Por qué dañan los dientes: estos alimentos permiten que las bacterias produzcan más ácido y por más tiempo.

Cómo ayudar:

- Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.
- Reservar los dulces para ocasiones especiales.
- Cepillado con pasta fluorada después de comidas con azúcar.

---

4. Trauma Dental

Un golpe en un diente puede debilitarlo, fracturarlo o afectar el nervio. Esto hace que el diente sea **más susceptible a infecciones o caries**.

Cómo ayudar:

- Supervisar juegos con riesgo.
- Usar protector bucal en deportes.

- Acudir al dentista ante cualquier golpe, aunque parezca pequeño.

---

5. Bruxismo (Rechinar los dientes)

El bruxismo desgasta el esmalte, dejando los dientes más vulnerables a la caries porque:

- El esmalte se vuelve más delgado.
- Aparecen microfracturas donde se acumula la placa.
- Puede causar sensibilidad y dificultar el cepillado.

Cómo ayudar:

- Identificar si el niño rechina los dientes al dormir.
- Consultar al odontopediatra: a veces se recomienda una férula protectora.
- Reducir estrés y mejorar rutinas de sueño.

☆ **Mensaje final para padres**

La caries no aparece de la noche a la mañana; se desarrolla por varios factores combinados.
Con buenos hábitos y supervisión, es totalmente **evitable**.

Recuerde:

- Cepillado 2 veces al día con pasta fluorada.
- Visita dental cada 6 meses.
- Control del azúcar y buena hidratación.
- Estar atentos a golpes y rechinamiento

3. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia diciendo su nombre, recordando la última vez que asistieron a la consulta odontológica y pasando la pelota, posteriormente dicen una cualidad que las representa como personas, posteriormente se da inicio a la actividad. Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

3.2 Explicación del tema: Se explica a los padres y cuidadores con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre los factores de riesgo predictivos de caries como boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogenica, trauma dental y bruxismo, hasta cuando y como debemos supervisar los hábitos higiénicos, factores protectores uso de seda dental, aplicación periódica de barniz de flúor, cuidado del primer molar, se explica con ayuda del macro modelo y el cepillo de dientes cual es la técnica más recomendada de cepillado, porque se hace mucho más efectivo hacerlo con la boca abierta, como la encía es capaz de almacenar placa blanda y sus consecuencias como la gingivitis, seguida de una periodontitis, esta con lleva a generar movilidad dental y posteriormente perdida dental. Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores.

4. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental para cada uno de los hijos.

5. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
manifiestan que se hace difícil acceder a los servicios, pues las citas son muy demoradas

6. Conclusiones y recomendaciones

- Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
- Evitar bebidas azucaradas
- Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
- Evitar los picoteos constantes.
- Ofrecer agua como bebida principal
- Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.

7. Registro fotográfico.



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

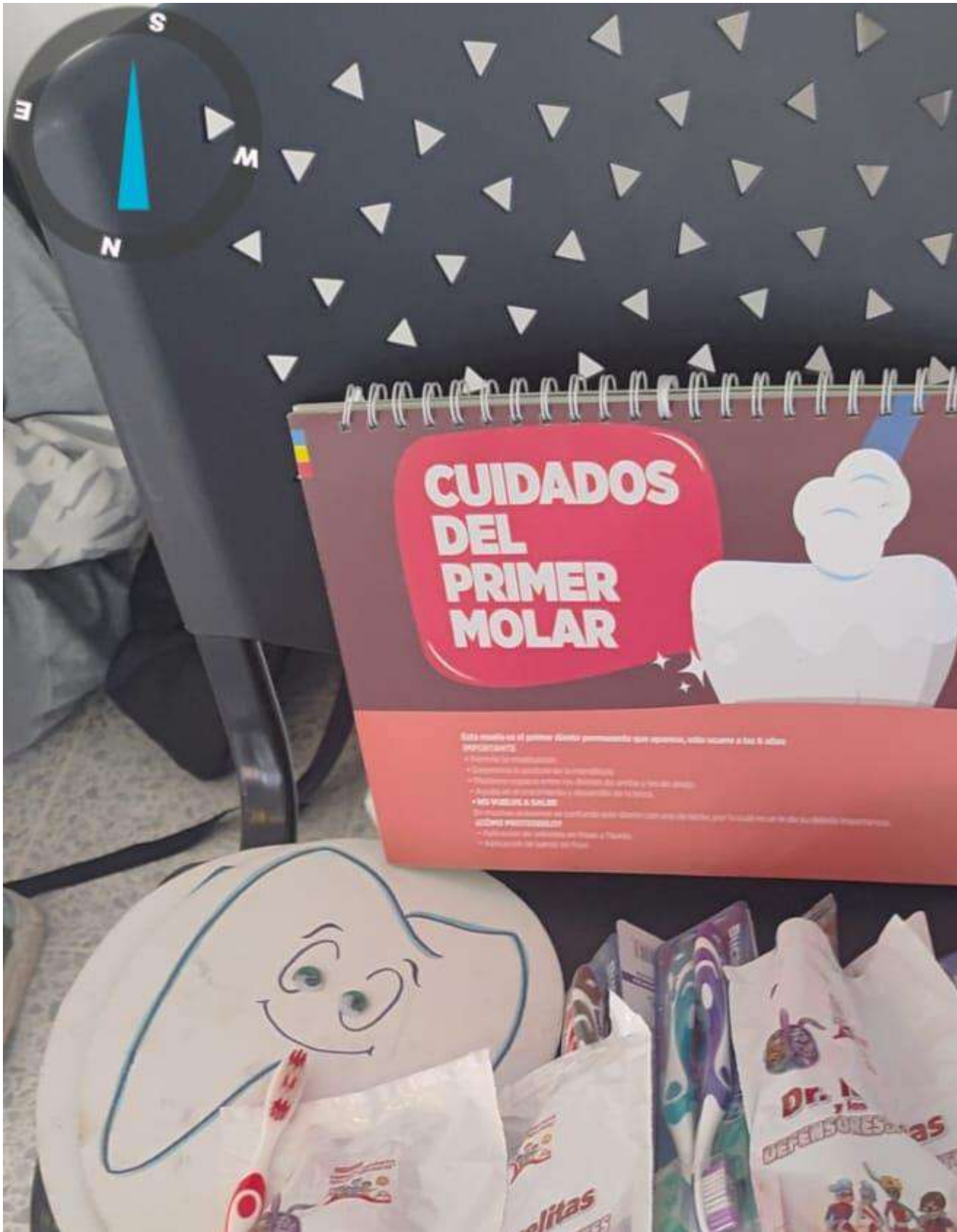




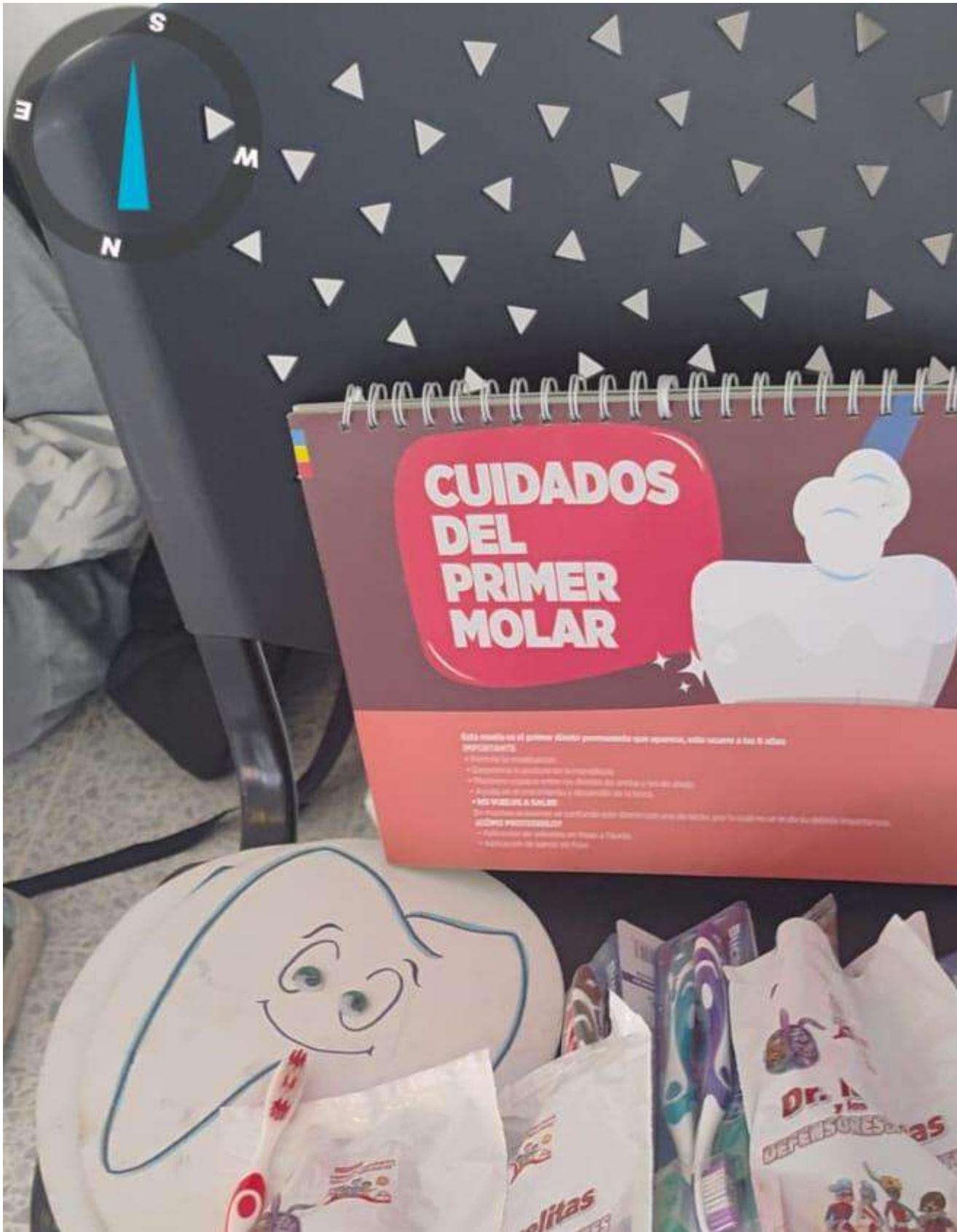


<table>
<tr><td rowspan="3">
Gobernación de Cundinamarca</td><td rowspan="2">PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA</td><td>Código: M-PDS-GSP-FR-029</td></tr>
<tr><td>Versión: 02</td></tr>
<tr><td>Información de Actividades PIC</td><td>Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.</td></tr>
</table>

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.



2 RENTA CIUDADANA

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 28-11-2025 | 2. TEMÁTICA: BOCA SECA MOMENTO AZUCAR-RUTA CANCEROLOGICA TRAUMA B.

3. MUNICIPIO: CHOACHI | 4. LUGAR: AUDITORIO ALCALDIA CHOACHI

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): MIRYAM YANETH ANGULO R.

6. Tipo de identificacion: CEDULA | Número: 52721041 | Firma: Miryam Angulo R. Odontologa TP. 52.321.041

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas Inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	BERLIDE SUAREZ	1	1193085793			24-01-90	2	-	-	-	2	Hogar	1	granadillo	3045343745	10404	Berlides
2	JAZMIN GUTIERREZ	1	1071629976			12-05-91	2	-	-	-	2		2	centro	3208478 21	10404	
3	MARIA LILIANA RIOS GARCIA	1	52031312			26-12-1970	2	-	-	-	2		2	centro	712.454 38 28	10404	Maria Liliana
4	MARINA SALAZAR	1	20485057			11-08-75	2	-	-	-	2		1	San Francisco	319.564 0 4476	10404	Marinas
5	MARTHA VIVIANA SIERRA	1	1003475669			21-05-2002	2	-	-	-	2		1	San francisco	319320 87 48	10404	Marthas
6	DIANA PINEDA	1	1068976863			13-08-97	2	-	-	-	2		1	San francisco	319210 02 43	10404	Diana P.
7	PAYANA PARDO	1	1121926562			1-09-95	4	-	-	-	2		1	Resguardo	320406 1400	10404	
8	YAMILETH TAVIA SUAREZ	1	1039083181			11-09-2005	2	-	-	-	2		1	Granadillo	304534 3745	10404	Yamileth
9	LINA MARCELA BAUTISTA	1	1003640552			1-05-1998	2	-	-	-	2		3	Centro	322855 2208	10404	Lina Marcela Bautista.
10	SONIA PIAZ	1	1068974 0006			13-07-89	2	-	-	-	2		1	Victoria	310575 2070	10404	

2 RENTA CIUDADANA

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 8
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 28-11-2025 | 2. TEMÁTICA: BRIGADA. MOMENTO ATLICAR. PICTOGRAMA CARDIOGERICA TRAUMA P.

3. MUNICIPIO: CHOACHI | 4. LUGAR: AUDITORIO ALCALDIA CHOACHI

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Miryam Yaneth Angulo Ordoñez

6. Tipo de Identificacion: CEDULA | Número: 52.721041 | Firma: [signature] Miryam Angulo O. Odontologa TP 52 321 041

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO 1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo)	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.SI 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	ANGIE PAOLA CASTELLANOS	1	1098976392	2	2	22 10 1996	2	-	-	-	2	Hogar	1	Resguardo	314 587 3899	1040x	Paola Castellano
2	MARIA ANGELA CASTILLO		52560195	2	2	20 11 1975	2	-	-	-	2	Hogar	2	Cabecera	311-221 3184	1040x	Maria Castillo
3	CONSUELO CLAVIJO		20485463	2	2	20 11 1970	2	-	-	-	2	Hogar	2	Cabecera	320.331 52-21	1040x	Consuelo C.
4	MARIA SUAREZ		1030547 043.	2	2	1 05 1998	2	-	-	-	2	Hogar	2	Cabecera	3105.5104	1040x	Maria S.
5	MIRYAM PARDO		1071 548 261	2	2	12 05 1991	2	-	-	-	2	Hog.	2	Cabecera	320 821 3132	1040x	Miryam P.
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	POBLACION USUARIOS RENTA CIUDADANA, ENCUENTRO PRESENCIAL EN EL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA DE CHOACHI
Fecha	28 -11-2025
Tema	3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a Padres y/o cuidadores de niños y niñas de 0-12 años, que comprenda: *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTO AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y “CUIDADO PRIMER MOLAR”
Entorno	Comunitario
Objetivo	Realización de actividades entrega 1, Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del autocuidado, la adhesión a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud oral.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52321041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad con 15 madres de familia y cuidadores de Niños y Niñas de Primera Infancia, beneficiarios del programa **Renta Ciudadana**, en las instalaciones de Auditorio de la casa de la cultura del municipio de Choachí, esta actividad se realizó de manera articulada con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros.

2. Las madres de familia que asistieron a la reunión se encuentran cursando (momento de vida juventud y adultez). Se mostraron interesadas en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar

la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a los factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo**, se** dieron las siguientes recomendaciones educativas.

☆ **Factores de riesgo que aumentan la probabilidad de caries**

1. Boca seca (Xerostomía)

La saliva ayuda a limpiar la boca, neutralizar los ácidos y proteger los dientes. Cuando un niño tiene poca saliva:

- Los restos de comida se quedan más tiempo en la boca.
- Los ácidos dañan más fácilmente el esmalte.
- Aumenta la formación de placa bacteriana.

Causas comunes en niños: respiración por la boca, ciertos medicamentos, poca hidratación o enfermedades.

Cómo ayudar:

- Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
- Evitar bebidas azucaradas.
- Consultar al odontopediatra si toma medicamentos que pueden causar sequedad.

---

2. "Momentos de azúcar" (Frecuencia de consumo)

No solo importa **cuánto azúcar** come un niño, sino **cuántas veces al día** lo consume.

Cada vez que se ingieren alimentos azucarados, las bacterias producen ácidos que atacan los dientes durante unos **20 a 30 minutos**.
Si un niño come o toma dulce muchas veces al día, los dientes están expuestos al ácido continuamente.

Ejemplos de momentos de azúcar frecuentes:

- Jugos o refrescos a sorbos.

- Dulces varias veces al día.
- Snacks entre comidas (galletas, barras, yogurt azucarado).

Cómo ayudar:

- Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
- Evitar los picoteos constantes.
- Ofrecer agua como bebida principal.

---

3. Dieta Cariogénica (Alimentos que causan caries)

Una dieta cariogénica es aquella rica en **azúcares**, **harinas procesadas** y alimentos que se pegan a los dientes.

Ejemplos:

- Galletas, pan dulce, cereales endulzados.
- Jugos, refrescos, bebidas energéticas.
- Caramelos pegajosos o gomitas.

Por qué dañan los dientes: estos alimentos permiten que las bacterias produzcan más ácido y por más tiempo.

Cómo ayudar:

- Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.
- Reservar los dulces para ocasiones especiales.
- Cepillado con pasta fluorada después de comidas con azúcar.

---

4. Trauma Dental

Un golpe en un diente puede debilitarlo, fracturarlo o afectar el nervio. Esto hace que el diente sea **más susceptible a infecciones o caries**.

Cómo ayudar:

- Supervisar juegos con riesgo.
- Usar protector bucal en deportes.

- Acudir al dentista ante cualquier golpe, aunque parezca pequeño.

---

5. Bruxismo (Rechinar los dientes)

El bruxismo desgasta el esmalte, dejando los dientes más vulnerables a la caries porque:

- El esmalte se vuelve más delgado.
- Aparecen microfracturas donde se acumula la placa.
- Puede causar sensibilidad y dificultar el cepillado.

Cómo ayudar:

- Identificar si el niño rechina los dientes al dormir.
- Consultar al odontopediatra: a veces se recomienda una férula protectora.
- Reducir estrés y mejorar rutinas de sueño.

☆ **Mensaje final para padres**

La caries no aparece de la noche a la mañana; se desarrolla por varios factores combinados.
Con buenos hábitos y supervisión, es totalmente **evitable**.

Recuerde:

- Cepillado 2 veces al día con pasta fluorada.
- Visita dental cada 6 meses.
- Control del azúcar y buena hidratación.
- Estar atentos a golpes y rechinamiento

3. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia diciendo su nombre, recordando la última vez que asistieron a la consulta odontológica y pasando la pelota, posteriormente dicen una cualidad que las representa como personas, posteriormente se da inicio a la actividad. Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

3.2 Explicación del tema: Se explica a los padres y cuidadores con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre los factores de riesgo predictivos de caries como boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogenica, trauma dental y bruxismo, hasta cuando y como debemos supervisar los hábitos higiénicos, factores protectores uso de seda dental, aplicación periódica de barniz de flúor, cuidado del primer molar, se explica con ayuda del macro modelo y el cepillo de dientes cual es la técnica más recomendada de cepillado, porque se hace mucho más efectivo hacerlo con la boca abierta, como la encía es capaz de almacenar placa blanda y sus consecuencias como la gingivitis, seguida de una periodontitis, esta con lleva a generar movilidad dental y posteriormente perdida dental. Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores.

4. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental para cada uno de los hijos.

5. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
manifiestan que se hace difícil acceder a los servicios, pues las citas son muy demoradas

6. Conclusiones y recomendaciones

- Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
- Evitar bebidas azucaradas
- Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
- Evitar los picoteos constantes.
- Ofrecer agua como bebida principal
- Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.

7. Registro fotográfico.



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

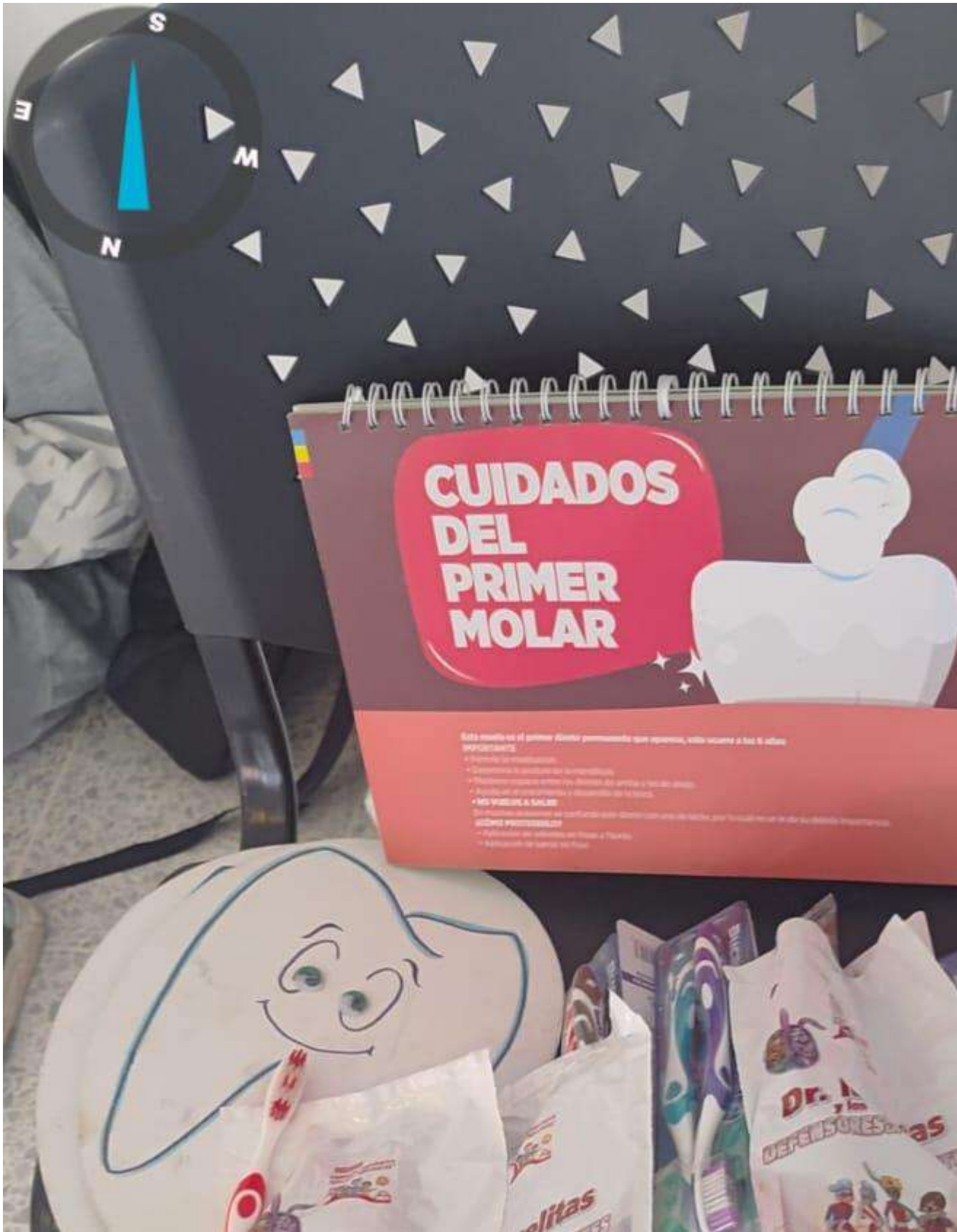




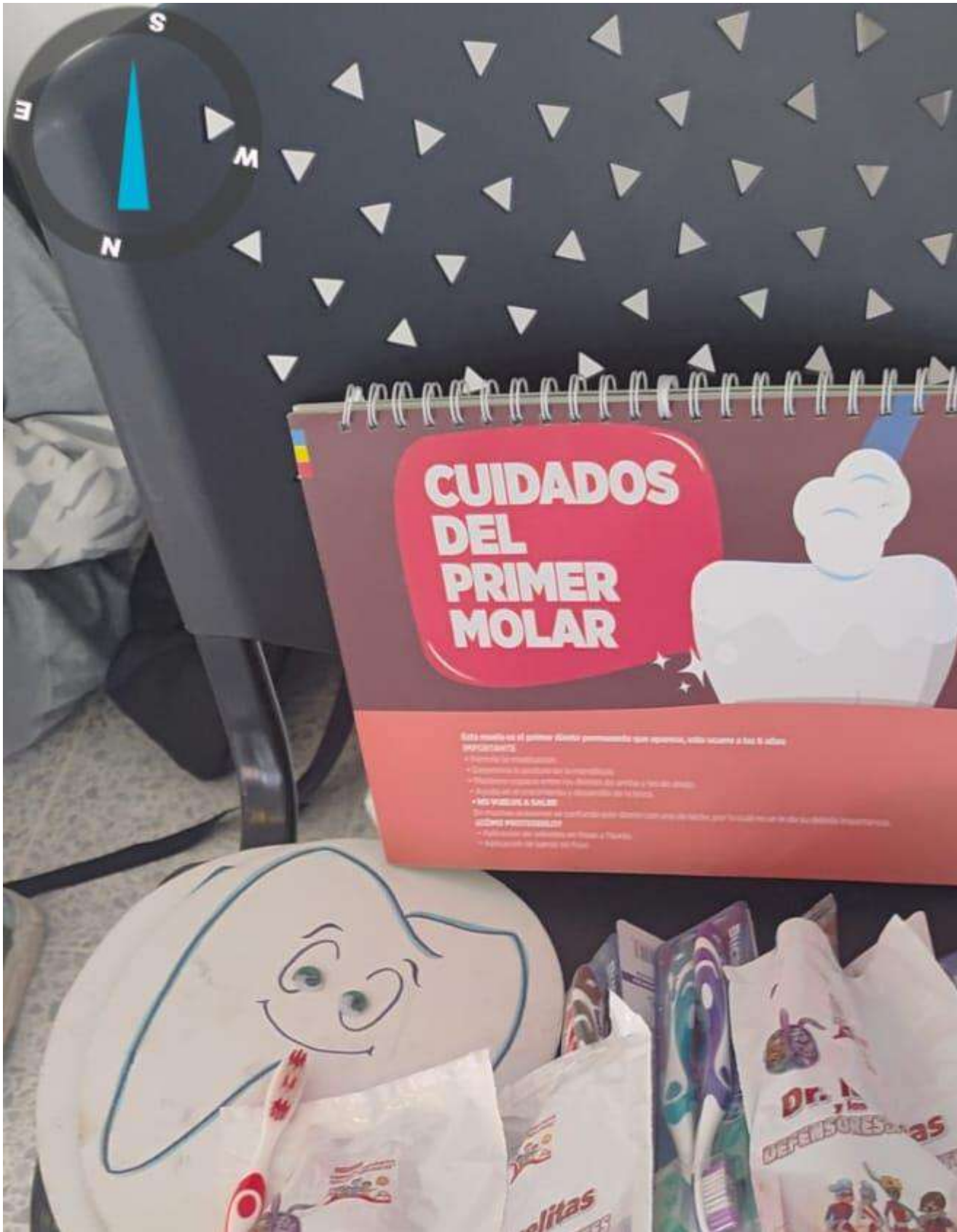


<table>
<tr><td rowspan="3">
Gobernación de Cundinamarca</td><td rowspan="2">PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA</td><td>Código: M-PDS-GSP-FR-029</td></tr>
<tr><td>Versión: 02</td></tr>
<tr><td>Información de Actividades PIC</td><td>Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.</td></tr>
</table>

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.



CONSOLIDADO INFORMACION PIC

1.MUNICIPIO: CHOACHI

0

3.RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ

4.Tipo de identificacion: **Número: 52321041**

No.	INFORMACION EN SALUD INTERVENCIONES COLECTIVAS CODIGOS CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS (Escriba el número de personas beneficiadas en cada tema)	IDENTIFICACIÓN				ENTORNO					SEXO		CURSO DE VIDA						AFILIACION AL SGSSS				POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIA							DISCAPACIDAD							POBLACION VULNERABLE					EMBARAZADA	LUGAR DE VIVIENDA		
		TIPO Escriba número total de personas que tuvieron cada tipo de documento				Escriba número total de personas que pertenecen a cada entorno					Escriba número total de personas que pertenecen a cada sexo		Escriba número total de personas que pertenecen a cada curso de vida						Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de afiliación al SGSSS				Escriba número total de personas que pertenecen a cada grupo de población diferencial							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon discapacidad							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon vulnerable					Escriba número total de mujeres que estan y no	Escriba número total de personas que pertenecen a cada ámbito		
		1. C.C	2. T.I	3. RC	4. OTRO	1. Hogar	2. Comunitario	3. Laboral	4. Educativo	5. Institucional	1. Masculino	2. Femenino	PRIMERA INFANCIA 0-5 años	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-18 años	Juventud 19-28 años	Adultez 30 a 59 años	Vejez Mayores de 60 años	1. Contributivo	2. Subsidiado	3. Excepción	4. Especial	5. No asegurado	1. Indígena	2. Afro	3. Victimas	4. Raizal	5. ROM	6. Migrante	7. PPCA	1. Física	2. Auditiva	3. Visual	4. Sordera	Sordoceguera	6. Mental	7. Múltiple	1. IPS	2. Institución Educativa	3. EAPB	Operadores en salud de prioridad	5. Usuarios de riesgos inyectables	1. SI	1. Área Cultural Dispersa	2. Cabecera Municipal	3. Centro poblado
36	GESTA INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL	15	0	0	0	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	14	1	0	15	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	7

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA.	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Socializar las actividades con grupo poblacional de acuerdo al anexo tecnico y concertar fecha y hora de la realización.	27 NOV-2025	001

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Oficina PIC Coordinadora PIC	10:30 a.m	11:30 am

ORDEN DEL DÍA

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.
2. Presentación de los profesionales.
3. Socialización actividades a realizar durante la concurrencia.
4. Solicitud. contactos directores de programas
5. Socialización de la meta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

Se realizó contacto telefónico el día de ayer, con la coordinadora PIC, Dra. LISETH RIVEROS, donde se acordó reunión presencial el día de hoy.

2. se informa a la coordinadora que el ejecutor MIRIAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ realizará las acciones de ejecución de la concurrencia deptal. de SALUD ORAL. abordando las poblaciones

3. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, GESTANTE, PUERPERA, LACTANTE, ADULTO MAYOR, RUTA CIUDADANA, MODALIDAD FAMILIAR, CPI, Según disponibilidad.

4. Se solicita a la COORDINADORA PIC los contactos de los encargados de dichos grupos poblacionales para realizar la articulación.

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

DISCAPACIDAD: CAROLINA NEVA 3107599036

ADULTO MAYOR: VANESSA AGUILERA

MOD. FAMILIAR.-

CENTRO DIA CAROLINA NEIVA 3107599036

5. Socialización de la meta, el objetivo de la concurrencia es elevar los indicadores de la meta en salud oral para el municipio de CHOACHI

CONCLUSIONES

Se abordará la población de acuerdo a la disponibilidad por la fecha de ejecución.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Entablar comunicación con la	27 NOV 2025.	MIRIAM A
coordinadores de programas.	28 - NOV. 2025	MIRIAM A.
ACTIVIDAD RENTA CIUDADANA	28 NOV. 2025	MIRIAM A

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
MIRIAM YANETH ANDRADE	odontologa	Hospital	M. IRIAM A
LIZETH RUEDAS PARRA	COORDINADORA PIC	ALCALDIA	


27 nov 2025 11:08:42 a.m.
239° SW
#2-68 Carrera 5
Choachí
Cundinamarca
Altitud:1947.0msnm
CHOACHI
Número de índice: 379

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	POBLACION PADRES NIÑOS Y NIÑAS PRIMERA INFANCIA CDI CHIGUANITO ALEGRE, ENCUENTRO PRESENCIAL EN EL CDI.
Fecha	28 -11-2025
Tema	3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a Padres y/o cuidadores de niños y niñas de 0-12 años, que comprenda: *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTO AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO PRIMER MOLAR"
Entorno	Comunitario
Objetivo	Realización de actividades entrega 1, Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del autocuidado, la adhesión a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud oral. Sensibilizar a los padres de familia sobre los factores de riesgo y la importancia de cuidar el 1 molar, el acompañamiento a los menores.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52321041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad con 15 padres de familia y cuidadora la madre comunitaria Señora Bertha Sabogal. El CDI atiende Niños y Niñas de Primera Infancia, beneficiarios del programa **ICBF**, en las instalaciones del CDI CHIGUANITO ALEGRE del municipio de Choachí, esta actividad se realizó de manera articulada con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros.
2. Los padres de familia que asistieron a la reunión se encuentran cursando (momento de vida juventud y adultez). Se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al

menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a los factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo**, se** dieron las siguientes recomendaciones educativas.

☆ **Factores de riesgo que aumentan la probabilidad de caries**

1. Boca seca (Xerostomía)

La saliva ayuda a limpiar la boca, neutralizar los ácidos y proteger los dientes. Cuando un niño tiene poca saliva:

- Los restos de comida se quedan más tiempo en la boca.
- Los ácidos dañan más fácilmente el esmalte.
- Aumenta la formación de placa bacteriana.

Causas comunes en niños: respiración por la boca, ciertos medicamentos, poca hidratación o enfermedades.

Cómo ayudar:

- Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
- Evitar bebidas azucaradas.
- Consultar al odontopediatra si toma medicamentos que pueden causar sequedad.

---

2. “Momentos de azúcar” (Frecuencia de consumo)

No solo importa **cuánto azúcar** come un niño, sino **cuántas veces al día** lo consume.

Cada vez que se ingieren alimentos azucarados, las bacterias producen ácidos que atacan los dientes durante unos **20 a 30 minutos**.
Si un niño come o toma dulce muchas veces al día, los dientes están expuestos al ácido continuamente.

Ejemplos de momentos de azúcar frecuentes:

- Jugos o refrescos a sorbos.
- Dulces varias veces al día.
- Snacks entre comidas (galletas, barras, yogurt azucarado).

Cómo ayudar:

- Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
- Evitar los picoteos constantes.
- Ofrecer agua como bebida principal.

---

3. Dieta Cariogénica (Alimentos que causan caries)

Una dieta cariogénica es aquella rica en **azúcares**, **harinas procesadas** y alimentos que se pegan a los dientes.

Ejemplos:

- Galletas, pan dulce, cereales endulzados.
- Jugos, refrescos, bebidas energéticas.
- Caramelos pegajosos o gomitas.

Por qué dañan los dientes: estos alimentos permiten que las bacterias produzcan más ácido y por más tiempo.

Cómo ayudar:

- Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.
- Reservar los dulces para ocasiones especiales.
- Cepillado con pasta fluorada después de comidas con azúcar.

---

4. Trauma Dental

Un golpe en un diente puede debilitarlo, fracturarlo o afectar el nervio. Esto hace que el diente sea **más susceptible a infecciones o caries**.

Cómo ayudar:

- Supervisar juegos con riesgo.

- Usar protector bucal en deportes.
- Acudir al dentista ante cualquier golpe, aunque parezca pequeño.

---

5. Bruxismo (Rechinar los dientes)

El bruxismo desgasta el esmalte, dejando los dientes más vulnerables a la caries porque:

- El esmalte se vuelve más delgado.
- Aparecen microfracturas donde se acumula la placa.
- Puede causar sensibilidad y dificultar el cepillado.

Cómo ayudar:

- Identificar si el niño rechina los dientes al dormir.
- Consultar al odontopediatra: a veces se recomienda una férula protectora.
- Reducir estrés y mejorar rutinas de sueño.

☆ **Mensaje final para padres**

La caries no aparece de la noche a la mañana; se desarrolla por varios factores combinados.
Con buenos hábitos y supervisión, es totalmente **evitable**.

Recuerde:

- Cepillado 2 veces al día con pasta fluorada.
- Visita dental cada 6 meses.
- Control del azúcar y buena hidratación.
- Estar atentos a golpes y rechinamiento

3. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia diciendo su nombre, recordando la última vez que asistieron a la consulta odontológica y hace cuanto llevaron a sus hijos al servicio de odontología, posteriormente dicen una cualidad que las representa como personas, posteriormente se da inicio a la actividad. Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental. Y a sus hijos llevarlos a tratamiento odontológico cada seis meses y hasta terminar el tratamiento

3.2 Explicación del tema: Se explica a los padres y cuidadores con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre los factores de riesgo predictivos de caries como boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogenica, trauma dental y bruxismo, hasta cuando y como debemos supervisar los hábitos higiénicos, factores protectores uso de seda dental, aplicación periódica de barniz de flúor, cuidado del primer molar, se explica con ayuda del macro modelo y el cepillo de dientes cual es la técnica más recomendada de cepillado, porque se hace mucho más efectivo hacerlo con la boca abierta, como la encía es capaz de almacenar placa blanda y sus consecuencias como la gingivitis, seguida de una periodontitis, esta con lleva a generar movilidad dental y posteriormente perdida dental. Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores.

4. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental para cada uno de los hijos.

5. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
manifiestan que se hace difícil acceder a los servicios, pues las citas son muy demoradas

6. Conclusiones y recomendaciones

Realizar el acompañamiento del cuidado de la salud oral de sus hijos asistiendo con ellos a consulta odontológica cada 6 meses y hasta terminar el tratamiento.
Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
Evitar bebidas azucaradas
Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
Evitar los picoteos constantes.
Ofrecer agua como bebida principal
Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.

7. Registro fotográfico.



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

PADRES y CUIDADORES 0-5 AÑOS

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 27-NOV-2025 | 2. TEMÁTICA: factores de riesgo - momentos de azúcar - dieta cariogenica ...

3. MUNICIPIO: CHOACHI | 4. LUGAR: CDI CHIGUANITO ALEGRE

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Miryam Yaneth Angulo Ordoñez

6. Tipo de identificacion: CEDULA | Número: | Firma: MIRYAM A

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4 OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4 Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	GEINER OSORIO	1	1003851970	5	1		2	1	-	-	-	Agric.	Vda. 1 quiroga	1	310 7667011		GEINER
2	YANETH RODRIGUEZ	1	1010231887	5	2		2	1.	-	-	2	Hogar	vda. 1 quiroga	1	310 7667011		YANETH R.
3	JORGE GARAY	1	80 392 526	5	1		2	-	-	-	-	Agricul	Centro 2	2	314 2453011		Jorge Garay
4	JORGE GARAY	1	80 392 526	5	1		2	-	-	-	-	Agric.	Centro 2	2	321 7455714		Jorge Garay
5	GRACIELIS GROMOTO	1	1038641	5	2		2	-	-	-	2	Hogar	Centro 2	2	320 4097892		Graciela Gromoto
6	Alejandra Escorihuela	1	51 296 96	5	2		2	-	-	-	2	Hogar	Centro 2	2	324 8285591		
7	Diana Rodriguez	1	80392526	5	2		2	-	-	-	2	Hogar	Centro 2	2	312 4289403		Diana C R P
8	Yazmin Rodriguez	1	20384713	5	2		2	-	-	-	2	Hogar	Resguardo 1	1	301 6940261		Yazmin R
9	Yesica Morales	1	106897 6452	5	2		2	-	-	-	2	Hogar	Centro 2	2	314 3088911		Yessica M.
10	Maria Erminda Guevara Rivera	1	20483 359	5	2		2	-	-	-	2	Hogar	Centro 1	1	316 3880425		

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 27 Nov 2025 — 2. TEMÁTICA: factores de riesgo momento atacar dolor cardiogenico

3. MUNICIPIO: CHOACHI — 4. LUGAR: CDI CHIGUANITO ALEGRE

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Miriam Yaneth Angulo Or

6. Tipo de identificacion: CEDULA — Numero: 52 321 041 — Firma: MIRIAM A

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo)	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Sonia Basilia	1	112576 2650	5	2		2	-	-	-	2	Hogar	2	Centro	312 4289407		Sonia Basilia
2	Cristian Zuñiga	1	1007451 042	5	1		2	-	-	-	-	agric.	1	El pulpito	318 3679738		Cristian Zuñiga
3	Cristian Zuñiga	1	1007451 042	5	1		2	-	-	-	-	agric	2	centro	312 5336701		Cristian Zuñiga
4	Berlide Suarez	1	1143085 793	5	2	2401 96	2	-	-	-	2	Hogar	2	granadillo	304534 7745		Berides
5	Jazmin Gutierrez	1	1071629 976			12-05 91	2	-	-	-	2	Hogar	2	Centro	320 847 8211		
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	POBLACION PADRES NIÑOS Y NIÑAS PRIMERA INFANCIA CDI CHIGUANITO ALEGRE, ENCUENTRO PRESENCIAL EN EL CDI.
Fecha	28 -11-2025
Tema	3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a Padres y/o cuidadores de niños y niñas de 0-12 años, que comprenda: *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTO AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO PRIMER MOLAR"
Entorno	Comunitario
Objetivo	Realización de actividades entrega 1, Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del autocuidado, la adhesión a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud oral. Sensibilizar a los padres de familia sobre los factores de riesgo y la importancia de cuidar el 1 molar, el acompañamiento a los menores.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52321041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad con 15 padres de familia y cuidadora la madre comunitaria Señora Bertha Sabogal. El CDI atiende Niños y Niñas de Primera Infancia, beneficiarios del programa **ICBF**, en las instalaciones del CDI CHIGUANITO ALEGRE del municipio de Choachí, esta actividad se realizó de manera articulada con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros.
2. Los padres de familia que asistieron a la reunión se encuentran cursando (momento de vida juventud y adultez). Se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al

menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a los factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo**, se** dieron las siguientes recomendaciones educativas.

☆ **Factores de riesgo que aumentan la probabilidad de caries**

1. Boca seca (Xerostomía)

La saliva ayuda a limpiar la boca, neutralizar los ácidos y proteger los dientes. Cuando un niño tiene poca saliva:

- Los restos de comida se quedan más tiempo en la boca.
- Los ácidos dañan más fácilmente el esmalte.
- Aumenta la formación de placa bacteriana.

Causas comunes en niños: respiración por la boca, ciertos medicamentos, poca hidratación o enfermedades.

Cómo ayudar:

- Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
- Evitar bebidas azucaradas.
- Consultar al odontopediatra si toma medicamentos que pueden causar sequedad.

---

2. “Momentos de azúcar” (Frecuencia de consumo)

No solo importa **cuánto azúcar** come un niño, sino **cuántas veces al día** lo consume.

Cada vez que se ingieren alimentos azucarados, las bacterias producen ácidos que atacan los dientes durante unos **20 a 30 minutos**.
Si un niño come o toma dulce muchas veces al día, los dientes están expuestos al ácido continuamente.

Ejemplos de momentos de azúcar frecuentes:

- Jugos o refrescos a sorbos.
- Dulces varias veces al día.
- Snacks entre comidas (galletas, barras, yogurt azucarado).

Cómo ayudar:

- Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
- Evitar los picoteos constantes.
- Ofrecer agua como bebida principal.

---

3. Dieta Cariogénica (Alimentos que causan caries)

Una dieta cariogénica es aquella rica en **azúcares**, **harinas procesadas** y alimentos que se pegan a los dientes.

Ejemplos:

- Galletas, pan dulce, cereales endulzados.
- Jugos, refrescos, bebidas energéticas.
- Caramelos pegajosos o gomitas.

Por qué dañan los dientes: estos alimentos permiten que las bacterias produzcan más ácido y por más tiempo.

Cómo ayudar:

- Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.
- Reservar los dulces para ocasiones especiales.
- Cepillado con pasta fluorada después de comidas con azúcar.

---

4. Trauma Dental

Un golpe en un diente puede debilitarlo, fracturarlo o afectar el nervio. Esto hace que el diente sea **más susceptible a infecciones o caries**.

Cómo ayudar:

- Supervisar juegos con riesgo.

- Usar protector bucal en deportes.
- Acudir al dentista ante cualquier golpe, aunque parezca pequeño.

---

5. Bruxismo (Rechinar los dientes)

El bruxismo desgasta el esmalte, dejando los dientes más vulnerables a la caries porque:

- El esmalte se vuelve más delgado.
- Aparecen microfracturas donde se acumula la placa.
- Puede causar sensibilidad y dificultar el cepillado.

Cómo ayudar:

- Identificar si el niño rechina los dientes al dormir.
- Consultar al odontopediatra: a veces se recomienda una férula protectora.
- Reducir estrés y mejorar rutinas de sueño.

☆ **Mensaje final para padres**

La caries no aparece de la noche a la mañana; se desarrolla por varios factores combinados.
Con buenos hábitos y supervisión, es totalmente **evitable**.

Recuerde:

- Cepillado 2 veces al día con pasta fluorada.
- Visita dental cada 6 meses.
- Control del azúcar y buena hidratación.
- Estar atentos a golpes y rechinamiento

3. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia diciendo su nombre, recordando la última vez que asistieron a la consulta odontológica y hace cuanto llevaron a sus hijos al servicio de odontología, posteriormente dicen una cualidad que las representa como personas, posteriormente se da inicio a la actividad. Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental. Y a sus hijos llevarlos a tratamiento odontológico cada seis meses y hasta terminar el tratamiento

3.2 Explicación del tema: Se explica a los padres y cuidadores con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre los factores de riesgo predictivos de caries como boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogenica, trauma dental y bruxismo, hasta cuando y como debemos supervisar los hábitos higiénicos, factores protectores uso de seda dental, aplicación periódica de barniz de flúor, cuidado del primer molar, se explica con ayuda del macro modelo y el cepillo de dientes cual es la técnica más recomendada de cepillado, porque se hace mucho más efectivo hacerlo con la boca abierta, como la encía es capaz de almacenar placa blanda y sus consecuencias como la gingivitis, seguida de una periodontitis, esta con lleva a generar movilidad dental y posteriormente perdida dental. Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores.

4. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental para cada uno de los hijos.

5. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
manifiestan que se hace difícil acceder a los servicios, pues las citas son muy demoradas

6. Conclusiones y recomendaciones

Realizar el acompañamiento del cuidado de la salud oral de sus hijos asistiendo con ellos a consulta odontológica cada 6 meses y hasta terminar el tratamiento.
Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
Evitar bebidas azucaradas
Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
Evitar los picoteos constantes.
Ofrecer agua como bebida principal
Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.

7. Registro fotográfico.



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

CONSOLIDADO INFORMACION PIC

1.MUNICIPIO: CHOACHI

0

3.RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ

4.Tipo de identificacion: **Número: 52321041**

No.	INFORMACION EN SALUD INTERVENCIONES COLECTIVAS CODIGOS CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS (Escriba el número de personas beneficiadas en cada tema)	IDENTIFICACIÓN				ENTORNO					SEXO		CURSO DE VIDA						AFILIACION AL SGSSS				POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIA							DISCAPACIDAD							POBLACION VULNERABLE					EMBARAZADA	LUGAR DE VIVIENDA		
		TIPO Escriba número total de personas que tuvieron cada tipo de documento				Escriba número total de personas que pertenecen a cada entorno					Escriba número total de personas que pertenecen a cada sexo		Escriba número total de personas que pertenecen a cada curso de vida						Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de afiliación al SGSSS				Escriba número total de personas que pertenecen a cada grupo de población diferencial							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon discapacidad							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon vulnerable					Escriba número total de mujeres que viven y/o	Escriba número total de personas que pertenecen a cada ámbito		
		1. C.C.	2. T.I	3. RC	4. OTRO	1. Hogar	2. Comunitario	3. Laboral	4. Educativo	5. Institucional	1. Masculino	2. Femenino	PRIMERA INFANCIA 0-5 años	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-18 años	Juventud 19-29 años	Adultez 30-59 años	Vejez Mayores de 60 años	1. Contributivo	2. Subsidiado	3. Excepción	4. Especial	5. No asegurado	1. Indígena	2. Afro	3. Victima pers	4. Raizal	5. ROM	6. Migrante	7. PPCA	1. Física	2.Auditiva	3. Visual	4.Sordoce	Sordoceguera	6. Mental	7.Múltiple	1. IPS	2.Institucional Cole	3. LGBTIQ+	4.Personas en situación de prostitución	5.Consumo de drogas inyectables	1.SI	1. Área Cabecera Distrital	2.Cabecera Municipal	3. Centro poblado
36	GESTA INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL	15	0	0	0	0	15	0	0	0	5	10	0	0	0	12	5	0	15	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	10	0

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Socializar las actividades con grupo poblacional primera infancia y concertar fecha y hora de la realización.	27-Nov. 2025	005

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
CDI Hogar Chiguanito Alegre	12:00 m.	12:30 pm

ORDEN DEL DÍA

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos én el acta anterior.

1 Saludo presentación madre comunitaria del CDI Bertha M. Sabogal con la profesional Miryam Yaneth Angulo ordoñez
2. Socializar los temas de salud oral y acciones a trabajar con los Niños y Padres de familia
3. Programar fecha y hora de las actividades

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

1. Saludo a la Madre comunitaria quien atiende la visita, luego de contacto telefónico.

2. Socialización temas:
- factores de riesgo predictivos de caries (Boca seca, consumo de azúcar, dieta cariogenica, trauma dental, Bruxismo, supervisión de hábitos higiénicos saludables
- factores protectores, beneficio del Barniz de Flúor.
- cuidado del primer molar.

Se realizaran 4 fases de atención:
1. concertación
2. sensibilización: técnica adecuada Higiene oral
3. realizar la revisión de salud oral

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

2 Acompañamiento familiar a menores priorizados
Orientación y seguimiento explicando la
Situación clínica del menor.
4. Se brinda información mediante rondas,
tipodonto, sede dental, enjuague bucal
5. recomendaciones
6. Canalización efectiva
7. Entrega de consentimiento a la coord. del CRI

CONCLUSIONES

Priorizar esta población por la fecha se
cierra pronto el servicio por fin de año-

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realizar actividad educativa	27 NOV 3:30pm	MIRYAM A
Acta educativa. padres	27 NOV 4:30pm	MIRYAM A
entrega consentimiento INK	27 NOV 4:40pm	MIRYAM A
valoración y canalización	10 DIC 2025	

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Bertha M. Sabogal	madre Comunita	Hogar Chiguanito	Bertha M Sabogal.
MIRYAM ATUESTA	Odontologa	Hospital San vicente de paul	MIRYAM A.

	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		Código: M-PDS-GSP-FR-012
			Versión: 01
	Cronograma Mensual de Actividades Contratos o Convenios		Fecha de Aprobación:30/Octubre /2015

Secretaria	Salud				
Dependencia	Salud Pública		Programación Mes o Periódo	Fecha Inicial de periodo:	Noviembre de 2025
Área /Programa / Dimensión	Salud Oral			Fecha final de periodo:	Diciembre de 2025
contrato 943 2025	Nombre del Contratista	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ		Fecha de Inicio del Contrato	Nov de 2025

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
		26 COMUNICACIÓN TELEFONICA CON LIDERES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE CHOACHI	27 REUNION PRESENCIAL CON COORDINADORA PIC INSTALACIONES ALCALDIA 10.30 A 11.30 AM. VISITA CDI MIS PRIMEROS TRAZOS Y MIS PRIMEROS PASOS 2.00 A 3.00PM. CDI CHIGUANITO ALEGRE CON NIÑOSDE 3.00 A 4.00. Y CON PADRES DE 4.00 A 5.00. CLUB DEPORTIVO 6.30 A 7.30 PM	28 RENTA CIUDADANA 10.00 A 11.00 AM. A 12.00. ESCUELAS DEPORTIVAS 2.30 A 3.30. ESCUELA DE FUTBOL 4.30 A 5.30 P M	29
1 GESTION DOCUMENTAL	2 GESTION DOCUMENTAL	3 0 LLAMADAS TELEFONICAS CONCERTACION CITAS ACTIVIDADES SEGUNDA ENTREGA	4 ALISTAMIENTO INFORME FISICO	5 ALISTAMIENTO INFORME DIGITAL	
8	9	10 FIRMAS CONSENTIMIENTOS INFORMADOS DE PADRES Y VALORACION SALUD ORAL NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS CDI CHIGUANITO ALEGRE	11	12	
15	16	17 2	18	19	20
22	23	24	25	26	

Elaboró:	Miryam Yaneth Angulo Ordoñez		
Perfil del Contratista	Odontóloga		
Firma			

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	POBLACION ADOLESCENTES 12 A 17 AÑOS ENCUENTRO PRESENCIAL GRUPO 1 EN POLIDEPORTIVO CUBIERTO ESCUELA VOLEYBOL GRUPO 2 EN AUDITORIO CASA CULTURA GRUPO MESA DE PARTICIPACION
Fecha	27-11-2025 Y 28 -11-2025
Tema	Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo *Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación d uso de piercing.
Entorno	Comunitario
Objetivo	Realización de actividades entrega 1, Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del autocuidado, la adhesión a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud oral. Sensibilizar a los padres de familia sobre los factores de riesgo y la importancia de cuidar el 1 molar, el acompañamiento a los menores.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52321041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad CON DOS GRUPOS: GRUPO 1 EN POLIDEPORTIVO CUBIERTO ESCUELA VOLEYBOL Y CON EL GRUPO 2 EN AUDITORIO CASA CULTURA GRUPO MESA DE PARTICIPACION DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES cada grupo de 15 integrantes para un total de 30 participantes. esta actividad se realizó de manera articulada con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros.
2. Se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental

al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a Factores de riesgo, patologías bucales y trauma dental - bruxismo

Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación del uso de piercing. Se brindo la siguiente información.

Factores de riesgo y problemas bucales en adolescentes

1. Factores de riesgo más comunes

- **Mala higiene oral:** no cepillarse 2–3 veces al día ni usar hilo dental.
- **Consumo frecuente de azúcar:** bebidas energéticas, gaseosas, dulces.
- **Fumar o vapear:** aumenta caries, mal aliento y enfermedades de encías.
- **Piercings orales:** golpean dientes y causan infecciones.
- **Aparatos de ortodoncia mal cuidados:** acumulan placa y comida.
- **Estrés:** puede generar hábitos como el bruxismo (rechinar dientes).

🦷 **2. Principales patologías bucales**

- **Caries:** agujeros en los dientes por acumulación de placa y azúcar.
- **Gingivitis:** encías rojas, inflamadas o sangrantes.
- **Maloclusión:** alteraciones de mordida (especial en quienes usan ortodoncia).
- **Aftas y llagas:** por irritaciones, estrés o lesiones.

🦷 **3. Trauma dental (golpes en los dientes)**

Ocurre por accidentes, deportes, peleas o caídas.
Los traumas pueden causar:

- Fracturas del diente.
- Dientes flojos o que se caen.
- Dolor y sensibilidad.

Tip clave: Si se cae un diente permanente, debe guardarse en leche o debajo de la lengua y llevarlo **de inmediato** al dentista.

😐 4. Bruxismo (rechinar los dientes)

Muy común en adolescentes, especialmente por estrés o ansiedad.

- Ocurre muchas veces mientras duermen.
- Puede causar desgaste dental, dolores de cabeza y mandíbula.
- Tratamiento: reducir estrés, ejercicios mandibulares, férulas dentales.

🌟 5. Cultura de autocuidado: hábitos saludables

- Cepillarse 2–3 veces al día, mínimo 2 minutos.
- Usar hilo dental y enjuague.
- Reducir bebidas energéticas y snacks azucarados.
- Visitar al dentista cada 6 meses.
- Beber suficiente agua.
- En quienes usan ortodoncia: limpieza especial alrededor de brackets y uso de cepillos interdentales.

❌ 6. ¿Por qué NO es buena idea usar piercing oral?

Explicado de forma directa para adolescentes:

- Rompen y desgastan dientes al chocar con ellos.
- Pueden causar infecciones serias.
- Aumentan el mal aliento.
- Pueden causar retracción de encías y pérdida de dientes.
- Interfieren con ortodoncia y pueden romper brackets.

Mensaje final: *Tu boca es parte de tu estilo, ¡cuídala! Los hábitos saludables hoy te evitan problemas (y gastos) en el futuro.*

3. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia diciendo su nombre, recordando la última vez que asistieron a la consulta odontológica, posteriormente dicen una cualidad que las representa como personas, posteriormente se da inicio a la actividad. Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental, asistir al tratamiento odontológico cada seis meses y hasta terminar el tratamiento

3.2 Explicación del tema: Se explica a los adolescentes con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores. Factores de riesgo, patología bucal y trauma dental – bruxismo. Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación del uso de piercing.

4. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental a cada uno de los participantes.

5. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
manifiestan que se hace difícil acceder a los servicios, pues las citas son muy demoradas, y particular es muy caro.

6. Conclusiones y recomendaciones
Cepillarse 2–3 veces al día, especialmente después del desayuno y antes de dormir.

Usar hilo dental todos los días (con ortodoncia, hilo superfloss o pasahilos).

Cambiar el cepillo cada 3 meses o antes si las cerdas se abren.

Usar pasta con flúor para evitar caries.

Beber agua con frecuencia para ayudar a limpiar la boca.

Visitar al odontólogo cada 6 meses, aunque no haya dolor.

Evitar morder objetos (uña, lápices, tapas) que dañan dientes y ortodoncia.

7. Registro fotográfico.

GRUPO 1







GRUPO 2



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





1 ESCUELA formación

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 16 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 28-11-2025 | 2. TEMÁTICA: Factores de riesgo patologia Bruxismo

3. MUNICIPIO: CHOACHI | 4. LUGAR: AUDITORIO CASA CULTURA - CHOACHI

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): MIRYAM YANETH ARGUELLO R

6. Tipo de Identificacion: | Número: 52721041 | Firma MIRYAM A

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	SARA RODRIGUEZ	2	1068975721	2	2	28-09 2012	1	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	318 298 68 21	10404	Sara R
2	CAMILO RODRIGUEZ	2	1068985755	2	1	24-10 2012	1	-	-	-	-	Estudia	3	Centro	311583 2334	10404	Camilo R.
3	LEIDY MARTINEZ	2	1072719605	2	2	24-10 2011	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	314508 0952	10404	Leidy m.
4	EVELYN MESA	2	1068974876	2	2	21-04 2010	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	312560 4319	10404	
5	MARIA ANGEL GUTIERREZ	2	1170463377	2	2	17-05 2015	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	310444 2652	10404	Yari.
6	DILAN RIOS	2	1068976233	2	1	18-04 2014	2	-	-	-	-	Estudia	3	Centro	314 411 36 02	10404	Dilan
7	SARA SOFIA SARAY DIAZ	2	1068874872	2	1	5-02 2016	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro		10404	SaraSSD
8	NICOL SOFIA RODRIGUEZ	2	1068976535	2	2	27-03 2015	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	322222 277711	10404	Nicol
9	AMBAR VIOLETA CONTO	4	7892224	2	2	14-03 2018	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	314365 1731	10404	Violeta.C
10	MICHAEL STEVEN ROMERO LOMBANA	1025547466		2	1	1-07 2011	2	-	-	-	-	Estudia	3	centro	314 417 26 18	10404	Steven

1 ESCUELA FORMACIÓN

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 28-11-2025
2. TEMÁTICA: Factores de riesgo patología BRUXISMO
3. MUNICIPIO: CHOACHI
4. LUGAR: AUDITORIO CASA CULTURA CHOACHI
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): MIRYAM YANETH ARDILA ORTIZ
6. Tipo de Identificacion:
Número:
Firma MIRYAM A

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN		ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
		TIPO 1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo)	N°														
1	YOCELIN CEPEDA	2	1025315781	2	2	29-12-2012	1	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	3202866119	10404	
2	ADRIANA LIZETH DIAZ RIVERA	2	1068975277	2	2	2-06-2011	1	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	3144251053	10404	
3	LAURA ISABELLA CHACES PARDO	2	1025326771	2	2	21-07-2011	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	3132047156	10404	
4	DUVAN BELTRAN	2	1068976763	2	1	15-11-97	2	-	-	-	-	Estudia	3	Centro	3222671577	10404	
5	MARIANA PAZ	2	1068971321	2	2	20-01-2011	2	-	-	-	-	Estudia	3	Centro	3149481317	10404	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

1 ESCUELA formación

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 16 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 28-11-2025 | 2. TEMÁTICA: Factores de riesgo patologia Bruxismo

3. MUNICIPIO: CHOACHI | 4. LUGAR: AUDITORIO CASA CULTURA - CHOACHI

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): MIRYAM YANETH ARGUELLO R

6. Tipo de Identificacion: | Número: 52721041 | Firma MIRYAM A

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	SARA RODRIGUEZ	2	1068975721	2	2	28-09 2012	1	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	318 298 68 21	10404	Sara R
2	CAMILO RODRIGUEZ	2	1068985755	2	1	24-10 2012	1	-	-	-	-	Estudia	3	Centro	311583 2334	10404	Camilo R.
3	LEIDY MARTINEZ	2	1072719605	2	2	24-10 2011	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	314508 0952	10404	Leidy m.
4	EVELYN MESA	2	1068974876	2	2	21-04 2010	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	312560 4319	10404	
5	MARIA ANGEL GUTIERREZ	2	1170463377	2	2	17-05 2015	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	310444 2652	10404	Yari.
6	DILAN RIOS	2	1068976233	2	1	18-04 2014	2	-	-	-	-	Estudia	3	Centro	314 411 36 02	10404	Dilan
7	SARA SOFIA SARAY DIAZ	2	1068874872	2	1	5-02 2016	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro		10404	SaraSSD
8	NICOL SOFIA RODRIGUEZ	2	1068976535	2	2	27-03 2015	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	322222 277711	10404	Nicol
9	AMBAR VIOLETA CONTO	4	7892224	2	2	14-03 2018	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	314365 1731	10404	Violeta.C
10	MICHAEL STEVEN ROMERO LOMBANA	1025547466		2	1	1-07 2011	2	-	-	-	-	Estudia	3	centro	314 417 26 18	10404	Steven

1 ESCUELA FORMACIÓN

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 28-11-2025
2. TEMÁTICA: Factores de riesgo patología BRUXISMO
3. MUNICIPIO: CHOACHI
4. LUGAR: AUDITORIO CASA CULTURA CHOACHI
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): MIRYAM YANETH ARDILA ORTIZ
6. Tipo de Identificacion:
Número:
Firma MIRYAM A

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN		ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
		TIPO 1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo)	N°														
1	YOCELIN CEPEDA	2	1025315781	2	2	29-12-2012	1	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	3202866119	10404	
2	ADRIANA LIZETH DIAZ RIVERA	2	1068975277	2	2	2-06-2011	1	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	3144251053	10404	
3	LAURA ISABELLA CHACES PARDO	2	1025326771	2	2	21-07-2011	2	-	-	-	2	Estudia	3	Centro	3132047156	10404	
4	DUVAN BELTRAN	2	1068976763	2	1	15-11-97	2	-	-	-	-	Estudia	3	Centro	3222671577	10404	
5	MARIANA PAZ	2	1068971321	2	2	20-01-2011	2	-	-	-	-	Estudia	3	Centro	3149481317	10404	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	POBLACION ADOLESCENTES 12 A 17 AÑOS ENCUENTRO PRESENCIAL GRUPO 1 EN POLIDEPORTIVO CUBIERTO ESCUELA VOLEYBOL GRUPO 2 EN AUDITORIO CASA CULTURA GRUPO MESA DE PARTICIPACION
Fecha	27-11-2025 Y 28 -11-2025
Tema	Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo *Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación d uso de piercing.
Entorno	Comunitario
Objetivo	Realización de actividades entrega 1, Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del autocuidado, la adhesión a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud oral. Sensibilizar a los padres de familia sobre los factores de riesgo y la importancia de cuidar el 1 molar, el acompañamiento a los menores.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52321041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad CON DOS GRUPOS: GRUPO 1 EN POLIDEPORTIVO CUBIERTO ESCUELA VOLEYBOL Y CON EL GRUPO 2 EN AUDITORIO CASA CULTURA GRUPO MESA DE PARTICIPACION DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES cada grupo de 15 integrantes para un total de 30 participantes. esta actividad se realizó de manera articulada con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros.
2. Se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental

al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a Factores de riesgo, patologías bucales y trauma dental - bruxismo

Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación del uso de piercing. Se brindo la siguiente información.

Factores de riesgo y problemas bucales en adolescentes

1. Factores de riesgo más comunes

- **Mala higiene oral:** no cepillarse 2–3 veces al día ni usar hilo dental.
- **Consumo frecuente de azúcar:** bebidas energéticas, gaseosas, dulces.
- **Fumar o vapear:** aumenta caries, mal aliento y enfermedades de encías.
- **Piercings orales:** golpean dientes y causan infecciones.
- **Aparatos de ortodoncia mal cuidados:** acumulan placa y comida.
- **Estrés:** puede generar hábitos como el bruxismo (rechinar dientes).

🦷 **2. Principales patologías bucales**

- **Caries:** agujeros en los dientes por acumulación de placa y azúcar.
- **Gingivitis:** encías rojas, inflamadas o sangrantes.
- **Maloclusión:** alteraciones de mordida (especial en quienes usan ortodoncia).
- **Aftas y llagas:** por irritaciones, estrés o lesiones.

🦷 **3. Trauma dental (golpes en los dientes)**

Ocurre por accidentes, deportes, peleas o caídas.
Los traumas pueden causar:

- Fracturas del diente.
- Dientes flojos o que se caen.
- Dolor y sensibilidad.

Tip clave: Si se cae un diente permanente, debe guardarse en leche o debajo de la lengua y llevarlo **de inmediato** al dentista.

😐 4. Bruxismo (rechinar los dientes)

Muy común en adolescentes, especialmente por estrés o ansiedad.

- Ocurre muchas veces mientras duermen.
- Puede causar desgaste dental, dolores de cabeza y mandíbula.
- Tratamiento: reducir estrés, ejercicios mandibulares, férulas dentales.

🌟 5. Cultura de autocuidado: hábitos saludables

- Cepillarse 2–3 veces al día, mínimo 2 minutos.
- Usar hilo dental y enjuague.
- Reducir bebidas energéticas y snacks azucarados.
- Visitar al dentista cada 6 meses.
- Beber suficiente agua.
- En quienes usan ortodoncia: limpieza especial alrededor de brackets y uso de cepillos interdentales.

❌ 6. ¿Por qué NO es buena idea usar piercing oral?

Explicado de forma directa para adolescentes:

- Rompen y desgastan dientes al chocar con ellos.
- Pueden causar infecciones serias.
- Aumentan el mal aliento.
- Pueden causar retracción de encías y pérdida de dientes.
- Interfieren con ortodoncia y pueden romper brackets.

Mensaje final: *Tu boca es parte de tu estilo, ¡cuídala! Los hábitos saludables hoy te evitan problemas (y gastos) en el futuro.*

3. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia diciendo su nombre, recordando la última vez que asistieron a la consulta odontológica, posteriormente dicen una cualidad que las representa como personas, posteriormente se da inicio a la actividad. Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental, asistir al tratamiento odontológico cada seis meses y hasta terminar el tratamiento

3.2 Explicación del tema: Se explica a los adolescentes con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores. Factores de riesgo, patología bucal y trauma dental – bruxismo. Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación del uso de piercing.

4. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental a cada uno de los participantes.

5. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
manifiestan que se hace difícil acceder a los servicios, pues las citas son muy demoradas, y particular es muy caro.

6. Conclusiones y recomendaciones
Cepillarse 2–3 veces al día, especialmente después del desayuno y antes de dormir.

Usar hilo dental todos los días (con ortodoncia, hilo superfloss o pasahilos).

Cambiar el cepillo cada 3 meses o antes si las cerdas se abren.

Usar pasta con flúor para evitar caries.

Beber agua con frecuencia para ayudar a limpiar la boca.

Visitar al odontólogo cada 6 meses, aunque no haya dolor.

Evitar morder objetos (uña, lápices, tapas) que dañan dientes y ortodoncia.

7. Registro fotográfico.

GRUPO 1







GRUPO 2



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD **GESTION DE LA SALUD PUBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR - 095** **Versión: 2** **Fecha de Aprobación: 03** de Julio de 2025

CONSOLIDADO INFORMACION PIC

1.MUNICIPIO: CHOACHI

0

3.RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ

4.Tipo de identificacion: **Número: 52321041**

No.	INFORMACION EN SALUD INTERVENCIONES COLECTIVAS CODIGOS CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS (Escriba el número de personas beneficiadas en cada tema)	IDENTIFICACIÓN TIPO Escriba número total de personas que tuvieron cada tipo de documento				ENTORNO Escriba número total de personas que pertenecen a cada entorno					SEXO Escriba número total de personas que pertenecen a cada sexo		CURSO DE VIDA Escriba número total de personas que pertenecen a cada curso de vida						AFILIACION AL SGSSS Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de afiliación al SGSSS				POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIA Escriba número total de personas que pertenecen a cada grupo de población diferencial							DISCAPACIDAD Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblaciónconn discapacidad							POBLACION VULNERABLE Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblaciónconn vulnerable					EMBARAZADA Escriba número total de mujeres que están y no	LUGAR DE VIVIENDA Escriba número total de personas que pertenecen a cada ambito		
		1. C.C	2. T.I	3. RC	4. OTRO	1.Hogar	2. Comunitario	3. Laboral	4. Educativo	5. Institucional	1. Masculino	2. Femenino	PRIMERA INFANCIA 0-5 años	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-18 años	Juventud 19-29 años	Adultez 30 a 59 años	Vejez Mayores de 60 años	2. Subsidiado	3. Excepción	4. Especial	5. No asegurado	1. Indígena	2. Afro	3. Victimas	4. Rrom	5. ROM	6. Migrante.	7. PPCA	1. Física	2. Auditiva	3. Visual	4. Sordera	Sordoceguera	6. Mental	7. Multiple	1. PPL	2. Habitante de Calle	3. LGBTIQ+	4. Personas en ejercicio de prostitución	5. Usuarios de drogas inyectables	1. Si	2. No	1. Rural Disperso	2. Cabecera Municipal	3. Centro Poblado
36	GESTA INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL	0	30	0	0	0	30	0	0	0	12	18	0	0	30	0	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	28	0



Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Socializar las actividades con grupo poblacional adolescentes de acuerdo al anexo técnico y concertar actividad.	27 NOV 2025	002

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Alcaldía Chocachí Oficina Deportes	8:00 a.m	9:00 a.m

ORDEN DEL DÍA

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

1. Presentación de los profesionales
2. Socialización actividades a realizar durante la concurrencia
3. Solicitud Listados niños niñas y adolescentes Socialización objetivo concurrencia Salud oral

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

① Se realizó visita al Profesional en deporte: DUBAN STIVEN BELTRAN CASTRO tel 3227671577 en la oficina Desarrollo Social, se acordó reunión presencial el día de hoy.

② Se informa al profesional que el ejecutor Ora. Miryam Yaneth Angulo Ordoñez realizará las acciones de ejecución de la concurrencia departamental. de Salud oral

③ abordando la población Adolescencia.

④ se Brindará información sobre hábitos saludables factores de riesgo, patologías bucales, trauma dental, Bruxismo, fomentar autocuidado. hábitos de salud oral con ortodoncia. desestimular uso del pearcing.

	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		Código: M-PDS-GSP-FR-012
			Versión: 01
	Cronograma Mensual de Actividades Contratos o Convenios		Fecha de Aprobación:30/Octubre /2015

Secretaria	Salud				
Dependencia	Salud Pública		Programación Mes o Periódo	Fecha Inicial de periodo:	Noviembre de 2025
Área /Programa / Dimensión	Salud Oral			Fecha final de periodo:	Diciembre de 2025
contrato 943 2025	Nombre del Contratista	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ		Fecha de Inicio del Contrato	Nov de 2025

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
		26 COMUNICACIÓN TELEFONICA CON LIDERES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE CHOACHI	27 REUNION PRESENCIAL CON COORDINADORA PIC INSTALACIONES ALCALDIA 10.30 A 11.30 AM. VISITA CDI MIS PRIMEROS TRAZOS Y MIS PRIMEROS PASOS 2.00 A 3.00PM. CDI CHIGUANITO ALEGRE CON NIÑOSDE 3.00 A 4.00. Y CON PADRES DE 4.00 A 5.00. CLUB DEPORTIVO 6.30 A 7.30 PM	28 RENTA CIUDADANA 10.00 A 11.00 AM. A 12.00. ESCUELAS DEPORTIVAS 2.30 A 3.30. ESCUELA DE FUTBOL 4.30 A 5.30 P M	29
1 GESTION DOCUMENTAL	2 GESTION DOCUMENTAL	3 0 LLAMADAS TELEFONICAS CONCERTACION CITAS ACTIVIDADES SEGUNDA ENTREGA	4 ALISTAMIENTO INFORME FISICO	5 ALISTAMIENTO INFORME DIGITAL	
8	9	10 FIRMAS CONSENTIMIENTOS INFORMADOS DE PADRES Y VALORACION SALUD ORAL NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS CDI CHIGUANITO ALEGRE	11	12	
15	16	17 2	18	19	20
22	23	24	25	26	

Elaboró:	Miryam Yaneth Angulo Ordoñez		
Perfil del Contratista	Odontóloga		
Firma			

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	POBLACION NIÑOS Y NIÑAS PRIMERA INFANCIA CDI CHIGUANITO ALEGRE, MIS PRIMEROS TRAZOS Y MIS PRIMEROS PASOS
Fecha	28 -11-2025
Tema	*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTO AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO PRIMER MOLAR"
Entorno	Comunitario
Objetivo	Promover el desarrollo de hábitos de higiene bucal adecuados desde edades tempranas, fortaleciendo el autocuidado, la prevención de caries y enfermedades de las encías, mediante actividades educativas lúdicas que permitan a los niños reconocer la importancia de mantener una boca limpia y sana, así como fomentar la participación activa de la familia en el cuidado diario de su salud oral.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52321041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad con 36 NIÑOS Y NIÑAS. Quienes pertenecen a los CDI: El CDI CHIGUANITO ALEGRE, CDI MIS PRIMEROS PASOS, CDI MIS PRIMEROS TRAZOS, del municipio de Choachí, esta actividad se realizó de manera articulada con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros.

2. Los niños se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día

con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a los factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo**, se** dieron las siguientes recomendaciones educativas. Mediante actividades lúdicas se les enseñan buenos habitos de higiene oral.

3. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia recordando canciones sobre el cepillado correcto Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos.

3.2 Explicación del tema: Se explica con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre los factores de riesgo predictivos de caries como boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogenica, trauma dental y bruxismo, hasta cuando y como debemos supervisar los hábitos higiénicos, factores protectores uso de seda dental, aplicación periódica de barniz de flúor, cuidado del primer molar, se explica con ayuda del macro modelo y el cepillo de dientes cual es la técnica más recomendada de cepillado, Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores. De manera lúdica con actividades de colorear, etc.

4. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, macromodelo cepillo, fotocopias, marcadores, implementando de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental para cada uno de los hijos.

5. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes, La mayoría de los Niños manifiesta haber ido al odontólogo, y conocen los tratamientos como las obturaciones (estrellitas)

6. Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda a la Madre Comunitaria realizar el acompañamiento del cuidado de la salud oral de los Niños, y recomendar a Padres asistir con ellos a consulta odontológica cada 6 meses y hasta terminar el tratamiento.
Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
Evitar bebidas azucaradas
Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
Evitar los picoteos constantes.
Ofrecer agua como bebida principal
Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.

7. Registro fotográfico.

CDI MIS PRIMEROS TRAZOS, MIS PRIMEROS PASOS Y CDI EL CHIGUANITO ALEGRE



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





0-5 años

Gobernación de Cundinamarca

	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 27 Nov 2025. 2. TEMÁTICA: Hábitos higiénicos saludables. Bertha Maniela Sabogal Pulido

3. MUNICIPIO: Choachí 4. LUGAR: Hogar Comunitario Chiguanito alegre.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Miryan Yaneth Angulo ordoñez.

6. Tipo de identificacion: CEDULA Número: SL 321 041 Firma M. Miryan A

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO 1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo)	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepcion 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.SI 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Cristian Daniel Zuñiga Suárez	3	1069510 746	5	1	9-09-2020	2	1	—	—	—	—	1	Vereda Quiuza	310 7667011	10404	
2	Cristina Zuñiga	3	1.068674 689	5	2	14-11 2022	2	1	—	—	—	—	1	Vereda Quiuza	310 766 7011	10404	
3	Dara Isabel Hernandez Morales	3	1.068 977 982	5	2	23-05 2023	2	—	—	—	—	—	2	Centro	314 2435309	10404	
4	Eimy Valentina escorihuela	3	1 206 226 538.	5	2	23-11 2020	2	—	—	—	—	—	2	Centro	322 7457121	10404	
5	Elkin Samir Rodriguez	3	1 255 618 073	5	1	03-08 2024	2	—	—	—	—	—	2	Centro	320 9093892	10404	
6	Erika Victoria parrado	3	1 068 967 768	5	2	11-01 2021	2	—	—	—	—	—	2	Centro	324 8285591	10404	
7	Hanna María Garay	3	1028 703 551	5	2	4-08 2023	2	—	—	—	—	—	2	Centro	312 4289407	10404	
8	Joan Daniel Trujillo	3	1.068 977 983	5	1	01-06 2023	2	—	—	—	—	—	1	Resguardo	301 6940261	10404	
9	Lia Antonella Fuentes R	3	1068 977 862	5	2	07-02 2022	2	—	—	—	—	—	2	Centro	314 3088901	10404	
10	Luciana. G. Mora Ríos	3	1068977 786	5	2	24 04 2021	2	—	—	—	—	—	1	La Victoria	316 8804282	10404	

0-5 AÑOS

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 27 NOV. 2025 — 2. TEMÁTICA: Habitos Higienicos saludables

3. MUNICIPIO: CHOACHI — 4. LUGAR: Hogar Comunit. CHIGUANITO ALEGRE

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): MIRIAM Yaneth Angulo Ordoñez

6. Tipo de identificacion: CEDULA — Número: 52.321 041 — Firma: MIRIAM A.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN: N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indigena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Luz Mariu Garay	3	1 068977 712	5	2	2308 2020	2	-	-	-	-	-	2	Centro	312 4289407		
2	Mariz Paz OSUNO	3	1 113871 200	5	2	0705 2024	2	-	-	-	-	-	1	El pulpito	318 3679778		
3	Rodrigo E Luna Basilio	3	1 068 977 962	5	1	1403 2023	2	-	-	-	-	-	2	Centro	312 5376301		Bethsy Sabogal
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

0 - 5 AÑOS

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 27- NOV- 2025 — 2. TEMÁTICA: Factores Riesgo — Yuri Patricia Pardo Mora

3. MUNICIPIO: CHOACHI — 4. LUGAR: Mis Primeros Pasos

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Miriam Yaneth Angulo Ordoñez

6. Tipo de Identificacion: CEDULA — Número: 52721041 — Firma: MIRIAM A

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO (1 Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4 Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3 LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Ana Lucia Pardo orozco	RC	1068977957	S	2	4 04 2021	2	-	-	-	-	-	3	Centro	3128218075	10404	Yuri Patricia Pardo Mora
2	Heidy Yuliana Pulido Almanza	RC	1071172965	S	2	5 08 2024	2	-	-	-	-	-	3	Centro	3203353913	10404	
3	Valery Natalia Rodriguez Rincon	RC	1071632759	S	2	3 05 2023	2	-	-	-	-	-	3	Centro	3214323285	10404	
4	Sarah Luciana Rodriguez Garzon	RC	1071632658	S	2	2 03 2021	2	-	-	-	-	-	3	Centro	3114755810	10404	
5	Luis Alejandro Rodriguez Garzon	RC	1068977774	S	1	7 01 2023	2	-	-	-	-	-	3	Centro	3144816328	10404	
6	Tomas Jacobo Garcia clavijo	RC	1068917911	S	1	4 07 2023	2	-	-	-	-	-	3	Centro	3132426937	10404	
7	Jassef Joaquin Fandiño cruz	RC	1141376796	S	1	1 01 2021	2	-	-	-	-	-	3	Centro	3228402400	10404	
8	Juan Jacobo Guevara Garzon	RC	1068977991	S	1	2 02 2023	2	-	-	-	-	-	3	Centro	3125777201	10404	
9	Dulce Maria Gomez Rodriguez	RC	1068977919	S	2	5 01 2021	2	-	-	-	-	-	3	Centro	3085888	10404	
10	Emely Yulieth Buitrago Sanchez	RC	1068977819	S	2	5. 01 2021	2	-	-	-	-	-	3	Centro	3102007201	10404	

0-5 AÑOS

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 27 NOV 2025 — 2. TEMÁTICA: Factores Riesgo · Yuly Patricia Pardo Mora.

3. MUNICIPIO: CHOACHI — 4. LUGAR: Mis Primeros Pasos

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Miriam Yaneth Angulo Ordoñez

6. Tipo de identificacion: CEDULA — Número: 52 721 041 — Firma: MIRIAM A

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (v ver instructivo)	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4 Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Melani Antonella Agudelo Rincon	R.C	1068977941	S	2	01 04 2021	2	-	-	-	-	-	3	Centro	3112047839	10404	
2	Brigih catalcya Pulido Almanza	R.C	1068978005	S	2	0206 2022	2	-	-	-	-	-	3	Centro	3138586369	10404	
3	Allinson Thalia Romero Giraldo	R.C	1215970354	S	2	0106 2022	2	-	-	-	-	-	3	Centro	3228691445	10404	Yuly Patricia Pardo Mora
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

0-5 AÑOS

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernacion de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

2. FECHA: 27 NOV 2025 — 3. TEMÁTICA: factores riesgo manejo agudeza visual dieta cariogenica duf mary - pardo..

3. MUNICIPIO: CHOACHI — 4. LUGAR: "MIS primeros trazos. Hogar Comunitario

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Himan Yaneth Angulo orduña

6. Tipo de Identificacion: CEDULA — Número: 52 321 041 — Firma: HIMAN A

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACIÓN SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Multiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situacion de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Celeste Pineda Aguilera		1068977907	5	2	24 04 2021	2	-	-	-	2	-	3	Centro		3146703417	10404	
2	Victoria Garcia Cruz		1068977921	5	2	07 07 2022	2	-	-	-	2	-	3	Centro		3182672411	10404	
3	Ana Isabella Garcia Cruz		1068977754	5	2	01 06 2023	2	-	-	-	2	-	3	centro		3182672411	10404	
4	Josselyn Morana Garcia polido		1068977801	5	2	4 08 2023	2	-	-	-	2	-	3	centro		3224086847	10404	
5	Juana Guadalupe Barriga Borbon		1068977903	5	2	11 01 2021	2	-	-	-	2	-	3	centro		3133200029	10404	
6	Abby marie villar martinez		1068977788	5	2	07 07 2024	2	-	-	-	2	-	3	centro		3103496144	10404	
7	Salome Huertano Rodriguez		1233697964	5	2	27 11 2020	2	-	-	-	2	-	3	centro		3204860825	10404	
8	Juan Pablo calderon Salcedo		1068977826	5	1	23 06 2023	2	-	-	-	-	-	3	centro		3143250315	10404	
9	Jeronimo Ruiz Herrera		1068977854	5	1	14 11 2022	2	-	-	-	-	-	3	centro		3236193067	10404	
10	Thiago Mathias varela Garzon		1068977908	5	1	9. 09 2020	2	-	-	-	-	-	3	centro		3209147879	10404	

Mayi Pardo Moreno
CC 1038468483
Cel 3203021745

0-5 AÑOS

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 27 Nov 2025 | 2. TEMÁTICA: Factores riesgo - momentos de azúcar dieta cariogenica

3. MUNICIPIO: CHOACHI | 4. LUGAR: MIS PRIMEROS PASOS HOGAR COMUNITARIO

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Hilman Yaneth Arguello ordoñez

6. Tipo de identificacion: CEDULA | Número: 52.324 041 | Firma: H. Arguello A.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO (1 Hogar 2 Comunitario 3 Laboral 4 Educativo 5. Institucional)	SEXO (1 Masculino 2 Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4 Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Angel Dareth Diaz mora		1068977777 21	5	1	24 03 2021	2	-	-	-	2	-	3	centro		3212749289	10404	
2	Jhoel Sebastian Guevara Garzón		1068977990	5	2	4 09 2021	2	-	-	-	-	-	3	centro		3125777261	10404	
3	Aron Samuel Villalobos Diaz		1019768 121.	5	1	24 09 2022	2	-	-	-	-	-	3	centro		3215477472	10404	
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		

Yuz Mary Pardo Mora
CC 20384683
Cel 3202802745

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	POBLACION NIÑOS Y NIÑAS PRIMERA INFANCIA CDI CHIGUANITO ALEGRE, MIS PRIMEROS TRAZOS Y MIS PRIMEROS PASOS
Fecha	28 -11-2025
Tema	*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTO AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO PRIMER MOLAR"
Entorno	Comunitario
Objetivo	Promover el desarrollo de hábitos de higiene bucal adecuados desde edades tempranas, fortaleciendo el autocuidado, la prevención de caries y enfermedades de las encías, mediante actividades educativas lúdicas que permitan a los niños reconocer la importancia de mantener una boca limpia y sana, así como fomentar la participación activa de la familia en el cuidado diario de su salud oral.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52321041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad con 36 NIÑOS Y NIÑAS. Quienes pertenecen a los CDI: El CDI CHIGUANITO ALEGRE, CDI MIS PRIMEROS PASOS, CDI MIS PRIMEROS TRAZOS, del municipio de Choachí, esta actividad se realizó de manera articulada con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros.

2. Los niños se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día

con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a los factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo**, se** dieron las siguientes recomendaciones educativas. Mediante actividades lúdicas se les enseñan buenos habitos de higiene oral.

3. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia recordando canciones sobre el cepillado correcto Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos.

3.2 Explicación del tema: Se explica con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre los factores de riesgo predictivos de caries como boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogenica, trauma dental y bruxismo, hasta cuando y como debemos supervisar los hábitos higiénicos, factores protectores uso de seda dental, aplicación periódica de barniz de flúor, cuidado del primer molar, se explica con ayuda del macro modelo y el cepillo de dientes cual es la técnica más recomendada de cepillado, Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores. De manera lúdica con actividades de colorear, etc.

4. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, macromodelo cepillo, fotocopias, marcadores, implementando de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental para cada uno de los hijos.

5. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes, La mayoría de los Niños manifiesta haber ido al odontólogo, y conocen los tratamientos como las obturaciones (estrellitas)

6. Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda a la Madre Comunitaria realizar el acompañamiento del cuidado de la salud oral de los Niños, y recomendar a Padres asistir con ellos a consulta odontológica cada 6 meses y hasta terminar el tratamiento.
Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
Evitar bebidas azucaradas
Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
Evitar los picoteos constantes.
Ofrecer agua como bebida principal
Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.

7. Registro fotográfico.

CDI MIS PRIMEROS TRAZOS, MIS PRIMEROS PASOS Y CDI EL CHIGUANITO ALEGRE



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





CONSOLIDADO INFORMACION PIC

1.MUNICIPIO: CHOACHI

0

3.RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ

4.Tipo de identificacion: **Número: 52321041**

No.	INFORMACION EN SALUD INTERVENCIONES COLECTIVAS CODIGOS CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS (Escriba el número de personas beneficiadas en cada tema)	IDENTIFICACIÓN				ENTORNO					SEXO		CURSO DE VIDA						AFILIACION AL SGSSS				POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIA							DISCAPACIDAD							POBLACION VULNERABLE					EMBARAZADA	LUGAR DE VIVIENDA		
		TIPO Escriba número total de personas que tuvieron cada tipo de documento				Escriba número total de personas que pertenecen a cada entorno					Escriba número total de personas que pertenecen a cada sexo		Escriba número total de personas que pertenecen a cada curso de vida						Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de afiliación al SGSSS				Escriba número total de personas que pertenecen a cada grupo de población diferencial							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon discapacidad							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon vulnerable					Escriba número total de mujeres que viven y/o	Escriba número total de personas que pertenecen a cada ámbito		
		1. C.C	2. T.I	3. RC	4. OTRO	1. Hogar	2. Comunitario	3. Laboral	4. Educativo	5. Institucional	1. Masculino	2. Femenino	PRIMERA INFANCIA 0-5 años	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-18 años	Juventud 19-29 años	Adultez 30-59 años	Vejez Mayores de 60 años	1. Contributivo	2. Subsidiado	3. Excepción	4. Especial	5. No asegurado	1. Indígena	2. Afro	3. Victimas	4. Raizal	5. ROM	6. Migrante	7. PPCA	1. Física	2. Auditiva	3. Visual	4. Sordoceg	5. Intelectual	6. Mental	7. Múltiple	1. IPS	2. Institucional Cárcel	3. LGBTIQ+	4. Personas en situación de prostitución	5. Consumo de drogas inyectables	1. SI	1. Área Cultural Dispersa	2. Cabecera Municipal	3. Centro poblado
36	SEMANA INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL	0	GRUPO 1 EN	39	0	0	39	0	0	0	13	26	39	0	0	0	0	0	38	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	34	0

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES CON GRUPO POBLACIONAL PRIMERA INFANCIA, Y CONCENTAR FECHA Y HORA DE LA REALIZACIÓN.	26 NOV 2025	009

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
.CDI. HCB MIS Primeros Pasos	1:00 p.m.	2:30 p.m

ORDEN DEL DÍA

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.
2. SALUDO, PRESENTACIÓN MADRE COMUNITARIA DEL CDI YURY PATRICIA PARDO MORA CON LA PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
3. SOCIALIZAR LOS TEMAS DE SALUD ORAL Y ACCIONES A TRABAJAR CON LOS NIÑOS Y PADRES DE FAMILIA
4. PROGRAMAR FECHAS Y HORA DE LAS ACTIVIDADES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

1. SALUDO A LA MADRE COMUNITARIA, QUIEN ATIENDE LA REUNIÓN DEL .CDI MIS PRIMEROS PASOS, CON QUIEN SE REALIZO CONTACTO TELEFÓNICO. PARA PROGRAMAR ESTA REUNIÓN.

2. SOCIALIZACIÓN DE TEMAS:

FACTORES DE RIESGO .PREDICTIVOS DE CARIES (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZÚCAR, DIETA CARIOGENICA, TRAUMA DENTAL, BRUXISMO, SUPERVISION DE HABITOS HIGIENICOS SACU-DOBLES.

FACTORES PROTECTORES, BENEFICIOS DEL BARNIZ DE FLUOR CUIDADO DEL PRIMER MOLAR.

SE REALIZARÀ 4 FASES DE ATENCIÓN:

1. CONCERTACIÓN.
2. SENSIBILIZACIÓN TECNICA APROPIADA HIGIENE BUCAL
3. REALIZAR LA REVISIÓN BUCAL

3. ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR A MENORES PRIORIZADOS. LOS PADRES RECIBIRAN ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO EXPLICANDO LA SITUACIÓN CLÍNICA DEL MENOR
4. SE BRINDARA INFORMACION MEDIANTE JUEGOROMPAS TIPODONTO, SEPA DENTAL, ENJUAGUE BUCAL,
5. SE BRINDARA RECOMENDACIONES.
6. CAPACITACIÓN EFECTIVA.

SE REALIZA LA ENTREGA DE LOS CONSENTIMIENTOS INFORMADOS A LA COORDINADORA DEL CPI

CONCLUSIONES

POR SER FIN DE AÑO, SE DEBE PRIORIZAR LA ATENCIÓN DE ESTE GRUPO POBLACIONAL, CON EL FIN DE IMPACTAR AUMENTO DE INDICADORES RIAS PIC.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
REALIZAR ACTIVIDAD EDUCATIVA NIÑOS	27 DIC 2025	MIRYAM A
ACTIVIDAD EDUCATIVA PADRES Y C.	5 DIC 2025	MIRYAM A
ENTREGA CONSENTIM. INFORMADO.	1 DIC 2025	MIRYAM A
VALORACIÓN Y CANALIZACIÓN		MIRYAM A

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Yuri Patricia Pardo Mora	Madre comunitaria	Fundestar	
MIRYAM YANETH ANGULO	Odontóloga	Hospital San Vicente de Paul	MIRYAM A.

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES CON GRUPO POBLACIONAL PRIMERA INFANCIA Y CONCERTAR FECHA Y HORA DE LA ACTIVIDAD.	26 NOV. 2025	008

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
CDI. HCB Mis Primeros Trazos.	3:00.	5:00

ORDEN DEL DÍA

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.
2. SALUDO, PRESENTACIÓN MADRE COMUNITARIA LUZ MARY PARDO MORA CON LA PROFESIONAL MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
3. SOCIALIZAR LOS TEMAS DE SALUD ORAL Y ACCIONES A TRABAJAR CON LOS NIÑOS Y PADRES DE FAMILIA
4. PROGRAMAR FECHAS Y HORA DE LAS ACTIVIDADES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

1. SALUDO A LA MADRE COMUNITARIA., QUIEN ATIENDE LA REUNIÓN DEL CDI MIS PRIMEROS TRAZOS CON QUIEN SE REALIZÓ CONTACTO TELEFÓNICO PARA PROGRAMAR ESTA REUNIÓN.

2. SOCIALIZACIÓN DE TEMAS:
FACTORES DE RIESGO, PREDICTIVOS DE CARIES. (BOCA FECAL MOMENTOS DE AZÚCAR DIETA CARIOGENICA, TRAUMA DENTAL, BRUXISMO, SUPERVISION DE HABITOS HIGIENICOS SALUDABLES.
FACTORES PROTECTORES, BENEFICIOS DEL BARNIZ DE FLUOR CUIDADO DEL PRIMER MOLAR
SE REALIZARA 4 FASES DE ATENCION:
1. CONCERTACION.
2. SENSIBILIZACIÓN TECNICA ADECUADA HIGIENE ORAL

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

3. REALIZAR LA REVISIÓN BUCAL
4. ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR A MENORES PRIORIZADOS LOS PADRES RECIBIRAN ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO EXPLICANDO LA SITUACIÓN CLINICA DEL MENOR
5- SE BRINDARA INFORMACIÓN MEDIANTE JUEGOS Y ROTAFLAS TIPODONTO, SEDA DENTAL, ENJUAGUE BUCAL
6 SE BRINDAN RECOMENDACIONES
7 CANALIZACIÓN
8. SE ENTREGAN CONSENTIMIENTOS INFORMADOS A LA MADRE COMUNITARIA

CONCLUSIONES

REALIZAR CITAS ACTIVIDADES PARA MANTENER LA RUTA MATERNO PERINATAL Y LOGRAR ADHERENCIA A LA RUTA DE MANTENIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
REALIZAR ACTIVIDAD EDUCATIVA NIÑOS	27 DIC 2025	MIRYAM A
ACTIVIDAD EDUCATIVA PADRES Y C.	5 DIC 2025	MIRYAM A.
ENTREGA CONSENTIMIENTO INF	1 DIC 2025	MIRYAM A
VALORACION Y CANALIZACION		MIRYAM A

ASISTENTES:.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Luz Mary Pardo Mora	Madre Comunitaria	Fundestor	Luz Mary Pardo Mora.
MIRYAM ~~YARITH~~ Arbelaez	Coordinadora	HOSPITAL San Vicente Paul	MIRYAM A

	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		Código: M-PDS-GSP-FR-012
			Versión: 01
	Cronograma Mensual de Actividades Contratos o Convenios		Fecha de Aprobación:30/Octubre /2015

Secretaria	Salud				
Dependencia	Salud Pública		Programación Mes o Periódo	Fecha Inicial de periodo:	Noviembre de 2025
Área /Programa / Dimensión	Salud Oral			Fecha final de periodo:	Diciembre de 2025
contrato 943 2025	Nombre del Contratista	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ		Fecha de Inicio del Contrato	Nov de 2025

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
		26 COMUNICACIÓN TELEFONICA CON LIDERES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE CHOACHI	27 REUNION PRESENCIAL CON COORDINADORA PIC INSTALACIONES ALCALDIA 10.30 A 11.30 AM. VISITA CDI MIS PRIMEROS TRAZOS Y MIS PRIMEROS PASOS 2.00 A 3.00PM. CDI CHIGUANITO ALEGRE CON NIÑOSDE 3.00 A 4.00. Y CON PADRES DE 4.00 A 5.00. CLUB DEPORTIVO 6.30 A 7.30 PM	28 RENTA CIUDADANA 10.00 A 11.00 AM. A 12.00. ESCUELAS DEPORTIVAS 2.30 A 3.30. ESCUELA DE FUTBOL 4.30 A 5.30 P M	29
1 GESTION DOCUMENTAL	2 GESTION DOCUMENTAL	3 0 LLAMADAS TELEFONICAS CONCERTACION CITAS ACTIVIDADES SEGUNDA ENTREGA	4 ALISTAMIENTO INFORME FISICO	5 ALISTAMIENTO INFORME DIGITAL	
8	9	10 FIRMAS CONSENTIMIENTOS INFORMADOS DE PADRES Y VALORACION SALUD ORAL NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS CDI CHIGUANITO ALEGRE	11	12	
15	16	17 2	18	19	20
22	23	24	25	26	

Elaboró:	Miryam Yaneth Angulo Ordoñez		
Perfil del Contratista	Odontóloga		
Firma			

DISCAPACIDAD

2

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 28 Nov 2025 — 2. TEMÁTICA: Habitos Saludables autocuidado

3. MUNICIPIO: Chocachi — 4. LUGAR: CENTRO DE SALUD CHOACHI

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Miriam Yaneth Angulo Ordoñez

6. Tipo de identificacion: CEDULA — Número: — Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO 1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo)	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4,Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas Inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	FABIO ENRIQUE CASTILLO	1	80 392 660	2	1		2	-	1	-	-	-	3	Centro	310 818 3710	1040x	Fabio C.
2	SONIA YANETH TORRES	1	20 384 878	2	2		2	-	1	-	2	-	3	Centro	322 408 5650	1040x	Sonia T.
3	FABIO ANDRES RAIGOZO	1	80 341 365	2	1		2	-	6	-	-	-	3	Centro	322 341 2905	1040x	Fabio Andres
4	MARINA GARZON GARZON	1	20483 732	2	2		2	-	1	-	2	-	3	Centro	311 464 4275	1040x	Marina G.
5	SERAFIN GONZALEZ	1	81753 020	2	1		2	-	1	-	-	-	3	Centro	320 8133625	1040x	Serafin G.
6	MARGARITA LOMBANA	1	20481 663	2	2		2	-	1	-	2	-	3	Centro	320 813 3625	1040x	Margarita L.
7	ISABELLA FLOREZ	TI 1	1010112095411	2	2		1	-	1	-	2	-	1	Pulpito	320 813 36 25	1040x	Isabella F.
8	CRISTOPHER FLOREZ GUEVARA	1	1025077 305	2	1		1	-	7	-	-	-	1	Pulpito	311 633 5875	1040x	Cristopher F.
9	JOSELIN RODRIGUEZ	1	80 545 274	2	1		2	-	1	-	-	-	3	Centro	-	1040x	Joselin Rodriguez
10	ALBA LUCRECIA COTRINO	1	20483 732	-	2		2		1	-	2	-	3	Centro	318 530 3796	1040x	Alba C.

DISCAPACIDAD.

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 28 11 2025. 2. TEMÁTICA: Habitos saludables, autocuidado.

3. MUNICIPIO: CHOACHI. 4. LUGAR: CENTRO DE SALUD CHOACHI

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Miryam Yaneth Angulo Cr.

6. Tipo de identificacion: CEDULA Número: 52721044. Firma: M. Miryam Angulo Odontologo TP. 52 [illegible]

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Inielectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	MARINA AYALA	1	40482 804	2	2		2	-	1	-	-	NA	3	Centro	320 852 5555	10404	Marina Ayala
2	SANDRA YULIANA GARZÓN	1	1068973 78	2	2		2	-	1	-	-	NA	1	Fonté	312 530 3796	10404	Sandra Garzón
3	LUIS ALFONSO GARZÓN	1	2999 495	2	1		2	-	1	-	-	NA	3	Centro	320 780 4875	10404	Luis Garzón
4	BLANCA FLORINDA PARRADO	1	20484509	2	2		2	-	1	-	-	NA	3	Centro	313.803 5904	10404	Blanca Parrado
5	ADORA PARRADO	1	2998 004	2	1		2	-	1	-	-	NA	1	La Palma	-	10404	Adora Parrado
6	MARINA ORTUELA	1	20 482 864	2	2		2	-	1	-	-	NA	1	chatasaga	320 825 5255	10404	Y Marina Ortuela
7	ALFONSO ALAYON LEYVA	1	80791 633	2	1		2	-	1	-	-	NA	1	Tierra larada	311 469 5387	10404	Y Alfonso
8	MA. INES ALAYON VILLAMIL	1	20 483 793	2	2		2	-	5	-	-	NA	1	Finca larada	701 403 5098	10404	Maria Ines Alayón
9																	
10																	

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	POBLACION DISCAPACIDAD, ENCUENTRO PRESENCIAL EN EL CENTRO DE SALUD DE CHOACHI.
Fecha	28 -11-2025
Tema	Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental 2. Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo. 3. Importancia del control dental / periodontal en detección y con de enfermedades (hipertensos ,diabeticos,obesos y con cardiopat 4. Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxism 5. Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protési alimentación, control de consumo de tabaco 6. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la sa y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explic las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.
Entorno	Comunitario
Objetivo	Realización de actividades entrega 1, Sensibilizar a la comunidad discapacitada y a sus cuidadores, sobre la importancia del autocuidado, la adhesión a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud oral. Sensibilizar a los padres de familia y o cuidadores sobre los factores de riesgo y la importancia del acompañamiento.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52321041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad con 18 personas quienes son funcionales, aun pese a su discapacidad, en las instalaciones del CENTRO DE SALUD del municipio de Choachí, esta actividad se realizó de manera articulada

con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros. Y la Doctora Carolina Nova Cruz quien es la Coordinadora de Discapacidad. ------

2. Se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a los factores de riesgo se educó en los siguientes temas.

- **Cepillado:** limpiar los dientes 2–3 veces al día evita dolor y enfermedades.
- **Autocuidado:** Cada persona puede hacer pequeñas acciones para cuidar su salud: cepillar, enjuagar, usar la seda dental.
- **Alimentación:** Comer menos dulces, gaseosas y snacks pegajosos ayuda a que los dientes no se dañen..
- **Mala posición dental:** Los dientes chuecos pueden dificultar la limpieza; el odontólogo ayuda a corregirlos

2 Factores de riesgo, trauma dental y bruxismo

- **Factores de riesgo:**
  - No cepillarse
  - Comer muchos dulces
  - No visitar al dentista
  - Golpes en la boca
- **Trauma dental:** Un golpe puede partir un diente o aflojarlo.
- **Bruxismo:** Rechinar los dientes al dormir o por estrés. Existen placas relajantes .

---

3 **Importancia del control dental y periodontal

(Especialmente para personas hipertensas, diabéticas, con obesidad o cardiopatías)**

- Las enfermedades del cuerpo también afectan la boca.

- **Personas diabéticas** pueden tener encías más sensibles.
- **Personas hipertensas o con cardiopatías** necesitan revisiones para evitar infecciones.

ir al dentista **previene problemas**, reduce dolor y ayuda a mantener la salud general.

---

4 Factores de riesgo y patologías bucales

- **Caries:** Agujeritos que duelen y aparecen por azúcar + mala higiene.
- **Gingivitis:** Encías rojas o sangrantes.
- **Trauma y bruxismo:** Volver a reforzar que golpes y apretar dientes desgastan la boca.

---

5 Factores protectores

- **Higiene bucal y protésica:** Limpiar dientes, aparatos o prótesis todos los días.
- **Alimentación saludable:** Menos azúcar, más agua.
- **No fumar:** El tabaco mancha dientes, da mal aliento y daña encías.

---

6 **Socialización de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud

¿Qué es una Ruta de Salud?

Es un **camino de servicios** que cada persona puede usar para cuidar su salud.

Intervenciones individuales en Salud Oral:

- Valoración del odontólogo
- Control de placa
- Sellantes y flúor
- Educación sobre cepillado
- Detartraje

Derechos y deberes en salud

- **Derechos:**
  - Ser atendido sin discriminación
  - Recibir información clara
  - Acceder a servicios odontológicos
- **Deberes:**
  - Cuidar su salud
  - Asistir a citas
  - Informar si siente dolor o cambios

Acceso a servicios de salud bucal en el municipio

- Explicar dónde pueden ir (hospital, puesto de salud, odontología del municipio).
- Cómo pedir cita.
- A quién acudir si necesitan ayuda (acompañante, cuidador, familiar).

3. Metodología de la actividad realizada

3.1 Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida denta, cada seis meses y hasta terminar el tratamiento

3.2 Explicación del tema: Se explica a los cuidadores con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre los factores de riesgo predictivos de caries como boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogenica, trauma dental y bruxismo, hasta cuando y como debemos supervisar los hábitos higiénicos, factores protectores uso de seda dental, aplicación periódica de barniz de flúor, cuidado del primer molar, se explica con ayuda del macro modelo y el cepillo de dientes cual es la técnica más recomendada de cepillado, porque se hace mucho más efectivo hacerlo con la boca abierta, como la encía es capaz de almacenar placa blanda y sus consecuencias como la gingivitis, seguida de una periodontitis, esta con lleva a generar movilidad dental y posteriormente perdida dental. Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores.

4. Descripción del material didáctico utilizado:
   Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
   Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental para cada uno de los participantes.

5. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
   Que abran agenda de Odontología un día para esta población.

6. **Conclusiones y recomendaciones**

Para el cuidador realizar el acompañamiento del cuidado de la salud oral de su familiar asistiendo con ellos a consulta odontológica cada 6 meses y hasta terminar el tratamiento.
Fomentar que toma agua con regularidad.
Evitar bebidas azucaradas
Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
Evitar los picoteos constantes.
Ofrecer agua como bebida principal
Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.

7. **Registro fotográfico.**


28 nov 2025 11:34:05 a.m.
189° S
CHOACHI
Número de índice: 467


28 nov 2025 11:34:19 a.m.
181° S
CHOACHI
Número de índice: 470

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

CONSOLIDADO INFORMACION PIC

1.MUNICIPIO: CHOACHI

0

3.RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ

4.Tipo de identificacion: **Número: 52321041**

No.	INFORMACION EN SALUD INTERVENCIONES COLECTIVAS CODIGOS CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS (Escriba el número de personas beneficiadas en cada tema)	IDENTIFICACIÓN				ENTORNO					SEXO		CURSO DE VIDA						AFILIACION AL SGSSS				POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIA							DISCAPACIDAD							POBLACION VULNERABLE					EMBARAZADA	LUGAR DE VIVIENDA		
		TIPO Escriba número total de personas que tuvieron cada tipo de documento				Escriba número total de personas que pertenecen a cada entorno					Escriba número total de personas que pertenecen a cada sexo		Escriba número total de personas que pertenecen a cada curso de vida						Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de afiliación al SGSSS				Escriba número total de personas que pertenecen a cada grupo de población diferencial							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon discapacidad							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon vulnerable					Escriba número total de mujeres que estan y van	Escriba número total de personas que pertenecen a cada ambito		
		1. C.C	2. T.I	3. RC	4. OTRO	1. Hogar	2. Comunitario	3. Laboral	4. Educativo	5. Institucional	1. Masculino	2. Femenino	PRIMERA INFANCIA 0-5 años	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-18 años	Juventud 19-29 años	Adultez 30 a 59 años	Vejez Mayores de 60 años	1. Contributivo	2. Subsidiado	3. Excepción	4. Especial	5. No asegurado	1. Indígena	2. Afro	3. Victimas	4. Raizal	5. ROM	6. Migrante	7. PPCA	1. Física	2. Auditiva	3. Visual	4. Sordoceg	5. Intelectual	6. Mental	7. Múltiple	1. PPL	2. Habitante de Calle	3. LGBTIQ+	4. Personas en situación de prostitución	5. Consumo de drogas inyectables	1. SI	1. Area Rural Dispersa	2. Cabecera Municipal	3. Centro poblado
36	SEMANA INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL	18		0	0	0	18	0	0	0	9	9	0	0	0	3	8	7	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6	12	0

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	POBLACION DISCAPACIDAD, ENCUENTRO PRESENCIAL EN EL CENTRO DE SALUD DE CHOACHI.
Fecha	28 -11-2025
Tema	Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental 2. Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo. 3. Importancia del control dental / periodontal en detección y con de enfermedades (hipertensos ,diabeticos,obesos y con cardiopat 4. Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxism 5. Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protési alimentación, control de consumo de tabaco 6. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la sa y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explic las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.
Entorno	Comunitario
Objetivo	Realización de actividades entrega 1, Sensibilizar a la comunidad discapacitada y a sus cuidadores, sobre la importancia del autocuidado, la adhesión a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud oral. Sensibilizar a los padres de familia y o cuidadores sobre los factores de riesgo y la importancia del acompañamiento.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52321041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad con 18 personas quienes son funcionales, aun pese a su discapacidad, en las instalaciones del CENTRO DE SALUD del municipio de Choachí, esta actividad se realizó de manera articulada

con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros. Y la Doctora Carolina Nova Cruz quien es la Coordinadora de Discapacidad. ------

2. Se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a los factores de riesgo se educó en los siguientes temas.

- **Cepillado:** limpiar los dientes 2–3 veces al día evita dolor y enfermedades.
- **Autocuidado:** Cada persona puede hacer pequeñas acciones para cuidar su salud: cepillar, enjuagar, usar la seda dental.
- **Alimentación:** Comer menos dulces, gaseosas y snacks pegajosos ayuda a que los dientes no se dañen..
- **Mala posición dental:** Los dientes chuecos pueden dificultar la limpieza; el odontólogo ayuda a corregirlos

2 Factores de riesgo, trauma dental y bruxismo

- **Factores de riesgo:**
  - No cepillarse
  - Comer muchos dulces
  - No visitar al dentista
  - Golpes en la boca
- **Trauma dental:** Un golpe puede partir un diente o aflojarlo.
- **Bruxismo:** Rechinar los dientes al dormir o por estrés. Existen placas relajantes .

---

3 **Importancia del control dental y periodontal

(Especialmente para personas hipertensas, diabéticas, con obesidad o cardiopatías)**

- Las enfermedades del cuerpo también afectan la boca.

- **Personas diabéticas** pueden tener encías más sensibles.
- **Personas hipertensas o con cardiopatías** necesitan revisiones para evitar infecciones.

ir al dentista **previene problemas**, reduce dolor y ayuda a mantener la salud general.

---

4 Factores de riesgo y patologías bucales

- **Caries:** Agujeritos que duelen y aparecen por azúcar + mala higiene.
- **Gingivitis:** Encías rojas o sangrantes.
- **Trauma y bruxismo:** Volver a reforzar que golpes y apretar dientes desgastan la boca.

---

5 Factores protectores

- **Higiene bucal y protésica:** Limpiar dientes, aparatos o prótesis todos los días.
- **Alimentación saludable:** Menos azúcar, más agua.
- **No fumar:** El tabaco mancha dientes, da mal aliento y daña encías.

---

6 **Socialización de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud

¿Qué es una Ruta de Salud?

Es un **camino de servicios** que cada persona puede usar para cuidar su salud.

Intervenciones individuales en Salud Oral:

- Valoración del odontólogo
- Control de placa
- Sellantes y flúor
- Educación sobre cepillado
- Detartraje

Derechos y deberes en salud

- **Derechos:**
  - Ser atendido sin discriminación
  - Recibir información clara
  - Acceder a servicios odontológicos
- **Deberes:**
  - Cuidar su salud
  - Asistir a citas
  - Informar si siente dolor o cambios

Acceso a servicios de salud bucal en el municipio

- Explicar dónde pueden ir (hospital, puesto de salud, odontología del municipio).
- Cómo pedir cita.
- A quién acudir si necesitan ayuda (acompañante, cuidador, familiar).

3. Metodología de la actividad realizada

3.1 Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida denta, cada seis meses y hasta terminar el tratamiento

3.2 Explicación del tema: Se explica a los cuidadores con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre los factores de riesgo predictivos de caries como boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogenica, trauma dental y bruxismo, hasta cuando y como debemos supervisar los hábitos higiénicos, factores protectores uso de seda dental, aplicación periódica de barniz de flúor, cuidado del primer molar, se explica con ayuda del macro modelo y el cepillo de dientes cual es la técnica más recomendada de cepillado, porque se hace mucho más efectivo hacerlo con la boca abierta, como la encía es capaz de almacenar placa blanda y sus consecuencias como la gingivitis, seguida de una periodontitis, esta con lleva a generar movilidad dental y posteriormente perdida dental. Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores.

4. Descripción del material didáctico utilizado:
   Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
   Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental para cada uno de los participantes.

5. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
   Que abran agenda de Odontología un día para esta población.

6. **Conclusiones y recomendaciones**

Para el cuidador realizar el acompañamiento del cuidado de la salud oral de su familiar asistiendo con ellos a consulta odontológica cada 6 meses y hasta terminar el tratamiento.
Fomentar que toma agua con regularidad.
Evitar bebidas azucaradas
Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
Evitar los picoteos constantes.
Ofrecer agua como bebida principal
Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.

7. **Registro fotográfico.**


28 nov 2025 11:34:05 a.m.
189° S
CHOACHI
Número de índice: 467


28 nov 2025 11:34:19 a.m.
181° S
CHOACHI
Número de índice: 470

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

DISCAPACIDAD 2

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 28 Nov 2025 — 2. TEMÁTICA: Habitos Saludables autocuidado

3. MUNICIPIO: Choachi — 4. LUGAR: CENTRO DE SALUD CHOACHI

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Miryam Yaneth Angulo Ordoñez

6. Tipo de Identificacion: CEDULA — Número: — Firma: Miryam

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Fisica 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	FABIO ENRIQUE CASTILLO	1	80 397 660	2	1		2	-	1	-	-	-	3	Centro	310 818 3710	10404	Fabio C.
2	SONIA YANETH TORRES	1	20 384 878	2	2		2	-	1	-	2	-	3	Centro	322 408 5650	10404	Sonia T.
3	FABIO ANDRES RAIGOZO	1	80 341 365	2	1		2	-	6	-	-	-	3	Centro	322 341 2905	10404	Fabio Andres
4	MARINA GARZON GARZON	1	20483 732	2	2		2	-	1	-	2	-	3	Centro	311 464 4275	10404	Marina G.
5	SERAFIN GONZALEZ	1	81753 020	2	1		2	-	1	-	-	-	3	Centro	320 8133625	10404	Serafin G.
6	MARGARITA LOMBANA	1	20481 663	2	2		2	-	1	-	2	-	3	Centro	320 813 3625	10404	Margarita L.
7	ISABELLA FLOREZ	TI 1	1010112095 41	2	2		1	-	1	-	2	-	1	Pulpito	320 813 36 25	10404	Isabella F.
8	CRISTOPHER FLOREZ GUEVARA	1	1025077 305	2	1		1	-	7	-	-	-	1	Pulpito	311 633 5875	10404	Cristopher F.
9	JOSELIN RODRIGUEZ	1	80 545 274	2	1		2	-	1	-	-	-	3	Centro	-	10404	Joselin Rodriguez
10	ALBA LUCRECIA COTRINO	1	20483 732	-	2		2		1	-	2	-	3	Centro	312 530 3796	10404	Alba Cotrino

DISCAPACIDAD.

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 28 11 2025. | 2. TEMÁTICA: Habitos Saludables, autocuidado.

3. MUNICIPIO: CHOACHI. | 4. LUGAR: CENTRO DE SALUD CHOACHI

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Miryam Yaneth Angulo Cr.

6. Tipo de identificacion: CEDULA | Número: 52321044. | Firma: Miryam Angulo Cr. Optometra TP 52 [illegible]

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO [y ver instructivo])	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Dia / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	MARINA AYALA	1	20482 804	2	2		2	-	1	-	-	NA	3	Centro	320 852 5555	10404	Marina Ayala
2	SANDRA LILIANA GARZÓN	1	1068973 78	2	2		2	-	1	-	-	NA	1	Fonté	312 530 3796	10404	Sandra Garzón
3	LUIS ALFONSO GARZÓN	1	2999 495	2	1		2	-	1	-	-	NA	3	centro	320 780 48 75	10404	Luis Garzón
4	BLANCA FLORINDA PARRADO	1	20484509	2	2		2	-	1	-	-	NA	3	centro	313.803 5904	10404	Blanca [illegible]
5	AMPARO PARRADO	1	2998 004	2	1		2	-	1	-	-	NA	1	La Palma	-	10404	Amparo [illegible]
6	MARINA ORTUELA	1	20 482 804	2	2		2	-	1	-	-	NA	1	chatasaca	320 825 5255	10404	Marina Ortuela
7	ALFONSO ALAYON VELASCO	1	80391 633	2	1		2	-	1	-	-	NA	1	Tierra Grada	311 469 5387	10404	Alfonso
8	MA. INES ALAYON VELASCO	1	20 483 793	2	2		2	-	5	-	-	NA	1	Tierra Grada	701 403 5098	10404	Maria Ines Alayón
9																	
10																	

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	COMUNIDAD EN GENERAL ENCUENTRO PRESENCIAL
Fecha	28 -11-2025
Tema	Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo *Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, des estimulación d uso de piercing.
Entorno	Comunitario
Objetivo	Realización de actividades entrega 1, Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del autocuidado, la adhesión a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud oral. Sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y la importancia de cuidar los dientes.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52321041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad CON UN GRUPO DE JOVENES EN EL POLIDEPORTIVO, de 16 integrantes. esta actividad remplaza la de adulto mayor se realizó de manera articulada con la oficina de desarrollo social oficina de deportes..

2. Los jóvenes que asistieron a la reunión se encuentran cursando (momento de vida adolescencia y juventud). Se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a Factores de riesgo, patologías bucales y trauma dental - bruxismo

Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación del uso de piercing. Se brindo la siguiente información.

Factores de riesgo y problemas bucales en adolescentes

1. Factores de riesgo más comunes

- **Mala higiene oral:** no cepillarse 2–3 veces al día ni usar hilo dental.
- **Consumo frecuente de azúcar:** bebidas energéticas, gaseosas, dulces.
- **Fumar o vapear:** aumenta caries, mal aliento y enfermedades de encías.
- **Piercings orales:** golpean dientes y causan infecciones.
- **Aparatos de ortodoncia mal cuidados:** acumulan placa y comida.
- **Estrés:** puede generar hábitos como el bruxismo (rechinar dientes).

🦷 **2. Principales patologías bucales**

- **Caries:** agujeros en los dientes por acumulación de placa y azúcar.
- **Gingivitis:** encías rojas, inflamadas o sangrantes.
- **Maloclusión:** alteraciones de mordida (especial en quienes usan ortodoncia).
- **Aftas y llagas:** por irritaciones, estrés o lesiones.

🦷 **3. Trauma dental (golpes en los dientes)**

Ocurre por accidentes, deportes, peleas o caídas.
Los traumas pueden causar:

- Fracturas del diente.
- Dientes flojos o que se caen.
- Dolor y sensibilidad.

Tip clave: Si se cae un diente permanente, debe guardarse en leche o debajo de la lengua y llevarlo **de inmediato** al dentista.

😬 4. Bruxismo (rechinar los dientes)

Muy común en adolescentes, especialmente por estrés o ansiedad.

- Ocurre muchas veces mientras duermen.
- Puede causar desgaste dental, dolores de cabeza y mandíbula.
- Tratamiento: reducir estrés, ejercicios mandibulares, férulas dentales.

🌟 5. Cultura de autocuidado: hábitos saludables

- Cepillarse 2–3 veces al día, mínimo 2 minutos.
- Usar hilo dental y enjuague.
- Reducir bebidas energéticas y snacks azucarados.
- Visitar al dentista cada 6 meses.
- Beber suficiente agua.
- En quienes usan ortodoncia: limpieza especial alrededor de brackets y uso de cepillos interdentales.

❌ 6. ¿Por qué NO es buena idea usar piercing oral?

Explicado de forma directa para adolescentes:

- Rompen y desgastan dientes al chocar con ellos.
- Pueden causar infecciones serias.
- Aumentan el mal aliento.
- Pueden causar retracción de encías y pérdida de dientes.
- Interfieren con ortodoncia y pueden romper brackets.

Mensaje final: *Tu boca es parte de tu estilo, ¡cuídala! Los hábitos saludables hoy te evitan problemas (y gastos) en el futuro.*

3. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia diciendo su nombre, recordando la última vez que asistieron a la consulta odontológica, posteriormente dicen una cualidad que las representa como personas, posteriormente se da inicio a la actividad. Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental, asistir al tratamiento odontológico cada seis meses y hasta terminar el tratamiento

3.2 Explicación del tema: Se explica a los adolescentes con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores. Factores de riesgo, patología bucal y trauma dental – bruxismo. Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación del uso de piercing.

4. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental a cada uno de los participantes.

5. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
manifiestan que se hace difícil acceder a los servicios, pues las citas son muy demoradas, y particular es muy caro.

6. Conclusiones y recomendaciones
Cepillarse 2–3 veces al día, especialmente después del desayuno y antes de dormir.

Usar hilo dental todos los días (con ortodoncia, hilo superfloss o pasahilos).

Cambiar el cepillo cada 3 meses o antes si las cerdas se abren.

Usar pasta con flúor para evitar caries.

Beber agua con frecuencia para ayudar a limpiar la boca.

Visitar al odontólogo cada 6 meses, aunque no haya dolor.

Evitar morder objetos (uña, lápices, tapas) que dañan dientes y ortodoncia.

7. Registro fotográfico.

GRUPO 1



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

CONSOLIDADO INFORMACION PIC

1.MUNICIPIO: CHOACHI

0

3.RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ

4.Tipo de identificacion: **Número: 52321041**

No.	INFORMACION EN SALUD INTERVENCIONES COLECTIVAS CODIGOS CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS (Escriba el número de personas beneficiadas en cada tema)	IDENTIFICACIÓN				ENTORNO					SEXO		CURSO DE VIDA						AFILIACION AL SGSSS				POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIA							DISCAPACIDAD							POBLACION VULNERABLE					EMBARAZADA	LUGAR DE VIVIENDA		
		TIPO Escriba número total de personas que tuvieron cada tipo de documento				Escriba número total de personas que pertenecen a cada entorno					Escriba número total de personas que pertenecen a cada sexo		Escriba número total de personas que pertenecen a cada curso de vida						Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de afiliación al SGSSS				Escriba número total de personas que pertenecen a cada grupo de población diferencial							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon discapacidad							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon vulnerable					Escriba número total de mujeres que estan en ese	Escriba número total de personas que pertenecen a cada ámbito		
		1. C.C	2. T.I	3. RC	4. OTRO	1. Hogar	2. Comunitario	3. Laboral	4. Educativo	5. Institucional	1. Masculino	2. Femenino	PRIMERA INFANCIA 0-5 años	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-18 años	Juventud 19-28 años	Adultez 30 a 59 años	Vejez Mayores de 60 años	1. Contributivo	2. Subsidiado	3. Excepción	4. Especial	5. No asegurado	1. Indígena	2. Afro	3. Palenquero	4. Raizal	5. ROM	6. Migrante	7. PPCA	1. Física	2. Auditiva	3. Visual	4. Sordoceg	5. Intelectual	6. Mental	7. Múltiple	1. PPL	2. Habitante de Calle	3. LGBTIQ+	4. Personas en situación de prostitución	5. Víctimas de minas antipersonales	1. SI	1. Área Cultural Dispersa	2. Cabecera Municipal	3. Centro poblado
36	GESTA INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL	0	16	0	0	0	16	0	0	0	16		0	0	16	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	COMUNIDAD EN GENERAL ENCUENTRO PRESENCIAL
Fecha	28 -11-2025
Tema	Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo *Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, des estimulación d uso de piercing.
Entorno	Comunitario
Objetivo	Realización de actividades entrega 1, Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del autocuidado, la adhesión a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud oral. Sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y la importancia de cuidar los dientes.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52321041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad CON UN GRUPO DE JOVENES EN EL POLIDEPORTIVO, de 16 integrantes. esta actividad remplaza la de adulto mayor se realizó de manera articulada con la oficina de desarrollo social oficina de deportes..

2. Los jóvenes que asistieron a la reunión se encuentran cursando (momento de vida adolescencia y juventud). Se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a Factores de riesgo, patologías bucales y trauma dental - bruxismo

Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación del uso de piercing. Se brindo la siguiente información.

Factores de riesgo y problemas bucales en adolescentes

1. Factores de riesgo más comunes

- **Mala higiene oral:** no cepillarse 2–3 veces al día ni usar hilo dental.
- **Consumo frecuente de azúcar:** bebidas energéticas, gaseosas, dulces.
- **Fumar o vapear:** aumenta caries, mal aliento y enfermedades de encías.
- **Piercings orales:** golpean dientes y causan infecciones.
- **Aparatos de ortodoncia mal cuidados:** acumulan placa y comida.
- **Estrés:** puede generar hábitos como el bruxismo (rechinar dientes).

🦷 **2. Principales patologías bucales**

- **Caries:** agujeros en los dientes por acumulación de placa y azúcar.
- **Gingivitis:** encías rojas, inflamadas o sangrantes.
- **Maloclusión:** alteraciones de mordida (especial en quienes usan ortodoncia).
- **Aftas y llagas:** por irritaciones, estrés o lesiones.

🦷 **3. Trauma dental (golpes en los dientes)**

Ocurre por accidentes, deportes, peleas o caídas.
Los traumas pueden causar:

- Fracturas del diente.
- Dientes flojos o que se caen.
- Dolor y sensibilidad.

Tip clave: Si se cae un diente permanente, debe guardarse en leche o debajo de la lengua y llevarlo **de inmediato** al dentista.

😬 4. Bruxismo (rechinar los dientes)

Muy común en adolescentes, especialmente por estrés o ansiedad.

- Ocurre muchas veces mientras duermen.
- Puede causar desgaste dental, dolores de cabeza y mandíbula.
- Tratamiento: reducir estrés, ejercicios mandibulares, férulas dentales.

🌟 5. Cultura de autocuidado: hábitos saludables

- Cepillarse 2–3 veces al día, mínimo 2 minutos.
- Usar hilo dental y enjuague.
- Reducir bebidas energéticas y snacks azucarados.
- Visitar al dentista cada 6 meses.
- Beber suficiente agua.
- En quienes usan ortodoncia: limpieza especial alrededor de brackets y uso de cepillos interdentales.

❌ 6. ¿Por qué NO es buena idea usar piercing oral?

Explicado de forma directa para adolescentes:

- Rompen y desgastan dientes al chocar con ellos.
- Pueden causar infecciones serias.
- Aumentan el mal aliento.
- Pueden causar retracción de encías y pérdida de dientes.
- Interfieren con ortodoncia y pueden romper brackets.

Mensaje final: *Tu boca es parte de tu estilo, ¡cuídala! Los hábitos saludables hoy te evitan problemas (y gastos) en el futuro.*

3. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia diciendo su nombre, recordando la última vez que asistieron a la consulta odontológica, posteriormente dicen una cualidad que las representa como personas, posteriormente se da inicio a la actividad. Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental, asistir al tratamiento odontológico cada seis meses y hasta terminar el tratamiento

3.2 Explicación del tema: Se explica a los adolescentes con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores. Factores de riesgo, patología bucal y trauma dental – bruxismo. Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación del uso de piercing.

4. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental a cada uno de los participantes.

5. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
manifiestan que se hace difícil acceder a los servicios, pues las citas son muy demoradas, y particular es muy caro.

6. Conclusiones y recomendaciones
Cepillarse 2–3 veces al día, especialmente después del desayuno y antes de dormir.

Usar hilo dental todos los días (con ortodoncia, hilo superfloss o pasahilos).

Cambiar el cepillo cada 3 meses o antes si las cerdas se abren.

Usar pasta con flúor para evitar caries.

Beber agua con frecuencia para ayudar a limpiar la boca.

Visitar al odontólogo cada 6 meses, aunque no haya dolor.

Evitar morder objetos (uña, lápices, tapas) que dañan dientes y ortodoncia.

7. Registro fotográfico.

GRUPO 1



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC **INFORME FINAL ENTREGAS I, II, Y III SALUD ORAL CHOACHI**	
Lugar	MUNICIPIO DE CHOACHI CUNDINAMARCA
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	MIRYAM YANETH ANGULO ORDOÑEZ
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52321041
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

ENTREGA I ODONTOLOGIA

A. Desarrollo de la Actividad 1 RENTA CIUDADANA

1. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad con 15 madres de familia, cuidadoras de Niños y Niñas de Primera Infancia, beneficiarios del programa **Renta Ciudadana**, en las instalaciones de Auditorio de la casa de la cultura del municipio de Choachí, esta actividad se realizó de manera articulada con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros.

2. Las madres de familia que asistieron a la reunión se encuentran cursando (momento de vida juventud y adultez). Se mostraron interesadas en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macro modelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

   En cuanto a los factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo**, se** dieron las siguientes recomendaciones educativas.

   ☆ **Factores de riesgo que aumentan la probabilidad de caries**

   1. Boca seca (Xerostomía)

La saliva ayuda a limpiar la boca, neutralizar los ácidos y proteger los dientes. Cuando un niño tiene poca saliva:

- Los restos de comida se quedan más tiempo en la boca.
- Los ácidos dañan más fácilmente el esmalte.
- Aumenta la formación de placa bacteriana.

Causas comunes en niños: respiración por la boca, ciertos medicamentos, poca hidratación o enfermedades.

Cómo ayudar:

- Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
- Evitar bebidas azucaradas.
- Consultar al odontopediatra si toma medicamentos que pueden causar sequedad.

---

2. "Momentos de azúcar" (Frecuencia de consumo)

No solo importa **cuánto azúcar** come un niño, sino **cuántas veces al día** lo consume.

Cada vez que se ingieren alimentos azucarados, las bacterias producen ácidos que atacan los dientes durante unos **20 a 30 minutos**.
Si un niño come o toma dulce muchas veces al día, los dientes están expuestos al ácido continuamente.

Ejemplos de momentos de azúcar frecuentes:

- Jugos o refrescos a sorbos.
- Dulces varias veces al día.
- Snacks entre comidas (galletas, barras, yogurt azucarado).

Cómo ayudar:

- Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
- Evitar los picoteos constantes.
- Ofrecer agua como bebida principal.

---

3. Dieta Cariogénica (Alimentos que causan caries)

Una dieta cariogénica es aquella rica en **azúcares**, **harinas procesadas** y alimentos que se pegan a los dientes.

Ejemplos:

- Galletas, pan dulce, cereales endulzados.
- Jugos, refrescos, bebidas energéticas.
- Caramelos pegajosos o gomitas.

Por qué dañan los dientes: estos alimentos permiten que las bacterias produzcan más ácido y por más tiempo.

Cómo ayudar:

- Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.
- Reservar los dulces para ocasiones especiales.
- Cepillado con pasta fluorada después de comidas con azúcar.

---

4. Trauma Dental

Un golpe en un diente puede debilitarlo, fracturarlo o afectar el nervio. Esto hace que el diente sea **más susceptible a infecciones o caries**.

Cómo ayudar:

- Supervisar juegos con riesgo.
- Usar protector bucal en deportes.
- Acudir al dentista ante cualquier golpe, aunque parezca pequeño.

---

5. Bruxismo (Rechinar los dientes)

El bruxismo desgasta el esmalte, dejando los dientes más vulnerables a la caries porque:

- El esmalte se vuelve más delgado.
- Aparecen microfracturas donde se acumula la placa.

- Puede causar sensibilidad y dificultar el cepillado.

Cómo ayudar:

- Identificar si el niño rechina los dientes al dormir.
- Consultar al odontopediatra: a veces se recomienda una férula protectora.
- Reducir estrés y mejorar rutinas de sueño.

☆ **Mensaje final para padres**

La caries no aparece de la noche a la mañana; se desarrolla por varios factores combinados.
Con buenos hábitos y supervisión, es totalmente **evitable**.

Recuerde:

- Cepillado 2 veces al día con pasta fluorada.
- Visita dental cada 6 meses.
- Control del azúcar y buena hidratación.
- Estar atentos a golpes y rechinamiento

3. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia diciendo su nombre, recordando la última vez que asistieron a la consulta odontológica y pasando la pelota, posteriormente dicen una cualidad que las representa como personas, posteriormente se da inicio a la actividad. Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macro modelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

3.2 Explicación del tema: Se explica a los padres y cuidadores con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre los factores de riesgo predictivos de caries como boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogenica, trauma dental y bruxismo, hasta cuando y como debemos supervisar los hábitos higiénicos, factores protectores uso

de seda dental, aplicación periódica de barniz de flúor, cuidado del primer molar, se explica con ayuda del macro modelo y el cepillo de dientes cual es la técnica más recomendada de cepillado, porque se hace mucho más efectivo hacerlo con la boca abierta, como la encía es capaz de almacenar placa blanda y sus consecuencias como la gingivitis, seguida de una periodontitis, esta con lleva a generar movilidad dental y posteriormente perdida dental. Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores.

4. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental para cada uno de los hijos.

5. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
manifiestan que se hace difícil acceder a los servicios, pues las citas son muy demoradas

6. Conclusiones y recomendaciones E

- Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
- Evitar bebidas azucaradas
- Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
- Evitar los picoteos constantes.
- Ofrecer agua como bebida principal
- Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.

7. Registro fotográfico.

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





B. Desarrollo de la Actividad PADRES DE FAMILIA

8. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad con 15 padres de familia y cuidadora la madre comunitaria Señora Bertha Sabogal. El CDI atiende Niños y Niñas de Primera Infancia, beneficiarios del programa **ICBF**, en las instalaciones del CDI CHIGUANITO ALEGRE del municipio de Choachí, esta actividad se realizó de manera articulada con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros.

9. Los padres de familia que asistieron a la reunión se encuentran cursando (momento de vida juventud y adultez). Se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a los factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo**, se** dieron las siguientes recomendaciones educativas.

☆ **Factores de riesgo que aumentan la probabilidad de caries**

1. Boca seca (Xerostomía)

La saliva ayuda a limpiar la boca, neutralizar los ácidos y proteger los dientes. Cuando un niño tiene poca saliva:

- Los restos de comida se quedan más tiempo en la boca.
- Los ácidos dañan más fácilmente el esmalte.
- Aumenta la formación de placa bacteriana.

Causas comunes en niños: respiración por la boca, ciertos medicamentos, poca hidratación o enfermedades.

Cómo ayudar:

- Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
- Evitar bebidas azucaradas.
- Consultar al odontopediatra si toma medicamentos que pueden causar sequedad.

---

2. “Momentos de azúcar” (Frecuencia de consumo)

No solo importa **cuánto azúcar** come un niño, sino **cuántas veces al día** lo consume.

Cada vez que se ingieren alimentos azucarados, las bacterias producen ácidos que atacan los dientes durante unos **20 a 30 minutos**.
Si un niño come o toma dulce muchas veces al día, los dientes están expuestos al ácido continuamente.

Ejemplos de momentos de azúcar frecuentes:

- Jugos o refrescos a sorbos.
- Dulces varias veces al día.
- Snacks entre comidas (galletas, barras, yogurt azucarado).

Cómo ayudar:

- Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
- Evitar los picoteos constantes.
- Ofrecer agua como bebida principal.

---

3. Dieta Cariogénica (Alimentos que causan caries)

Una dieta cariogénica es aquella rica en **azúcares**, **harinas procesadas** y alimentos que se pegan a los dientes.

Ejemplos:

- Galletas, pan dulce, cereales endulzados.
- Jugos, refrescos, bebidas energéticas.
- Caramelos pegajosos o gomitas.

Por qué dañan los dientes: estos alimentos permiten que las bacterias produzcan más ácido y por más tiempo.

Cómo ayudar:

- Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.

- Reservar los dulces para ocasiones especiales.
- Cepillado con pasta fluorada después de comidas con azúcar.

---

4. Trauma Dental

Un golpe en un diente puede debilitarlo, fracturarlo o afectar el nervio. Esto hace que el diente sea **más susceptible a infecciones o caries**.

Cómo ayudar:

- Supervisar juegos con riesgo.
- Usar protector bucal en deportes.
- Acudir al dentista ante cualquier golpe, aunque parezca pequeño.

---

5. Bruxismo (Rechinar los dientes)

El bruxismo desgasta el esmalte, dejando los dientes más vulnerables a la caries porque:

- El esmalte se vuelve más delgado.
- Aparecen microfracturas donde se acumula la placa.
- Puede causar sensibilidad y dificultar el cepillado.

Cómo ayudar:

- Identificar si el niño rechina los dientes al dormir.
- Consultar al odontopediatra: a veces se recomienda una férula protectora.
- Reducir estrés y mejorar rutinas de sueño.

☆ **Mensaje final para padres**

La caries no aparece de la noche a la mañana; se desarrolla por varios factores combinados.
Con buenos hábitos y supervisión, es totalmente **evitable**.

Recuerde:

- Cepillado 2 veces al día con pasta fluorada.
- Visita dental cada 6 meses.
- Control del azúcar y buena hidratación.
- Estar atentos a golpes y rechinamiento

10. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia diciendo su nombre, recordando la última vez que asistieron a la consulta odontológica y hace cuanto llevaron a sus hijos al servicio de odontología, posteriormente dicen una cualidad que las representa como personas, posteriormente se da inicio a la actividad. Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental. Y a sus hijos llevarlos a tratamiento odontológico cada seis meses y hasta terminar el tratamiento

3.2 Explicación del tema: Se explica a los padres y cuidadores con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre los factores de riesgo predictivos de caries como boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogenica, trauma dental y bruxismo, hasta cuando y como debemos supervisar los hábitos higiénicos, factores protectores uso de seda dental, aplicación periódica de barniz de flúor, cuidado del primer molar, se explica con ayuda del macro modelo y el cepillo de dientes cual es la técnica más recomendada de cepillado, porque se hace mucho más efectivo hacerlo con la boca abierta, como la encía es capaz de almacenar placa blanda y sus consecuencias como la gingivitis, seguida de una periodontitis, esta con lleva a generar movilidad dental y posteriormente perdida dental. Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores.

11. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental para cada uno de los hijos.

12. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
manifiestan que se hace difícil acceder a los servicios, pues las citas son muy demoradas

13. Conclusiones y recomendaciones

Realizar el acompañamiento del cuidado de la salud oral de sus hijos asistiendo con ellos a consulta odontológica cada 6 meses y hasta terminar el tratamiento.
Fomentar que el niño tome agua con regularidad.
Evitar bebidas azucaradas
Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
Evitar los picoteos constantes.
Ofrecer agua como bebida principal
Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.

14. Registro fotográfico.

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**







C. Desarrollo de la Actividad ADOLESCENTES

15. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad CON DOS GRUPOS: GRUPO 1 EN POLIDEPORTIVO CUBIERTO ESCUELA VOLEYBOL Y CON EL GRUPO 2 EN AUDITORIO CASA CULTURA GRUPO MESA DE PARTICIPACION DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES cada grupo de 15 integrantes para un total de 30 participantes. esta actividad se realizó de manera articulada con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros.

16. Se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a Factores de riesgo, patologías bucales y trauma dental - bruxismo

Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación del uso de piercing. Se brindo la siguiente información.

Factores de riesgo y problemas bucales en adolescentes

1. Factores de riesgo más comunes

- **Mala higiene oral:** no cepillarse 2–3 veces al día ni usar hilo dental.
- **Consumo frecuente de azúcar:** bebidas energéticas, gaseosas, dulces.
- **Fumar o vapear:** aumenta caries, mal aliento y enfermedades de encías.
- **Piercings orales:** golpean dientes y causan infecciones.
- **Aparatos de ortodoncia mal cuidados:** acumulan placa y comida.
- **Estrés:** puede generar hábitos como el bruxismo (rechinar dientes).

🦷 **2. Principales patologías bucales**

- **Caries:** agujeros en los dientes por acumulación de placa y azúcar.
- **Gingivitis:** encías rojas, inflamadas o sangrantes.
- **Maloclusión:** alteraciones de mordida (especial en quienes usan ortodoncia).
- **Aftas y llagas:** por irritaciones, estrés o lesiones.

🦷 **3. Trauma dental (golpes en los dientes)**

Ocurre por accidentes, deportes, peleas o caídas.
Los traumas pueden causar:

- Fracturas del diente.
- Dientes flojos o que se caen.
- Dolor y sensibilidad.

Tip clave: Si se cae un diente permanente, debe guardarse en leche o debajo de la lengua y llevarlo **de inmediato** al dentista.

😬 4. Bruxismo (rechinar los dientes)

Muy común en adolescentes, especialmente por estrés o ansiedad.

- Ocurre muchas veces mientras duermen.
- Puede causar desgaste dental, dolores de cabeza y mandíbula.
- Tratamiento: reducir estrés, ejercicios mandibulares, férulas dentales.

🌟 5. Cultura de autocuidado: hábitos saludables

- Cepillarse 2–3 veces al día, mínimo 2 minutos.
- Usar hilo dental y enjuague.
- Reducir bebidas energéticas y snacks azucarados.
- Visitar al dentista cada 6 meses.
- Beber suficiente agua.
- En quienes usan ortodoncia: limpieza especial alrededor de brackets y uso de cepillos interdentales.

❌ 6. ¿Por qué NO es buena idea usar piercing oral?

Explicado de forma directa para adolescentes:

- Rompen y desgastan dientes al chocar con ellos.
- Pueden causar infecciones serias.
- Aumentan el mal aliento.
- Pueden causar retracción de encías y pérdida de dientes.
- Interfieren con ortodoncia y pueden romper brackets.

Mensaje final: *Tu boca es parte de tu estilo, ¡cuídala! Los hábitos saludables hoy te evitan problemas (y gastos) en el futuro.*

17. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia diciendo su nombre, recordando la última vez que asistieron a la consulta odontológica, posteriormente dicen una cualidad que las representa como personas, posteriormente se da inicio a la actividad. Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental, asistir al tratamiento odontológico cada seis meses y hasta terminar el tratamiento

3.2 Explicación del tema: Se explica a los adolescentes con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores. Factores de riesgo, patología bucal y trauma dental – bruxismo. Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación del uso de piercing.

18. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental a cada uno de los participantes.

19. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
manifiestan que se hace difícil acceder a los servicios, pues las citas son muy demoradas, y particular es muy caro.

20. Conclusiones y recomendaciones
Cepillarse 2–3 veces al día, especialmente después del desayuno y antes de dormir.

Usar hilo dental todos los días (con ortodoncia, hilo superfloss o pasahilos).

Cambiar el cepillo cada 3 meses o antes si las cerdas se abren.

Usar pasta con flúor para evitar caries.

Beber agua con frecuencia para ayudar a limpiar la boca.

Visitar al odontólogo cada 6 meses, aunque no haya dolor.

Evitar morder objetos (uña, lápices, tapas) que dañan dientes y ortodoncia.

21. Registro fotográfico.

GRUPO 1







GRUPO 2



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.







E. Desarrollo de la Actividad DISCAPACIDAD

22. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad con 18 personas quienes son funcionales, aun pese a su discapacidad, en las instalaciones del CENTRO DE SALUD del municipio de Choachí, esta actividad se realizó de manera articulada con la Coordinadora PIC de la Institución, Doctora Liseth Riveros. Y la Doctora Carolina Nova Cruz quien es la Coordinadora de Discapacidad. ------

23. Se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a los factores de riesgo se educó en los siguientes temas.

- **Cepillado:** limpiar los dientes 2–3 veces al día evita dolor y enfermedades.
- **Autocuidado:** Cada persona puede hacer pequeñas acciones para cuidar su salud: cepillar, enjuagar, usar la seda dental.

- **Alimentación:** Comer menos dulces, gaseosas y snacks pegajosos ayuda a que los dientes no se dañen..
- **Mala posición dental:** Los dientes chuecos pueden dificultar la limpieza; el odontólogo ayuda a corregirlos

2 Factores de riesgo, trauma dental y bruxismo

- **Factores de riesgo:**
  - No cepillarse
  - Comer muchos dulces
  - No visitar al dentista
  - Golpes en la boca
- **Trauma dental:** Un golpe puede partir un diente o aflojarlo.
- **Bruxismo:** Rechinar los dientes al dormir o por estrés. Existen placas relajantes .

---

3 **Importancia del control dental y periodontal

(Especialmente para personas hipertensas, diabéticas, con obesidad o cardiopatías)**

- Las enfermedades del cuerpo también afectan la boca.
- **Personas diabéticas** pueden tener encías más sensibles.
- **Personas hipertensas o con cardiopatías** necesitan revisiones para evitar infecciones.

ir al dentista **previene problemas**, reduce dolor y ayuda a mantener la salud general.

---

4 Factores de riesgo y patologías bucales

- **Caries:** Agujeritos que duelen y aparecen por azúcar + mala higiene.
- **Gingivitis:** Encías rojas o sangrantes.

- **Trauma y bruxismo:** Volver a reforzar que golpes y apretar dientes desgastan la boca.

---

5 Factores protectores

- **Higiene bucal y protésica:** Limpiar dientes, aparatos o prótesis todos los días.
- **Alimentación saludable:** Menos azúcar, más agua.
- **No fumar:** El tabaco mancha dientes, da mal aliento y daña encías.

---

6 **Socialización de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud

¿Qué es una Ruta de Salud?

Es un **camino de servicios** que cada persona puede usar para cuidar su salud.

Intervenciones individuales en Salud Oral:

- Valoración del odontólogo
- Control de placa
- Sellantes y flúor
- Educación sobre cepillado
- Detartraje

Derechos y deberes en salud

- **Derechos:**
  - Ser atendido sin discriminación
  - Recibir información clara
  - Acceder a servicios odontológicos
- **Deberes:**
  - Cuidar su salud
  - Asistir a citas
  - Informar si siente dolor o cambios

Acceso a servicios de salud bucal en el municipio

- Explicar dónde pueden ir (hospital, puesto de salud, odontología del municipio).
- Cómo pedir cita.
- A quién acudir si necesitan ayuda (acompañante, cuidador, familiar).

24. Metodología de la actividad realizada

3.1 Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida denta, cada seis meses y hasta terminar el tratamiento

3.2 Explicación del tema: Se explica a los cuidadores con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre los factores de riesgo predictivos de caries como boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogenica, trauma dental y bruxismo, hasta cuando y como debemos supervisar los hábitos higiénicos, factores protectores uso de seda dental, aplicación periódica de barniz de flúor, cuidado del primer molar, se explica con ayuda del macro modelo y el cepillo de dientes cual es la técnica más recomendada de cepillado, porque se hace mucho más efectivo hacerlo con la boca abierta, como la encía es capaz de almacenar placa blanda y sus consecuencias como la gingivitis, seguida de una periodontitis, esta con lleva a generar movilidad dental y posteriormente perdida dental. Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores.

25. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental para cada uno de los participantes.

26. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
Que abran agenda de Odontología un día para esta población.

27. Conclusiones y recomendaciones

Para el cuidador realizar el acompañamiento del cuidado de la salud oral de su familiar asistiendo con ellos a consulta odontológica cada 6 meses y hasta terminar el tratamiento.
Fomentar que toma agua con regularidad.
Evitar bebidas azucaradas
Limitar los alimentos azucarados a momentos de comida.
Evitar los picoteos constantes.
Ofrecer agua como bebida principal
Priorizar frutas enteras, verduras, lácteos sin azúcar, nueces, agua.

28. Registro fotográfico.





F. Desarrollo de la Actividad POBLACION EN GENERAL

29. Descripción de la población asistente: Se realiza actividad CON UN GRUPO DE JOVENES EN EL POLIDEPORTIVO, de 16 integrantes. esta actividad remplaza la de adulto mayor se realizó de manera articulada con la oficina de desarrollo social oficina de deportes..

30. Los jóvenes que asistieron a la reunión se encuentran cursando (momento de vida adolescencia y juventud). Se mostraron interesados en la actividad, Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental.

En cuanto a Factores de riesgo, patologías bucales y trauma dental - bruxismo

Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación del uso de piercing. Se brindo la siguiente información.

Factores de riesgo y problemas bucales en adolescentes

1. Factores de riesgo más comunes

- **Mala higiene oral:** no cepillarse 2–3 veces al día ni usar hilo dental.

- **Consumo frecuente de azúcar:** bebidas energéticas, gaseosas, dulces.
- **Fumar o vapear:** aumenta caries, mal aliento y enfermedades de encías.
- **Piercings orales:** golpean dientes y causan infecciones.
- **Aparatos de ortodoncia mal cuidados:** acumulan placa y comida.
- **Estrés:** puede generar hábitos como el bruxismo (rechinar dientes).

🦷 2. Principales patologías bucales

- **Caries:** agujeros en los dientes por acumulación de placa y azúcar.
- **Gingivitis:** encías rojas, inflamadas o sangrantes.
- **Maloclusión:** alteraciones de mordida (especial en quienes usan ortodoncia).
- **Aftas y llagas:** por irritaciones, estrés o lesiones.

🦷 3. Trauma dental (golpes en los dientes)

Ocurre por accidentes, deportes, peleas o caídas. Los traumas pueden causar:

- Fracturas del diente.
- Dientes flojos o que se caen.
- Dolor y sensibilidad.

Tip clave: Si se cae un diente permanente, debe guardarse en leche o debajo de la lengua y llevarlo **de inmediato** al dentista.

😬 4. Bruxismo (rechinar los dientes)

Muy común en adolescentes, especialmente por estrés o ansiedad.

- Ocurre muchas veces mientras duermen.
- Puede causar desgaste dental, dolores de cabeza y mandíbula.
- Tratamiento: reducir estrés, ejercicios mandibulares, férulas dentales.

🌟 5. Cultura de autocuidado: hábitos saludables

- Cepillarse 2–3 veces al día, mínimo 2 minutos.
- Usar hilo dental y enjuague.
- Reducir bebidas energéticas y snacks azucarados.
- Visitar al dentista cada 6 meses.
- Beber suficiente agua.
- En quienes usan ortodoncia: limpieza especial alrededor de brackets y uso de cepillos interdentales.

❌ 6. ¿Por qué NO es buena idea usar piercing oral?

Explicado de forma directa para adolescentes:

- Rompen y desgastan dientes al chocar con ellos.
- Pueden causar infecciones serias.
- Aumentan el mal aliento.
- Pueden causar retracción de encías y pérdida de dientes.
- Interfieren con ortodoncia y pueden romper brackets.

Mensaje final: *Tu boca es parte de tu estilo, ¡cuídala! Los hábitos saludables hoy te evitan problemas (y gastos) en el futuro.*

31. Metodología de la actividad realizada

3.1 Actividad lúdica. Se inicia diciendo su nombre, recordando la última vez que asistieron a la consulta odontológica, posteriormente dicen una cualidad que las representa como personas, posteriormente se da inicio a la actividad. Se brinda técnica correcta para cepillar los dientes mediante el macromodelo y el cepillo, al menos dos veces al día con un cepillo de dientes suave y pasta dental con fluoruro. Se enseña a usar la seda dental al menos una vez al día para eliminar la placa y los restos entre los dientes. Se les recomienda Visitar al Odontólogo regularmente para

detectar y tratar problemas de salud oral tempranos, evitando la perdida dental, asistir al tratamiento odontológico cada seis meses y hasta terminar el tratamiento

3.2 Explicación del tema: Se explica a los adolescentes con ayuda de rotafolio educativo, folletos, sobre Se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores. Factores de riesgo, patología bucal y trauma dental – bruxismo. Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Des estimulación del uso de piercing.

32. Descripción del material didáctico utilizado:
Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica recomendada, implementación de buenos hábitos higiénicos como cepillado dental 3 veces por día, uso frecuente de seda dental, asistir a las consultas odontológicas cada 6 meses.
Se entrega kit de higiene oral cepillo y crema dental a cada uno de los participantes.

33. Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes,
manifiestan que se hace difícil acceder a los servicios, pues las citas son muy demoradas, y particular es muy caro.

34. Conclusiones y recomendaciones
Cepillarse 2–3 veces al día, especialmente después del desayuno y antes de dormir.

Usar hilo dental todos los días (con ortodoncia, hilo superfloss o pasahilos).

Cambiar el cepillo cada 3 meses o antes si las cerdas se abren.

Usar pasta con flúor para evitar caries.

Beber agua con frecuencia para ayudar a limpiar la boca.

Visitar al odontólogo cada 6 meses, aunque no haya dolor.

Evitar morder objetos (uña, lápices, tapas) que dañan dientes y ortodoncia.

35. Registro fotográfico.

GRUPO 1



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI CUNDINAMARCA
Lugar	CENTRO DE SALUD MUNICIPAL
Fecha	1 de DICIEMBRE 2025
Tema	Ejecutar capacitaciones técnicas a talento humano de las E.S.E. equipos APS municipales y Departamentales para fortalecer competencias en la atención integral de gestantes, recién nacidos y niños menores de cinco años, según lineamientos de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).
Entorno	Institucional
Objetivo	Fortalecer las competencias técnicas, metodológicas y operativas del talento humano de las E.S.E. y equipos APS de Cundinamarca para la atención integral, segura, humanizada y con enfoque de derechos de la gestante, el recién nacido y el niño menor de cinco años, conforme a los lineamientos de la RIAMP.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ANDREA CARRASCAL
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	37291011
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

La jornada estuvo dirigida al talento humano del Centro de Salud del municipio de Choachi. Participó el personal que realiza labores esenciales de apoyo asistencial desde la coordinación, acompañamiento comunitario y tareas administrativas que permiten el adecuado funcionamiento de los servicios de salud. Este equipo constituye la base operativa que sostiene la atención cotidiana a la comunidad y la implementación de las estrategias de salud pública en el territorio.

2. Metodología de la actividad realizada

- La capacitación se desarrolló bajo una metodología de charla explicativa, orientada a actualizar conocimientos del personal de salud sobre la implementación de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).
- Se utilizó un enfoque participativo, permitiendo aclarar dudas y contextualizar la información según las realidades del municipio de Choachi

2.1 Actividad lúdica de inicio: “Pasar la palabra”

finalidad: activar la participación del grupo y reforzar conceptos clave de APS y RIAS a través de una dinámica rápida.

Tiempo estimado: 5 minutos.

Materiales: cualquier objeto liviano que pueda circular entre los asistentes (marcador).

Para generar apertura y disposición al aprendizaje, se realizó la dinámica “Pasar la palabra”, que consistió en que cada participante tomara una palabra clave relacionada con maternidad, infancia o atención primaria (por ejemplo: “cuidado”, “riesgo”, “contención”, “prevención”) y compartiera de manera breve lo que significaba para su labor diaria.

Esta actividad facilitó la integración, identificación de conocimientos previos y activación del tema central.

2.2 Explicación del tema

La Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP) es una herramienta clave dentro del sistema de salud colombiano, ya que orienta de manera estructurada el cuidado de la mujer durante el embarazo, el parto y el periodo neonatal. Su valor radica en que ofrece un lineamiento unificado, basado en evidencia y buenas prácticas, que garantiza una atención segura, humanizada y continua para la gestante y su hijo. Esto permite que cada etapa del proceso sea abordada de forma ordenada y que las intervenciones respondan realmente a las necesidades de cada familia.

Esta ruta funciona como un modelo que integra acciones de promoción, prevención, diagnóstico oportuno y atención clínica en los diferentes momentos del proceso materno e infantil. No se limita a los controles prenatales, sino que comprende un acompañamiento completo que incluye la evaluación de riesgos, la educación para el autocuidado, el apoyo psicosocial y la articulación con otros servicios cuando se identifican situaciones que requieren una intervención más especializada. Su enfoque evita la fragmentación del

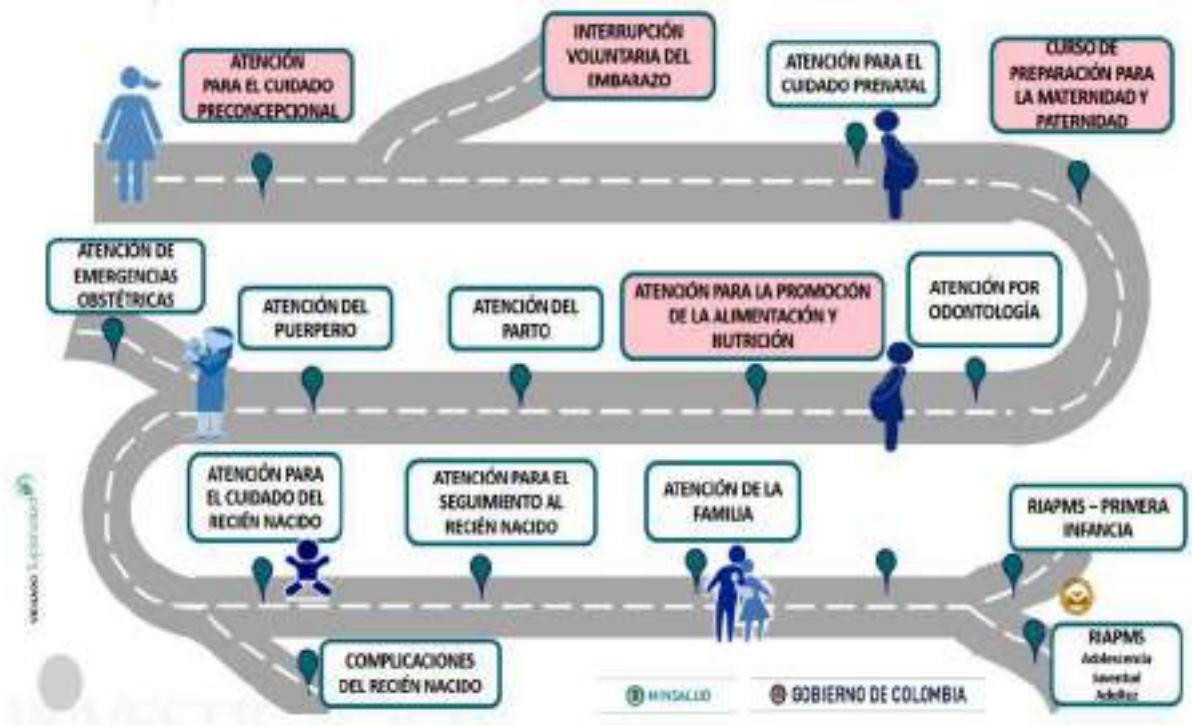
cuidado y asegura que todas las actividades estén conectadas para reducir complicaciones y mejorar los resultados maternos y neonatales.

En el ámbito de la atención en salud, la RIAMP se convierte en un referente para el talento humano, ya que establece de manera clara qué acciones deben realizarse y cómo proceder ante los diferentes escenarios que pueden surgir. Esto ayuda a estandarizar la atención, disminuir la variabilidad en la práctica clínica y fortalecer la calidad de los servicios ofrecidos. Para municipios como Choachi donde existen barreras geográficas, limitaciones en el acceso o condiciones sociales particulares, contar con una guía bien definida es esencial para garantizar un cuidado oportuno y efectivo.

La implementación de la ruta en el territorio implica identificar tempranamente a cada gestante, realizar un seguimiento continuo y asegurar que reciba todas las valoraciones clínicas, emocionales y sociales que exige el proceso materno perinatal. Incluye tamizajes, laboratorios, seguimiento del riesgo, educación sobre parto y lactancia, orientación sobre signos de alarma y preparación para la llegada del recién nacido. También promueve prácticas como el contacto piel a piel, la atención humanizada del parto y la vigilancia estrecha del recién nacido durante los primeros días de vida.

En Choachi, donde parte de la comunidad reside en zonas rurales dispersas, la RIAMP adquiere una relevancia aún mayor. Permite que el trabajo de APS y del componente extramural sea más organizado y efectivo, fortaleciendo estrategias como las visitas domiciliarias, la búsqueda activa de gestantes y el acompañamiento a quienes presentan factores de riesgo. Gracias a la ruta, el personal de salud puede priorizar casos, activar redes de referencia y contrarreferencia, y garantizar que ninguna gestante quede por fuera del proceso de atención.

En síntesis, la ruta representa el compromiso del sistema de salud con el bienestar materno e infantil. Su adecuada implementación contribuye a disminuir la morbimortalidad, mejorar la experiencia de las gestantes y garantizar un acompañamiento integral y respetuoso. Para un municipio como Choachi, la RIAMP no solo orienta la atención individual, sino que fortalece la salud pública local y el trabajo comunitario, convirtiéndose en un pilar fundamental del cuidado materno perinatal.



Ministerio de Salud y Protección Social. Lineamiento Técnico y Operativo de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP). Bogotá, Colombia; 2018.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

La dinámica lúdica se apoyó en un material sencillo, representado por un objeto liviano destinado a simbolizar el tránsito por una ruta de atención. Este elemento permitió dinamizar la participación, facilitar la comprensión de los conceptos y promover un ambiente de aprendizaje activo sin requerir recursos complejos.

El uso de este tipo de material contribuyó a:

- Estimular la interacción del grupo.
- Relacionar el objeto con el concepto de “ruta”.
- Reforzar la memorización de palabras clave.
- Garantizar una dinámica accesible y rápida de ejecutar.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- **¿Qué hacemos cuando una gestante no va a los controles prenatales?**

- Respuesta: Lo primero es llamarla o visitarla para saber qué pasó. Se mira si tiene alguna dificultad para asistir y se reprograma la cita. Se le explica por qué es importante no faltar. Si vemos que tiene algún riesgo, se activa la ruta prioritaria y todo queda registrado en la historia clínica.

- **¿Qué hacer cuando la familia no quiere que al recién nacido le hagan las pruebas tamiz?**

- Respuesta: Se les explica de forma sencilla para qué sirven las pruebas y cómo ayudan a detectar problemas a tiempo. Si aun así no aceptan, se llena el formato de rechazo, se deja todo por escrito y se continúa el seguimiento del bebé como lo indica el protocolo.

- **¿Cómo actuamos cuando un niño menor de cinco años presenta signos de alarma?**

- Respuesta: Se revisa de inmediato al niño, se identifican los signos de alarma (fiebre alta, dificultad para respirar, irritabilidad fuerte, signos de deshidratación, etc.) y, si es necesario, se estabiliza. Luego se remite a urgencias sin demora. También se informa al programa de crecimiento y desarrollo y se deja registro para seguimiento.

- **¿Cómo se debe registrar la valoración del riesgo en la historia clínica según la RIAMP?**

- Respuesta: Debe anotarse todo: el motivo de la consulta, lo que se encontró en la valoración, los riesgos identificados, lo que se hizo, las recomendaciones y el plan de control. Es importante usar los formatos de la institución y que el registro sea claro, completo y a tiempo.

3. Conclusiones y recomendaciones

La capacitación permitió fortalecer los conocimientos del talento humano sobre la importancia de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP) como eje central en el cuidado de las gestantes, recién nacidos y niños menores de cinco años en el municipio. A través de la explicación teórica, el intercambio de experiencias y la revisión de los procesos clave, se reforzó la necesidad de una atención segura, oportuna y continua, donde cada integrante del equipo cumple un rol fundamental. La actividad evidenció el compromiso del personal por mejorar la calidad de la atención y garantizar un acompañamiento integral que responda a las necesidades reales de la población materno perinatal de Choachi

4. Registro fotográfico



ASISTENCIA

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E - PID - FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 05 Fecha de Aprobación: 11/09/24

ASISTENTES: Talento Humano

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Yizeth Ruiz Pabón	Contratista PIC	Alcaldía	
Jhon Andres Carrascal P	Secretario	HSVPT	

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
Gobernación de Cundinamarca		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Garantizar la trazabilidad del seguimiento desde la captación temprana de la gestante hasta el puerperio, con el fin de reducir riesgos, prevenir morbilidad extrema y disminuir la mortalidad materna y neonatal en el Municipio de Fomeque	**1 -12- 25**	**01**

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Compensar EPS Fomeque	9:00 am	10:00 am

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida
2. Presentación como enfermera del PIC departamental a las EAPB de Choachi.
3. Realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la Ruta Materno Perinatal en las EAPB, EPS e IPS del municipio, con el fin de garantizar la trazabilidad desde la captación temprana de la gestante y puérperas con el fin de mitigar riesgos, prevenir morbimortalidad extrema materna y neonatal.
4. Conclusiones
5. Compromisos
6. Evidencia Fotográfica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la EAPB Compensar con el fin de llevar a cabo el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la Ruta Materno Perinatal por parte de las EAPB, EPS e IPS del municipio. Se revisaron los procesos relacionados con la captación temprana de las gestantes y puérperas, así como la trazabilidad de su seguimiento clínico en cada una de las etapas de la ruta.

Se realiza la aplicación de la lista de chequeo de seguimiento y monitoreo con el fin de realizar la verificación de gestión del riesgo, captación temprana, control prenatal integral, atención institucional del parto, atención al recién nacido y neonato, atención al puerperio, mortalidad materna extrema, mortalidad perinatal, contrarreferencia, seguimiento territorial y gestión de la calidad y humanización.

En lo cual se evidencia el seguimiento e implementación de la ruta materno perinatal en cada una de la EAPB compensar, la cual refiere que a la fecha tiene capitadas 2 gestantes. Por otro lado, manifiestan que las gestantes de alto riesgo desde compensar realizan seguimiento para remitirlas a la sede en Bogotá.

Por otro lado, la EAPB manifiesta que desde esa oficina no se manejan las bases de datos de las gestantes, teniendo en cuenta que son punto de autorización y que las gestantes reportadas se les hace la atención en el Hospital de Fomeque, gestantes que sean de alto riesgo son enviadas a otros centros de atención como Bogotá.

Durante el análisis se identificaron brechas, dificultades y oportunidades de mejora en la articulación entre las entidades prestadoras y aseguradoras, especialmente en lo relacionado con la continuidad del cuidado, el reporte oportuno de la información y la activación de alertas en casos de riesgo materno o neonatal.

Como resultado del seguimiento, se enfatizó la importancia de fortalecer las estrategias para garantizar la trazabilidad completa de cada gestante y puérpera dentro de la Ruta Materno Perinatal, con el fin de mitigar riesgos y prevenir la morbimortalidad extrema materna y neonatal. Finalmente, se establecieron compromisos interinstitucionales orientados a optimizar el flujo de información, mejorar la calidad de la atención y asegurar el cumplimiento de los estándares definidos.

Por último, se indica que se va a realizar el seguimiento a la EAPB con el fin de validar si se cuentan con gestantes nuevas.

CONCLUSIONES

Se evidenció la necesidad de fortalecer el seguimiento y monitoreo a la Ruta Materno Perinatal en Compensar del municipio de Fomeque, especialmente en lo referente a la captación temprana y la continuidad del seguimiento de gestantes y puérperas.

Las EAPB mostro avances en el cumplimiento de los lineamientos, pero persisten brechas en trazabilidad, oportunidad en la atención y reporte de información, lo cual puede afectar la detección oportuna de riesgos maternos y neonatales ya que se realiza por parte de la IPS.

Se identificó que la articulación entre aseguradores y prestadores continúa siendo un reto fundamental para garantizar la trazabilidad completa dentro de la ruta y asegurar un flujo de información continuo y oportuno.

Se logro el fortalecimiento de las acciones de vigilancia, seguimiento y control es esencial para mitigar riesgos, prevenir eventos de morbimortalidad extrema materna y neonatal y mejorar la calidad del cuidado.

La EAPB se comprometio a implementar acciones de mejora enfocadas en estandarizar procesos, optimizar el seguimiento de casos y reforzar la atención integral, con el fin de garantizar el cumplimiento efectivo de la Ruta Materno Perinatal.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Realizar seguimiento a la EAPB, con el fin de validar el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Ruta Materno Perinatal.

ASISTENTES:



PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTA DE REUNIÓN

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Conformar y dinamizar el Comité Intersectorial e Interinstitucional “Gestar con Amor”, articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer las acciones de reducción de riesgos en el embarazo y el recién nacido.	**1 -12- 25**	**01**

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Al	8:00 am	9:00 am

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida
2. Presentación como enfermera del PIC departamental GESTAR CON AMOR
3. Realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la Ruta Materno Perinatal Para realizar la verificación del mapeo
4. Conclusiones
5. Compromisos
6. Evidencia Fotográfica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la Reunión con el fin de llevar a cabo el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la Ruta Materno Perinatal, Se hace revisión de los procesos relacionados con el comité de GESTAR CON AMOR “para articular actores institucionales, comunitarios y familiares, con el fin de fortalecer la reducción de riesgos materno-perinatales y garantizar la atención integral y la exigibilidad de derechos de gestantes y recién nacidos así como la trazabilidad de su seguimiento para las Gestantes”

Donde el municipio no cuenta con este comité, se realiza el conocimiento de la ficha metodológica para realizar el primer paso que es el mapeo de los actores sociales esto en el Excel enviado, donde se evidencia las responsabilidades y el cronograma de actividades a desarrollar.

Cabe recordar que la priorización materno-perinatal es un proceso esencial de la Gestión del Riesgo en Salud, orientado a identificar de manera temprana a las gestantes, puérperas y neonatos que presentan condiciones clínicas, sociales, administrativas o ambientales que puedan aumentar la probabilidad de complicaciones o limitar el acceso a una atención continua, oportuna e integral. Esta herramienta permite organizar la intervención territorial,

optimizar recursos, fortalecer el trabajo intersectorial y garantizar el cumplimiento efectivo de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP), bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS) y el uso del enfoque diferencial.

De igual manera se dio a conocer el Kardex de Gestante donde se queda como compromiso por parte de la ejecutora verificar la actualización del mismo, se establecieron compromisos interinstitucionales orientados a optimizar el flujo de información, mejorar la calidad de la atención y asegurar el cumplimiento de los estándares definidos.

CONCLUSIONES

Se evidenció la necesidad de fortalecer el seguimiento y monitoreo a la Ruta Materno Perinatal especialmente en lo referente a la captación temprana y la continuidad del seguimiento de gestantes y puérperas

Se identificó brechas en la articulación entre aseguradores y prestadores continúa siendo un reto fundamental para garantizar la trazabilidad completa dentro de la ruta y asegurar un flujo de información continuo y oportuno.

Se logro el fortalecimiento de las acciones de vigilancia, seguimiento y control es esencial para mitigar riesgos, prevenir eventos de morbimortalidad extrema materna y neonatal y mejorar la calidad del cuidado.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Realizar seguimiento a la conformación del comité GESTAR CON AMOR, para así contar con la mitigación de riesgos en gestantes y puérperas y garantizar la valoración y seguimientos en la Ruta Materno Perinatal.

ASISTENTES:



NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI, CUNDINAMARCA
Lugar	CENTRO DE SALUD MUNICIPAL
Fecha	2 de DICIEMBRE 2025
Tema	el uso del sistema Survey para la búsqueda activa y caracterización de gestantes
Entorno	Institucional
Objetivo	Capacitar al personal del Centro de Salud en el uso del aplicativo Survey para el registro de visitas, identificación de gestantes y consolidación del Kardex materno perinatal, garantizando datos confiables para el seguimiento y la toma de decisiones en salud pública.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LILIANA AGUDELO
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1016002836
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

La jornada estuvo dirigida al talento humano del centro de salud: auxiliares, personal administrativo y apoyo comunitario, quienes realizan las visitas, registros y seguimiento de la población.

2. **Metodología de la actividad realizada**

La capacitación se desarrolló bajo una metodología de charla explicativa, orientada a actualizar conocimientos del personal de salud sobre el uso adecuado del aplicativo Survey,

asegurando calidad en el registro y seguimiento materno perinatal; y lograr realizar seguimiento mensual con la consolidación del Kardex de gestantes y puérperas por municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública.

2.1 Explicación del tema

La capacitación tuvo como propósito fortalecer el manejo del aplicativo Survey, a las 2 personas que manejan las bases en el municipio de Choachí y poder enviar informacion a las gestoras, herramienta oficial de la Gobernación de Cundinamarca usada para registrar las visitas familiares realizadas por el personal APS y para caracterizar a la población del municipio, en especial a las gestantes.

Se explicó que el Survey es fundamental para llevar un control real y actualizado del riesgo materno perinatal, ya que permite identificar gestantes encontradas en campo, registrar su estado de control prenatal, los riesgos detectados y las acciones realizadas por el talento humano. Con esto, la información queda disponible para el municipio y el departamento, facilitando el seguimiento y la toma de decisiones.

Durante la sesión se revisaron los módulos principales:

- Visita Familiar: identificación del hogar, datos de los integrantes y registro de riesgos.
- Caracterización de Gestantes: datos básicos, semaforización del riesgo, control prenatal, barreras de acceso y orientaciones brindadas.
- Alertas: gestantes sin control, riesgos críticos, recién nacidos pendientes y hogares vulnerables.
- Reportes: revisión y exportación de datos para el Kardex de gestantes.

Se enfatizó la importancia de registrar la información de manera ordenada, completa y verificada, ya que estos datos permiten priorizar casos, evitar pérdida de seguimiento y fortalecer la respuesta municipal en salud materna.

En conjunto, el uso adecuado del Survey mejora la búsqueda activa, la continuidad de la RIAMP y el cumplimiento de las acciones del PIC y APS.



Survey es una herramienta clave para el trabajo de Atención Primaria en Salud porque permite tener información real y actualizada sobre las condiciones de salud de las familias, especialmente de las gestantes, puérperas, recién nacidos y niños pequeños. Cuando la información se registra bien, el municipio puede identificar riesgos a tiempo, hacer seguimiento adecuado y actuar sin retrasos.

Además, al usar el Survey junto con los procesos de la RIAMP y las acciones del PIC, el municipio puede entender mejor cómo están los casos materno perinatales, tomar decisiones basadas en datos reales y mejorar la respuesta en salud pública. En pocas palabras, el Survey no es solo una aplicación para llenar datos: es una herramienta que conecta el trabajo en campo con la gestión municipal y departamental, ayudando a ofrecer una atención más organizada, rápida y enfocada en proteger la salud de las madres y sus bebés.

2.2 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Qué pasa si no registro bien la visita en Survey?

Si el registro queda mal, parece que no hicimos la visita. Eso afecta los reportes y el seguimiento de las familias.

¿Qué hago si la app se queda pegada o sin señal?
La app guarda la información y se envía cuando vuelva la señal.

¿Si me equivoco llenando un dato, puedo corregir?
se puede corregir antes de enviar.

¿Qué hago si la familia no está en casa?
Registrar como visita fallida y anotar “no se encontraba nadie”, fecha y hora.

3. Conclusiones y recomendaciones

El manejo adecuado de Survey contribuye a mejorar la detección temprana de riesgos, apoyar la continuidad de la RIAMP y fortalecer la respuesta municipal en salud pública.

La capacitación fortaleció el manejo básico del Survey y la importancia de mantener registros completos y actualizados. El personal identificó la relevancia de este aplicativo para detectar riesgos, asegurar seguimiento oportuno de gestantes y mejorar la calidad de los datos municipales.

ASISTENCIA

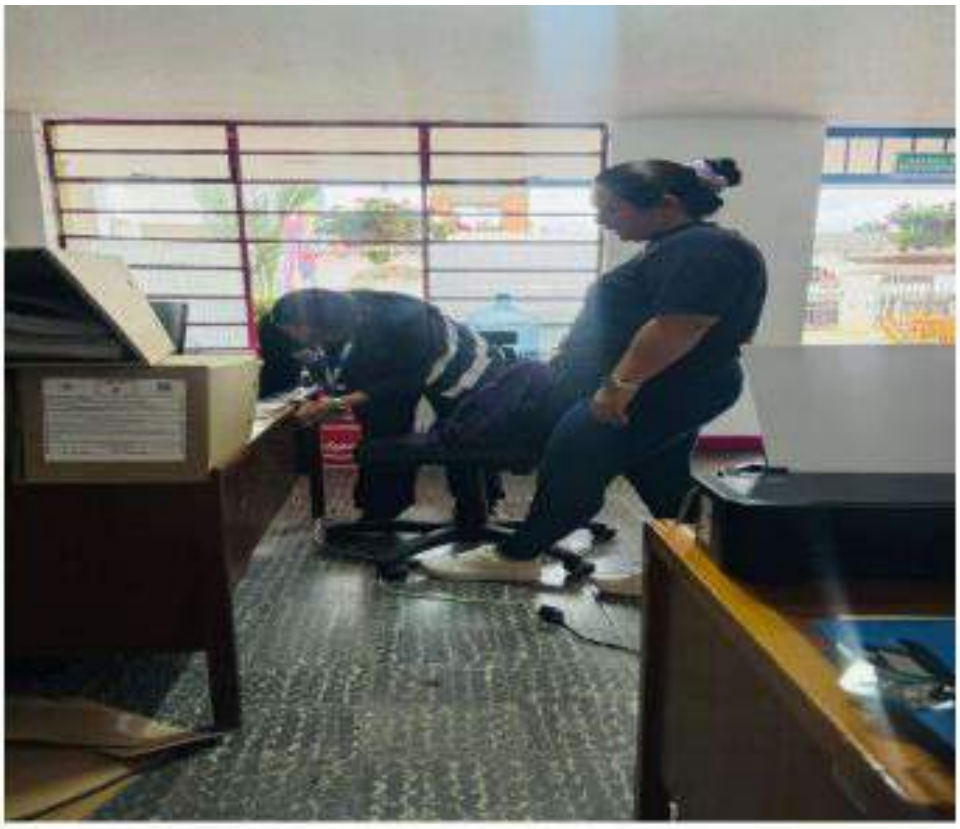


Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR . 064
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
Gobernación de Cundinamarca		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Choachi	**1 -12- 25**	**01**

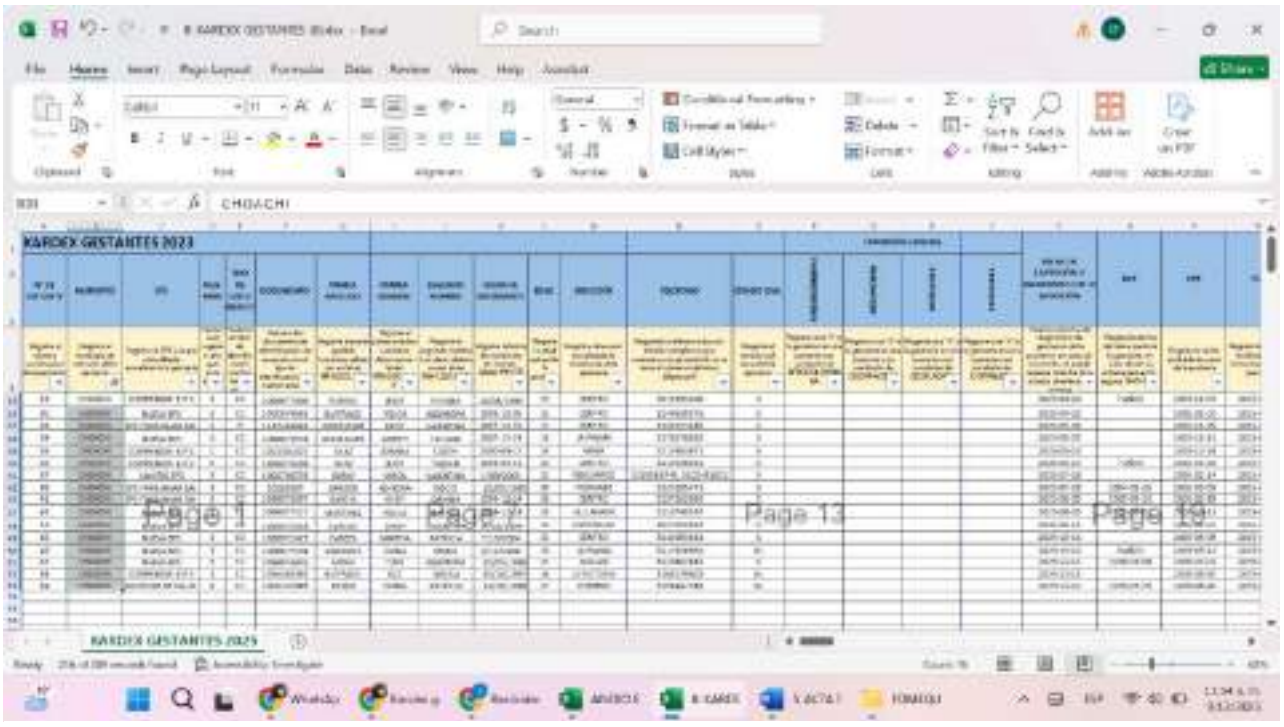
LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Oficina PIC	3:00 pm	4:00 pm

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida
2. Presentación como enfermera del PIC departamental a la coordinadora PIC de Fomeque.
3. Realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Fomeque.
4. Conclusiones
5. Compromisos
6. Evidencia Fotográfica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión tuvo como propósito realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Fómeque. Para ello, se revisaron los casos canalizados durante el mes de noviembre evidenciando 16 gestantes para los microterritorios del PIC departamental, así como la respuesta y oportunidad de atención por parte de las instituciones receptoras.



En primera instancia, se socializó el consolidado de gestantes y puérperas que fueron remitidas a programas de apoyo social, control prenatal, servicios de alto riesgo, atención psicosocial, programas nutricionales, visitas domiciliarias y demás servicios ofertados en el territorio. Se analizó la efectividad de dichas canalizaciones en términos de acceso, oportunidad, adherencia y continuidad del seguimiento.

No obstante, se señalaron dificultades relacionadas con la demora en la respuesta de algunos servicios, falta de actualización en los registros de seguimiento y necesidades de fortalecer la trazabilidad de cada caso.

Durante el análisis conjunto se identificaron brechas en la comunicación entre los equipos de referencia y las instituciones receptoras, lo cual impacta la continuidad en la atención de las gestantes y puérperas. Se resaltó la importancia de optimizar el uso de herramientas de registro y seguimiento, así como fortalecer los canales de coordinación entre sector salud y programas sociales.

Finalmente, se acordó reforzar los mecanismos de articulación y retroalimentación entre las entidades del microterritorio para garantizar que las canalizaciones sean efectivas, oportunas y permitan mejorar las condiciones de bienestar y salud de la población materno perinatal del municipio.

CONCLUSIONES

La canalización hacia los servicios sociales y de salud del microterritorio demuestra ser efectiva siempre que exista un sistema de seguimiento continuo que permita verificar si las gestantes y puérperas acceden oportunamente a las atenciones recomendadas.

El acompañamiento posterior a la remisión es fundamental**,** ya que facilita la identificación temprana de barreras de acceso, permitiendo acciones correctivas que mejoran la continuidad del cuidado materno perinatal en el Municipio de Fómeque.

La articulación entre los actores comunitarios, el personal de salud y los programas sociales fortalece el impacto de las canalizaciones**,** garantizando intervenciones integrales que responden a las necesidades detectadas en la población materno perinatal.

El seguimiento sistemático contribuye a mejorar los indicadores de salud materna y neonatal**,** pues favorece una mayor adherencia a controles prenatales, vacunación, apoyo psicosocial y redes de protección social.

La información generada en el proceso de seguimiento permite la toma de decisiones basada en datos**,** optimizando la planeación de estrategias territoriales y el uso eficiente de los recursos disponibles en el microterritorio.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Garantizar el registro oportuno y completo de todas las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud y programas sociales del microterritorio.

Realizar seguimiento periódico a cada gestante y puérpera remitida**,** verificando su asistencia a las citas, controles y servicios a los que fue canalizada.

Identificar y reportar las barreras de acceso (geográficas, administrativas, económicas o socioculturales) que impidan la continuidad del proceso de atención.

Coordinar con las instituciones responsables (EPS, IPS, programas sociales y actores comunitarios) para facilitar el cumplimiento de las remisiones y fortalecer las rutas de atención.

Brindar acompañamiento a la población materno perinatal**,** orientando sobre la importancia de la asistencia a los servicios y apoyando la resolución de dificultades que surjan durante el proceso.

Actualizar periódicamente la base de datos o sistema de seguimiento, garantizando información precisa para la toma de decisiones y la evaluación de la efectividad de las canalizaciones.

Realizar retroalimentación continua al equipo territorial**,** compartiendo avances, casos priorizados y oportunidades de mejora para fortalecer la atención integral.

Promover la participación activa de la comunidad, incentivando la identificación temprana de gestantes y el uso oportuno de los servicios disponibles.

ASISTENTES:



ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
Gobernación de Cundinamarca		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar acciones de seguimiento, gestión y articulación intersectorial con gestantes identificadas en situación de vulnerabilidad (desmovilizados, víctimas del conflicto armado, población migrante, entre otros), priorizando los casos que presenten barreras administrativas relacionadas con aseguramiento, traslado y portabilidad, con el fin de garantizar su acceso oportuno y continuo a los servicios de salud en el marco de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).	**2 -12- 25**	**01**

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Al	8:00 am	9:00 am

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida
2. Presentación como enfermera del PIC departamental
3. Realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la Ruta Materno Perinatal Para realizar la verificación de gestantes con vulnerabilidad
4. Conclusiones
5. Compromisos
6. Evidencia Fotográfica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la Reunión con la coordinación PIC Para la identificación de las acciones de seguimiento, gestión y articulación intersectorial con gestantes identificadas en situación de vulnerabilidad, esto con le fin de Garantizar el acceso oportuno y la continuidad de la atención integral de gestantes en situación de vulnerabilidad mediante la gestión administrativa y seguimientos con el fin de superar las barreras, de aseguramiento traslado, portabilidad conforme a RIAMP.
Para este primer encuentro se da a conocer los criterios de la odentifiacion de gestantes y puérperas

Directa
• Gestantes en cualquier edad gestacional.
• Puérperas hasta los 42 días posparto.
• Recién nacidos hasta los 28 días de vida.

• Neonatos con morbilidad o con alta temprana.

Indirecta
•Familias y cuidadores.
• Líderes comunitarios, actores sociales e instituciones del territorio.
• Equipos APS, IPS y EPS

CRITERIOS CLÍNICOS DE GESTACIÓN

Condiciones maternas preexistentes

- Hipertensión crónica, cardiopatías, enfermedad renal.
- Diabetes pregestacional o alteración de glucosa.
- Trastornos endocrinos (hipotiroidismo, hipertiroidismo).
- Enfermedades autoinmunes.
- Obesidad o bajo peso extremo.
- Anemia moderada o severa.

Condiciones obstétricas de la gestación actual

- Amenaza de parto pretérmino.
- Sangrado vaginal en cualquier trimestre.
- Hipertensión gestacional, preeclampsia o sospecha.
- Embarazo múltiple.
- Crecimiento fetal restringido (RCIU) o sospecha.
- Oligo/Polihidramnios.
- Infecciones de importancia obstétrica: ITU febril, VIH, sífilis, hepatitis B, malaria, tuberculosis.
- Menor de 18 años o mayor de 35 años con factores adicionales.
- Movimientos fetales disminuidos reportados.
- Control prenatal tardío o discontinuo.

CRITERIOS DE RIESGO SOCIAL O CONTEXTUAL (Determinantes sociales y condiciones del hogar)

- Gestante en área rural dispersa o con difícil acceso geográfico.
- Vivencia de violencia intrafamiliar, violencia sexual o riesgo social.
- Pobreza extrema, inseguridad alimentaria o carencias básicas.
- Bajo apoyo familiar (gestante sola, abandono, cuidadores no disponibles).
- Estilos de vida de riesgo: consumo de alcohol, sustancias psicoactivas o tabaquismo
- Migración reciente o sin redes de apoyo.
- Situación de desplazamiento, conflicto armado o emergencias comunitarias.
- Vivienda con condiciones inadecuadas (hacinamiento, riesgos sanitarios o ambientales).

CRITERIOS ADMINISTRATIVOS Y DE ACCESO

- Gestante no afiliada al SGSSS.
- Problemas con portabilidad, traslado de EPS o IPS asignada.

- Incapacidad de acceder a controles prenatales por trámites administrativos.
- Demoras en autorizaciones de laboratorio, ecografías o remisiones.
- Canalizaciones previas no resueltas o sin seguimiento.

CRITERIOS DEL PUERPERIO (Primeros 42 días posparto – prioridad absoluta)

- Puérpera con sangrado abundante, fiebre o signos de infección.
- Episiotomía o cesárea con signos de alarma.
- Depresión posparto o llanto persistente.
- Lactancia materna no establecida, grietas o dolor severo.
- Difícil vinculación con el recién nacido.

CRITERIOS DEL RECIÉN NACIDO Riesgo neonatal inmediato

- Bajo peso al nacer
- Prematuridad
- Asfixia, necesidad de UCI neonatal o antecedentes de reanimación.
- Ictericia severa o progresiva.
- Dificultad respiratoria, hipoglicemia o dificultad para lactar.
- Riesgo social o ambiental del RN
- Hogar con inseguridad alimentaria o ausencia de cuidador estable.
- Falta de acceso a servicios de salud o controles de crecimiento y desarrollo.
- No aplicación de BCG o Hepatitis B al nacer.
- Alta temprana sin valoración posterior

Se da cocer el formato de Kardex en Excel para conocer las gestantes y puérperas que en la actualidad existen en el municipio y poder dar prioridad de las mismas, es aquí donde el municipio manifestó que se cuenta con enfermera de Gestión que tiene identificadas las gestantes y puérperas, contando con una sola gestante en situación de vulnerabilidad con feto con problemas renales, donde se cuenta con rutas de seguimiento y acompañamiento psicológica, aunque su atención sea em Bogotá.

De igual manera se deja la matriz de población vulnerable para realizar el seguimiento de las misma.

CONCLUSIONES

Se evidenció la necesidad de fortalecer el seguimiento y monitoreo a la Ruta Materno Perinatal especialmente en lo referente a la captación temprana y la continuidad del seguimiento de gestantes y puérperas

Se identificó brechas en la articulación entre aseguradores y prestadores continúa siendo un reto fundamental para garantizar la trazabilidad completa dentro de la ruta y asegurar un flujo de información continuo y oportuno.

Se logro el fortalecimiento de las acciones de vigilancia, seguimiento y control es esencial para mitigar riesgos, prevenir eventos de morbimortalidad extrema materna y neonatal y mejorar la calidad del cuidado.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Realizar seguimiento a la conformación a las gestante con situación de vulnerabilidad para la ampliación de acciones que ayuden a mitigar las valoración integral de la gestante o puérpera.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Gobernación de Cundinamarca | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código: E – PID – FR - 004 | Versión 05 | ACTA DE REUNIÓN | Fecha de Aprobación: 11/09/24

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	

ASISTENTES:



	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
Gobernación de Cundinamarca		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar visitas domiciliarias de seguimiento a gestantes con medio y alto riesgo obstétrico, con el fin de garantizar la atención integral conforme a su condición clínica, contexto social y necesidades particulares. Estas visitas permitirán verificar la adherencia al plan de cuidado, identificar barreras de acceso, fortalecer la educación en salud, promover el autocuidado y canalizar oportunamente a los servicios requeridos, asegurando la continuidad de la atención y reduciendo riesgos de complicaciones maternas y perinatales del Municipio de Choachí	**5 -12- 25**	**01**

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Oficina PIC	3:00 pm	4:00 pm

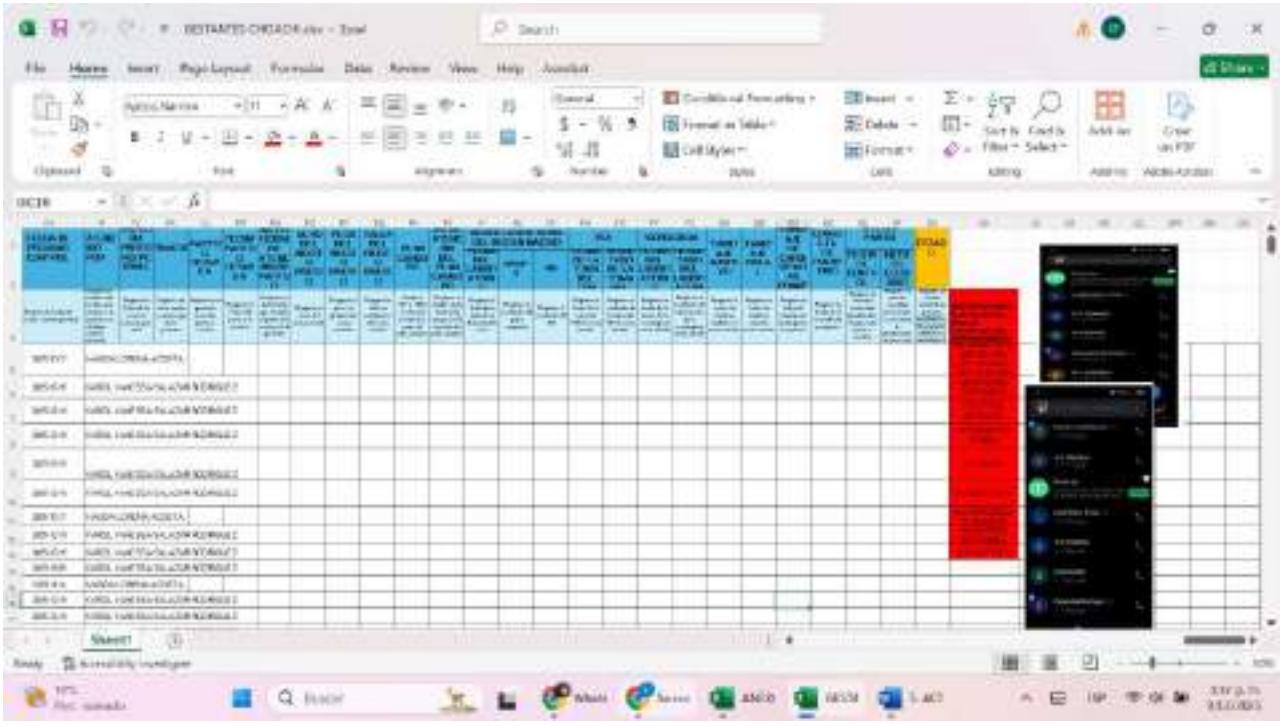
ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida
2. Presentación como enfermera del PIC departamental a la coordinadora PIC de Choachi.
3. Realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Choachi.
4. Conclusiones
5. Compromisos
6. Evidencia Fotográfica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se hace verificación por parte de la ejecutora de concurrencia sobre la base de gestantes del municipio de Choachí donde se evidencia un Kardex de gestantes con 49 registros de los cuales , se cuenta 16 gestantes activas, donde mi micro territorio el hato no hay gestantes, de igual manera se queda con la coordinara PIC para dar dinámica positiva a la concurrencia realizar verificación de las gestantes y el diligenciamiento del Kardex, donde se cuenta que el recibimiento por parte de ellas es complejo, se hace verificación de las gestantes del centro para su visita esto por mi parte, ya que en el microterritorio que corresponde no hay gestantes y se es imposible la comunicación se llamo una por una y unas no contestaron, no tenia disponibilidad la lineay otra me si contesto pero dijo que no era, se llama a la persona encargada de ellas que es la corresponsal y la jefe Karen y se comenta la cual manifiesta que

esta población es compleja para visitas. Quedando en evidencia en la base las observaciones a la hora de llamada, y el registro de la misma.
El día 10 de diciembre se realizará una reunión con la Coordinadora PIC para manifestar lo ocurrido y buscar soluciones a esta actividad de suma importancia en RIAMP



Se manifestó vía telefónica por parte de la enfermera de Gestión la jefe Karen, que todas están con sus seguimientos, que solo una cuenta con un diagnóstico fetal de problemas renales, la cual a la fecha esta gestante cuenta con ruta de atención en Bogotá y por parte de coordinación pic se contó con psicología la cual de parte del profesional ya es dada de alta, ya que esta por sus EPS con toda la ruta de atención.

Durante el análisis conjunto se identificaron brechas en la comunicación entre los equipos de referencia y las instituciones receptoras, lo cual impacta la continuidad en la atención de las gestantes y puérperas. Se resaltó la importancia de optimizar el uso de herramientas de registro y seguimiento, así como fortalecer los canales de coordinación entre sector salud y programas sociales.

Finalmente, se acordó reforzar los mecanismos de articulación y retroalimentación entre las entidades del microterritorio para garantizar que las canalizaciones sean efectivas, oportunas y permitan mejorar las condiciones de bienestar y salud de la población materno perinatal del municipio.

CONCLUSIONES

El acompañamiento posterior a la remisión es fundamental**,** ya que facilita la identificación temprana de barreras de acceso, permitiendo acciones correctivas que mejoran la continuidad del cuidado materno perinatal en el Municipio de Fómeque.

La articulación entre los actores comunitarios, el personal de salud y los programas sociales fortalece el impacto de las canalizaciones**,** garantizando intervenciones integrales que responden a las necesidades detectadas en la población materno perinatal.

El seguimiento sistemático contribuye a mejorar los indicadores de salud materna y neonatal**,** pues favorece una mayor adherencia a controles prenatales, vacunación, apoyo psicosocial y redes de protección social.

La información generada en el proceso de seguimiento permite la toma de decisiones basada en datos**,** optimizando la planeación de estrategias territoriales y el uso eficiente de los recursos disponibles en el microterritorio.

ASISTENTES:



ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA


LA

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI, CUNDINAMARCA
Lugar	OFICINA PIC
Fecha	3 de DICIEMBRE 2025
Tema	Seguimiento y verificación a la efectividad de la aplicación de esquemas de vacunación completos de las gestantes del Municipio de Choachi
Entorno	Hogar
Objetivo	Realizar el seguimiento y la verificación del cumplimiento y efectividad de los esquemas de vacunación en las gestantes del Municipio de Fómeque, con el fin de garantizar la aplicación oportuna y completa de las vacunas establecidas en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), fortalecer la prevención de enfermedades inmunoprevenibles y mejorar las condiciones de salud materna y neonatal en el territorio.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LEISY ANDREA CARRASCAL PORTILLA
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	37291011
Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 20253	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

El seguimiento y verificación del cumplimiento de actividades frente a los esquemas de vacunación de las gestantes del Municipio de Choachi, se realizó con la Coordinadora PIC y la jefe de pyd del hospital, quienes son las encargadas de la identificación y seguimiento del esquema de vacunación de las gestantes.

2. Metodología de la actividad realizada

La capacitación se desarrolló bajo una metodología de charla explicativa, orientada a realizar seguimiento para verificar la efectividad de las canalizaciones al servicio de PAI de las gestantes reportadas, asegurando la captación temprana de las gestantes de los microterritorios del municipio de Choachi. Con el fin de realizar seguimiento mensual con la consolidación del Kardex de gestantes y puérperas del municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública.

2.1 Explicación del tema

La capacitación tuvo como propósito realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones en cuanto a vacunación de las gestantes disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Fómeque. Para ello, se revisaron los casos canalizados durante el mes de noviembre evidenciando 16 gestantes para los microterritorios del PIC departamental, de las cuales 10 cuentan con la aplicación de la vacuna DPT acelular, 13 con aplicación de vacuna de influenza y 11 con aplicación de vacuna Toxoide. De las 16 gestantes reportas 3 cuentan con vacuna COVID, 2 gestantes no registran esquema de vacunación ya que no cumplen aun con la edad gestacional para la colocación de las vacunas.



Se realizo la socialización de lo evidenciado en el Kardex del mes de noviembre, con el fin de continuar con el seguimiento y control de estas maternas por medio de los equipos PIC municipal y departamental, IPS y EAPB del Municipio de Choachi. Esto se realiza con el fin de prevenir mortalidades maternas y perinatales. Se analizó la efectividad de dichas canalizaciones en términos de acceso, oportunidad, adherencia y continuidad del seguimiento.

No obstante, se señalaron dificultades relacionadas con la aplicación de los biológicos en las gestantes ya que por tiempos y movimientos de ellas se les dificulta acudir a los servicios de salud, por ende se realiza la articulación con el equipo extramural de PAI para garantizar la aplicación de las vacunas.

Durante el análisis conjunto se identificaron brechas en la comunicación entre los equipos de referencia y las instituciones receptoras, lo cual impacta la continuidad en la atención de las gestantes y puérperas. Se resaltó la importancia de optimizar el uso de herramientas de registro y seguimiento, así como fortalecer los canales de coordinación entre sector salud y programas sociales.

Finalmente, se acordó reforzar los mecanismos de articulación y retroalimentación entre las entidades del microterritorio para garantizar que las canalizaciones sean efectivas, oportunas y permitan mejorar las condiciones de bienestar y salud de la población materno perinatal del municipio.

2.2 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

Durante el espacio de revisión y seguimiento a la efectividad de las canalizaciones en cuanto a vacunación de las gestantes disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Fómeque, los asistentes expresaron diversas inquietudes relacionadas con el proceso de atención a la población materno perinatal. Entre las principales preocupaciones manifestadas se destacan:

Se mencionaron barreras geográficas y de transporte que dificultan el desplazamiento de las usuarias hacia los puntos de atención, especialmente en veredas alejadas del casco urbano.

Se evidenció que algunas gestantes o puérperas no asisten a los servicios porque no comprenden adecuadamente los beneficios, la importancia de la atención o los pasos a seguir después de una remisión.

Los asistentes indicaron que el registro, seguimiento y reporte de cada canalización implica un volumen considerable de trabajo, lo cual puede afectar la oportunidad del seguimiento.

Algunos participantes manifestaron inquietud por la falta de constancia de algunas usuarias en los controles prenatales y postparto, lo que dificulta el proceso de vacunación; señalando la necesidad de reforzar estrategias comunitarias para mejorar la adherencia.

3. Conclusiones y recomendaciones

El seguimiento adecuado y oportuno de las canalizaciones en vacunación contribuye a disminuir la mortalidad materna y perinatal en el municipio, mejora la detección temprana de riesgos, apoya la continuidad de la RIAMP y fortalecer la respuesta municipal en salud pública.

La capacitación fortaleció la importancia de mantener registros completos y actualizados del Kardex con el fin de tener una mejora en la calidad del dato de PAI.

Se fortaleció el proceso de articulación entre la IPS, PIC municipal y departamental con el fin de promover y mejorar la calidad de vida de las gestantes residentes en el municipio.

4. Registro Asistencia



PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTA DE REUNIÓN

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Choachí
Lugar	Alcaldía
Fecha	28-11-2025
Tema	Cartografía – caracterización de territorio
Entorno	comunitario
Objetivo	Contar con una herramienta de carácter técnico para la identificación de la situación en salud y la toma de decisiones con procesos de participación ciudadana para la estructuración de proyectos, programas o actividades enfocadas a la comunidad
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Jessica Paola Cifuentes Rodriguez
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1073696797
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

Del grupo total de 11 participantes, todas mujeres, se observa una composición mayoritaria de personas adultas, con edades que oscilan entre los 29 y los 59 años, acompañada por un grupo menor de mujeres jóvenes entre los 20 y los 28 años. Esta distribución muestra una presencia significativa de experiencias diversas dentro de los cursos de vida de juventud y adultez. En cuanto al territorio, 9 de las mujeres residen en zona rural y únicamente 2 habitan el centro urbano, lo que permite reconocer la prevalencia de realidades asociadas al ámbito rural, sus dinámicas familiares y comunitarias, así como los desafíos particulares que enfrentan en el acceso a servicios y en el ejercicio de su autonomía y cuidado.

2. Metodología de la actividad realizada

Presentación: Se realiza saludo inicial y se cuenta sobre el objeto del encuentro.

Actividad rompehielo: Se solicita a los participantes que caminen por el espacio, se indica que deben buscar un compañero, ellos será la pareja "amarillo" deben saludarse de una forma especial, ejm: chocando los pies y los codos; luego siguen caminando por el espacio y deben buscar una segunda pareja, ellos serán "azul" con quienes deben hacer un saludo diferente al de la primera pareja. Caminan nuevamente por el espacio y se grita "amarillo" aquí ellos deben buscar rápidamente su primera pareja, caminan nuevamente por el espacio y se arma una nueva pareja la cual será "rojo" con quien harán un nuevo saludo.

Cartografía: Se divide el grupo en dos subgrupos, a cada subgrupo se le entrega material para discutir y construir, el grupo 1 tiene la misión de dibujar el mapa de municipio e identificar servicios existentes en clave de los determinantes sociales en salud. El grupo 2 realizara un cuadro donde identifican las problemáticas existentes también acorde a los determinantes.

Socialización y cierre: Cada grupo socializa el trabajo realizado y se dialoga sobre posibles soluciones para hacer trabajo comunitario e institucional en clave de la identificación realizada. Se realiza cierre

2.1 Actividad lúdica de inicio

Actividad rompehielo: Se solicita a los participantes que caminen por el espacio, se indica que deben buscar un compañero, ellos será la pareja "amarillo" deben saludarse de una forma especial, ejm: chocando los pies y los codos; luego siguen caminando por el espacio y deben buscar una segunda pareja, ellos serán "azul" con quienes deben hacer un saludo diferente al de la primera pareja. Caminan nuevamente por el espacio y se grita "amarillo" aquí ellos deben buscar rápidamente su primera pareja, caminan nuevamente por el espacio y se arma una nueva pareja la cual será "rojo" con quien harán un nuevo saludo.

2.2 Explicación del tema

Determinantes Sociales de la Salud

Los determinantes sociales de la salud (DSS) constituyen el conjunto de condiciones estructurales, territoriales y relacionales que influyen de manera directa en el bienestar de las personas y las comunidades. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), los DSS corresponden a "las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de vida" (OMS, 2008). Estas fuerzas incluyen dinámicas económicas, políticas públicas, organización del territorio, normas culturales, sistemas de protección social y modelos de desarrollo, las cuales pueden generar desigualdades evitables cuando se traducen en inequidades.

Desde el enfoque de Atención Primaria en Salud, el Lineamiento Técnico de Caracterización Territorial en Entornos Comunitarios de la Gobernación de Cundinamarca (2025) establece que comprender los determinantes es un componente central para orientar el diagnóstico territorial, especialmente cuando se busca intervenir entornos comunitarios con participación activa de la población. Este lineamiento resalta que los DSS deben analizarse considerando las particularidades territoriales del departamento, la relación rural–urbano, las prácticas comunitarias, la disponibilidad de servicios y la forma en que las personas se apropian de su territorio.

1. Determinantes estructurales

Según la Comisión sobre Determinantes Sociales de la OMS (2008) y la PAIS del Ministerio de Salud (MSPS, 2015), los determinantes estructurales incluyen:

- Condiciones socioeconómicas: ingresos, empleo, estabilidad laboral.
- Educación: logros educativos, alfabetización funcional.
- Género y relaciones de poder: distribución desigual de roles y oportunidades.
- Etnicidad y factores culturales: prácticas, tradiciones, barreras lingüísticas.
- Políticas públicas y modelos económicos: inversión social, enfoque territorial, sistemas de protección social.

Estos elementos permiten comprender por qué ciertos grupos poblacionales, como las comunidades rurales o las personas adultas mayores, presentan mayores barreras de acceso o menor continuidad en los servicios de salud.

2. Determinantes intermedios

Los determinantes intermedios corresponden a las condiciones materiales y relacionales del entorno cotidiano (Solar & Irwin, 2010), e incluyen:

- Vivienda y entorno físico: calidad del agua, saneamiento, contaminación, infraestructura.
- Acceso a servicios: salud, transporte, educación, programas sociales.
- Dinámicas comunitarias y redes de apoyo: cohesión social, capital social, participación comunitaria.
- Entorno laboral y condiciones de trabajo: informalidad, riesgos laborales, seguridad social.
- Disponibilidad de recursos territoriales: equipamientos comunitarios, espacios seguros, vías de acceso.

En Cundinamarca, el Lineamiento Técnico (2025) subraya que estos factores varían significativamente entre zonas rurales dispersas y centros urbanos, afectando la percepción de bienestar, la movilidad cotidiana y la capacidad institucional para ofrecer servicios oportunos.

3. Determinantes individuales y estilos de vida

De acuerdo con la evidencia en salud pública (Krieger, 2012; Marmot, 2015), también inciden:

- Prácticas de autocuidado.
- Alimentación y actividad física.
- Manejo del estrés y salud mental.
- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Adherencia a tratamientos y búsqueda de atención.

En población adulta mayor, estas prácticas están profundamente influenciadas por factores previos del curso de vida y por las dinámicas comunitarias.

4. Determinantes del sistema de salud

Autores como Frenk & Gómez-Dantés (2018) plantean que los sistemas de salud también son determinantes sociales porque condicionan:

- La disponibilidad de servicios.
- La accesibilidad geográfica.
- La calidad de la atención.
- La continuidad del cuidado.
- La pertinencia cultural del servicio.

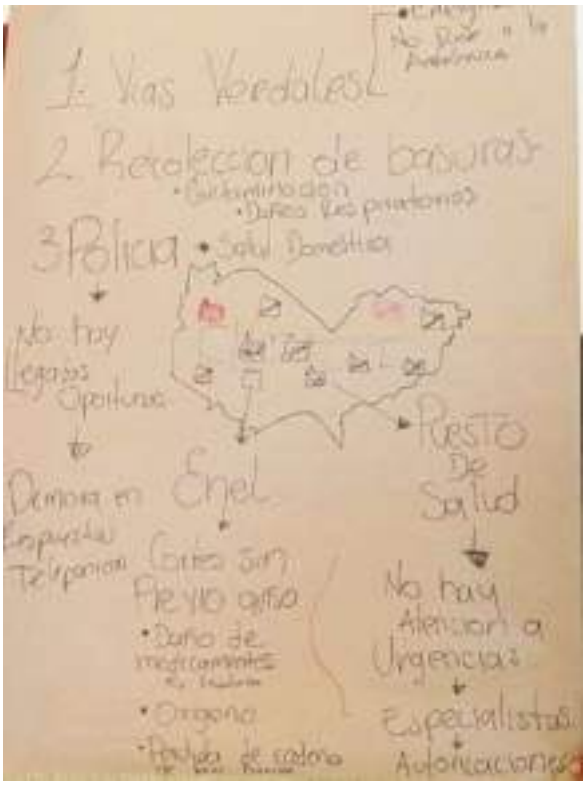
El Lineamiento de Cundinamarca (2025) resalta la importancia de fortalecer la APS para reducir las brechas de acceso rural–urbano y promover intervenciones comunitarias participativas.

Integración al ejercicio de cartografía social

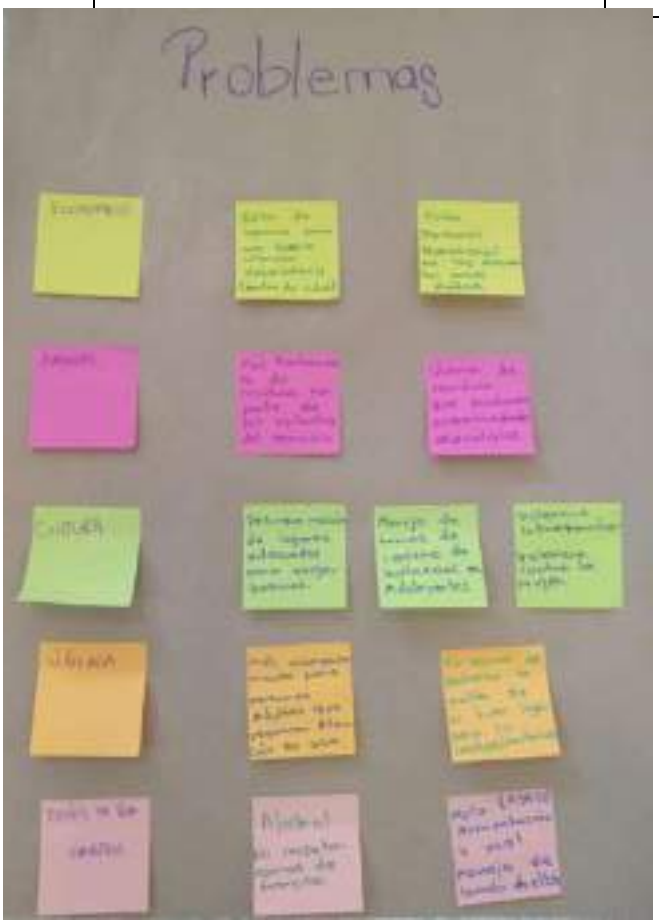
Comprender los determinantes sociales fue clave en el desarrollo del taller de cartografía social, pues permitió identificar cómo las personas adultas mayores interpretan su entorno, qué barreras enfrentan para el acceso al bienestar y cuáles son los recursos comunitarios que fortalecen su vida cotidiana. El Lineamiento Técnico (2025) destaca que estas metodologías no solo recogen información, sino que fortalecen la apropiación territorial, el análisis colectivo y la participación, generando insumos para la toma de decisiones en salud.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL		
DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD	**IDENTIFICACION DE PROBLEMATICAS**	**POSIBLES SOLUCIONES**
Económico	Falta de ingresos para una buena atención hospitalaria (Centro de salud)	Articulación de la administración con otros entes gubernamentales para la obtención de mayores recursos
	Falta de personal profesional en las diferentes áreas medicas	Contar con mayor personal especializado para la atención al usuario.
Ambiente	Mal tratamiento de residuos por parte de los visitantes del municipio	Generar conciencia con el turista

	Quema de residuos que producen enfermedades respiratorias	No permitir quemas, generar proyectos para la reutilización de basuras, especialmente el plástico.
Cultura	desinformación de lugares adecuados para arrojar basuras	Cultura ciudadana - Cultura rural
	Manejo frente a temas de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes	Campañas precisas sobre el consumo de alcohol en veredas, usos, frecuencias. ¿En que momento el consumo deja de ser social y pasa a ser problemático?
	Violencia intrafamiliar	Campañas dirigidas a las mujeres para que identifiquen violencias y denuncien
	Violencia contra la mujer	
Vivienda	Personas mayores que no cuentan con red de apoyo	Personal capacitado para atender y solucionar problemas de casa.
	En zonas vulnerables falta lugares para adecuar los residuos fitosanitarios	Ayuda para el mejoramiento de vivienda.
Estilos de vida / Hábitos	Alcohol, el consumo problemático de alcohol es normalizado desde temprana edad.	Campañas precisas sobre el consumo de alcohol en veredas, usos, frecuencias. ¿En qué momento el consumo deja de ser social y pasa a ser problemático?
	Mala alimentación saludable, predominio por el consumo de harina.	Concientización y educación de forma lúdica
	Aseo inadecuado	Educación sobre el buen aseo

CARTOGRAFIA	
1. Vías veredales	en casos de emergencias no pueden pasar las ambulancias, trayectos largos.
2. inadecuada recolección de basuras	Contaminación y daño respiratorio
3. Policía	No llegan a tiempo - se demoran en las respuestas telefónicas
4. Enel	Cortes sin previo aviso, daño de medicamentos, insulina, oxigeno, perdida de cadena de frio

5. Puesto de salud	No hay atención de urgencias. No hay especialistas, trámites administrativos dispendiosos con las autorizaciones.
Se identifican servicios por parte de la Administración municipal que representan aporte, se visualizan entidades de tipo privado que apo9rtan al tejido comunitario como lo son los hogares geriátricos y las entidades que aportan al turismo del municipio, ad4emas de la iglesia como apoyo moral y el salón de doble AA	

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- Persiste la preocupación por la naturalización de prácticas inadecuadas relacionadas con el manejo de residuos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la conciencia ambiental desde procesos comunitarios sostenidos.
- Se reconoce como un reto la transformación de la normalización del consumo de alcohol en edades tempranas, especialmente cuando estas prácticas están profundamente ancladas en la cultura local.
- La percepción de abandono institucional frente a la atención en salud genera una inquietud constante sobre la capacidad real del territorio para garantizar servicios oportunos y resolutivos.
- La situación de las personas mayores sin redes de apoyo continúa siendo un motivo de reflexión, pues pone en evidencia limitaciones familiares y comunitarias que requieren acompañamientos diferenciados.
- La presencia de actores sociales y comunitarios que aportan al bienestar del territorio plantea la inquietud sobre cómo avanzar hacia una articulación efectiva que permita fortalecer su impacto colectivo.

3. Conclusiones y recomendaciones

- En el desarrollo de la actividad se logró que los participantes reconocieran, desde su propia experiencia, los determinantes sociales que influyen en su bienestar cotidiano, identificando problemáticas en ámbitos como el ambiente, la economía, la cultura, la vivienda y los estilos de vida. Este ejercicio permitió una comprensión amplia del territorio y una lectura crítica de las condiciones que afectan su salud y su calidad de vida. Sin embargo, durante el proceso se evidenció que, para algunos participantes, resultó complejo diferenciar entre situaciones estructurales y comportamientos individuales, lo que refleja la necesidad de seguir fortaleciendo la comprensión de los determinantes sociales y sus impactos reales en las dinámicas comunitarias.
- Un aspecto relevante del encuentro fue la claridad con la que la comunidad identificó las problemáticas ambientales más recurrentes, especialmente el manejo inadecuado de residuos

y las quemas que afectan la salud respiratoria. Al tiempo que esto se consolidó como un logro, también surgió la dificultad relacionada con la baja cultura ambiental y el desconocimiento sobre los lugares adecuados para la disposición de basuras, lo cual genera tensiones entre población local y visitantes.

- En torno a los temas de consumo de alcohol y violencias, se alcanzó un nivel de reflexión importante frente a la normalización del consumo en edades tempranas y la presencia de violencias contra la mujer. No obstante, se observó que persisten imaginarios que minimizan estas situaciones, lo que dificulta la transformación de prácticas culturales arraigadas.
- En relación con la situación de las personas mayores, la actividad permitió visibilizar la falta de redes de apoyo y la dificultad para gestionar acompañamientos adecuados, lo cual se identificó como una problemática crítica del territorio. Aunque fue posible generar conciencia sobre esta necesidad, emergió como dificultad la débil articulación entre familias, comunidad y servicios institucionales.
- Algo similar ocurrió al analizar la infraestructura en salud y servicios públicos, donde se logró sistematizar algunas falencias del Puesto de Salud, la Policía, Enel y las vías veredales; sin embargo, también se evidenció un sentimiento de abandono institucional y la percepción de que los trámites son lentos y poco resolutivos.
- El uso de dos metodologías —la cartografía social y el cuadro de determinantes sociales— representó un avance significativo al facilitar la expresión de las percepciones comunitarias. La elaboración del mapa permitió ubicar espacialmente problemáticas y recursos, mientras que el cuadro favoreció el análisis por categorías.
- Finalmente, fue un logro importante que la población identificara actores comunitarios y privados que aportan al tejido social, como hogares geriátricos, iglesias y grupos de apoyo; aunque también se manifestó la dificultad de que estas iniciativas se encuentran desarticuladas, lo que limita su impacto colectivo en el territorio

4. Registro fotográfico






Galaxy A14


Galaxy A14


Galaxy A14

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Codigo:M-PDS-GSP-GPSP-FR-081 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, el deseo ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 28-11-2025 — 2. TEMÁTICA: CARTOGRAFIA - CARACTERIZACION TERRITORIAL -

3. MUNICIPIO: CHOACHI — 4. SEDE: ALCALDIA

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (nombres y Apellidos): JESSICA PAOLA CIFUENTES RODRIGUEZ.

6. Tipo de Identificación: CEDULA — Número: 1073696797 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. C.C 2. T.I 3. AC 4. OTRO)	IDENTIFICACIÓN: Nº	GESTANTE (1.Nega 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO DD / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No especifica)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Afrigitano 7. Ninguna)	DISCAPACIDAD (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceg 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2. Habitante Calle 3. LGBTIQ+ 4. Personas en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1. Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO DANE INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	BELKIS SUAREZ	1	1PB088913	2	2	24-1 90	2	—	—	—	2	HOGAR	1	GRANADILLO	30453 43445	130202	Belkis.
2	JASMIN GUTIERREZ	1	1016299976	2	2	12-05 1970	2	—	—	—	2	HOGAR	2	CENTRO	3202472884	130202	
3	MARIA LILIANA RIOS GARCIA	1	52031312	2	2	11-08 1975	2	—	—	—	2	OFICIOS VARIOS	2	CENTRO	312454 3828	130202	Maria Lilia
4	MARINA SANZAL	1	20485057	2	2	21-05 2002	2	—	—	—	2	HOGAR	2	RESGUARDO ALTO	319569 4436	130202	Marina S
5	MARTHA VIVIANA SIERRA	1	1003475669	2	2	13-08 97	2	—	—	—	2	HOGAR	1	RESGUARDO ALTO	319320 8748	130202	Martha S
6	DIANA PINEDA	1	1068996863	2	2	1-09 1995	2	—	—	—	2	HOGAR	1	SAN FRANCISCO	317210 0243	130202	Diana P.
7	DAYANA PALLO	4	1121926562	2	2	11-08 2005	4	—	—	—	2	PINCHA	1	RESGUARDO SUR	320 908 1400	130202	Dayana Pallo.
8	YAMILETH TAVIA SUAREZ	1	1039083181	2	2	1-05 1998	2	—	—	—	2	HOGAR	1	GRANADILLO	301534 3745	130202	Yamileth.
9	LINA MARCELA BAUTISTA	1	1003690552	2	2	1-05 1998	2	—	—	—	2	EMPLEADA	2	CENTRO	322855 2208	130202	Lina Marcela Bautista C.
10	SONIA DIAZ	1	1068974 0006	2	2	13-07 1989	2	—	—	—	2	HOGAR	1	VICTORIA	310575 2070	130202	Sonia Diaz

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Código: M-POS-GSP-GPSP-FR-091
Versión: 9
Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, le puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 28-1-2025
2. TEMÁTICA: CARTOGRAFIA - CARACTERIZACION TERRITORIAL
3. MUNICIPIO: CHOACHI
4. LUGAR: ALCALDIA
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): JESSICA PAOLA CIFUENTES RODRIGUEZ
6. Tipo de identificación: CEDULA
Número: 1073696797
Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		ENTORNO 1.Hogar 2.Comunidad 3. Laboral 4. Educativo 5.Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACIÓN SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1.Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5.ROM 6.Migrante 7.PPCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACIÓN VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA SI/ 2. No	OCUPACIÓN OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
		TIPO 1. C.C 2. T.I 3. RC 4. CEXT 5. Ver Observación	Nº														
1	ANGIE PAOLA CASTELLANOS	1	1068 PAOLA	2	2	22-10 1996	2	—	—	—	2	HOGAR	1	BARRIO BAJO	3145[illegible]38 [illegible]4	130202	Paola Castellanos
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Choachí
Lugar	Polideportivo
Fecha	4-12-2025
Tema	Cuidando al cuidador
Entorno	Comunitario
Objetivo	Realizar caracterización y generación de capacidades a cuidadores para el fortalecimiento de habilidades para el cuidado de la población
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Jessica Paola Cifuentes Rodriguez
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1073696797
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

En la actividad participaron 20 personas: dos niños entre los 6 y 11 años, una persona joven, once personas en el rango de 29 a 59 años y seis personas mayores de 60 años. Del total del grupo, cuatro fueron hombres y el resto mujeres. Asimismo, 15 participantes residen en zona rural, mientras que los demás viven en el casco urbano. En cuanto a las condiciones de discapacidad, se identificaron dos personas con discapacidad intelectual, dos con discapacidad visual, tres con discapacidad física, tres con discapacidad múltiple y una con discapacidad mental.

2. **Metodología de la actividad realizada**

Saludo: Se realiza saludo inicial y objeto del encuentro.

Actividad rompehielo: Se realiza presentación didáctica, cada uno presenta su nombre de forma jocosa, cambiándoles letras, o transformándolo con el nombre de un cantante favorito, de una persona famosa, ejm: Mi nombre es Jorge Veloza o mi nombre es Jasaca Cafantas.

Identificación de necesidades: Se realiza identificación de necesidades, se entrega medio pliego de papel periódico y se habla sobre las necesidades de los cuidadores, allí cada uno de ellos escribe y cuenta desde sus angustias, temores, problemáticas o necesidades y se va complementando con lo que dicen las demás personas.

Dibujo tipo cadáver exquisito: Se indica a las personas hacer un dibujo en el que todos puedan integrar o definir en que lugares del cuerpo pre4sentan dolores físicos y que consideren están asociados a la labor propia del cuidado. Mencionando después que mecanismo utiliza para disminuir el dolor.

Discusión y cierre: Se realiza discusión de lo encontrado y rutas para minimizar los riesgos encontrados.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Actividad rompehielo: Se realiza presentación didáctica, cada uno presenta su nombre de forma jocosa, cambiándoles letras, o transformándolo con el nombre de un cantante favorito, de una persona famosa, ejm: Mi nombre es Jorge Veloza o mi nombre es Jasaca Cafantas.

Identificación de necesidades: Se realiza identificación de necesidades, se entrega medio pliego de papel periódico y se habla sobre las necesidades de los cuidadores, allí cada uno de ellos escribe y cuenta desde sus angustias, temores, problemáticas o necesidades y se va complementando con lo que dicen las demás personas.

2.2 Explicación del tema

El cuidado, entendido como una acción profundamente relacional, se construye entre seres vivos y se sostiene en la reciprocidad y la corresponsabilidad, tal como lo plantean Kuerten, Lenise do Prado y De Gasperi (2009). Desde esta perspectiva, cuidar implica reconocer al otro, leer sus necesidades e intereses, y promover su autonomía desde un vínculo que también transforma a quien cuida. Sin embargo, esta relación solo puede consolidarse cuando cada persona cuidadora logra primero un reconocimiento de sí misma, apoyándose en recursos que le permitan afrontar los desafíos cotidianos y preservar su salud mental. Este concepto, definido por la Organización Mundial de la Salud como un estado de bienestar que permite afrontar tensiones normales, trabajar productivamente y contribuir a la comunidad (OMS, 2013), se convierte en un pilar fundamental para quienes desempeñan labores de cuidado.

La ficha técnica de la Gobernación de Cundinamarca destaca que un cuidador puede ser un familiar, amigo, profesional o voluntario, encargado de atender necesidades físicas, emocionales y sociales de otra persona. Sus tareas abarcan apoyo en actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, acompañamiento emocional, organización de actividades de salud, facilitación de la comunicación, promoción de la autonomía y toma de decisiones sanitarias, higiénicas e incluso financieras. En este marco se distinguen dos tipos de cuidadores: el cuidador formal, con formación específica y

remuneración, y el cuidador informal, sin formación ni pago, cuya labor suele ser continua y surge de vínculos afectivos y proximidad familiar o comunitaria.

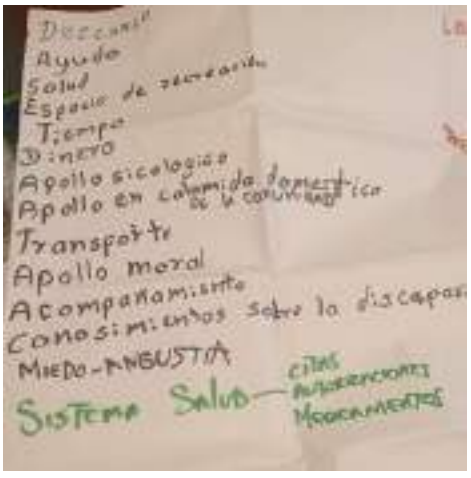
A pesar de su importancia, los cuidadores de personas con discapacidad enfrentan múltiples desafíos. La labor sostenida puede derivar en estrés, ansiedad, depresión, insomnio y agotamiento físico y mental, conocido como síndrome del cuidador. Asimismo, experimentan aislamiento social, dificultades para mantener vínculos o hobbies, problemas económicos derivados de la reducción o abandono de actividades laborales, y una sobrecarga emocional que impacta su bienestar integral. En Colombia, avances normativos como la Ley 2297 o Ley del Cuidador buscan reconocer y fortalecer su labor, brindar formación, facilitar acceso a empleo y garantizar atención prioritaria en entidades públicas y privadas; además, se han promovido iniciativas para otorgar apoyos económicos a cuidadores de personas con discapacidad severa.

Diversas estrategias pueden contribuir al bienestar de quienes cuidan, entre ellas el acceso a redes de apoyo, el fortalecimiento del autocuidado, la formación para comprender mejor la discapacidad y el fomento de la autonomía en la persona cuidada. Esta mirada coincide con relatos institucionales como los del ICBF, donde se evidencia que los cuidadores también requieren ser cuidados, pues su labor extensa y demandante frecuentemente genera sensación de desbordamiento y pérdida de su propio proyecto de vida.

El cuidado es una acción humana esencial, sostenida en vínculos, reciprocidad y reconocimiento mutuo, pero que exige condiciones de bienestar, apoyo y protección para quienes la realizan. La evidencia académica, las orientaciones institucionales y los marcos legales coinciden en la necesidad de visibilizar a los cuidadores, reducir las cargas que enfrentan y promover sistemas más justos que reconozcan su contribución vital a la sociedad.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Se empleó medio pliego de papel periódico por participante y marcadores de colores, insumos que permitieron sustentar la actividad mediante la escritura, el intercambio colectivo y la visualización de las necesidades expresadas por los cuidadores.





Categoría	Descripción
Necesidades identificadas	Necesidad de descanso; recibir ayuda de otros; dificultad para pedir apoyo por creencias de autosuficiencia; espacios de recreación y tiempo personal; mayor disponibilidad de tiempo; ingresos económicos inestables; acceso a apoyo psicológico; respaldo comunitario ante calamidades; fortalecimiento de redes de apoyo; dificultades de transporte en zona rural; acompañamiento continuo; información clara sobre el diagnóstico; manejo de miedo y angustia; precariedad del sistema de salud (falta de citas, medicamentos y trámites extensos).
Dolores físicos mencionados	Dolores de cabeza, hombros, nuca, espalda, rodillas, cintura y pies.
Alternativas y saberes propuestos	Uso de plantas medicinales; prácticas de sobanderos; medicinas tradicionales y remedios caseros; espacios de diálogo; reconocimiento de la necesidad de descanso y delegación de tareas.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- Persisten inquietudes sobre el desgaste físico y emocional que viven los cuidadores, especialmente cuando no cuentan con espacios de descanso ni tiempo personal, lo que genera tensiones entre la responsabilidad del cuidado y la necesidad propia de bienestar.

- Surge preocupación frente a la limitada red de apoyo, tanto familiar como comunitaria, y cómo esta ausencia incrementa sentimientos de soledad, sobrecarga y la percepción de que deben resolverlo todo sin pedir ayuda.

- Se evidencia incertidumbre por las dificultades en el acceso al sistema de salud, particularmente por la falta de citas, medicamentos y la complejidad de los trámites, lo que agrava la sensación de desprotección frente a las necesidades de las personas que cuidan.

- Aparece el temor sobre el futuro, especialmente la angustia de no saber quién asumirá el cuidado de la persona con discapacidad en caso de que algo le ocurra al cuidador principal, generando una carga emocional profunda.

- Preocupa la falta de información clara sobre los diagnósticos y las condiciones de salud, lo que dificulta asumir el cuidado con tranquilidad y limita la capacidad de tomar decisiones informadas sobre tratamientos, acompañamientos y rutinas de apoyo.

3. Conclusiones y recomendaciones

- El taller permitió visibilizar y nombrar colectivamente las necesidades reales de los cuidadores, lo que generó un reconocimiento compartido de la carga emocional, física y económica que enfrentan en su día a día.

- Se fortaleció la comprensión sobre la importancia de pedir ayuda y activar redes, rompiendo la idea de autosuficiencia y abriendo la posibilidad de pensar el cuidado como una responsabilidad que puede ser compartida.

- Emergieron rutas iniciales para enfrentar los riesgos del cuidado, incluyendo estrategias de autocuidado, búsqueda de apoyo comunitario, y la identificación de alternativas locales como el uso de saberes tradicionales y plantas medicinales.

- El espacio promovió un diálogo profundo sobre el bienestar del cuidador, facilitando que cada participante reconociera sus propios límites, dolores físicos y emociones asociadas al cuidado, validando estas experiencias frente al grupo.
- Se consolidó una comprensión colectiva sobre las barreras estructurales del contexto rural, especialmente el transporte y el acceso al sistema de salud, lo que abre la puerta a futuras gestiones comunitarias y articulaciones institucionales para mejorar estas condiciones.

4. Registro fotográfico





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Saludo: Se realiza saludo inicial y objeto del encuentro.

Actividad rompehielo: Se realiza presentación didáctica, cada uno presenta su nombre de forma jocosa, cambiándoles letras, o transformándolo con el nombre de un cantante favorito, de una persona famosa, ejm: Mi nombre es Jorge Veloza o mi nombre es Jasaca Cafantas.

Identificación de necesidades: Se realiza identificación de necesidades, se entrega medio pliego de papel periódico y se habla sobre las necesidades de los cuidadores, allí cada uno de ellos escribe y cuenta desde sus angustias, temores, problemáticas o necesidades y se va complementando con lo que dicen las demás personas.

Dibujo tipo cadáver exquisito: Se indica a las personas hacer un dibujo en el que todos puedan integrar o definir en que lugares del cuerpo pre4sentan dolores físicos y que consideren están asociados a la labor propia del cuidado. Mencionando después que mecanismo utiliza para disminuir el dolor.

Discusión y cierre: Se realiza discusión de lo encontrado y rutas para minimizar los riesgos encontrados.

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Codigo: M-PDS-GSP-GPEP-FR-081 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta o perdiéndolo. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 4-12-2025 | 2. TEMÁTICA: ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES

3. MUNICIPIO: CHOACHI | 4. LUGAR: POLIDEPORTIVO

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): JESSICA PAOLA CIFUENTES RODRIGUEZ | Firma:

6. Tipo de Identificación: | Número: 1073696797

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO)	IDENTIFICACIÓN: Nº	PERTENENCIA ÉTNICA (1. Negra 2. Comunidades Indígenas 3. Raizal 4. Palenquero 5. Ninguno)	SEXO (1. Hombre 2. Mujer)	FECHA DE NACIMIENTO (Día/Mes/Año)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. PPL)	DISCAPACIDAD (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceguera 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2. Habitante Calle 3. LGBTIQ+ 4. Personas en situación de prostitución 5. Víctimas de Minas Antipersonal)	GESTANTE (SI 1. NO 2.)	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO DANE INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Julia Teresa R	1	20482969	2	2	20-03-1955	2	—	—	—	2	HOGAR	1	Victoria	retiro	130202	Julia Rodríguez
2	Blanca Trinidad Pardo	1	20481509	2	2	4-11-1970	2	—	—	—	2	HOGAR	1	La Palma	3138059	130202	Blanca
3	Lilia Bedoya	4	41580302	2	2	29-5-77	2	—	—	—	2	HOGAR	2	Centro	3143882773	130202	Lilia
4	Frankely Lina	2	68009225	2	2	3-12-2019	2	—	S	—	2	estudiante	2	Centro	3143682273	130202	Nazaret
5	Victoria Lina	2	68009410	2	2	5-7-2016	2	—	—	—	2	" "	2	Centro	3143682273	130202	Victoria
6	Blanca Flor Goma Barato	1	20483063	2	2	13-02	2	—	—	—	2	ciudadana	1	Chahuisca	3203177674	130202	Blanca Flor B
7	Flor Marcela Barato	1	1068975037	2	2	12-03-1992	2	—	S	—	2	docente	1	Chahuisca	3184632280	130202	Flor Marcela B
8	Esperanza García	1	20484132	2	2	8-11-66	2	—	—	—	2	cuidadora	1	Fonte	3124297438	130202	Esperanza
9	Angelica Yuceb Bello	1	1000518168	2	2	8-03-2000	2	—	3	—	2	docente	1	Fonte	3124297438	130202	Angelica
10	Sonia Viviana Guzman	1	1068973249	2	2	8-03-1988	2	—	1	—	2	docente	1	Fonte	3125330379	130202	Sonia Viviana

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: SI-P35-GSP-GPSP-FS-091 Versión: 8
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con los dispositivos de la Ley 1581 de 2012, Ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, le puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 4-12-2025 — 2. TEMÁTICA: ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES

3. MUNICIPIO: CHOACHI — 4. LUGAR: POLIDEPORTIVO

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): JESSICA PAOLA CIFUENTES RODRIGUEZ — Firma: Jessica

6. Tipo de Identificación: — Número:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. CNUD 5. Ver numeral 6)	IDENTIFICACIÓN: Nº	ANTIGUO (1.Origen 2. Comunidario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / mes / año)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVDA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Sistémica)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas ilícitas)	EMBARAZADA (SI 2.No)	OCUPACIÓN U OFICIO	ZONA DE RESIDENCIA (1. Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	MANUEL GUEVARA	1	3000047		1	4-10 1961	2	-	7	—	2	DESEMP	1	HATO	3175356853	B0202	
2	RUTH GUEVARA	1	20988486		2	25-09 1968	2	—	7	—	2	" "	1	" "	3175356853	B0202	
3	CENAIDA SOLER	1	20484031		2	25-05 1962	2	—	7	—	2	"	1	YERBA BUENA	3175356853	B0202	
4	MALBALTA GUEVARA	1	20483637		2	4-09 1965	2	—	—	—	2	CUIDADORA	1	HATO	3175866853	B0202	
5	GABRIEL BAQUERO	1	80852857		1	4-10 78	2	—	1	—	2	HOGAR	1	SANTA ROSA	320360 7768	B0202	
6	EDWIN ANDRES OYOLA DIAZ	1	1069934500		1	26-02 91	2	—	1	—	2	NO	1	VICTORIA	3206991682	B0202	EDWIN
7	DIANA MARCELA GALEANO	1	1013610098		2	21-11 87	2	—	7	—	2	OFICIOS VARIOS	2	CENTRO	3005990494	B0202	
8	GLORIA ABRIL	1	51813031		2	5-07 66	2	—	—	—	2	CUIDADORA	2	CENTRO	" "	B0202	
9	CLAUDIA GUTIERREZ	1	20482367		2	14-06 65	2	—	—	—	2	CUIDADORA	1	BATAVIA	3122286627	B0202	
10	MAURICIO GUTIERREZ	1	3000122		1	9-01 62	2	—	6	—	2	DESEMPLEO	1	BATAVIA	" "	B0202	

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Choachi
Lugar	Polideportivo el Bosque
Fecha	2-12-2025
Tema	Prevención consumo SPA
Entorno	Comunitario
Objetivo	Proporcionar a las personas conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para mejorar su bienestar, prevenir enfermedades y promover hábitos saludables
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Jessica Paola Cifuentes Rodriguez
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1073696797
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

En el grupo participaron 12 personas, de las cuales 10 son mujeres y 2 son hombres, todas residentes de la zona urbana. Las edades estuvieron distribuidas principalmente entre la infancia y la adolescencia: siete participantes se ubicaron en el rango de 9 a 11 años, correspondiente al grupo de infancia, mientras que cuatro jóvenes se encontraron entre los 12 y 13 años, clasificados dentro de la adolescencia. Finalmente, una persona de 31 años hizo parte del grupo de adultez.

2. Metodología de la actividad realizada

Platos y tornillos: Se indica a las familias que se ubiquen en circulo, cada persona pondrá sus manos mirando hacia el cielo (disponerlas en forma de agradecimiento), la mano derecha realizara el gesto de "señalar", ubicando el dedo índice sobre la mano del compañero, se menciona que al contar hasta 3 deben intentar agarrar la mano de la persona y a la vez intentar que no le sujeten la mano a él, esto con el fin de hacer estimulación cognitiva y a su vez divertirse, el ejercicio se repite tres veces y luego se hace cambio de mano haciendo nuevamente lo mismo pero con la mano izquierda.

Prevención: Se realiza dialogo con los adolescentes frente al consumo de sustancias, se indaga por las sustancias que conocen y se menciona el concepto de sustancia psicoactiva a la par del concepto de dopamina, mencionando como funciona el sistema de recompensas en el cerebro tanto con situaciones naturales como con el uso de sustancias psicoactivas, acorde a esto se mencionan las edades en las que los seres humanos son mas propensos a desarrollar adicciones.

Poster: acorde a lo discutido cada grupo menciona las sustancias que se ven mas en el territorio, aquellas a las que están mas expuestos, se identifican lugares y espacios donde ocurren los consumos y construyen un poster informativo para la prevención del consumo.

Socialización y cierre: Cada grupo conversa lo dialogado y el trabajo realizado, se indaga por aprendizajes del espacio y se realiza cierre del espacio.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Platos y tornillos: Se indica a las familias que se ubiquen en circulo, cada persona pondrá sus manos mirando hacia el cielo (disponerlas en forma de agradecimiento), la mano derecha realizara el gesto de "señalar", ubicando el dedo índice sobre la mano del compañero, se menciona que al contar hasta 3 deben intentar agarrar la mano de la persona y a la vez intentar que no le sujeten la mano a él, esto con el fin de hacer estimulación cognitiva y a su vez divertirse, el ejercicio se repite tres veces y luego se hace cambio de mano haciendo nuevamente lo mismo pero con la mano izquierda.

2.2 Explicación del tema

Promoción y Prevención en Salud: Perspectivas Integradas y Claves Neurobiológicas para la Prevención del Consumo de Sustancias

La promoción de la salud, desde la Carta de Ottawa (1986), se entiende como una estrategia que busca dotar a las personas y comunidades de herramientas para mejorar su bienestar y ejercer un mayor control sobre su propia salud. Este enfoque supone impulsar estilos de vida saludables, fortalecer capacidades individuales y colectivas y reducir los factores que favorecen la aparición de enfermedad. En esencia, la promoción y la prevención se piensan como procesos integradores, capaces de incidir tanto en los determinantes sociales como en las prácticas cotidianas que sostienen la salud.

De manera complementaria, la promoción ha sido descrita como un proceso de capacitación para aumentar el control sobre la salud (OPS, 1996), lo que la conecta directamente con la educación para la salud. Esta última opera como herramienta pedagógica que, al involucrar activamente a las personas en la reflexión sobre su entorno y sus decisiones, se transforma en un proceso real de promoción. La promoción actual implica, además, acciones coordinadas entre educación, investigación, legislación, políticas públicas y desarrollo comunitario, de modo que el abordaje sea amplio, sensible al territorio y sostenible.

Por su parte, la prevención comprende un conjunto de acciones orientadas a limitar la aparición de condiciones de salud, favorecer la identificación temprana de riesgos y promover estilos de vida saludables. Aunque surgió junto con la promoción en la Conferencia de Ottawa, con frecuencia ha sido desplazada por modelos de atención centrados en la enfermedad. Esta brecha ha llevado a reforzar la necesidad de sistemas de salud más preventivos y educativos.

La OPS (1996) propuso tres desafíos centrales para la promoción:

1. Reducir desigualdades en salud,
2. Incrementar la prevención, y

3. Fortalecer la capacidad de afrontamiento de las comunidades.

Para ello planteó tres estrategias: autocuidado y ayuda mutua, creación de entornos saludables, y formulación de condiciones sociales y ambientales que favorezcan la salud.

En Cundinamarca, los lineamientos técnicos reafirman que la promoción debe leerse desde los escenarios social, ambiental, interpersonal e individual, con un énfasis en los determinantes sociales de la salud y los estilos de vida saludables.

Dopamina, sistema de recompensa y su importancia en prevención del consumo de sustancias

Hablar de promoción y prevención hoy implica necesariamente abordar cómo funciona el cerebro, especialmente el sistema de recompensa y la dopamina, un neurotransmisor esencial en la motivación humana, el aprendizaje y la formación de hábitos (NIH, 2021).

En la vida cotidiana realizamos actividades que generan placer: comer, socializar, vincularnos afectivamente o practicar actividad física. Estas experiencias liberan neurotransmisores que el cerebro interpreta como señales de bienestar. En términos neurobiológicos, este proceso ocurre porque las neuronas se comunican mediante impulsos eléctricos y neurotransmisores que viajan a través de la sinapsis, activando receptores que generan nuevas señales. Entre estos neurotransmisores destaca la dopamina, que cumple el rol de indicar que algo es significativo para la supervivencia, reforzando comportamientos beneficiosos y ayudando a que se vuelvan hábitos.

El sistema de recompensa involucra estructuras como los ganglios basales, encargados de la motivación y la formación de rutinas; la amígdala extendida, vinculada al estrés y la abstinencia; y la corteza prefrontal, responsable del pensamiento, la toma de decisiones y el control de impulsos. Estos sistemas, cuando funcionan de manera equilibrada, permiten que las personas aprendan, sientan satisfacción y regulen sus emociones.

Sin embargo, numerosas drogas de abuso logran interferir en la comunicación neuronal. Algunas —como la marihuana o la heroína— imitan neurotransmisores naturales; otras —como la cocaína o las anfetaminas— provocan liberaciones exageradas de dopamina o bloquean su recaptación,

generando una señal artificialmente intensa. El resultado es una sobrestimulación del sistema de recompensa, muy superior a la producida por placeres naturales (NIDA, 2021).

Esto explica por qué las drogas pueden resultar más adictivas que las recompensas cotidianas: mientras las actividades saludables generan pequeñas y equilibradas liberaciones de dopamina, las drogas funcionan como “gritos” neuroquímicos. Con el tiempo, el cerebro se adapta reduciendo la sensibilidad de los receptores, lo que disminuye la capacidad de la persona para sentir placer con actividades comunes. Esto marca el inicio de un círculo de tolerancia, búsqueda compulsiva y pérdida progresiva del control.

La repetición del consumo es la que genera la transición desde el uso experimental hasta la adicción, especialmente en personas con predisposiciones genéticas (Ruiz & Contreras, 2010). Esto evidencia que probar una sustancia no equivale inmediatamente a desarrollar adicción, pero sí que la exposición repetida puede alterar la función normal del cerebro, afectando la motivación, el ánimo, la conducta y la capacidad de autocuidado.

Desde la perspectiva de promoción y prevención, hablar de dopamina es esencial porque permite comprender que las adicciones no son fallas morales sino procesos neurobiológicos y psicosociales complejos, influenciados por el entorno, la desigualdad, el estrés, la disponibilidad de sustancias y las redes de apoyo. Educar sobre el sistema de recompensa, fortalecer habilidades sociales, promover actividades que generen placer natural, reforzar el autocuidado y trabajar en entornos protectores son acciones clave para prevenir el consumo problemático.

Referencias

- Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, OMS (1986).
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). *Un marco para la promoción de la salud* (1996).
- National Institute on Drug Abuse – NIDA (2021). *Las drogas, el cerebro y la conducta: la ciencia de la adicción*.
- Ruiz Contreras, A. E. et al. (2010). *Brain, drugs and genes*. SciELO.

- New Medical Economics (2020). *Alcohol, tabaco y otras drogas ilegales en España*.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Para la actividad se empleó material comunicativo elaborado por los mismos participantes, especialmente a través del póster informativo construido en grupos. Este recurso permitió registrar, de manera gráfica y sencilla, las sustancias más presentes en el territorio, los lugares donde se observan los consumos y los riesgos asociados. El póster funcionó como herramienta pedagógica porque facilitó el diálogo, permitió organizar las ideas de los jóvenes y les brindó un medio visual para expresar su comprensión sobre la prevención. Además, sirvió como insumo para la socialización final, fortaleciendo la apropiación del tema y estimulando la reflexión colectiva.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- Surge entre los jóvenes la inquietud de por qué el alcohol “hace daño” cuando se consume en la infancia, especialmente al saber que el cerebro aún está en desarrollo y que estas sustancias pueden afectar su aprendizaje, memoria y toma de decisiones a futuro.
- Aparece la pregunta sobre por qué algunas personas adultas beben sin consecuencias visibles, mientras que, para ellos, siendo menores, el consumo representa un riesgo mayor, lo cual abre la reflexión sobre madurez cerebral, tolerancia y responsabilidad familiar.
- Los adolescentes se preguntan si “solo probar” puede generar cambios en el cerebro o si el riesgo aparece después de muchos consumos, mostrando una necesidad de comprender la diferencia entre experimentación, hábito y adicción.
- Surgen dudas sobre por qué el consumo de alcohol está tan normalizado en las veredas y en las familias, mientras al mismo tiempo se les indica que es dañino, lo que refleja la confusión que generan los mensajes contradictorios en el hogar.
- También aparece la inquietud sobre si el alcohol realmente puede cambiar el ánimo, las emociones o la forma de comportarse, y cómo estos cambios pueden llevar a problemas mayores como accidentes, dificultades escolares o conflictos familiares.

3. Conclusiones y recomendaciones

- La participación del grupo permitió reconocer que, aunque la población es mayoritariamente infantil y adolescente, existe un interés genuino por comprender los riesgos asociados al consumo de sustancias, especialmente en un territorio donde el alcohol y el cigarrillo son de fácil acceso y socialmente normalizados.
- La actividad lúdica “Platos y tornillos” facilitó un ambiente de confianza, integración y activación cognitiva, lo que favoreció la disposición del grupo para abordar un tema sensible desde un lugar más cercano y reflexivo.
- El diálogo sobre dopamina y sistema de recompensa generó comprensión sobre cómo funciona el cerebro frente a los estímulos y permitió desmitificar la idea de que la adicción es una “mala decisión”, ubicándola como un proceso neurobiológico y social que requiere educación y acompañamiento.
- La construcción del póster mostró que los adolescentes tienen claridad sobre las sustancias presentes en su entorno y reconocen que los espacios de mayor exposición incluyen tanto lugares abiertos como el interior de los hogares, donde algunas prácticas familiares normalizan el consumo temprano.
- Se evidenció que el consumo de alcohol en edades tempranas es una preocupación latente para ellos mismos, especialmente por la influencia de pares y dinámicas familiares permisivas, lo que refuerza la importancia de fortalecer acciones comunitarias de prevención.

4. Registro fotográfico

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**



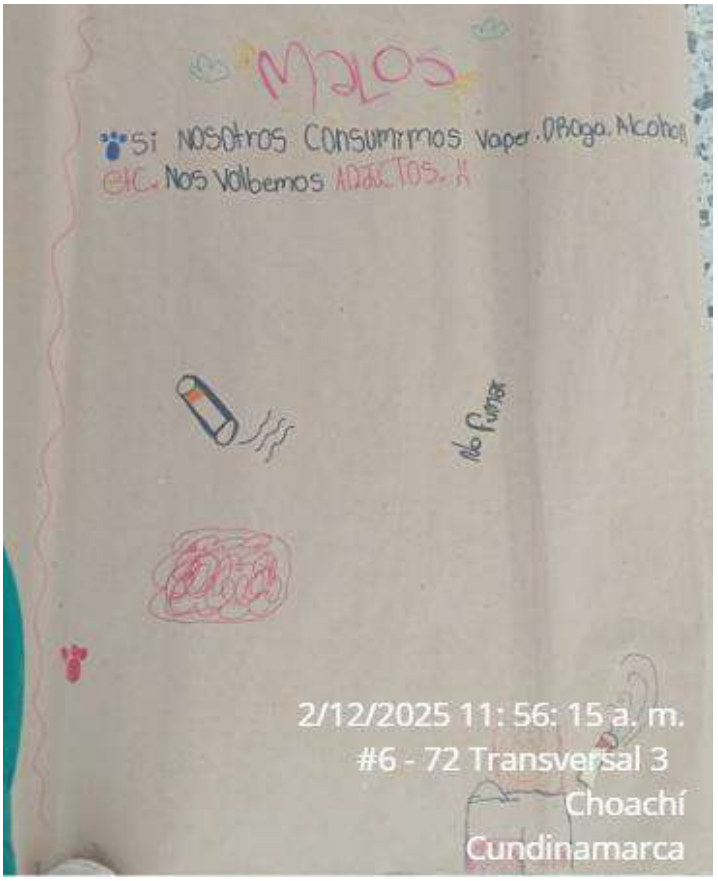




Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

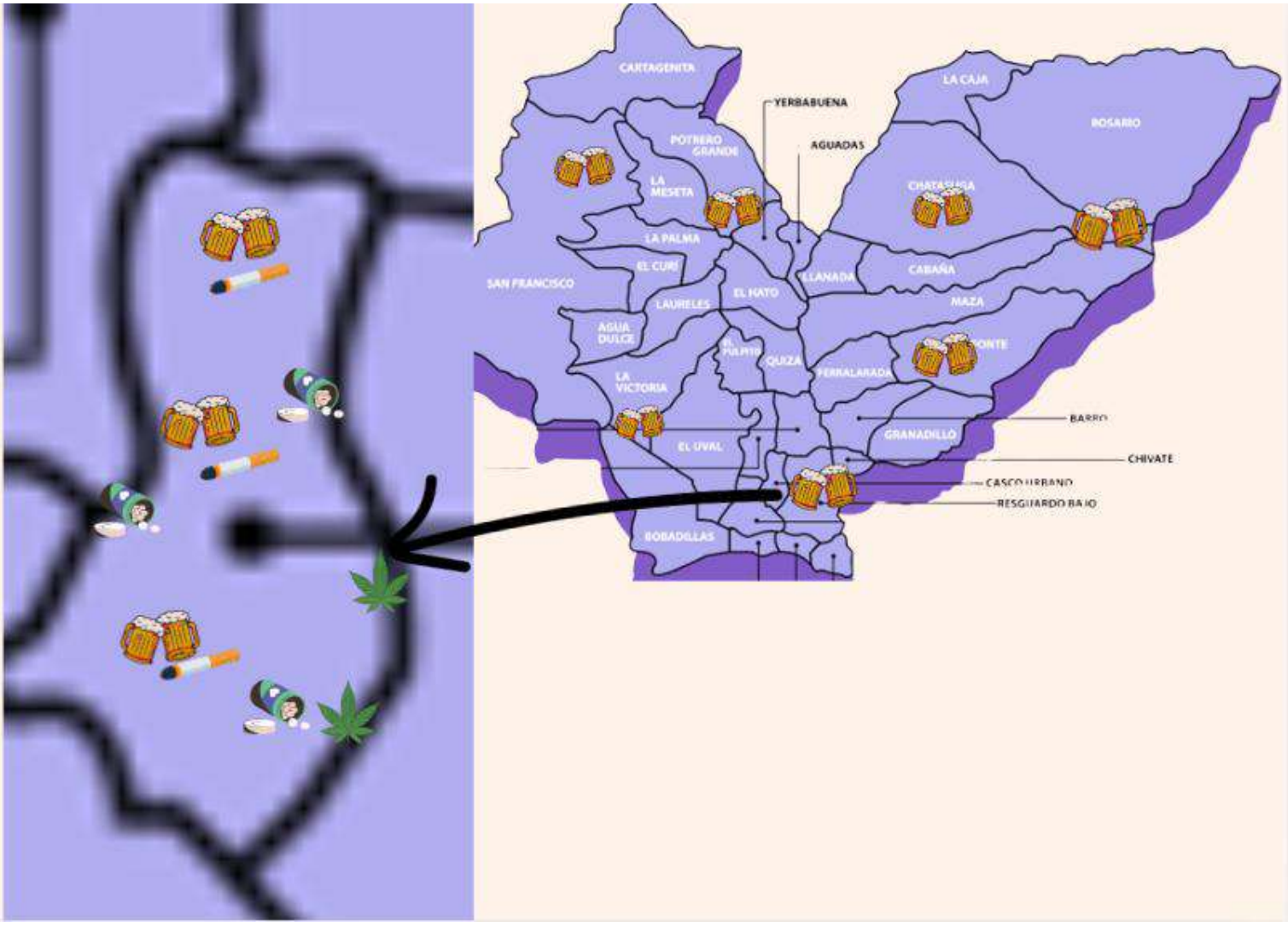
CARTOGRAFIA DEL BIENESTAR – PRODUCTO GRUPAL





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

MAPA FACTORES DE RIESGO



METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Platos y tornillos: Se indica a las familias que se ubiquen en circulo, cada persona pondrá sus manos mirando hacia el cielo (disponerlas en forma de agradecimiento), la mano derecha realizara el gesto de "señalar", ubicando el dedo índice sobre la mano del compañero, se menciona que al contar hasta 3 deben intentar agarrar la mano de la persona y a la vez intentar que no le sujeten la mano a él, esto con el fin de hacer estimulación cognitiva y a su vez divertirse, el ejercicio se repite tres veces y luego se hace cambio de mano haciendo nuevamente lo mismo pero con la mano izquierda.

Prevención: Se realiza dialogo con los adolescentes frente al consumo de sustancias, se indaga por las sustancias que conocen y se menciona el concepto de sustancia psicoactiva a la par del concepto de dopamina, mencionando como funciona el sistema de recompensas en el cerebro tanto con situaciones naturales como con el uso de sustancias psicoactivas, acorde a esto se mencionan las edades en las que los seres humanos son mas propensos a desarrollar adicciones.

Poster: acorde a lo discutido cada grupo menciona las sustancias que se ven mas en el territorio, aquellas a las que están mas expuestos, se identifican lugares y espacios donde ocurren los consumos y construyen un poster informativo para la prevención del consumo.

Socialización y cierre: Cada grupo conversa lo dialogado y el trabajo realizado, se indaga por aprendizajes del espacio y se realiza cierre del espacio.

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Codigo: M-POS-GSP-GPSP-FR-097 Versión: 4
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines estadísticos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que lo reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 2-12-2025 | 2. TEMATICA: PREVENCION SPA

3. MUNICIPIO: CHOACHI | 4. LUGAR: POLIDEPORTIVO EL BOSQUE

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (nombres y Apellidos): JESSICA PAOLA CIFUENTES RODRIGUEZ | Firma:

6. Tipo de identificación: CEDULA | Numero: 1073696997

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO)	IDENTIFICACIÓN: N°	ENTORNO (1.Hogar 2.Comunitario 3.Laboral 4.Educativo 5.Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (dia/mes/año)	AFILIACION SALUD (1.Contributivo 2.Subsidiado 3.Excepción 4.Especial 5.No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1.Indígena 2.Afro 3.Palenquero 4.Raizal 5.ROM 6.Migrante 7.PPL)	DISCAPACIDAD (1.Física 2.Auditiva 3.Visual 4.Sordoceguera 5.Intelectual 6.Mental 7.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1.PPL 2.Habitantes Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de migración 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2.No)	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVENCIA (1.Rural Dispersa 2.Cabecera municipal 3.Centro poblado)	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	GUADALUPE CADENA	1	1068476973	2	2	30-12-2014	2	—	—	—	2	EFAC	2	centro	321322 2335	130202	
2	YOSELIN CEPEDA	2	1068765334	2	2	29-12-2012	2	—	—	—	2	EFAC	2	centro	320286 6119	130202	
3	SARA RODRIGUEZ	2	1068975721	2	2	28-09-2012	2	—	—	—	2	EFAC	2	centro	318298 6821	130202	
4	ANDRES CAMILO RODRIGUEZ	2	1068765756	2	1	24-10-2012	2	—	—	—	2	ESTUDIA	2	centro	311583 2341	130202	
5	DILAN FELIPE RIOS HOLGUIN	2	1068976341	2	1	18-04-2014	2	—	—	—	2	ESTUDIA	2	centro	314411 3602	130202	
6	ISABELLA MARTINEZ	2	1222210021	2	2	1-04-2015	2	—	—	—	2	ESTUDIA	2	centro	311262 9769	130202	
7	VALERIA RIVERA	2	1068976008	2	2	19-02-2016	2	—	—	—	2	ESTUDIA	2	centro	313363 4784	130202	
8	CRISTAL RODRIGUEZ	2	1008451932	2	2	27-02-13	2	—	—	—	2	ESTUDIA	2	centro	320328 9469	130202	
9	SHARON DAYANA OSPINA	2	1068[illegible]967	2	2	12-08-2014	2	—	—	—	2	ESTUDIA	2	Centro	318-1241 218	130202	
10	NICOL SOPHIA RODRIGUEZ	2	1068976535	2	2	26-03-2015	2	—	—	—	2	ESTUDIA	2	CENTRO	322222 7711	130202	

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-001 Versión: 5
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, en aplica a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos estadísticos en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico: habeasdata@saludcundinamarca.gov.co

1. FECHA: 2 - 12 - 2025 | 2. TEMÁTICA: PREVENCION SPA | 3. LUGAR: POLIDEPORTIVO EL BOSQUE

4. MUNICIPIO: CHOACHI

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): JESSICA PAOLA CIFUENTES RODRIGUEZ | Firma:

6. Tipo de Identificación: | Número: 1013696797

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO (a ver nacimiento))	IDENTIFICACIÓN: Nº	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día/Mes/Año)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.NIÑEZ 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Adulto mayor 7.PPCA)	DISCAPACIDAD (1. PCD 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordoceguera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1.PPL 2.Habitante calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Víctimas de desplazamiento)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE PROCEDENCIA (1. Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	SARA SOFIA SORA	2	1068354826	2	2	2016	2	—	—	—	2	ESTUDIANTE	2	CENTRO	3228863135	130202	SARA SSP
2	KAROLAY SUAREZ	1	1069975351	2	2	07/10/04	1	—	—	—	2	ESTUDIANTE		CENTRO	3197610387	130202	KSuarez
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Powered by CamScanner

METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Tejiendo Alertas: Los asistentes se ubicaron en círculo y, mediante el ejercicio simbólico cada persona mencionó una situación del territorio que considerara relevante para la salud.

REVCOM: Luego del rompehielo se realiza un diálogo participativo en el que se explica qué es la Vigilancia Basada en Comunidad, destacando que se trata de una estrategia que fortalece las capacidades de las comunidades para identificar y reportar señales tempranas de riesgo en salud pública. Se enfatizó que esta vigilancia no trabaja sobre las comunidades como objetos, sino con ellas como sujetos activos que conocen su territorio, sus dinámicas y los cambios que pueden anticipar situaciones de riesgo. A partir de ejemplos cotidianos, se explicó cómo la vigilancia de rumores permite identificar eventos antes de que se conviertan en problemas mayores y cómo esta información se integra al sistema municipal o departamental de vigilancia.

Conformación de la red: Se discute sobre cómo funcionan los flujos de información entre comunidad e institucionalidad, y se aclaró que la red opera como un puente de diálogo que fortalece la respuesta local frente a situaciones que afectan la salud.

Trabajo en grupos: Con base en lo conversado, los participantes se organizaron en pequeños grupos para identificar los eventos, señales o rumores que consideran más frecuentes en su territorio. Cada grupo analizó situaciones, definió posibles rutas de reporte y conversó sobre los actores comunitarios que pueden apoyar la vigilancia. Este ejercicio permitió reconocer las necesidades locales y visualizar la utilidad de la ReVCom en el acompañamiento y cuidado del territorio.

Socialización y cierre: Finalmente, cada grupo compartió su análisis, mencionando las situaciones priorizadas y las posibilidades de acción desde la vigilancia comunitaria. Se indagó por los aprendizajes del espacio, por las inquietudes de los asistentes y por las oportunidades que identifican para fortalecer la participación social en salud. El espacio cerró reconociendo la importancia de que la comunidad sea protagonista en la identificación temprana de riesgos y en la construcción de soluciones colectivas.

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, entrega a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, el deseo ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, la puede solicitar a través del correo electrónico: habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 5-12-2025 2. TEMÁTICA: FORTALECIMIENTO RENCOM

3. MUNICIPIO: CHOACHI 4. LUGAR: BIBLIOTECA

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): JESSICA PAOLA CIFUENTES RODRIGUEZ

6. Tipo de Identificación: Número: 1073696797 Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1.CC 2.TI 3.RC 4.NUIP 5.ver instructivo)	IDENTIFICACIÓN: N°	OCUPACIÓN: 1. Hogar 2. Comerciante 3. Estudiante 4. Docente 5. Independiente	SEXO: 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO (Día / Mes / Año)	AFILIACIÓN SALUD: 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL: 1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM Gitano 6. LGBTIQ+ 7. PPL	DISCAPACIDAD: 1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordera 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple	POBLACIÓN VULNERABLE: 1. Víctima conflicto armado 2. LGBTIQ+ 3. Habitante calle 4. Personas en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA: 1. Si 2. No	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA: 1. Rural Dispersa 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	GRUPOS GAPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Carmen Leonor Cubillos	1	20492855	2	2	4 Junio 1956	2	—	—	—	2	Hogar	1	Resguardo Bajo	312534107	B0202	Leonor Cubillos
2	Hector H Maluco	1	80366277	2	1	07-27 1967	2	—	—	—	2	IND.	2	centro	3182918036	B0202	Hector Maluco
3	Manuel Cubillos	1	299925	2	1	1-7-50	1	—	—	—	2	Hogar	2	Bosque	3144892100	B0202	
4	Doctora Sabado	1	20[illegible]	2	2	23/8/69	2	—	—	—	2	Hogar	2	Centro	3146122778	B020	
5	Julio Escalante	1	8031[illegible]	2	1	9/10/B	1	—	—	—	2	Empleo	2	Centro	310 7885570	B0202	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Choachi
Lugar	Biblioteca Municipal
Fecha	5-12-2025
Tema	REVCOM
Entorno	Comunitario
Objetivo	Fortalecer las capacidades de líderes, corresponsales y actores sociales para el ejercicio de la vigilancia comunitaria en salud pública, fomentando la detección temprana de alertas y el reporte oportuno de situaciones de riesgo.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Jessica Paola Cifuentes Rodriguez
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1073696797
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

El grupo estuvo conformado por cinco personas adultas, cuyas edades oscilan entre los 52 y los 73 años, concentrándose principalmente en la adultez y adultez mayor, dentro de los participantes encontramos dos mujeres y tres hombres.

Esta distribución etaria permitió un diálogo intergeneracional, en el que se evidenciaron trayectorias de vida diversas, experiencias acumuladas y reflexiones profundas en torno a los temas abordados durante la actividad.

El proceso se desarrolló en dos momentos. En un primer espacio se contó con la participación de tres personas, con quienes se abordaron los temas previstos a partir del material pedagógico de la

Caja de Herramientas de la Gobernación, proyectando las cartillas base y orientando el diálogo colectivo. Posteriormente, se realizó una nueva convocatoria a la que asistieron dos personas adicionales, a quienes se les socializaron los mismos contenidos de manera individual, garantizando así la transmisión de la información y la coherencia temática del proceso, pese a la variación en el número de asistentes.

2. Metodología de la actividad realizada

Tejiendo Alertas: Los asistentes se ubicaron en círculo y, mediante el ejercicio simbólico cada persona mencionó una situación del territorio que considerara relevante para la salud.

REVCOM: Luego del rompehielo se realiza un diálogo participativo en el que se explica qué es la Vigilancia Basada en Comunidad, destacando que se trata de una estrategia que fortalece las capacidades de las comunidades para identificar y reportar señales tempranas de riesgo en salud pública. Se enfatizó que esta vigilancia no trabaja sobre las comunidades como objetos, sino con ellas como sujetos activos que conocen su territorio, sus dinámicas y los cambios que pueden anticipar situaciones de riesgo. A partir de ejemplos cotidianos, se explicó cómo la vigilancia de rumores permite identificar eventos antes de que se conviertan en problemas mayores y cómo esta información se integra al sistema municipal o departamental de vigilancia.

Conformación de la red: Se discute sobre cómo funcionan los flujos de información entre comunidad e institucionalidad, y se aclaró que la red opera como un puente de diálogo que fortalece la respuesta local frente a situaciones que afectan la salud.

Trabajo en grupos: Con base en lo conversado, los participantes se organizaron en pequeños grupos para identificar los eventos, señales o rumores que consideran más frecuentes en su territorio. Cada grupo analizó situaciones, definió posibles rutas de reporte y conversó sobre los actores comunitarios que pueden apoyar la vigilancia. Este ejercicio permitió reconocer las necesidades locales y visualizar la utilidad de la ReVCom en el acompañamiento y cuidado del territorio.

Socialización y cierre: Finalmente, cada grupo compartió su análisis, mencionando las situaciones priorizadas y las posibilidades de acción desde la vigilancia comunitaria. Se indagó por los

aprendizajes del espacio, por las inquietudes de los asistentes y por las oportunidades que identifican para fortalecer la participación social en salud. El espacio cerró reconociendo la importancia de que la comunidad sea protagonista en la identificación temprana de riesgos y en la construcción de soluciones colectivas.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Tejiendo Alertas: Los asistentes se ubicaron en círculo y, mediante el ejercicio simbólico cada persona mencionó una situación del territorio que considerara relevante para la salud.

2.2 Explicación del tema

Resumen Integrado: Red de Vigilancia Epidemiológica Basada en Comunidad (ReVCom)

La Vigilancia Basada en Comunidad es una estrategia que fortalece las capacidades locales para identificar, reportar y gestionar oportunamente situaciones de interés en salud pública. Su enfoque prioriza a las poblaciones ubicadas en zonas rurales, dispersas, de frontera o con barreras de acceso a los servicios de salud, así como a comunidades étnicas y territorios con condiciones de vulnerabilidad. Esta forma de vigilancia amplía su alcance hacia zonas urbanas y cabeceras municipales donde persisten desigualdades y riesgos sanitarios, convirtiéndose en una herramienta clave para la detección temprana de eventos que pueden afectar colectivamente el bienestar.

En Colombia, la Red de Vigilancia Epidemiológica Basada en Comunidad (ReVCom) está conformada por vigías y gestores comunitarios organizados en nodos, articulados a los niveles municipales, distritales o departamentales que operan como unidades notificadoras dentro del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública. Su función es actuar como puente entre la institucionalidad y la comunidad, permitiendo que la vigilancia no se ejecute “sobre” las comunidades, sino *con* ellas, reconociéndolas como sujetos activos, con saberes, experiencias y formas propias de interpretar los problemas en salud.

Los lineamientos técnicos resaltan que esta vigilancia comunitaria es un componente fundamental de la vigilancia de rumores, ya que posibilita identificar señales tempranas de riesgo antes de que se conviertan en eventos de mayor impacto. Su valor radica en que opera desde el territorio, con actores locales que conocen de primera mano las dinámicas sociales, ambientales y culturales que

influyen en la salud. Esto favorece procesos de análisis participativo, en los que las comunidades reflexionan sobre sus problemáticas, comparten experiencias y construyen respuestas colectivas que fortalecen su capacidad de afrontamiento.

La ReVCom promueve el diálogo horizontal entre sectores sociales, organizaciones comunitarias e instituciones de salud, integrándose con los subsistemas de vigilancia existentes. Su implementación exige metodologías ordenadas, sistemáticas y adaptadas a cada contexto, que permitan movilizar a las comunidades, identificar sus necesidades y gestionar soluciones integrales. Desde esta perspectiva, la vigilancia basada en comunidad se convierte en un ejercicio de participación social que reconoce que la salud es un fenómeno complejo resultado de la interacción entre redes comunitarias, determinantes sociales y condiciones de vida.

Referencias

- Instituto Nacional de Salud (INS). *Red de Vigilancia Epidemiológica Basada en Comunidad – ReVCom*. Disponible en: https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Revcom.aspx
- Gobernación de Cundinamarca. *Lineamiento técnico de la Red de Vigilancia en Salud Pública con base comunitaria*.
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Vigilancia en Salud Pública con enfoque Comunitario*. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/VSp-Comunitario.aspx

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Para el desarrollo de la actividad se implementó parte del material pedagógico disponible en la Caja de Herramientas de la Gobernación, utilizando especialmente las cartillas base como insumo orientador para el abordaje de los temas propuestos. Dicho material fue proyectado durante el encuentro, lo que permitió guiar la conversación, facilitar la comprensión de los contenidos y promover la reflexión colectiva, articulando los saberes institucionales con las experiencias y percepciones de las personas participantes.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- A lo largo del proceso surge una preocupación constante frente a la sostenibilidad de un grupo más amplio de participación, ya que, aunque la REVCOM se mantiene activa, no ha sido posible consolidar una base comunitaria más numerosa que acompañe de manera continua los espacios propuestos. Esta situación genera interrogantes sobre las barreras reales —de tiempo, interés o percepción de utilidad— que limitan la vinculación de nuevas personas.
- Se evidencia también una inquietud relacionada con la participación efectiva en los espacios comunitarios, pues algunas personas manifiestan desmotivación al no percibir resultados inmediatos o reconocimientos tangibles de su participación, lo que puede incidir en la asistencia intermitente y en la dificultad para fortalecer procesos colectivos a largo plazo.
- Adicionalmente, se plantea la inquietud sobre el valor que se otorga a los procesos comunitarios frente a otras ofertas institucionales, cuestionando si la ausencia de incentivos formales o credenciales incide en la baja motivación para participar de manera sostenida.
- Finalmente, emerge la preocupación por cómo fortalecer el sentido de pertenencia y corresponsabilidad dentro de la REVCOM, de modo que la participación no dependa únicamente del interés individual, sino de una comprensión colectiva del impacto y la importancia del proceso.

3. Conclusiones y recomendaciones

- Como resultado del proceso, se destaca que la REVCOM se mantiene activa y funcional, logrando sostener espacios de encuentro y diálogo comunitario que continúan siendo valorados por quienes participan de manera constante, evidenciando compromiso y apropiación del proceso.
- Se reconoce que, aunque no se ha logrado consolidar un grupo más amplio, las personas vinculadas muestran un interés genuino por el fortalecimiento de la participación,

expresando de manera abierta sus inquietudes y aportando reflexiones que permiten repensar las estrategias de vinculación.

- Otro resultado relevante es la identificación de la participación como un tema central de análisis, lo que ha permitido visibilizar la necesidad de innovar en las formas de motivación, incluyendo la posibilidad de implementar credenciales o reconocimientos que otorguen mayor sentido y proyección al proceso comunitario.
- Asimismo, se evidencia una mayor conciencia sobre la importancia de la motivación y el reconocimiento simbólico o formativo como herramientas para incentivar la asistencia y permanencia, especialmente entre personas que aún no se han vinculado a la REVCOM.

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Saludo y apertura: Cada mujer se presenta de manera voluntaria, compartiendo su nombre, el lugar de donde proviene y el interés que la motivó a participar en el espacio. Este momento busca reconocer las trayectorias diversas de las participantes, generar un ambiente de confianza y establecer el taller como un espacio seguro de escucha, respeto y diálogo.

***Nuestro amor*:** A través de una presentación en diapositivas titulada *"Nuestra historia de amor"*, se propone un ejercicio de reflexión desde lo personal y lo humano. Mediante frases e imágenes evocadoras relacionadas con el cuidado, el cansancio, el cuerpo, el amor propio y la necesidad de ser cuidadas se promueve un diálogo que permite identificar cómo muchas de estas vivencias están atravesadas por violencias naturalizadas.

Este momento apertura reflexiones en torno a la emancipación, el empoderamiento y el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos, priorizando la conexión emocional y la palabra compartida.

Trabajo de identificación de violencias: se dispone un pliego de papel periódico y a medida que la conversación se profundizaba, cada mujer va nombrando y registrando las distintas formas de violencia que ha vivido o que identifica como presentes en el municipio.

Entrega de material pedagógico y cierre: Como cierre del encuentro, se realiza la entrega de libros y material pedagógico proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Social, invitando a las participantes a llevarlos a sus hogares, realizar una lectura reflexiva y preparar aportes para un

próximo espacio de encuentro. Esta acción busca dar continuidad al proceso formativo, promover el diálogo en los entornos cotidianos y fortalecer la apropiación del tema de violencias basadas en género desde una perspectiva comunitaria.

Gobernación Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Codigo: M-PDS-GSP-GPSP-FR-001 Version: 8
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2021

Señor Ciudadano, autoriza a la Administración de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos estrictamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta particularmente. Así mismo, a ellos puede acceder, corregir, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, le puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 4-12-2025 — 2. TEMÁTICA: 10. VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO

3. MUNICIPIO: CHOACHI — 4. LUGAR: BIBLIOTECA

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): JESSICA PAOLA CIFUENTES RODRIGUEZ — FIRMA:

6. Tipo de identificación: — Número: 1073696797

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONTINUACIÓN: Cdg (1. CC 2. TI 3. NI 4. CEDULA EXTRANJERIA 5. PASAPORTE 6. NUIP 7. MS)	CONTINUACIÓN: N°	ENTORNO (1. Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AA)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. Vinculado 6. No asegurado)	PERTENENCIA ÉTNICA/CULTURAL (1. Indígena 2. ROM 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 4. Palenquero de San Basilio 5. Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente)	DISCAPACIDAD (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceguera 5. Intelectual 6. Psicosocial (Mental) 7. Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. Víctima del conflicto armado 2. Habitante de calle (ESPECIFIQUE) 3. Persona en ejercicio de prostitución 4. Migrante (Venezolano u otro país) 5. Gestante 6. Madre comunitaria 7. Otra)	EMBARAZADA (1. Si 2. No)	OCUPACIÓN (Ama de casa, Estudiante, Agricultor, Comerciante, Ninguna, Otra)	CLASE DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO DANE INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	[illegible]	1	1030624342	2	2	19/12/92	2	—	—	—	2	HOGAR	2	[illegible]	3144819411	130202	
2	Maria Angelica Rodriguez	1	41611602	2	2	1970-04-26	2	—	—	—	2	Independiente	1	Vereda Resguardo	3186603160	130202	
3	Jhon Rojas C	1	2049873[illegible]	2	2	13/10/58	2	—	—	—	2	Ama de casa	2	Vereda Chaparro	3144158373	130202	
4	Clara Patricia Reyes	1	52418074	2	2	10/3/77	2	—	—	—	2	Artista	1	Vereda Chaparro	3109788624	130202	
5	Fredis E Rodriguez	1	2049187336	2	2	12/01/92	1	—	—	—	2	Ama de casa	2	Centro	3133810[illegible]	130202	
6	Mary E Jara O	1	41655[illegible]	2	2	04/03/[illegible]	2	—	—	—	2	Artesana	2	Centro	3[illegible]-55[illegible]	130202	
7	Myriam Angulo	1	52321041	2	2	06-09-75	2	—	—	—	2	Hogar	2	Centro	3116017173	130202	
8	Elvira Gonzalez	1	20385041	2	2	03/05/85	1	—	—	—	2	Hogar	2	centro	3168[illegible]	130202	
9	Edna Herrera	1	1016039744	2	2	11/09/93	1	—	—	—	2	Hogar	2	centro	3136[illegible]	130202	
10	Estella Sabogal	1	20489122	2	2	12/11/54	2	—	—	—	2	Hogar	2	centro	3136[illegible]	130202	

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	CHOACHI
Lugar	Biblioteca Municipal
Fecha	4-12-2025
Tema	Violencias basadas en genero en contexto rural
Entorno	Comunitario
Objetivo	Identificar y sensibilizar sobre las diferentes violencias basadas en género que se presentan en el municipio y sus impactos personales, culturales, familiares.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Jessica Paola Cifuentes Rodriguez
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1073696797
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

El grupo estuvo conformado por diez mujeres, algunas pertenecientes al consejo consultivo de mujer del municipio y otras invitadas cuyas edades oscilan entre los 32 y los 73 años, abarcando principalmente etapas de adultez y adultez mayor, con presencia de personas adultas jóvenes. Esta diversidad etaria favoreció el intercambio de experiencias desde distintos momentos del ciclo vital, permitiendo reflexiones amplias y complementarias frente a los temas trabajados durante el espacio.

2. Metodología de la actividad realizada

Saludo y apertura: Cada mujer se presenta de manera voluntaria, compartiendo su nombre, el lugar de donde proviene y el interés que la motivó a participar en el espacio. Este momento busca reconocer las trayectorias diversas de las participantes, generar un ambiente de confianza y establecer el taller como un espacio seguro de escucha, respeto y diálogo.

***Nuestro amor*:** A través de una presentación en diapositivas titulada *"Nuestra historia de amor"*, se propone un ejercicio de reflexión desde lo personal y lo humano. Mediante frases e imágenes evocadoras relacionadas con el cuidado, el cansancio, el cuerpo, el amor propio y la necesidad de ser cuidadas se promueve un diálogo que permite identificar cómo muchas de estas vivencias están atravesadas por violencias naturalizadas.

Este momento apertura reflexiones en torno a la emancipación, el empoderamiento y el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos, priorizando la conexión emocional y la palabra compartida.

Trabajo de identificación de violencias: se dispone un pliego de papel periódico y a medida que la conversación se profundizaba, cada mujer va nombrando y registrando las distintas formas de violencia que ha vivido o que identifica como presentes en el municipio.

Entrega de material pedagógico y cierre: Como cierre del encuentro, se realiza la entrega de libros y material pedagógico proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Social, invitando a las participantes a llevarlos a sus hogares, realizar una lectura reflexiva y preparar aportes para un próximo espacio de encuentro. Esta acción busca dar continuidad al proceso formativo, promover el diálogo en los entornos cotidianos y fortalecer la apropiación del tema de violencias basadas en género desde una perspectiva comunitaria.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Saludo y apertura: Cada mujer se presenta de manera voluntaria, compartiendo su nombre, el lugar de donde proviene y el interés que la motivó a participar en el espacio. Este momento busca

reconocer las trayectorias diversas de las participantes, generar un ambiente de confianza y establecer el taller como un espacio seguro de escucha, respeto y diálogo.

***Nuestro amor*:** A través de una presentación en diapositivas titulada *"Nuestra historia de amor"*, se propone un ejercicio de reflexión desde lo personal y lo humano. Mediante frases e imágenes evocadoras relacionadas con el cuidado, el cansancio, el cuerpo, el amor propio y la necesidad de ser cuidadas se promueve un diálogo que permite identificar cómo muchas de estas vivencias están atravesadas por violencias naturalizadas.

2.2 Explicación del tema

La temática abordada se enmarca en el cumplimiento operativo, asistencial y administrativo de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), como instrumento central del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), creado por la Ley 100 de 1993 y fortalecido mediante reformas posteriores que consolidan la Atención Primaria en Salud como estrategia transversal para la gestión integral del riesgo (Ley 1438 de 2011; Decreto 780 de 2016). Este marco se robustece con el reconocimiento de la salud como un derecho fundamental a través de la Ley Estatutaria 1751 de 2015, que obliga al Estado a garantizar condiciones de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad, así como con la implementación progresiva de las RIAS definida en el Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 (Ley 1753 de 2015). En este contexto, las entidades territoriales, las IPS, las EAPB y las EPS asumen responsabilidades específicas para la ejecución de acciones de promoción, prevención, atención y seguimiento, especialmente en poblaciones en situación de vulnerabilidad (Ley 715 de 2001).

De manera específica, la estrategia desarrollada se articula a las Rutas Integrales de Promoción y Mantenimiento de la Salud (RIPMS) definidas en la Resolución 3280 de 2018, que incorporan componentes clave como la promoción de entornos protectores, la atención integral a víctimas de violencias y la gestión del riesgo en salud mental y convivencia. Asimismo, se alinea con la Ruta Integral de Atención a las Violencias de Causa Externa (RIAVCE) adoptada mediante la Resolución 229 de 2020, la cual establece lineamientos técnicos para la detección, atención oportuna,

seguimiento y referencia de casos de violencia física, psicológica, sexual, económica o por abandono. Esta articulación responde también a los lineamientos del Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031, particularmente al eje de promoción de la convivencia, la salud mental y los entornos protectores, bajo un enfoque de determinantes sociales y equidad.

Desde el componente conceptual, la temática se aborda a partir de una comprensión amplia de la violencia de género, entendida no como una categoría exclusiva de las mujeres ni como una simple relación entre víctimas y victimarios, sino como una expresión de relaciones históricas y culturales de poder entre hombres y mujeres, mediadas por representaciones sociales de la masculinidad y la feminidad (Meertens, 1995). No obstante, reconociendo su alta incidencia y relevancia en los contextos institucionales y educativos, se hace un énfasis específico en la violencia contra la mujer, en coherencia con la Ley 1257 de 2008, que constituye el principal marco normativo para la prevención, sanción y erradicación de las violencias basadas en género. Esta ley define las diferentes formas de daño —psicológico, físico, sexual y patrimonial— y permite visibilizar cómo dichas violencias se manifiestan de manera explícita o simbólica en la vida cotidiana de las mujeres.

Adicionalmente, la estrategia integra los enfoques de la Ley de Salud Mental (Ley 1616 de 2013), el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), la Ley de Protección a las Personas Mayores (Ley 1251 de 2008) y la Política Nacional de Equidad de Género y Enfoque Diferencial, garantizando una lectura integral, diferencial y no revictimizante. En consonancia con los lineamientos técnicos de la Gobernación de Cundinamarca y los documentos orientadores del Ministerio de Educación Nacional, se reconoce que, aunque los conceptos de violencia de género y violencia contra la mujer no son sinónimos, resulta necesario priorizar esta última dentro del marco general de la violencia de género, atendiendo a su impacto social, político y en salud pública, así como a las obligaciones institucionales de protección, atención y notificación al sistema de vigilancia en salud (SIVIGILA).

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Para el desarrollo del taller se utilizó material didáctico visual, principalmente una presentación en diapositivas con imágenes y frases evocadoras que abordaron temas como el cuidado, el cuerpo, el cansancio, el amor propio y el empoderamiento de las mujeres, las cuales facilitaron la reflexión y el diálogo desde lo personal hacia lo colectivo. Este material se empleó como apoyo pedagógico para promover la participación, sin forzar relatos individuales, y se complementó con el uso de papel periódico para el registro visible de las violencias identificadas durante la conversación, fortaleciendo la construcción colectiva del conocimiento.

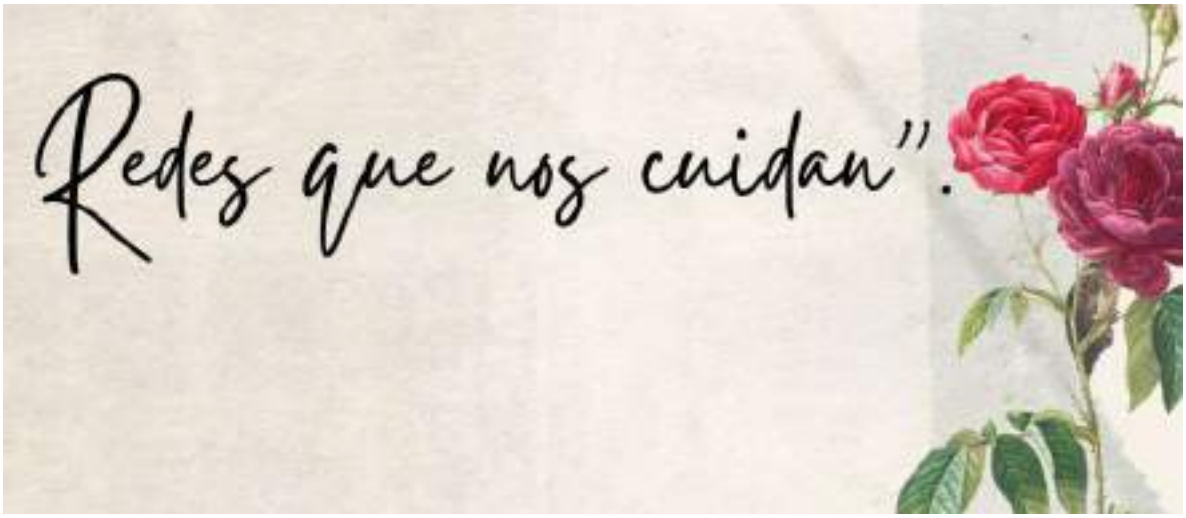




Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.







2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- A lo largo del espacio emergió una inquietud profunda frente a la normalización de múltiples formas de violencia, muchas de ellas sostenidas por la falta de comunicación, el miedo y el silencio tanto de las mujeres como de la comunidad, lo que dificulta la resolución de conflictos y la ruptura de ciclos de violencia.
- Se evidenció preocupación por los mandatos culturales y sociales que siguen proyectando a las mujeres exclusivamente al ámbito del hogar y del cuidado, asignándoles de manera desigual estas labores, mientras que los hombres concentran el control legal y patrimonial de los bienes, reproduciendo relaciones de poder que limitan la autonomía femenina.
- Otra inquietud recurrente estuvo relacionada con las dinámicas entre mujeres, donde se reconocen prácticas de competencia, descalificación y violencia de mujer a mujer, influenciadas por estereotipos externos, miradas sociales y formas aprendidas de relacionamiento que fragmentan el tejido comunitario.
- Las participantes expresaron preocupación por la vulnerabilidad de niñas y mujeres jóvenes, especialmente aquellas que ingresan a edades tempranas en uniones libres, asumiendo responsabilidades para las cuales no cuentan con herramientas emocionales, educativas ni económicas, lo que incrementa el riesgo de violencias físicas, psicológicas, sexuales y económicas.
- Finalmente, surgió una inquietud frente a la debilidad de los sistemas de protección, señalando la percepción de que la justicia no protege de manera efectiva a las mujeres, sumado a la falta de educación sexual, de herramientas emocionales, de fortalecimiento de la autoestima, el autocuidado y la atención a la salud mental, elementos clave para prevenir y enfrentar las violencias.

3. Conclusiones y recomendaciones

- Como resultado del taller, se logró una identificación colectiva y detallada de las violencias basadas en género presentes en el territorio, incluyendo violencias físicas, psicológicas, sexuales, emocionales, económicas y culturales, así como el reconocimiento del miedo, el silencio y la falta de comunicación como factores que perpetúan estas situaciones.
- Las mujeres identificaron que persisten representaciones sociales que cosifican a la mujer, la conciben como producto o la limitan al rol doméstico y de cuidado, además de relaciones de pareja marcadas por dinámicas de control, comportamientos narcisistas y formas desiguales de relacionamiento con los hombres.
- Se visibilizó que existen violencias estructurales y patrimoniales, evidenciadas en el hecho de que, en términos legales, los predios y bienes suelen estar a nombre de los hombres, lo que se traduce en dependencia económica, vulnerabilidad y mayor dificultad para salir de relaciones violentas.
- Otro resultado relevante fue el reconocimiento de violencias simbólicas y relacionales entre mujeres, manifestadas en la competencia, la descalificación y la dureza en el trato, lo cual fue identificado como una práctica aprendida que debilita la sororidad y el apoyo comunitario.
- Finalmente, el ejercicio permitió evidenciar la necesidad urgente de fortalecer la salud mental, la educación sexual, la autoestima y el autocuidado, así como de generar espacios continuos de formación y diálogo que permitan a las mujeres contar con herramientas emocionales para reconocer, nombrar y transformar las violencias que atraviesan sus vidas y su comunidad.

VIOLENCIAS IDENTIFICADAS POR LAS MUJERES
• **Falta de comunicación para la resolución de conflictos.** • **Imposición de conceptos y estereotipos sobre las mujeres desde el entorno social.** • **Violencia cultural.** • **Asignación exclusiva de las labores de cuidado a las mujeres.** • **Desigualdad en la tenencia legal de los predios y bienes, mayoritariamente a nombre de los hombres.** • **Violencia de mujer a mujer.**

- **Competencia y descalificación entre mujeres.**
- **Formas desiguales de relacionamiento con los hombres.**
- **Cosificación de las mujeres (mujeres vistas como producto).**
- **Violencia física.**
- **Violencia psicológica.**
- **Violencia sexual.**
- **Violencia emocional.**
- **Violencia económica.**
- **Miedo como factor que limita la denuncia y la búsqueda de apoyo.**
- **Silencio de las mujeres y de la comunidad frente a situaciones de violencia.**
- **Falta de herramientas emocionales para salir de ciclos de violencia.**
- **Presencia de comportamientos narcisistas en los hombres.**
- **Uniones tempranas en niñas y mujeres jóvenes, con aumento de responsabilidades y riesgos de violencia.**
- **Proyección de la mujer exclusivamente al ámbito del hogar.**
- **Falta de comunicación y educación sexual en los hogares.**
- **Afectaciones a la salud mental.**
- **Baja autoestima y ausencia de prácticas de autocuidado.**
- **Percepción de falta de protección efectiva por parte del sistema de justicia.**

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Choachí
Lugar	Polideportivo el Bosque
Fecha	2-12-2025
Tema	Imaginarios del embarazo en adolescentes
Entorno	Comunitario
Objetivo	Promover la apropiación de habilidades, prácticas saludables y ejercicio de derechos en la comunidad, mediante un proceso participativo que fortalezca capacidades individuales y colectivas para mejorar el bienestar y prevenir riesgos en salud pública.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Jessica Paola Cifuentes
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1073696797
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

El grupo estuvo conformado por 13 personas, cuyas edades oscilan entre 11 y 18 años, correspondiente a etapas de niñez y adolescencia. El grupo estuvo integrado por 8 mujeres y 5 hombres, lo cual permitió recoger percepciones diversas según el sexo y el momento del ciclo vital, favoreciendo espacios de diálogo y reflexión acordes a sus experiencias y realidades.

2. Metodología de la actividad realizada

Saludo: Se realiza presentación y objetivo del espacio

Platos y tornillos: Se indica a las familias que se ubiquen en circulo, cada persona pondrá sus manos mirando hacia el cielo (disponerlas en forma de agradecimiento), la mano derecha realizara el gesto de "señalar", ubicando el dedo índice sobre la mano del compañero, se menciona que al contar hasta 3 deben intentar agarrar la mano de la persona y a la vez intentar que no le sujeten la mano a él, esto con el fin de hacer estimulación cognitiva y a su vez divertirse, el ejercicio se repite tres veces y luego se hace cambio de mano haciendo nuevamente lo mismo pero con la mano izquierda.

Imaginarios: Se divide el grupo en dos subgrupos, a cada grupo se le hace entrega de papel periódico y allí deben poner todo lo que piensan acerca del embarazo en adolescente, identificando sus imaginarios frente a este suceso. Durante la construcción de sus imaginarios se va dialogando sobre las consecuencias del embarazo en adolescente y se plantean situaciones reales frente al impacto familiar, social y cultural.

Discusión y cierre: Cada grupo realiza socialización de los imaginarios encontrados, mencionando además acciones de cuidado y protección frente a la sexualidad en adolescentes y jóvenes, consecuencias de la no protección. Se indaga por los aprendizajes obtenidos.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Platos y tornillos: Se indica a las familias que se ubiquen en circulo, cada persona pondrá sus manos mirando hacia el cielo (disponerlas en forma de agradecimiento), la mano derecha realizara el gesto de "señalar", ubicando el dedo índice sobre la mano del compañero, se menciona que al contar hasta 3 deben intentar agarrar la mano de la persona y a la vez intentar que no le sujeten la mano a él, esto con el fin de hacer estimulación cognitiva y a su vez divertirse, el ejercicio se repite tres veces y luego se hace cambio de mano haciendo nuevamente lo mismo pero con la mano izquierda.

2.2 Explicación del tema

El embarazo en la adolescencia constituye un problema de salud pública por sus impactos físicos, emocionales, sociales y económicos tanto en las adolescentes como en sus hijos e hijas, y por su estrecha relación con la pobreza, la desigualdad de género, la desescolarización y las barreras de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014; OMS, 2014a). Desde esta perspectiva, el embarazo adolescente se define como aquellas gestaciones, generalmente no planeadas ni deseadas, que ocurren en una etapa del desarrollo en la cual las adolescentes no cuentan con las capacidades, condiciones ni apoyos necesarios para enfrentar las consecuencias que este evento implica en su proyecto de vida (Manarme, 1978; McAnarney y Hendee, 1989).

Según la Secretaría de Salud Departamental, para el año 2015, una de cada cinco mujeres embarazadas tenía entre 10 y 19 años, y tres de cada cien adolescentes embarazadas se encontraban entre los 10 y 14 años, lo que evidencia la magnitud del fenómeno y la necesidad de acciones de prevención temprana y restablecimiento de derechos bajo el principio de cero tolerancias.

La estrategia tiene como objetivo prevenir el embarazo adolescente mediante el fortalecimiento de habilidades para la construcción de proyectos de vida y la toma de decisiones informadas sobre la sexualidad, sustentándose en dos enfoques principales: el enfoque de capacidades, que reconoce a los y las adolescentes como sujetos con potencial para transformar imaginarios frente a la sexualidad y el embarazo temprano; y el enfoque de derechos, desde el cual se les reconoce como ciudadanos capaces de ejercer y exigir sus derechos sexuales y reproductivos (Gobernación de Cundinamarca, ficha técnica).

A nivel global, el embarazo adolescente sigue siendo un fenómeno de alta incidencia. Cada año se registran aproximadamente 21 millones de embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años, de los cuales cerca del 50 % no son deseados, lo que se traduce en alrededor de 12 millones de nacimientos (Ayuda en Acción, 2023). Aunque la tasa mundial de natalidad adolescente ha disminuido en las últimas décadas, regiones como África Subsahariana y América Latina y el Caribe continúan presentando las cifras más altas, evidenciando desigualdades persistentes en el acceso a educación sexual integral y servicios de salud.

Las causas del embarazo en la adolescencia son múltiples y estructurales, destacándose las relaciones sexuales sin protección, el uso inadecuado de métodos anticonceptivos, la falta de educación sexual, el silencio en los hogares, la presión social, los roles tradicionales de género, las uniones y matrimonios tempranos, y situaciones de violencia o abuso sexual, especialmente en adolescentes entre los 10 y 14 años (OMS, 2014a; ICBF, 2015). Estas condiciones incrementan la vulnerabilidad de niñas y adolescentes y limitan su capacidad para tomar decisiones libres e informadas.

Los riesgos asociados al embarazo adolescente son significativos. La Organización Mundial de la Salud señala que las adolescentes, especialmente menores de 15 años, presentan mayor riesgo de hemorragias graves, infecciones, hipertensión gestacional, infecciones de transmisión sexual, trastornos psicológicos y mortalidad materna, así como complicaciones derivadas de abortos inseguros (OMS, 2014a). En cuanto a los recién nacidos, el riesgo de muerte en las primeras semanas de vida es 50 % mayor cuando la madre es menor de 20 años, además de presentar mayor incidencia de bajo peso al nacer, partos prematuros y malformaciones (OMS, 2014b).

A estas afectaciones en salud se suman consecuencias sociales y emocionales, como la deserción escolar, la ruptura de proyectos de vida, la dependencia económica, la discriminación, la inestabilidad familiar y la perpetuación de los ciclos de pobreza y desigualdad (ONU, 2010; Ayuda en Acción, 2023). En respuesta a esta realidad, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

ha fortalecido la implementación de las Rutas Integrales de Atención para la Niñez y la Adolescencia, organizadas por grupos etarios (6 a 9 años, 10 a 14 años y 15 a 19 años), con el fin de garantizar la protección integral, la prevención de vulneraciones y el restablecimiento oportuno de derechos, en concordancia con la Ley 1098 de 2006.

En este marco, la prevención del embarazo adolescente se consolida como una apuesta intersectorial que reconoce a niñas, niños y adolescentes como sujetos titulares de derechos, y que requiere acciones sostenidas de educación, acompañamiento, transformación de imaginarios y fortalecimiento de entornos protectores para incidir de manera estructural en esta problemática.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Para el desarrollo de la actividad se utilizaron materiales didácticos y pedagógicos de carácter participativo, entre ellos papel periódico y marcadores, empleados para la construcción colectiva de imaginarios frente al embarazo en la adolescencia. Así mismo, se dispuso de un espacio amplio que permitió la conformación de círculos y subgrupos para la realización de la actividad lúdica *"Platos y tornillos"*, la cual no requirió materiales adicionales, favoreciendo la interacción, la estimulación cognitiva y el trabajo grupal. Estos recursos facilitaron el diálogo, la reflexión y la participación activa de las familias y adolescentes durante todo el desarrollo del encuentro.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- Durante el espacio surgió una inquietud profunda frente al impacto emocional y social que enfrentan las y los adolescentes ante un embarazo temprano, especialmente por el miedo al rechazo, las burlas y el señalamiento tanto en la familia como en el entorno escolar.
- Se evidenció preocupación por la violencia intrafamiliar como posible respuesta frente a un embarazo en la adolescencia, expresada en el temor a castigos físicos y reacciones agresivas, lo que incrementa el silencio y la dificultad para pedir ayuda.

- Otra inquietud estuvo relacionada con las limitaciones en el proyecto de vida, dado que las y los adolescentes reconocen que un embarazo temprano puede dificultar la continuidad educativa, el acceso a una carrera profesional y el desarrollo personal.
- Asimismo, se manifestó preocupación por las afectaciones a la salud física y emocional, asociadas a los cambios hormonales, los problemas de salud y la sobrecarga de responsabilidades que no corresponden a la etapa del ciclo vital.
- Finalmente, surgió la inquietud frente a la desigualdad en las oportunidades, señalando que la posibilidad de salir adelante depende en gran medida del apoyo familiar, social y económico con el que cuente cada adolescente.

3. Conclusiones y recomendaciones

- Como resultado del ejercicio, se logró visibilizar de manera clara las percepciones y vivencias de las y los adolescentes frente al embarazo en la adolescencia, reconociéndolo como una situación que genera múltiples impactos a nivel personal, familiar y social.
- Las y los participantes identificaron que el embarazo temprano suele estar acompañado de burlas, acoso, rechazo social y violencia**,** factores que afectan su bienestar emocional y refuerzan el miedo y el silencio frente a estas situaciones.
- Se evidenció una conciencia colectiva sobre las consecuencias educativas y económicas del embarazo en la adolescencia, destacando el riesgo de deserción escolar, la dificultad para acceder a estudios superiores y el desequilibrio económico familiar.
- Otro resultado relevante fue el reconocimiento de la importancia del acompañamiento y el apoyo, entendiendo que la motivación para salir adelante y construir un proyecto de vida depende en gran medida de las redes familiares y sociales disponibles.
- El espacio permitió fortalecer la reflexión sobre la necesidad de acciones de cuidado, protección y prevención, resaltando la importancia del diálogo, la educación sexual y la generación de entornos seguros que permitan a las y los adolescentes tomar decisiones informadas sobre su sexualidad.

IDENTIFICACION – IMAGINARIOS EMBARAZO EN ADOLESCENTE
1. Necesidad de buscar formas de salir adelante frente a un embarazo temprano. 2. Burlas, acoso y señalamiento en el hogar y en el entorno escolar. 3. Desequilibrio económico en la familia. 4. Falta de tiempo para realizar actividades propias de la adolescencia. 5. Cambios y desajustes hormonales. 6. Presencia de grandes problemas de salud. 7. Rechazo social por parte del entorno. 8. Falta de apoyo familiar ante un embarazo en la adolescencia. 9. Riesgo de abandono escolar. 10. Temor a reacciones violentas en el hogar frente a un embarazo (“me darían una golpiza”). 11. Dificultad para acceder a estudios técnicos o profesionales. 12. La motivación para salir adelante depende del acompañamiento y apoyo recibido.

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.







METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Saludo: Se realiza presentación y objetivo del espacio

Platos y tornillos: Se indica a las familias que se ubiquen en circulo, cada persona pondrá sus manos mirando hacia el cielo (disponerlas en forma de agradecimiento), la mano derecha realizara el gesto de "señalar", ubicando el dedo índice sobre la mano del compañero, se menciona que al contar hasta 3 deben intentar agarrar la mano de la persona y a la vez intentar que no le sujeten la mano a él, esto con el fin de hacer estimulación cognitiva y a su vez divertirse, el ejercicio se repite tres veces y luego se hace cambio de mano haciendo nuevamente lo mismo pero con la mano izquierda.

Imaginarios: Se divide el grupo en dos subgrupos, a cada grupo se le hace entrega de papel periódico y allí deben poner todo lo que piensan acerca del embarazo en adolescente, identificando sus imaginarios frente a este suceso. Durante la construcción de sus imaginarios se va dialogando sobre las consecuencias del embarazo en adolescente y se plantean situaciones reales frente al impacto familiar, social y cultural.

Discusión y cierre: Cada grupo realiza socialización de los imaginarios encontrados, mencionando además acciones de cuidado y protección frente a la sexualidad en adolescentes y jóvenes, consecuencias de la no protección. Se indaga por los aprendizajes obtenidos.

Gobernación Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

Código: [illegible]
Versión: 6

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Fecha de Aprobación: 13 de enero de 2020

[illegible]

1. FECHA: 2 - 12 - 2025 — 2. TEMÁTICA: IMAGINARIOS EMBARAZO ADOLESCENTE
3. MUNICIPIO: CHOACHI — 4. LUGAR: POLIDEPORTIVO EL BASQUE
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): JESSICA PAOLA CIFUENTES RODRIGUEZ
6. Tipo de identificación: CEDULA — Número: 1073696797 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION: TIPO	IDENTIFICACION: NUMERO	ETNIA	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	ATENCION SALUD	POBLACION VULNERABLE OPERATIVO	DISCAPACIDAD	POBLACION VULNERABLE	GESTANTE	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE PROCEDENCIA	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	SIMON GONZALEZ	2	1033112265	2	1	30-08 2012	2	—	—	—	2	ESC	2	CENTRO	3203749 507	11207	Simon G
2	SILVIA LOPEZ	2	1191128381	2	2	25-04 2013	2	—	—	—	2	ESTUDIANTE	2	CENTRO	322409 4561	1107	Silvia Lo
3	MARIA JOSE BERMUDEZ	7	1023085635	2	2	9-11 2012	2	—	—	—	2	ESTUDIANTE	2	CENTRO	311389 9746	71207	[illegible]
4	GUADALUPE ZARATE	2	1011327011	2	2	19-02 2011	2	—	—	—	2	ESTUDIANTE	2	CENTRO	3209065 666	11207	Guadalupe Z
5	ISABELA LOPEZ	2	1016558369	2	2	6-07 2011	2	—	—	—	2	ESTUDIANTE	2	CENTRO	302844 8859	11207	Isabella L
6	SARA VALENTINA PARDO	2	1068975499	2	2	19-11 2011	2	—	—	—	2	ESTUDIANTE	2	CENTRO	31433 75030	11207	Sara Pardo
7	MARIA SOFIA GARAY	2	1070609184	2	2	10-04 2012	2	—	—	—	2	ESTUDIANTE	2	CENTRO	320276 9403	11207	[illegible]
8	JUAN DIEGO ALONSO	1	1026315775	2	1	15-05 2007	2	—	—	—	2	ESTUDIANTE	2	CENTRO	310876 7131	11207	[illegible]
9	FABIAN MANCHA	1	1069332091	2	1	19-11 2007	2	—	—	—	2	EST	1	CHINATE	312489 3106	1207	Fabian
10	LUIS PATIÑO	2	1013128802	2	2	17-11 2009	2	—	—	—	2	ESTUD	2	CENTRO	321988 9985	11207	Luis Julian

Powered by CamScanner

1

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

Codigo: M-PDS-GSP-GPSP-FR-031
Version: 1
Fecha de Aplicacion: 15 de enero de 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos suministrados para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de lo indicado en el artículo 4 de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, su reglamentación de datos y el Decreto 1377 de 2013 que lo reglamenta tal como lo establece su numeral 4, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través de nuestros canales de atención habeasdata@saludcundinamarca.gov.co

2. FECHA: 2-12-2025
3. MUNICIPIO: CHOACHI
7. TEMATICA: IMAGINARIOS EMBARAZO ADOLESCENT.
8. LUGAR: POLIDEPORTIVO BOSA
9. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): JESSICA - PAOLA CIFUENTES . RODRIGUEZ
Firma: Jessica
4. Tipo de identificación: CEDULA
Numero: 1073696797

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION: TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver observación))	IDENTIFICACION: Nº	ESTUDIO (1. Ninguno 2. Primaria 3. Bachillerato 4. Técnico 5. Universitario)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Dia / Mes / Año)	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado)	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2. Afro 3. Raizal 4. Rom 5. Ninguna de las anteriores)	DISCAPACIDAD (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceguera 5. Intelectual 6. Psicosocial (mental) 7. Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. Habitante de calle 2. Migrante Colombiano Retornado 3. Migrante Venezolano 4. Persona en situación de prostitución 5. Gestante 6. Madre comunitaria)	ESCOLARIDAD (1. Ninguno 2. Básica primaria 3. Básica secundaria 4. Media 5. Técnico 6. Tecnológico 7. Universitario 8. Especialización 9. Maestría 10. Doctorado)	OCUPACION U OFICIO	ORIGEN VICTIMA (1. Raizal 2. Gitano 3. Palenquero 4. Comunidad Afrocolombiana 5. Ninguna de las anteriores)	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO DATA INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	JUAN RIVERA	2	1082121454	2	1	29-09-08	2	—	—	—	2	estudiante	2	centro	3232094835	11207	JUAN R.
2	SOFIA TOBON RUIZ	2	1053021219	2	2	18-09-2014	2	—	—	—	2	estudiante	1	Rosendo	3016524511	11207	Sofia. T
3	JUAN JOSE TOBON	2	1013014211	2	1	19-01-2012	2	—	—	—	2	estudiante	1	" "	3016524611	11207	Juan. T
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Choachí
Lugar	Parque principal a quebrada Babadillas
Fecha	5-12-2025
Tema	Caminata saludable y activación fisica
Entorno	Comunitario
Objetivo	Promover la salud y el bienestar colectivo mediante la realización de jornadas comunitarias participativas que fortalezcan los hábitos de vida saludables, la convivencia y la apropiación del territorio como espacio protector.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Jessica Paola Cifuentes Rodriguez
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1073696797
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

E grupo estuvo conformado por 20 personas, cuyas edades oscilan entre 5 y 16 años, abarcando etapas de infancia y adolescencia temprana. Del total de participantes, 13 corresponden al grupo de infancia y 7 al grupo de adolescencia, evidenciándose una mayor concentración en edades asociadas a la infancia media. El grupo estuvo integrado por 11 niños y 9 niñas, lo que permitió un abordaje diferencial acorde a los momentos del ciclo vital y favoreció la participación mixta y el intercambio de experiencias propias de cada etapa del desarrollo

2. Metodología de la actividad realizada

Saludo y bienvenida: Se realiza el saludo y la bienvenida a las niñas, niños y sus familias, presentando el objetivo de la actividad, orientado a promover los hábitos de vida saludable a través del movimiento, la actividad física y la reflexión colectiva.

Actividad de estiramiento articular: Se realiza una actividad de estiramiento articular, dirigida por un profesor de deportes, con el fin de preparar el cuerpo para la caminata, prevenir lesiones y favorecer la disposición física y emocional de los participantes.

Indicaciones y caminata: Se brindan las indicaciones generales sobre el recorrido, las normas de cuidado y seguridad, y la importancia de la hidratación durante la actividad. Posteriormente, se realiza la caminata que inicia en el parque principal del municipio de Choachí y se dirige hasta la quebrada por el camino a Bobadillas. Al llegar al espacio, se da un tiempo para que las niñas y los niños se hidraten y consuman el refrigerio.

Durante este momento, se genera un espacio de diálogo sobre los hábitos de vida saludable**,** haciendo énfasis en lo que sucede al interior del cuerpo cuando se realiza actividad física, como el aumento del flujo sanguíneo, la oxigenación del organismo y los beneficios para la salud física y mental.

Actividad A, E, I, O, U: Se realiza un ejercicio de estimulación cognitiva orientado al fortalecimiento de la atención, la memoria, el seguimiento de instrucciones, la coordinación y el trabajo en equipo. Para ello, se divide el grupo en dos subgrupos; en cada uno se elige un líder y se organizan en fila detrás de este.

Se indica al grupo que, al mencionar el número **1**, deben decir “a” y dar un salto hacia adelante; al decir **2**, responder “e” y saltar hacia la derecha; al mencionar el **3**, contestar “i” y saltar hacia la izquierda; al decir **4**, responder “o” y saltar hacia atrás; y al mencionar el número **5**, decir “uy” y realizar un movimiento de giro de cadera. El ejercicio se realiza en cinco momentos, buscando que

los participantes memoricen las indicaciones, y posteriormente se introducen variaciones en la secuencia (1-2-3-4-5 y 1-2-3-4-5-5-4-3-2-1), incrementando progresivamente el nivel de atención y coordinación.

Reflexión sobre aprendizajes: Se indaga con las niñas y los niños sobre los aprendizajes obtenidos, retomando los hábitos de vida saludable, tales como la alimentación sana, el descanso adecuado, la práctica regular de ejercicio y el cuidado del cuerpo

Cierre: El cierre de la actividad culmina nuevamente en el parque principal, donde se realiza la entrega de las niñas y los niños a sus padres y acudientes, reforzando los mensajes de autocuidado y bienestar trabajados durante el encuentro.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Saludo y bienvenida: Se realiza el saludo y la bienvenida a las niñas, niños y sus familias, presentando el objetivo de la actividad, orientado a promover los hábitos de vida saludable a través del movimiento, la actividad física y la reflexión colectiva.

Actividad de estiramiento articular: Se realiza una actividad de estiramiento articular, dirigida por un profesor de deportes, con el fin de preparar el cuerpo para la caminata, prevenir lesiones y favorecer la disposición física y emocional de los participantes.

2.2 Explicación del tema

Hablar de hábitos de vida saludable no se limita únicamente al cuidado del cuerpo o al bienestar físico, sino que implica también el cuidado de la salud mental y emocional, entendida como la capacidad de mantener un equilibrio entre la mente y el cuerpo que permita a las personas sentirse mejor consigo mismas y con su entorno (Guía Hábitos de Vida Saludable, Consumoresponde). Alcanzar este equilibrio no resulta sencillo en contextos atravesados por ritmos acelerados de vida laboral y familiar, donde se adoptan prácticas cotidianas que afectan negativamente la salud física y psíquica. Frente a esta realidad, la educación para la salud se plantea como un proceso que

fortalece capacidades y aptitudes orientadas al cuidado de sí, del otro y del entorno, reconociendo que solo quien aprende a cuidarse puede cuidar a los demás y asumir una relación responsable con el mundo que lo rodea.

Desde esta perspectiva, los hábitos de vida saludable se constituyen como prácticas sostenidas en el tiempo que contribuyen a la calidad de vida y al desarrollo humano integral. Entre estos hábitos se destacan una alimentación balanceada, la realización regular de actividad física, el descanso adecuado, la eliminación del consumo de tabaco y sustancias nocivas, el manejo del estrés, el fortalecimiento de una actitud positiva frente a las dificultades de la vida y la construcción de relaciones sociales saludables. Estos hábitos no solo influyen en el ámbito personal, sino que también se reflejan en los entornos laborales y comunitarios, evidenciando la estrecha relación entre la vida personal y social (Consumoresponde).

La evidencia señala que la adopción de estilos de vida poco saludables tiene consecuencias significativas en la salud pública. Según la Sociedad Española de Cardiología, las enfermedades cardiovasculares constituyen la primera causa de muerte en España, y se estima que cerca del 80 % de los fallecimientos están asociados a una alimentación inadecuada y a la falta de ejercicio físico, sumado a factores como el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias (Consumoresponde). Este panorama refuerza la importancia de promover acciones educativas que fomenten hábitos saludables desde edades tempranas.

En este marco, la caminata al aire libre se reconoce como una práctica accesible y beneficiosa para la salud integral. Entre sus principales beneficios se encuentran el mejoramiento de la circulación sanguínea, la oxigenación del cuerpo, el fortalecimiento del sistema cardiovascular, el control del peso corporal y el aumento de la energía. A nivel mental y emocional, caminar en espacios naturales contribuye a la reducción del estrés y la ansiedad, mejora el estado de ánimo, favorece la concentración y fortalece el vínculo con el entorno natural, promoviendo una relación más consciente y respetuosa con la vida y el territorio.

De esta manera, la promoción de hábitos de vida saludable, entendidos desde una mirada integral que articula cuerpo, mente y entorno, se consolida como una estrategia fundamental para el bienestar individual y colectivo, permitiendo a las personas desarrollar habilidades para la vida que impactan positivamente su presente y su proyecto futuro (Consumoresponde; Educación para la Salud).

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Para el desarrollo de la actividad se emplearon materiales acordes con el enfoque de actividad física al aire libre, priorizando el uso del territorio como espacio pedagógico y de movimiento. Se contó con el entorno natural del municipio como escenario principal para la caminata, así como con elementos básicos para el cuidado y bienestar de los participantes, tales como agua para hidratación y refrigerio. Adicionalmente, se utilizó la voz y orientación del facilitador y del profesor de deportes para la guía de los estiramientos articulares, las indicaciones de seguridad y el acompañamiento durante el recorrido, promoviendo la conciencia corporal, la respiración y el reconocimiento de los beneficios del ejercicio físico a través de la caminata.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- Durante el espacio surgió la inquietud frente al desconocimiento parcial de los hábitos de vida saludable en algunos niños y niñas, especialmente en relación con la alimentación, el descanso y la importancia del movimiento diario.
- Se evidenció preocupación por las dificultades para mantener rutinas de actividad física constante, debido al uso del tiempo en actividades sedentarias y al poco acompañamiento en casa.
- Otra inquietud se relacionó con la comprensión limitada de los efectos del ejercicio en el cuerpo, más allá del cansancio inmediato, lo que abre la necesidad de profundizar en procesos educativos adaptados a su edad.

- Se manifestó interés por generar mayores espacios recreativos y seguros que motiven el movimiento y el juego activo en el municipio.

3. Conclusiones y recomendaciones

- Como resultado del encuentro, se identificó que una parte del grupo no reconocía plenamente los hábitos de vida saludable, mientras que otros niños y niñas lograron nombrarlos con mayor claridad, especialmente aquellos relacionados con la actividad física.
- La caminata permitió que los participantes experimentaran el ejercicio desde el cuerpo, reconociendo sensaciones como el cansancio, la agitación y la necesidad de hidratarse, lo que favoreció aprendizajes significativos.
- En general, los niños y niñas disfrutaron la caminata, se mostraron motivados y participaron activamente, llegando al cierre visiblemente cansados pero satisfechos con la actividad realizada. Se evidenció una mayor disposición para hablar sobre la importancia de moverse, caminar y jugar como parte del cuidado del cuerpo.
- El espacio fortaleció la conciencia sobre el ejercicio físico como un hábito saludable, no solo como una actividad puntual, sino como una práctica necesaria para el bienestar diario.

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**







METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Saludo y bienvenida: Se realiza el saludo y la bienvenida a las niñas, niños y sus familias, presentando el objetivo de la actividad, orientado a promover los hábitos de vida saludable a través del movimiento, la actividad física y la reflexión colectiva.

Actividad de estiramiento articular: Se realiza una actividad de estiramiento articular, dirigida por un profesor de deportes, con el fin de preparar el cuerpo para la caminata, prevenir lesiones y favorecer la disposición física y emocional de los participantes.

Indicaciones y caminata: Se brindan las indicaciones generales sobre el recorrido, las normas de cuidado y seguridad, y la importancia de la hidratación durante la actividad. Posteriormente, se realiza la caminata que inicia en el parque principal del municipio de Choachí y se dirige hasta la quebrada por el camino a Bobadillas. Al llegar al espacio, se da un tiempo para que las niñas y los niños se hidraten y consuman el refrigerio.

Durante este momento, se genera un espacio de diálogo sobre los hábitos de vida saludable**,** haciendo énfasis en lo que sucede al interior del cuerpo cuando se realiza actividad física, como el aumento del flujo sanguíneo, la oxigenación del organismo y los beneficios para la salud física y mental.

Actividad A, E, I, O, U: Se realiza un ejercicio de estimulación cognitiva orientado al fortalecimiento de la atención, la memoria, el seguimiento de instrucciones, la coordinación y el trabajo en equipo.

Para ello, se divide el grupo en dos subgrupos; en cada uno se elige un líder y se organizan en fila detrás de este.

Se indica al grupo que, al mencionar el número **1**, deben decir “a” y dar un salto hacia adelante; al decir **2**, responder “e” y saltar hacia la derecha; al mencionar el **3**, contestar “i” y saltar hacia la izquierda; al decir **4**, responder “o” y saltar hacia atrás; y al mencionar el número **5**, decir “uy” y realizar un movimiento de giro de cadera. El ejercicio se realiza en cinco momentos, buscando que los participantes memoricen las indicaciones, y posteriormente se introducen variaciones en la secuencia (1-2-3-4-5 y 1-2-3-4-5-5-4-3-2-1), incrementando progresivamente el nivel de atención y coordinación.

Reflexión sobre aprendizajes: Se indaga con las niñas y los niños sobre los aprendizajes obtenidos, retomando los hábitos de vida saludable, tales como la alimentación sana, el descanso adecuado, la práctica regular de ejercicio y el cuidado del cuerpo

Cierre: El cierre de la actividad culmina nuevamente en el parque principal, donde se realiza la entrega de las niñas y los niños a sus padres y acudientes, reforzando los mensajes de autocuidado y bienestar trabajados durante el encuentro.

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTION DE LA SALUD PUBLICA

Codigo:M-PDS-GSP-GRSP-FR-009
Versión: 8

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 con la reglamenta parcialmente. Así mismo, podrá ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludcundinamarca.gov.co*

1. FECHA: 5-12-2025 — 2. TEMÁTICA: CAMINATA

3. MUNICIPIO: CHOACHI — 4. LUGAR: CUADRA BOBADILLA

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): JESSICA PAOLA CIFUENTES RODRIGUEZ

6. Tipo de Identificación: — Número: 1073 696797 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN Tipo (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO ¿cuál?)	IDENTIFICACIÓN #	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunidad 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	PERTENENCIA ETNICA Y GRUPO DE VULNERABILIDAD (1. Indígena 2.ROM 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Ninguno de los anteriores)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordoceguera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. VTL 2.Habitante de Calle (3.LGBTIQ+ 4.Persona en situación de prostitución 5.Usuario de drogas psicoactivas)	GRADO (1.Si 2. No)	OCUPACIÓN (CIUO)	ÁREA DE RESIDENCIA (1. Rural Dispersa 2.Cabecera municipal, 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO DANE (MUNICIPIO)	FIRMA
1	Erick Santiago Arevalo	RC	1065779570	2	1	29/01/2019	2	—	—	—	2	estudiante	1	Punto Critico	3132656916	130102	
2	Samuel Vidal	2	1014621201	2	1	7-02-2014	2	—	—	—	2	estudiante	2	centro	322331 2235	130202	
3	Juan Sebastian Garcia	2	1068976409	2	1	20-11-2014	2	—	—	—	2	Estudiante	2	centro		130202	
4	Samuel Bautista	3	1068979780	2	1	30-05-2014	2	—	—	—	2	estudiante	2	centro	3108985 75	130202	
5	Maria Sofia Andrade	2	1016606549	2	2	13-09-2016	2	—	—	—	2	estudiante	2	centro	3144449595	130202	
6	Luisa Paola Rios	2	1068979760 41	2	2	15-09-2015	2	—	—	-	2	estudiante	2	Centro	3209007252	130202	
7	Maria Paz Lopez	3	1015 00219	2	2	29-03-2020	2	—	—	-	2	estudiante	2	centro	3249014 6823	130202	
8	Joseth Cepeda	2	1023819193	2	2	21-12-2012	2	—	-	—	2	estudiante	2	Centro	3202866 6119	130102	
9	Juan Felipe Nieto	2	1023403019	2	1	28-05-2014	2	—	—	-	2	estudiante	2	Centro	3507212 849	130202	Felipe Nieto
10	Daniel Nieto	2	1014672226	2	1	29-10-2009	2	—	—	—	2	Estudiante	2	Centro	3215401109	130202	Daniel Nieto

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GHSP-FR-001 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Adicionalmente, podrá ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, la puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludcapital.gov.co"

1. FECHA: 3-12-2025 2. TEMÁTICA: CAMINATA

3. MUNICIPIO: CHOACHI 4. LUGAR: BOBACHITA

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): JESSICA PAOLA CIFUENTES RODRIGUEZ Firma

6. Tipo de Identificación: Número: 1073696797

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO)	IDENTIFICACIÓN #	GRUPO (1.Yagar 2.Comunitario 3.Laboral 4.Educativo 5.Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.ROM 3.Palenquero 4. Raizal 5. NOM 6.Afrocolombiano 7.PVER)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4. Sordoceguera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. HSH 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Persona en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	GESTANTE (1.SI 2.NO)	OCUPACIÓN O OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO IUPS (OCUPACIONES COLECTIVAS)	FIRMA
1	CRISTHOPER LOPEZ	2	1012414062	2	1	24-08-2013	2	—	—	—	2	estudiante	2	centro	3503409272	130202	Cristopher.P
2	KEVER SANTIAGO RIOS DIAZ	2	1068976499	2	1	22-02-2013	2	—	—	—	2	estudiante	2	centro	3163900137	130202	Kever Rios
3	JUAN MATIAS BONILLA	2	1068971877	2	1	17-04-2014	2	—	—	—	2	estudiante	2	centro	3004737059	130202	JYJan
4	DANA ISABELLA CHAPARRO	2	1068974720	2	2	26-05-2013	2	—	—	—	2	Est	2	centro	3172067222	130202	Dana
5	CELESTE MARTINEZ	2	1013088877	2	2	15-11-2013	2	—	—	—	2	estudiante	2	centro	3112790686	130202	Celeste
6	LAURA NICOL MARTINEZ	2	1068998588	2	2	1-09-2014	2	—	—	—	2	estudiante	2	centro	3112586205	130202	Laura
7	LORETO ISABEL FAGUA	2	1016203543	2	1	12-04-2013	2	—	—	—	2	estudiante	2	centro	3154724288	130202	
8	JUAN JOSE GARAY	2	1068865978	2	1	11-04-2015	2	—	—	—	2	Estudiante	2	centro	3166130266	130202	Juan Jo
9	JUAN BERNARDO GUTIERREZ	2	1068976765	2	1	23-12-2013	2	—	—	—	2	Estudiante	2	centro	3005553385	130202	
10	PAOLA ANDREA VARGAS	2	1068974927	2	2	30-05-2013	2	—	—	—	2	Estudiante	2	Centro	3134438031	130202	

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 Versión: 1
	Formato Custodia de Información DSP	Fecha de aprobación :27 Dic-2024

"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

Datos del solicitante de Información (quien recibe la custodia)

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Tipo documento	Número de identificación
Heidy	Katherine	Cruz	Salinas	C.C	1076200251
Entidad/institución/Dependencia	**Correo electrónico**	**Información Solicitada**	**Periodicidad de tiempo**	**Uso de la información**	**Medio de envío información**

Descripción de la Información a entregar:

Firma del solicitante: _____

Cargo del Solicitante:

_____

Dia/Mes/Año: _____

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-103
	GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Versión: 1
	Formato Custodia de Información DSP	Fecha de aprobación :27 Dic-2024

Instructivo de Diligenciamiento:

Si usted va a solicitar información a la Dirección de Salud Pública, por favor diligenciar el formato de custodia de información, así:

Datos del solicitante de Información:

Diligencie sus nombres y apellidos, documento de identificación, empresa, institución y/o dependencia interna, correo electrónico al que se enviará la información, información solicitada, periodicidad de la información solicitada, uso de la información y medio de envío de la información (vía electrónica).

Descripción de la información a entregar:

Bases de datos correspondientes al municipio específico, con los ítems requeridos, base anonimizada, informe u otra información a entregar según disponibilidad.

Firma del solicitante:

Registre su firma.

Cargo del solicitante:

Diligencie si es contratista o funcionario.

Dia/Mes/Año:

Registre la fecha en que se realiza la solicitud.

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-102
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN OSP	Fecha de elaboración : 8 Enero - 2025
		Versión: 1

Entre,

☐FUNCIONARIO ☒CONTRATISTA PERSONA NATURAL ☐ PERSONA JURÍDICA ☐ TERCERO

Nombre Heidy Katherine Cruz Balindo	Firma
CC ☒ TI ☐ CE☐ 1076200251 Tipo y No Identificación	Dependencia: HSVPF
Cargo Aux Enfermería	Ubaque Cundinamarca San Agustín Dirección y Ciudad de Domicilio

Y el Departamento de Cundinamarca, conjuntamente las "PARTES", celebran el presente acuerdo de confidencialidad en adelante "Acuerdo", con el fin de establecer los términos que regirán el uso de protección de la información considerando el vinculo existente entre las partes y el acceso que el *Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica o Tercero* tiene a: instalaciones, dependencias, recursos, sistemas, servicios, expedientes, documentos a través de medios físicos y electrónicos que pueden contener información confidencial tanto de la organización como de terceros vinculados a ella. El presente acuerdo se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el presente Acuerdo de Confidencialidad tiene como finalidad establecer el uso y la protección de la información a los que tiene acceso el *Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica o Tercero.*
2. Las partes manifiestan que la información es de propiedad exclusiva de la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. y en algunos casos es el responsable del tratamiento de la misma.
3. Que con el fin de proteger la información confidencial, las partes se comprometen a guardar frente a terceros que no deban conocer esta información, estricta confidencialidad y reserva.

Por lo anterior, las Partes convienen los siguientes términos y condiciones de confidencialidad de acuerdo con las siguientes:

Powered by CamScanner

CLÁUSULAS

PRIMERA: Definiciones

ACTIVO: En relación con la seguridad de la información, se refiere a cualquier información o elemento relacionado con el tratamiento de la misma (sistemas, soportes, edificios, personas, etc.), que tenga valor para la entidad.

CONFIDENCIALIDAD: Propiedad de la información que determina que la información sólo esté disponible y sea revelada a individuos, entidades o procesos autorizados.

INTEGRIDAD: Propiedad de la información que tiene relación con salvaguardar la exactitud y estado completo de los activos.

DISPONIBILIDAD: Propiedad de que la información que determina que sea accesible y utilizable por solicitud de una entidad autorizada, cuando ésta así lo requiera.

SEGUNDA: USO DE LA INFORMACIÓN. La *información sólo podrá ser utilizada para adelantar las* actividades asociadas al ejercicio de las funciones designadas en el marco del vínculo existente con el Departamento.

TERCERA. OBLIGACIONES. El *Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica oTercero* se compromete a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices relacionadas con el componente de Seguridad de la Información de la Gobernación de Cundinamarca y de la Secretaría de Salud, además de las siguientes obligaciones:

1. Conocer y aplicar la política integral del sistema de gestión así como mantener y cumplir con la confidencialidad, integridad, y disponibilidad que debe mantenerse sobre la misma.
2. Interiorizar las políticas y lineamientos de seguridad de la información que se encuentran en el SIGC para la Gobernación de Cundinamarca y conocer la última versión publicada de los documentos mencionados.
3. No revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y no utilizar para el propio beneficio o para beneficio de terceros, toda la información confidencial a la que tenga acceso a través de cualquier medio en el ejercicio de las funciones que le sean designadas en la Gobernación de Cundinamarca.
4. Mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral o contractual por un plazo igual a la duración del contrato y dos (2) años adicionales contados a partir de la extinción del vínculo laboral o contractual. Su incumplimiento generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
   Si una orden judicial le obligara a divulgar información confidencial, dará aviso previo a la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
5. No efectuar ninguna duplicación o copia no autorizada de información confidencial a la que tenga acceso a través de ningún medio.

Powered by CamScanner

6. Al finalizar la relación laboral o contractual, entregar formalmente toda información confidencial que le haya sido entregada o asignada para cumplir sus funciones, cuando así lo requiera o solicite la LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. Así mismo, no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.
7. Guardar completa confidencialidad, disponibilidad e integridad sobre la información a la que tenga acceso o que haya generado durante la relación laboral o contractual en la ejecución de las actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, modificar sin autorización, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso.
   Informar cualquier incidente que se presente con el uso de información confidencial a LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
8. Abstenerse de utilizar la Información, con el objeto o el efecto de obtener provecho propio o de terceros por razón o con ocasión de actividades ajenas a la ejecución de las funciones designadas.
9. En caso de desvinculación, terminación, cambio o traslado de los funcionarios y/o contratistas deberán mantener la reserva de la información que han venido manejando.

CUARTA. RESERVA. Durante la ejecución de la relación laboral o contractual, el *Funcionario/ Contratista/ Persona Jurídica o Tercero* se compromete a informar a la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho en el ejercicio de sus funciones, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y será de propiedad de la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.

QUINTA. EXTENSIONES. Si el contrato, convenio o acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio o acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio o acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

***SEXTA. ANEXO**: Este acuerdo de confidencialidad será considerado un anexo a todos los contratos que las partes celebren, y sólo puede modificarse por documento escrito firmado por las mismas Partes.*

***SEPTIMA. NO RENUNCIA A DERECHOS**: La ausencia de reclamaciones por el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente acuerdo, no constituye una renuncia a los derechos que este confiere, ni puede servir como fundamento para asumir el otorgamiento de nuevos plazos de gracia o la autorización de incumplimientos de otras disposiciones. Ninguna renuncia a los derechos que confiere la Ley y a los que nacen del presente escrito, será válida a menos que conste por escrito que se haya dado a conocer previamente a la otra Parte.*

***OCTAVA. CESIÓN:** Las Partes no podrán ceder, vender, asignar, ni transferir, bajo ninguna forma y a ningún título, este acuerdo de confidencialidad, salvo autorización expresa de la otra Parte.*

***NOVENA. AUTONOMÍA DE LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES:** En caso de que alguna o algunas cláusulas de este acuerdo sean ineficaces o ilegales por cualquier motivo, se considerarán ineficaces según corresponda, pero en lo demás el contrato conservará su vigencia y aplicabilidad plena.*

Powered by CamScanner

DÉCIMA. MODIFICACIONES: *El presente documento constituye el acuerdo total entre las Partes con respecto a la información confidencial y sustituye cualquier declaración oral o escrita anteriormente suministrada por las Partes.*

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS QUE CONFIERE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: *El acceso que tenga el Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica o Tercero a la información confidencial de la Gobernación de Cundinamarca, no le concede autorización, permiso o licencia de uso de marcas comerciales, patentes, derechos de autor o de cualquier otro derecho de propiedad intelectual. Ni este acuerdo ni la entrega o recepción de información confidencial constituyen o implican promesa o intención de efectuar compra o venta de productos o servicios, o promesa de contrato de cualquier índole o compromiso con respecto a la comercialización presente o futura de cualquier producto o servicio*

DECIMA SEGUNDA: DERECHOS DE AUTOR: *El Funcionario /Contratista / Persona Jurídica o Tercero que haga uso de elementos de computo asignados por el departamento no debe instalar software no autorizado por la entidad, o que no se encuentre licenciado.*

La siguiente cláusula se debe incluir para personas jurídicas:

DÉCIMA TERCERA. DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: En cualquier *momento durante la vigencia de este acuerdo y en todo caso a la terminación del contrato celebrado entre las Partes, o de la terminación del presente acuerdo de confidencialidad, la* GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA *podrá solicitar por escrito que lleve a cabo alguna o algunas de las siguientes medidas:*

1. *Que, salvo en cumplimiento de disposición legal aplicable o de orden de autoridad judicial o administrativa competente, a requerimiento expreso y escrito, destruya dentro del término acordado entre las partes, cualquier Información Confidencial escrita (y todas las copias o traducciones hechas de la misma) que esté o estén, en o bajo la posesión o el control directos o indirectos de ésta y/o de sus funcionarios, trabajadores, dependientes o administradores. Igualmente, cualquier información confidencial mantenida en sistemas de computador, procesador de palabras, medios magnéticos u otros similares, será destruida si así es requerido por la* GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
2. *Certificar a la* GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, *de forma escrita, firmada por un funcionario competente, que luego de efectuarse la destrucción a que se refiere el numeral anterior, ni la Parte Receptora, ni ninguno de sus funcionarios, trabajadores, dependientes o administradores, han retenido a sabiendas o conserva bajo su posesión o control, ya sea directa o indirecta, todo o parte de dicha información confidencial o cualquier copia de la misma.*
3. *Cualquier información confidencial y cualquier copia de la misma, que con base en lo establecido en esta cláusula no sea destruida, continuará sometida íntegramente a lo consagrado en este acuerdo.*

Suscribo este compromiso en _____, a los _____ días del mes de _____ del año 202__.

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-102
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP	Fecha de elaboración : 8 Enero - 2025
		Versión: 1

Entre,

☐FUNCIONARIO ☐CONTRATISTA PERSONA NATURAL ☐ PERSONA JURÍDICA ☐ TERCERO

Nombre Mary Nelcy Herrera.	Firma Mary Nelcy Herrera
CC ☒ TI ☐ CE☐	
Tipo y No Identificación 20485391	Dependencia:
Cargo Auxiliar de enFermeria	Dirección y Ciudad de Domicilio El Molino

Y el Departamento de Cundinamarca, conjuntamente las "PARTES", celebran el presente acuerdo de confidencialidad en adelante "Acuerdo", con el fin de establecer los términos que regirán el uso de protección de la información considerando el vínculo existente entre las partes y el acceso que el *Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica o Tercero* tiene a: instalaciones, dependencias, recursos, sistemas, servicios, expedientes, documentos a través de medios físicos y electrónicos que pueden contener información confidencial tanto de la organización como de terceros vinculados a ella. El presente acuerdo se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el presente Acuerdo de Confidencialidad tiene como finalidad establecer el uso y la protección de la información a los que tiene acceso el *Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica o Tercero.*
2. Las partes manifiestan que la información es de propiedad exclusiva de la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. y en algunos casos es el responsable del tratamiento de la misma.
3. Que con el fin de proteger la información confidencial, las partes se comprometen a guardar frente a terceros que no deban conocer esta información, estricta confidencialidad y reserva.

Por lo anterior, las Partes convienen los siguientes términos y condiciones de confidencialidad de acuerdo con las siguientes:

Powered by CamScanner

CLÁUSULAS

PRIMERA: Definiciones

ACTIVO: En relación con la seguridad de la información, se refiere a cualquier información o elemento relacionado con el tratamiento de la misma (sistemas, soportes, edificios, personas, etc.), que tenga valor para la entidad.

CONFIDENCIALIDAD: Propiedad de la información que determina que la información sólo esté disponible y sea revelada a individuos, entidades o procesos autorizados.

INTEGRIDAD: Propiedad de la información que tiene relación con salvaguardar la exactitud y estado completo de los activos.

DISPONIBILIDAD: Propiedad de que la información que determina que sea accesible y utilizable por solicitud de una entidad autorizada, cuando ésta asi lo requiera.

SEGUNDA: USO DE LA INFORMACIÓN. La información sólo podrá ser utilizada para adelantar las actividades asociadas al ejercicio de las funciones designadas en el marco del vinculo existente con el Departamento.

TERCERA. OBLIGACIONES. El *Funcionario/ Contratista / Persona Juridica oTercero* se compromete a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices relacionadas con el componente de Seguridad de la Información de la Gobernación de Cundinamarca y de la Secretaría de Salud, además de las siguientes obligaciones:

1. Conocer y aplicar la política integral del sistema de gestión asi como mantener y cumplir con la confidencialidad, integridad, y disponibilidad que debe mantenerse sobre la misma.
2. Interiorizar las políticas y lineamientos de seguridad de la información que se encuentran en el SIGC para la Gobernación de Cundinamarca y conocer la última versión publicada de los documentos mencionados.
3. No revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y no utilizar para el propio beneficio o para beneficio de terceros, toda la información confidencial a la que tenga acceso a través de cualquier medio en el ejercicio de las funciones que le sean designadas en la Gobernación de Cundinamarca.
4. Mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral o contractual por un plazo igual a la duración del contrato y dos (2) años adicionales contados a partir de la extinción del vínculo laboral o contractual. Su incumplimiento generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
   Si una orden judicial le obligara a divulgar información confidencial, dará aviso previo a la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
5. No efectuar ninguna duplicación o copia no autorizada de información confidencial a la que tenga acceso a través de ningún medio.

Powered by CamScanner

6. Al finalizar la relación laboral o contractual, entregar formalmente toda información confidencial que le haya sido entregada o asignada para cumplir sus funciones, cuando así lo requiera o solicite la LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. Así mismo, no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.
7. Guardar completa confidencialidad, disponibilidad e integridad sobre la información a la que tenga acceso o que haya generado durante la relación laboral o contractual en la ejecución de las actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, modificar sin autorización, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso.
   Informar cualquier incidente que se presente con el uso de información confidencial a LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
8. Abstenerse de utilizar la Información, con el objeto o el efecto de obtener provecho propio o de terceros por razón o con ocasión de actividades ajenas a la ejecución de las funciones designadas.
9. En caso de desvinculación, terminación, cambio o traslado de los funcionarios y/o contratistas deberán mantener la reserva de la información que han venido manejando.

CUARTA. RESERVA. Durante la ejecución de la relación laboral o contractual, el *Funcionario/ Contratista/ Persona Jurídica o Tercero* se compromete a informar a la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho en el ejercicio de sus funciones, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y será de propiedad de la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.

QUINTA. EXTENSIONES. Si el contrato, convenio o acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio o acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio o acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

SEXTA. ANEXO: *Este acuerdo de confidencialidad será considerado un anexo a todos los contratos que las partes celebren, y sólo puede modificarse por documento escrito firmado por las mismas Partes.*

SEPTIMA. NO RENUNCIA A DERECHOS: *La ausencia de reclamaciones por el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente acuerdo, no constituye una renuncia a los derechos que este confiere, ni puede servir como fundamento para asumir el otorgamiento de nuevos plazos de gracia o la autorización de incumplimientos de otras disposiciones. Ninguna renuncia a los derechos que confiere la Ley y a los que nacen del presente escrito, será válida a menos que conste por escrito que se haya dado a conocer previamente a la otra Parte.*

OCTAVA. CESIÓN: *Las Partes no podrán ceder, vender, asignar, ni transferir, bajo ninguna forma y a ningún título, este acuerdo de confidencialidad, salvo autorización expresa de la otra Parte.*

NOVENA. AUTONOMÍA DE LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES: *En caso de que alguna o algunas cláusulas de este acuerdo sean ineficaces o ilegales por cualquier motivo, se considerarán ineficaces según corresponda, pero en lo demás el contrato conservará su vigencia y aplicabilidad plena.*

Powered by CamScanner

DÉCIMA. MODIFICACIONES: *El presente documento constituye el acuerdo total entre las Partes con respecto a la información confidencial y sustituye cualquier declaración oral o escrita anteriormente suministrada por las Partes.*

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS QUE CONFIERE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: *El acceso que tenga el Funcionario/ Contratista / Persona Jurídica o Tercero a la información confidencial de la Gobernación de Cundinamarca, no le concede autorización, permiso o licencia de uso de marcas comerciales, patentes, derechos de autor o de cualquier otro derecho de propiedad intelectual. Ni este acuerdo ni la entrega o recepción de información confidencial constituyen o implican promesa o intención de efectuar compra o venta de productos o servicios, o promesa de contrato de cualquier índole o compromiso con respecto a la comercialización presente o futura de cualquier producto o servicio*

DECIMA SEGUNDA: DERECHOS DE AUTOR: *El Funcionario /Contratista / Persona Jurídica o Tercero que haga uso de elementos de computo asignados por el departamento no debe instalar software no autorizado por la entidad, o que no se encuentre licenciado.*

La siguiente cláusula se debe incluir para personas jurídicas:

DÉCIMA TERCERA. DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: ***En cualquier*** *momento durante la vigencia de este acuerdo y en todo caso a la terminación del contrato celebrado entre las Partes, o de la terminación del presente acuerdo de confidencialidad, la* GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA *podrá solicitar por escrito que lleve a cabo alguna o algunas de las siguientes medidas:*

1. *Que, salvo en cumplimiento de disposición legal aplicable o de orden de autoridad judicial o administrativa competente, a requerimiento expreso y escrito, destruya dentro del término acordado entre las partes, cualquier Información Confidencial escrita (y todas las copias o traducciones hechas de la misma) que esté o estén, en o bajo la posesión o el control directos o indirectos de ésta y/o de sus funcionarios, trabajadores, dependientes o administradores. Igualmente, cualquier información confidencial mantenida en sistemas de computador, procesador de palabras, medios magnéticos u otros similares, será destruida si así es requerido por la* GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
2. *Certificar a la* GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, *de forma escrita, firmada por un funcionario competente, que luego de efectuarse la destrucción a que se refiere el numeral anterior, ni la Parte Receptora, ni ninguno de sus funcionarios, trabajadores, dependientes o administradores, han retenido a sabiendas o conserva bajo su posesión o control, ya sea directa o indirecta, todo o parte de dicha información confidencial o cualquier copia de la misma.*
3. *Cualquier información confidencial y cualquier copia de la misma, que con base en lo establecido en esta cláusula no sea destruida, continuará sometida íntegramente a lo consagrado en este acuerdo.*

Suscribo este compromiso en Ubaque, a los 28 días del mes de 11 del año 2025

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-103
	GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Versión: 1
	Formato Custodia de Información DSP	Fecha de aprobación :27 Dic-2024

"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

Datos del solicitante de Información (quien recibe la custodia)

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Tipo documento	Número de identificación
Mary	Nelcy	Herrera	Herrera	Cc	20485391
Entidad/institución/Dependencia	**Correo electrónico**	**Información Solicitada**	**Periodicidad de tiempo**	**Uso de la información**	**Medio de envio información**

Descripción de la Información a entregar:

bases de datos correspondientes y mas información a entregar

Firma del solicitante: Mary Nelcy Herrera

Cargo del Solicitante:

Auxiliar de Enfermería

Día/Mes/Año: 28-11-2025

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

PERFIL: *AUXILIAR DE ENFERMERIA*
NOMBRE PROFESIONAL: Mary Nelcy Herrera Herrera
MUNICIPIO: Ubaque
MICROTERRITORIO: VEREDA FISTEGA
ENTREGA NÚMERO: 1 **FECHA**: 28 de Noviembre al 04 de Diciembre 2025

ACTIVIDAD 2: CANALIZACIÓN EN EL ENTORNO HOGAR

De acuerdo con la caracterización de riesgos en salud y sociales que se encontraron durante las visitas familiares se canalizó a los usuarios a los respectivos servicios según las necesidades identificadas en las familias caracterizadas con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida de los usuarios.

.

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN:	28. 11. 25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.P.F.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Luis Antonio Herrera	EDAD: 66		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	429.550
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	320.217.4999			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3202174999
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/IEAFB	Famisanar
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunación Influenza	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

F.N. 1-5-39.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ numero _____ por medio de mi firma SI
__ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	Antonio Herrera
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C 20485391	OCUPACIÓN	Agricultor
FIRMA		FIRMA	Antonio Herrera

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P.F.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Isidro Herrera		EDAD: 54	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	3220484
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fisleyo
TELEFONO DE CONTACTO:	3114516044			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3114516044
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunación	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Antecedentes Ulcera Varicosa con Signos de Infección FN 22-10-65

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI
__NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	Isidro Herrera
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20485391	OCUPACIÓN	Agricultor
FIRMA		FIRMA	Isidro Herrera

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Jesus Maria Herrera		EDAD: 60	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3220375
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque – Fistega			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	314.502.3057			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3145027466
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	N.E.P.S
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalizacion Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunacion (influenza)	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Control de Rutina (Antigeno prostatico). 1-10-65

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera
CARGO	Aux. de Enfermería
FIRMA	C.C. 20485391

USUARIO CANALIZADO	
FIRMA	
OCUPACIÓN	
FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Yenny paola Mora		EDAD: 27	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	TI: 1028032104
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistlega
TELEFONO DE CONTACTO:	320.838 3057			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	320 838 4057
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	Fumisanar
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Valoración integral

30-8-08

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P.T.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Yeifran Manuel Baron	EDAD: 27		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1003252152
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistego (Granja)
TELEFONO DE CONTACTO:	3219466323			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3219466323
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [ ]	CONTRIBUTIVO [X]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPS	NUEVA EPS
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Dolor en vista derecha 16-4-98

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Facha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			H.S.V.P.F
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO :	Roman Herrera	EDAD:	46	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	3221776
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	3217667753			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3217667753
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X / CONTRIBUTIVO / ESPECIAL / VINCULADO / SIN AFILIACIÓN			EPS/EAPB	NUEVA EPS
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI / NO
Canalización equipos complementarios	SI / NO	Canalización servicios institucionales	SI / NO	Canalización a servicios sociales	SI / NO
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunación	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Pendiente lectura de examenes, "en la jornada" FN: 1.479

AUTORIZACION

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera	FIRMA	Roman Herrera
CARGO	Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	Agricultor
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	Roman Herrera

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INTRAMURAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			11.5.V.P.F
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO	Roman Herrera	EDAD	46	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	322.776
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Ubaque			DIRECCIÓN	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO	3217667753			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3217667753
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO X / VINCULADO	CONTRIBUTIVO / SIN AFILIACIÓN	ESPECIAL	EPS QUE APS	NEPS
Diagnóstico de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI / NO
Canalización equipos complementarios	SI / NO	Canalización servicios institucionales	SI / NO	Canalización a servicios sociales	SI / NO
IPS DE ATENCIÓN					

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunación	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Pendiente lectura de examenes, "en la jornada" EN: 1.4.26

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con _____ numero _____ por medio de mi firma (X)

__NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	Roman Herrera
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C 20485391	OCUPACIÓN	Agricultor
FIRMA		FIRMA	Roman Herrera

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA	NOMBRE IPS	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

J

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H. S.U.A.F.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Rubiela Cuntaco		EDAD: 46	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	21851945
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	3116247321			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3116247321
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Lectura de examenes en jornada

FN: 31-12-79

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma S
__ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20435391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

J

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28. 11. 25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		11-5-V-P-CF
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Narciso Martinez		EDAD: 63	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	3220.434
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistego
TELEFONO DE CONTACTO:	312 428 1633			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3124281633
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	N.E.P.S.
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina general	4.
2. Vacunacion	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Examenes de Rutina. Antigeno prostatico FN: 12-9-62

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ numero _____ por medio de mi firma SI ___ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canelización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

J

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Andreina del carmen P	EDAD:	25	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	67 2695
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque - Fistega			DIRECCIÓN:	Fistega - Granja
TELEFONO DE CONTACTO:	3115082782			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3115082782
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	N.E.P.S
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Planificación Familiar	4.
2.	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Manifiesta dolencia en implante Subdermico.

FN. 5.5.00

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma S: __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera	FIRMA	
CARGO	Aux de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.A.F
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Sara Fin Gutierrez.		EDAD: 82	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3290021
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistiga
TELEFONO DE CONTACTO:	3203380166			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	320.3380166
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	Nueva EPS
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunacion	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Consulta control de Rutina; Antigeno prostatico TN. 5-3-43

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI _ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera	FIRMA	Sara Fin Gutierrez
CARGO	Aux. de Enfermeria	OCUPACIÓN	Agricultor
FIRMA	C.C. 20465191	FIRMA	Sara Fin Gutierrez

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

J

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P.M
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Ovidio Rios		EDAD: 67	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	77321002
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:				DIRECCIÓN:	Fusagasugá
TELEFONO DE CONTACTO:	3213234300			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3213234300
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	N.E.P.S
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Usaquén				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunación (Influenza)	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Control de Rutina. Jornada de Salud. FN: 21-10-58

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI ___ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	Ovidio Rios
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20445391	OCUPACIÓN	Hogar
FIRMA		FIRMA	Ovidio Rios

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

5

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25	E S E. HOSPITAL DE REFERENCIA			U.S.U.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Victoria Herrera	EDAD: 73		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	77321012
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	314 476 1447			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	314-476-1447
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X] CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ] VINCULADO [ ] SIN AFILIACIÓN [ ]			EPS/EAPB	N-E-P-S
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servidos sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunacion (influenza)	5. FN: 15-2-52
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Examenes de Retina y Antigeno prostatico

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria C.C. 20485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico.			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

J

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORNATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28 11. 25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.R.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO :	Vicente Herrera Rojas	EDAD: 55		TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3220774
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistlego
TELEFONO DE CONTACTO:	3022045685			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3022045685
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUSSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS	Control de salud		Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina general	4.
2. Vacunacion (influenza)	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Control de Rutina FN: 5-9-70

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	Vicente Herrera
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria C.C. 20485391	OCUPACIÓN	Agricultor
FIRMA		FIRMA	Vicente Herrera

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	29-11-25		E S E HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.R.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Lina Rocio Leon		EDAD: 42	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	21047851
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	320 838 3054			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	320 838 3054
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo segun RIAS			Canalización Equipo Basico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2.	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Dolor en un seno

FN: 18-8-83

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	Rocio Leon
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	Hogar
FIRMA	C.C. 20485191	FIRMA	Rocio Leon

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico.			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	Diciembre - 01 - 23		E.S.E HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO	Justo Alejandro Gutierrez	EDAD: 12		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1076201443
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Luciga
TELEFONO DE CONTACTO:	322 355 1358 - 3115103163 (papá)			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	322 355 13 58
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X] CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ] VINCULADO [ ] SIN AFLIACIÓN [ ]			EPS/EAPB	Famisanar
Grupos de riesgo segun RIAS			Canalizacion Equipo Basico		SI NO
Canalizacion equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Odontologia	4.
2. Valoracion integral	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Control medico - valoracion integral.

29-5-013

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ numero _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria C.C. 20485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 01. 25		ESE HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.P.F
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Maria Elda Beltran		EDAD: 43	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	20384.777
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistlega
TELEFONO DE CONTACTO:	3114443807			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3114443807
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [ ]	CONTRIBUTIVO [X]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	N.E.P.S
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Control de Rutina; En la tarde despues del oficio trabajo.
FN; 25-9-82.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria C.C. 20485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria C.C. 20485391		
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 02.25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P. F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Cesar Arturo Gutierrez		EDAD: 41	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3221355
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	3144109865			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3144109865
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO [ ]	CONTRIBUTIVO [X]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunación influenza	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

FN 8-5-84

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20485794	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 03-25	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			H.S.V.P.F
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Reiner David Galarza	EDAD: 14		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1014134064
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque - Fistegá			DIRECCIÓN:	Fistegá
TELEFONO DE CONTACTO:	3214891376			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [ ] CONTRIBUTIVO [X]	ESPECIAL [ ]		EPS/EAPB	N.E.P.S
	VINCULADO [ ] SIN AFILIACIÓN [ ]				
Grupos de riesgo segun RIAS		Canalización Equipo Básica			SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. odontologia	4.
2. Vacunacion (V.P.H.).	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

10-10-011

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con ____ numero _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria C.C. 20485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico.			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	24. 11. 25.		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		I.S.V. P.F.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Alejandro Gutierrez.		EDAD: 19	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1074130252
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque -			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO	3222838819			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3222838819
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO:	CONTRIBUTIVO: X	ESPECIAL:	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO:	SIN AFILIACIÓN:			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Control planificacion Familiar.	4.
2	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Dolor localizado donde está el dispositivo 9.7.06

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Neley Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	3. 12. 25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Brayan Estwen Mora	EDAD:	19	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1013110143.
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque - Fistega			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	3208383054			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3208383054
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Valoración de joben

30-5-06

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI ___ NO___ autorizo que mi información sea compatida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 28485994	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

7 años 9 años (Cuidadora)

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	H.S.U.P.F	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			H.S.U.P.F
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Lina Rocio Leon	EDAD:	42	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	21047851
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque - Fistega			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	320.838.3054			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	320 838 3054.
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X] CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ] VINCULADO [ ] SIN AFILIACIÓN [ ]			EPS/EAPS	Famisanar
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Autorizacion - Mamografia	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Se envia orden medica de mamografia a corresponsal para gestionar autorizacion en EPS

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico.			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 03-25		E.S.E HOSPITAL DE REFERENCIA		U.S.V.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Darwin Yulian Romero	EDAD: 9		TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1028898419
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistlega
TELEFONO DE CONTACTO:	3222365874			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3222365874
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	U.T.P.S
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo segun RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Renovar orden Medica de autorizacion Vencida.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración:			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 03-25	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			H.S.V.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Yamy Paola Mora	EDAD:	77	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1028 082 07
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	320 838 4057			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	320 838 4057
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X] CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ] VINCULADO [ ] SIN AFILIACIÓN [ ]			EPS/EAPB	Famisanar
Grupos de riesgo segun RIAS		Canalización Equipo Básico			SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Autorización examenes	4.
2. cita para toma de examenes	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Autorización. cita de control ó Seguimiento por optometra.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI ___ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico.			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

3115825641

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 03-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P.F.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Deicy Yolanda pasuc		EDAD: 46	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	35.263470
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega.
TELEFONO DE CONTACTO:	314.403 61 84			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	314.403.61.84
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	N.E.P.S. Cajueza
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Cambio de I.P.S.	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Traslado de EPS Cajueza a Ubaque por cercania del centro de atención. 23-9-79

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera	FIRMA	
CARGO	Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 26485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre -03-25	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			H.S.V.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Daicy Yineth Villalobos	EDAD: 26.		TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1006792718.
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistego.
TELEFONO DE CONTACTO:	3134310239K			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3134310239
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/IAPB	N.E.P.S
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque.				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Enfermera profesional	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Control de planificación Familiar.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI _ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20485301	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20485301		
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 02-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.P.F
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO :	Justo Hernando Gutierrez		EDAD: 55.	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3220.833.
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	3115103163 - Ubaque Lenga.			DIRECCIÓN:	Lenga.
TELEFONO DE CONTACTO:	3115103163			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3115103163.
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General.	4.
2. Vacunación (Influenza)	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Control de Rutina y vision muy borrosa. 25-7-10

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma
__ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERV
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre. 02.25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Justo Hernando Gutierrez.		EDAD: 55.	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3220833
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	3115103163			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3115103163
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	Famisanar.
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque.				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Vacunacion (Influenza)	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Sintomatico Respiratorio

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera	FIRMA	
CARGO	Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 28465391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico.			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre. 03-25		E S E HOSPITAL DE REFERENCIA		U.S.U.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Keiner David Gutierrez.		EDAD: 14	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1074.13 4064
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistlega
TELEFONO DE CONTACTO:	321 489.1376			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	321 489 1376
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [ ]	CONTRIBUTIVO [X]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	N.E.P.S.
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo segun RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Valoración integral	4.
2. odontologia	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

10-10-011

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera	FIRMA	Keiner Gutierrez
CARGO	Aux. de Enfermeria	OCUPACIÓN	Estudiante
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	Keiner Gutierrez

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

N.N.P.

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO	Liseth Daniela Cardenas	EDAD:	9 años	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1016201801
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistgo
TELEFONO DE CONTACTO	3144159446			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3144159446
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO [X] CONTRIBUTIVO [ ]		ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	N.E.P.S
	VINCULADO [ ] SIN AFILIACIÓN [ ]				
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Odontologia	4.
2.	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

pendiente. control.

6-2-16

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI ___ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 28485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

A:EPI

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 03-25		E.S.E HOSPITAL DE REFERENCIA		U.S.V.P.F.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Darwin Yulian Romero	EDAD: 9		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1028898419
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	3222365874			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3222365874
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO: X	CONTRIBUTIVO:	ESPECIAL:	EPS/EAPB	U.E.P.S.
	VINCULADO:	SIN INFORMACIÓN:			
Grupos de riesgo seguri Ruta			Canalización Equipo Básico		SI / NO
Canalización equipos complementarios	SI / NO	Canalización servicios institucionales	SI / NO	Canalización a servicios sociales	SI / NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL MOTIVO DE CANALIZACIÓN

Renovar orden Medica de autorización Vencida.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI ___ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería CC 28485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

A I Z P1

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Duban Alejandro Cosiano	EDAD:	1 mes	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1076702435
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Ubaque			DIRECCIÓN	p. xente Amarillo
TELEFONO DE CONTACTO	3113560140			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3113560140
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X] CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ] VINCULADO [ ] SIN AFILIACIÓN [ ]			EPS/EAPB	N.E.P.S
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. cita control del mes.	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES PARA LA CANALIZACIÓN

Control medico de mes de nacido; para el 19 de diciembre.

AUTORIZACIÓN

Yo María Jesus Chavez identificado | a| con C número 1076021440 por medio de mi firma SI X NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Auxiliar de Enfermería C.C. 51987191	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA	NOMBRE IPS	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

PIEPI

Gobernación Cundinamarca

SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN			E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO	Yesun Alexander Ulaeia.	EDAD	5 meses	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1076202416
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Ubaque			DIRECCIÓN	Fistoyo
TELEFONO DE CONTACTO	300 687 9425			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3006879425
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO X / VINCULADO	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	Famisanar
		SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según SIVAS			Canalización Equipo Básico		SI / NO
Canalización equipos complementarios	SI / NO	Canalización servicios institucionales	SI / NO	Canalización a servicios sociales	SI / NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque.				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Cita medico -	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Antes de 26 de diciembre para lectura Rx de cadera 26-6-25

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI
__ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux de Enfermeria C.C. 28485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN:	28. 11. 25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.P.F.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Luis Antonio Herrera	EDAD: 66		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	429.550
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	320.217.4999			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3202174999
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/IEAFB	Famisanar
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunación Influenza	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

F.N. 1-5-39.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ numero _____ por medio de mi firma SI
__ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	Antonio Herrera
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C 20485391	OCUPACIÓN	Agricultor
FIRMA		FIRMA	Antonio Herrera

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P.F.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Isidro Herrera		EDAD: 54	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	3220484
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fisleyo
TELEFONO DE CONTACTO:	3114516044			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3114516044
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunación	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Antecedentes Ulcera Varicosa con Signos de Infección FN 22-10-65

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI
__NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	Isidro Herrera
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20485391	OCUPACIÓN	Agricultor
FIRMA		FIRMA	Isidro Herrera

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Jesus Maria Herrera		EDAD: 60	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3220375
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque – Fistega			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	314.502.3057			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3145027466
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	N.E.P.S
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalizacion Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunacion (influenza)	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Control de Rutina (Antigeno prostatico). 1-10-65

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera
CARGO	Aux. de Enfermería
FIRMA	C.C. 20485391

USUARIO CANALIZADO	
FIRMA	
OCUPACIÓN	
FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Yenny paola Mora		EDAD: 27	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	TI: 1028032104
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistlega
TELEFONO DE CONTACTO:	320.838 3057			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	320 838 4057
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	Fumisanar
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Valoración integral

30-8-08

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P.T.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Yeifran Manuel Baron	EDAD: 27		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1003252152
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistego (Granja)
TELEFONO DE CONTACTO:	3219466323			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3219466323
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [ ]	CONTRIBUTIVO [X]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPS	NUEVA EPS
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Dolor en vista derecha 16-4-98

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Facha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			H.S.V.P.F
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO :	Roman Herrera	EDAD:	46	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	3221776
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	3217667753			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3217667753
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X / CONTRIBUTIVO / ESPECIAL / VINCULADO / SIN AFILIACIÓN			EPS/EAPB	NUEVA EPS
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI / NO
Canalización equipos complementarios	SI / NO	Canalización servicios institucionales	SI / NO	Canalización a servicios sociales	SI / NO
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunación	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Pendiente lectura de examenes, "en la jornada" FN: 1.479

AUTORIZACION

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera	FIRMA	Roman Herrera
CARGO	Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	Agricultor
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	Roman Herrera

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INTRAMURAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			11.5.V.P.F
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO	Roman Herrera	EDAD	46	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	322.776
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Ubaque			DIRECCIÓN	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO	3217667753			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3217667753
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO X / VINCULADO	CONTRIBUTIVO / SIN AFILIACIÓN	ESPECIAL	EPS QUE APS	NEPS
Diagnóstico de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI / NO
Canalización equipos complementarios	SI / NO	Canalización servicios institucionales	SI / NO	Canalización a servicios sociales	SI / NO
IPS DE ATENCIÓN					

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunación	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Pendiente lectura de examenes, "en la jornada" EN: 1.4.26

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con _____ numero _____ por medio de mi firma (X)

__NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	Roman Herrera
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C 20485391	OCUPACIÓN	Agricultor
FIRMA		FIRMA	Roman Herrera

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA	NOMBRE IPS	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

J

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H. S.U.A.F.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Rubiela Cuntaco		EDAD: 46	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	21851945
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	3116247321			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3116247321
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Lectura de examenes en jornada

FN: 31-12-79

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma S
__ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20435391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

J

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28. 11. 25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		11-5-V-P-CF
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Narciso Martinez		EDAD: 63	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	3220.434
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistego
TELEFONO DE CONTACTO:	312 428 1633			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3124281633
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	N.E.P.S.
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina general	4.
2. Vacunacion	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Examenes de Rutina. Antigeno prostatico FN: 12-9-62

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ numero _____ por medio de mi firma SI ___ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canelización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

J

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Andreina del carmen P	EDAD:	25	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	67 2695
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque - Fistega			DIRECCIÓN:	Fistega - Granja
TELEFONO DE CONTACTO:	3115082782			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3115082782
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	N.E.P.S
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Planificación Familiar	4.
2.	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Manifiesta dolencia en implante Subdermico.

FN. 5.5.00

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma S: __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera	FIRMA	
CARGO	Aux de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.A.F
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Sara Fin Gutierrez.		EDAD: 82	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3290021
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistiga
TELEFONO DE CONTACTO:	3203380166			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	320.3380166
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	Nueva EPS
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunacion	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Consulta control de Rutina; Antigeno prostatico TN. 5-3-43

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI _ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera	FIRMA	Sara Fin Gutierrez
CARGO	Aux. de Enfermeria	OCUPACIÓN	Agricultor
FIRMA	C.C. 20465191	FIRMA	Sara Fin Gutierrez

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

J

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P.M
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Ovidio Rios		EDAD: 67	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	77321002
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:				DIRECCIÓN:	Fusagasugá
TELEFONO DE CONTACTO:	3213234300			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3213234300
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	N.E.P.S
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Usaquén				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunación (Influenza)	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Control de Rutina. Jornada de Salud. FN: 21-10-58

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI ___ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	Ovidio Rios
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20445391	OCUPACIÓN	Hogar
FIRMA		FIRMA	Ovidio Rios

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

5

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28-11-25	E S E. HOSPITAL DE REFERENCIA			U.S.U.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Victoria Herrera	EDAD: 73		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	77321012
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	314 476 1447			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	314-476-1447
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X] CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ] VINCULADO [ ] SIN AFILIACIÓN [ ]			EPS/EAPB	N-E-P-S
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servidos sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunacion (influenza)	5. FN: 15-2-52
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Examenes de Retina y Antigeno prostatico

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria C.C. 20485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico.			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

J

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORNATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	28 11. 25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.R.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO :	Vicente Herrera Rojas	EDAD: 55		TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3220774
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistlego
TELEFONO DE CONTACTO:	3022045685			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3022045685
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUSSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS	Control de salud		Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina general	4.
2. Vacunacion (influenza)	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Control de Rutina FN: 5-9-70

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	Vicente Herrera
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria C.C. 20485391	OCUPACIÓN	Agricultor
FIRMA		FIRMA	Vicente Herrera

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	29-11-25		E S E HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.R.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Lina Rocio Leon		EDAD: 42	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	21047851
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	320 838 3054			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	320 838 3054
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo segun RIAS			Canalización Equipo Basico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2.	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Dolor en un seno

FN: 18-8-83

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	Rocio Leon
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	Hogar
FIRMA	C.C. 20485191	FIRMA	Rocio Leon

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico.			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACION	Diciembre - 01 - 23		E.S.E HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO	Justo Alejandro Gutierrez	EDAD: 12		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1076201443
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Luciga
TELEFONO DE CONTACTO:	322 355 1358 - 3115103163 (papá)			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	322 355 13 58
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X] CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ] VINCULADO [ ] SIN AFLIACIÓN [ ]			EPS/EAPB	Famisanar
Grupos de riesgo segun RIAS			Canalizacion Equipo Basico		SI NO
Canalizacion equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Odontologia	4.
2. Valoracion integral	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Control medico - valoracion integral.

29-5-013

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ numero _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria C.C. 20485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 01. 25		ESE HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.P.F
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Maria Elda Beltran		EDAD: 43	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	20384.777
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistlega
TELEFONO DE CONTACTO:	3114443807			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3114443807
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [ ]	CONTRIBUTIVO [X]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	N.E.P.S
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Control de Rutina; En la tarde despues del oficio trabajo.
FN; 25-9-82.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria C.C. 20485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria C.C. 20485391		
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 02.25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P. F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Cesar Arturo Gutierrez		EDAD: 41	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3221355
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	3144109865			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3144109865
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO [ ]	CONTRIBUTIVO [X]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2. Vacunación influenza	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

FN 8-5-84

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20485794	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 03-25	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			H.S.V.P.F
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Reiner David Galarza	EDAD: 14		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1014134064
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque - Fistegá			DIRECCIÓN:	Fistegá
TELEFONO DE CONTACTO:	3214891376			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [ ] CONTRIBUTIVO [X]	ESPECIAL [ ]		EPS/EAPB	N.E.P.S
	VINCULADO [ ] SIN AFILIACIÓN [ ]				
Grupos de riesgo segun RIAS		Canalización Equipo Básica			SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. odontologia	4.
2. Vacunacion (V.P.H.).	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

10-10-011

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con ____ numero _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria C.C. 20485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico.			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	24. 11. 25.		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		I.S.V. P.F.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Alejandro Gutierrez.		EDAD: 19	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1074130252
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque -			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO	3222838819			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3222838819
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO:	CONTRIBUTIVO: X	ESPECIAL:	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO:	SIN AFILIACIÓN:			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Control planificacion Familiar.	4.
2	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Dolor localizado donde está el dispositivo 9.7.06

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Neley Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	3. 12. 25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Brayan Estwen Mora	EDAD:	19	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1013110143.
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque - Fistega			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	3208383054			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3208383054
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Valoración de joben

30-5-06

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI ___ NO___ autorizo que mi información sea compatida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 28485994	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

7 años 9 años (Cuidadora)

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	H.S.U.P.F	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			H.S.U.P.F
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Lina Rocio Leon	EDAD:	42	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	21047851
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque - Fistega			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	320.838.3054			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	320 838 3054.
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X] CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ] VINCULADO [ ] SIN AFILIACIÓN [ ]			EPS/EAPS	Famisanar
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Autorizacion - Mamografia	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Se envia orden medica de mamografia a corresponsal para gestionar autorizacion en EPS

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico.			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 03-25		E.S.E HOSPITAL DE REFERENCIA		U.S.V.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Darwin Yulian Romero	EDAD: 9		TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1028898419
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistlega
TELEFONO DE CONTACTO:	3222365874			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3222365874
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	U.T.P.S
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo segun RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Renovar orden Medica de autorizacion Vencida.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración:			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 03-25	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			H.S.V.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Yamy Paola Mora	EDAD:	77	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1028 082 07
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	320 838 4057			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	320 838 4057
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X] CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ] VINCULADO [ ] SIN AFILIACIÓN [ ]			EPS/EAPB	Famisanar
Grupos de riesgo segun RIAS		Canalización Equipo Básico			SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Autorización examenes	4.
2. cita para toma de examenes	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Autorización. cita de control ó Seguimiento por optometra.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI ___ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico.			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

3115825641

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 03-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.V.P.F.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Deicy Yolanda pasuc		EDAD: 46	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	35.263470
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega.
TELEFONO DE CONTACTO:	314.403 61 84			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	314.403.61.84
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	N.E.P.S. Cajueza
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Cambio de I.P.S.	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Traslado de EPS Cajueza a Ubaque por cercania del centro de atención. 23-9-79

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera	FIRMA	
CARGO	Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 26485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre -03-25	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			H.S.V.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Daicy Yineth Villalobos	EDAD: 26.		TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1006792718.
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistego.
TELEFONO DE CONTACTO:	3134310239K			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3134310239
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/IAPB	N.E.P.S
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque.				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Enfermera profesional	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Control de planificación Familiar.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI _ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20485301	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería C.C. 20485301		
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 02-25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		H.S.U.P.F
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO :	Justo Hernando Gutierrez		EDAD: 55.	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3220.833.
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	3115103163 - Ubaque Lenga.			DIRECCIÓN:	Lenga.
TELEFONO DE CONTACTO:	3115103163			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3115103163.
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	Famisanar
	VINCULADO	SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales	SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General.	4.
2. Vacunación (Influenza)	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Control de Rutina y vision muy borrosa. 25-7-10

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma
__ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermeria	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERV
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico:			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre. 02.25		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Justo Hernando Gutierrez.		EDAD: 55.	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	3220833
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	3115103163			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	3115103163
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X]	CONTRIBUTIVO [ ]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	Famisanar.
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque.				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Vacunacion (Influenza)	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

Sintomatico Respiratorio

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera	FIRMA	
CARGO	Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 28465391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por:			
Apoyo técnico.			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

Gobernación Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre. 03-25		E S E HOSPITAL DE REFERENCIA		U.S.U.P.F.
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO:	Keiner David Gutierrez.		EDAD: 14	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1074.13 4064
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistlega
TELEFONO DE CONTACTO:	321 489.1376			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:	321 489 1376
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [ ]	CONTRIBUTIVO [X]	ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	N.E.P.S.
	VINCULADO [ ]	SIN AFILIACIÓN [ ]			
Grupos de riesgo segun RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Valoración integral	4.
2. odontologia	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

10-10-011

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Mary Nelcy Herrera	FIRMA	Keiner Gutierrez
CARGO	Aux. de Enfermeria	OCUPACIÓN	Estudiante
FIRMA	C.C. 20485391	FIRMA	Keiner Gutierrez

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Powered by CamScanner

N.N.P.

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			
NOMBRE COMPELTO DEL USUARIO	Liseth Daniela Cardenas	EDAD:	9 años	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1016201801
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistgo
TELEFONO DE CONTACTO	3144159446			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3144159446
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO [X] CONTRIBUTIVO [ ]		ESPECIAL [ ]	EPS/EAPB	N.E.P.S
	VINCULADO [ ] SIN AFILIACIÓN [ ]				
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Odontologia	4.
2.	5.
3	6.

BREVE DESCRIPCION QUE MOTIVA LA CANALIZACION

pendiente. control.

6-2-16

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI ___ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería	OCUPACIÓN	
FIRMA	C.C. 28485391	FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

A:EPI

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	Diciembre 03-25		E.S.E HOSPITAL DE REFERENCIA		U.S.V.P.F.
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Darwin Yulian Romero	EDAD: 9		TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1028898419
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	Ubaque			DIRECCIÓN:	Fistega
TELEFONO DE CONTACTO:	3222365874			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3222365874
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO: X	CONTRIBUTIVO:	ESPECIAL:	EPS/EAPB	U.E.P.S.
	VINCULADO:	SIN INFORMACIÓN:			
Grupos de riesgo seguri Ruta			Canalización Equipo Básico		SI / NO
Canalización equipos complementarios	SI / NO	Canalización servicios institucionales	SI / NO	Canalización a servicios sociales	SI / NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Medicina General	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL MOTIVO DE CANALIZACIÓN

Renovar orden Medica de autorización Vencida.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI ___ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux. de Enfermería CC 28485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

A I Z P1

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA			
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO:	Duban Alejandro Cosiano	EDAD:	1 mes	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1076702435
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Ubaque			DIRECCIÓN	p. xente Amarillo
TELEFONO DE CONTACTO	3113560140			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3113560140
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO [X] CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ] VINCULADO [ ] SIN AFILIACIÓN [ ]			EPS/EAPB	N.E.P.S
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico			SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:					

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. cita control del mes.	4.
2.	5.
3.	6.

OBSERVACIONES PARA LA CANALIZACIÓN

Control medico de mes de nacido; para el 19 de diciembre.

AUTORIZACIÓN

Yo María Jesus Chavez identificado | a| con C número 1076021440 por medio de mi firma SI X NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Auxiliar de Enfermería C.C. 51987191	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA	NOMBRE IPS	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

PIEPI

Gobernación Cundinamarca

SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN			E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO	Yesun Alexander Ulaeia.	EDAD	5 meses	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1076202416
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Ubaque			DIRECCIÓN	Fistoyo
TELEFONO DE CONTACTO	300 687 9425			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	3006879425
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO X / VINCULADO	CONTRIBUTIVO	ESPECIAL	EPS/EAPB	Famisanar
		SIN AFILIACIÓN			
Grupos de riesgo según SIVAS			Canalización Equipo Básico		SI / NO
Canalización equipos complementarios	SI / NO	Canalización servicios institucionales	SI / NO	Canalización a servicios sociales	SI / NO
IPS DE ATENCIÓN:	Centro de Salud Ubaque.				

SERVICIOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. Cita medico -	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

Antes de 26 de diciembre para lectura Rx de cadera 26-6-25

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ___ número _____ por medio de mi firma SI
__ NO__ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE		FIRMA	
CARGO	Mary Nelcy Herrera Aux de Enfermeria C.C. 28485391	OCUPACIÓN	
FIRMA		FIRMA	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO
Documento elaborado por			
Apoyo técnico			
Fecha Elaboración			

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA
FORMATO PARA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE GESTANTES - KARDEX INDIVIDUAL DE GESTANTES Y PUÉRPERAS

Código: M-POS-001-FR-026
Versión: 01
Fecha de aprobación: 20 / Marzo / 2018

N° FICHA FAMILIAR: | MUNICIPIO: Ubaque | VEREDA: Lucigá | ÁREA: Rural | FECHA VISITA: 15-4-25

FUENTE: APS [X] PIC [ ] CONCURRENCIA [ ]

DIRECCIÓN: Lucigá | TELÉFONO: 3224618378

IDENTIFICACIÓN

1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
Kelly	Yesmin	Gutierrez	Herrera

TIPO DE DOCUMENTO: CC [X] TI [ ] CE [ ] ADULTO SIN IDENTIFICACIÓN [ ] RUP [ ] | N° DOCUMENTO: 1076600235 | FECHA DE NACIMIENTO: 14-4-05

NOTIFICACIÓN DE GESTANTE MENOR 15 AÑOS
JUSTICIA [ ] PROTECCIÓN [ ] SALUD [X]

ESTADO CIVIL
SOLTERA [ ] CASADA [ ] VIUDA [ ] SEPARADA [ ] UNIÓN LIBRE [X]

EDAD: 20

PERTENENCIA ÉTNICA
INDÍGENA [ ] ROM GITANO [ ] RAIZAL [ ]
PALENQUERO [ ] AFRO COLOMBIANO [ ] OTRO [ ]

GRUPO POBLACIONAL
DESMOVILIZADA [ ] MADRE COMUNITARIA [ ] CON DISCAPACIDAD [ ] TRATA DE PERSONAS [ ]
HABITANTE DE CALLE [ ] MIGRANTE [ ] POBLACIÓN CARCELARIA [ ] VICTIMA CONFLICTO ARMADO [ ]

TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD
VISUAL [ ] FÍSICA [ ] COGNITIVA [ ]
AUDITIVA [ ] MÚLTIPLE [ ] NINGUNA [X]
SORDO - CEGUERA [ ] MENTAL O PSICOSOCIAL [ ]

VINCULACIÓN A RÉGIMEN DE SALUD
CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ]
SUBSIDIADO [X] NINGUNO [ ]

NOMBRE EAPB: Famicanal

NOMBRE IPS PRIMARIA DE ATENCIÓN: Centro de Salud Ubaque

ESCOLARIDAD: PRIMARIA [ ] SECUNDARIA [X] TÉCNICA [ ] UNIVERSITARIA [ ] ESPECIALISTA [ ] SIN ESTUDIOS [ ]

IDENTIFICACIÓN DE LA GESTANTE ACTUAL

EMBARAZO ACTUAL

FÓRMULA OBSTÉTRICA: G [1] P [ ] C [ ] A [ ] V [ ] M [ ] | FECHA ULTIMO PARTO: D D M M A A A A | CONSULTA PRECONCEPCIONAL [NO] [X]

FEC. ÚLTIMA MENSTRUACIÓN: 11 03 2024 | SEMANA DE GESTACIÓN: 6 | FECHA PROBABLE DE PARTO: 10 12 2025 | ASISTENCIA CPNT [SI] [ ]

FECHA INICIO CPNT: 15 04 2025 | TIENE CARNÉ MATERNO [X] [NO] | CUANTAS SEMANAS TENIA AL INICIO DEL CPNT: 5 | A CUANTOS CPNT ASISTIO: 1

FECHA DEL ULTIMO CPNT: D D M M A A A A

VACUNAS

TDAP 1D [ ] 2D [ ] 3D [ ] 4D [ ] 5D [ ] SIN VACUNA [ ] | ESQUEMA COMPLETO [X] | DPT ACELULAR [SI] [ ] | INFLUENZA [X] [ ]

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO DE LA GESTANTE

A. ANTECEDENTES OBSTÉTRICOS			B. CONDICIONES ASOCIADAS			C. EMBARAZO ACTUAL		
DEPRESIÓN POS PARTO	SI	NO	ANEMIA DE CÉLULAS FALCIFORMES	SS	NC	AMENAZA DE ABORTO	AB	[X]
ENFERMEDAD FIBROPOLIQUÍSTICA	SI	NC	ASMA	SM	NC	ANEMIA	SA	[X]
EDAD: MENOR DE 15 AÑOS	SI	NC	CUALQUIER ENF. CRÓNICA DIAGNOSTICADA	SI	NC	CONSUMO DE ALCOHOL, CIGARRILLO	SA	[X]
EDAD: MAYOR DE 35	SI	NC	DIABETES GESTACIONAL	SI	NC	DESNUTRICIÓN	SI	[X]
HEMORRAGIA POS PARTO	SI	NC	DIABETES MELLITUS I Y II	SI	NC	EMBARAZO MÚLTIPLE	SI	[X]
HOSPITALIZACIÓN EN GESTACIONES PREVIAS	SI	NC	ENFERMEDAD CARDIACA	SI	NC	EMBARAZO NO DESEADO	SI	[X]
MAS DE DOS CESÁREAS	SI	NC	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	SI	NC	HEMORRAGIA VAGINAL: MENOR DE 20 SEMANAS	SI	[X]
MUERTE FETAL	SI	NC	HIPERTENSIÓN CRÓNICA	SI	NC	HEMORRAGIA VAGINAL: MAYOR DE 20 SEMANAS	SI	[X]
MUERTE NEONATAL	SI	NC	IVU RECURRENTE	SI	NC	HEPATITIS B	SI	[X]
PARIDAD: 0 PARTOS	SI	NO	TRASTORNOS TIROIDEOS	SI	NC	INICIO CPNT DESPUES SEM 10	SI	[X]
PARIDAD: MAYOR A 4 PARTOS	SI	NC	VARICES SEVERAS	SI	NC	MALFORMACIONES FETALES	SI	[X]
PARTO PREMATURO	SI	NC	VIH - SÍFILIS	SI	NC	OBESIDAD	SI	[X]
RECÉN NACIDO CON BAJO PESO	SI	NC				PLACENTA PREVIA	SI	[X]
RIESGO DE ISOINMUNIZACION	SI	NC				RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS	SI	[X]
TRASTORNOS HIPERTENSIVOS	SI	NC				SÍFILIS GESTACIONAL	SI	[X]
MAS DE DOS ABORTOS	SI	NC				TOXOPLASMOSIS	SI	[X]
						TRABAJO DE PARTO PROLONGADO	SI	[X]
						TRASTORNO HIPERTENSIVO	SI	[X]
						TRASTORNO CRECIMIENTO UTERINO	SI	[X]
						VIH MATERNO	SI	[X]

PUNTAJE TOTAL: BAJO RIESGO = NO RIESGO ALTO= SI

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA
FORMATO PARA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE GESTANTES - KARDEX INDIVIDUAL DE GESTANTES Y PUÉRPERAS

Código: SI-PSDS-FOR-F-XXX
Versión: 01
Fecha de aprobación: 30 / Marzo / 2023

DURANTE EL EMBARAZO ACTUAL HA PRESENTADO:

	15-4-25 1ra. VISITA	1-5-25 2da. VISITA	21-5-25 3ra. VISITA	10-6-25 4ta. VISITA	7-9-25 5ta. VISITA	10-10-25 6ta. VISITA	28-Octubre-25 7ma. VISITA	8va. VISITA	9na. VISITA
	D M A A	D M A A	D M A A	D M A A	D M A A	D M A A	D M A A	D M A A	D M A A
SIGNOS PSICOSOCIAL									
TENSIÓN EMOCIONAL LLANTO FÁCIL	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
HUMOR DEPRESIVO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
TRANSFORMACIÓN MANOS, BOCA ROJA	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
SOPORTE FAMILIAR	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
BIOLÓGICOS									
SIGNOS DE ALARMA ANTES DE LA SEMANA 20									
VOMITO PERSISTENTE	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
FIEBRE T° >38°c	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
DOLOR FUERTE BAJO VIENTRE	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
ARDOR O MOLESTIAS AL ORINAR	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
SANGRADO VAGINAL	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
FLUJO VAGINAL MAL OLOR	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
NO GRANADA O PERDIDA DE PESO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
SIGNOS DE ALARMA DESPUÉS DE LA SEMANA 20									
DOLOR DE CABEZA VISIÓN BORROSA	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
FIEBRE T° >38°c	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
HINCHAZÓN EN CARA MANOS PIES	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
DOLOR EN LA BOCA DEL ESTOMAGO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
AUSENCIA MOVIS BEBE	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
DOLOR SEVERO EN EL BAJO VIENTRE	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
ARDOR O MOLESTIA AL ORINAR	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
SALIDA DE SANGRE POR LA VAGINA	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
PRESENCIA DE MAS DE 4 CONTRACCIONES POR HORA	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
RETRASO DE INICIO DE DOLORES DE PARTO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
DIFICULTAD PARA RESPIRAR AHOGO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
DOLOR DE PECHO SEVERO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
TENER UNA PIERNA MAS HINCHADA QUE LA OTRA	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
NOMBRE QUIEN REALIZA VISITA	Mary	Mary	Mary	Mary	Mary	Mary	Mary		
PROFESIÓN	Enfermera	Enfermera	Enfermera	Enfermera	Enfermera	Enfermera	Enfermera		

INFORMACIÓN DE LA GESTACIÓN ACTUAL

PROFESIONAL QUE ATENDIÓ EL CONTROL PRENATAL
ENFERMERA ☐ MÉDICO GENERAL ☒ GINECÓLOGO ☐

ASISTE AL CURSO PARA LA PREPARACIÓN DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD SI ☐ NO ☐

EXÁMENES DE LABORATORIO

PRUEBA TREPONEMICA O VDRL	I TRIM ☒	II TRIM ☒	III TRIM ☒	NO TIENE NINGUNA ☐	LAS TIENE TODAS ☒
PRUEBA RÁPIDA DE VIH	I TRIM ☒	II TRIM ☒	III TRIM ☒	NO TIENE NINGUNA ☐	LAS TIENE TODAS ☒
DEMÁS PARACLÍNICOS	I TRIM ☒	II TRIM ☒	III TRIM ☒	NO TIENE NINGUNA ☐	LAS TIENE TODAS ☒

ECOGRAFÍAS

ECO DE TAMIZAJE SI ☒ NO ☐ ECO DETALLE ANATÓMICO SI ☒ NO ☐ AMBAS SI ☒ NO ☐ NINGUNA SI ☐ NO ☐

ANTIPARASITARIOS

MO LOS RECIBIO SI ☒ NO ☐ MO LOS REQUIRIO SI ☐ NO ☐

SUMINISTRO DE MICRONUTRIENTES

ACIDO FOLICO SI ☐ NO ☒ SULFATO FERROSO SI ☒ NO ☐ CARBONATO DE CALCIO SI ☒ NO ☐ MO LOS RECIBIO SI ☐ NO ☐

CAUSAS SI REQUIRIÓ HOSPITALIZACIÓN

TRASTORNO HIPERTENSIVOS ☐
COMPLICACIONES HEMORRÁGICAS ☐
COMPLICACIONES DEL ABORTO ☐
SEPSIS DE ORIGEN OBSTÉTRICO Y NO OBSTÉTRICO ☐
ENFERMEDAD PREEXISTENTE QUE SE COMPLICA ☐
OTRO ☐
NINGUNA ☒

CONDICIÓN DE LA GESTACIÓN

DESEADO ☒
PLANEADO ☐
ACEPTADO ☐
TODAS LAS ANTERIORES ☐
MANIFIESTA INTENSIÓN IVE ☐

APOYO PSICOSOCIAL

AFECTIVO ☐
EMOCIONAL ☐
ECONÓMICO ☐
TODAS LAS ANTERIORES ☒
NINGUNA ☐

QUIEN BRINDA EL APOYO

FAMILIA ☐
PAREJA ☐
OTRO ☐
NINGUNA ☐
FAMILIA Y PAREJA ☒
SOCIAL (GRUPOS SOCIALES, ENTIDADES, ONG, PASTORAL, ETC) ☐

CONOCE DERECHOS EN SSR SI ☒ NO ☐

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD

GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

FORMATO PARA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE GESTANTES - RUTA INTEGRAL DE GESTANTES Y PUÉRPERAS

Código: M-PDS-GSP-FR-028
Versión: 01
Fecha de aprobación: 20 Marzo / 2019

	1ra. VISITA	2da. VISITA	3ra. VISITA	4ta. VISITA	5ta. VISITA	6ta. VISITA	7ma. VISITA	8va. VISITA	9na. VISITA
SIGNOS DE ALARMA									
AUTOCUIDADO									
NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN									
LACTANCIA MATERNA									
VACUNACIÓN									
REMISIÓN RIAS									
CRITERIOS DEL RN									
BOLETÍN ORAL									
RIE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO									
OTRO									
ASISTENCIA									
NOMBRE QUIEN REALIZA VISITA	Mary	Mary	Mary	Mary	Mary	Mary	Mary		
PROFESIÓN	Enfermera	Enfermera	Enfermera	Enfermera	Enfermera	Enfermera	Enfermera		

	1ra. VISITA	2da. VISITA	3ra. VISITA	4ta. VISITA	5ta. VISITA	6ta. VISITA	7ma. VISITA	8va. VISITA	9na. VISITA
CONTROL PRENATAL									
VACUNACIÓN									
ODONTOLOGÍA									
PLANIFICACIÓN									
CONTROL PUERPERIO									
CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA MATERNIDAD									
PSICOLOGÍA									
OTRO									
ASISTENCIA									
NOMBRE QUIEN REALIZA VISITA	Mary	Mary	Mary	Mary	Mary	Mary	Mary		
PROFESIÓN	Enfermera	Enfermera	Enfermera	Enfermera		Enfermera	Enfermera		

GESTANTE ☐ PUÉRPERA ☐

VISITA POST PARTO

FECHA DE VISITA D D M M A A A A — LUGAR DE ATENCIÓN PARTO INSTITUCIÓN ☐ CASA ☐ OTRO ☐

FECHA DE PARTO D D M M A A A A — NOMBRE IPS

TERMINACIÓN DE LA GESTACIÓN		CAUSAL IVE		CONTROL POS PARTO		
ABORTO	☐	SALUD MATERNA	☐	ACOMPAÑAMIENTO DURANTE TRABAJO PARTO	SI ☐	NO ☐
PARTO VAGINAL	☐	MALFORMACIÓN FETAL	☐	ANALGESIA	SI ☐	NO ☐
CESÁREA	☐	EMBARAZO PRODUCTO DE VIOLENCIA SEXUAL	☐	MANEJO ACTIVO DE ALUMBRAMIENTO	SI ☐	NO ☐
IVE	☐					

MORBILIDAD MATERNA EXTREMA

FIU ECLAMPSIA O SIRA			RUPTURA UTERINA	S1	N1	MENINGITIS	S6	N6	FALLA DE COAGULACIÓN	S11	N11
ECLAMPSIA			FALLA RESPIRATORIA	S7	N7	SEPSIS	S7	N7	TROMBOEMBOLISMO PULMONAR	S12	N12
FALLA HEPÁTICA			HEMORRAGIA CEREBRAL	S8	N8	FALLA RENAL	S8	N8	HEMORRAGIA OBSTÉTRICA SEVERA	S13	N13

SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ALARMA

DOLOR DE CABEZA			CANGRADO ABUNDANTE	S1	N1	DIFICULTAD RESPIRATORIA	S7	N7
VISIÓN BORROSA			DOLOR BAJO DE VIENTRE	S2	N2	DEPRESIÓN EMOCIONAL (LLANTO FÁCIL Y PENSAMIENTO SUICIDA)	S8	N8
VENTRE DURO Y ESCUCHAR FETOS			VOMITO	S3	N3	SIGNOS DE MALTRATO	S9	N9
LESIONES DE BESOS			CEFALEA	S4	N4	INFLAMACIÓN DE MANOS, PIES Y CARA	S10	N10
FIEBRE			FC MAYOR A 100 X MIN	S5	N5	SIGNOS DE INFECCIÓN EN ÁREA DE SUTURA (EPISIORRAFIA O CESÁREA)	S11	N11

RIESGO PUERPERIO ALTO ☐ BAJO ☐

FECHA CONSEJERIA PLANIFICACIÓN TAMIZAJE D D M M A A A A — ASESORÍA POR EVENTO OBSTÉTRICO SI ☐ NO ☐

MÉTODO UTILIZADO

ORAL ☐ INYECTABLE ☐ LIGADURA DE TROMPAS ☐ DIU ☐ CONDÓN ☐ NINGUNO ☐

ESTADO DEL RECIÉN NACIDO		ESTADO DEL RIESGO NEONATAL					
VIVO	☐	SIN SIGNOS DE INFECCIÓN (SSI)	☐	FECHA CONTROL RN	D D	M M	A A A A
MUERTO	☐	CON SIGNOS DE INFECCIÓN (CSI)	☐	FECHA DE VISITA	D D	M M	A A A A
MUERTO ANTES DEL PARTO	☐	NO REALIZADO	☐	CONTACTO PIEL A PIEL	SI ☐	NO ☐	
MUERTO DURANTE EL PARTO	☐	VACUNACIÓN RN BCG	☐	LACTANCIA INMEDIATA	SI ☐	NO ☐	
MUERTO DESPUES DEL PARTO	☐	HEPATITIS B	☐	LACTANCIA EXCLUSIVA	SI ☐	NO ☐	
		BCG Y HEPATITIS B	☐	PESO (Gm)			
		NO ESTA VACUNADO	☐	TALLA (Cm)			

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA FORMATO PARA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE GESTANTES - RADIOS PERIFONAL DE GESTANTES Y PUÉRPERAS	Código: A-FOS-GSP-FR-048 Versión: 01 Fecha de aplicación: 20 / Marzo / 2019

15-4-25: Se realiza Seguimiento gestante 5 semanas, quien asiste a su primer control, el medico ordena los examenes, ecografia y demas ordenes correspondientes Se informa en Signos y Sintamas de alarma durante la gestacion, en habitos y estilos de vida Saludable, espacialmente en alimentacion, Se informa, en caso de presentar algun Signo o Sintoma de alarma acudir pronto por el Servicio de Urgencias
Se realizará Seguimiento domiciliario y tambien a. ordenes medicas autorizadas para ayudar a agilizar y gestionar con corresponsal en Salud.
Mary Kelly Herrera.

1-5-2024: se realiza Visita, Gestante de 8 semanas qu manifiesta haber estado hospitalizada en Ayacucha el pasado 29 de Abril por dolor bajo con Sangrado vaginal, despues de haber caminado de ida y regreso al pueblo, manifiesta haberle tomado (Radio) Ecografia y demas examenes: "La ecografia mostraba Sangre. otras del bebe. He formularon micronutrientes y tambien me incapacitaron por 3 dias el medico me recomendo descansar mucha y comer bien!"
Se informa, en caso de presentar otro signo o Sintoma de alarma acudir por Urgencias. Se informa en habitos Saludable. Kelly Gutierrez.
Mary Kelly Herrera.

Powered by CamScanner

21-5.25

Se realizo Seguimiento gestante de 11 semanas Se informa en Ruta de Atencion perinatal por parte de la jefe de enfermeria pic municipal, en habitos y estilos de vida Saludable, en Signos y Sintomas de alarma se motiva para que asista al proximo Curso de preparacion para la maternidad.

Mary Nelay H.

20-6-25

Se realiza seguimiento gestante de 12 Semanas que ha Superado Sangrado Vaginal y todos los Sintomas de alarma, manifiestar y se evidencia estar bien - cumple con Sus controles prenatales y ordenes medicas dadas, se Informa en habitos y estilos de vida Saludable y en caso de presentar algun Signo de alarma acudir prontamente al Servicio de Urgencias

20-AGOSTO-2025.

Mary Nelay Herrera.

Se realiza Seguimiento Gestante de 21 Semanas Se toman Signos, encontrandolos normal. Se Informa en Signos y Sintomas de alarma Despues de la 20 Semana, en caso de presentar Alguna acudir pronto por el Servicio de Urgencias. Se Informa en la importancia del autocuidado; en habitos Saludables como la alimentacion y la importancia de cumplir a citas de control, examenes y demas ordenes medicas. Se motiva para que asista asista al curso de preparacion para la maternidad y la importancia de la lactancia materna- liderado por la jefe del centro de Salud.

Mary Nelcy Herrera
Aux. de Enfermeria
C.C. 2005283

Powered by CamScanner

77-9-25
Se realiza Seguimiento gestante de 24 Semanas.
Se toman Signos encontrandolos normales, manifiesta y
Se evidencia buen estado Fisico y mental.
tambien Se manifiesta que no ha presentado ningun Signo
de Alarma.
Se informa en Formas de Autocuidado y habitos Saludable
en alimentacion; Se canaliza examenes pendientes para
el proximo Control, Se invita a participar del curso de
preparacion para la maternidad.

Mary Nelcy Herrera
Aux. de Enfermeria
C.C. 20485391

Kelly Yasmin G.
Mary Nelcy Herrera.

10-10-25
Se realiza Seguimiento, gestante tranquila, se
Evidencia buen estado emocional y con normas de
Autocuidado claras y cumpliendolas; como buena
Alimentacion y evitar estar preocupado o estresada.
Sin Signos ni Sintomas de Alarma.

01-12-25.
Se realiza Visita de Seguimiento gestante de 38
Semanas. Sin signos ni Sintomas de alarma.
lista para dia de parto, 15 del Diciembre.
Se informa en tecnicas de respiracion; se toman
Presion Arterial y peso:
TA peso:
90/70 73 Kly.

Powered by CamScanner

01-12-25.

Se realiza visita de Seguimiento; gestante a termino para el dia 27 de diciembre.

Se informa en tecnicas de respiración a la hora del parto, la importancia de la lactancia materna exclusiva y a libre demanda durante los 6 primeros meses; Tambien Se informa en habitos y estilos de vida saludable en la alimentación para favorecer la produccion de leche.

Se evidencia buen estado animico de la gestante y buen ambiente Familiar.

Se informa en Signos y Sintomas de parto, en caso tal, acudir pronto por Urgencias.

- Se informa en Signos y Sintomas del Recien Nacido.
- Signos y sintomas posparto.

Kelly Gutierrez.

Hany Nelly Herrera.
Auxiliar de enfermeria

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN SALUD
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA
FORMATO PARA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE GESTANTES - RUTA INDIVIDUAL DE GESTANTES Y PUÉRPERAS

Código: M-FOS-GSP-FR-028
Versión 01
Fecha de aprobación: 20 / marzo / 2018

N° FECHA FAMILIAR: | MUNICIPIO: Ubaque | VEREDA: Fuente Amarillo | ÁREA: Rural | FECHA VISITA: 15-4-25

FUENTE: APS [X] PIC [ ] CONCURRENCIA [ ]

DIRECCIÓN: Fuente Amarillo Sobre la vía | TELÉFONO: 3113560140

1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
Maria	Jesus	Chavez	Gutierrez

TIPO DE DOCUMENTO: CC [X] TI [ ] CE [ ] ADULTO SIN IDENTIFICACIÓN [ ] MNP [ ] N° DOCUMENTO: 1076021440 | FECHA DE NACIMIENTO: 23-2-95

NOTIFICACIÓN DE GESTANTE MENOR 18 AÑOS
JUSTICIA [ ] PROTECCIÓN [ ] SALUD [ ]

ESTADO CIVIL
SOLTERA [ ] CASADA [ ] VIUDA [ ] SEPARADA [ ] UNIÓN LIBRE [X]

EDAD: 30

PERTENENCIA ÉTNICA
INDÍGENA [ ] ROM-GITANO [ ] RAIZAL [ ]
PALENQUERO [ ] AFRO COLOMBIANO [ ] OTRO [ ]

GRUPO POBLACIONAL
DESMOVILIZADA [ ] MADRE COMUNITARIA [ ] CON DISCAPACIDAD [ ] TRATA DE PERSONAS [ ]
HABITANTE DE CALLE [ ] MIGRANTE [ ] POBLACIÓN CARCELARIA [ ] VICTIMA CONFLICTO ARMADO [ ]

TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD
VISUAL [ ] FÍSICA [ ] COGNITIVA [ ]
AUDITIVA [ ] MÚLTIPLE [ ] NINGUNA [ ]
SORDO - CEGUERA [ ] MENTAL O PSICOSOCIAL [ ]

VINCULACIÓN A RÉGIMEN DE SALUD
CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ]
SUBSIDIADO [X] NINGUNO [ ]

NOMBRE EAPB: Nueva EPS / Ubaque
NOMBRE IPS PRIMARIA DE ATENCIÓN: Nueva E.P.S.

ESCOLARIDAD: PRIMARIA [ ] SECUNDARIA [ ] TÉCNICA [X] UNIVERSITARIA [ ] ESPECIALIZA [ ] SIN ESTUDIOS [ ]

EMBARAZO ACTUAL

FORMULA OBSTÉTRICA: G 3 P 1 C 1 A [ ] V [ ] M [ ] | FECHA ULTIMO PARTO: 16 04 2019 | CONSULTA PRECONCEPCIONAL: [X] [ ]

FEC. ÚLTIMA MENSTRUACIÓN: 23 02 2025 | SEMANA DE GESTACIÓN: 7 | FECHA PROBABLE DE PARTO: 29 11 2025 | ASISTENCIA CPNT: [X] [ ]

FECHA INICIO CPNT: 23 04 2025 | TIENE CARNÉ MATERNO: [X] [ ] | CUANTAS SEMANAS TENIA AL INICIO DEL CPNT: [ ] | A CUANTOS CPNT ASISTIO: [ ]

FECHA DEL ULTIMO CPNT: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

VACUNAS
TDPT: 1D [ ] 2D [ ] 3D [ ] 4D [ ] 5D [ ] SIN VACUNA [ ] ESQUEMA COMPLETO [ ] DPT ACELULAR [ ] [ ] INFLUENZA [ ] [ ]

A. ANTECEDENTES OBSTÉTRICOS

DEPRESIÓN POS PARTO	SI	NO
ENFERMEDAD PERIODONTAL	SI	NO
EDAD: MENOS DE 15 AÑOS	SI	NO
EDAD: MAYOR DE 35	SI	NO
HEMORRAGIA POS PARTO	SI	NO
HOSPITALIZACIÓN EN GESTACIONES PREVIAS	SI	NO
MAS DE DOS CESÁREAS	SI	NO
MUERTE FETAL	SI	NO
MUERTE PERINATAL	SI	NO
PARIDAD: 6 PARTOS	SI	NO
PARIDAD: MAYOR A 4 PARTOS	SI	NO
PARTO PREMATURO	SI	NO
RECIÉN NACIDO CON BAJO PESO	SI	NO
RIESGO DE ISOINMUNIZACION	SI	NO
TRASTORNOS HIPERTENSIVOS	SI	NO
MAS DE DOS ABORTOS	SI	NO

B. CONDICIONES ASOCIADAS

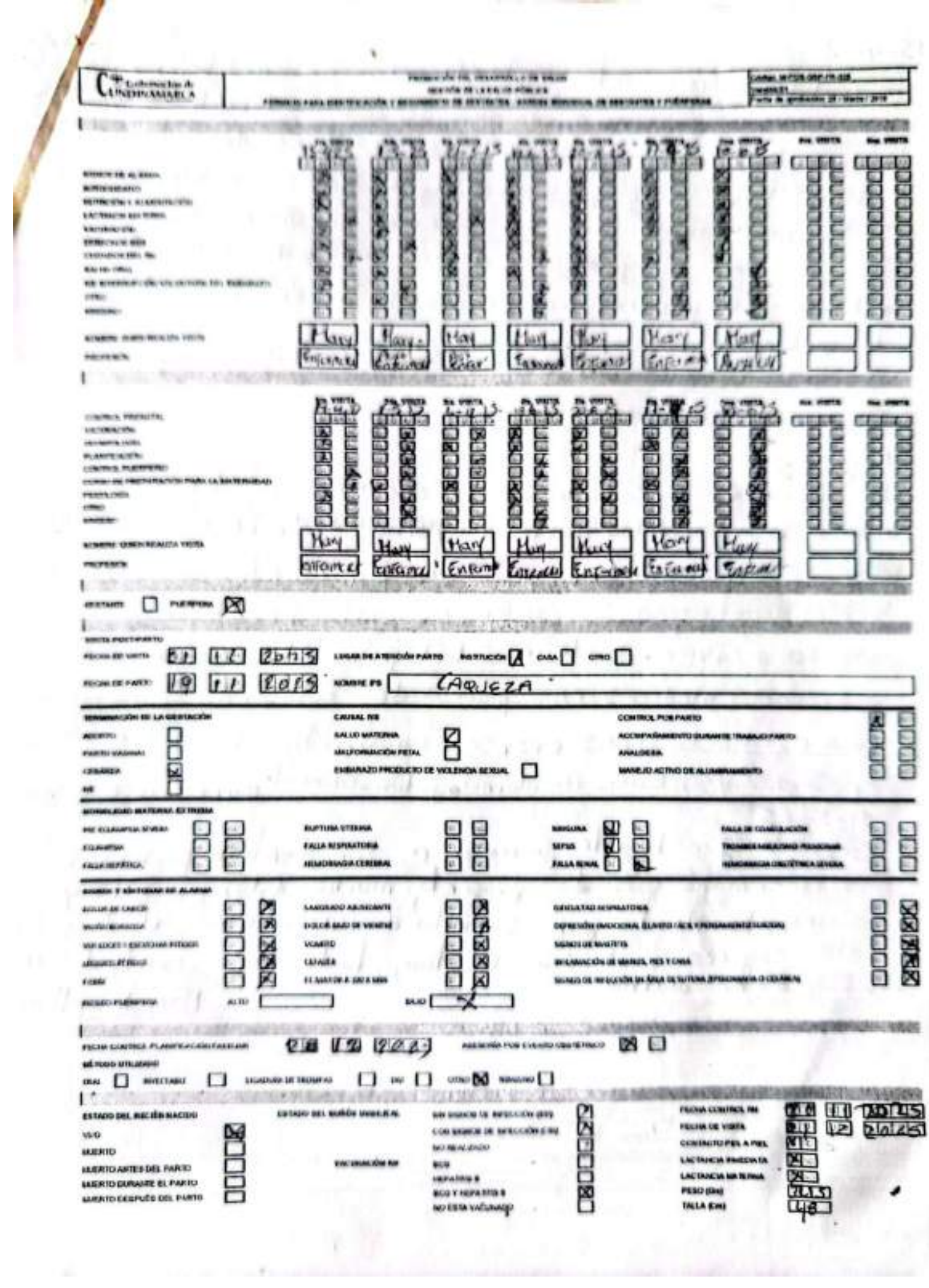
ANEMIA DE CÉLULAS FALCIFORMES	SI	[X]
ASMA	SI	[X]
CUALQUIER ENF. CRÓNICA DIAGNOSTICADA	SI	[X]
DIABETES GESTACIONAL	SI	[X]
DIABETES MELLITUS I Y II	SI	[X]
ENFERMEDAD CARDIACA	SI	[X]
ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	SI	[X]
HIPERTENSIÓN CRÓNICA	SI	[X]
IVU RECURRENTE	SI	[X]
TRASTORNOS TIROIDEOS	SI	[X]
VARICES SEVERAS	SI	[X]
VIH - SÍFILIS	SI	[X]

C. EMBARAZO ACTUAL

AMENAZA DE ABORTO	[ ]	[X]
ANEMIA	[ ]	[X]
CONSUMO DE ALCOHOL, CIGARRILLO	[ ]	[X]
DESNUTRICIÓN	[ ]	[X]
EMBARAZO MÚLTIPLE	[ ]	[X]
EMBARAZO NO DESEADO	[X]	[ ]
HEMORRAGIA VAGINAL: MENOR DE 20 SEMANAS	[ ]	[X]
HEMORRAGIA VAGINAL: MAYOR DE 20 SEMANAS	[ ]	[X]
HEPATITIS B	[ ]	[X]
INICIO CPNT DESPUÉS SEM 19	[ ]	[X]
MALFORMACIONES FETALES	[ ]	[X]
OBESIDAD	[ ]	[X]
PLACENTA PREVIA	[ ]	[X]
RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS	[ ]	[X]
SÍFILIS GESTACIONAL	[ ]	[X]
TOXOPLASMOSIS	[ ]	[X]
TRABAJO DE PARTO PROLONGADO	[ ]	[X]
TRASTORNO HIPERTENSIVO	[ ]	[X]
TRASTORNO CRECIMIENTO UTERINO	[ ]	[X]
VIH MATERNO	[ ]	[X]

PUNTAJE TOTAL: BAJO RIESGO = NO RIESGO ALTO= SI

Powered by CamScanner



PUERPERA [X]

FECHA DE VISITA 27 12 2015 LUGAR DE ATENCIÓN PARTO INSTITUCIÓN [X] CASA [ ] OTRO [ ]

FECHA DE PARTO 19 11 2015 NOMBRE IPS CAQUEZA

TERMINACIÓN DE LA GESTACIÓN: ABORTO [ ] PARTO VAGINAL [ ] CESÁREA [X] NE [ ]

CAUSAL NE: SALUD MATERNA [X] MALFORMACIÓN FETAL [ ] EMBARAZO PRODUCTO DE VIOLENCIA SEXUAL [ ]

CONTROL POR PARTO: ACOMPAÑAMIENTO DURANTE TRABAJO PARTO [X] ANALGESIA [ ] MANEJO ACTIVO DE ALUMBRAMIENTO [ ]

MORBILIDAD MATERNA EXTREMA

INF. CLAMPSIA SEVERA	[ ]	RUPTURA UTERINA	[ ]	NINGUNA	[X]	FALLA DE COAGULACIÓN	[ ]
ECLAMPSIA	[ ]	FALLA RESPIRATORIA	[ ]	SEPSIS	[ ]	TROMBOEMBOLISMO PULMONAR	[ ]
FALLA RENAL	[ ]	HEMORRAGIA CEREBRAL	[ ]	FALLA RENAL	[ ]	HEMORRAGIA OBSTÉTRICA SEVERA	[ ]

SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ALARMA

ACCESO DE CABEZA	[ ]	SANGRADO ABUNDANTE	[ ]	DIFICULTAD RESPIRATORIA	[ ]
VISIÓN BORROSA	[ ]	DOLOR BAJO DE VIENTRE	[ ]	DEPRESIÓN (INDICIONAL, SUICIDIO / IDEA, PENSAMIENTO SUICIDA)	[ ]
MOVIDOS Y ESCOTOMAS FIJOS	[ ]	VOMITO	[ ]	MENOS DE NUEVE	[ ]
[illegible]	[ ]	CEFALEA	[ ]	INFLAMACIÓN DE MANOS, PIES Y CARA	[ ]
FIEBRE	[ ]	[illegible]	[ ]	SIGNOS DE INFECCIÓN EN ÁREA DE SUTURA (EPISIORRAFIA O CESÁREA)	[ ]

RIESGO PUERPERIO: ALTO [ ] BAJO [X]

FECHA CONSEJERÍA PLANIFICACIÓN FAMILIAR 27 12 2015 ASESORÍA POR EVENTO OBSTÉTRICO [X] [ ]

MÉTODO UTILIZADO: ORAL [ ] INYECTABLE [ ] DISPOSITIVO DE TRANSFIXIA [ ] DIU [ ] OTRO [X] NINGUNO [ ]

ESTADO DEL RECIÉN NACIDO: VIVO [X] MUERTO [ ] MUERTO ANTES DEL PARTO [ ] MUERTO DURANTE EL PARTO [ ] MUERTO DESPUÉS DEL PARTO [ ]

ESTADO DEL NIÑO(A) AL NACER: VACUNACIÓN BCG [ ] HEPATITIS B [ ] BCG Y HEPATITIS B [X] NO ESTÁ VACUNADO [ ]

FECHA CONTROL RN	08	11 2015
FECHA DE VISITA	27	12 2015
CONTACTO PIEL A PIEL	[illegible]	
LACTANCIA INMEDIATA	[illegible]	
LACTANCIA MATERNA	[illegible]	
PESO (Gm)	3.615	
TALLA (cm)	48	

Powered by CamScanner

12.25'

Visita puerperio

Se realiza visita de Seguimiento o puerpera de 12 dias se evidencia buen estado de la mama: Sin Signos ni Sintomas de alarma, buen estado ánimico, comiendo bien y buen ambiente Familiar' Se toman Signos: con presión Arterial normal

TA	Peso	FC	FR
120/70	60	86	95.

Sin Signos de irritación en la herida(Sutura) por 'Cesaria. Sin Signos de mastitis. lactando moy bien. Planificando con implante Subdermico.

Hyo: Nacio el 19. de noviembre. a las 5:00 pm. en el hospital de Caguca, por cesarea.

peso. 3215. grm

Talla: 48 ctm:

lactancia materna inmediata Sin complicaciones y al dia presente con lactancia exclusiva a libre demanda.

Sin Signos de infeccion en moñon umbilical.

Se enfatiza información de la importancia de la lactancia. materna exclusiva hasta los 6 meses y en tecnicas para aumentar produccion de leche y como el consumo de liquido cereales, Frutas y verduras.

Mary Neidy Herrera
Auxiliar de enfermeria

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA
FORMATO PARA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE GESTANTES - KARDEX PERINATAL DE GESTANTES Y PUÉRPERAS

CÓDIGO: FECHA VIGENTE
Versión 01
Fecha de aprobación: 20 Marzo / 2019

Nº FICHA FAMILIAR: 0085 | MUNICIPIO: Chaguaní | VEREDA: Lacigo | ÁREA: Rural | FECHA VISITA: 15-04-25

FUENTE: APS [X] PIC [ ] CONCURRENCIA [ ]

DIRECCIÓN: Lacigo | TELÉFONO: 3214843347

1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
Yaibel	Liliana	Gutierrez.	Herrera

TIPO DE DOCUMENTO: CC [ ] TI [X] CE [ ] ADULTO SIN IDENTIFICACIÓN [ ] NUIP [ ] Nº DOCUMENTO: 1016201062 | FECHA DE NACIMIENTO: 16-9-010

NOTIFICACIÓN DE GESTANTE MENOR 18 AÑOS
JUSTICIA [ ] PROTECCIÓN [ ] SALUD [X]

ESTADO CIVIL
SOLTERA [ ] CASADA [ ] VIUDA [ ] SEPARADA [ ] UNIÓN LIBRE [X]

EDAD: 14.

PERTENENCIA ÉTNICA
INDÍGENA [ ] ROM-GITANO [ ] RAIZAL [ ]
PALENQUERO [ ] AFRO COLOMBIANO [ ] OTRO [ ]

GRUPO POBLACIONAL
DESMOVILIZADA [ ] MADRE COMUNITARIA [ ] CON DISCAPACIDAD [ ] TRATA DE PERSONAS [ ]
HABITANTE DE CALLE [ ] MIGRANTE [ ] POBLACIÓN CARCELARIA [ ] VICTIMA CONFLICTO ARMADO [ ]

TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD
VISUAL [ ] FÍSICA [ ] COGNITIVA [ ]
AUDITIVA [ ] MÚLTIPLE [ ] NINGUNA [X]
SORDO - CEGUERA [ ] MENTAL O PSICOSOCIAL [ ]

VINCULACIÓN A RÉGIMEN DE SALUD
CONTRIBUTIVO [ ] ESPECIAL [ ]
SUBSIDIADO [X] NINGUNO [ ]

NOMBRE EPS / PRIMARIA DE ATENCIÓN: Fomisanar | Centro de Salud Chaguaní

ESCOLARIDAD: PRIMARIA [ ] SECUNDARIA [X] TÉCNICA [ ] UNIVERSITARIA [ ] ESPECIALISTA [ ] SIN ESTUDIOS [ ]

EMBARAZO ACTUAL
FORMULA OBSTÉTRICA: G [1] P [ ] C [ ] A [ ] V [ ] M [ ] | FECHA ULTIMO PARTO: D D M M A A A A | CONSULTA PRECONCEPCIONAL: SI [ ] NO [X]
FEC. ULTIMA MENSTRUACIÓN: 09 02 2025 | SEMANA DE GESTACIÓN: 9 | FECHA PROBABLE DE PARTO: 09 11 2025 | ASISTENCIA EPNT: SI [X] NO [ ]
FECHA INICIO CPNT: 13 04 2025 | TIENE CARNÉ MATERNO: SI [ ] NO [ ] | CUANTAS SEMANAS TENIA AL INICIO DEL CPNT: 9 | A CUANTOS CPNT ASISTIO: 1
FECHA DEL ULTIMO CPNT: D D M M A A A A

VACUNAS
TDPT: 1D [ ] 2D [ ] 3D [ ] 4D [ ] 5D [ ] SIN VACUNA [ ] ESQUEMA COMPLETO [ ] DPT ACELULAR: 1 [ ] 2 [ ] | INFLUENZA: SI [ ] NO [ ]

A. ANTECEDENTES OBSTÉTRICOS

DEPRESION POS PARTO	SI [X]	NO [ ]
ENFERMEDAD HIPERTENSIVA	SI [ ]	NO [ ]
MENOS DE 15 AÑOS	SI [ ]	NO [ ]
EDAD MAYOR DE 35	SI [ ]	NO [ ]
HEMORRAGIA POS PARTO	SI [ ]	NO [ ]
HOSPITALIZACIÓN EN GESTACIONES PREVIAS	SI [ ]	NO [ ]
MAS DE DOS CESÁREAS	SI [ ]	NO [ ]
MUERTE FETAL	SI [ ]	NO [ ]
MUERTE PERINATAL	SI [ ]	NO [ ]
0 PARTOS	SI [ ]	NO [ ]
PARIDAD MAYOR A 4 PARTOS	SI [ ]	NO [ ]
PARTO PREMATURO	SI [ ]	NO [ ]
RECIÉN NACIDO CON BAJO PESO	SI [ ]	NO [ ]
RIESGO DE ISOINMUNIZACION	SI [ ]	NO [ ]
TRASTORNOS HIPERTENSIVOS	SI [ ]	NO [ ]
MAS DE DOS ABORTOS	SI [ ]	NO [ ]

B. CONDICIONES ASOCIADAS

ANEMIA DE CÉLULAS FALCIFORMES	SI [ ]	NO [ ]
ASMA	SI [ ]	NO [ ]
CUALQUIER ENF. CRÓNICA DIAGNOSTICADA	SI [ ]	NO [ ]
DIABETES GESTACIONAL	SI [ ]	NO [ ]
DIABETES MELLITUS I Y II	SI [ ]	NO [ ]
ENFERMEDAD CARDIACA	SI [ ]	NO [ ]
ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	SI [ ]	NO [ ]
HIPERTENSIÓN CRÓNICA	SI [ ]	NO [ ]
IVU RECURRENTE	SI [ ]	NO [ ]
TRASTORNOS TIROIDEOS	SI [ ]	NO [ ]
VARICES IN VERAS	SI [ ]	NO [ ]
VIH - SIFILIS	SI [ ]	NO [ ]

C. EMBARAZO ACTUAL

AMENAZA DE ABORTO	SI [ ]	NO [X]
ANEMIA	SI [ ]	NO [X]
CONSUMO DE ALCOHOL, CIGARRILLO	SI [ ]	NO [X]
DESNUTRICIÓN	SI [ ]	NO [X]
EMBARAZO MÚLTIPLE	SI [ ]	NO [X]
EMBARAZO NO DESEADO	SI [ ]	NO [X]
HEMORRAGIA VAGINAL MENOR DE 20 SEMANAS	SI [ ]	NO [X]
HEMORRAGIA VAGINAL MAYOR DE 20 SEMANAS	SI [ ]	NO [X]
HEPATITIS B	SI [ ]	NO [X]
INICIO CPNT DESPUÉS SEM 10	SI [ ]	NO [X]
MALFORMACIONES FETALES	SI [ ]	NO [X]
OBESIDAD	SI [ ]	NO [X]
PLACENTA PREVIA	SI [ ]	NO [X]
RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS	SI [ ]	NO [X]
SÍFILIS GESTACIONAL	SI [ ]	NO [X]
TOXOPLASMOSIS	SI [ ]	NO [X]
TRABAJO DE PARTO PRETERMINO	SI [ ]	NO [X]
TRASTORNO HIPERTENSIVO	SI [ ]	NO [X]
TRASTORNO CRECIMIENTO UTERINO	SI [ ]	NO [X]
VIH MATERNO	SI [ ]	NO [X]

PUNTAJE TOTAL: BAJO RIESGO = NO | RIESGO ALTO= SI

Powered by CamScanner

-2025. Visita puerperio
2-12-25.

Se realiza visita de Seguimiento a puerpera de 31 dias, Se evidencia buen ambiente Familiar y buen estado anímico de la puerpera, Sin Signos ni sintomas de alarma durante el puerperio, Sin dificultades para la lactancia, Se informa en hubitos y estilos de vida saludable en la alimentación para Foborecer la produccion de leche, se enFatizo en la importancio de la lactancia materna exlusiva y a libre demanda durante los 6 primeros meses.

Hyp: Naco: el 30 de Octubre en el hospital de cagucza por parto vaginal. peso: 2120 grm.
Talló: 47.5.

lactancia materna inmediata Sin dificultades. y a la Fecha lactancia exclusiva y a libre. demanda. Se inFatiza inFormación sobre la importacio de continuar asi hasta los 6 meses.
Asistio a su control posparto y recien nacido.
Se informa en Autocuidado y la importacio de los controles medico o enFermera jefe. y vacunación.
Se realizara Seguimiento.

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	UBAQUE, CUNDINAMARCA
Lugar	CENTRO DE SALUD MUNICIPAL
Fecha	2 de DICIEMBRE 2025
Tema	Ejecutar capacitaciones técnicas a talento humano de las E.S.E. equipos APS municipales y Departamentales para fortalecer competencias en la atención integral de gestantes, recién nacidos y niños menores de cinco años, según lineamientos de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).
Entorno	Institucional
Objetivo	Fortalecer las competencias técnicas, metodológicas y operativas del talento humano de las E.S.E. y equipos APS de Cundinamarca para la atención integral, segura, humanizada y con enfoque de derechos de la gestante, el recién nacido y el niño menor de cinco años, conforme a los lineamientos de la RIAMP.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LILIANA AGUDELO
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1016002836
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

La jornada estuvo dirigida al talento humano del Centro de Salud del municipio de Ubaque. Participó el personal que realiza labores esenciales de apoyo asistencial desde la coordinación, acompañamiento comunitario y tareas administrativas que permiten el adecuado funcionamiento de los servicios de salud. Este equipo constituye la base operativa que sostiene la atención cotidiana a la comunidad y la implementación de las estrategias de salud pública en el territorio.

2. Metodología de la actividad realizada

- La capacitación se desarrolló bajo una metodología de charla explicativa, orientada a actualizar conocimientos del personal de salud sobre la implementación de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).
- Se utilizó un enfoque participativo, permitiendo aclarar dudas y contextualizar la información según las realidades del municipio de Ubaque.

2.1 Actividad lúdica de inicio: "Pasar la palabra"

finalidad: activar la participación del grupo y reforzar conceptos clave de APS y RIAS a través de una dinámica rápida.

Tiempo estimado: 5 minutos.

Materiales: cualquier objeto liviano que pueda circular entre los asistentes (marcador).

Para generar apertura y disposición al aprendizaje, se realizó la dinámica "Pasar la palabra", que consistió en que cada participante tomara una palabra clave relacionada con maternidad, infancia o atención primaria (por ejemplo: "cuidado", "riesgo", "contención", "prevención") y compartiera de manera breve lo que significaba para su labor diaria.

Esta actividad facilitó la integración, identificación de conocimientos previos y activación del tema central.

2.2 Explicación del tema

La Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP) es uno de los componentes más relevantes dentro del sistema de atención en salud en Colombia, ya que orienta todo el proceso de cuidado durante el embarazo, el nacimiento y la primera infancia. Su importancia radica en que establece una secuencia clara, organizada y basada en evidencia científica sobre cómo debe abordarse la salud de las gestantes y sus hijos, garantizando que la atención sea continua, segura, humanizada y centrada en las necesidades reales de cada familia.

La RIAMP funciona como un modelo de intervención integral, que articula actividades de promoción, prevención, detección temprana y atención específica en los diferentes momentos del proceso materno perinatal. Esto significa que la gestante no solo debe recibir controles prenatales, sino un acompañamiento completo que incluye identificación de

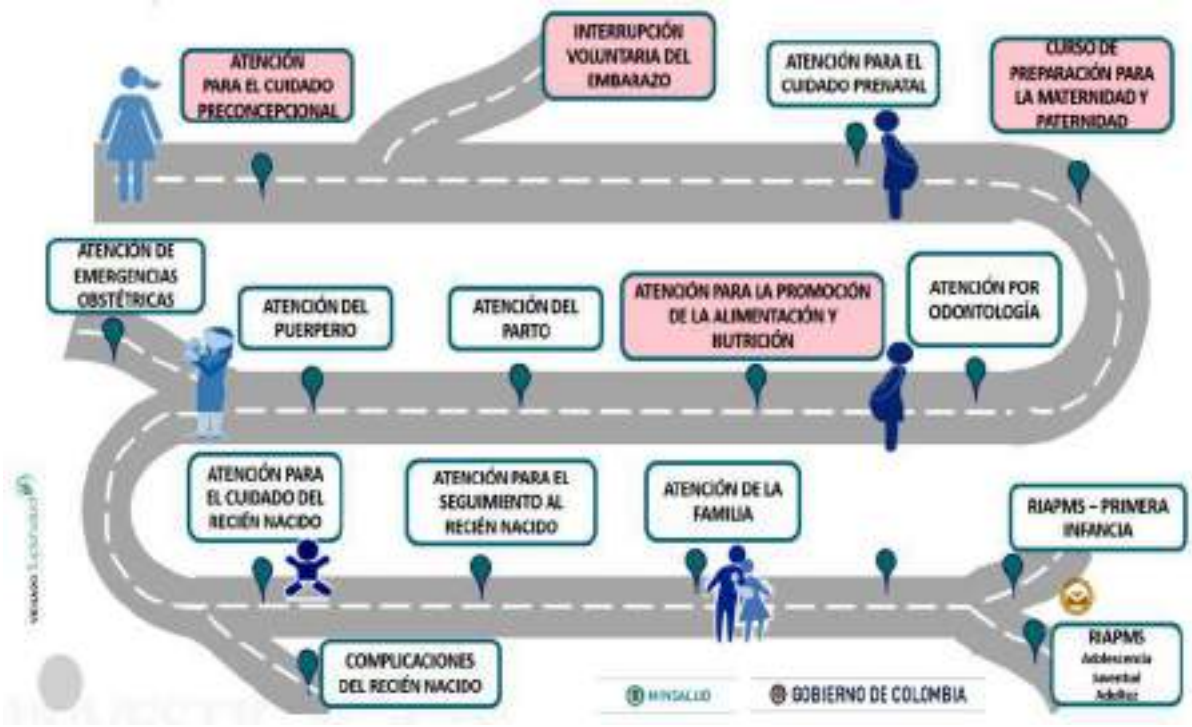
riesgos, educación para el autocuidado, valoración del entorno social, apoyo emocional y la articulación con otros servicios cuando se detectan situaciones que requieren intervención inmediata o especializada. Su enfoque permite que las acciones no se realicen de manera aislada, sino dentro de un proceso coordinado que facilita la continuidad del cuidado y disminuye complicaciones.

Dentro de la atención general en salud, la Ruta Materno Perinatal se convierte en un pilar fundamental, ya que es la guía que orienta al talento humano sobre qué hacer, cuándo hacerlo y cómo proceder ante los diferentes escenarios que pueden presentarse durante el embarazo y el periodo neonatal. Su implementación asegura que todas las gestantes reciban una atención mínima estandarizada, reduzca la variabilidad clínica y fortalezca la calidad del servicio. Esto es especialmente importante en municipios como Ubaque, donde las condiciones geográficas, sociales y de acceso a los servicios de salud pueden generar riesgos adicionales que deben gestionarse oportunamente.

Aplicar la RIAMP en un territorio implica que el equipo de salud debe garantizar que cada gestante sea identificada tempranamente, se le realicen controles prenatales completos y se monitoricen aspectos clínicos, emocionales, nutricionales y sociales. Además, la ruta define las acciones obligatorias como tamizajes, laboratorios, seguimiento del riesgo y educación en temas como lactancia materna, signos de alarma y preparación para el parto. También promueve el contacto piel a piel, el acompañamiento humanizado y la vigilancia estrecha del recién nacido durante los primeros días de vida.

En el municipio de Ubaque, donde parte de la población vive en zonas rurales dispersas, la aplicación de la RIAMP adquiere una relevancia especial. No solo orienta el trabajo de los servicios intramurales, sino que también se convierte en un instrumento clave para la Atención Primaria en Salud (APS) y el trabajo extramural. A través de ella, se fortalecen acciones como las visitas domiciliarias, la búsqueda activa de gestantes, el seguimiento a quienes presentan factores de riesgo y la educación comunitaria para promover entornos protectores. La ruta permite que el talento humano, incluso con recursos limitados, pueda priorizar casos, activar rutas de referencia y contrarreferencia, y asegurar que ninguna gestante quede por fuera del proceso de atención.

Finalmente, la Ruta Materno Perinatal representa el compromiso institucional de velar por un embarazo seguro, disminuir la morbimortalidad materna y neonatal, y garantizar que las mujeres del municipio reciban un acompañamiento digno y oportuno. Su correcta implementación fortalece la capacidad resolutiva del personal de salud, organiza los procesos internos y contribuye al bienestar de las familias, haciendo de la atención materno perinatal un eje central de la salud pública local.



Ministerio de Salud y Protección Social. Lineamiento Técnico y Operativo de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP). Bogotá, Colombia; 2018.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

La dinámica lúdica se apoyó en un material sencillo, representado por un objeto liviano destinado a simbolizar el tránsito por una ruta de atención. Este elemento permitió dinamizar la participación, facilitar la comprensión de los conceptos y promover un ambiente de aprendizaje activo sin requerir recursos complejos.

El uso de este tipo de material contribuyó a:

- Estimular la interacción del grupo.
- Relacionar el objeto con el concepto de “ruta”.
- Reforzar la memorización de palabras clave.
- Garantizar una dinámica accesible y rápida de ejecutar.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- **¿Qué hacemos cuando una gestante no va a los controles prenatales?**

- Respuesta: Lo primero es llamarla o visitarla para saber qué pasó. Se mira si tiene alguna dificultad para asistir y se reprograma la cita. Se le explica por qué es importante no faltar. Si vemos que tiene algún riesgo, se activa la ruta prioritaria y todo queda registrado en la historia clínica.

- **¿Qué hacer cuando la familia no quiere que al recién nacido le hagan las pruebas tamiz?**

- Respuesta: Se les explica de forma sencilla para qué sirven las pruebas y cómo ayudan a detectar problemas a tiempo. Si aun así no aceptan, se llena el formato de rechazo, se deja todo por escrito y se continúa el seguimiento del bebé como lo indica el protocolo.

- **¿Cómo actuamos cuando un niño menor de cinco años presenta signos de alarma?**

- Respuesta: Se revisa de inmediato al niño, se identifican los signos de alarma (fiebre alta, dificultad para respirar, irritabilidad fuerte, signos de deshidratación, etc.) y, si es necesario, se estabiliza. Luego se remite a urgencias sin demora. También se informa al programa de crecimiento y desarrollo y se deja registro para seguimiento.

- **¿Cómo se debe registrar la valoración del riesgo en la historia clínica según la RIAMP?**

- Respuesta: Debe anotarse todo: el motivo de la consulta, lo que se encontró en la valoración, los riesgos identificados, lo que se hizo, las recomendaciones y el plan de control. Es importante usar los formatos de la institución y que el registro sea claro, completo y a tiempo.

3. Conclusiones y recomendaciones

La capacitación permitió fortalecer los conocimientos del talento humano sobre la importancia de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP) como eje central en el cuidado de las gestantes, recién nacidos y niños menores de cinco años en el municipio. A través de la explicación teórica, el intercambio de experiencias y la revisión de los procesos clave, se reforzó la necesidad de una atención segura, oportuna y continua, donde cada integrante del equipo cumple un rol fundamental. La actividad evidenció el compromiso del personal por mejorar la calidad de la atención y garantizar un acompañamiento integral que responda a las necesidades reales de la población materno perinatal de Ubaque.

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**



Gobernación de Cundinamarca

	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código M-PDS-GSP-GPSP-FT-001 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, Ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, le brinda ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 9 DICIEMBRE 2025. 2. TEMÁTICA: Ruta materno perinatal - seguimiento y monitoreo.

3. MUNICIPIO: Ubaque. Uliana Agudelo. 4. LUGAR: Centro de salud.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):

6. Tipo de Identificación: CC Número: 1016002836 Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1 CC 2 TI 3 RC 4 OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO 1. Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACIÓN SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceo 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple	POBLACIÓN VULNERABLE 1. PPL 2. Habitante Calle 3. LGBTIQ+ 4. Personas en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1. Si 2. No	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Jessica Camila Baquero	1	1002476123	5	2	22/11/95	1	NA	NA	NA	2	Aux Enf Empleada	2	Ubaque	3193624727	110604	Camila Baquero.
2	Angie Paola Rincon B.	1	1041630281	5	2	23-01-1995	1	NA	NA	NA	2	AUX enfermera	2	Ubaque.	3142761559	110604	
3	Uliana Agudelo Martinez	1	1016002836	5	2	28-03 1987	1	NA	NA	NA	2	Enfermera	2	Ubaque	3134551469	110604.	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
Gobernación de Cundinamarca		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Garantizar la trazabilidad del seguimiento desde la captación temprana de la gestante hasta el puerperio, con el fin de reducir riesgos, prevenir morbilidad extrema y disminuir la mortalidad materna y neonatal en el Municipio de Ubaque	**2 -12- 25**	**01**

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE –COORDINACIÓN CENTRO DE SALUD UBAQUE CUNDINAMARCA	10:00 am	12:00 m

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida
2. Presentación como enfermera del PIC departamental.
3. Realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la Ruta Materno Perinatal en las EAPB, EPS e IPS del municipio, con el fin de garantizar la trazabilidad desde la captación temprana de la gestante y puérperas con el fin de mitigar riesgos, prevenir morbimortalidad extrema materna y neonatal.
4. Conclusiones
5. Compromisos
6. Evidencia Fotográfica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se llevó a cabo una sesión de trabajo con el apoyo del personal administrativo del Centro de Salud de Ubaque, en articulación con la coordinadora de Salud Pública del Hospital San Vicente de Paúl, con el propósito de realizar el seguimiento al cumplimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP) en el municipio. La actividad inició con un saludo de bienvenida y con el agradecimiento por el espacio brindado para adelantar la verificación de los componentes de la ruta, resaltando la importancia de esta como parte del Modelo de Atención Territorial (MAITE) para garantizar la atención integral a la mujer gestante, el recién nacido y su familia desde la preconcepción hasta el puerperio.

Durante la reunión se socializaron los aspectos generales de la RIAMP, enfatizando en

controles prenatales oportunos, tamizajes, seguimiento del riesgo, atención al puerperio, lactancia materna y prevención de la morbimortalidad materna y neonatal. Posteriormente, se aplicó la lista de verificación institucional entregada por la Gobernación de Cundinamarca, explicando los objetivos del proceso:

- Verificar el cumplimiento de los estándares, componentes y flujogramas establecidos en la RIAMP por parte de los actores responsables.
- Identificar brechas, riesgos y oportunidades de mejora en la atención continua y resolutiva de las gestantes.
- Consolidar información actualizada sobre el estado de implementación de la ruta y la caracterización de las gestantes del municipio.

Previo al diligenciamiento de la lista de chequeo, se solicitó la documentación necesaria para la verificación: plan integral de cuidado, registros RIPS del periodo focal, protocolos internos relacionados con RIAMP, listado del talento humano y reportes de eventos adversos. No se solicitó bitácora de parto, dado que el Centro de Salud de Ubaque es una institución de primer nivel de complejidad y no realiza atención institucional del parto. Las gestantes en trabajo de parto son generalmente remitidas a los hospitales de Fómeque o Cáqueza, según la autorización y gestión administrativa de las EPS correspondientes.

Se aclaró que la institución cuenta con un kit de urgencias para la atención inicial de un posible parto expulsivo. En estos casos, el personal recibe al recién nacido de manera inmediata, estabiliza a la madre y al bebé, y gestiona el traslado urgente a un nivel de mayor complejidad para su manejo integral.

Finalmente, se revisaron historias clínicas seleccionadas para evaluar la semaforización de gestantes, la oportunidad de los controles prenatales, la realización de tamizajes y el seguimiento del riesgo, permitiendo identificar acciones necesarias para continuar fortaleciendo la implementación de la RIAMP en el territorio.

Se anexa historia clínica verificada

CONCLUSIONES

La verificación del cumplimiento de la RIAMP en el Centro de Salud de Ubaque evidenció el compromiso institucional por asegurar una atención materno perinatal organizada, continua y alineada con los lineamientos del modelo MAITE. La revisión documental, la socialización de la ruta y el análisis de historias clínicas permitieron identificar avances y aspectos que requieren fortalecimiento, especialmente en lo relacionado con la trazabilidad de las gestantes, la oportunidad e

n los seguimientos y la articulación con las instituciones de mayor complejidad donde se atienden

los partos.

Durante la actividad se reconoció que el actual estado operativo y administrativo de varias EPS genera dificultades para la autorización oportuna de remisiones, exámenes y referencias, lo cual impacta directamente el flujo de la atención. A pesar de estas limitaciones, el equipo del Centro de Salud adelanta una gestión idónea y permanente para garantizar la atención requerida, priorizando siempre el bienestar y la seguridad del binomio madre–hijo.

En conjunto, el proceso reafirmó la importancia de mantener un monitoreo continuo y una articulación efectiva entre actores municipales y departamentales para asegurar que todas las gestantes sean atendidas de manera oportuna desde la captación temprana hasta el puerperio, contribuyendo así a la reducción de riesgos y a la prevención de eventos de morbilidad y mortalidad materna y neonatal.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

El centro de salud de Ubaque continuará fortaleciendo la articulación con las EPS y las instituciones de referencia, gestionando oportunamente las autorizaciones y garantizando un acompañamiento cercano a cada gestante, priorizando siempre el bienestar y la seguridad del binomio madre–hijo.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





se anexa lista de asistencia
se anexa historia clínica revisada
se anexa lista de chequeo implementada

Gobernación de Cundinamarca

	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código M-PDS-GSP-GPSP-FT-001 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, Ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, le brinda ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 9 DICIEMBRE 2025. 2. TEMÁTICA: Ruta materno perinatal - seguimiento y monitoreo.

3. MUNICIPIO: Ubaque. Uliana Agudelo. 4. LUGAR: Centro de salud.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):

6. Tipo de Identificación: CC Número: 1016002836 Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1 CC 2 TI 3 RC 4 OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN N°	ENTORNO 1. Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACIÓN SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceo 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple	POBLACIÓN VULNERABLE 1. PPL 2. Habitante Calle 3. LGBTIQ+ 4. Personas en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1. Si 2. No	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Jessica Camila Baquero	1	1002476123	5	2	22/11/95	1	NA	NA	NA	2	Aux Enf Empleada	2	Ubaque	3193624727	110604	Camila Baquero.
2	Angie Paola Rincon B.	1	1041630281	5	2	23-01-1995	1	NA	NA	NA	2	AUX enfermera	2	Ubaque.	3142761559	110604	
3	Uliana Agudelo Martinez	1	1016002836	5	2	28-03 1987	1	NA	NA	NA	2	Enfermera	2	Ubaque	3134551469	110604.	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Paciente : CC. 1074159052 FLORINDA MATILDE FLOREZ FLOREZ
Sexo : F Fecha Nacimiento : 19/08/1991 00:00 Edad : 34 A 2 M 31 D Lugar Nacimiento : COLOMBIA - CUNDINAMARCA - UBAC
Grupo Sanguineo : O + Estado Civil : CASADO(A) Res. 3280: ADULTEZ
Lugar Residencia : CUNDINAMARCA UBAQUE Barrio : URBANO Zona : U
Dirección : centro Telefonos : 3219685147 / 3204481108
Grupo Etnico : NO APLICA Religión : CATOLICO Escolaridad :
Tipo de Discapacidad : SIN ESPECIFICAR Ocupación : NINGUNA
Empresa/Contrato : NUEVA EPS / Contributivo Capita
Cita No : 2046930 Tipo Usuario : Contributivo Cotizante Tipo Afiliado : Cotizante Estrato : CATEGORI
Fecha Cita: 19 noviembre 2025 07:00 Fecha Atencion: 19 noviembre 2025 08:49 Fecha Salida: 19 noviembre 2025 09:06

DATOS ACOMPAÑANTE Y RESPONSABLE

Acompañante

Paciente asiste solo

Responsable

Paciente no requiere responsable

MOTIVO DE CONSULTA Y ENFERMEDAD ACTUAL:

Motivo Consulta: CONTROL PRENATAL #4
FORMULA OBSTETRICA G2C1A0
FPP: 14/03/2025

Enfermedad Actual: PACIENTE FEMENINO DE 34 AÑOS G2C1A0 GS : O POSITIVO CON EMBARAZO DE 23.4 SEMANAS POR ECOGRAFIA DE I TRIMESTRE (28/07/2025 7.2 SEMANAS) , REFIERE SENTIRSE BIEN, SIN ALTERACIONES, SIN NAUSEAS O EMESIS CON ADECUADA TOLERANCIA A LA VIA ORAL, NIEGA CEFALEA, NO SINTOMAS DE VASOESPASMO, NO EPISODIOS GRIPALES, NO LEUCORREA O PERDIDAS VAGINALES. NIEGA SINTOMAS URINARIOS IRRITATIVOS BAJOS. MOVIMIENTOS FETALES POSITIVOS.

GESTACION ACTUAL:

EDAD GESTACIONAL(SEMANAS):	N/A
SINTOMAS PREMONITORIOS:	N/A
VALORADO POR ODONTOLOGIA (SI/NO):	N/A
VALORADO POR TRABAJO SOCIAL (SI/NO):	N/A
VALORADO POR NUTRICION (SI/NO):	N/A
EDUCACION METODO PLANIFICACION POSPARTO (SI/NO):	N/A
DURANTE EL ULTIMO AÑO, HA SIDO HUMILLADA, MENOSPRECIADA, INSULTADA O AMENAZADA POR SU PAREJA? (SI/NO):	N/A
DURANTE EL ULTIMO AÑO, FUE GOLPEADA, BOFETEADA,PATEADA O LASTIMADA FISICAMENTE DE OTRA MANERA? (SI/NO):	N/A
DESDE QUE ESTA EN GESTACION HA SIDO GOLPEADA, BOFETEADA,PATEADA O LASTIMADA FISICAMENTE DE OTRA MANERA? (SI/NO):	N/A
SE EXPLICA A LA PACIENTE SOBRE LA SENTENCIA -355 DEL 2006 (INTERRUPCION VOLUNTARIA DEL EMBARAZO):	LA SENTENCIA C-355 ENMARCA TRES SITUACIONES EN LAS QUE EL ABORTO DEJA DE SER PENALIZADO: 1. DERECHO AL ABORTO CUANDO HAY PELIGRO PARA LA VIDA O SALUD DE LA MUJER EMBARAZADA. LAS MUJERES TIENEN DERECHO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO CUANDO SU VIDA O SU SALUD ESTÉN EN RIESGO, SEGÚN CERTIFICADO DE UN MÉDICO (INCLUIDOS LOS PSICÓLOGOS SEGÚN LA LEY 1090 DE 2006 QUE LES RECONOCE EL ESTATUS DE PROFESIONALES DE LA SALUD). ESTA HIPÓTESIS NO COBIJA EXCLUSIVAMENTE LA AFECTACIÓN DE LA SALUD FÍSICA DE LA MUJER GESTANTE SINO TAMBIÉN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES RESULTA AFECTADA LA SALUD MENTAL. ESTA CAUSAL SE VERIFICARÁ MEDIANTE EL CERTIFICADO DE UN MÉDICO O DE UN PSICÓLOGO.

↓
EDUCACIÓN

Continúa en Pag. 2

2. DERECHO AL ABORTO CUANDO HAY MAL FORMACIONES DEL FETO INCOMPATIBLES CON LA VIDA EXTRAUTERINA LAS MUJERES TIENEN DERECHO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO CUANDO SE DIAGNOSTICAN MALFORMACIONES QUE POR SU GRAVEDAD HACEN QUE EL FETO SEA INVIABLE, ES DECIR, QUE PROBABLEMENTE NO VIVIRÁ. EL ÚNICO REQUISITO EXIGIBLE ES UNA CERTIFICACIÓN SOBRE LA INVIABILIDAD RESULTANTE DE LAS MALFORMACIONES OBSERVADAS EN EL FETO, Y QUE DEBE SER EXPEDIDA POR UN MÉDICO(A) CON SUFICIENTE INFORMACIÓN, NO NECESARIAMENTE ESPECIALISTA, Y, ASÍ COMO EN LA CAUSAL ANTERIOR, BAJO ESTRICTOS ESTÁNDARES DE ÉTICA PROFESIONAL.
3. DERECHO AL ABORTO CUANDO EL EMBARAZO RESULTA DE VIOLACIÓN O INCESTO LAS MUJERES TIENEN DERECHO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO CUANDO EL EMBARAZO HAYA RESULTADO DE VIOLACIÓN O INCESTO, EXHIBIENDO LA COPIA DELA DENUNCIA DEBIDAMENTE PRESENTADA. EL ÚNICO REQUISITO QUE DEBE CUMPLIR LA MUJER PARA ACCEDER A UNA IVE POR ESTA CAUSA ES LA PRESENTACIÓN DE LA COPIA DE LA DENUNCIA. SI NO HA DENUNCIADO EL HECHO DEBEN FACILITARSE LOS MEDIOS PARA QUE LA MUJER LO HAGA.

TIPO DE SANGRE **Hemoclasificación: "O"** RH : Positivo

SIGNOS VITALES

TA: 106/59 mmHg	GLAS: 15 puntos	FC: 93 x min	PESO: 58.90 Kg	TALLA: 157 cm
IMC: 23.9 Kg/m2	SUP: 1.6 m2	FR: 20 x min	PBRAQ: 30 cm	TEMP: 36.2 °C
SAT: 97 %	TAM: 74.67 mmHg			

Instrumento para Identificar Sobrepeso y Obesidad
Rango IMC: 18.6 a 24.9 PESO NORMAL
Usted tiene un peso normal. Controle su peso mensualmente, incluya el consumo de frutas y verduras en su alimentación diaria y haga ejercicio de manera regular.

↳EDUCACIÓN

EXAMEN FISICO:

CABEZA/CUELLO: PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, HIDRATACO, ALERTA, AFEBRIL
CABEZA: CONJUNTIVAS NORMOCRÓMICAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CORNEA SIN OPACIDADES, MUCOSA ORAL HÚMEDA Y ROSADA, OROFARINGE NO CONGESTIVA, AMÍGDALAS NORMALES
CUELLO: MOVIL, NO DOLOROSO, SIN ADENOPATÍAS, NO INGURGITACIÓN YUGULAR.

TÓRAX/CARDIOPULMONAR: TÓRAX: NORMOEXPANSIBLE, RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS REGULARES SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS SIN SOBREAGREGADOS, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD
RESPIRATORIA

ABDOMEN: ABDOMEN: BLANDO, GLOBOSO POR UTERO GRAVIDO, ALTURA ULTERINA DE 25 CM, NO DOLOR A LA PALPACIÓN, NO MASAS NO MEGALIAS, NO SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL. RUIDOS INTESTINALES PRESENTES. FLOTANTTE,
FRECUENCIA CARDIACA FETAL: 142LPM.MOVIMIENTOS FETALES: +++

GENITOURINARIO: GENITO-URINARIO: GENITALES EXTERNOS NORMOCONFIRGURADOS, NO SECRECIONES, NO SANGRADO.
TACTO VAGINAL: CUELLO POSTERIOR, LARGO, DURO, CERRADO, NO DOLOR A LA MOVILIZACIÓN DEL CUELLO, FLUJO VAGINAL ESCASO, NO FÉTIDO, NO SANGRADO. NI AMNIORREA.

Continúa en Pag. 3

Paciente : CC. 1074159052 FLORINDA MATILDE FLOREZ FLOREZ
Fecha Cita: 19 noviembre 2025 07:00 Fecha Atencion: 19 noviembre 2025 08:49 Fecha Salida: 19 noviembre 2025 09:06

EXTREMIDADES: EXTREMIDADES: SIMETRICAS, PULSOS PRESENTES DE BUENA INTENSIDAD, LLENADO CAPILAR MENOR A TRES SEGUNDOS, SIN EDEMA.

NEUROLOGICO: NEUROLÓGICO: ALERTA, CONSIENTE, ISOCORIA NORMOREACTIVA, PARES CRANEANOS SIN ALTERACIONES, NO SIGNOS MENINGEOS, NO FOCALIZACION, REFLEJOS ++/++++, FUERZA 5/5, NO DEFICIT SENSITIVO O MOTOR, GLASGOW 15/15.

PIEL: SIN ALTERACIONES

LABORATORIOS:
PRIMER TRIMESTRE: N/A
SEGUNDO TRIMESTRE: 09/20 FROTIS VAGINAL MICROBIOTA NORMAL
URONALISIS AMARILLO LIGERAMENTE TURBIO DENSIDAD 1015 PH 7.0 CE 0-2XC BACTERIAS + LEU 2-4XC
CERVICOMETRIA PLACENTA DE IMPLANTACION BAJA
11/11/2025 CUADRO HEMATICO LEU 11.44 NEU 80.3 LINF 14.9 HG 13.9 HTC 40.0 PLT 224
SEROLOGIA NO REACTIVA
UROANALISIS AMARILLO ÑLIGERAMENTE TURBIO DENSIDAD 1015 PH 5.5
ESTERASA LEUCOCITARIA NEGATIVA CE 0-2XC BACTERIAS 0-2XC LEU 6-8XC
TEST GLUCOSA 90.0 GLUCOSA 1H 139.73
TERCER TRIMESTRE: N/A
ECOGRAFIAS: N/A

DIAGNOSTICOS

Diag. Ppal : Z348 SUPERVISION DE OTROS EMBARAZOS NORMALES

Diag. Rel 1 : N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO

Tipo Diagnostico : CONFIRMADO REPETIDO
Causa Externa : PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD – INTERVENCIONES INDIVIDUALES
Finalidad de la Consulta : OTRA

FORMULACION DE MEDICAMENTOS

Formula No. 1
15106101090 PRESERVATIVOS (CONDONES)
Cantidad : 20 **Via de Uso:** TOP **Tiempo :** 30 DIA(S) **Dosis :** 20 Unidad(es) **Frecuencia:** Cada MES

Formula No. 2
7703038066262 METOCLOPRAMIDA (CLORHIDRATO) TABLETA 10 MG
Cantidad : 60 **Via de Uso:** VIA ORAL **Tiempo :** 30 DIA(S) **Dosis :** 1 Unidad(es) **Frecuencia:** Cada 12 HOR

7705959880361 ACETIL SALICÍLICO ÁCIDO TABLETA 100 MG
Cantidad : 60 **Via de Uso:** VIA ORAL **Tiempo :** 30 DIA(S) **Dosis :** 150 mg **Frecuencia:** Cada DIA
Observacion : TOMAR 150 MG VO DIA

7706569020567 ACETAMINOFÉN TABLETA 500 MG
Cantidad : 20 **Via de Uso:** VIA ORAL **Tiempo :** 30 DIA(S) **Dosis :** 20 Unidad(es) **Frecuencia:** Cada MES
Observacion : TOMAR SOLO EN CASO DE DOLOR

7707019461138 CALCIO CARBONATO TABLETA 600 MG
Cantidad : 60 **Via de Uso:** VIA ORAL **Tiempo :** 30 DIA(S) **Dosis :** 2 Unidad(es) **Frecuencia:** Cada DIA

Continúa en Pag. 4

Paciente : CC. 1074159052 FLORINDA MATILDE FLOREZ FLOREZ
Fecha Cita: 19 noviembre 2025 07:00 Fecha Atencion: 19 noviembre 2025 08:49 Fecha Salida: 19 noviembre 2025 09:06

A02AA018231 ALUMINIO HIDRÓXIDO + MAGNESIO CON SIMETICONA SUSPENSIÓN ORAL 2 - 6%
Cantidad : 1 Via de Uso: VIA ORAL Tiempo : 30 DIA(S) Dosis : 5 cc Frecuencia: Cada DSP COM

B03AH011161 HIERRO (FERROSO) SULFATO ANHIDRO TABLETA O TABLETA RECUBIERTA 300 MG
Cantidad : 30 Via de Uso: VIA ORAL Tiempo : 30 DIA(S) Dosis : 1 Unidad(es) Frecuencia: Cada DIA

Formula No. 3

J01DC008141 CEFALEXINA TABLETA O CAPSULA 500 MG
Cantidad : 20 Via de Uso: VIA ORAL Tiempo : 5 DIA(S) Dosis : 1 Unidad(es) Frecuencia: Cada 6 HORAS

PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

Num 1	19075	ANTIBIOGRAMA	Cant : 1
Num 1	19775	PARCIAL DE ORINA, INCLUIDO SEDIMENTO	Cant : 1
Num 1	19966	UROCULTIVO CON RECUENTO DE COLONIAS	Cant : 1

ANALISIS Y PLAN DE INTERVENSION:

PACIENTE FEMENINO DE 34 AÑOS G2C1A0 GS : O POSITIVO CON EMBARAZO DE 23.4 SEMANAS POR ECOGRAFIA DE I TRIMESTRE (28/07/2025 7.2 SEMANAS) CON ARO DADO POR : PERIODO INTERGENESICO LARGO, PARACLINICOS SIN ALTERACIONES , ECOGRAFIA TRANSLUCENCIA NUCAL 11/09/2025 12.12 BIENESTAR FETAL F.P.P 22/03/2026 SIN ALTERACIONES , EN EL MOMENTO CON CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS SIN REQUERIMIENTO DE HIPOTENSOR , SS PARACLINICOS DE 2DO TRIMESTRE + ECOGRAFIA DETALLE ANATOMICO , PACIENTE CON EMBARAZO DE ALTO RIESGO POR PERIODO INTERGENESICO LARGO , MODERADO TROMBOEMBOLICO BAJO, SIN RIESGO PSICOSOCIAL PPOR ESCALA DE HERRERA Y HURTADO, SE INDICAN MICRONUTRIENTES, SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA , SE EXPLICA CONDUCTA A LA PACIENTE QUIEN ACEPTA Y ENTIENDE .

LEA CUIDADOSAMENTE ESTOS CONSEJOS

1. ALIMENTACIÓN: DURANTE EL EMBARAZO LA ALIMENTACIÓN DEBE SER COMPLETA Y VARIADA PARA CONSERVAR SU SALUD Y LA DE SU HIJO.
A LO LARGO DEL EMBARAZO SU PESO AUMENTARÁ ENTRE 9 Y 13 K. ES RECOMENDABLE: * QUE LOS ALIMENTOS COMO LA CARNE Y EL PESCADO SE COCINEN A LA PLANCHA O HERVIDOS, SOBRE TODO, SI EL AUMENTO DE PESO ES EXCESIVO. * QUE AUMENTE EN FORMA MODERADA LAS FRUTAS, VERDURAS, PAN (PREFERIBLEMENTE INTEGRAL), ARROZ, PASTA Y LEGUMBRES.
* QUE TOME ENTRE MEDIO Y UN LITRO DE LECHE AL DÍA, O SU EQUIVALENTE EN YOGUR O QUESO FRESCO.
* QUE REDUZCA LOS ALIMENTOS CON EXCESIVA CANTIDAD DE GRASA DE ORIGEN ANIMAL, COMO TOCINO, MANTEQUILLA, EMBUTIDOS, ETC.
* QUE REDUZCA LOS ALIMENTOS CON MUCHO AZÚCAR, COMO PASTELES, DULCES, ESPECIALMENTE AQUELLOS PREFABRICADOS, CARAMELOS, CHOCOLATE, ETC.
2. CUIDE SU HIGIENE PERSONAL. ES RECOMENDABLE LA DUCHA DIARIA YA QUE DURANTE LA GESTACIÓN AUMENTA LA SUDORACIÓN Y EL FLUJO VAGINAL.
* EXTREMO LA LIMPIEZA DE LA BOCA. ES ACONSEJABLE QUE SE LIMPIE LOS DIENTES DESPUÉS DE CADA COMIDA Y ACUDA A SU ODONTÓLOGO CUANDO SEA NECESARIO.
* UTILICE VESTIDOS CÓMODOS Y HOLGADOS. EL ZAPATO DEBE SER CONFORTABLE, EVITANDO EL TACÓN ALTO, ASÍ COMO EL EXCESIVO PLANO.
* LA FAJA PUEDE ATROFIAR LA MUSCULATURA ABDOMINAL, POR LO QUE NO ES NECESARIO SU EMPLEO, SALVO EN LOS CASOS EN LOS QUE SU MÉDICO SE LO ACONSEJE.
* LAS MEDIAS Y CALCETINES QUE PRODUZCAN COMPRESIÓN LOCAL DE LA PIERNA PUEDEN FAVORECER EL DESARROLLO DE VARICES, POR LO QUE NO SON ACONSEJABLES.
3. TRABAJO. DURANTE EL EMBARAZO PUEDE DESARROLLAR SU TRABAJO HABITUAL, SIEMPRE QUE NO CAUSE FATIGA FÍSICA O PSÍQUICA EXCESIVA, HASTA EL OCTAVO MES DE GESTACIÓN;
A PARTIR DE ESE MOMENTO DEBE REDUCIR LA ACTIVIDAD FÍSICA, SIENDO RECOMENDABLE EL DESCANSO LABORAL EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS DE LA GESTACIÓN.
NO ES ACONSEJABLE QUE EN SU TRABAJO MANEJE PRODUCTOS TÓXICOS O ESTÉ EXPUESTA A RADIACIONES.
4. DEPORTES. ES CONVENIENTE REALIZAR UN EJERCICIO FÍSICO MODERADO, ACONSEJÁNDOSE LOS PASEOS, LA NATACIÓN Y LOS EJERCICIOS APRENDIDOS EN LOS CURSOS DE EDUCACIÓN MATERNAL
5. RELACIONES SEXUALES. SI SU EMBARAZO CURSA CON NORMALIDAD NO ES NECESARIO MODIFICAR O INTERRUMPIR SUS HÁBITOS SEXUALES.

Continúa en Pag. 5

DEBE DE EVITAR LAS RELACIONES SEXUALES CUANDO EXISTE HEMORRAGIA O PÉRDIDA DE SANGRE POR LOS GENITALES, AMENAZA DE PARTO PREMATURO O ROTURA DE LA BOLSA DE LAS AGUAS.

6. CAMBIOS ESPERADOS EN SU ORGANISMO. AUNQUE EL EMBARAZO ES UNA ETAPA NORMAL DE SU VIDA, USTED PUEDE APRECIAR DIVERSOS CAMBIOS:

O PUEDE SENTIRSE MÁS SENSIBLE Y EMOTIVA Y EN OCASIONES CANSADA Y FATIGADA. O OBSERVARÁ MAYOR PIGMENTACIÓN DE LA PIEL Y, A VECES, LA APARICIÓN DE ESTRÍAS.

O LAS MAMAS AUMENTAN DE TAMAÑO, EL PEZÓN ES MAS SENSIBLE Y PUEDE APARECER LECHE ANTES E TERMINAR EL EMBARAZO. NO SE ES ACONSEJABLE LA MANIPULACIÓN DEL PEZÓN.

O LAS NÁUSEAS Y VÓMITOS, SOBRE TODO POR LAS MAÑANAS, SON FRECUENTES DURANTE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL EMBARAZO, ASÍ COMO EL ARDOR DE ESTÓMAGO AL FINAL DE LA GESTACIÓN.

O EL ESTREÑIMIENTO Y LAS HEMORROIDES SON FRECUENTES. PROCURE TOMAR UNA DIETA RICA EN FIBRA, ZUMOS Y LÍQUIDOS. NO TOME LAXANTES SIN CONSULTAR A SU MÉDICO.

O LAS VARICES SON UN RIESGO FRECUENTE SOBRE TODO AL FINAL DE LA GEST

ANEXOS DESDE DOCUMENTOS HISTORIA CLINICA:

FORMULA MEDICA
ORDEN PROCEDIMIENTOS DX
CERTIFICADO DE ASISTENCIA
CERTIFICADO MÉDICO
ANEXO 3
FORMULAS DE MEDICAMENTOS CONTROLADA

PROFESIONAL

Anev Fernanda Bautista Rolon
Medico General
Universidad de Santander

ANEV FERNANDA BAUTISTA ROLON
Cedula de Ciudadania : 1010132765
Medico General

IMPRESO POR : 414 ANGGIE PAOLA RINCON BOBA

Scanned with CamScanner

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
Gobernación de Cundinamarca		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Fortalecer la capacidad institucional y comunitaria del municipio para prevenir, identificar y gestionar los riesgos materno-perinatales, mediante la conformación y dinamización del Comité Intersectorial e Interinstitucional "Gestar con Amor", que funcione como mecanismo de articulación, vigilancia y acción colectiva, alineado con la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP) y los principios de la APS.	**28 -11- 25**	**01**

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE –COORDINADORA CENTRO DE SALUD UBAQUE CUNDINAMARCA	3:30 pm	4:40 pm

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida y objetivo de la reunión.
- Presentación de la propuesta del Comité.
- Aportes de las profesionales presentes.
- Aprobación y proyección de actividades
- Compromisos y cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL-PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ "GESTAR CON AMOR" para el Municipio de Ubaque – Estrategia de APS Departamental

1. Participantes
   - Coordinadora de Salud Pública del Hospital San Vicente de Paul.
   - Coordinadora del Centro de Salud del Municipio de Ubaque.
   - Líder de Laboratorio del Hospital San Vicente de Paul.
   - Representante de la Concurrencia Departamental del Programa de Chagas.
   - Profesional de la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) Departamental enfermera rutas municipio Ubaque Cundinamarca.

2. Objetivo del Encuentro

Realizar la articulación intersectorial e interinstitucional necesaria para establecer la alianza que permitirá la creación, implementación y dinamización del Comité "Gestar con Amor" en el municipio de Ubaque.

Esta iniciativa se enmarca en la actividad contractual orientada a fortalecer la capacidad institucional y comunitaria para prevenir, identificar y gestionar riesgos materno–perinatales, en alineación con la RIAMP y los principios de la APS.

3. Desarrollo de la Reunión

3.1 Contextualización

La profesional de APS departamental presenta la finalidad del comité “Gestar con Amor” como un mecanismo permanente de articulación para:

- Identificar riesgos materno–perinatales.
- Coordinar acciones preventivas y seguimiento de casos.
- Unificar criterios entre instituciones del sector salud.
- Fortalecer la vigilancia comunitaria y la educación a gestantes y familias.
- Integrar factores de riesgo priorizados en la región, como la prevención y tamizaje de Chagas, violencia, salud mental y condiciones crónicas.

3.2 Aportes de los Actores

- Coordinadora de Salud Pública: Expresa disponibilidad institucional para apoyar el proceso, revisar lineamientos RIAMP y asegurar que el comité se articule con los comités existentes del hospital.
- Coordinadora del Centro de Salud: Valida la importancia de establecer un espacio local que permita organizar mejor las acciones con la comunidad y los actores institucionales del municipio.
- Líder de Laboratorio: Manifiesta apoyo especialmente en la vigilancia de sífilis gestacional, VIH, toxoplasmosis y tamización según protocolos.
- Concurrencia Departamental de Chagas: Resalta la importancia de incluir el componente de tamizaje, seguimiento y acciones de prevención de transmisión congénita de Chagas como eje transversal dentro del comité.

3.3 Acuerdo para Creación del Comité “Gestar con Amor”

Se aprueba de manera conjunta la creación del Comité Intersectorial e Interinstitucional “Gestar con Amor” en el municipio de Ubaque. Se acuerda que el comité funcionará como un mecanismo de:

- Articulación técnica y operativa entre sector salud y actores comunitarios.
- Vigilancia y análisis de riesgos materno–perinatales.
- Definición de acciones colectivas según reportes, barreras y necesidades locales.
- Seguimiento periódico a las gestantes, cumplimiento RIAMP y condiciones de riesgo detectadas en APS.

4. Plan de Acción para la Conformación y Puesta en Marcha del Comité

A. Convocatoria oficial
- Elaboración y envío de invitación a actores institucionales y comunitarios.
- Responsable: Coordinación del Centro de Salud y APS Departamental.

B. Primera sesión de instalación del Comité
- Presentación de objetivos, lineamientos y roles.
- Socialización del diagnóstico local de riesgos materno–perinatales.

C. Definición de estructura del comité
- Designación de presidente, secretario y enlaces temáticos (RIAMP, Chagas, Laboratorio, APS).
- Establecimiento de periodicidad de reuniones (mensual o bimensual).

D. Aprobación del plan anual de acción
- Inclusión de actividades educativas comunitarias, seguimiento de casos, vigilancia de riesgos y articulación con programas del hospital.

E. Implementación de un canal de comunicación
- Creación de grupo interno (WhatsApp o correo) para reportes, alertas y coordinación rápida.

F. Monitoreo y evaluación
- Revisión trimestral del cumplimiento del plan de acción.
- Informes consolidados al Hospital San Vicente de Paul y APS Departamental.

CONCLUSIONES

- Se consolida una articulación efectiva entre los distintos actores del sector salud para avanzar en la creación del Comité “Gestar con Amor”.
- Existe disposición institucional y técnica para apoyar el proceso, reconociendo la importancia de fortalecer la atención materno–perinatal desde la APS.
- El comité será un pilar para mejorar la identificación temprana de riesgos, la oportunidad en la atención y la gestión intersectorial en el municipio de Ubaque.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

- APS Departamental: Acompañar el proceso de conformación, instalación y seguimiento técnico del comité.
- Centro de Salud: Coordinar la convocatoria y asegurar la logística de las reuniones.
- Hospital y Laboratorio: Aportar información, lineamientos y seguimiento de casos de riesgo.
- Concurrencia Chagas: Integrar el componente de prevención y vigilancia dentro del comité.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





se anexa lista de asistencia

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Paitha Bibiana Rodriguez	Aux Tema Nuestros Chapas	H.S.V.P.F-Chocontá	Paitha B. Rodriguez
Daniela Gamboa Almansa	coordinadora Salud Pública	HSVP. Fomeque	
Magra Lucia Martinez H	Bacteriologa	HSVP fómeque.	Magra M.
Liliana Acuzelo	Enfermera.	IPS HSVPF-Ubaque	

Invitación Especial a conformar

EL COMITÉ INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL

"Gestar con Amor"

un espacio donde unimos comunidad, sector salud y sectores sociales para fortalecer las acciones de cuidado y prevención en el embarazo y el recién nacido.

E.S.E.HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

Ubaque, Cundinamarca



Liliana Agudelo - enfermera rutas APS

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	UBAQUE, CUNDINAMARCA
Lugar	CENTRO DE SALUD MUNICIPAL
Fecha	DICIEMBRE 2025
Tema	el uso del sistema Survey para la búsqueda activa y caracterización de gestantes
Entorno	Institucional
Objetivo	Capacitar al talento humano en salud en el uso del sistema Survey para la búsqueda activa y caracterización de gestantes, asegurando calidad en el registro y seguimiento materno perinatal; y realizar seguimiento mensual con consolidación del Kardex de gestantes y puérperas por municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LILIANA AGUDELO
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1016002836
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

La jornada estuvo dirigida al talento humano del Centro de Salud del municipio de Ubaque. Participó el personal que realiza labores esenciales de apoyo asistencial desde la coordinación, acompañamiento comunitario y tareas administrativas que permiten el adecuado funcionamiento de los servicios de salud. Este equipo constituye la base operativa que sostiene la atención cotidiana a la comunidad y la implementación de las estrategias de salud pública en el territorio.

2. Metodología de la actividad realizada

La capacitación se desarrolló bajo una metodología de charla explicativa, orientada a actualizar conocimientos del personal de salud sobre el uso adecuado del aplicativo Survey, asegurando calidad en el registro y seguimiento materno perinatal; y lograr realizar seguimiento mensual con la consolidación del Kardex de gestantes y puérperas por municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública.

2.1 Explicación del tema

En cumplimiento de las actividades orientadas al fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud (APS), se desarrolló una capacitación dirigida al talento humano auxiliar del municipio de Ubaque sobre el manejo y funcionamiento del aplicativo Survey, herramienta institucional de la Gobernación de Cundinamarca para el registro de visitas familiares, la caracterización de la población y la identificación de riesgos, incluyendo gestantes y puérperas.

El objetivo de esta capacitación fue estandarizar el uso de la plataforma y optimizar la calidad del registro de la información generada en campo, garantizando datos confiables para la toma de decisiones en salud pública y para la consolidación del Kárdex Materno Perinatal. Buscando fortalecer las competencias del personal auxiliar encargado de las visitas domiciliarias y actividades APS, proporcionando conocimientos prácticos sobre el uso del aplicativo Survey para:

- Registrar correctamente las visitas familiares.
- Identificar y caracterizar gestantes encontradas en campo.
- Registrar riesgos y alertas materno perinatales.
- Mantener actualizada la información poblacional del municipio.

Función del aplicativo Survey en APS: Se explicó que el Survey es un aplicativo de uso departamental cuyo propósito es:

- Registrar visitas familiares realizadas en campo.
- Identificar riesgos individuales y del hogar.
- Caracterizar gestantes, RN, niños menores de 5 años, adultos mayores y población con discapacidad.
- Generar alertas que orientan la búsqueda activa y el seguimiento prioritario.
- Consolidar la información para reportes municipales y departamentales.

Módulos y funcionamiento del sistema

a. Módulo de Visita Familiar que Incluye:

- Identificación del hogar visitado.

- Composición familiar y verificación de información.
- Registro de condiciones del entorno y factores de riesgo.
- Observaciones y orientación entregada en campo.

b. Módulo de caracterización de gestantes: Cuando se identifica una gestante durante la visita, se registra:

- Datos básicos y sociodemográficos.
- Semaforización del riesgo (verde, amarillo, rojo).
- Estado de control prenatal (asiste, ausente, atrasado).
- Riesgos obstétricos identificados en campo.
- Necesidades sociales o barreras de acceso.
- Acciones realizadas por el APS (orientación, remisión, búsqueda activa).

c. Módulo de alerta y priorización, El sistema permite visualizar:

- Gestantes sin control prenatal.
- Riesgo rojo sin valoración.
- Recién nacidos sin tamizajes.
- Niños en riesgo nutricional.
- Hogares con vulnerabilidad social.

Estas alertas alimentan el proceso de seguimiento municipal.

d. Reportes y exportación de información en donde el Survey permite consolidar datos para:

- Reportes por auxiliar y micro territorio.
- Cruce con el Kárdex municipal.
- Identificación de registros incompletos o pendientes.



En síntesis, el aplicativo Survey constituye una herramienta fundamental dentro del modelo de Atención Primaria en Salud, ya que permite consolidar información real, oportuna y verificable sobre las condiciones de salud de la población, especialmente de grupos priorizados como las gestantes, puérperas, recién nacidos y niños menores de cinco años. Su adecuado uso fortalece la capacidad institucional para detectar riesgos, orientar intervenciones y garantizar una atención continua y coordinada en el territorio.

La integración del Survey con los procesos de seguimiento materno perinatal, la RIAMP y los componentes operativos del PIC municipal posibilita una mayor claridad sobre el comportamiento de los casos, promueve la toma de decisiones basadas en evidencia y contribuye al cumplimiento de los objetivos de salud pública. De este modo, el aplicativo se convierte no solo en un instrumento de registro, sino en un soporte estratégico que articula el trabajo en campo con la gestión municipal y departamental, permitiendo avanzar hacia una atención más eficiente, enfocada en la oportunidad, la prevención y la protección del binomio madre–hijo.

2.2 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Qué pasa si no registro bien la visita en Survey?

Si el registro queda mal, parece que no hicimos la visita. Eso afecta los reportes y el seguimiento de las familias.

¿Qué hago si la app se queda pegada o sin señal?
La app guarda la información y se envía cuando vuelva la señal. En este caso no cerrar todo; esperar. Si sigue mal, tomar captura y reportar.

¿Si me equivoco llenando un dato, puedo corregir?
se puede corregir antes de enviar.

¿Qué datos son obligatorios para que la visita quede válida?
Los marcados con *, especialmente:

- Identificación
- Dirección
- Tipo de visita
- Signos vitales (si aplica)
- Observaciones

5. ¿Qué hago si la familia no está en casa?
Registrar como visita fallida y anotar “no se encontraba nadie”, fecha y hora.

6. ¿Tengo que tomar foto siempre?
Solo cuando la app lo pida o haya evidencia importante.

3. Conclusiones y recomendaciones

La capacitación permitió fortalecer el uso correcto del aplicativo Survey, logrando claridad en su estructura, módulos y propósito dentro del proceso APS. Las auxiliares reconocieron la importancia de mantener la información actualizada para evitar pérdida de seguimiento, especialmente en gestantes, recién nacidos y población priorizada.

El manejo adecuado de Survey contribuye a mejorar la detección temprana de riesgos, apoyar la continuidad de la RIAMP y fortalecer la respuesta municipal en salud pública.

4. Registro fotográfico





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: Diciembre 2025. 2. TEMÁTICA: SOP-BECA. SORLEY.

3. MUNICIPIO: UBAQUE 4. LUGAR: Centro de Salud

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Ulana Acosta

6. Tipo de Identificacion: CC Número: 1016002836. Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN		ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5 Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3 LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.Si 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal. 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
		TIPO 1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo)	N°														
1	Monica Delgadillo	1	1007389942	2	2	16/02/2001	1	\	\	\	2	T.S Pic Dept	2	Centro	3217733281	110604	
2	Valentina Ruiz	1	1007467017	3	2	31/01/2007	1	\	\	\	2	Coord SP Salud	1	Centro	3114782446	110604	
3	Heidy Cruz	1	1076260025	3	2	30/05/2005	1	—	—	—	2	Aux Enf	1	S Agostin	3219928658	110604.	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	**2 de DICIEMBRE de 2025**	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		**ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL -' CENTRO DE SALUD UBAQUE**
NOMBRE COMPIETO DEL USUARIO :	Kelly Gutierrez	**EDAD:20 AÑOS**	**TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:**	1076200235
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	UBAQUE		**DIRECCIÓN:**	**VEREDA LUCIGA**
TELEFONO DE CONTACTO:	3224618378		**TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:**	3224618378
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X / CONTRIBUTIVO / ESPECIAL / VINCULADO / SIN AFILIACIÓN		**EPS/EAPB**	Famisanar
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales: SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	**PUESTO DE SALUD DE UBAQUE**			

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

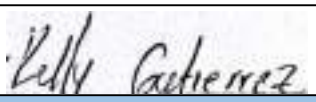
1. PARTO	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

GESTANTE DE 38 SEMANAS DE GESTACION CON PROGRAMACION DE PARTO PARA EL HOSPITAL DE CAQUEZA, CONTROLES AL DIA SIN COMPLICACIONES EN LA ACTUALIDAD, PERO CON ANTECEDENTES DE HEMORRAGIA SEMANA 7 Y 8 QUE REQUIRIO REPOSO ABSOLUTO. SE EVIDENCIA BUEN PATROL DE EVOLUCION, GESTANTE ACTIVA, EMOCIONALMENTE ESTABLE, RED DE APOYO SOLIDA

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		**USUARIO CANALIZADO**	
NOMBRE	LILIANA AGUDELO	**FIRMA**	Kelly Gutierrez
CARGO	ENFERMERA RUTA APS	**OCUPACIÓN**	AMA DE CASA
FIRMA		**FIRMA**	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	LILIANA AGUDELO
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	2 DE DICIEMBRE DE 2025

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	**1 de DICIEMBRE de 2025**	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		**ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL -' CENTRO DE SALUD UBAQUE**
NOMBRE COMPIETO DEL USUARIO :	Maria Jesús Chaves Gutierrez	**EDAD:30 AÑOS**	**TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:**	1076021440
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	UBAQUE		**DIRECCIÓN:**	**VEREDA PUENTE AMARILLO**
TELEFONO DE CONTACTO:	3113560140		**TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:**	3214843347
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X / VINCULADO	CONTRIBUTIVO / SIN AFILIACIÓN	ESPECIAL	**EPS/EAPB** Nueva EPS
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	**PUESTO DE SALUD DE UBAQUE**			

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

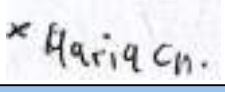
1. VALORACION ENFERMERIA- CRECIMIENTO Y DESARROLLO	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

RECIEN NACIDO DE 12 DIAS DE NACIDO CON VACUNAS ACORDES A TIEMPO DE VIDA, TIENE CONTROL DE MES DE RECIEN NACIDO EL 19 DE DICIEMBRE 2025. SEGUIMIENTO Y CONTROL. SE EVIDENCIA PATRON DE CUIDADO Y RED DE APOYO SOLIDO QUE POTENCIA BIENESTAR Y MANEJO DEL MENOR EN EL ENTORNO HOGAR

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		**USUARIO CANALIZADO**	
NOMBRE	LILIANA AGUDELO	**FIRMA**	Maria Jesús Chaves Gutierrez
CARGO	ENFERMERA RUTA APS	**OCUPACIÓN**	AMA DE CASA
FIRMA		**FIRMA**	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	**FECHA:**	**NOMBRE IPS:**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO**
CRECIMIENTO Y DESARRLLO	**19/12/2025**	**CENTRO DE SALUD UBAQUE**	**SD**

Documento elaborado por:	LILIANA AGUDELO
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	1 DE DICIEMBRE DE 2025

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE CANALIZACIÓN	**1 de DICIEMBRE de 2025**	E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		**ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL -' CENTRO DE SALUD UBAQUE**
NOMBRE COMPIETO DEL USUARIO :	Yaibel Liliana Gutierrez	**EDAD:14 AÑOS**	**TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:**	1069256210
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	UBAQUE		**DIRECCIÓN:**	**VEREDA LUCIGA**
TELEFONO DE CONTACTO:	31185000468		**TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO:**	3214843347
TIPO ASEGURAMIENTO:	SUBSIDIADO X / CONTRIBUTIVO / ESPECIAL / VINCULADO / SIN AFILIACIÓN		**EPS/EAPB**	Famisanar
Grupos de riesgo según RIAS		Canalización Equipo Básico		SI NO
Canalización equipos complementarios	SI NO	Canalización servicios institucionales	SI NO	Canalización a servicios sociales: SI NO
IPS DE ATENCIÓN:	**PUESTO DE SALUD DE UBAQUE**			

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1. VACUNACION - VACUNAS DE 2 MESES	4.
2. VALORACION ENFERMERIA- CRECIMIENTO Y DESARROLLO	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

PUERPERA CON RECIEN NACIDO DE 1 MES Y 2 DIAS, QUIEN ESTA EN CASA EN CUIDADO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA FAMILIA. SE EXPLICA IMPORTANCIA DE ADHERENCIA A VACUNACION Y CONTINUIDAD CON ESQUEMA PARA LOS 2 MESES DE EDAD. ADEMAS DE CONTROL ASISTENCIA Y SEGUIMEINTO A VALORACION DE ENFERMERIA DE CONTROL Y DESARROLLO, PENDIENTE CONFIRMAR CITA PARA EL 3 DE DICIEMBRE 2025.

AUTORIZACIÓN

Yo _____ Identificado (a) con ____ número _____ por medio de mi firma SI __ NO___ autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		**USUARIO CANALIZADO**	
NOMBRE	LILIANA AGUDELO	**FIRMA**	Yaibel Liliana Gutierrez
CARGO	ENFERMERA RUTA APS	**OCUPACIÓN**	AMA DE CASA
FIRMA		**FIRMA**	

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

Documento elaborado por:	LILIANA AGUDELO
Apoyo técnico:	
Fecha Elaboración	1 DE DICIEMBRE DE 2025

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
Gobernación de Cundinamarca		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de ubaque	**3 -12- 25**	**01**

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
UBAQUE CUNDINAMARCA	3:00 pm	4:00 pm

ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud de base
2. Revisión de la base de canalización del PIC departamental
3. Análisis del seguimiento y visitas domiciliarias
4. Conclusiones
5. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó la revisión de la base de canalización trabajada por las auxiliares y la corresponsal del PIC departamental asignado al municipio de Ubaque, con el propósito de hacer seguimiento a la efectividad de las canalizaciones dirigidas a los servicios sociales y de salud para la población materno perinatal perteneciente a las zonas asignadas al PIC departamental. Estas zonas comprenden las veredas Molino, Luciga, Fistega, Centro Afuera, San Agustín, Puente Amarillo

Durante el análisis se revisaron los casos canalizados durante el mes de noviembre, identificando un total de 1 gestante adscrita a estos microterritorios y 2 puerperas. Se socializó el consolidado de gestantes y puérperas remitidas a programas de apoyo social, control prenatal, servicios de alto riesgo, atención psicosocial, programas nutricionales y visitas domiciliarias. Se evaluó la efectividad de estas canalizaciones en términos de acceso, oportunidad, adherencia y continuidad del seguimiento.

De las zonas mencionadas, como se relacionó anteriormente se identifican dos puérperas: una ubicada en la vereda Luciga y otra en Puente Amarillo. Así mismo, se registra una gestante de 38 semanas en la vereda Luciga, a quienes se les realizó visita domiciliaria con actividades educativas orientadas al autocuidado, signos de alarma y fortalecimiento del control prenatal.

A pesar de las dificultades relacionadas con autorizaciones por parte de las EPS y algunas

gestiones administrativas, las gestantes y puérperas reportan tener al día sus controles y no presentan inconvenientes en sus seguimientos. Se evidencia un adecuado proceso de adaptación para el cumplimiento de las rutas de atención, así como un compromiso continuo con el bienestar materno perinatal en las veredas asignadas al PIC departamental del Ubaque.

Posterior a esta revisión se realizaron visitas domiciliarias en donde se abordan las gestantes correspondientes y se genera el proceso seguimiento y verificación de cumplimiento

CONCLUSIONES

El seguimiento realizado evidenció que, pese a las dificultades administrativas y de autorización por parte de las EPS, las gestantes y puérperas mantienen sus controles al día y no reportan barreras que afecten su atención. Se destaca un proceso adecuado de adaptación al cumplimiento de las rutas materno perinatales, lo que refleja una atención oportuna y un trabajo articulado que favorece el bienestar de la población en las veredas asignadas al PIC departamental del municipio de Ubaque.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Garantizar el registro oportuno y completo de todas las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud y programas sociales del microterritorio.

Realizar seguimiento periódico a cada gestante y puérpera remitida**,** verificando su asistencia a las citas, controles y servicios a los que fue canalizada.

Identificar y reportar las barreras de acceso (geográficas, administrativas, económicas o socioculturales) que impidan la continuidad del proceso de atención.

Coordinar con las instituciones responsables (EPS, IPS, programas sociales y actores comunitarios) para facilitar el cumplimiento de las remisiones y fortalecer las rutas de atención.

Brindar acompañamiento a la población materno perinatal**,** orientando sobre la importancia de la asistencia a los servicios y apoyando la resolución de dificultades que surjan durante el proceso.

Actualizar periódicamente la base de datos o sistema de seguimiento, garantizando información precisa para la toma de decisiones y la evaluación de la efectividad de las canalizaciones.

Realizar retroalimentación continua al equipo territorial**,** compartiendo avances, casos priorizados y oportunidades de mejora para fortalecer la atención integral.

Promover la participación activa de la comunidad, incentivando la identificación temprana de gestantes y el uso oportuno de los servicios disponibles.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-011 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 3 DICIEMBRE 2025 — 2. TEMÁTICA: SEGUIMIENTO GRUPO EDUCADORES

3. MUNICIPIO: UBAQUE — 4. LUGAR: UBAQUE.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Liliana Acevedo

6. Tipo de Identificación: CC — Número: 1016002836 — Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1 CC 2 TI 3 RC 4 OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3 LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.SI 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Mary Nelcy Herrera	1	20485 391	1	2	5-3-48	1	/	/	/	2	NA Enfermera	1	Vda Molino	317646 90 77	120005	
2	Liliana Acevedo	1	1016002836	1	2	28/03 1987	1	NA	NA	NA	2	Enfermera	1	molino	313455 1468	120005	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Scanned with CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	UBAQUE, CUNDINAMARCA
Lugar	UBAQUE, CUNDINAMARCA VEREDA LUCIGA
Fecha	3 de DICIEMBRE 2025
Tema	Seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud del Municipio.
Entorno	Hogar
Objetivo	Realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de UBAQUE
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LILIANA AGUDELO
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1016002836
Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

La jornada estuvo dirigida a la auxiliar de enfermería del PIC departamental, quien es la encarga de hacer seguimiento y control a la población general

2. **Metodología de la actividad realizada**

La capacitación se desarrolló bajo una metodología de charla explicativa, orientada a realizar seguimiento para verificar la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud del municipio, asegurando la captación temprana de las gestantes de los microterritorios del municipio de UBAQUE. Con el fin de realizar seguimiento mensual con la consolidación del Kardex de gestantes y puérperas del municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC

municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública.

2.1 Explicación del tema

La capacitación tuvo como propósito realizar seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el microterritorio, dirigidas a la población materno perinatal del Municipio de Fómeque. Para ello, se revisaron los casos canalizados durante el mes de noviembre, identificando un total de 1 gestante adscrita a estos microterritorios y 2 puerperas. Se socializó el consolidado de gestantes y puérperas remitidas a programas de apoyo social, control prenatal, servicios de alto riesgo, atención psicosocial, programas nutricionales y visitas domiciliarias. Se evaluó la efectividad de estas canalizaciones en términos de acceso, oportunidad, adherencia y continuidad del seguimiento.

No obstante, se señalaron dificultades relacionadas con la demora en la respuesta de algunos servicios, falta de actualización en los registros de seguimiento y necesidades de fortalecer la trazabilidad de cada caso; sin embargo, a pesar de las dificultades relacionadas con autorizaciones por parte de las EPS y algunas gestiones administrativas, las gestantes y puérperas reportan tener al día sus controles y no presentan inconvenientes en sus seguimientos. Se evidencia un adecuado proceso de adaptación para el cumplimiento de las rutas de atención, así como un compromiso continuo con el bienestar materno perinatal en las veredas asignadas al PIC departamental del Ubaque.

Finalmente, se acordó reforzar los mecanismos de articulación y retroalimentación entre las entidades del microterritorio para garantizar que las canalizaciones sean efectivas, oportunas y permitan mejorar las condiciones de bienestar y salud de la población materno perinatal del municipio.

2.2 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

El espacio de revisión y seguimiento fue desarrollado entre la jefe Liliana Agudelo, responsable de las Rutas de APS, y la auxiliar de APS Mary Nelcy, quien aborda la población general en el territorio. Durante la sesión, la auxiliar de enfermería expresó de manera directa varias inquietudes relacionadas con el proceso de atención de la población materno perinatal. Entre los aspectos destacados se mencionaron:

- Tiempos de atención: Preocupación por las dificultades para asegurar que las gestantes y puérperas sean atendidas dentro de los tiempos recomendados.
- Barreras geográficas y de transporte: Señaló que, en algunas veredas alejadas del casco urbano, el desplazamiento de las usuarias hacia los servicios de salud se ve limitado por la distancia y las dificultades de transporte.
- Desconocimiento del proceso de atención: Indicó que algunas mujeres no asisten a los servicios porque no comprenden la importancia de la atención, los beneficios o los pasos a seguir después de una remisión.
- Baja adherencia a controles: Manifestó preocupación por la falta de constancia en los controles prenatales y postparto, resaltando la necesidad de fortalecer las acciones comunitarias y educativas para mejorar la adherencia.

3. Conclusiones y recomendaciones

El seguimiento realizado evidenció que, pese a las dificultades administrativas y de autorización por parte de las EPS, las gestantes y puérperas mantienen sus controles al día y no reportan barreras que afecten su atención. Se destaca un proceso adecuado de adaptación al cumplimiento de las rutas materno perinatales, lo que refleja una atención oportuna y un trabajo articulado que favorece el bienestar de la población en las veredas asignadas al PIC departamental del municipio de Ubaque.

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-011 Versión: 6
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 3 DICIEMBRE 2025 — 2. TEMÁTICA: SEGUIMIENTO GRUPO EDUCADORES

3. MUNICIPIO: UBAQUE — 4. LUGAR: UBAQUE.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Liliana Acevedo

6. Tipo de Identificación: CC — Número: 1016002836 — Firma

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1 CC 2 TI 3 RC 4 OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO 1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple	POBLACION VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3 LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.SI 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Mary Nelcy Herrera	1	20485 391	1	2	5-3-48	1	/	/	/	2	NA Enfermera	1	Vda Molino	317646 90 77	120005	
2	Liliana Acevedo	1	1016002836	1	2	28/03 1987	1	NA	NA	NA	2	Enfermera	1	molino	313455 1468	120005	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Scanned with CamScanner

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar acciones de seguimiento, gestión y articulación intersectorial con gestantes identificadas en situación de vulnerabilidad (desmovilizados, víctimas del conflicto armado, población migrante, entre otros), priorizando los casos que presenten barreras administrativas relacionadas con aseguramiento, traslado y portabilidad, con el fin de garantizar su acceso oportuno y continuo a los servicios de salud en el marco de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).	**4 -12- 25**	**01**

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
UBAQUE CUNDINAMARCA	8:00 Am	9:00 Am

ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud de base
2. Revisión de la base de canalización del PIC departamental
3. Análisis del seguimiento y visitas domiciliarias
4. Conclusiones
5. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza revisión de procesos de canalización y caracterización con lo que se deja constancia de las acciones de seguimiento, gestión y verificación realizadas con gestantes y puérperas dentro de las zonas asignadas al PIC Departamental, en el marco de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP), con especial énfasis en la identificación de casos en situación de vulnerabilidad o con barreras administrativas de acceso a servicios de salud.

2. Actividad Realizada

En cumplimiento de la actividad:
"Realizar acciones de seguimiento, gestión y articulación intersectorial con gestantes identificadas en situación de vulnerabilidad (desmovilizados, víctimas del conflicto armado, población migrante, entre otros), priorizando los casos con barreras administrativas relacionadas con aseguramiento, traslado y portabilidad."

Se efectuó recorrido y verificación en campo en las zonas asignadas al PIC Departamental en el municipio de Ubaque.

3. Resultados de la Verificación

Durante la actividad se identificaron:

- Dos (2) puérperas, ambas ubicadas dentro de las zonas asignadas.
- Estado: Sin complicaciones al momento de la visita.
- Acceso a servicios: No reportan barreras administrativas ni dificultades de aseguramiento, traslado o continuidad de la atención.
- Una (1) gestante a término, igualmente dentro de la zona asignada.
- Estado: Gestación sin complicaciones según autorreporte y control prenatal vigente.
- Acceso a servicios: No se identifican barreras de acceso ni trámites pendientes.

4. Observaciones Relevantes

- Durante la verificación no se identificaron gestantes ni puérperas pertenecientes a población víctima del conflicto armado, desmovilizados, migrantes o con otras condiciones especiales de vulnerabilidad, según lo solicitado por la actividad.
- No se evidenciaron casos que requieran articulación intersectorial adicional o gestión prioritaria.
- Se confirma continuidad en la asistencia a los servicios de salud por parte de las tres mujeres identificadas.

CONCLUSIONES

La actividad permitió validar el estado de las gestantes y puérperas en el municipio de Ubaque, confirmando que:

- Se encuentran clínicamente estables.
- No presentan barreras administrativas ni condiciones de vulnerabilidad específicas.
- No se requiere gestión extraordinaria adicional en el marco de la RIAMP.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Continuar seguimiento e identificación de posible población vulnerable en estado de gestación

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	UBAQUE
Lugar	UBAQUE
Fecha	2 y 3 diciembre de 2025
Tema	Intervención individual, familiar y domiciliaria de seguimiento clínico y social, articulada con equipos de Atención Primaria en Salud (APS) y actores del territorio. Se enfoca en la Identificación, gestión y mitigación de riesgos obstétricos en gestantes con riesgo medio o alto, mediante acompañamiento integral, educación, canalización y seguimiento del plan de cuidado.
Entorno	HOGAR
Objetivo	Asegurar la atención continua, integral y oportuna de gestantes con riesgo obstétrico medio y alto, mediante visitas domiciliarias de seguimiento, garantizando adherencia al Plan Integral de Cuidado Familiar (PICF), gestión de barreras de acceso y fortalecimiento del autocuidado familiar y materno.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LILIANA AGUDELO
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1016002836
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente:** tres gestantes identificadas en el municipio de Ubaque pertenecientes a veredas rurales con características geográficas que dificultan el acceso oportuno a los servicios de salud. Presentan condiciones socioeconómicas básicas.

Se clasifican dentro de riesgo medio debido a factores asociados al entorno rural, la distancia a los servicios y la necesidad de fortalecer adherencia a controles. Durante la intervención se priorizó el acompañamiento integral clínico y social, articulado con el equipo

de Atención Primaria en Salud (APS) para asegurar la continuidad del plan de cuidado, identificación temprana de riesgos obstétricos y canalización oportuna según cada caso.

2. Metodología de la actividad realizada:

1. Intervención individual y domiciliaria:

Visitas casa a casa a cada gestante, con revisión de su estado clínico y social, valoración básica y verificación de controles prenatales.

2. Acompañamiento familiar:

Inclusión de un familiar responsable durante la orientación, reforzando participación activa en el cuidado de la gestante.

3. Actividad lúdica educativa:

Charla sencilla utilizando lenguaje claro, apoyada con la carpeta materna gestante para explicar los controles, signos de alarma y cuidados diarios.

4. Plan de cuidado:

Revisión del seguimiento, identificación de riesgos, canalizaciones necesarias y acuerdos de continuidad.

2.1 Actividad lúdica de inicio: se da inicio con la revisión de la base de datos de gestantes registradas en el seguimeinto de las auxiliares de enfermería pertenecientes a pic municipal y departamental y s procede a brindar charla educativa y realizar revisión de carpeta

- Se realizó una charla corta y clara con cada gestante sobre autocuidado, signos de alarma y la importancia de asistir a los controles prenatales.
- Se revisó su carpeta materna, explicando cada parte: controles, exámenes, citas pendientes, fechas probables y recomendaciones del profesional.
- Se relacionó cada contenido con su vida diaria para garantizar comprensión.

2.2 Explicación del tema: se da a conocer que se realizara seguimiento a la gestante con el fin de garantizar la atención integral. Durante la sesión se explicó:

- La importancia de los controles prenatales y por qué deben hacerse en las fechas indicadas.
- Qué son los signos de alarma y cómo reconocerlos.

- Cuidados diarios en el embarazo: alimentación básica, hidratación, descanso y señales para consultar.
- Por qué es necesario avisar si sienten cambios repentinos o molestias nuevas.
- Cómo funciona el proceso de remisión y qué pasos seguir si el centro de salud las llama o les programa una cita.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado: acta de seguimiento y plan de cuidado.

- Carpeta materna de cada gestante.
- Cuaderno de registro y seguimiento clínico.
- Lapicero para anotación de recomendaciones.
- Hoja guía de signos de alarma y plan de cuidado (explicada de manera verbal).

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

a) ¿Por qué me toca ir tantas veces al control?
Para revisar que usted y el bebé estén bien y evitar que se presenten complicaciones.

b) Si me siento bien, ¿igual tengo que ir a la cita?
Sí, porque hay problemas que no se sienten y solo se ven en el control.

c) ¿Qué hago si no tengo transporte el día de la cita?
Avise al centro de salud o a la auxiliar; buscamos una opción o reprogramamos a tiempo.

d) ¿Es normal que a veces me duela la espalda o me canse rápido?
Es común, pero si el dolor es fuerte, no cede o viene con mareo o hinchazón, debe consultar

e) ¿Puedo seguir haciendo mis labores en la finca?
Sí, pero sin cargar peso ni hacer esfuerzos que la dejen sin aire; debe descansar más.

Conclusiones y recomendaciones: La intervención permitió identificar riesgos y fortalecer el acompañamiento a las tres gestantes del territorio, promoviendo mayor claridad sobre el proceso de atención, los controles prenatales y el autocuidado. Se evidenció buena

disposición para seguir las recomendaciones, y se logró reforzar el vínculo entre las gestantes, sus familias y el equipo de APS.

Recomendaciones

- Mantener asistencia puntual a los controles prenatales y controles postparto y de crecimiento y desarrollo
- Avisar de inmediato ante cualquier signo de alarma.
- No realizar esfuerzos físicos excesivos ni cargar peso.
- Mantener hidratación, alimentación adecuada y descanso diario.
- Informar al equipo de APS cualquier dificultad de transporte o acceso para garantizar continuidad en la atención.

1. Registro fotográfico









Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FT-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Cuidadano, acorde a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, usted puede ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, la puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co

1. FECHA: 1 y 2 Diciembre 2025 — 2. TEMÁTICA: Seguimiento a Gestantes - Canalizaciones.

3. MUNICIPIO: Ubaque — 4. LUGAR: Municipio Ubaque. Centro y Veredas.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Liliana Acevedo.

6. Tipo de Identificación: CC — Número: 1076002836 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION TIPO (1 C C 2 TI 3. RC 4. OTRO)	IDENTIFICACION N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / Mes / Año)	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No Asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sistemica 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Víctimas de ataques químicos)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	MARIA JESUS Chaver	1	1096211440	1	2	23/02 1995	2	NA	NA	NA	2	HOGAR	1	Frente Amarillo	3113560140	130005	* Maria Ch.
2	Maibe liliana Gutierrez H	2	1096201602	1	2	16/09 2010	2	NA	NA	NA	2	estudiante	1	Ubiga	3214843397	130005	* Liliana Gutierrez
3	Kelly Yoamin Gutierrez.	1	1096000235	1	2	14/04 2005	2	NA	NA	NA.	1	Hogar.	1	Ubiga.	3224615378	130005	* Kelly Gutierrez.
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

PLAN DE CUIDADO FAMILIAR

NOMBRE DEL JEFE DEL HOGAR	NOMBRE DE QUIÉN RECIBE LA VISITA	INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTOS				CANALIZADO A: (Registre solo si aplica)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE (Registre solo el perfil)
		1	2	3	4			
Maria Jesúa Chaves Gutierrez	Maria Jesúa Chaves Gutierrez	X				NO APLICA		JEFE RUTAS

FECHA	HALLAZGOS RELEVANTES IDENTIFICADOS EN LA FAMILIA	COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA FAMILIA	INTERVENCION REALIZADA
02 de diciembre de 2025	RECIEN NACIDO DE 12 DIAS DE NACIDO CON VACUNAS ACORDES A TIEMPO DE VIDA, TIENE CONTROL DE MES DE RECIEN NACIDO EL 19 DE DICIEMBRE 2025. SEGUIMIENTO Y CONTROL. SE EVIDENCIA PATRON DE CUIDADO Y RED DE APOYO SOLIDO QUE POTENCIA BIENESTAR Y MANEJO DEL MENOR EN EL ENTORNO HOGAR	1. Garantizar la asistencia del recién nacido a su control del mes programado para el 19 de diciembre de 2025. 2. Mantener actualizado el esquema de vacunación según la edad. 3. Continuar con los cuidados básicos del recién nacido: higiene, lactancia, abrigo adecuado y observación diaria. 4. Informar de inmediato al equipo de APS cualquier signo de alarma (fiebre, dificultad para alimentarse, respiración rápida, decaimiento). 5. Sostener el apoyo familiar para asegurar un entorno seguro y atento para el bebé.	• Verificación del esquema de vacunación acorde al tiempo de vida. • Revisión de condiciones de cuidado en el hogar y estado general del recién nacido. • Educación a la familia sobre signos de alarma, alimentación, higiene y sueño seguro. • Orientación sobre la importancia del control de crecimiento y desarrollo del mes. • Refuerzo sobre las rutas de atención disponibles en caso de urgencias o dudas.

FORTALEZAS DE LA FAMILIA: Red de apoyo sólida, con presencia activa de familiares en el cuidado del recién nacido. Buen patrón de cuidado en el hogar, evidenciando prácticas adecuadas de alimentación y protección, Disponibilidad para participar en procesos educativos y seguimiento, Actitud receptiva frente a las recomendaciones del equipo APS. Entorno familiar tranquilo, que favorece el bienestar del menor.

PLAN DE CUIDADO INDIVIDUAL

No	NOMBRE INTEGRANTE DE LA FAMILIA (De mayor a menor edad)	EDAD	SEXO		PARENTESCO	RIESGOS IDENTIFICADOS	FECHA DE LA INTERVENCION	INTERVENCION REALIZADA	INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTOS				CANALIZADO A: (Registre solo si aplica)	OBSERVACIONES (Registre solo si aplica)	RESPONSABLE (Registre solo el perfil)
			M	F					1	2	3	4			

1	Maria Jesúa Chaves Gutierrez	30		X	puerpera	Mayor vulnerabilidad del núcleo familiar —incluido el recién nacido— ante infecciones por COVID-19 debido a la decisión de no vacunarse y firmar desistimiento.	2 de diciembre de 2025	Se brindó educación a la familia sobre la importancia de la vacunación contra COVID-19, aclarando dudas y desmitificando información errónea. Se explicó el riesgo aumentado para el recién nacido y la protección que ofrece la inmunización. A pesar de la orientación, la familia decidió no vacunarse y firmó desistimiento, quedando documentado registrado previamente en el centro de salud en el consultorio de vacunación.	X				No aplica	Se compromete a seguir las indicaciones por parte de enfermería.	ENFERMERA

RECOMENDACIONES:

1. Seguimiento clínico y controles prenatales
   - Cumplir con todos los controles según la ruta materno perinatal.
   - Vigilar signos de alarma: sangrado, dolor intenso, disminución de movimientos fetales, cefalea persistente.

2. Educación en autocuidado
   - Indicaciones sobre alimentación balanceada, hidratación, descanso y salud mental.

- Evitar cargas pesadas y esfuerzos prolongados.

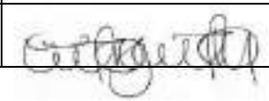
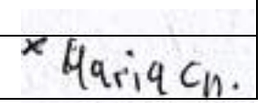
3. Acompañamiento familiar y apoyo emocional
   - Involucrar a un familiar responsable en el proceso de gestación.
   - Identificar factores emocionales o sociales que puedan requerir orientación.

4. Canalización y continuidad del plan de atención
   - Gestionar citas de laboratorio, ecografías y valoraciones especializadas.
   - Asegurar adherencia a los servicios correspondientes a su edad gestacional.

5. Prevención de complicaciones
   - Reforzar prácticas seguras: uso de medicamentos solo prescritos, signos de hipertensión, riesgo de infección urinaria.
   - Promover actividad física suave y acorde a la semana gestacional.

PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO ABIERTO	SI	X	NO		

PROFESIONALES RESPONSABLES

N°	NOMBRES	N° DOCUMENTO	PERFIL	FIRMA PROFESIONAL	FIRMA USUARIO
1	LILIANA AGUDELO	1016002836	ENFERMERA RUTAS		

PLAN DE CUIDADO FAMILIAR

NOMBRE DEL JEFE DEL HOGAR	NOMBRE DE QUIÉN RECIBE LA VISITA	INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTOS				CANALIZADO A: (Registre solo si aplica)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE (Registre solo el perfil)
		1	2	3	4			
Kelly Gutierrez	Kelly Gutierrez	X				NO APLICA		JEFE RUTAS

FECHA	HALLAZGOS RELEVANTES IDENTIFICADOS EN LA FAMILIA	COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA FAMILIA	INTERVENCION REALIZADA
03 de diciembre de 2025	GESTANTE DE 38 SEMANAS DE GESTACION CON PROGRAMACION DE PARTO PARA EL HOSPITAL DE CAQUEZA, CONTROLES AL DIA SIN COMPLICACIONES EN LA ACTUALIDAD, PERO CON ANTECEDENTES DE HEMORRAGIA SEMANA 7 Y 8 QUE REQUIRIO REPOSO ABSOLUTO. SE EVIDENCIA BUEN PATROL DE EVOLUCION, GESTANTE ACTIVA, EMOCIONALMENTE ESTABLE, RED DE APOYO SOLIDA	1. Asistir puntualmente al parto programado en el Hospital de Cáqueza. 2. Mantener comunicación con APS ante cualquier signo de alarma previo al parto. 3. Continuar con las recomendaciones de autocuidado y reposo adecuado. 4. Garantizar acompañamiento familiar durante el trabajo de parto y posparto inmediato. 5. Informar de inmediato si se presentan contracciones regulares, sangrado o disminución de movimientos fetales.	• Verificación del estado clínico, controles completos y evolución favorable. • Educación sobre signos de alarma propios de la semana 38 (sangrado, líquido, contracciones, disminución de movimientos). • Orientación sobre el proceso de parto programado y pasos a seguir al momento de ingreso. • Refuerzo emocional y acompañamiento, teniendo en cuenta su antecedente de hemorragia en primeras semanas. • Revisión del cumplimiento del plan de cuidado y preparación para el nacimiento (documentos, apoyo familiar, traslado).

FORTALEZAS DE LA FAMILIA: • Controles al día y sin complicaciones actuales, evolución clínica adecuada pese al antecedente de hemorragia. Gestante activa, colaboradora y emocionalmente estable, con red de apoyo familiar sólida, que facilita acompañamiento y seguridad; buena adherencia al seguimiento y recomendaciones del equipo de salud.

PLAN DE CUIDADO INDIVIDUAL

No	NOMBRE INTEGRANTE DE LA FAMILIA	EDAD	SEXO	PARENTESCO	RIESGOS IDENTIFICADOS	FECHA DE LA INTERVENCION	INTERVENCION REALIZADA	INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTOS	CANALIZADO A:	OBSERVACIONES (Registre	RESPONSABLE (Registre solo el perfil)

	(De mayor a menor edad)		M	F					1	2	3	4	(Registre solo si aplica)	solo si aplica)	
1	Kelly Gutierrez	20		X	Gestante	Antecedente de hemorragia temprana en el embarazo, lo que representa un factor de vigilancia para el parto y posparto inmediato.	3 de diciembre de 2025	educación personalizada sobre signos de alarma obstétrica en las últimas semanas: pérdida de líquido, sangrado, disminución de movimientos fetales, dolor intenso o fiebre. Se orienta sobre la importancia de mantener reposo relativo, evitar cargas pesadas y caminar solo distancias cortas para disminuir presión pélvica. Se solicita adherencia al control próximo y a la programación del parto en Caqueza, asegurando que comprenda rutas de	X				No aplica	Se compromete a seguir las indicaciones por parte de enfermería.	ENFERMERA

								atención y transporte disponible en caso de urgencia.							

RECOMENDACIONES:

1. Vigilancia y seguimiento clínico
   - Mantener controles hasta el día del parto.
   - Monitoreo de presión arterial, movimientos fetales y signos de preeclampsia.

2. Preparación para el parto
   - Tener lista la documentación, historia clínica y elementos necesarios.
   - Reconocer signos de inicio de trabajo de parto y acudir de inmediato.

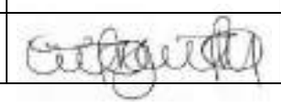
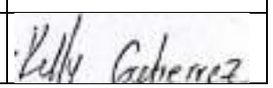
3. Educación en autocuidado
   - Mantener hidratación, reposo adecuado y evitar esfuerzos.
   - No automedicarse y consultar ante cualquier cambio inusual.

4. Apoyo emocional y familiar
   - Reforzar acompañamiento continuo, especialmente por su edad y antecedentes.
   - Promover comunicación clara con la familia sobre plan de parto y traslado.

5. Prevención de complicaciones
   - Identificar señales de alarma: sangrado, cefalea intensa, visión borrosa, dolor abdominal persistente.
   - Asegurar traslado oportuno al Hospital de Cáqueza en caso de urgencia.

PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO ABIERTO	SI	X	NO		

PROFESIONALES RESPONSABLES

N°	NOMBRES	N° DOCUMENTO	PERFIL	FIRMA PROFESIONAL	FIRMA USUARIO
1	LILIANA AGUDELO	1016002836	ENFERMERA RUTAS		

PLAN DE CUIDADO FAMILIAR

NOMBRE DEL JEFE DEL HOGAR	NOMBRE DE QUIÉN RECIBE LA VISITA	INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTOS				CANALIZADO A: (Registre solo si aplica)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE (Registre solo el perfil)
		1	2	3	4			
Yaibel Liliana Gutierrez	Yaibel Liliana Gutierrez	X				NO APLICA		JEFE RUTAS

FECHA	HALLAZGOS RELEVANTES IDENTIFICADOS EN LA FAMILIA	COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA FAMILIA	INTERVENCION REALIZADA
02 de diciembre de 2025	PUERPERA CON RECIEN NACIDO DE 1 MES Y 2 DIAS, QUIEN ESTA EN CASA EN CUIDADO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA FAMILIA. SE EXPLICA IMPORTANCIA DE ADHERENCIA A VACUNACION Y CONTINUIDAD CON ESQUEMA PARA LOS 2 MESES DE EDAD. ADEMAS DE CONTROL ASISTENCIA Y SEGUIMEINTO A VALORACION DE ENFERMERIA DE CONTROL Y DESARROLLO, PENDIENTE CONFIRMAR CITA PARA EL 3 DE DICIEMBRE 2025.	1. Asistir puntualmente a la vacunación del recién nacido, especialmente al esquema de los 2 meses. 2. Confirmar y asistir a la cita de control de crecimiento y desarrollo programada para el 3 de diciembre de 2025. 3. Mantener el cuidado del recién nacido siguiendo las recomendaciones entregadas (lactancia, higiene, signos de alarma). 4. Informar al equipo de APS o acudir al centro de salud ante cualquier cambio, fiebre, dificultad para alimentarse o alteraciones en el comportamiento del bebé. 5. Permitir y facilitar el acompañamiento familiar, dado que es menor de edad y requiere apoyo constante.	• Educación dirigida sobre la importancia de la vacunación y continuidad del esquema para proteger al recién nacido. • Orientación sobre control de crecimiento y desarrollo, explicando la importancia del seguimiento desde enfermería. • Verificación del estado general del recién nacido y condiciones de cuidado en el hogar. • Consejería a la adolescente y familia sobre autocuidado, apoyo emocional y corresponsabilidad en el cuidado del bebé. • Refuerzo de signos de alarma para consulta inmediata y rutas de atención disponibles en el municipio.

FORTALEZAS DE LA FAMILIA: La familia es muy receptiva a las recomendaciones en salud que se realizan, presentan escucha activa sobre la oferta de servicios que se les ofrecen por parte del equipo básico en salud

PLAN DE CUIDADO INDIVIDUAL

No	NOMBRE INTEGRANTE DE LA FAMILIA (De mayor a menor edad)	EDAD	SEXO		PARENTESCO	RIESGOS IDENTIFICADOS	FECHA DE LA INTERVENCION	INTERVENCION REALIZADA	INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTOS				CANALIZADO A: (Registre solo si aplica)	OBSERVACIONES (Registre solo si aplica)	RESPONSABLE (Registre solo el perfil)
			M	F					1	2	3	4			
1	Yaibel Liliana Gutierrez	14		X	puerpera	Vulnerabilidad materna y del recién nacido debido a la corta edad de la puérpera (14 años), lo que aumenta la posibilidad de dificultades en el cuidado, adherencia a controles y toma de decisiones oportunas en salud.	2 de diciembre de 2025	Se brinda educación en seguimiento clínico a la puérpera y al recién nacido , fortalecimiento de red de apoyo familiar, continuidad a controles de salud	X				No aplica	Se compromete a seguir las indicaciones por parte de enfermería.	ENFERMERA

RECOMENDACIONES:

1. Seguimiento clínico del recién nacido
   - Verificar vacunación completa según edad.
   - Asegurar asistencia al control de crecimiento y desarrollo del 3 de diciembre de 2025.
   - Monitorear signos de alarma: fiebre, rechazo al alimento, irritabilidad, dificultad respiratoria.

2. Acompañamiento a la puérpera adolescente
   - Evaluar estado físico y emocional.
   - Orientar sobre autocuidado, descanso y apoyo familiar.
   - Reforzar importancia de evitar cargas pesadas y esfuerzos.

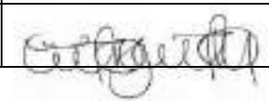
3. Educación y fortalecimiento familiar
   - Explicar cuidados básicos del recién nacido: lactancia, higiene, abrigo adecuado.
   - Involucrar a la familia en actividades de apoyo diario y vigilancia del bebé.
   - Entregar indicaciones claras para consulta inmediata.

4. Adherencia a servicios de salud
   - Confirmar y cumplir citas de enfermería y pediatría.
   - Mantener comunicación activa con APS ante cualquier dificultad de transporte o cuidado.

5. Prevención de riesgos
- Identificar factores de vulnerabilidad por la corta edad.
- Acompañar y orientar para garantizar bienestar materno y neonatal.

PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO ABIERTO	SI	X	NO		

PROFESIONALES RESPONSABLES

N°	NOMBRES	N° DOCUMENTO	PERFIL	FIRMA PROFESIONAL	FIRMA USUARIO
1	LILIANA AGUDELO	1016002836	ENFERMERA RUTAS		

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	UBAQUE
Lugar	UBAQUE
Fecha	4 diciembre de 2025
Tema	Hacer canalización seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos en gestantes y neonatos, a fin de lograr coberturas útiles y el seguimiento oportuno de los biológicos contemplados en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), en articulación con EPS, IPS y entes territoriales.
Entorno	HOGAR
Objetivo	Garantizar que todas las gestantes y neonatos cuenten con esquemas de vacunación completos y actualizados, conforme a los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), fortaleciendo la continuidad, la adherencia y la oportunidad en la aplicación de biológicos.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	LILIANA AGUDELO
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1016002836
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente:** se realiza verificación de seguimiento y cobertura de vacunación y aseguramiento posterior a visita de gestantes identificadas en el municipio de Ubaque pertenecientes a veredas rurales, pertenecientes a régimen subsidiado de famisanar y nueva EPS en el caso de la puérpera de nueva EPS está pendiente validar proceso de aseguramiento

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES

Resultados de la consulta



El afiliado con número de documento 1178291440 no se encuentra en BDUA


ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Resultado de la consulta

2. **Metodología de la actividad realizada:** se realiza verificación de cumplimiento de esquema de vacunación completo a gestantes..

2.1 Explicación del tema: El profesional de enfermería RIAS debe actuar como garante del acceso efectivo a la vacunación, asegurando el seguimiento integral, la validación documental y la articulación intersectorial que garantice la continuidad del cuidado materno perinatal de la población identificada y priorizada.

Esquema PAI (Colombia) — Población Materno-Perinatal

A) **Vacunas recomendadas para GESTANTES**

Vacuna	Dosis / Ventana	Vía	Indicaciones / Nota operativa
TDAP (difteria-tétanos-tos ferina acelular)	1 dosis en **cada embarazo**, preferible **a partir de la semana 26** (idealmente 27–36 s)	IM	Objetivo: proteger a la madre y transferir anticuerpos al RN para prevenir tos ferina neonatal. Administrar en cada embarazo, aunque haya recibido dosis previas. Confirmar según lineamiento local.
Influenza estacional	1 dosis **en cada embarazo** (según temporada y disponibilidad); muchas guías recomiendan vacunación desde **2.º trimestre** o desde semana 14; vacunar preferentemente en campañas estacionales.	IM	Reduce riesgo de complicaciones maternas por influenza y protege indirectamente al RN. Vacunar en cualquier trimestre si riesgo alto o durante la temporada; verificar la política anual MSPS.
Tétanos/Difteria (Td)	Según historial vacunal; **no sustituye** a TDAP si el objetivo es tos ferina	IM	En contextos donde TDAP no esté disponible, seguir directriz local para protección tetánica; priorizar TDAP para protección de tos ferina.

Verificacion de vacunas de recién nacido según esquema nacional actual

Edad	Me protege de	Dosis
Recién nacido	Tuberculosis B.C.G	Única
	Hepatitis B	Recién Nacido
2 Meses	Polio (Oral - IM)	1ra
	PENTAVALENTE: Hepatitis B, Haemophilus Influenzae Tipo b y Difteria - Tosferina - Tetáno (DPT)	1ra
	Rotavirus	1ra
	Neumococo	1ra

2.2 Descripción del material didáctico utilizado:

- Carpeta materna de gestante y recién nacido
- Carnet de vacunas
- Aplicativo pai
- Aplicativo adres

2.3 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes durante las visitas previamente realizadas en domicilios específicamente relacionadas a vacunación

1. "¿Esas vacunas sí son necesarias para mí o para el bebé?"

Respuesta: Sí, son necesarias. Las vacunas ayudan a evitar enfermedades graves y mantienen fuerte su salud y la del bebé.

2. "¿Si no tengo EPS igual me atienden?"

Respuesta: Sí, pero es importante que esté asegurada. Yo puedo ayudarle con el trámite para que quede afiliada y reciba todos los servicios sin problemas.

3. "¿La vacuna le puede hacer daño al bebé?"

Respuesta: No. Las vacunas que le damos a usted o al bebé son seguras y están probadas. Protegen y no le causan daño.

3. Conclusiones y recomendaciones:

A pesar de que las gestantes y puérperas expresan dudas y desconfianza frente al proceso de vacunación, fue posible brindar información sencilla y cercana que aclaró inquietudes y

reforzó la importancia de mantener los esquemas al día para proteger su salud y la de sus bebés. Se identificó la necesidad de continuar con un acompañamiento educativo constante, adaptado al contexto rural, que permita fortalecer la confianza en los servicios de salud y favorecer decisiones informadas y seguras.

4. Registro fotográfico visitas previamente realizadas en la revisión de carpetas y carnets de vacunas









Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FT-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Cuidadano, acorde a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, usted puede ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, la puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co

1. FECHA: 1 y 2 Diciembre 2025 — 2. TEMÁTICA: Seguimiento a Gestantes - Canalizaciones.

3. MUNICIPIO: Ubaque — 4. LUGAR: Municipio Ubaque. Centro y Veredas.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): Liliana Acevedo.

6. Tipo de Identificación: CC — Número: 1076002836 — Firma:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION TIPO (1 C C 2 TI 3. RC 4. OTRO)	IDENTIFICACION N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / Mes / Año)	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No Asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sistemica 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Víctimas de ataques químicos)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	MARIA JESUS Chaver	1	1096211440	1	2	23/02 1995	2	NA	NA	NA	2	HOGAR	1	Frente Amarillo	3113560140	130005	* Maria Ch.
2	Maibe liliana Gutierrez H	2	1096201602	1	2	16/09 2010	2	NA	NA	NA	2	estudiante	1	Ubiga	3214843397	130005	* Liliana Gutierrez
3	Kelly Yoamin Gutierrez.	1	1096000235	1	2	14/04 2005	2	NA	NA	NA.	1	Hogar.	1	Ubiga.	3224615378	130005	* Kelly Gutierrez.
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Ubaque
Lugar	Biblioteca Jaime Pardo Leal
Fecha	01/12/2025
Tema	Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional del municipio de Ubaque
Entorno	comunitario
Objetivo	Identificar la red de servicios y la oferta institucional del municipio de acuerdo con los determinantes sociales en salud a los que responden, como insumo para la caracterización territorial con actores institucionales.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Monica Alejandra Delgadillo Delgadillo
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1007389942
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente

Durante el desarrollo de la actividad se contó con la participación de 15 asistentes, entre ellos actores institucionales del municipio que representan diversas entidades, tales como la Comisaría de Familia, la Personería, el enlace de discapacidad, secretaria de Desarrollo social y cultura con el enlace de niñez, enlace de vejez, enlace SAC, coordinación del PIC y algunos integrantes de los equipos básicos de salud. Ninguno de los asistentes pertenece a población con enfoque diferencial.

2.Metodología de la actividad realizada

1. Presentación profesional entorno comunitario

Metodología: Dentro de la metodología se hizo uso del meta plan el cual se desarrolló bajo enfoque participativo y de construcción colectiva, permitiendo a los actores reflexionar sobre su rol en la red de servicios y su contribución a los determinantes sociales de la salud. La técnica

facilita la visualización de ideas, la estructuración de conceptos, fortaleciendo la comprensión conjunta del contexto territorial.

Desarrollo

Momento 1. Introducción conceptual

La sesión inició con la socialización del objetivo del encuentro, seguido de una introducción conceptual en la que se abordó el significado de los determinantes sociales en salud, sus principales tipos y categorías, así como las implicaciones que estos tienen sobre la calidad de vida y el estado de salud de la población. Esta contextualización permitió alinear la comprensión de los participantes y establecer las bases para el análisis posterior.

Momento 2. Aplicación practica

Durante la aplicación práctica se implementó la metodología Metaplan, una técnica participativa que permite organizar y analizar información de manera visual y colectiva. A través de esta herramienta, los actores consignaron en tarjetas los servicios que ofrecen, los determinantes sociales de la salud a los que responden y las barreras de acceso identificadas. Posteriormente, dichos aportes fueron ubicados en una cartelera estructurada por categorías, facilitando la comparación, la identificación de vacíos y la reflexión conjunta sobre la articulación intersectorial necesaria para fortalecer la respuesta institucional en el territorio.

Momento 3. Cierre

En el cierre de la sesión se realizo una socialización general, donde los actores comentaron sus aportes, coincidencias y brechas identificadas.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Como actividad inicial se implementó la herramienta Metaplan, para lo cual se entregaron notas adhesivas a cada participante con el fin de que registraran: el servicio o programa que ofrecen a la comunidad, la entidad responsable, el determinante social intermedio al cual aporta dicho servicio circunstancias materiales, factores conductuales/biológicos o factores psicosociales y las barreras de acceso identificadas en su prestación. Posteriormente, cada participante ubicó sus aportes en la cartelera organizada por categorías (servicios prestados, determinantes abordados y barreras de acceso), lo que permitió visualizar de manera sistemática y comparativa la distribución de la oferta institucional frente a los determinantes sociales en salud.

Una vez consolidado el tablero, se realizó una socialización plenaria, en la cual cada actor presentó su información y, mediante un ejercicio de construcción colectiva, se identificaron oportunidades de articulación intersectorial orientadas a mejorar la cobertura, fortalecer y complementar la oferta institucional y abordar las barreras detectadas en el territorio.

2.2 Explicación del tema

¿Qué son los determinantes sociales en salud?

La Organización Mundial de la Salud define los determinantes sociales de la salud (DSS) como "las circunstancias en que las personas nacen crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana". Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que dependen a su vez de las políticas adoptadas (OMS, 2010).

Modelo Organización mundial de la salud frente a los determinantes sociales en salud

Siguiendo los postulados de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud de la OMS, y de la Comisión para Reducir las Desigualdades Sociales en Salud de España —los cuales, a su vez, rescatan aspectos del modelo de Diderichsen, Evans y Whitehead—, se propone el modelo conceptual para Colombia, en el que se entiende la salud como un fenómeno social, y se conserva la diferenciación propuesta, distinguiendo entre los mecanismos por los cuales se crean las jerarquías sociales (determinantes estructurales) y las condiciones de la vida diaria relacionadas (determinantes intermedios) (OMS, 2010).

De tal manera que en este modelo se entiende que el contexto ambiental, social, económico, político y cultural (determinantes estructurales) dan lugar a la posición que individuos y comunidades ocupan en la pirámide social, en donde los grupos se estratifican según ingresos, educación, ocupación, sexo/género, edad, etnia, territorio, condición migratoria, régimen de afiliación al sistema de salud y condición de víctima u otros roles dentro del conflicto socio-político colombiano (ejes estructurales de desigualdad). Dichas posiciones en la jerarquía social, por su parte, inciden sobre determinantes específicos del estado de salud (determinantes intermedios), es decir, sobre las exposiciones a condiciones asociadas al daño o la enfermedad, y sobre la susceptibilidad a presentar desenlaces negativos.

- Ministerio de Salud y Protección Social. (2022, 24 de mayo). Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 (PDSP 2022-2031). https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/documento-plan-decenal-salud-publica-2022-2031.pdf

Determinantes intermedios de la salud

Los determinantes intermedios de la salud corresponden a las condiciones materiales, psicosociales, conductuales y biológicas que influyen directamente en el estado de salud de las personas y comunidades. Estos determinantes actúan como puentes entre las condiciones estructurales (contexto socioeconómico, posición social, políticas públicas) y los resultados en salud.

De acuerdo con la OMS, los tres grandes grupos de determinantes intermedios son:

1. Circunstancias materiales: Comprenden las condiciones físicas y ambientales que afectan la salud, como vivienda, agua y saneamiento, condiciones laborales, seguridad alimentaria y exposición a riesgos ambientales.
2. Factores psicosociales: Incluyen aspectos relacionados con el bienestar emocional y social, como redes de apoyo, cohesión social, experiencias de violencia o discriminación, y situaciones generadoras de estrés crónico.
3. Factores conductuales y biológicos: Integran los comportamientos y características individuales que inciden en la salud, tales como hábitos de vida (alimentación, actividad física, consumo de sustancias), prácticas de autocuidado, adherencia a tratamientos y condiciones biológicas propias de cada persona.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado.

Durante la sesión se empleó una presentación en diapositivas como recurso didáctico para introducir los conceptos clave relacionados con los determinantes sociales en salud y orientar el desarrollo de la actividad. Posteriormente, se implementó la herramienta gráfica Metaplan, que facilitó el mapeo de actores y su relación con los determinantes sociales en salud mediante la organización de la información en una cartelera estructurada. Asimismo, se utilizaron notas adhesivas para promover la construcción colectiva, la participación activa y el análisis colaborativo entre los asistentes.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

Dentro de las inquietudes manifestadas se relacionan las siguientes:

- ¿Cuáles son las subcategorías que conforman los determinantes intermedios de la salud?
- ¿Cuál es el propósito de recopilar esta información durante la sesión?
- ¿Cuáles son los determinantes estructurales que explican las desigualdades en salud?
- ¿Qué se entiende por ejes de desigualdad dentro del enfoque de determinantes sociales en salud?

2. Conclusiones y recomendaciones

Se concluye de la intervención que la aplicación del Metaplan permitió identificar de manera participativa la oferta institucional y red de servicios que responde a diversos determinantes sociales en salud por determinados actores institucionales como las barreras de acceso que enfrenta la comunidad. Los resultados evidencian coincidencias, barreras y oportunidades de gestión interinstitucional.

A partir del análisis se evidencio que la mayoría de actores responden a los tres determinantes intermedios de las desigualdades en saludad entre ellos, los cuales serán abordadas a continuación:

- **Circunstancias materiales:** Acceso a servicios de salud, seguridad, seguridad, educación y veeduría y defensa en el acceso a servicios básicos e infraestructura.
- **Factores conductuales:** Promoción del autocuidado (promoción de estilos de vida saludable, prevención de SPA), prevención de violencias, orientación sobre derechos, rutas de atención y acceso a salud sexual y reproductiva
- **Factores psicosociales:** Acceso a servicios de salud mental, atención a violencias, fortalecimiento de redes de apoyo, reducción del miedo y el estrés, acompañamiento a víctimas, fomento de la participación social y activación de rutas de protección.

No obstante, se evidenciaron la presencia de barrera de acceso que afectan a niños, niñas, adolescentes y población en general en su calidad de vida y acceso a salud, entre ellas, se precisan las siguientes:

- **Barreras geográficas:** Distancias largas en zonas rurales, vías deterioradas y dificultades de transporte.
- **Barreras económicas:** falta de recursos para movilización, trámites y acceso a servicios especializados.
- **Barreras institucionales:** demoras en respuestas a peticiones, alta demanda de casos, insuficiencia de personal operativo, horarios reducidos.
- **Barreras de disponibilidad:** escasez de medicamentos, retrasos en citas con especialistas y dificultades para pruebas cognitivas y atención psicoterapéutica.

Para ello, en el espacio, varios de los actores elevaron sus propuestas o articulaciones interinstitucionales existentes que permiten dar respuesta a varias de las barreras de acceso de la oferta de servicios presentes en el municipio, entre ellas se encuentran:

- Articulación con la Secretaría de Desarrollo Humano y Cultura para apoyos económicos, transporte y sostenibilidad de procesos.

- Trabajo conjunto con EPS/IPS para mejorar oportunidad de citas, autorizaciones y acceso a especialistas.
- Coordinación entre Comisaría, Personería, Policía y Fiscalía para fortalecer las rutas de atención y protección.
- Alianzas con Secretaría de Educación y Gobernación para mejorar infraestructura y condiciones de bienestar escolar.
- Articulación con APS y equipos básicos de salud para acompañamientos en territorio, prevención y activación de rutas.

Finalmente, este ejercicio permitió que los actores institucionales, además de identificar la oferta existente en el territorio, reflexionaran sobre su rol frente a los determinantes sociales en salud y reconocieran oportunidades para fortalecer su capacidad de respuesta. Se recomienda que en futuros espacios de trabajo se establezcan compromisos concretos, se consoliden mecanismos de articulación intersectorial y se promueva la toma de decisiones orientada a la reducción de barreras de acceso, con el fin de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la población.

3. Registro fotográfico

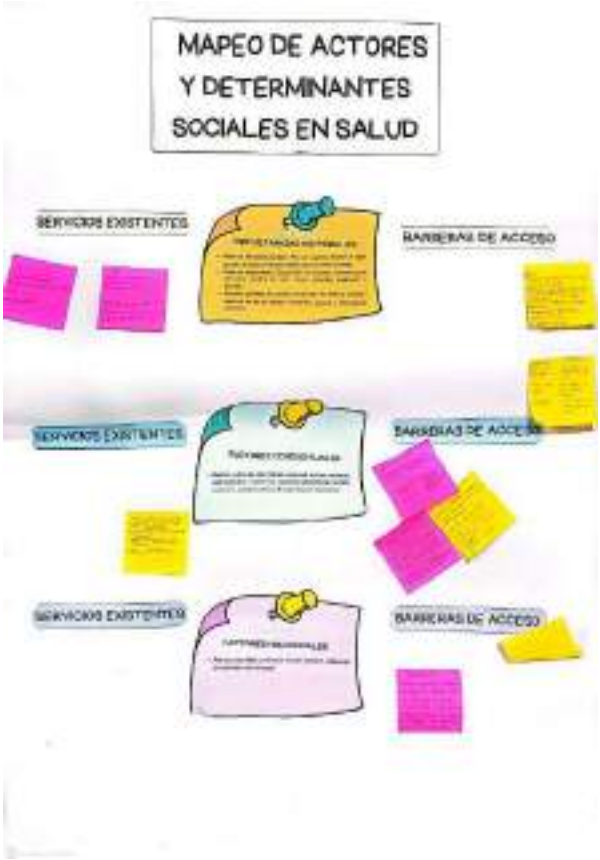


Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.



PROFESIONAL COMUNITARIO –PIC DEPARTAMENTAL

ACTIVIDAD: ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES

LÍNEA OPERATIVA CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN CUIDADORA	TIPO DE INTERVENCIÓN INTERVENCIÓN INFORMATIVA Y PROCESO DE CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CUIDADORA
METODOLÓGICA Actividad: #2 — ESTRATEGIA DE CUIDANDO CUIDADORES Entrega 1: identificación y caracterización de personas cuidadoras	
INFORMACIÓN GENERAL	
OBJETIVO	Realizar la caracterización de la población cuidadora del municipio para identificar sus necesidades, percepciones y expectativas frente a la actividad de cuidado, así como sensibilizar sobre la sobrecarga asociada a esta labor. OBJETIVOS ESPECIFICOS 1. Identificar las necesidades, percepciones y expectativas de la población cuidadora respecto al rol de cuidado. 2. Desarrollar acciones breves de sensibilización dirigidas a las personas cuidadoras para fortalecer el reconocimiento de la sobrecarga del cuidado.
POBLACIÓN BENEFICIARIA	La actividad está orientada a lideres comunitarios, entidades que ofrecen servicios asociados al cuidado, así como a cuidadores y cuidadoras de personas con dependencia funcional, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.
FUNDAMENTO NORMATIVO	Dentro de los fundamentos normativos relacionados con los derechos y disposiciones a favor de la población cuidadora, se identifican los siguientes: **Norma** **Descripción y alcance** Ley 2456 del 2025 Lo presente ley tiene por objeto crear los Fondos de Protección y Apoyo a Personas con Discapacidad y sus Cuidadores o Asistentes Personales, con el fin de recaudar y administrar los recursos que permitan desarrollar intervenciones desde los distintos enfoques biopsicosociales poro atender a las personas con discapacidad y sus cuidadores o asistentes personales, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.

	Ley 2297 de 2023 Por medio de la cual se establecen medidas efectivas y oportunas en beneficio de la autonomía de las personas con discapacidad y los cuidadores o asistentes personales bajo un enfoque de derechos humanos, biopsicosocial, se incentiva su formación, acceso al empleo, emprendimiento, generación de ingresos y atención en salud y se dictan otras disposiciones. Conpes 4143 Crea la Política Nacional del Cuidado, una estrategia para reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado, convirtiéndolo en un derecho fundamental y un pilar de desarrollo sostenible, con el fin de lograr la corresponsabilidad entre Estado, empresas, familias y comunidades, y fortalecer los derechos de cuidadores y de quienes necesitan cuidado.
PERIOCIDAD	Primera sesión programada conforme al anexo técnico, realizada dentro del periodo de ejecución establecido por la Coordinación de Salud Pública del HSVPF, garantizando el cumplimiento de los tiempos definidos para la entrega, presentación y socialización de los resultados correspondientes.
ASPECTO TECNICOS	¿Qué es el cuidado? El cuidado del otro se refiere al conjunto de acciones intencionales y éticas orientadas a promover el bienestar, preservar la dignidad y atender las necesidades físicas, emocionales y sociales de una persona que requiere apoyo, entendiendo el acto de cuidar como una relación humana que implica acompañamiento, responsabilidad y compromiso con la calidad de vida del otro (Watson, 2008). Es de anotar que antes de establecer una relación con el otro, cada persona debe reconocerse a sí misma, contando con elementos que le ayuden a asumir diversos problemas, y por ende gozar de salud mental; la cual es definida por la Organización Mundial de la Salud como “un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (Organización Mundial de la Salud, 2013) Un cuidador o cuidadora puede ser un familiar, amigo, profesional o cualquier persona voluntaria que asume la responsabilidad de atender las necesidades físicas, emocionales y sociales de otra persona, esta actividad implica dedicar tiempo, atención y afecto a una persona que necesita ayuda para realizar sus actividades cotidianas. Tipos de cuidadores: - Cuidador Formal. Aquel que ha recibido una formación específica y es

	remunerado por sus servicios. Su rol es brindar apoyo especializado, generalmente en el domicilio o en instituciones de cuidado - Cuidador Informal. Aquel que no dispone de formación o capacitación, ni es remunerado, tiene un elevado grado de compromiso y una atención sin límites de horario debido a su cercanía con la persona que necesita atención. Suelen ser familiares cercanos, como hijos, cónyuges, padres, hermanos o en ocasiones personas de su círculo social como amigos o vecinos. ¿Qué derechos tiene un cuidador? Los cuidadores tienen derecho a recibir información, formación, apoyo y reconocimiento por su labor. También tienen derecho a cuidarse a sí mismos y a preservar su salud, su bienestar y su calidad de vida. Para ello, pueden acceder a recursos y servicios que les faciliten el desempeño de su tarea y les permitan conciliarla con sus propias necesidades. Impacto a nivel físico, mental y social de la sobrecarga de cuidado Diversos estudios han evidenciado que la sobrecarga asociada al rol de cuidador incrementa significativamente el riesgo de afectaciones en la salud física y mental. La evidencia muestra que los cuidadores presentan mayores niveles de estrés crónico, síntomas depresivos y ansiedad en comparación con la población general (Pinquart & Sörensen, 2003). Asimismo, la carga prolongada del cuidado se ha relacionado con trastornos del sueño, fatiga persistente, dolores musculares y un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares debido al estrés sostenido (Schulz & Sherwood, 2008). En conjunto, estos hallazgos demuestran que la labor de cuidado, especialmente cuando es intensa y continua, puede comprometer tanto el bienestar psicológico como la salud física de quienes la desempeñan.
REQUISITOS AFINES AL MEDIO DE ENTREGA	Los requisitos establecidos para la entrega y posterior revisión corresponden a los lineamientos definidos por el anexo técnico, los cuales deben ser presentados en su totalidad para garantizar la evaluación adecuada del proceso y la validación de los productos entregados. Entre ellos se encuentran: Entrega 1: 1. Informe de Actividades PIC MPDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSPGPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos 4. Matriz de análisis de instrumentos de caracterización. Formato excel 5. Ficha metodológica de preparación del taller.
DOCUMENTOS A REFERENCIA APLICABLE	DESCRIPCIÓN MATERIAL DE CONSULTA • Ley 2456 del 2025 • Ley 2297 de 2023 • Sobre el cuidado y las políticas del cuidado – CEPAL • Impacto de la salud mental y la carga del cuidador en la salud física de los cuidadores familiares – Biblioteca Nacional de Medicina.

ANEXOS	DOCUMENTOS ANEXOS 1. Informe de Actividades PIC MPDS-GSP-FR-029. 2. Matriz de análisis de instrumentos de caracterización. Formato excel. 3. Listado de asistencia M-PDS-GSPGPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico 4. Ficha metodológica de preparación del taller.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA	
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
DESCRIPCIÓN	1. Identificación y caracterización de personas cuidadoras Metodología: Para obtener la información se empleó una entrevista de carácter abierto, enfocada en explorar las necesidades, percepciones y vivencias de las personas cuidadoras respecto a su rol. Del mismo modo, se aplicó la Escala Zarit con el propósito de medir el grado de sobrecarga emocional, física y social derivado de las tareas de cuidado. • Presentación de profesional entorno comunitario estrategia APS. Momento 1. Apertura y presentación del propósito Se inició la intervención con la exposición del propósito a los participantes, orientado a llevar a cabo la caracterización de la población cuidadora del municipio para reconocer sus necesidades, percepciones y expectativas frente al ejercicio del cuidado, además de promover la reflexión sobre la sobrecarga inherente a esta labor. Luego de ello, se describieron los instrumentos que serían utilizados y se procedió a solicitar la firma del consentimiento informado. Momento 2. Sensibilización Se abordó la existencia de dos tipos de cuidado: formal e informal, señalando que ambos pueden generar niveles de sobrecarga que, aunque muchas veces pasan desapercibidos, impactan de manera importante la salud física, emocional y las dinámicas sociales de las personas cuidadoras. A partir de esto, se profundizó en dichos efectos y se enfatizó en la relevancia de comprender cómo los cuidadores perciben su rol y las demandas asociadas. Momento 3. Implementación de instrumentos Se aplicó una entrevista abierta, considerada una técnica cualitativa que facilita que la persona entrevistada exponga con libertad sus experiencias, significados y percepciones, a través de preguntas orientadoras que permiten una conversación flexible y no restrictiva. Este enfoque posibilita un análisis profundo de las vivencias y genera información amplia y contextual (Taylor & Bogdan, 1987). De manera complementaria, se utilizó la Escala Zarit, un instrumento ampliamente validado para medir el nivel de sobrecarga percibida por quienes desempeñan labores de cuidado. Esta herramienta permite valorar dimensiones emocionales, físicas y sociales asociadas a dichas tareas,

	ofreciendo un indicador confiable para identificar el grado de desgaste y orientar futuras acciones de apoyo psicosocial (Zarit, Reever & Bach-Peterson, 1980).
RESPONSABLE	Monica Delgadillo – Profesional APS. Entorno comunitario

Gobernación de Cundinamarca

San Vicente de Paul

Entrevista semiestructurada

Objetivo

Identificar las necesidades, percepciones, experiencias, retos y recursos de las cuidadoras formales de un geriátrico, con el fin de orientar acciones de fortalecimiento, apoyo y capacitación en su labor diaria.

1. **DATOS DEMOGRAFICOS**

- **Nombre completo:** - Daisy Rincon
  - Yurelbi Rincon
- **Edad** - 25
  - 18
- **Sexo**
- **Estado civil** - Soltera
  - Soltera
- **Municipio residencia** - Ubaque
- **Nivel educativo:** - Tecnico Auxiliar enfermeria
- **Numero de personas a cargo (hijos u otros dependientes)**
  - N/A
  - 1 Hijo

2. **INFORMACIÓN LABORAL**

- Cargo actual en la institución
  - Auxiliar
- Tipo de vinculación
  - Contrato prestacional
- Antigüedad en el cargo
  - 3 años
  - 5 meses
- Horario y tipo de turno
  - Rotativo
- Número promedio de residentes a cargo por turno
  - 17 adultos mayores
- Funciones principales que desempeña
  -
- ¿Qué formación o capacitaciones ha recibido para este rol?
  - No

EXPERIENCIA EN EL ROL DE CUIDADOR

3. ¿Cómo describiría su experiencia cuidando personas mayores?
   - Tener vocacion, paciencia, entrega, responsabilidad de las implicaciones
   - Agotador.

Powered by CamScanner

-Actividades lúdicas

4. ¿Qué actividades realiza con mayor frecuencia durante su jornada?

- Cambio de pañal. medicamentos entrega toma signos
paladar asistencia al baño. actividades lúdicas Corporal,
-Aseo personal.

5. ¿Qué aspectos del cuidado considera más satisfactorios?

- Q el abuelo no se caiga. lograr q adultos consuman
de alimento, dar medicamentos cuando se le [illegible]
-

16. ¿Qué aspectos considera más difíciles o retadores?

- Abordar condiciones de salud mental de adultos mayores
que tienen trauma almacenado, manejo de ulceras
-

7. Desde su experiencia, ¿qué tipo de capacitación considera necesaria para mejorar su labor?

- Levantamiento de los adultos, emocional en cambio
laboral,
- Primeros auxilios, curaciones

8. ¿Qué recursos o apoyos (humanos, materiales, institucionales) siente que hacen falta en su día a día? Cuidadores y enfermeras (infraestructura, goteras
- ~~[illegible]~~, Silla pubo la hora del baño, insumos materiales
del centro de protección, humanos de acuerdo a la cobertura
- institucionales. Terapia cognitiva y física
-

9. ¿Considera que la carga laboral es adecuada? ¿Por qué?

- Si
- Si

10. ¿Cómo se siente emocionalmente frente a su labor?

- Bien
- Excelente

11. ¿Ha experimentado cansancio o agotamiento físico/emocional por el trabajo?

- Si,
- Si,

Powered by CamScanner

12. ¿Qué estrategias utiliza para manejar el estrés o la carga emocional?

- Hablar
- Mirar el celular, necesario espacio fuera Fortalecimiento contención emocional

13. ¿Cómo describe su relación con los residentes?

- Bien
- Bien

14. ¿Cómo es la comunicación y el trabajo en equipo con otros cuidadores y profesionales del centro de protección al adulto mayor?

- Individualismo, división entre grupos
-

15. ¿Qué podría fortalecerse para mejorar el ambiente laboral?

- Comunicación, escuchar activa,
-

16. ¿Qué cambios considera que podrían implementar para facilitar su labor como cuidadora?

- Alimentación
- - -

17. ¿Hay algo que le gustaría expresar sobre sus necesidades, expectativas o ideas para mejorar el cuidado?

- Espacio, zona recreativa, mejorar infraestructura
-

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

CUIDAMHE

Test sobre la carga del cuidador (Zarit y Zarit)

A continuación se presenta una lista de afirmaciones, en las cuales se refleja cómo se sienten, a veces, las personas que cuidan a otra persona. Después de leer cada afirmación, debe indicar con qué frecuencia se siente usted así: nunca, raramente, algunas veces, bastante a menudo y casi siempre. A la hora de responder piense que no existen respuestas acertadas o equivocadas, sino tan sólo su experiencia.

Puntuación:
0-Nunca **1**-Rara vez **2**-Algunas veces **3**-Bastantes veces **4**-Casi siempre

	Preguntas	Respuestas				
		0	1	2	3	4
1	¿Piensa que su familiar le pide más ayuda de la que realmente necesita?	X				
2	¿Piensa que debido al tiempo que dedica a su familiar no tiene suficiente tiempo para ud.?				X	
3	¿Se siente agobiado por intentar compatibilizar el cuidado de su familiar con otras responsabilidades (trabajo, familia)?				X	
4	¿Siente vergüenza por la conducta de su familiar?	X				
5	¿Se siente enfadado cuando está cerca de su familiar?	X				
6	¿Piensa que el cuidar de su familiar afecta negativamente la relación que usted tiene con otros miembros de su familia?		X			X
7	¿Tiene miedo por el futuro de su familiar?					
8	¿Piensa que su familiar depende de Vd.?		X			
9	¿Se siente tenso cuando está cerca de su familiar?	X				
10	¿Piensa que su salud ha empeorado debido a tener que cuidar de su familiar?				X	
11	¿Piensa que no tiene tanta intimidad como le gustaría debido al cuidado de su familiar?		X			
12	¿Piensa que su vida social se ha visto afectada de manera negativa por tener que cuidar a su familiar?			X		
13	¿Se siente incómodo por distanciarse de sus amistades debido al cuidado de su familiar?		X			
14	¿Piensa que su familiar le considera a usted la única persona que le puede cuidar?			X		
15	¿Piensa que no tiene suficientes ingresos económicos para los gastos de cuidar a su familiar, además de sus otros gastos?			16 X		X
16	¿Piensa que no será capaz de cuidar a su familiar por mucho más tiempo?					
17	¿Siente que ha perdido el control de su vida desde que comenzó la enfermedad de su		X	X		
18	¿Desearía poder dejar el cuidado de un familiar a otra persona?		X			
19	¿Se siente indeciso sobre qué hacer con su familiar?		X			
20	¿Piensa que debería hacer más por su familiar?			X		
21	¿Piensa que podría cuidar mejor a su familiar?				X	
22	Globalmente, ¿qué grado de "carga" experimenta por el hecho de cuidar a tu familiar?					

Total: 39

Este material está registrado bajo licencia Creative Commons International, con permiso para reproducirlo, publicarlo, descargarlo y/o distribuirlo en su totalidad únicamente con fines educativos y/o asistenciales sin ánimo de lucro, siempre que se cite como fuente al Instituto Nacional de Geriatría.

Continúa al reverso

Powered by CamScanner

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Ubaque
Lugar	Parque Cacique Ebaque – Centro de protección al adulto mayor
Fecha	29/11/2025 – 02/12/2025
Tema	Caracterización e identificación de necesidades de población cuidadora
Entorno	Comunitario
Objetivo	Realizar la caracterización de la población cuidadora del municipio para identificar sus necesidades, percepciones y expectativas frente a la actividad de cuidado, así como sensibilizar sobre la sobrecarga asociada a esta labor.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Monica Alejandra Delgadillo Delgadillo
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1007389942
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente

Durante el desarrollo de la actividad se contó con la participación de nueve asistentes pertenecientes a diferentes ciclos vitales adolescencia, juventud, adultez y vejez, quienes ejercen labores de cuidado de personas en condición de discapacidad y de adultos mayores. Para este ejercicio se realizó una caracterización individual de cada participante, debido a que las limitaciones de tiempo de los asistentes dificultaron la realización de un único encuentro grupal. La actividad se llevó a cabo los días 30 de septiembre y 02 de diciembre del presente año.

2. Metodología de la actividad realizada

1.Presentación del profesional del entorno comunitario de la estrategia APS.

Metodología: Para la recolección de la información se aplicó una entrevista abierta, orientada a identificar las necesidades, percepciones y experiencias de los cuidadores frente a su labor. Asimismo, se utilizó la Escala Zarit con el fin de evaluar el nivel de sobrecarga emocional, física y social asociado a las actividades de cuidado.

Momento 1. Apertura y socialización del objetivo.

Se dio inicio a la intervención mediante la socialización del objetivo a los asistentes, orientado a realizar la caracterización de la población cuidadora del municipio para identificar sus necesidades, percepciones y expectativas frente a la actividad de cuidado, así como sensibilizar sobre la sobrecarga asociada a esta labor. Posteriormente, se explicaron los instrumentos a aplicar y se solicitó la firma del consentimiento informado correspondiente.

Momento 2. Sensibilización.

Se explicó que existen dos modalidades de cuidado: el formal y el informal, los cuales pueden llegar a generar una sobrecarga que, aunque frecuentemente es invisible, afecta de manera significativa la salud física y mental como el ámbito social de las personas cuidadoras. Es entonces que se profundizó en dicho impacto y se resaltó la importancia de conocer la percepción de los cuidadores frente a estas labores.

Momento 3. Aplicación de instrumentos.

Como instrumento se aplicó una entrevista abierta, entendida como una técnica cualitativa que permite al entrevistado expresar libremente sus experiencias, percepciones y significados, a partir de preguntas guía que orientan la conversación sin limitar las respuestas. Este tipo de entrevista facilita la exploración profunda de las vivencias personales y la construcción de información rica y contextualizada (Taylor & Bogdan, 1987).

Por otro lado, se aplicó la Escala Zarit con el fin de complementar la información obtenida. Esta herramienta es un instrumento ampliamente utilizado para evaluar el nivel de sobrecarga percibida por las personas cuidadoras, considerando dimensiones emocionales, físicas y sociales derivadas de las actividades de cuidado. La escala permite identificar el grado de estrés y desgaste asociado al rol del cuidador y constituye un indicador confiable para orientar intervenciones psicosociales (Zarit, Reever & Bach-Peterson, 1980).

Cierre.

En el cierre de la intervención se abrió un espacio para resolver inquietudes y comentarios de los participantes. Asimismo, se extendió la invitación a un segundo encuentro, en el cual se desarrollará un taller orientado al fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Antes de aplicar la entrevista y la Escala Zarit, se desarrolló una actividad lúdica de apertura basada en preguntas orientadoras. Esta dinámica permitió explorar, de manera participativa, cómo los asistentes comprenden los tipos de cuidado existentes (formal e informal) y qué implicaciones consideran que puede generar la sobrecarga en las labores de cuidado. La actividad facilitó un ambiente de confianza, favoreció la

reflexión inicial y preparó a los participantes para abordar con mayor claridad y apertura las preguntas de los instrumentos posteriores.

Link escala Zarit: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdKjqK7a4W4du0M2PdIG3H6UoiMl8psxzExLatdYevfhsVd9w/viewform

2.2 Explicación del tema

¿Qué es el cuidado?

"El cuidado es una acción que se concreta a partir de relaciones, es una acción entre seres vivos. Todos cuidan y son cuidados'' (Kuerten, Lenise do Prado, & De Gasperi, 20 09). Como acción humana, el cuidado abre la perspectiva del otro, la mirada hacia sus necesidades e intereses y hacia sus formas de ser y de actuar.

Tipos de cuidadores:

- Cuidador Formal. Aquel que ha recibido una formación específica y es remunerado por sus servicios. Su rol es brindar apoyo especializado, generalmente en el domicilio o en instituciones de cuidado.

- Cuidador Informal. Aquel que no dispone de formación o capacitación, ni es remunerado, tiene un elevado grado de compromiso y una atención sin límites de horario debido a su cercanía con la persona que necesita atención. Suelen ser familiares cercanos, como hijos, cónyuges, padres, hermanos o en ocasiones personas de su círculo social como amigos o vecinos.

¿Qué derechos tiene un cuidador?

Los cuidadores tienen derecho a recibir información, formación, apoyo y reconocimiento por su labor. También tienen derecho a cuidarse a sí mismos y a preservar su salud, su bienestar y su calidad de vida. Para ello, pueden acceder a recursos y servicios que les faciliten el desempeño de su tarea y les permitan conciliarla con sus propias necesidades.

Impacto a nivel físico, mental y social de la sobrecarga de cuidado

Diversos estudios han evidenciado que la sobrecarga asociada al rol de cuidador incrementa significativamente el riesgo de afectaciones en la salud física y mental. La evidencia muestra que los cuidadores presentan mayores niveles de estrés crónico, síntomas depresivos y ansiedad en comparación con la población general (Pinquart & Sörensen, 2003). Asimismo, la carga prolongada del cuidado se ha relacionado con trastornos del sueño, fatiga persistente, dolores musculares y un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares debido al estrés sostenido (Schulz & Sherwood, 2008). En conjunto, estos hallazgos demuestran que la labor de cuidado, especialmente cuando es intensa y continua, puede comprometer tanto el bienestar psicológico como la salud física de quienes la desempeñan.

La sobrecarga del cuidado también genera efectos significativos en el ámbito social de las personas cuidadoras. La literatura evidencia que las demandas constantes del rol reducen el tiempo disponible para mantener redes de apoyo, participar en actividades comunitarias y sostener relaciones sociales significativas, lo que incrementa el riesgo de aislamiento social (García-Calvente

et al., 2010). Este aislamiento se asocia, además, con menor satisfacción vital y un aumento de la percepción de soledad, especialmente en cuidadores que realizan labores intensivas o sin apoyo familiar (Brodaty & Donkin, 2009).

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Durante la sesión se emplearon tanto el formato físico como digital de la Escala Zarit, junto con la guía de entrevista abierta, para el desarrollo del proceso de caracterización de la población cuidadora. El uso combinado de ambos instrumentos permitió obtener información estructurada sobre el nivel de sobrecarga emocional, física y social, así como explorar en profundidad las percepciones, experiencias y necesidades asociadas al ejercicio del cuidado.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

Dentro de las inquietudes manifestadas se relacionan las siguientes:

- ¿Cómo se define el cuidado formal y cuáles son sus principales características?
- ¿Qué efectos puede generar la sobrecarga del cuidado en la salud mental de las personas cuidadoras?
- ¿Qué es la Escala Zarit y para qué se utiliza en la evaluación de la sobrecarga del cuidador?
- ¿De qué manera la labor de cuidado continuo puede influir en el bienestar físico, emocional y social del cuidador?

3. Conclusiones y recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos mediante la entrevista abierta y la aplicación de la Escala Zarit a los nueve participantes, se identificaron hallazgos relevantes que permiten comprender las dinámicas, tensiones y necesidades asociadas al rol del cuidado.

En primer lugar, se evidenció que seis cuidadores presentan un nivel de sobrecarga moderada, con afectación leve principalmente en el componente emocional. Este resultado se relaciona con limitaciones en los recursos económicos disponibles para desarrollar adecuadamente sus funciones y con la falta de apoyos complementarios para afrontar las exigencias del cuidado.

En contraste, dos cuidadores mostraron un nivel bajo de sobrecarga. Aunque expresan preocupación por el futuro de la persona bajo su responsabilidad y reconocen la necesidad de contar con mayores recursos, manifiestan que su labor les genera satisfacción personal, sentido de propósito y motivación para continuar ejerciendo el rol.

Por otra parte, una cuidadora presenta sobrecarga alta, con afectaciones significativas en el ámbito psicológico debido a la combinación de responsabilidades: el cuidado de su hijo con discapacidad, las demandas laborales y la atención de otro hijo. En el componente físico también se observa riesgo por la intensidad de las tareas realizadas, mientras que en el ámbito social se identifica una marcada limitación para el autocuidado, el descanso y la participación comunitaria.

En relación con el componente económico, la mayoría de los participantes reportó dificultades para cubrir necesidades básicas y garantizar condiciones adecuadas de bienestar a las personas bajo su cuidado. Esta situación se asocia directamente con un incremento en la percepción de estrés y sobrecarga, al enfrentar mayores exigencias con recursos limitados.

Adicionalmente, se identificó que las cuidadoras formales del Centro de Protección al Adulto Mayor del municipio de Ubaque coinciden en señalar necesidades relacionadas con la infraestructura y los recursos disponibles para el cuidado. Entre los requerimientos más frecuentes se encuentran la adquisición de una silla para baño, la instalación de barandas de seguridad, la habilitación de un espacio adecuado para enfermería y la reparación de goteras en la cubierta. También refieren la insuficiencia de apoyo interdisciplinar, manifestando la necesidad de servicios como fisioterapia, psicología y orientación en actividad física, entre otros, para garantizar una atención integral y de calidad a los adultos mayores.

Finalmente, respecto a las redes de apoyo de los cuidadores informales, el análisis revela que la carga del cuidado suele concentrarse en un solo miembro de la familia, sin una distribución equitativa entre los integrantes de la red familiar o comunitaria. Esta concentración incrementa la sobrecarga percibida y limita las oportunidades de descanso, autocuidado y participación social del cuidador principal.

En conjunto, estos hallazgos evidencian la necesidad de fortalecer tanto los recursos materiales como los apoyos institucionales e interpersonales que permitan mejorar las condiciones del ejercicio del cuidado, disminuir la sobrecarga y promover el bienestar integral de las personas cuidadoras.

Se precisan las siguientes recomendaciones frente a los hallazgos encontrados:

1. Crear espacios frecuentes de apoyo emocional y reflexión sobre el rol del cuidado, donde los cuidadores puedan compartir experiencias, recibir contención emocional y fortalecer habilidades de autocuidado.
2. Promover la corresponsabilidad familiar y comunitaria, generando acuerdos para redistribuir equitativamente la carga del cuidado.
3. Mejorar la infraestructura del Centro de Protección al Adulto Mayor, priorizando la adquisición de elementos como sillas para baño, barandas de seguridad, un espacio adecuado de enfermería y reparaciones básicas.
4. Fortalecer el acompañamiento interdisciplinar, gestionando profesionales como fisioterapeutas, psicólogos e instructores de actividad física para mejorar la atención integral a los adultos mayores.
5.

6. Ofrecer capacitaciones a cuidadores, especialmente en manejo del estrés, movilización segura y comunicación asertiva, para optimizar el cuidado y prevenir afectaciones físicas y emocionales.

4. Registro fotográfico






12/2025 10:39:21 a.m.
#4-36 Calle 1
Ubaque
Cundinamarca


#4-36 Calle 1
Ubaque

ANEXOS



Gmail

Monica Delgadillo Delgadillo <ts.monicadelgadillo@gmail.com>

Solicitud de autorización para aplicación de instrumento de caracterización a cuidadores

Monica Delgadillo Delgadillo <ts.monicadelgadillo@gmail.com> 1 de diciembre de 2024, a las 7:53
Para: yairvlorez28@hotmail.com

Reciba un cordial saludo:

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas- PIC desde el componente de Entorno comunitario, me permito solicitar su autorización para realizar la aplicación de un instrumento de análisis dirigido a la caracterización de los cuidadores vinculados al Centro de Protección al adulto mayor.

El objetivo de esta actividad es identificar las necesidades, percepciones y condiciones asociadas al rol de cuidado, así como los factores que influyen en su bienestar y en la calidad del acompañamiento brindado a las personas mayores. Esta información constituye un insumo fundamental para orientar acciones de fortalecimiento comunitario.

La recolección de la información se realizará a través de un diagnóstico participativo y la aplicación de la Escala de Sobrecarga del Cuidador de Zarit, garantizando confidencialidad y la protección de los datos suministrados, conforme a la normatividad vigente.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atenta a su autorización para el desarrollo de la actividad con el personal a cargo.

Cordialmente,

Monica Alejandra Delgadillo Delgadillo

Profesional E. Comunitario - PIC Departamental

Tel. 3217736881

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=01d61f3ea&view=pt&search=all&permmsgid=msg-a:r1732231697785954868&simpl=msg-a:r1732231697785954868 1/1

PROFESIONAL COMUNITARIO –PIC DEPARTAMENTAL

Actividad: ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA

LÍNEA OPERATIVA INFORMACIÓN EN SALUD	TIPO DE INTERVENCIÓN INTERVENCIÓN COLECTIVA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD
METODOLÓGICA Actividad: #3 — ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA Entrega 1: Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)	
INFORMACIÓN GENERAL	
OBJETIVO	Fortalecer en la comunidad conocimientos y prácticas básicas para prevenir el consumo problemático de sustancias psicoactivas. OBJETIVOS ESPECIFICOS 1. Promover acciones y hábitos saludables que fortalezcan factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas. 2. Sensibilizar a la comunidad sobre los efectos negativos del consumo problemático de SPA en la salud física, psicológica y social.
POBLACIÓN BENEFICIARIA	La estrategia de educación en salud comunitaria esta orientada a la población general del municipio y grupos específicos priorizados del municipio.
FUNDAMENTO NORMATIVO	Dentro de los fundamentos normativos aplicables a la temática de prevención de violencia basada en genero se relacionan los siguientes: **Norma** **Descripción y alcance** Ley 1566 de 2012 Tiene como objetivo la protección y garantía de los derechos de los consumidores de sustancias psicoactivas para acceder al sistema de seguridad social en salud y a las entidades responsables del Estado para recibir una atención integral y lograr mejores condiciones para una vida digna.

	Resolución 2100 del 2025 Por la cual se adopta la Política integral para la prevención, la reducción de riesgos y daños y la atención del consumo de sustancias psicoactivas, lícitas e ilícitas y el Sistema Nacional de Atención al consumo de sustancias psicoactivas. Resolución 089 de 2019 Política Integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas Por medio de la cual se busca garantizar la atención integral de las personas, familias y comunidades con riesgos o consumo problemático de Sustancias Psicoactivas – SPA, mediante respuestas programáticas, continuas y efectivas, en su reconocimiento como sujetos de derechos. Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA 2014 – 2021 Por medio del plan se busca reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido, dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas, esto acompañado del fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública.
PERIOCIDAD	Única sesión programada conforme al anexo técnico, realizada dentro del periodo de ejecución establecido por la Coordinación de Salud Pública del HSVPF, garantizando el cumplimiento de los tiempos definidos para la entrega, presentación y socialización de los resultados correspondientes.
ASPECTO TECNICOS	Intervención en el marco del componente de Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con enfoque comunitario, intersectorial y participativo. La intervención se desarrolla bajo los principios de Atención Primaria en Salud (APS) y se enmarca normativamente en la Ley 1566 de 2012, que reconoce el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas (SPA), lícitas o ilícitas, como un asunto de salud pública que afecta al bienestar individual, familiar y comunitario. Por tanto, establece que el Estado debe garantizar una atención integral a las personas con trastornos derivados del consumo, en consonancia

	con las políticas nacionales de salud mental y prevención del consumo de SPA. ¿Que son las sustancias psicoactivas? Las sustancias psicoactivas (SPA) se definen como aquellas que, introducidas al organismo por cualquier vía, alteran el funcionamiento del sistema nervioso central, modificando la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Cuando su uso genera daño físico, psicológico, social o altera funciones cotidianas —como relaciones familiares, estudios, trabajo o comportamiento social— se considera consumo problemático. (Ministerio de Salud y Protección Social, s,f) ¿Cómo se clasifican las sustancias psicoactivas? De acuerdo al Ministerio de Salud y Protección Social (s,f) existen muchas formas de clasificar las sustancias psicoactivas dependiendo de su abordaje. A continuación, tres grandes grupos: • Según sus efectos en el cerebro pueden ser depresoras o estimulantes del sistema nervioso, o pueden ser alucinógenas. • Según su origen pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas. • Según la normatividad pueden ser ilegales o legales, por ejemplo la cocaína es ilegal pero las bebidas alcohólicas son legales Factores protectores y de riesgo para el consumo de SPA Los factores protectores son características individuales, familiares o sociales que disminuyen la probabilidad de consumo de sustancias psicoactivas, como la empatía, habilidades sociales, normas familiares claras, participación comunitaria y acceso a servicios de salud y educación. Por otro lado, los factores de riesgo aumentan la posibilidad de consumo y se relacionan con baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, consumo de sustancias por parte de familiares, violencia intrafamiliar, falta de supervisión, disponibilidad de drogas y presiones sociales del entorno.
REQUISITOS AFINES AL MEDIO DE ENTREGA	Los requisitos establecidos para la entrega y posterior revisión corresponden a los lineamientos definidos por el anexo técnico, los cuales deben ser presentados en su totalidad para garantizar la evaluación adecuada del proceso y la validación de los productos entregados. Entre ellos se encuentran: Entrega 1: 1. Informe de Actividades PIC MPDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSPGPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, 4. Mapa emocional colectivo o cartografía del bienestar. 5. Ficha metodológica de preparación del taller.
	DESCRIPCIÓN MATERIAL DE CONSULTA

DOCUMENTOS A REFERENCIA APLICABLE	• Ley 1566 de 2012 • Resolución 089 de 2019 • Plan decenal de salud publica • ABCE para prevención y atención al consumo • del ministerio de salud • Prevención consumo de sustancias psicoactivas – Universidad de los Andes
ANEXOS	DOCUMENTOS ANEXOS 2. Informe de Actividades PIC MPDS-GSP-FR-029. 3. Listado de asistencia M-PDS-GSPGPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico 4. Ficha metodológica de preparación del taller.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA	
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
DESCRIPCIÓN	1. Taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) Metodología: La metodología fomentó la participación activa, el diálogo abierto y la construcción colectiva del conocimiento, fortaleciendo la conciencia sobre los riesgos asociados al consumo problemático de sustancias psicoactivas y la importancia de prevenirlo en la comunidad. Desarrollo 1. Presentación de profesional entorno comunitario estrategia APS. 2. Socialización de objetivo de la intervención Durante el taller de socialización par a par, se implementó una metodología participativa y dialógica que permitió a los asistentes reconocer sus percepciones sobre el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), identificar cómo se manifiesta dicho consumo en su entorno y reflexionar sobre sus efectos. La sesión incluyó tres momentos: Momento 1. Reconocimiento de percepciones y experiencias La actividad se implementará de manera individual y en pequeños grupos. Se iniciará con una pregunta orientadora dirigida a los participantes: “¿Qué entienden por sustancias psicoactivas y cuáles consideran que son las más consumidas en el municipio?”. Esta dinámica permitirá identificar percepciones previas y guiar el posterior abordaje conceptual. Momento 2. Introducción conceptual Se socializarán, con apoyo de infografías, definiciones clave sobre sustancias psicoactivas, consumo problemático, factores de riesgo, acciones preventivas y tipos de sustancias, incluyendo algunas de sus principales consecuencias para la salud. Este proceso favorecerá la comprensión, reflexión y sensibilización sobre los riesgos asociados al consumo. Momento 3. Aplicación practica

	Se implementará la actividad del mapa emocional de manera participativa. La sesión iniciará con la presentación de la relación entre emociones, toma de decisiones y riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas. Los participantes, de forma individual y en pequeños grupos, identificarán y registrarán sus emociones de riesgo y protectoras, las situaciones que podrían favorecer el consumo y las acciones preventivas que podrían adoptar. Durante la dinámica, el facilitador orientará la reflexión y promoverá el diálogo en un ambiente seguro y respetuoso, con el objetivo de que los participantes comprendan cómo las emociones y el entorno influyen en sus decisiones y fortalezcan habilidades de autocuidado y prevención. Cierre: Se implementará un espacio de puesta en común donde los participantes compartirán los aprendizajes y reflexiones obtenidas durante la actividad. Adicionalmente, se habilitará un momento para resolver dudas y consolidar conceptos clave, fortaleciendo la comprensión sobre los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas, las emociones asociadas y las estrategias preventivas.
RESPONSABLE	Monica Delgadillo – Profesional APS. Entorno comunitario

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)



¿Qué son las sustancias psicoactivas?

Es toda sustancia que ingresa al organismo por vía (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede crear consumo problemático o dependencia.

¿Qué es el consumo problemático de SPA?

Un consumo es problemático cuando éste afecta la salud, las relaciones con la familia y amigos. También cuando altera las actividades diarias como el trabajo o el estudio, o cuando implica problemas económicos o con la ley.



Factores de riesgo

-**Factores personales:** inicio temprano, problemas emocionales o de salud mental, impulsividad, búsqueda de sensaciones y baja percepción de riesgo.
-**Factores familiares:** historia familiar de consumo, poca comunicación, escasa supervisión, conflicto o violencia en el hogar.
-Factores escolares: bajo rendimiento, poca vinculación a la escuela, desmotivación o abandono escolar.
-**Factores sociales y comunitarios**: presión de grupo, fácil acceso a sustancias, normalización del consumo, pobreza o ambientes con violencia.
-

Acciones preventivas del consumo de SPA

-**Fortalecer habilidades para la vida**: autocontrol, manejo emocional, toma de decisiones y habilidades sociales.
-**Promover entornos protectores:** apoyo familiar, vínculos positivos y actividades saludables (deporte, arte, cultura).
-**Reducir el acceso y la exposición**: regulación de venta, publicidad y disponibilidad de sustancias legales
-**Detección temprana y apoyo oportuno**: identificar riesgos, ofrecer orientación

CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)



DEPRESORAS

Estas sustancias afectan el funcionamiento del cerebro, disminuyendo la concentración, el juicio y los reflejos. También generan sensaciones de relajación o sedación. En este grupo se incluyen el alcohol, los tranquilizantes y los sedantes.

ESTIMULANTE

Sustancias que aumenta la actividad del sistema nervioso, ocasionando euforia, desinhibición, agresividad, irritabilidad, sensación de energía, insomnio e inquietud motora. En este grupo se incluyen la cocaina, bazuco, anfetamina y sustancias sinteticas.

ALUCINÓGENAS

Este grupo produce distorsión en las percepciones, sensaciones irreales y cambios del estado de ánimo como los hongos y el LSD.

OTRAS

Sustancias con efectos combinados como marihuana e inhalantes.

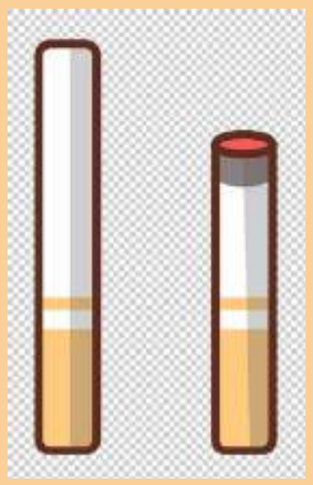
ALCOHOL

Las bebidas alcohólicas son sustancias psicoactivas dado su efecto en el cerebro y sistema nervioso. Pueden ser fermentadas (vino,cerveza, pirrin) o destiladas (whisky, tequila, ron, vodka,etc.)



CIGARILLO - TABACO

Fumar produce una sensación inicial de estimulación y relajación debido a la nicotina, pero rápidamente genera reducción en la capacidad respiratoria, mareo y aumento del ritmo cardíaco.



MARIHUANA

Esta sustancia contiene THC y se consume en alimentos o fumada. Produce alteraciones del pensamiento, la memoria y la percepción, además de síntomas como dolor de cabeza, sequedad en boca y ojos, tos y sensibilidad a la luz. Sus efectos neurológicos aparecen entre 30 y 60 minutos.



Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Ubaque
Lugar	Escuela vereda Fistega
Fecha	28/11/2025
Tema	Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)
Entorno	Comunitario
Objetivo	Fortalecer en la comunidad conocimientos y prácticas básicas para prevenir el consumo problemático de sustancias psicoactivas.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Monica Alejandra Delgadillo Delgadillo
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1007389942
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistentes

Durante el desarrollo de la actividad se contó con la participación de 15 asistentes quienes se encuentran en diferentes ciclos de vida como lo es la adolescencia, adultez y vejez. No se identificó la presencia de población con enfoque diferencial ni con algún tipo de discapacidad. Asimismo, se estableció que todos los participantes residen en la vereda y se dedican principalmente a actividades agrícolas y ganaderas

2. Metodología de la actividad realizada

1.Presentación de profesional del entorno comunitario estrategia APS.

Metodología: Se implementó una metodología participativa basada en el reconocimiento de las experiencias, percepciones y saberes previos de los asistentes. A través de un diálogo guiado, se abordó la importancia de prevenir el consumo problemático de sustancias psicoactivas, con énfasis en el alcohol, dada su amplia normalización en los entornos sociales y comunitarios. La metodología permitió generar reflexión colectiva, identificar riesgos y promover prácticas de autocuidado orientadas a la prevención.

Desarrollo

Momento 1. Reconocimiento de percepciones y experiencias

Las intervenciones se desarrollaron de forma individual y en pequeños grupos. El ejercicio inició con una pregunta orientadora dirigida a los asistentes: '¿Qué entienden por sustancias psicoactivas y cuáles consideran que son las más consumidas en el municipio?'. Esta estrategia permitió identificar percepciones iniciales y orientar el abordaje conceptual.

Momento 2. Introducción conceptual

Posteriormente, con apoyo de infografías, se socializaron definiciones clave relacionadas con sustancias psicoactivas, consumo problemático, factores de riesgo, acciones preventivas y tipos de sustancias, así como algunas de sus principales consecuencias para la salud. Este proceso facilitó la comprensión y reflexión sobre los riesgos asociados al consumo.

Momento 3. Aplicación practica

En esta fase, se llevó a cabo el mapa emocional denominado "emociometro de la prevención" el cual permitió a los asistentes identificar y reflexionar sobre las emociones que experimentan en situaciones cotidianas, especialmente aquellas que pueden aumentar o disminuir el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas. A través de esta actividad, los participantes reconocen emociones protectoras, emociones de riesgo, situaciones que pueden favorecer el consumo y acciones preventivas que pueden implementar.

Cierre.

En el cierre de la intervención se habilitó un espacio para atender inquietudes de los participantes y brindar recomendaciones generales orientadas a la prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas.

2.1 Actividad lúdica de inicio

La actividad del mapa emocional se desarrolló de manera participativa, iniciando con la presentación de la relación entre emociones, decisiones y riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas. Los participantes identificaron y registraron, de manera individual y en pequeños grupos, sus emociones de riesgo y protectoras, las situaciones que podrían favorecer el consumo y las acciones preventivas que podían implementar. Durante la dinámica, el facilitador orientó la reflexión y fomentó el diálogo, garantizando un ambiente seguro y respetuoso, lo que permitió a los participantes comprender cómo las emociones y el entorno influyen en sus decisiones y fortalecer habilidades de autocuidado y prevención.

2.2 Explicación del tema

¿Qué son las sustancias psicoactivas?

Es toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede crear consumo problemático o dependencia.

¿Cómo se clasifican las sustancias psicoactivas?

- **Depresoras:** Estas sustancias disminuyen el funcionamiento neurológico, con impacto en la concentración y juicio. De igual manera provocan sensación de relajación o sedación. Dentro de este grupo se encuentra el alcohol, barbitúricos, sedantes, opios y sus derivados.
- **Estimulantes:** A diferencia de las primeras, este grupo aumenta la actividad del sistema nervioso, ocasionando euforia, desinhibición, agresividad, irritabilidad, sensación de energía, insomnio e inquietud motora. Dentro de este grupo se encuentran la cocaína, bazuco, anfetaminas y sustancias sintéticas.
- **Alucinógenas:** Este grupo produce distorsión en las percepciones, sensaciones irreales y cambios del estado de ánimo como los hongos y el LSD.
- **Otras:** En este grupo se incluyen las sustancias que tienen efectos combinados con los anteriores: o Cannabis: euforia, aumento del apetito y/o relajación, dificultad para concentrarse y problemas en el aprendizaje o Inhalantes: Anestesia y retraso en las funciones corporales o Nuevas sustancias.

¿Tipos de sustancias psicoactivas mas comunes?

Alcohol: Las bebidas alcohólicas son sustancias psicoactivas dado su efecto en el cerebro y sistema nervioso periférico. Pueden ser fermentadas (vino y cerveza) o destiladas (whisky, tequila, ron, vodka, ginebra, entre otros). Esta sustancia hace parte del grupo de depresores, ya que con el consumo genera sensación de disminución de actividad motora, relajación, tranquilidad, así como disminución de la presión arterial y deshidratación. (Secretaría Distrital de Salud, 2019)

Marihuana: Esta sustancia tiene 3 variedades: sativa, indica y ruderalis con el fin de elaborar productos para comer o fumar que contienen tetrahidrocanabinol (THC), generando distorsión del pensamiento, cambios en la memoria, alucinaciones y pensamiento lento. A nivel corporal se experimenta dolor de cabeza, sequedad de la boca y los ojos, tos y sensibilidad a la luz. Los efectos neurológicos pueden experimentarse entre 30-60 minutos (Secretaría Distrital de Salud, 2019)

¿Qué es el consumo problemático de sustancias psicoactivas?

Un consumo es problemático cuando éste afecta la salud, las relaciones con la familia y amigos. También cuando altera las actividades diarias como el trabajo o el estudio, o cuando implica problemas económicos o con la ley. Se considera que todo consumo de sustancias lícitas o

ilícitas en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, así como en niñas, niños y adolescentes, son problemáticos.

Factores de riesgo del consumo de SPA

- Factores personales: inicio temprano, problemas emocionales o de salud mental, impulsividad, búsqueda de sensaciones y baja percepción de riesgo.
- -Factores familiares: historia familiar de consumo, poca comunicación, escasa supervisión, conflicto o violencia en el hogar.
- Factores escolares: bajo rendimiento, poca vinculación a la escuela, desmotivación o abandono escolar.
- Factores sociales y comunitarios: presión de grupo, fácil acceso a sustancias, normalización del consumo, pobreza o ambientes con violencia**.**

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Como material didáctico durante la sesión se utilizaron infografías para facilitar la comprensión de los contenidos por parte de los asistentes. Además, se empleó una cartelera gráfica para la implementación del mapa emocional orientado a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, así como notas adhesivas que permitieron a los participantes registrar sus aportes y reflexiones durante el ejercicio.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

Dentro de las inquietudes manifestadas se encuentran las siguientes:

- ¿Por qué el alcohol se considera una sustancia psicoactiva?
- ¿Qué efectos trae sobre la salud el consumo problemático del alcohol?
- ¿Qué puede causar un consumo problemático de sustancias psicoactivas?

3. Conclusiones y recomendaciones

Los asistentes reconocieron la importancia de la prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas, tomando conciencia sobre la corresponsabilidad que tienen en la prevención de patrones de consumo que podrían replicarse en sus hijos y en la desnormalización del consumo de alcohol desde edades tempranas, especialmente en contextos rurales donde se observan ingestas excesivas. Durante la actividad, los participantes identificaron factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios que pueden favorecer un consumo problemático, así como sus posibles repercusiones físicas, psicológicas y sociales. La dinámica permitió reflexionar sobre la influencia del entorno y de las emociones en la toma de decisiones, reforzando la necesidad de construir hábitos saludables y promover prácticas de autocuidado.

Se recomienda consolidar estos espacios mediante intervenciones periódicas de sensibilización y educación comunitaria, que incluyan estrategias participativas que fortalezcan factores protectores y reduzcan la exposición a situaciones de riesgo.

Registro fotográfico






28/11/2025 11:08


EMOCIÓMETRO DE LA PREVENCIÓN
EMOCIONES DE RIESGO
EMOCIONES PROTECTORAS
SITUACIONES DE RIESGO
ACCIONES PREVENTIVAS

PROFESIONAL COMUNITARIO –PIC DEPARTAMENTAL

Actividad: FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (RED DE VIGILANCIA COMUNITARIA

LÍNEA OPERATIVA INFORMACIÓN EN SALUD	TIPO DE INTERVENCIÓN INTERVENCIÓN COLECTIVA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD
METODOLÓGICA Actividad: #4 — FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (RED DE VIGILANCIA COMUNITARIA Entrega 1: Sesión de jornada de fortalecimiento integrantes de Revcom	
INFORMACIÓN GENERAL	
OBJETIVO	Fortalecer los conocimientos de los integrantes de la Red de Vigilancia Comunitaria en la identificación de situaciones de interés en salud pública que deben ser reportadas, así como en el reconocimiento de principios básicos de primeros auxilios. OBJETIVOS ESPECIFICOS 1. Capacitar a los integrantes de la Red de Vigilancia Comunitaria en la identificación y clasificación de eventos, situaciones y factores de interés en salud pública que requieren notificación oportuna, conforme a los lineamientos de vigilancia basada en comunidad. 2. Fortalecer las habilidades básicas de los participantes para aplicar los principios fundamentales de los primeros auxilios, incluyendo el protocolo Proteger–Alertar–Socorrer.
POBLACIÓN BENEFICIARIA	La estrategia está dirigida a grupos comunitarios y actores locales que participan de manera comprometida en acciones de salud pública y en el fortalecimiento de las dinámicas sociales del territorio. Se enfoca en personas y organizaciones con capacidad de liderazgo o influencia para detectar situaciones de riesgo y promover prácticas de cuidado.
FUNDAMENTO NORMATIVO	Dentro de los fundamentos normativos aplicables a la conformación y fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria se precisan las siguientes: **Norma** **Descripción y alcance** Ley 1438 de 2011 Reforma el SGSSS e incorpora la Atención Primaria en Salud (APS) como estrategia transversal para la

	gestión integral del riesgo y la atención integral en salud. Decreto 3518 de 2006 Crea y reglamenta el SIVIGILA (Sistema de Vigilancia en Salud Pública) y da marco para integrar diferentes mecanismos de vigilancia, incluyendo la vigilancia comunitaria. Reconoce la participación ciudadana bajo entidades notificadoras o generadoras de datos. Resolución 518 de 2015 Establece las directrices para el fortalecimiento del poder ciudadano en salud, promoviendo escenarios de diálogo, concertación y control social, entre ellos las redes comunitarias de vigilancia y apoyo territorial. Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031 Eje 3 – "Empoderamiento Social para la Salud", que promueve la participación activa de la comunidad en la identificación de riesgos y la toma de decisiones sobre su bienestar colectivo.
PERIOCIDAD	Primera sesión programada conforme al anexo técnico, realizada dentro del periodo de ejecución establecido por la Coordinación de Salud Pública del HSVPF, garantizando el cumplimiento de los tiempos definidos para la entrega, presentación y socialización de los resultados correspondientes.
ASPECTO TECNICOS	Intervención en el marco del componente de Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con enfoque comunitario, intersectorial y participativo, orientada al fortalecimiento de los determinantes sociales de la salud y a la prevención de las violencias en los entornos cotidianos. **¿Qué es la vigilancia basada en comunidad?** Es una "estrategia progresiva de desarrollo de capacidades para que agentes comunitarios identifiquen y gestionen potenciales situaciones de interés en salud pública en los territorios del país y poblaciones de interés especial, para ser valoradas y verificadas por un actor de la vigilancia basada en indicadores". (Manual operativo VBC.INS.2023). **Situaciones de interés en salud publica** • Factores potencialmente relacionados: Son las situaciones en el ambiente que contribuirían a generar casos, eventos o situaciones de interés en salud pública. Ejemplos: Contaminación de fuentes hídricas, deslizamiento, escases de agua, incendios, rechazo de vacunación, etc. • Situaciones en animales: Son los casos individuales y colectivos de enfermedad o muerte de animales silvestres o de compañía como los eventos zoonóticos. Ejemplos: Mordeduras de perro, arañazo de gatos, mordedura de serpientes, contacto con animal fallecido sin razón. • Síndromes: Son un conjunto de síntomas (o signos) que pueden

	construir una señal de un evento de interés en salud pública. Ejemplos: Síndrome febril, síndrome respiratorio, síndrome diarreico. • Casos específicos: Son las personas que cumplen con la definición de caso probable o sospechoso de un evento de interés en salud pública. Ejemplo: Desnutrición, hepatitis, tuberculosis. • Muertes en comunidad: Son las defunciones que no ocurren en una institución de salud y que no recibieron atención, que se considera que tendrían como causa una situación de interés en salud pública. • Conglomerados: Son los grupos de casos o síndromes similares, que suceden en el mismo tiempo y lugar. La identificación de estos puede detectar brotes que requieren un despliegue de los servicios de salud. **Momento de operación de la vigilancia basada en comunidad** Reporte: Vigías y gestores comunitarios reportan la señal(rumor) con detalles sobre ubicación, número y características de personas afectadas, temporalidad del evento y descripción de los hechos. Verificación: Estos rumores o señales deben tener un proceso de verificación donde la dirección territorial de salud o equipos extramurales reciben el reporte y canalizan a los servicios de salud según el tipo de señal. Análisis continuo de señales para identificar tendencias y descartar confirmar reporte. Respuesta: Activación de rutas de atención en salud y colaboración con otros sectores para emitir la respuesta adecuada, como notificación a nivel departamental. **¿Qué son los primeros auxilios básicos?** Los primeros auxilios básicos se entienden como la atención inmediata, temporal y limitada que una persona brinda a otra que ha sufrido un accidente o una situación repentina que compromete su salud, antes de la llegada de personal profesional o del traslado a un centro asistencial. Su finalidad es preservar la vida, prevenir complicaciones y favorecer la recuperación inicial. Objetivo: El objetivo principal es: • Conservar la vida. • Evitar que la lesión o condición empeore. • Favorecer la recuperación temprana. • Brindar apoyo físico y emocional mientras llega la asistencia profesional. Protocolo básico: Proteger – Avisar – Socorrer (PAS) Este es el protocolo fundamental recomendado internacionalmente y adoptado por la Cruz Roja: 1. Proteger: Asegurar la escena, verificar que no existan riesgos para la víctima, para la persona que auxilia o para terceros (vehículos, fuego, caída de objetos, electricidad, etc.)

	2. Avisar: Contactar a los servicios de emergencia (123 en Colombia), informar de manera clara el tipo de evento, ubicación exacta, número de afectados y estado general de la emergencia. 3. Socorrer: Brindar primeros auxilios dentro de los límites de la formación y capacidades: evaluar la conciencia y respiración, controlar hemorragias, inmovilizar lesiones, acompañar emocionalmente y mantener la calma. Cruz Roja Colombiana. (2021). *Manual de primeros auxilios básicos*. Cruz Roja Colombiana.
REQUISITOS AFINES AL MEDIO DE ENTREGA	Los requisitos establecidos para la entrega y posterior revisión corresponden a los lineamientos definidos por el anexo técnico, los cuales deben ser presentados en su totalidad para garantizar la evaluación adecuada del proceso y la validación de los productos entregados. Entre ellos se encuentran: Entrega 1: 1. Informe de Actividades PIC MPDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSPGPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, 4. Ficha metodológica de preparación del taller.
DOCUMENTOS A REFERENCIA APLICABLE	DESCRIPCIÓN MATERIAL DE CONSULTA • Ley 1438 de 2011 • Decreto 3518 de 2006 • Manual de primeros auxilios básicos- Cruz Roja • Lineamientos para la vigilancia basada en comunidad
ANEXOS	DOCUMENTOS ANEXOS 2. Informe de Actividades PIC MPDS-GSP-FR-029. 3. Listado de asistencia M-PDS-GSPGPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico 4. Ficha metodológica de preparación del taller.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA	
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
DESCRIPCIÓN	1. Sesión de fortalecimiento de la Red Vigilancia Comunitaria Metodología: Se empleará una metodología participativa mediante diálogo guiado, en la cual se presentará el tema central de la sesión y, posteriormente, se formularán preguntas orientadoras para explorar las percepciones, conocimientos previos y experiencias de los participantes. Desarrollo 1. Presentación de profesional entorno comunitario estrategia APS. 2. Socialización de objetivo de la intervención Momento 1. Apertura La sesión inició con un espacio de diálogo orientado a explorar si las y los participantes deseaban compartir alguna situación reciente o relevante en

	materia de salud pública. Posteriormente, se recordó que la temática del encuentro fue definida de manera concertada con las integrantes de la Red, quienes en una sesión previa expresaron la necesidad de fortalecer sus conocimientos sobre primeros auxilios básicos. Esta demanda surgió con el propósito de contar con criterios claros para actuar de forma adecuada ante eventos que puedan ocurrir en la comunidad y evitar intervenciones inadecuadas o riesgosas. A partir de estas necesidades, se retomó la explicación sobre las situaciones de interés en salud pública que deben ser reportadas y se introdujo la revisión de elementos fundamentales de los primeros auxilios básicos, garantizando la continuidad del proceso formativo y la pertinencia de los contenidos abordados. Momento 2. Introducción conceptual Durante esta fase se presentaron de manera organizada y secuencial las situaciones en salud pública que deben ser notificadas a la Red de Vigilancia Comunitaria, precisando los criterios para identificar un evento relevante y la importancia de realizar reportes oportunos y completos. Se explicó también el funcionamiento operativo de la Red, describiendo el flujo de reporte, los canales de comunicación disponibles y los componentes indispensables de una notificación, tales como la descripción del evento, características de la persona involucrada, contexto de ocurrencia y acciones iniciales ejecutadas por la comunidad. Asimismo, se revisaron los principios esenciales de los primeros auxilios básicos, destacando su carácter inmediato, seguro y limitado al alcance y capacidades de quien brinda la asistencia. Se profundizó en aspectos como la evaluación inicial de la escena, el control emocional, la activación oportuna de servicios de emergencia y la aplicación de medidas básicas sin comprometer la seguridad propia ni la de la persona afectada. Momento 3. Cierre Para finalizar, se desarrolló un espacio de intercambio orientado a resolver preguntas, aclarar dudas y recoger reflexiones de las y los participantes. Este momento permitió profundizar en inquietudes relacionadas con el proceso de notificación, la identificación de situaciones de interés en salud pública y la implementación adecuada de los primeros auxilios básicos, consolidando así la comprensión de los contenidos abordados y fortaleciendo la capacidad de respuesta de la Red.
RESPONSABLE	Monica Delgadillo – Profesional APS. Entorno comunitario

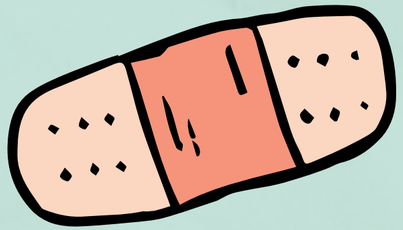
PRIMEROS

AUXILIOS BASICOS





Índice







01. Protocoló de proteger

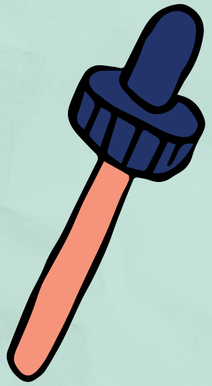
02. Signos vitales

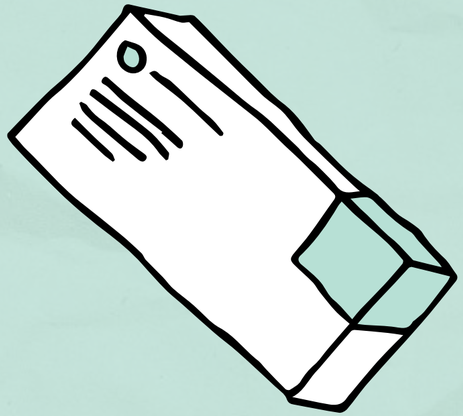
03. Pulso

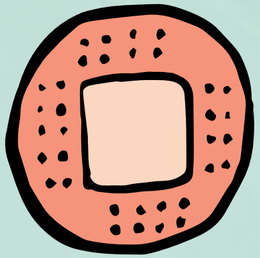
04. DEA

05. Traslado paciente

06. Conciencia





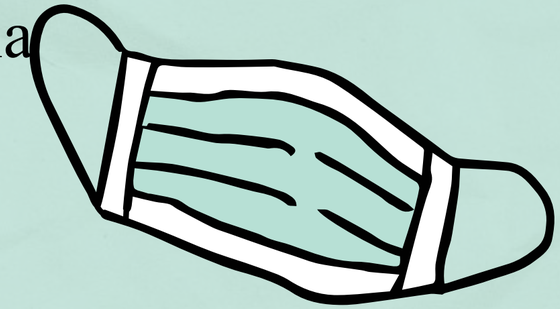








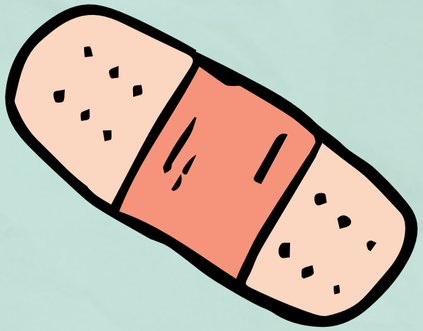


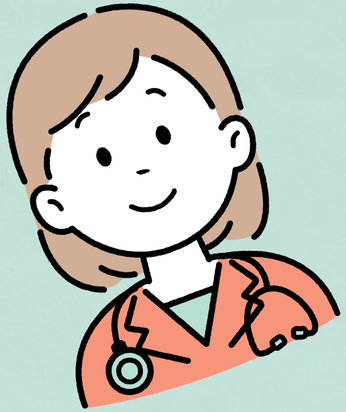


Introducción

Los primeros auxilios son la asistencia inmediata que se brinda a una persona herida o enferma, hasta que llegue la atención médica profesional. Su objetivo principal es salvar vidas, evitar que la condición empeore y aliviar el sufrimiento, mejorando o acelerando la recuperación del paciente.

Protocolo de proteger

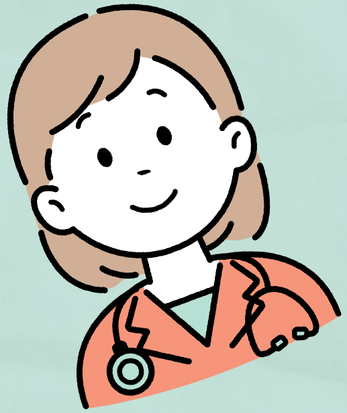


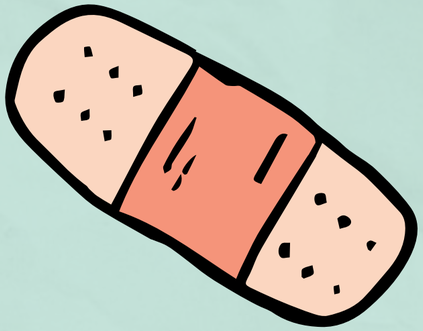


Proteger, Avisar, Socorrer" (PAS) es una secuencia de pasos básicos para actuar de forma segura en una emergencia, que incluye:

Proteger el lugar del accidente y a los presentes para evitar que se agrave la situación; Avisar a los servicios de emergencia llamando y Socorrer a las víctimas, prestando primeros auxilios hasta la llegada de los profesionales, sin exponerte a riesgos.

Protocolo de proteger





PROTEGER

- Eliminar riegos
- Asegura tu vida
- Haz el entorno seguro

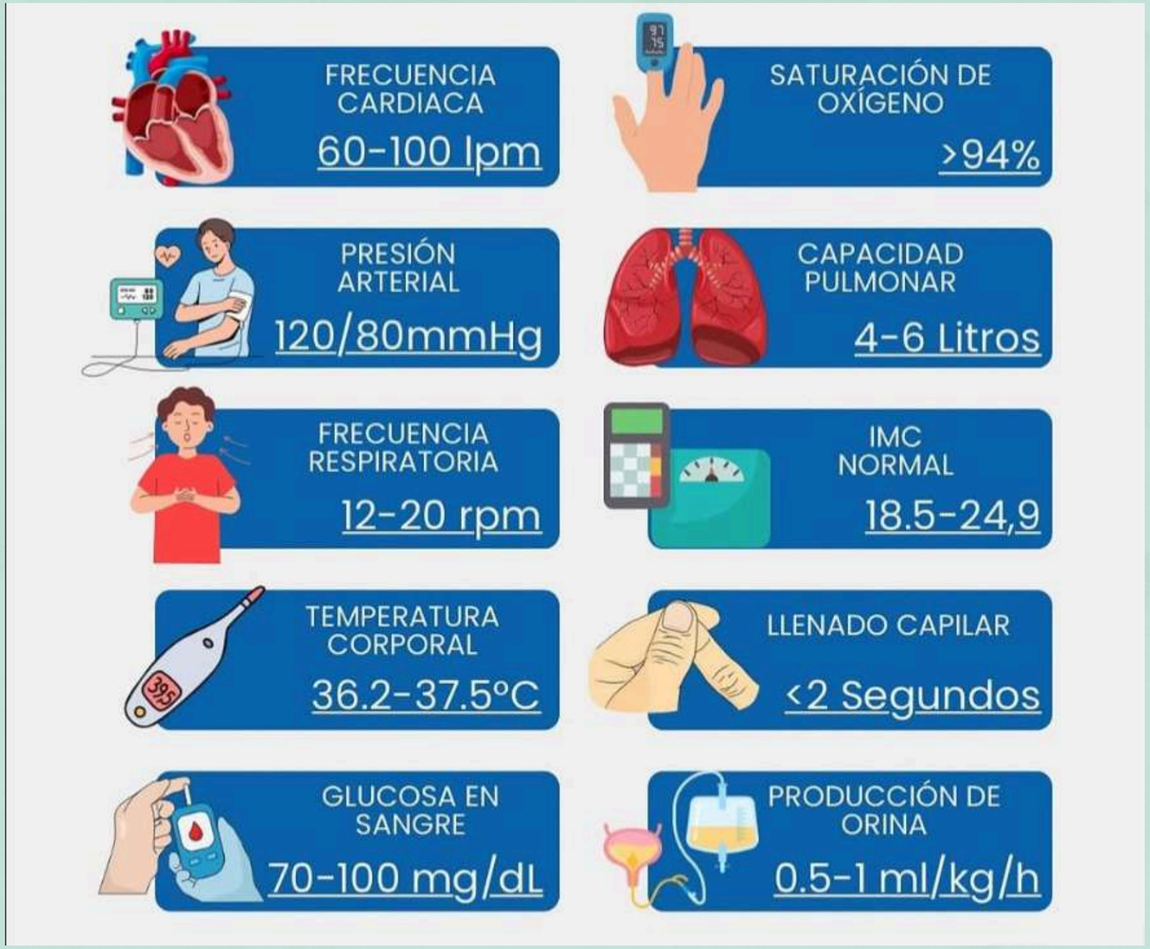
AVISAR

- Llama a emergencias
- Dar información útil
- Mantén la calma

SOCORRER

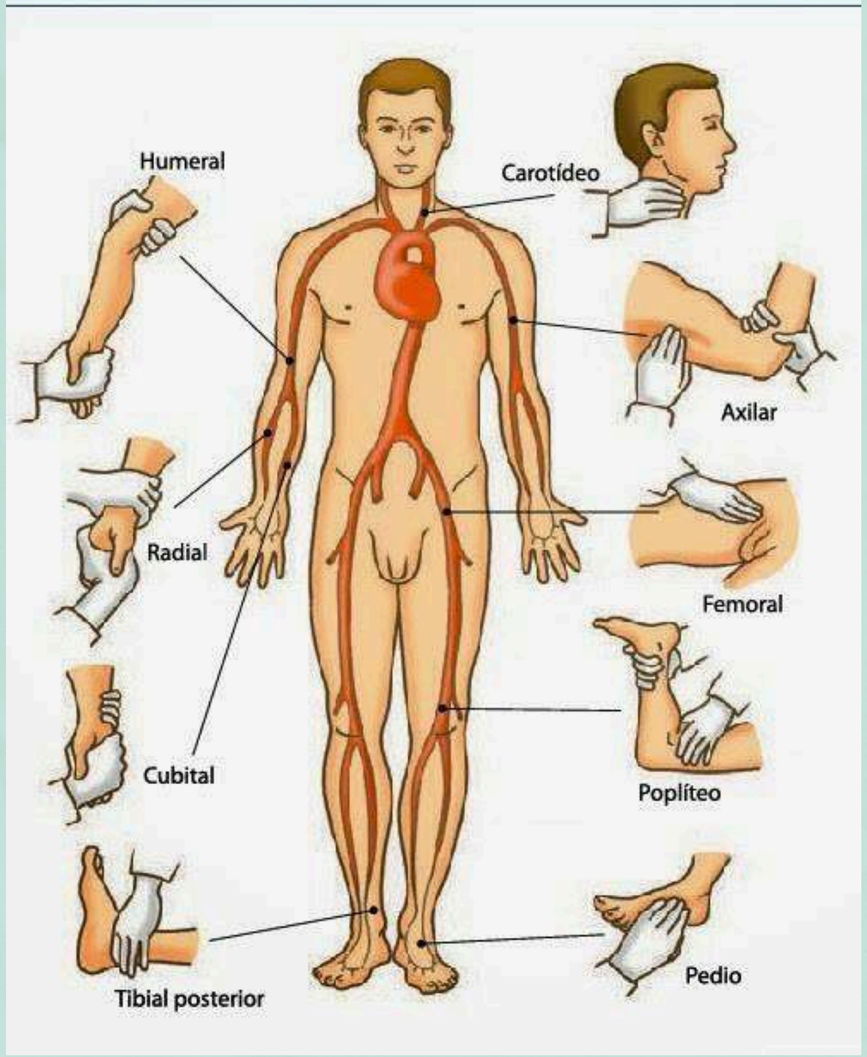
- Aplica primero auxilios
- No muevas a los heridos
- No sustituyas a los profesionales
- Trasmite tranquilidad

SINS VITALES



PULSOS

El pulso es la frecuencia de latidos del corazón por minuto, también llamada frecuencia cardíaca, que se puede sentir como un "golpe" rítmico en las arterias cuando el corazón bombea sangre.

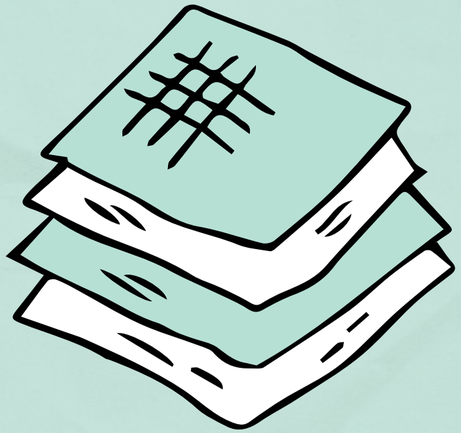


USO DE EQUIPOS DE EMERGENCIA (DEA)

https://youtu.be/ExXA1CPOYSc

En primeros auxilios, un DEA (Desfibrilador Externo Automático) es un dispositivo médico portátil que analiza el ritmo cardíaco de una persona y, si es necesario, administra una descarga eléctrica para restablecer un latido normal durante un paro cardíaco.





TRASLADO DE UN PACIENTE



Al trasladar al accidentado, se debe garantizar que las lesiones no se aumenten, por lo cual se deben evitar realizar movimientos (Traslados) innecesarios al igual que medios y métodos inadecuados, para las características del paciente, medio ambiente, y personal auxiliador.



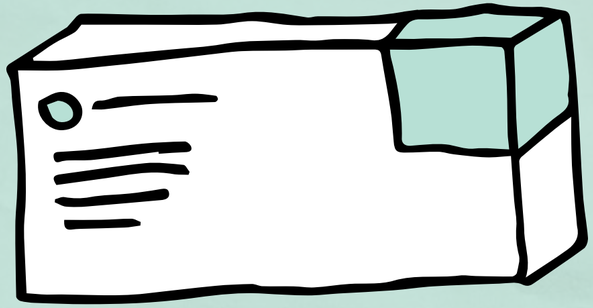
EVALUAR LOS NIVELES DE COCIENCIA

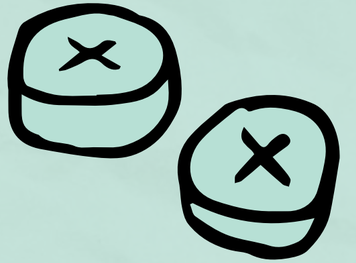
En primeros auxilios, la conciencia se evalúa usando la escala AVPU (Alerta, Verbal, Dolor, Nulo) para determinar el nivel de respuesta de una persona a diferentes estímulos.

- A- Alerta : "¿Me escucha?" o "¿Está bien?".
- V - Respuesta Verbal: Se evalúa si la persona responde a sus preguntas y palabras,
- D- doloroso: Si la persona no responde a estímulos verbales, aplique un estímulo doloroso suave
- N - Nulos: Si la persona no responde a estímulos verbales ni a estímulos dolorosos, se considera que no hay respuesta. s:



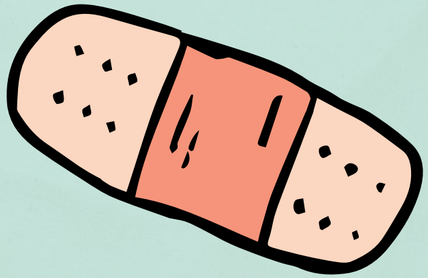


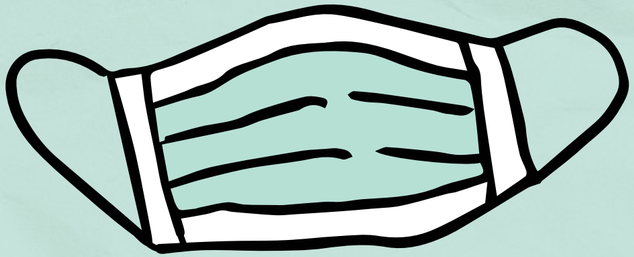




Gracias

www.unsitiogenial.es




Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Ubaque
Lugar	Biblioteca Jaime Pardo Leal – Centro urbano
Fecha	03/12/2025
Tema	Fortalecimiento de la Red de Vigilancia comunitaria
Entorno	Comunitario
Objetivo	Fortalecer los conocimientos de los integrantes de la Red de Vigilancia Comunitaria en la identificación de situaciones de interés en salud pública que deben ser reportadas, así como en el reconocimiento de principios básicos de primeros auxilios.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Monica Alejandra Delgadillo Delgadillo
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1007389942
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente

Dentro de la actividad se contó con la participación de 10 asistentes, de los cuales 6 hacen parte de la Red de Vigilancia Comunitaria del municipio de Ubaque y han mantenido una asistencia continua a los espacios de fortalecimiento previamente desarrollados. Los 4 participantes restantes corresponden a miembros de la comunidad en general.

La población asistente se desempeña en servicios con alta interacción comunitaria, lo que facilita la identificación, notificación y seguimiento de situaciones relevantes en salud pública. Asimismo, los participantes pertenecen a distintos ciclos vitales —juventud, adultez y vejez— lo que enriqueció el intercambio de experiencias y aportó una visión amplia de las necesidades y dinámicas comunitarias.

2. Metodología de la actividad realizada

1.Saludo del profesional del entorno comunitario de la estrategia APS.

2.Verificación quorum

3.Socialización objetivo de la sesión

Desarrollo

Momento 1. Apertura

Se inició la sesión indagando con las y los asistentes si deseaban socializar alguna situación de interés en salud pública. Asimismo, se recordó que la temática abordada fue seleccionada de manera concertada con las integrantes de la Red, quienes en una sesión previa manifestaron la necesidad de fortalecer sus conocimientos sobre primeros auxilios básicos, con el fin de saber cómo actuar adecuadamente frente a eventos que puedan presentarse en la comunidad y evitar intervenciones inapropiadas.
A partir de esta demanda, se retomó la explicación sobre los tipos de situaciones en salud pública que deben ser reportadas y se profundizó en algunos aspectos esenciales de los primeros auxilios básicos, garantizando la continuidad del proceso formativo y respondiendo a las necesidades identificadas por el grupo.

Momento 2. Introducción conceptual

En esta fase se retomaron de manera estructurada las situaciones en salud pública que deben ser reportadas a la Red de Vigilancia Comunitaria, destacando los criterios que permiten identificar un evento de interés y la importancia de realizar reportes oportunos.

Asimismo, se explicó el funcionamiento operativo de la Red, detallando el flujo de reporte, los canales de comunicación establecidos y la información mínima que debe contener cada notificación, incluyendo datos del evento, características de la persona afectada, contexto de la situación y acciones iniciales realizadas.

De igual forma, se revisaron los principios básicos de los primeros auxilios, enfatizando su carácter inmediato, seguro y limitado a las capacidades de la persona que brinda la ayuda. Se abordaron aspectos esenciales como la importancia de mantener la calma, evaluar la escena, solicitar apoyo a los servicios de emergencia y aplicar medidas iniciales sin poner en riesgo la integridad propia ni la de la víctima.

Momento 3. Cierre

Para finalizar la sesión, se abrió un espacio destinado a la formulación de preguntas, aclaración de dudas y socialización de reflexiones por parte de las y los asistentes. Este momento permitió profundizar en inquietudes específicas relacionadas con el proceso de reporte, los tipos de situaciones en salud pública y la aplicación adecuada de los primeros auxilios básicos.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Actividad lúdica inicial:

Como apertura de la sesión, se desarrolló una dinámica basada en preguntas orientadoras, formuladas al inicio y durante el desarrollo del encuentro con el propósito de explorar las percepciones, conocimientos previos y dudas de los asistentes. Esta estrategia permitió promover la participación activa, generar un ambiente de confianza y facilitar la identificación de aspectos que requerían mayor aclaración o profundización.

Entre las preguntas planteadas se incluyeron:

- ¿Cuáles son las situaciones en salud pública que pueden ser reportadas a la Red de Vigilancia Comunitaria (REVCOM)?
- ¿En qué momentos y bajo qué criterios opera la Red de Vigilancia Comunitaria?
- ¿Qué se entiende por primeros auxilios básicos y cuál es su importancia en situaciones de emergencia?

Esta actividad contribuyó a dinamizar la sesión, favorecer el diálogo y orientar el desarrollo de los contenidos conforme a las necesidades expresadas por los participantes.

2.2 Explicación del tema

¿Qué es la vigilancia basada en comunidad?
Es una "estrategia progresiva de desarrollo de capacidades para que agentes comunitarios identifiquen y gestionen potenciales situaciones de interés en salud pública en los territorios del país y poblaciones de interés especial, para ser valoradas y verificadas por un actor de la vigilancia basada en indicadores". (Manual operativo VBC.INS.2023).

Beneficios de la vigilancia basada en comunidad

- Proximidad y conocimiento local: A través del conocimiento de su entorno los miembros de la comunidad pueden detectar a tiempo a real los cambios en la salud de las personas y de su ambiente, permitiendo una respuesta eficaz de atención en salud en aquellos casos donde miembros de la comunidad presenten riesgos en su salud.
- Empoderamiento comunitario: Involucrar a la comunidad en la vigilancia de su propia salud, promueve la responsabilidad, resiliencia y respuesta colectiva.
- Dirigido a comunidades vulnerables y zonas de difícil acceso: Prioriza comunidades en territorios de fronteras, grupos étnicos y poblaciones en zonas rurales y dispersas.
- Detección temprana: Identificación oportuna de situaciones de salud, que puedan generar riesgos en la salud de la comunidad.
- Mejor respuesta: Intervenciones mas rápidas y efectivas de las entidades responsables debido al reporte y conocimiento local.
- Fortalecimiento de capacidades: Desarrollo y mejoramiento continuo de habilidades y conocimientos en la comunidad.

Situaciones de interés en salud publica

- Factores potencialmente relacionados: Son las situaciones en el ambiente que contribuirían a generar casos, eventos o situaciones de interés en salud pública. Ejemplos: Contaminación de fuentes hídricas, deslizamiento, escases de agua,incendios, rechazo de vacunación, etc.
- Situaciones en animales: Son los casos individuales y colectivos de enfermedad o muerte de animales silvestres o de compañía como los eventos zoonóticos. Ejemplos: Mordeduras de perro, arañazo de gatos, mordedura de serpientes, contacto con animal fallecido sin razón.
- Síndromes: Son un conjunto de síntomas (o signos) que pueden construir una señal de un evento de interés en salud pública. Ejemplos: Síndrome febril, síndrome respiratorio, síndrome diarreico.
- Casos específicos: Son las personas que cumplen con la definición de caso probable o sospechoso de un evento de interés en salud pública. Ejemplo: Desnutrición, hepatitis, tuberculosis.
- Muertes en comunidad: Son las defunciones que no ocurren en una institución de salud y que no recibieron atención, que se considera que tendrían como causa una situación de interés en salud pública.
- Conglomerados: Son los grupos de casos o síndromes similares, que suceden en el mismo tiempo y lugar. La identificación de estos puede detectar brotes que requieren un despliegue de los servicios de salud.

Momento de operación de la vigilancia basada en comunidad

Reporte: Vigías y gestores comunitarios reportan la señal(rumor) con detalles sobre ubicación, número y características de personas afectadas, temporalidad del evento y descripción de los hechos.

Verificación: Estos rumores o señales deben tener un proceso de verificación donde la dirección territorial de salud o equipos extramurales reciben el reporte y canalizan a los servicios de salud según el tipo de señal.

Análisis continuo de señales para identificar tendencias y descartar confirmar reporte

Respuesta: Activación de rutas de atención en salud y colaboración con otros sectores para emitir la respuesta adecuada, como notificación a nivel departamental.

PRIMEROS AUXILIOS BASICOS

¿Qué son los primeros auxilios psicológicos?

Los primeros auxilios básicos se entienden como la atención inmediata, temporal y limitada que una persona brinda a otra que ha sufrido un accidente o una situación repentina que compromete su salud, antes de la llegada de personal profesional o del traslado a un centro asistencial. Su finalidad es preservar la vida, prevenir complicaciones y favorecer la recuperación inicial.

Objetivo: El objetivo principal es:

- Conservar la vida.
- Evitar que la lesión o condición empeore.
- Favorecer la recuperación temprana.
- Brindar apoyo físico y emocional mientras llega la asistencia profesional.

Protocolo básico: Proteger – Avisar – Socorrer (PAS)

Este es el protocolo fundamental recomendado internacionalmente y adoptado por la Cruz Roja:

1. Proteger: Asegurar la escena, verificar que no existan riesgos para la víctima, para la persona que auxilia o para terceros (vehículos, fuego, caída de objetos, electricidad, etc.)

2. Avisar: Contactar a los servicios de emergencia (123 en Colombia), informar de manera clara el tipo de evento, ubicación exacta, número de afectados y estado general de la emergencia.

3. Socorrer: Brindar primeros auxilios dentro de los límites de la formación y capacidades: evaluar la conciencia y respiración, controlar hemorragias, inmovilizar lesiones, acompañar emocionalmente y mantener la calma.

Cruz Roja Colombiana. (2021). *Manual de primeros auxilios básicos*. Cruz Roja Colombiana.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Para la socialización de la temática se empleó una presentación en diapositivas como recurso visual de apoyo, lo cual facilitó la exposición estructurada de la información y favoreció la comprensión de los contenidos por parte de los asistentes. Este material gráfico permitió organizar los conceptos de manera clara, reforzar los puntos clave y orientar el desarrollo de la sesión de forma dinámica y didáctica.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- ¿Cómo sé si una situación realmente debe ser reportada?
- ¿Qué diferencia a un evento común de un evento de interés en salud pública?
- ¿Qué pasa si reporto algo que no era necesario?

3. Conclusiones y recomendaciones

Se concluye que los integrantes de la Red de Vigilancia Comunitaria demostraron comprensión sobre el funcionamiento de la vigilancia basada en la comunidad, reconociendo las etapas que la componen: reporte, verificación, análisis y respuesta, así como la activación de las rutas correspondientes según el tipo de evento identificado. De igual manera, lograron recordar y precisar los eventos que pueden ser notificados a la Red, destacándose los factores potencialmente relacionados, situaciones en animales, síndromes de interés en salud pública, casos específicos, muertes en comunidad y la detección de conglomerados.

Por otro lado, los participantes identificaron qué son los primeros auxilios básicos, comprendiendo el objetivo de esta atención inicial, el funcionamiento del protocolo PAS (Proteger, Avisar y Socorrer) y la relevancia de contar con conocimientos adecuados para brindar una ayuda segura y oportuna. Asimismo, reconocieron la importancia de solicitar atención médica profesional y de acompañar adecuadamente a la persona afectada mientras llega el apoyo especializado.

Se recomienda continuar fortaleciendo las competencias de la Red mediante sesiones periódicas de actualización, especialmente en manejo básico de emergencias y reconocimiento temprano de eventos en salud pública, con el fin de asegurar respuestas comunitarias oportunas, coordinadas y efectivas.

4. Registro fotográfico




SALA GENERAL
3/12/2025 4:30 p. m.
#5-66 Calle 3
Ubaque
Cundinamarca


SALA GENERAL
3/12/2025 4:57 p.m.
#5-66 Calle 3
Ubaque
Cundinamarca

PROFESIONAL COMUNITARIO –PIC DEPARTAMENTAL

Actividad: ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"

LÍNEA OPERATIVA INFORMACIÓN EN SALUD	TIPO DE INTERVENCIÓN INTERVENCIÓN COLECTIVA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD

METODOLÓGICA Y TÉCNICA DE CAPACITACIÓN

Actividad: #5 — ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"

Entrega 1: Identificar y caracterizar la población priorizada priorizada y sensibilización inicial frente a la desnormalización de la violencia basada en genero

INFORMACIÓN GENERAL	
OBJETIVO	Sensibilizar a las mujeres sobre la violencia, sus tipos y efectos físicos y psicológicos, para fortalecer el reconocimiento de señales de riesgo y la búsqueda oportuna de apoyo. OBJETIVOS ESPECIFICOS 1. Identificar la población priorizada con mayor riesgo de VBG en el territorio. 2. Reconocer los tipos de violencia mediante actividad participativa. 3. Identificar los efectos físicos y psicológicos de la violencia por medio de espacios de diálogo y reflexión guiada que faciliten la comprensión del impacto en la salud y el bienestar.
POBLACIÓN BENEFICIARIA	La estrategia “Tejiendo Cuidados, Rompiendo Silencios” está orientada a la población general del municipio, con especial atención a los grupos priorizados por su mayor exposición a situaciones de vulneración de derechos, manifestaciones de violencia o dificultades en el acceso oportuno a la atención integral en salud. Entre estos grupos se encuentran mujeres en edad reproductiva, mujeres mayores, cuidadoras y mujeres en riesgo o afectadas por los diferentes tipos de violencia, lideres, corresponsales de salud, etc.
FUNDAMENTO NORMATIVO	Dentro de los fundamentos normativos aplicables a la temática de prevención de violencia basada en genero se relacionan los siguientes:

	Norma	**Descripción y alcance**
	Ley 1257 del 2008	Creada para la protección integral de las mujeres, es una norma que permite garantizar una vida libre de violencia y en la que se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
	Ley 1542 del 2012	Por la cual se reforma el artículo 74 de la Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal cuyo objeto es garantizar la protección y diligencia de las autoridades en la investigación de los presuntos delitos de violencia contra la mujer.
	Ley 1719 de 2014	Por la cual se modifican algunos artículos de las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones.
	Ley 1761 de 2015	La presente ley tiene por objeto tipificar el feminicidio como un delito autónomo, para garantizar la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres por motivos de género y discriminación, así como prevenir y erradicar dichas violencias y adoptar estrategias de sensibilización de la sociedad colombiana.
PERIOCIDAD	Única sesión programada conforme al anexo técnico, realizada dentro del periodo de ejecución establecido por la Coordinación de Salud Pública del HSVPF, garantizando el cumplimiento de los tiempos definidos para la entrega, presentación y socialización de los resultados correspondientes.	
ASPECTO TECNICOS	Intervención en el marco del componente de Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con enfoque comunitario, intersectorial y participativo, orientada al fortalecimiento de los determinantes sociales de la salud y a la prevención de las violencias en los entornos cotidianos. La estrategia se desarrolla bajo los lineamientos de la Atención Primaria en Salud (APS), el Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031 y la Resolución 3280 de 2018, e integra acciones de sensibilización frente a la desnormalización de la violencia, identificación y caracterización de población en situación de	

	vulnerabilidad y capacitación en rutas de atención, derechos y mecanismos de protección para promover el acceso oportuno a servicios de orientación y garantía de derechos.
REQUISITOS AFINES AL MEDIO DE ENTREGA	Los requisitos establecidos para la entrega y posterior revisión corresponden a los lineamientos definidos por el anexo técnico, los cuales deben ser presentados en su totalidad para garantizar la evaluación adecuada del proceso y la validación de los productos entregados. Entre ellos se encuentran: Entrega 1: 1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas 2. Informe de Actividades PIC MPDS-GSP-FR-029. 3. Listado de asistencia M-PDS-GSPGPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos,productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 5. Ficha metodológica de preparación del taller
DOCUMENTOS A REFERENCIA APLICABLE	DESCRIPCIÓN MATERIAL DE CONSULTA Ley 1257 del 2008 • UNICEF. (s. f.). Herramientas para prevenir la violencia de género. https://www.unicef.org/ecuador/herramientas-para-prevenir-la-violencia-de-g%C3%A9nero • Ministerio de Salud y Protección Social. (s. f.). *Abordaje integral de las violencias de género*. https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Abordaje-integral-de-las-violencias-de-genero.aspx • Organización Panamericana de la Salud. (s. f.). *RESPETO: Siete estrategias para prevenir la violencia contra las mujeres*. https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer/respeto-siete-estrategias-para-prevencion-violencia-contra-mujeres
ANEXOS	DOCUMENTOS ANEXOS 1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel 2.Informe de Actividades PIC MPDS-GSP-FR-029. 3.Listado de asistencia M-PDS-GSPGPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 4.Ficha metodológica de preparación del taller.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA	
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
DESCRIPCIÓN	1.Caracterización de población priorizada u/o vulnerable a VBG a través de la revisión de bases de datos locales ((SISBEN, Sistema de Vigilancia en Salud

	Pública - SIVIGILA, reportes de violencia,) 2. Sensibilización inicial frente a la desnormalización de la violencia basada en género, tipologías de violencia e impacto en la salud física y psicológica de la violencia. Desarrollo 1.Presentación de profesional entorno comunitario de estrategia APS. Metodología: e implementará una metodología participativa, dialógica y centrada en el enfoque comunitario, orientada a fomentar el reconocimiento, la reflexión crítica y la acción colectiva frente a la violencia basada en género (VBG). La estrategia se desarrollará en tres momentos secuenciales: 1. Reconocimiento de percepciones El encuentro iniciará con una pregunta detonante: "¿Qué entendemos por violencia basada en género?". A partir de esta, se promoverá la expresión libre de ideas, experiencias y percepciones, permitiendo identificar el nivel de comprensión de las participantes y visibilizar creencias o prácticas normalizadas relacionadas con la violencia. 2. Introducción conceptual Se presentarán los conceptos fundamentales sobre VBG: definición, tipologías, manifestaciones, factores de riesgo y consecuencias físicas, psicológicas y sociales. De igual manera, se socializarán los servicios locales disponibles, rutas de atención, mecanismos de protección y entidades responsables del abordaje integral de las violencias, en coherencia con los lineamientos de APS. 3. Aplicación práctica y reflexión colectiva Se desarrollará la actividad "Cuidar es resistir a la violencia", en la cual las participantes identificarán y clasificarán acciones cotidianas que suelen normalizarse pero que constituyen formas de violencia. Posteriormente, se construirán propuestas de acciones transformadoras orientadas al autocuidado, la protección y la prevención. Esta dinámica permitirá promover análisis crítico y fortalecer capacidades para la identificación temprana de señales de riesgo y la búsqueda de ayuda. Cierre: El cierre consistirá en una puesta en común de los aprendizajes alcanzados, reafirmando la importancia de reconocer y desnaturalizar las violencias en los entornos cotidianos. Se enfatizará en la corresponsabilidad comunitaria para la detección, prevención y canalización oportuna de situaciones de riesgo
RESPONSABLE	Monica Delgadillo – Profesional APS. Entorno comunitario

Tipos de violencia

1 Violencia física

Son todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de una mujer, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, etc.

2 Violencia psicológica

Es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento, prohibición y control.

3 Violencia sexual

Acción que consiste en obligar a una persona a mantener contacto sexual, físico o verbal o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad persona.



¿QUÉ ES LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO?

La Ley 1257 del 2008 define la violencia contra la mujer como: “Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado”.



ROMPAMOS EL CICLO: RECONOCIENDO LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y SUS CONSECUENCIAS



4 Violencia economica

Cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política.

5 Violencia patrimonial

La que ocasiona pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.

6 Violencia simbólica

Se da a través de mensajes, estereotipos o prácticas culturales, legitima y reproduce desigualdades sin necesidad de agresión directa. Actúa afectando la percepción, el valor y el reconocimiento social de las personas.



IMPACTO DE LA VIOLENCIA

IMPACTO FISICO

- Lesiones agudas (golpes, fracturas, contusiones).
- Dolor crónico y afectaciones musculoesqueléticas.
- Complicaciones ginecológicas y reproductivas.
- Embarazos no deseados y riesgo de ITS.
- Alteraciones en la salud cardiovascular y metabólica por estrés prolongado.
- Incremento del riesgo de discapacidad temporal o permanente.

IMPACTO PSICOLOGICO

- Ansiedad, depresión y estrés postraumático.
- Trastornos del sueño y dificultades de concentración.
- Baja autoestima y deterioro de la autonomía personal.
- Ideación suicida o autolesiones.
- Aislamiento social y afectación del proyecto de vida.
- Alteración del funcionamiento familiar, laboral y comunitario.



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Ubaque
Lugar	Parque principal Cacique Ebaque
Fecha	30/11/2025
Tema	Desnormalización de la violencia, tipos de violencia e impacto de l violencia en la salud física y psicológica.
Entorno	Comunitario
Objetivo	Sensibilizar a las mujeres sobre la violencia, sus tipos y efectos físicos y psicológicos, para fortalecer el reconocimiento de señales de riesgo y la búsqueda oportuna de apoyo.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Monica Alejandra Delgadillo Delgadillo
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1007389942
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente

Durante el desarrollo de la actividad se contó con la participación de 15 mujeres en los ciclos vitales de juventud y adultez, pertenecientes en su mayoría al programa de Renta ciudadana de la Alcaldía Municipal. No se identificó población con enfoque diferencial ni con discapacidad. Asimismo, se evidenció que las participantes se dedican principalmente a actividades de cuidado y del hogar, así como a labores independientes.

2. Metodología de la actividad realizada

1.Presentación de profesional entorno comunitario de estrategia APS.

Metodología: Se aplicó una metodología participativa y dialógica de sensibilización**,** que mediante dinámicas de conversación guiada permitió reconocer colectivamente los tipos de violencia, sus impactos, así como identificar violencias normalizadas presentes en el entorno.

Desarrollo

Momento 1. Reconocimiento de percepciones

El encuentro inició con una pregunta orientadora: "¿Qué entendemos por violencia basada en género?". A partir de esta, se invitó a las participantes a expresar sus ideas y experiencias previas, con el fin de identificar sus percepciones iniciales y los conocimientos previos relacionados con la temática.

Momento 2. Introducción conceptual

Posteriormente, se desarrolló un abordaje conceptual que incluyó la definición de violencia basada en género, los tipos de violencias, y los impactos físicos, psicológicos y sociales asociados. Asimismo, se socializaron servicios a los cuales las mujeres pueden acudir en situaciones de riesgo o vulneración.

Momento 3. Aplicación práctica

Se llevó a cabo la actividad "Cuidar es resistir a la violencia", en la que las participantes identificaron y escribieron en notas adhesivas acciones cotidianas que suelen normalizarse pero constituyen formas de violencia. En un segundo panel, se registraron acciones transformadoras para contrarrestar dichas violencias. Este ejercicio facilitó la reflexión colectiva sobre la desnaturalización de la violencia y la construcción de prácticas orientadas al autocuidado y a la prevención.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Como actividad lúdica inicial se realizó un ejercicio de reconocimiento de saberes previos, mediante preguntas al azar orientadas a identificar ejemplos de tipos de violencia, rutas de atención y formas de actuación ante situaciones de riesgo. Asimismo, se desarrolló la actividad del mural "Cuidar es resistir a la violencia", en la cual las participantes identificaron situaciones de violencia que suelen pasar desapercibidas y reflexionaron sobre cómo transformar estas acciones en prácticas de cuidado y prevención.

2.2 Explicación del tema

¿Qué es la violencia basada en genero?

Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.

Tipos de violencia

- **Violencia psicológica:** Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta,

humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

- **Violencia física:** Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona.
- **Violencia sexual**: Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.
- **Violencia patrimonial**: Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.
- **Violencia vicaria**: Es una forma de violencia en la que el agresor daña a los hijos, hijas u otras personas significativas para la víctima con el fin de lastimarla emocionalmente, ejercer control o castigarla.
- **Violencia simbólica:** Es la forma en que se normalizan, justifican o reproducen ideas, mensajes, imágenes, actitudes o prácticas que discriminan, minimizan o subordinan a las mujeres, aun cuando no haya agresión física o verbal directa.

Impacto de la violencia en la salud física y psicológica

La violencia tiene efectos profundos y duraderos en la salud. En el ámbito físico, puede generar lesiones visibles como golpes, fracturas, heridas, daño corporal serio e incluso discapacidad. Además, la exposición continua a situaciones de maltrato puede aumentar el riesgo de enfermedades crónicas como dolor persistente, trastornos gastrointestinales, problemas cardiovasculares y alteraciones del sueño.

En el ámbito psicológico, la violencia deteriora el bienestar emocional y mental, generando consecuencias como ansiedad, depresión, baja autoestima, estrés postraumático, dificultades para confiar en otras personas y afectación de la vida social, académica y laboral. En muchos casos, estos efectos se mantienen incluso después de que cesa la agresión.

Mecanismo de protección

- **Línea de atención y orientación 155:** tención gratuita 24/7 para orientación, asesoría y activación de rutas.

Líneas locales de Comisarías de Familia, Policía

- **Comisaria de familia:** Brindan medidas de protección inmediatas, como: orden de alejamiento del agresor, protección temporal para la víctima, medidas para garantizar seguridad de niñas, niños y adolescentes**.**

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Durante la sesión se utilizaron diversos materiales didácticos para facilitar el proceso de socialización y apropiación de la información. Se empleó un folleto informativo como apoyo para la comprensión conceptual, complementado con la actividad práctica del mural "Cuidar es resistir a la violencia", la cual promovió la reflexión colectiva sobre situaciones de violencia naturalizadas y sus alternativas de transformación. Adicionalmente, se utilizaron notas adhesivas que permitieron a las participantes consignar sus percepciones, experiencias y propuestas durante el ejercicio práctico, favoreciendo la participación activa

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes

Dentro de las inquietudes manifestadas se precisan las siguientes:

- ¿Qué es la violencia simbólica?
- ¿Cuál es la función y el propósito de la Línea 155?
- ¿Cuál seria un ejemplo de violencia patrimonial?
- ¿Dónde se puede denunciar situaciones fuera del marco familiar?

3. Conclusiones y recomendaciones

Se concluye que, durante la actividad, las participantes lograron reconocer los diferentes tipos de violencia y visibilizar aquellas acciones violentas que suelen naturalizar o pasar por alto en su vida cotidiana. Asimismo, se identificó que esta población presenta mayor vulnerabilidad frente a situaciones de violencia, dado que la mayoría se dedica a labores del hogar, lo cual puede generar desigualdad en las relaciones de pareja y mayores niveles de dependencia económica y emocional.

Durante la intervención se evidenció que las asistentes conocen diversos mecanismos de protección y rutas de atención a los que pueden acudir en caso de identificar o experimentar algún tipo de violencia.

Se sugiere fortalecer procesos continuos de sensibilización y empoderamiento, así como promover el acceso a oferta institucional en derechos, autonomía económica y prevención de violencias, con el fin de disminuir factores de riesgo y consolidar redes de apoyo efectivas en el territorio.

4. Registro fotográfico





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Ubaque
Lugar	Polideportivo Centro de Integración Comunitaria
Fecha	03/12/2025
Tema	Decisiones sexuales y reproductivas
Entorno	Comunitario
Objetivo	Sensibilizar a los adolescentes sobre los conceptos básicos de la sexualidad y fomentar la comprensión de cómo sus decisiones pueden prevenir o generar riesgos durante esta etapa.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Monica Alejandra Delgadillo Delgadillo
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1007389942
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente

Durante la ejecución de la actividad se contó con la participación de 15 adolescentes entre 12 y 14 años, vinculados a la escuela de formación deportiva en microfútbol del municipio. Los participantes residen en las veredas Centro Afuera, Fistega, Cacique, Santa y en el casco urbano.

2. Metodología de la actividad realizada

1.Presentación de profesional del entorno comunitario estrategia APS.

Momento 1. Dinámica Inicial

La sesión inició con una dinámica rompehielos en la que los participantes se presentaron mencionando una cualidad o emoción ligada a la inicial de su nombre. Esta actividad permitió generar un ambiente de confianza e identificar el estado emocional del grupo para orientar la

sesión. Así mismo, se llevo a cabo la invitación para que hicieran parte del semillero de la estrategia piensa y actúa positivamente.

Momento 2. Introducción conceptual

A continuación, se abordaron los conceptos fundamentales necesarios para comprender la dimensión de la sexualidad humana: sexo, género, orientación sexual, acto sexual, consentimiento y límites, así como su relación con la toma de decisiones autónomas y responsables dentro del proyecto de vida.

Este proceso permitió aclarar definiciones, desmontar creencias erróneas y ofrecer un marco conceptual sólido para el análisis personal y grupal. Además, facilitó tratar el tema de manera natural y respetuosa, contribuyendo a disminuir los tabúes y atendiendo las dudas que aún persisten en algunas personas.

Momento 3. Aplicación practica

En esta etapa se realizó un proceso de sensibilización a partir del acercamiento conceptual y la explicación detallada de cada término, utilizando ejemplos basados en vivencias y situaciones cotidianas. Este enfoque permitió a los asistentes una comprensión más sencilla y una apropiación cercana de los contenidos.

A través del uso de tarjetas con situaciones relacionadas con roles y normas sociales de género, se invitó a los participantes a reflexionar de manera crítica, identificar patrones culturales y reconocer cómo estos influyen en la toma de decisiones. Asimismo, se trabajaron conceptos como **sexo** y orientación sexual mediante ejemplos claros y contextualizados que facilitaron su comprensión y promovieron un diálogo abierto y respetuoso.

Cierre

Para finalizar, se realizó una puesta en común donde los participantes compartieron sus reflexiones y aprendizajes a partir de las actividades realizadas. Este momento permitió consolidar los conceptos abordados, reforzando la importancia de la conciencia sobre las normas de género, la diversidad sexual y el respeto por las decisiones y límites personales. Se destacó cómo los ejemplos cotidianos y las situaciones planteadas facilitaron la comprensión de la relación entre las construcciones sociales y la vida diaria, promoviendo una actitud de respeto, empatía y responsabilidad en la interacción con los demás. Finalmente, se invitó a los participantes a llevar estas reflexiones a su entorno, fomentando la práctica de relaciones saludables y la toma de decisiones informadas sobre su propia sexualidad.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Para iniciar la sesión, se implementó una dinámica rompehielos que permitió generar un ambiente cálido, tranquilo y de confianza dentro del grupo. Los participantes se organizaron en círculo y se les invitó a presentarse individualmente mencionando una cualidad o estado emocional que los identificara, asociada a la letra inicial de su nombre, Por ejemplo: “Soy Felipe y hoy estoy feliz”, “Hola, soy Tatiana y me siento tranquila”. Las intervenciones se realizaron de manera individual, lo que favoreció la expresión personal y la participación equitativa. Esta estrategia no solo contribuyó a disminuir tensiones iniciales, sino que también facilitó identificar percepciones y disposiciones emocionales del grupo, permitiendo orientar de manera más adecuada el abordaje conceptual de la sesión.

2.2 Explicación del tema

Que es sexualidad:
Se entiende como una dimensión integral del ser humano, que abarca no sólo lo biológico, sino también aspectos psicológicos, afectivos, sociales y culturales. Incluye cómo una persona vive su cuerpo, su identidad, sus afectos, su deseo, sus relaciones, su orientación, sus decisiones, su proyecto de vida.

Sexo
El sexo corresponde a las características biológicas, genéticas, hormonales y anatómicas que permiten clasificar a las personas como hombres, mujeres o intersexuales (OMS, 2015).

Género
El género se refiere a los roles, normas y expectativas socialmente construidas sobre lo que se considera “ser hombre” o “ser mujer”. Estos elementos no son biológicos, sino aprendidos y moldeados por el contexto sociocultural (OMS, 2022).

Orientación sexual
Se refiere al tipo de atracción sexual o afectiva que siente una persona: hacia personas del mismo sexo, del otro, de ambos, o incluso ninguna (en casos de asexualidad).

Acto sexual
Se entiende como lo que una persona hace sexualmente: puede incluir desde caricias, besos, estimulación, juegos, hasta relaciones sexuales penetrativas.

Decisiones sexuales y reproductivas
La toma de decisiones en sexualidad se refiere a la capacidad de una persona para evaluar opciones, analizar riesgos y beneficios, y elegir de manera autónoma, informada y responsable cómo vivir su sexualidad. Este proceso implica considerar valores personales, bienestar emocional, consentimiento, cuidado del cuerpo, proyecto de vida y las consecuencias sociales y de salud relacionadas con cada decisión (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2006; UNESCO, 2018).

Consentimiento y limites: Algunos puntos claves

- La sexualidad no es solo genitalidad: asumir la sexualidad únicamente como genitalidad es problemático. El libro invita a ver la sexualidad como un fenómeno complejo — con dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales.
- Las decisiones sexuales deben ser conscientes: incluye el tema de tomar decisiones informadas, considerando bienestar, afectividad, respeto y autocuidado.
- La orientación sexual, la identidad de género y la forma de vivir la sexualidad tienen relación con el bienestar psicológico y emocional.

¿Qué son las decisiones sexuales y reproductivas?

Las decisiones sexuales y reproductivas se entienden como elecciones libres, informadas y responsables que las personas realizan sobre su cuerpo, su vida sexual y la posibilidad de tener o no tener hijos. Estas decisiones implican valorar aspectos como el inicio de la vida sexual, el uso de métodos anticonceptivos, la prevención de riesgos y el ejercicio de la autonomía personal. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, dichos procesos deben basarse en información clara, accesible y respetuosa de los derechos humanos (OMS, 2015).

Tomado de Vargas Trujillo, E. (2013). *Sexualidad… mucho más que sexo: una guía para mantener una sexualidad saludable*. Universidad de los Andes.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Durante el desarrollo del espacio se utilizaron papel IRS y tarjetas dinámicas, a través de las cuales se ejemplificaron las normas sociales de género, facilitando la comprensión y participación de los asistentes.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- ¿Cuál es la diferencia entre orientación sexual e identidad de género?
- ¿Cuál es la definición de sexualidad?
- ¿Cuál es la diferencia entre pubertad y adolescencia?
- ¿Las normas sociales quien las define?
- ¿Qué es sexo?

3. Conclusiones y recomendaciones

Durante el desarrollo de la actividad, se evidenció que los y las participantes lograron identificar las nociones básicas de la sexualidad, comprendiendo que esta constituye una dimensión integral que articula aspectos biológicos, psicológicos, afectivos y socioculturales. Asimismo, reconocieron conceptos fundamentales como sexo, género y orientación sexual, y su relación con la diversidad humana. Se enfatizó en la importancia de tomar decisiones informadas en el ámbito de la

sexualidad, considerando las implicaciones emocionales, sociales y de salud que conlleva el inicio de la vida sexual, así como su impacto en el proyecto de vida.

De igual manera, los participantes reflexionaron sobre la necesidad de evitar juicios y estigmas asociados al género, promoviendo actitudes basadas en el respeto, la empatía y el reconocimiento de las diferencias.

4. Registro fotográfico





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**



PROFESIONAL COMUNITARIO –PIC DEPARTAMENTAL

Actividad: ESTRATEGIA PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE

LÍNEA OPERATIVA INFORMACIÓN EN SALUD	TIPO DE INTERVENCIÓN INTERVENCIÓN COLECTIVA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD
METODOLÓGICA Actividad: #6 — ESTRATEGIA PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE Entrega 1: Realizar convocatoria y Conformar el grupo semillero en donde se realice Sensibilización	
INFORMACIÓN GENERAL	
OBJETIVO	Sensibilizar a los adolescentes sobre las nociones básicas de la sexualidad y promover que reconozcan cómo sus decisiones influyen en la prevención o aparición de riesgos durante esta etapa. OBJETIVOS ESPECIFICOS 1. Reconocer los conceptos básicos de la sexualidad, incluyendo sexo, género, orientación sexual y cambios propios de la adolescencia. 2. 3. Identificar las consecuencias que pueden generar las decisiones relacionadas con su vida sexual, así como las acciones que ayudan a prevenir riesgos durante la adolescencia.
POBLACIÓN BENEFICIARIA	La población beneficiaria corresponde a adolescentes residentes en los sectores priorizados del municipio dentro del entorno comunitario, como grupo con necesidad de fortalecimiento en competencias para el ejercicio de una sexualidad consciente, autónoma y responsable.
FUNDAMENTO NORMATIVO	Dentro de los fundamentos normativos aplicables a la temática de derechos sexuales y reproductivos de la población adolescente y jóvenes, se relacionan los siguientes: **Norma** **Descripción y alcance** Ley 1098 del 2006 El Código de Infancia y Adolescencia establece el derecho de niños, niñas y adolescentes a ser protegidos contra el abuso y la violencia sexual, promoviendo la educación y el ejercicio responsable de sus derechos sexuales y reproductivos,

	garantizando el acceso a servicios de salud, y reconociendo la importancia del consentimiento informado, prohibiendo actos sexuales con menores de 14 años y abordando la prevención de embarazos no deseados e ITS. Resolución 3280 del 2018 Adopta las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) en Colombia, orientando la atención para promover la salud y prevenir enfermedades, y en el contexto de los jóvenes, incluye la atención integral a la salud sexual y reproductiva, enfocándose en la promoción de la toma de decisiones informadas sobre sexualidad y derechos sexuales, acceso a consejería y métodos anticonceptivos, y la atención diferencial con enfoque de derechos. Ley 1622 del 2013 En esta ley, por medio de la cual se expidió el estatuto de ciudadanía juvenil en Colombia, el Estado garantiza como derecho de la juventud el recibir atención especial desde "un enfoque diferencial según condiciones de vulnerabilidad, discriminación, orientación e identidad sexual, diversidad étnica, cultural, de género y territorial. Ley 823 El artículo 6 de la presente ley establece que el Gobierno ejecutará acciones orientadas a mejorar e incrementar el acceso de las mujeres a los servicios de salud integral, inclusive de salud sexual y reproductiva y salud mental, durante todo el ciclo vital, en especial de las niñas y adolescentes
PERIOCIDAD	Primera sesión programada conforme al anexo técnico, realizada dentro del periodo de ejecución establecido por la Coordinación de Salud Pública del HSVPF, garantizando el cumplimiento de los tiempos definidos para la entrega, presentación y socialización de los resultados correspondientes.
ASPECTO TECNICOS	Intervención en el marco del componente de Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con enfoque comunitario, intersectorial y participativo, orientada al fortalecimiento de los determinantes sociales de la salud y a la prevención de las violencias en los entornos cotidianos. ¿Qué es la sexualidad? La sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como: "Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo

	de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales". Sexo El sexo corresponde a las características biológicas, genéticas, hormonales y anatómicas que permiten clasificar a las personas como hombres, mujeres o intersexuales (OMS, 2015). Género El género se refiere a los roles, normas y expectativas socialmente construidas sobre lo que se considera "ser hombre" o "ser mujer". Estos elementos no son biológicos, sino aprendidos y moldeados por el contexto sociocultural (OMS, 2022). Orientación sexual Se refiere al tipo de atracción sexual o afectiva que siente una persona: hacia personas del mismo sexo, del otro, de ambos, o incluso ninguna (en casos de asexualidad). Acto sexual Se entiende como lo que una persona hace sexualmente: puede incluir desde caricias, besos, estimulación, juegos, hasta relaciones sexuales penetrativas. Decisiones sexuales y reproductivas La toma de decisiones en sexualidad se refiere a la capacidad de una persona para evaluar opciones, analizar riesgos y beneficios, y elegir de manera autónoma, informada y responsable cómo vivir su sexualidad. Este proceso implica considerar valores personales, bienestar emocional, consentimiento, cuidado del cuerpo, proyecto de vida y las consecuencias sociales y de salud relacionadas con cada decisión (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2006; UNESCO, 2018). Consentimiento y limites: Algunos puntos claves • La sexualidad no es solo genitalidad: asumir la sexualidad únicamente como genitalidad es problemático. El libro invita a ver la sexualidad como un fenómeno complejo — con dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales. • Las decisiones sexuales deben ser conscientes: incluye el tema de tomar decisiones informadas, considerando bienestar, afectividad, respeto y autocuidado. • La orientación sexual, la identidad de género y la forma de vivir la sexualidad tienen relación con el bienestar psicológico y emocional. Decisiones sexuales y reproductivas Las decisiones sexuales y reproductivas se entienden como elecciones libres,

	informadas y responsables que las personas realizan sobre su cuerpo, su vida sexual y la posibilidad de tener o no tener hijos. Estas decisiones implican valorar aspectos como el inicio de la vida sexual, el uso de métodos anticonceptivos, la prevención de riesgos y el ejercicio de la autonomía personal. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, dichos procesos deben basarse en información clara, accesible y respetuosa de los derechos humanos (OMS, 2015). Tomado de Vargas Trujillo, E. (2013). Sexualidad… mucho más que sexo: una guía para mantener una sexualidad saludable. Universidad de los Andes.
REQUISITOS AFINES AL MEDIO DE ENTREGA	Los requisitos establecidos para la entrega y posterior revisión corresponden a los lineamientos definidos por el anexo técnico, los cuales deben ser presentados en su totalidad para garantizar la evaluación adecuada del proceso y la validación de los productos entregados. Entre ellos se encuentran: Entrega 1: 1. Informe de Actividades PIC MPDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSPGPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, 4. Ficha metodológica de preparación del taller.
DOCUMENTOS A REFERENCIA APLICABLE	DESCRIPCIÓN MATERIAL DE CONSULTA • Ley 1098 del 2006 • Resolución 3280 del 2018 • Ley 1622 del 2013 • Salud sexual y reproductiva – Organización mundial de la salud • Sexualidad mucho más que sexo: una guía para mantener una sexualidad saludable. Universidad de los Andes.
ANEXOS	DOCUMENTOS ANEXOS 2. Informe de Actividades PIC MPDS-GSP-FR-029. 3. Listado de asistencia M-PDS-GSPGPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico 4. Ficha metodológica de preparación del taller.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA	
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
DESCRIPCIÓN	1. Convocatoria y sensibilizar a los adolescentes sobre los conceptos básicos de la sexualidad y fomentar la comprensión de cómo sus decisiones pueden prevenir o generar riesgos durante esta etapa. Metodología: La actividad se desarrollará mediante una metodología participativa basada en el aprendizaje a través del juego. Se implementará una dinámica con el uso de tarjetas y una competencia por equipos, lo que facilitará la interacción entre los participantes y mantendrá su interés durante la sesión.

	Desarrollo 1. Convocatoria para la conformación del semillero 2. Presentación de profesional entorno comunitario estrategia APS. 3. Socialización de objetivo de la intervención Momento 1. Acercándonos Se da la bienvenida al grupo por medio de un ejercicio de presentación donde se le solicito a los asistentes conformar un circulo en el cual serán invitados a presentarse individualmente mencionando una cualidad o estado emocional que los identifique, asociado a la letra inicial de su nombre. Por ejemplo: “Soy Felipe y hoy estoy feliz” o “Hola, soy Tatiana y me siento tranquila”. Las intervenciones se realizarán de manera individual, lo que favorecerá la expresión personal y la participación equitativa. Esta estrategia no solo ayudará a disminuir tensiones iniciales, sino que también permitirá identificar las percepciones y disposiciones emocionales del grupo, orientando de manera más adecuada el abordaje conceptual de la sesión. Momento 2. Sensibilización A continuación, se abordarán los conceptos fundamentales necesarios para comprender la dimensión de la sexualidad humana: sexo, género, orientación sexual, acto sexual, consentimiento y límites, así como su relación con la toma de decisiones autónomas y responsables dentro del proyecto de vida. Este proceso permitirá aclarar definiciones, desmontar creencias erróneas y ofrecer un marco conceptual sólido para el análisis personal y grupal. Además, facilitará tratar el tema de manera natural y respetuosa, contribuyendo a disminuir tabúes y a atender las dudas que puedan surgir entre los participantes. Momento 3. Aplicación práctica En esta fase se llevará a cabo un proceso de sensibilización a partir de la presentación de los conceptos y la explicación clara de cada término, apoyándose en ejemplos provenientes de experiencias y situaciones cotidianas. Este enfoque permitirá a los asistentes comprender de manera más sencilla los contenidos y relacionarlos con su realidad. Mediante el uso de tarjetas con situaciones vinculadas a roles y normas sociales de género, se invitará a los participantes a reflexionar críticamente, identificar patrones culturales y reconocer cómo estos influyen en sus decisiones. Además, se abordarán conceptos como sexo y orientación sexual utilizando ejemplos concretos y contextualizados, con el fin de facilitar su entendimiento y promover un diálogo abierto, respetuoso y participativo. Cierre Para concluir, se realizará una puesta en común en la cual los participantes

	compartirán sus reflexiones y aprendizajes derivados de las actividades. Este espacio permitirá afianzar los conceptos trabajados y reforzar la importancia de reconocer las normas de género, la diversidad sexual y el respeto por los límites y decisiones individuales.
RESPONSABLE	Monica Delgadillo – Profesional APS. Entorno comunitario

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Ubaque
Lugar	Parque principal Cacique Ubaque – Laguna sagrada de Ubaque
Fecha	04/12/2025
Tema	Caminata saludable y activación física saludable
Entorno	Comunitario
Objetivo	Promover la actividad física y el bienestar en niños, niñas y adolescentes a través de caminata recreativa realizada durante las vacaciones recreativas.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Monica Alejandra Delgadillo Delgadillo
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1007389942
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente

En la actividad desarrollada se contó con la participación de 20 niños, niñas y adolescentes, integrantes del programa de vacaciones recreativas del municipio, correspondientes a las etapas de infancia y adolescencia dentro del curso de vida escolar. La población participante presentó características propias de su desarrollo cognitivo, emocional y social, acordes a su edad.

Asimismo, se identificaron dos asistentes migrantes, pertenecientes a población con enfoque diferencial, lo que permitió reconocer la diversidad presente en el grupo. En cuanto al lugar de residencia, la mayoría de los participantes habita en el casco urbano del municipio, mientras que un participante reside en la vereda Centro Afuera.

2. Metodología de la actividad realizada

Se implementa una metodología participativa y lúdico–educativa, basada en la educación para la salud, que promueve la actividad física regular mediante una caminata guiada, segura y adaptada a

las características de los participantes. La actividad combina movimiento corporal, interacción grupal y mensajes pedagógicos breves, facilitando la apropiación de hábitos saludables.

1.Presentación de la profesional del entorno comunitario de la estrategia APS.

Momento 1. Indicaciones iniciales

En la fase inicial de la actividad se realizó la presentación general de los asistentes, con el fin de favorecer la integración del grupo. Posteriormente, se brindaron las recomendaciones generales de seguridad y autocuidado para el desarrollo de la caminata, entre las cuales se incluyeron: mantener la cohesión del grupo durante todo el recorrido, orillarse de manera preventiva ante la presencia de vehículos, realizar hidratación moderada a lo largo del trayecto, evitar correr y abstenerse de acercarse a la laguna al llegar al punto final de la caminata el cual seria la Laguna Sagrada del municipio de Ubaque.

Momento 2. Desarrollo de caminata con música

La caminata se desarrolló de manera guiada y progresiva, incorporando música motivacional para mantener el ritmo, estimular la participación y generar un ambiente lúdico y recreativo. Durante el trayecto se promovieron mensajes breves sobre la importancia de la actividad física, la hidratación y los hábitos de vida saludable. Posteriormente, se realizaron pausas activas durante el recorrido entre ellos; ejercicios de respiración e hidratación reforzando prácticas de autocuidado y bienestar físico y emocional.

Momento 3. Cierre

Al finalizar la caminata se efectuó una fase de enfriamiento, con estiramientos suaves y retroalimentación grupal, permitiendo reconocer la experiencia, reforzar los beneficios de la actividad física y fomentar la continuidad de hábitos saludables en la vida cotidiana.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Como actividad lúdica inicial, se realizó una dinámica de presentación al azar entre los asistentes, con el propósito de favorecer la integración grupal, fortalecer la comunicación y generar un ambiente de confianza previo al desarrollo de la caminata. Posteriormente, se socializaron las recomendaciones generales de seguridad, autocuidado y convivencia, orientadas a garantizar una participación organizada y segura durante la actividad física.

2.2 Explicación del tema

¿Qué son los hábitos de vida saludable?

Los hábitos de vida saludable son conductas cotidianas que, practicadas de manera constante, contribuyen al bienestar físico, mental y social, y reducen el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, llevar un estilo de vida saludable

implica mantener una alimentación equilibrada, realizar actividad física regular, evitar el consumo de tabaco y alcohol, dormir adecuadamente, y cuidar la salud mental y emocional (OMS, 2018).

¿Cuáles son los hábitos saludables?

De acuerdo a la OMS, los hábitos de vida saludable comprenden de las siguientes practicas:

• Alimentación equilibrada: Consumir alimentos variados, ricos en nutrientes, bajos en grasas saturadas, azúcares y sal. Priorizar frutas, verduras, legumbres y cereales integrales.

• Actividad física regular: Realizar al menos 150 minutos semanales de actividad física moderada en adultos, y 60 minutos diarios en niños y adolescentes.

• Eliminar el consumo de tabaco y limitar o evitar el consumo de bebidas alcohólicas, ya que son factores de riesgo para múltiples enfermedades crónicas.

• Dormir entre 7 y 9 horas diarias en adultos, manteniendo horarios regulares y calidad del sueño.

• Fomentar la gestión del estrés, mantener relaciones saludables, pedir apoyo cuando sea necesario y practicar actividades que promuevan el bienestar psicológico.

• Mantener prácticas de higiene adecuadas como el lavado de manos, el cuidado dental, y la limpieza del hogar y alimentos.

¿Qué consecuencias trae la falta de hábitos saludables?

La ausencia de hábitos de vida saludable puede reflejarse en diversos síntomas físicos, mentales y emocionales. Entre los signos más comunes se encuentran: fatiga constante, aumento de peso, problemas de sueño, bajo estado de ánimo, dificultades de concentración, cambios de humor y dolores corporales frecuentes. Estos síntomas, aunque varían entre personas, indican un posible deterioro del bienestar general asociado a estilos de vida poco saludables. (Fundación Santa Fe de Bogotá, s.f.)

¿Qué es la actividad física?

La actividad física se define como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que requiere un gasto de energía superior al nivel basal. Esta incluye actividades como caminar, correr, nadar, bailar y otras que involucran el uso de los músculos para producir movimiento. (Instituto Nacional de Salud, 2016)

Beneficios de la actividad física y riesgos del sedentarismo y la inactividad

La inactividad física es uno de los principales factores de riesgo de mortalidad por enfermedades no transmisibles. Las personas que no hacen suficiente ejercicio presentan un riesgo de mortalidad de un 20% a un 30% superior a las que son suficientemente activas. Estos son los beneficios de la actividad física de acuerdo a la Organización mundial de la salud (2024):

• En el niño y el adolescente: mejora la forma física, la salud cardio metabólica y de los huesos, y la capacidad cognitiva y la salud mental, y reduce la grasa corporal.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Dentro del material didáctico utilizado se hizo uso de infografías educativas, las cuales facilitaron la comprensión de mensajes clave relacionados con la actividad física, el autocuidado y los hábitos y

estilos de vida saludable. Este recurso permitió reforzar de manera visual y pedagógica los contenidos abordados.

Asimismo, se generó un espacio participativo y experiencial durante el desarrollo de la caminata saludable, promoviendo el aprendizaje a través de la experiencia, la interacción entre los participantes y la apropiación de prácticas saludables de forma dinámica y significativa.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- ¿Cuánta actividad fisca debo hacer al día?
- ¿Qué le pasa a mi cuerpo si no duermo?
- ¿Cuántas veces al día debo comer frutas y verduras?
- ¿Qué debo comer antes o después de hacer ejercicio?

3. Conclusiones y recomendaciones

Se concluye que los asistentes lograron reconocer la importancia de realizar actividad física de manera diaria, así como la necesidad de adoptar hábitos y estilos de vida saludable como estrategia para la prevención de enfermedades. La actividad no solo promovió la activación física, sino que también permitió generar un espacio de socialización e integración para niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo la convivencia, la participación y el bienestar integral.Asimismo, la caminata saludable facilitó el aprendizaje experiencial y la apropiación de prácticas de autocuidado, contribuyendo al desarrollo físico, emocional y social de los participantes, y reforzando la importancia de incorporar la actividad física como parte de la vida cotidiana.

Se recomienda dar continuidad a este tipo de actividades comunitarias de caminata saludable y recreación activa, incorporándolas de manera periódica dentro de las estrategias de promoción de hábitos y estilos de vida saludable, especialmente en población infantil y adolescente

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





PROFESIONAL COMUNITARIO –PIC DEPARTAMENTAL

Actividad: JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

LÍNEA OPERATIVA INFORMACIÓN EN SALUD	TIPO DE INTERVENCIÓN INTERVENCIÓN COLECTIVA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD

METODOLÓGICA

Actividad: #7 — JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

Entrega 1: Realizar caminata saludable y activación física comunitaria

INFORMACIÓN GENERAL	
OBJETIVO	Promover la actividad física y el bienestar en niños, niñas y adolescentes a través de caminata recreativa realizada durante las vacaciones recreativas. OBJETIVOS ESPECIFICOS 1. Incentivar la participación activa de niños, niñas y adolescentes en una caminata recreativa como práctica básica de actividad física. 2. Sensibilizar a los participantes sobre la importancia del movimiento y el autocuidado para su bienestar durante las vacaciones recreativas.
POBLACIÓN BENEFICIARIA	La población beneficiaria corresponde a la comunidad en general. El desarrollo del espacio fue concertado y articulado con el grupo de vacaciones recreativas del municipio, proyectándose su implementación futura como una estrategia de promoción de la actividad física y el bienestar comunitario, en coordinación con los actores locales.
FUNDAMENTO NORMATIVO	Dentro de los fundamentos normativos aplicables a la temática de fomento de estilos de vida saludable, se relacionan los siguientes: **Norma** — **Descripción y alcance** Ley 2120 de 2021 — Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones. Plan Decenal de Salud Publica — Marco que incluye estrategias para hábitos y modos de vida saludables, envejecimiento digno y prevención de ENT.

	Ley 181 de 1995 Establece el fomento del deporte, la recreación y la actividad física como derechos sociales, contribuyendo al mejoramiento de la salud, la calidad de vida y el bienestar integral de la población en todas las etapas del ciclo vital. Ley 1438 de 2011 Fortalece el Sistema General de Seguridad Social en Salud, priorizando la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad mediante acciones comunitarias que incentiven el autocuidado y los estilos de vida saludable. Ley 1751 de 2015 Reconoce la salud como un derecho fundamental y establece la obligación del Estado de garantizar acciones de promoción, prevención y protección que favorezcan condiciones de vida saludables y el bienestar físico y mental de la población.
PERIOCIDAD	Primera sesión programada conforme al anexo técnico, realizada dentro del periodo de ejecución establecido por la Coordinación de Salud Pública del HSVPF, garantizando el cumplimiento de los tiempos definidos para la entrega, presentación y socialización de los resultados correspondientes.
ASPECTO TECNICOS	Intervención en el marco del componente de Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con enfoque comunitario, intersectorial y participativo, orientada al fortalecimiento de habilidades de estilos de vida saludable. **¿Qué son los hábitos de vida saludable?** Los hábitos de vida saludable son conductas cotidianas que, practicadas de manera constante, contribuyen al bienestar físico, mental y social, y reducen el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, llevar un estilo de vida saludable implica mantener una alimentación equilibrada, realizar actividad física regular, evitar el consumo de tabaco y alcohol, dormir adecuadamente, y cuidar la salud mental y emocional (OMS, 2018). **¿Cuáles son los hábitos saludables?** De acuerdo a la OMS, los hábitos de vida saludable comprenden de las siguientes practicas: • Alimentación equilibrada: Consumir alimentos variados, ricos en nutrientes, bajos en grasas saturadas, azúcares y sal. Priorizar frutas, verduras, legumbres y cereales integrales. • Actividad física regular: Realizar al menos 150 minutos semanales de actividad física moderada en adultos, y 60 minutos diarios en niños y adolescentes. • Eliminar el consumo de tabaco y limitar o evitar el consumo de bebidas

	alcohólicas, ya que son factores de riesgo para múltiples enfermedades crónicas. • Dormir entre 7 y 9 horas diarias en adultos, manteniendo horarios regulares y calidad del sueño. • Fomentar la gestión del estrés, mantener relaciones saludables, pedir apoyo cuando sea necesario y practicar actividades que promuevan el bienestar psicológico. • Mantener prácticas de higiene adecuadas como el lavado de manos, el cuidado dental, y la limpieza del hogar y alimentos. ¿Qué consecuencias trae la falta de hábitos saludables? La ausencia de hábitos de vida saludable puede reflejarse en diversos síntomas físicos, mentales y emocionales. Entre los signos más comunes se encuentran: fatiga constante, aumento de peso, problemas de sueño, bajo estado de ánimo, dificultades de concentración, cambios de humor y dolores corporales frecuentes. Estos síntomas, aunque varían entre personas, indican un posible deterioro del bienestar general asociado a estilos de vida poco saludables. (Fundación Santa Fe de Bogotá, s.f.) **¿Qué es la actividad física?** La actividad física se define como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que requiere un gasto de energía superior al nivel basal. Esta incluye actividades como caminar, correr, nadar, bailar y otras que involucran el uso de los músculos para producir movimiento. (Instituto Nacional de Salud, 2016)
REQUISITOS AFINES AL MEDIO DE ENTREGA	Los requisitos establecidos para la entrega y posterior revisión corresponden a los lineamientos definidos por el anexo técnico, los cuales deben ser presentados en su totalidad para garantizar la evaluación adecuada del proceso y la validación de los productos entregados. Entre ellos se encuentran: Entrega 1: 1. Informe de Actividades PIC MPDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSPGPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, 4. Ficha metodológica de preparación del taller.
DOCUMENTOS A REFERENCIA APLICABLE	DESCRIPCIÓN MATERIAL DE CONSULTA • Ley 2120 de 2021 • Plan Decenal de Salud • Ley 181 de 1995 • Modos, condiciones y estilos de vida saludables – Organización mundial de la salud.
ANEXOS	DOCUMENTOS ANEXOS 2. Informe de Actividades PIC MPDS-GSP-FR-029. 3. Listado de asistencia M-PDS-GSPGPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico 4. Ficha metodológica de preparación del taller.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA	
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
DESCRIPCIÓN	1. Caminata saludable y activación comunitaria Se implementará una metodología participativa y lúdico-educativa, basada en la educación para la salud, orientada a promover la actividad física regular mediante una caminata guiada, segura y adaptada a las características de los participantes. La actividad integrará movimiento corporal, interacción grupal y mensajes pedagógicos breves, facilitando la apropiación progresiva de hábitos y estilos de vida saludable. Desarrollo 1. Presentación de profesional entorno comunitario estrategia APS. 2. Socialización de objetivo de la intervención Momento 1. Orientación e indicaciones iniciales En la fase inicial de la actividad se realizará la presentación general de los asistentes, con el propósito de favorecer la integración y organización del grupo. Posteriormente, se socializarán las recomendaciones generales de seguridad y autocuidado para el desarrollo de la caminata, las cuales incluirán: mantener la cohesión del grupo durante todo el recorrido, orillarse de manera preventiva ante la circulación de vehículos, realizar hidratación moderada a lo largo del trayecto, evitar correr y abstenerse de acercarse a la Laguna Sagrada del municipio de Ubaque, la cual será el punto final de la caminata. Momento 2. Desarrollo de la caminata con acompañamiento musical La caminata se llevará a cabo de manera guiada y progresiva, incorporando música motivacional con el fin de mantener un ritmo adecuado, estimular la participación activa y generar un ambiente lúdico y recreativo. Durante el trayecto se promoverán mensajes pedagógicos breves relacionados con la importancia de la actividad física, la hidratación y los hábitos y estilos de vida saludable. Asimismo, se realizarán pausas activas, que incluirán ejercicios de respiración, estiramientos e hidratación, reforzando prácticas de autocuidado y bienestar físico y emocional. Momento 3. Cierre y enfriamiento Al finalizar la caminata se desarrollará una fase de enfriamiento, mediante estiramientos suaves y un espacio de retroalimentación grupal, orientado a reconocer la experiencia vivida, reforzar los beneficios de la actividad física y fomentar la continuidad de hábitos saludables en la vida cotidiana de los participantes.
RESPONSABLE	Monica Delgadillo – Profesional APS. Entorno comunitario

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	UBAQUE
Lugar	VEREDA FISTEGA- COMUNIDAD GENERAL
Fecha	28 -11-2025 Y 1-12-2025
Tema	Factores de riesgo predictivos de caries (BOCA SECA, MOMENTOS AZUCAR, DIETA CARIGENICA, TRAUMA DENTAL Y BRUXISMO) Supervisión de hábitos higiénicos saludables. Factores protectores: beneficios del barniz de flúor y "CUIDADO D PRIMER MOLAR".
Entorno	Comunitario
Objetivo	Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del autocuidado, la adhesión a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud oral.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Nubia Constanza Mahecha Plazas
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52708932
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente:**

   Se realiza acompañamiento a la jornada de salud en la vereda Fistega, beneficiando a 8 personas de la comunidad, se contó con la participación de 1 adulto y 7 menores que cursan por el momento de vida infancia, dentro de los cuales se encuentran 3 migrantes, todos cuentan con aseguramiento, viven en el área rural dispersa.

   Se debió complementar la actividad en el casco urbano debido a la baja asistencia durante la jornada en la vereda.

   Se realizó el abordaje de la comunidad realizando los siguientes hallazgos: En su mayoría manifiestan desconocimiento frente al tema tratado, 2 personas se encuentran en

tratamiento ortodóntico, 4 son migrantes, 3 no se encuentran asegurados 1 no recuerda el número de identificación.

2. Metodología de la actividad realizada:

La actividad realizada en la jornada de salud se llevó a cabo en las instalaciones de la escuela de Fistega junto con el equipo del Centro de salud de Ubaque y hospital San Vicente de Paul de Fomeque, en la modalidad de stand, se realiza en compañía de la Dra. Aura Elizabeth Devia Odontóloga del municipio, esta se dividió en dos áreas:

Área lúdica

Área educativa

2.1 Actividad lúdica de inicio:

Mediante el juego de triqui, se simula una contienda entre la caries y los dientes sanos, antes de iniciar cada partida se van socializando los buenos hábitos higiénicos y nutricionales, versus los malos hábitos que generan múltiples patologías orales como gingivitis, periodontitis, calculo, caries, perdida dental.

Se refuerzan los buenos hábitos higiénicos como el cepillado dental mínimo 3 veces por día, incentivando el lavado nocturno, este acompañado de la seda dental, se recomienda hacerlo con calma y se explica la técnica correcta de cepillado, con ayuda del macro modelo y cepillo, así mismo se les facilita seda dental para que realizan ejercicios con el tipodonto, corrigiendo la forma en que utilizan la seda.

Después de cada partida dependiendo del resultado (dientes sanos vs caries) se va retroalimentando la información.

2.2 Explicación del tema:

Se reafirman las instrucciones de higiene dental, técnica correcta de cepillado y uso de seda dental, con el uso del macro modeló se pasan uno a uno los niños y se les enseña cómo se utiliza, se les anima a pasarlo en las noches antes de dormir, se les enseña cómo actúan las bacterias mientras dormimos por la disminución en la producción de saliva, ellos van llegando a conclusiones como: (Es importante cepillarnos en la noche y usar seda dental porque la saliva ayuda a limpiar nuestros dientes y si hay menos saliva las bacterias producen caries y gingivitis).
Con el delantal de la salud se les muestra el avance de la caries desde mancha blanca hasta la

destrucción del esmalte esto con el fin de que ellos tengan información que les permita ir adquiriendo mayor conciencia de su salud bucal.

Se sensibilizó sobre la importancia de reducir el consumo de bebidas azucaradas, jugos en caja, paquetes y golosinas.

Se promovieron hábitos como el consumo de agua, el cepillado dental tres veces al día, uso de seda y la visita al odontólogo al menos dos veces al año.

Se les entregaron stickers de la salud como recordatorio de:

1-Cepillarse los dientes mínimos 3 veces al día.

2- Especial atención en el cepillado nocturno acompañado de seda dental.

3-Asistir a la consulta odontológica de control dos veces al año.

4- Si observamos manchas en los dientes o lesiones en los tejidos blandos pedir cita nuevamente.

5-Aumentar la ingesta de comida saludable como frutas, verduras y agua.

6-Evitar el consumo de carbohidratos como jugos de caja, paquetes, todo tipo de alimentos ultra procesados, se explica cuál es la diferencia entre orgánico, procesado y ultra procesado, que tipo de enfermedades ocasionan a nivel bucal y sistémico.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado:

Se utiliza macro modeló, cepillo dental, pegatinas de salud oral, juego de triqui dientes sanos vs bacterias cariogénicas, delantal de la salud oral, rotafolio.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Es necesario usar seda si ya me cepillo?
¿Qué pasa si me gustan los dulces?
¿Si me cepillo solo una vez al día pasa algo?
¿No se me ha caído un diente todavía, no me va a salir el otro?
¿Si mi cepillo esta bueno lo debo cambiar?

3. **Conclusiones y recomendaciones**: Se logro sensibilizar a este grupo de personas, la actividad lúdica fue recibida con mucho agrado, se dedicó tiempo suficiente para entrenar sus manos en el uso correcto de la seda dental y el cepillado haciendo énfasis en el cuidado del primer molar, desafortunadamente la asistencia a la actividad fue baja, se recomendó a la comunidad asistir en grupos familiares y aprovechar los desplazamientos del personal de salud ya que se busca acercar a la comunidad a la ruta de promoción y mantenimiento facilitando que las personas deban realizar el desplazamientos, la Dra. Devia agendo citas para la atención en el hospital..

4. **Registro fotográfico**



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Comunidad 1

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código MAPOS-GSP-GPSP-FR-004 Versión: 8
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 10 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 28 de nov – 1 Diciembre 2025 2. TEMÁTICA: Jornada de Salud - Comunidad general - Factores de riesgo:

3. MUNICIPIO: UBAQUE 4. LUGAR: Fistegá – Casco Urbano.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MANCERA PLAZA

6. Tipo de identificación: CEDULA" Número: 52705522 Firma: Nubia Constanza Mancera Plaza

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1.C.C 2.T.I 3.RC 4. CE 5.PEP 6.Otro)	IDENTIFICACIÓN: N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / Mes / Año)	EDAD	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante, 7.PVDs)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4. Sordo-ceguera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO EAPB INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Jhon D. Orjuela	2	1140927262	2	1	2/3/14	2	— —	— —	— — —	2	Estud.	1	Fistegá	3227231883	10404	JHON
2	Jimena Herrera	2	1076201558	2	2	11/6/14	2	— —	— —	— — —	2	Estudia.	1	Fistegá	3145160AA	10404	
3	yoseph Almanza	2	1076201863	2	1	24/8/16	2	— —	— —	— — —	2	Estudi	1	Fistegá	3112296278	10404	Elian
4	Ramón Herrera	2	1096201522	2	1	29/11/13	2	— —	— —	— — —	2	estud	L	Fistegá	3132573XX	10404	RAMON
5	ArianaI Mora	3	1096202334	2	2	5/7/23	1	— —	— —	— — —	2	Estud	1	Fistegá	3118058806	10404	
6	José Peroza	4	13695808	2	1	15/2/25	5	6	— —	— — —	2	maestro de obra	2	Centro	3114976479	10404	
7	Alexa Peroza	4	7629549	2	2	1/12/16	5	6	— —	— — —	2	Estud.	2	Centro	3114976479	10404	ALEXA
8	Milan Ramirez	4	— — —	2	1	5/1/14	2	6	— —	— — —	2	Estud.	1	Fistegá	3114986393	10404	
9	Manuel Vanegas	1	1085102897	2	1	11/3/200	2	— —	— —	— — —	2	Emple.	2	Centro		10404	
10	Diego Celeita.	1	1003842755	2	1	16/6/2001	2	— —	— —	— — —	2	Emple.	1	Cacique	3114769462	10404	Manuel.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 28 de Nov – 1 Diciembre
2. TEMÁTICA: Factores de riesgo – comunidad en general.
3. MUNICIPIO: UBAQUE
4. LUGAR: Casco Urbano
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MAHECHA PLAZAS
6. Tipo de Identificacion: CEDULA
Número: 52708912
Firma: Nubia Constanza M.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1.CC 2.TI 3.RC 4.OTRO)	IDENTIFICACIÓN: Nº	ESTUDIO (1.Ninguno 2.Comerciante 3.Lateral 4.Educativo 5.Institucional)	SEXO (1.Masculino 2.Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Dia / Mes / Año)	AFILIACION SALUD (1.Contributivo 2.Subsidiado 3.Excepción 4.Especial 5.No asegurado)	POBLACION CON ENFOQUE (1.Indígena 2.Afro 3.Palenquero 4.Raizal 5.ROM 6.Migrante 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1.Física 2.Auditiva 3.Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6.Mental 7.Multiple)	POBLACION VULNERABLE (1.PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2.No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1.Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3.Centro poblado)	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Gabriela Romero	3	1076202363?	2	2	1/8/23	2	—	—	—	2	Estud.	1	Guayacana	312428 0362.	10404	
2	Martina Gonzalez	3	1028873589	2	2	25/2/19	2	—	—	—	2	Estud.	1	Centro afuera	322341 7212	10404	Martina Gonzalez
3	Victoria Molano	2	1068977513	2	2	16/7/12	2	—	—	—	2	Estud.	1	Centro afuera	323475 7529	10404	
4	Mario Vazquez	4	4.237	2	2	1/10/17	5	6	—	—	2	Estud.	1	Centro afuera	313272 9776	10404	Mario
5	Jennifer Gomez	1	1078975782	2	2	22/11/94	1	—	—	—	2	Auxiliar	2	Centro	314461 8476.	10404	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

Scanned with CamScanner

CONSOLIDADO INFORMACION PIC

1.MUNICIPIO: UBAQUE

2.LUGAR: VEREDA FISTEGA-CASCO URBANO

3.RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MAHECHA PLAZAS

4.Tipo de identificacion: CC 52708932 | **CC**

No.	INFORMACION EN SALUD INTERVENCIONES COLECTIVAS CODIGOS CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS (Escriba el número de personas beneficiadas en cada tema)	IDENTIFICACIÓN				ENTORNO					SEXO		CURSO DE VIDA						AFILIACION AL SGSSS					POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIA							DISCAPACIDAD							POBLACION VULNERABLE					EMBARAZADA		LUGAR DE VIVIENDA		
		TIPO Escriba número total de personas que tuvieron cada tipo de documento				Escriba número total de personas que pertenecen a cada entorno					Escriba número total de personas que pertenecen a cada sexo		Escriba número total de personas que pertenecen a cada curso de vida						Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de afiliación al SGSSS					Escriba número total de personas que pertenecen a cada grupo de población diferencial							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon discapacidad							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon vulnerable					Escriba número total de mujeres que están y no están		Escriba número total de personas que pertenecen a cada ambito		
		1. C.C	2. T.I	3. RC	4. OTRO	1.Hogar	2. Consultorio	3. Laboral	4. Educativo	5. Institucional	1. Masculino	2. Femenino	PRIMERA INFANCIA 0-5AÑOS	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-18AÑOS	Juventud 19-26Años	Adultez 30.5-59Años	Vejez Mayores de60 Años	1. Contributivo	2. Subsidiado	3. Excepción	4. Especial	5. No asegurado	1. Indígena	2.Afro	3. Palenquero	4. Raizal	5. ROM	6.Migrante.	7.PVCA	1. Física	2.Auditiva	3. Visual	4.Sordera	5.Intelectual	6. Mental	7.Múltiple	1. PPL	2.Habitante Calle	3.LGBTIQ+	4. Personas en situación de prostitución	5.Usuarios drogas inyectables	1.Si	2. No	1. Rural Disperso	2.Cabecera Municipal	3. Centro poblado
16	CODIGO INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL	3	5	3	4	0	15	0	0	0	7	8	2	7	2	2	2	0	2	10	0	0	3	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	11	4	0



Gobernación Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Socializar la estrategia del Pic departamental y articular las acciones.	26-NOV-2025	001

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Oficina Coordinador Pic.	2:00 Pm	3:30 Pm

ORDEN DEL DÍA

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

Se realizo Contacto telefonico, se concerta la cita en las oficinas de la coordinación Pic Municipal, para socualizar la estrategia del Pic departamental en Salud oral.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

Se realizaran actividades con la siguientes Poblaciones

1- Renta ciudadana
2- Comunidad en general.
3- Padres / cuidadores y niños de 0 a 5 años.
4- Adolescentes de 12 a 17 años.
5- Padres / Cuidadores Primera Infancia
6- Primera infancia.

Se Solicita al coordinador Pic. Suministrar el contacto de las siguientes Personas:

Scanned with CamScanner

Gobernación Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

Cordinación COI: Carolina Quevedo
Jardín Colsubsidio: Mariana Fuentes
Renta Ciudadana: Vanesa Hendez.
Emely Discapacidad: Emely Fuentes.
Adulto mayor: Digna Marcela
Cordinador de deportes: Harold Ardila
Se informa sobre la jornada de Salud en la Vereda Fistega el 28 de nov – 8am – 1pm

CONCLUSIONES

El cordinador envia los contactos de las Personas encargadas atraves de whatsapp, Se pone a disposicion para acompañar el Proceso de ejecución.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE.
Mantener comunicacion diario, informando los avances.		
Acompañar la jornada de Salud en la vereda Fistega.	28 de nov.	

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Diego Andres Daza	Coord. PIC	Alcaldía	
Constanza Maheca	Odontologo	concurrencia HSVP.	

	CRONOGRAMA NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2025				
SALUD ORAL	**Nombre del Contratista**	**NUBIA CONSTANZA MAHECHA PLAZAS**			
LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**
NOVIEMBRE					
24 0	25	26 CONCERTACIÓN PIC MUNICIPAL CONCERTACION CDI UBAQUENCITOS CONCERTACIÓN ADULTO MAYOR-DISCAPACIDAD CONCERTACIÓN COORDINADOR DE DEPORTES	27 ACTIVIDAD EDUCATIVA CDI UBAQUENCITOS ACTIVIDAD EDUCATIVA ESCUELA DEPORTIVA BALONCESTO - ACTIVIDAD EDUCATIVA PADRES Y CUIDADORES CONCERTACIÓN DICAPACIDAD-ADULTO MAYOR-ESCUELAS DEPORTIVAS	28 **JORNADA DE SALUD FISTEGA ACTIVIDAD EDUCATIVA ESCUELA DE FUTBOL**	29 **GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES**
DICIEMBRE					
1 **COMUNIDAD GENERAL - UBAQUE CIC**	2 **BIBLIOTECA MUNICIPAL ADULTO MAYOR BIBLIOTECA MUNICIPAL DISCAPACIDAD ENTREGA DE INFORMES**	3 **GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES**	4 **VALORACIÓN NIÑOS CDI UBAQUENCITOS- REUNION PADRES DE FAMILIA**	5 **GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES**	6 **GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES**
FESTIVO	9 **REUNION DE CONCERTACIÓN AGENDA DE CANALIZACIÓN DRA AURA DEBIA**	10 **CELEBRACIÓN ADULTO MAYOR PARQUE PRINCIPAL**	11 **COMUNIDAD GENERAL - CENTRO DE SALUD UBAQUE**	12 **DIA BLANCO - DISCAPACIDAD**	13 **GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES**
14 **ACTIVIDAD ESCUELA DEPORTIVA**	15 **SEGUNDA ENTREGA**	16	17	18	19
20	2	22	23	24	25

	CRONOGRAMA NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2025				
SALUD ORAL	**Nombre del Contratista**	**NUBIA CONSTANZA MAHECHA PLAZAS**			
LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**
NOVIEMBRE					
24 0	25	26 CONCERTACIÓN PIC MUNICIPAL CONCERTACION CDI UBAQUENCITOS CONCERTACIÓN ADULTO MAYOR-DISCAPACIDAD CONCERTACIÓN COORDINADOR DE DEPORTES	27 ACTIVIDAD EDUCATIVA CDI UBAQUENCITOS ACTIVIDAD EDUCATIVA ESCUELA DEPORTIVA BALONCESTO - ACTIVIDAD EDUCATIVA PADRES Y CUIDADORES CONCERTACIÓN DICAPACIDAD-ADULTO MAYOR-ESCUELAS DEPORTIVAS	28 JORNADA DE SALUD FISTEGA ACTIVIDAD EDUCATIVA ESCUELA DE FUTBOL	29 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES
DICIEMBRE					
1 COMUNIDAD GENERAL - UBAQUE CIC	2 BIBLIOTECA MUNICIPAL ADULTO MAYOR BIBLIOTECA MUNICIPAL DISCAPACIDAD ENTREGA DE INFORMES	3 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES	4 VALORACIÓN NIÑOS CDI UBAQUENCITOS- REUNION PADRES DE FAMILIA	5 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES	6 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES
FESTIVO	9 REUNION DE CONCERTACIÓN AGENDA DE CANALIZACIÓN DRA AURA DEBIA	10 CELEBRACIÓN ADULTO MAYOR PARQUE PRINCIPAL	11 COMUNIDAD GENERAL - CENTRO DE SALUD UBAQUE	12 DIA BLANCO - DISCAPACIDAD	13 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES
14 ACTIVIDAD ESCUELA DEPORTIVA	15 SEGUNDA ENTREGA	16	17	18	19
20	2	22	23	24	25

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	UBAQUE
Lugar	CDI UBAQUENCITOS
Fecha	27 -11-2025 1-12-2025
Tema	Factores de riesgo predictivos de caries (BOCA SECA, MOMENTOS AZUCAR, DIETA CARIGENICA, TRAUMA DENTAL Y BRUXISMO) Supervisión de hábitos higiénicos saludables. Factores protectores: beneficios del barniz de flúor y "CUIDADO D PRIMER MOLAR".
Entorno	Comunitario
Objetivo	Sensibilizar a los padres de familia sobre los factores de riesgo y la importancia de cuidar el 1 molar, el acompañamiento a los menores.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Nubia Constanza Mahecha Plazas
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52708932
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente:** Se realiza actividad con los padres de familia y cuidadores del CDI Ubaquencitos, en las instalaciones del CDI, esta actividad se realizó de manera articulada con la psicóloga y trabajadora social de la institución.

2. Las madres de familia que asistieron a la reunión se encuentran cursando (momento de vida juventud) mientras que los cuidadores se encuentran en juventud y adultez. Se encontraba una madre migrante, muestran vulnerabilidad ya que son madres solteras, sin apoyo económico de sus parejas, viven en el casco urbano.

3. **Metodología de la actividad realizada**:
   Se realiza actividad educativa aprovechando la convocatoria realizada por el CDI a los padres de familia, la participación a estos eventos es muy baja, se requiere abordar en tres diferentes momentos para lograr realizar la actividad con esta comunidad.
   La coordinadora del programa informa que por la fecha de desarrollo de la actividad la población que asiste al CDI se reduce al 50%.

2.1 Actividad lúdica de inicio: Se da inicio con actividad rompe hielos diciendo su nombre, recordando la última vez que asistieron a la consulta odontológica y pasando la pelota, posteriormente dicen una cualidad que las representa como personas, posteriormente se da inicio a la actividad.

2.2 Explicación del tema: Se explica a los padres y cuidadores con ayuda de rotafolio y banner educativo sobre los factores de riesgo predictivos de caries como boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogenica, trauma dental y bruxismo, hasta cuando y como debemos supervisar los hábitos higiénicos, factores protectores uso de seda dental, aplicación periódica de barniz de flúor, cuidado del primer molar, se explica con ayuda del macro modelo y el cepillo de dientes cual es la técnica más recomendada de cepillado, porque se hace mucho más efectivo hacerlo con la boca abierta, como la encía es capaz de almacenar placa blanda y sus consecuencias como la gingivitis, seguida de una periodontitis, esta con lleva a generar movilidad dental y posteriormente perdida dental, se explica que es el barniz de flúor y sus beneficios en la salud oral de los menores**,** dieta no cariogenica, se invita a no consumir dulces, alimentos ultra procesados, bebidas gasificadas, se explica en que consiste la ruta de promoción de la salud, porque es importante la adherencia a esta, como y cuando sucede el recambio dental, Se indaga a los padres de familia sobre la última vez que fueron a consulta junto a sus hijos? han revisado la cavidad bucal de sus niños? saben si tienen caries dental?, se socializaron las técnicas de cepillado, el uso de la seda dental.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado: Se utiliza rotafolio, para socializar a través de imágenes el tipo de dieta no cariogenica, banner educativo para sobre la incidencia de las enfermedades bucodentales en enfermedades sistémicas.
Macro modelo, cepillo y seda dental.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes:
Manifiestan que se hace difícil acceder a los servicios, pues las citas son muy demoradas, los

remiten a otros municipios pues algunas eps no tienen contrato con el hospital, todo esto dificulta el acceso al servicio de salud oral.

4. **Conclusiones y recomendaciones:** Se solicita a los padres de familia y cuidadores realizar acompañamiento a los menores hasta los 12 años, pues el objetivo es mantener a los niños sanos el mayor tiempo posible, la aplicación semestral del barniz de flúor evitara de manera considerable la formación de caries dental, se necesita ser disciplinados y acudir puntualmente a este servicio, sin olvidar el uso diario de seda dental, cepillado, así como una ingesta baja en carbohidratos refinados.
   La georeferenciación del aplicativo funciona de manera intermitente.

5. **Registro fotográfico**



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**



Punto 2

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Codigo: M-PDS-GSP-GPS-F-R-088 Version: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que lo reglamenta parcialmente. Así mismo, le informa que puede ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 27 de noviembre 2025 2. TEMÁTICA: Factores de riesgo Predictivos de caries-supervision de hábitos
3. MUNICIPIO: UBAQUE 4. LUGAR: Padres y cuidadores CDI Ubaquecitos
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA RAMIREZ PLAZAS
6. Tipo de identificación: CEDULA Número: 52708952 Firma: Nubia Constanza Ramirez

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1.CC 2.TI 3.RC 4.OTRO)	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO (1.Hogar 2.Comunitario 3.Laboral 4.Educativo 5.Institucional)	SEXO (1.Masculino 2.Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día/Mes/Año)	AFILIACION SALUD (1.Contributivo 2.Subsidiado 3.Excepción 4.Especial 5.No asegurado)	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1.Indígena 2.NNA 3.Palenquero 4.Raizal 5.ROM 6.Mayor de 70 AÑOS)	DISCAPACIDAD (1.Física 2.Auditiva 3.Visual 4.Sordoceg 5.Intelectual 6.Mental 7.Multiple)	POBLACION VULNERABLE (1.PPL 2.Habitante Calle o similar 3.Persona en situación de prostitución 4.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.SI 2.NO)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1.Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3.Centro poblado)	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Jennifer Camila Gómez Gutiérrez	CC	1068975982	2	2	22/8/1999	1	—	—	—	2	Agente Educativa	2 Cabecera	Cl 63a # 2-65	3149613446	10404	Camila Gómez
2	Yeimy J. García	1	1000338747	2	2	22/1/2007	1	—	—	—	2	Aux Pedag	2	cra 6 # 3-36	3232938044	10404	Yeimy García
3	Alexandra lavado H	1	20485501	2	2	10/6/1988	1	—	—	—	2	Agente educ.	2	cra 1 # 2-37	3124337753	10404	Alexandra
4	Nidia Contento	1	21047733	2	2	15/1/72	1	—	—	—	2	Gestora alimen.	1	Vereda Luciga.	3145185859	10404	Nydia Contento
5	Nelsy Pardo	1	21047463	2	2	21/5/77	1	—	—	—	2	serv general.	2	centro	3213249332	10404	Nelsy P
6	Angie Rojas	1	1076201949	2	2	16/09/99	2	—	—	—	2	Economa	1	Luciga.	3224621235	10404	Angi Rojas
7	Rosa Martinez	1	1065674456	2	2	22/10/81	2	—	—	—	2	Ayud Cocina	2	Centro	3137412671	10404	Rosa
8	Leidy Aya	1	1003739847	2	2	3/1/2002	1	—	—	—	2	Apoyo Psicolo	1	Quetame	3126535567	10404	Leidy Aya
9	Carolina Quevedo	1	1015431600	2	2	29/05/2005	1	—	—	—	1	Coordinadora	2	Une	3184007894	10404	Carolina Quevedo
10	Alexandra lavado	1	20485501	2	2	10/6/78	1	—	3	—	2	Profes	2	Centro	3124337753	10404	Alexandra

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 1 de diciembre -2025 | 2. TEMÁTICA: Padres de Familia - Factores de riesgo Predictivos

3. MUNICIPIO: UBAQUE | 4. LUGAR: CDI Ubaquencitos - Padres y cuidadores

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MAHECHA PLAZAS

6. Tipo de Identificacion: CEDULA | Número: 52708932 | Firma: Nubia Constanza Mahecha

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Alexander Castellan	1	1221408	2	1	08/8/85	2	—	—	—	2	Trabaj Campo	1	Santa Ana bqq	3204832 35	10404	
2	Julieth Baquero	1	1003842711	2	2	22/7/200	2	—	—	—	2	Oficios varios	2	Centro	3108169	10404	
3	Katerine Almanza	1	1076201236	2	2	30/8/93	1	—	—	—	2	Emplea	2	Centro	320398 0456	10404	
4	Jennifer Gomez	1	1078775782	2	2	22/11/94	1	—	—	—	2	Hogar	2	Centro	31446 1 8476	10404	
5	Yeimi Garcia	1	1000338747	2	2	23/02/01	1	—	—	—	2	Auxiliar Educa	2	Centro	323293 2044	10404	Yeimi Garcia
6	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Scanned with CamScanner

CONSOLIDADO INFORMACION PIC

1.MUNICIPIO: UBAQUE

2.LUGAR: CDI UBAQUENCITOS

3.RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MAHECHA PLAZAS

4.Tipo de identificacion: CC 52708932 | **CC**

No.	INFORMACION EN SALUD INTERVENCIONES COLECTIVAS CODIGOS CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS (Escriba el número de personas beneficiadas en cada tema)	IDENTIFICACIÓN				ENTORNO					SEXO		CURSO DE VIDA						AFILIACION AL SGSSS				
		TIPO Escriba número total de personas que tuvieron cada tipo de documento				Escriba número total de personas que pertenecen a cada entorno					Escriba número total de personas que pertenecen a cada sexo		Escriba número total de personas que pertenecen a cada curso de vida						Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de afiliación al SGSSS				
		1. C.C	2. T.I	3. RC	4. OTRO	1.Hogar	2. Comunitario	3. Laboral	4. Educativo	5. Institucional	1. Masculino	2. Femenino	PRIMERA INFANCIA 0-5 AÑOS	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-18 años	Juventud 19-28 años	Adulto 30 A 59 Años	Vejez Mayores de 60 años	1. Contributivo	2. Subsidiado	3. Excepción	4. Especial	5. No asegurado
36	CODIGO INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL	15	0	0	0	0	15	0	0	0	1	14	0	0	2	4	10	0	9	6	0	0	0

No.	INFORMACION EN SALUD INTERVENCIONES COLECTIVAS CODIGOS CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS (Escriba el número de personas beneficiadas en cada tema)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIA							DISCAPACIDAD							POBLACION VULNERABLE					EMBARAZADA	LUGAR DE VIVIENDA		
		Escriba número total de personas que pertenecen a cada grupo de población diferencial							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon discapacidad							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon vulnerable					Escriba número total de mujeres que están y no están	Escriba número total de personas que pertenecen a cada ambito		
		1. Indígena	2.Afro	3. Palenquero	4. Raizal	5. ROM	6.Migrante.	7.PVCA	1. Físico	2.Auditivo	3. Visual	4.Sordera	5.Intelectual	6. Mental	7.Múltiple	1. MS.	2.Habitante Calle	3.LGBTIQ+	4.Peregrinos situación de prostitución	5.Usuarios drogas inyectables	1.Si	2. No	1. Rural Disperso	2.Cabecera Municipal	3. Centro poblado
36	CODIGO INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	4	11	0



Punto 2

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Codigo: M-PDS-GSP-GPS-F-R-088 Version: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que lo reglamenta parcialmente. Así mismo, le informa que puede ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 27 de noviembre 2025 2. TEMÁTICA: Factores de riesgo Predictivos de caries-supervision de hábitos
3. MUNICIPIO: UBAQUE 4. LUGAR: Padres y cuidadores CDI Ubaquecitos
5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA RAMIREZ PLAZAS
6. Tipo de identificación: CEDULA Número: 52708952 Firma: Nubia Constanza Ramirez

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1.CC 2.TI 3.RC 4.OTRO)	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO (1.Hogar 2.Comunitario 3.Laboral 4.Educativo 5.Institucional)	SEXO (1.Masculino 2.Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día/Mes/Año)	AFILIACION SALUD (1.Contributivo 2.Subsidiado 3.Excepción 4.Especial 5.No asegurado)	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1.Indígena 2.NNA 3.Palenquero 4.Raizal 5.ROM 6.Mayor de 70 AÑOS)	DISCAPACIDAD (1.Física 2.Auditiva 3.Visual 4.Sordoceg 5.Intelectual 6.Mental 7.Multiple)	POBLACION VULNERABLE (1.PPL 2.Habitante Calle o similar 3.Persona en situación de prostitución 4.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.SI 2.NO)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1.Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3.Centro poblado)	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Jennifer Camila Gómez Gutiérrez	CC	1068975982	2	2	22/8/1999	1	—	—	—	2	Agente Educativa	2 Cabecera	Cl 63a # 2-65	3149613446	10404	Camila Gómez
2	Yeimy J. García	1	1000338747	2	2	22/1/2007	1	—	—	—	2	Aux Pedag	2	cra 6 # 3-36	3232938044	10404	Yeimy García
3	Alexandra lavado H	1	20485501	2	2	10/6/1988	1	—	—	—	2	Agente educ.	2	cra 1 # 2-37	3124337753	10404	Alexandra
4	Nidia Contento	1	21047733	2	2	15/1/72	1	—	—	—	2	Gestora alimen.	1	Vereda Luciga.	3145185859	10404	Nydia Contento
5	Nelsy Pardo	1	21047463	2	2	21/5/77	1	—	—	—	2	serv general.	2	centro	3213249332	10404	Nelsy P
6	Angie Rojas	1	1076201949	2	2	16/09/99	2	—	—	—	2	Economa	1	Luciga.	3224621235	10404	Angi Rojas
7	Rosa Martinez	1	1065674456	2	2	22/10/81	2	—	—	—	2	Ayud Cocina	2	Centro	3137412671	10404	Rosa
8	Leidy Aya	1	1003739847	2	2	3/1/2002	1	—	—	—	2	Apoyo Psicolo	1	Quetame	3126535567	10404	Leidy Aya
9	Carolina Quevedo	1	1015431600	2	2	29/05/2005	1	—	—	—	1	Coordinadora	2	Une	3184007894	10404	Carolina Quevedo
10	Alexandra lavado	1	20485501	2	2	10/6/78	1	—	3	—	2	Profes	2	Centro	3124337753	10404	Alexandra

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 1 de diciembre -2025 | 2. TEMÁTICA: Padres de Familia - Factores de riesgo Predictivos

3. MUNICIPIO: UBAQUE | 4. LUGAR: CDI Ubaquencitos - Padres y cuidadores

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MAHECHA PLAZAS

6. Tipo de Identificacion: CEDULA | Número: 52708932 | Firma: Nubia Constanza Mahecha

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO (ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante. 7.PVCA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordera 5.Intelectual 6. Mental 7.Múltiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2.Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Alexander Castellan	1	1221408	2	1	08/8/85	2	—	—	—	2	Trabaj Campo	1	Santa Ana bqq	3204832 35	10404	
2	Julieth Baquero	1	1003842711	2	2	22/7/200	2	—	—	—	2	Oficios varios	2	Centro	3108169	10404	
3	Katerine Almanza	1	1076201236	2	2	30/8/93	1	—	—	—	2	Emplea	2	Centro	320398 0456	10404	
4	Jennifer Gomez	1	1078775782	2	2	22/11/94	1	—	—	—	2	Hogar	2	Centro	31446 1 8476	10404	
5	Yeimi Garcia	1	1000338747	2	2	23/02/01	1	—	—	—	2	Auxiliar Educa	2	Centro	323293 2044	10404	Yeimi Garcia
6	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Scanned with CamScanner

Gobernación Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Concertar espacios para la reunion con Padres de Familia y Cuidadores.	26-NOV-2025	05

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
CDI - Los Ibaguiecitos.	11:00 am	11:30 am

ORDEN DEL DÍA

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.
2- Socualizar los temas a tratar con los Padres de Familiar y cuidadores.
3- Establecer los Fechas para realizar la Sensibilizacuón.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

2- Los temas a tratar con los Padres de Familia y Cuidadores son:

Factores de riesgo Predictivos de caries.
·Boca Seca, momentos de azucar, dieta Cariogenica trauma dental y bruxismo.
Supervision de hábitos higienicos Saludables.
Factores Protectores, beneficios del barniz de Fluor, Cuidado del 1 molar.

3- Se establecen las siguiente Fecha Para realizar la capacitacuón.:

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

27 Noviembre - 2025. — 1 de diciembre-2025
Hora: 3:00pm.
4 Diciembre - 2025.
Hora: 4:00pm

CONCLUSIONES

Se realizaran 2 abordajes a la comunidad de Padres de Familia Por su Poco compromiso Para asistir a las reuniones Convocadas Por el CDI.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Educacion - Valoracion niñas	27 Nov - 2025	Maburo Bm.
Educación Padres	4. Dic - 2025	Maburo Bm.
Convocar a los Padres y cuidadores para asistir.		Carolina Quevedo

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Carolina Quevedo	Coordinador	CDI los ubaquecitos	Carolina Quevedo
Constanza Mahecha	Odontologo	concurrencia-H	Maburo Bm.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-011 Versión: 8
	REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2020

Señor Ciudadano, acceda a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, le puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 27-28 de noviembre - 2025 | 2. TEMÁTICA: Factores de riesgo - Patologías bucales - autocuidado

3. MUNICIPIO: UBAQUE | 4. LUGAR: CEC - Escuela de futbol - baloncesto

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MANCERA PLAZAS

6. Tipo de Identificación: CEDULA | Número: 53708812 | Firma: Nubia Mancera

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1.CC 2.TI 3.RC 4.CEDD 5.PEP 6.PPT)	IDENTIFICACIÓN: #	ANTIOQUIA (1.Negro 2.Comunidad Negra 3.Raizal 4.Palenquero 5.Inmigrante)	SEXO (1.Masculino 2.Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / Mes / Año)	AFILIACIÓN SALUD (1.Contributivo 2.Subsidiado 3.Excepción 4.Especial 5.No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1.Indígena 2.Rrom 3.Palenquero 4.Raizal 5.ROM 6.Migrante 7.PPL)	DISCAPACIDAD (1.Física 2.Auditiva 3.Visual 4.Sordoceguera 5.Intelectual 6.Mental 7.Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1.PPL 2.Habitante Calle 3.Víctima 4.Personas en situación de prostitución 5.Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1.Si 2.No)	OCUPACIÓN U OFICIO	ZONA DE VIVIENDA (1.Rural Dispersa 2.Cabecera Municipal 3.Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Ana S Salgado	2	1068976278	2	2	4/6/14	2	—	—	—	2	Estud	2	centro Fuera	3212899977	10404	Ana Sofia.
2	Mª Alejandra Castro	2	1116803972	2	2	29/4/14	1	—	—	—	2	Estud	2	Centro	3138699177	10404	
3	Anyoely Duran	4	—	2	2	5/2/14	1	.6	—	—	2	Estud	2	Centro	3006525135	10404	Oyoely
4	Paula Aguas	2	1028701951	2	2	31/10/13	1	—	—	—	2	Estud	2	Centro	3116406428	10404	Paula aguas
5	Valery Cruz	1	1076201441	2	2	29/5/13	2	—	—	—	2	Estud	1	Centro Fuera	3504543515	10404	Valery Cruz
6	Angie Cruz	1	1076209119	2	2	19/3/08	2	—	—	—	2	Estud	2	Centro	3208946851	10404	Angie cruz.
7	Lizeth Cruz	2	1076201307	2	2	30/7/12	2	—	—	—	2	Estud	2	Centro	3208946851	10404	Lizeth Cruz
8	Andres S. Compo	2	—	2	1	12/9/12	1	—	—	—	2	Estud	1	Centro Fuera	3214202161	10404	Compo
9	Jari V. Baquero	2	1071630596	2	1	7/1/12	2	—	—	—	2	Estud	2	Centro	3215136836	10404	Jari Baquero
10	Yorlan Romero	2		2	1	27/3/12	1	—	—	—	2	Estud	2	centro	3133050504	10404	

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2026

Señor Ciudadano, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente, así mismo, a darles a conocer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@cundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 27-28 de noviembre -2025 2. TEMÁTICA: Factores de riesgo- Patologias bucales- autocuidado

3. MUNICIPIO: UBAQUE 4. LUGAR: CIC ubaque - escuela de Futbol

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MAHECHA PLAZAS

6. Tipo de Identificacion: CEDULA Numero: 52708832 Firma: Nubia Mahecha

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION		ESTAMENTO	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	AFILIACION SALUD	POBLACION DIFERENCIAL	DISCAPACIDAD	POBLACION VULNERABLE	EMBARAZADA	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE RESIDENCIA	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS - INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Martin Ardila	2	1031847063	2	1	6/2/17	1	---	---	---	2	Estudio	2	Centro	3192469 59	10404	
2	Erick Beltran	2	1076202008	2	1	29/9/17	2	---	---	---	2	Estud	2	Centro	3227366 32	10404	
3	Deybyd Bernal	2	1076201998	2	1	30/7/17	2	---	---	---	2	Estud	1	Romeo Bajo	320981 9308	10404	
4	Thiago Caruajal	2	1076202000	2	1	18/8/17	2	---	---	---	2	Estud	2	Centro	312471 9744	10404	
5	Johan Castrillon	2	1021693469	2	1	2/12/17	1	---	---	---	2	Estud	2	Centro	320438 9714	10404	
6	Dylan Daza	2	1025079455	2	1	3/7/18	1	---	---	---	2	Estud	2	centro	310763 0961	10404	
7	yosneiber Duran	2	5878972	2	1	2/8/17	1(5)	6	---	---	2	Estudio	2	Centro	300657 5135	10404	
8	Alan Espinosa	3	1076202104	2	1	10/4/19	1	---	---	---	2	Estud	2	Centro	319289 4530	10404	
9	Samuel Florez	2	1076201942	2	1	22/3/19	5	---	---	---	2	Estud	2	Centro	320898 0456	10404	
10	Angel Florez	2	1076202102	2	1	22/3/19	2	---	---	---	2	Estud	2	Centro	318283 9570	10404	

Scanned with CamScanner

Firma Herald 2

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-041 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, le desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico: habeasdata@cundinamarca.gov.co*

1. FECHA: 27 -28 de noviembre - 2025 2. TEMATICA: Factores de riesgo - Patologias bucales - autocuidado.

3. MUNICIPIO: UBAQUE 4. LUGAR: CIC ubaque - escuela de futbol - baloncesto

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MANCHA PLAZAS

6. Tipo de identificacion: CEDULA Numero: 52708932 Firma: Nubia Constanza Mancha Plazas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS.	IDENTIFICACION: Tipo (1. C.C 2. TI 3. RC 4. OTRO (a cual?))	IDENTIFICACION: #	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Dia / Mes / Año)	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. PPL/PS)	DISCAPACIDAD (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceg 5. Intelectual 6. Mental 7. Multiple)	POBLACION VULNERABLE (1. PPL 2. Habitante Calle 3. [illegible] 4. Personas en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas inyectables)	PERTENENCIA ETNICA (1. SI 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Dispersa 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS - INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Stthefany Hernandez	4	1076201979	2	2	2/6/17	5	---	---	---	2	Estud.	2	centro	3107588578	10404	
2	Gianna Herrera	3	1076202182	2	2	3/12/19	1	---	---	---	2	Estudia	2	Centro	3134452133	10404	
3	Angel Mendez	2	1071632115	2	1	9/8/17	1	---	---	---	2	Estudia	2	Centro	3219665408	10404	
4	Dylan Mendivelso	4	1062332650	2	1	2/1/17	5	---	---	---	2	Estudia	2	Centro	3187803294	10404	
5	Thiago Rodriguez	2	1076202016	2	1	13/10/17	2	---	---	---	2	Estudia	2	Centro	3178781936	10404	
6	Erick Sairay	2	1076202042	2	1	12/4/18	1	---	---	---	2	Estudia	1	Romero Bajo	3185224820	10404	
7	Emmanuel Sanchez	2	1071304617	2	1	13/12/17	1	---	---	---	2	Estudia	1	Romero Bajo	3159280842	10404	
8	Jose Vanegas	2	1028702247	2	1	11/2/17	1	---	---	---	2	Estudia	1	Santa Ana Baj	3134976155	10404	
9	Fabian Varela	2	1.122535191	2	1	12/8/17	2	---	---	---	2	Estudia	1	cacique	3013133272	10404	
10	Mario Vasquez	4	4.239	2	1	1/10/17	5	.6	---	---	2	Estudia	2	centro	3132724776	10404	

Scanned with CamScanner

CONSOLIDADO INFORMACION PIC

1.MUNICIPIO: UBAQUE

2.LUGAR: CIC-POLIDEPORTIVO

3.RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MAHECHA PLAZAS

4.Tipo de identificacion: CC 52708932 | **CC**

No.	INFORMACION EN SALUD INTERVENCIONES COLECTIVAS CODIGOS CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS (Escriba el número de personas beneficiadas en cada tema)	IDENTIFICACIÓN				ENTORNO					SEXO		CURSO DE VIDA						AFILIACION AL SGSSS				
		TIPO Escriba número total de personas que tuvieron cada tipo de documento				Escriba número total de personas que pertenecen a cada entorno					Escriba número total de personas que pertenecen a cada sexo		Escriba número total de personas que pertenecen a cada curso de vida						Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de afiliación al SGSSS				
		1. C.C	2. T.I	3. RC	4. OTRO	1.Hogar	2. Comunitario	3. Laboral	4. Educativo	5. Institucional	1. Masculino	2. Femenino	PRIMERA INFANCIA 0-5Años	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-18Años	Juventud 19-28Años	Adulto 30A 59 Años	Vejez Mayores de 60 Años	1. Contributivo	2. Subsidiado	3. Excepción	4. Especial	5. No asegurado
36	CODIGO INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL	2	22	2	4	0	30	0	0	0	21	9	0	21	8	1	0	0	15	11	0	0	4

No.	INFORMACION EN SALUD INTERVENCIONES COLECTIVAS CODIGOS CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS (Escriba el número de personas beneficiadas en cada tema)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIA							DISCAPACIDAD							POBLACION VULNERABLE					EMBARAZADA	LUGAR DE VIVIENDA		
		Escriba número total de personas que pertenecen a cada grupo de población diferencial							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon discapacidad							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon vulnerable					Escriba número total de mujeres que están y no están	Escriba número total de personas que pertenecen a cada ambito		
		1. Indígena	2.Afro	3. Palenquero	4. Raizal	5. ROM	6.Migrante.	7.PVCA	1. Físico	2.Auditivo	3. Visual	4.Sordera	5.Intelectual	6. Mental	7.Múltiple	1. VFL	2.Habitante Calle	3.LGBTIQ+	4. Pertenece a situación de prostitución	5.Usuario(a) drogas inyectables	1.Si	2. No	1. Rural Disperso	2.Cabecera Municipal	3. Centro poblado
36	CODIGO INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	7	23	0



	CRONOGRAMA NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2025				
SALUD ORAL	**Nombre del Contratista**	**NUBIA CONSTANZA MAHECHA PLAZAS**			
LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**
NOVIEMBRE					
24 0	25	26 CONCERTACIÓN PIC MUNICIPAL CONCERTACION CDI UBAQUENCITOS CONCERTACIÓN ADULTO MAYOR-DISCAPACIDAD CONCERTACIÓN COORDINADOR DE DEPORTES	27 ACTIVIDAD EDUCATIVA CDI UBAQUENCITOS ACTIVIDAD EDUCATIVA ESCUELA DEPORTIVA BALONCESTO - ACTIVIDAD EDUCATIVA PADRES Y CUIDADORES CONCERTACIÓN DICAPACIDAD-ADULTO MAYOR-ESCUELAS DEPORTIVAS	28 JORNADA DE SALUD FISTEGA ACTIVIDAD EDUCATIVA ESCUELA DE FUTBOL	29 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES
DICIEMBRE					
1 COMUNIDAD GENERAL - UBAQUE CIC	2 BIBLIOTECA MUNICIPAL ADULTO MAYOR BIBLIOTECA MUNICIPAL DISCAPACIDAD ENTREGA DE INFORMES	3 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES	4 VALORACIÓN NIÑOS CDI UBAQUENCITOS- REUNION PADRES DE FAMILIA	5 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES	6 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES
FESTIVO	9 REUNION DE CONCERTACIÓN AGENDA DE CANALIZACIÓN DRA AURA DEBIA	10 CELEBRACIÓN ADULTO MAYOR PARQUE PRINCIPAL-ESCUELA DEPORTIVA	11 COMUNIDAD GENERAL - CENTRO DE SALUD UBAQUE	12 DIA BLANCO - DISCAPACIDAD	13 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES
14 ACTIVIDAD ESCUELA DEPORTIVA	15 SEGUNDA ENTREGA	16	17	18	19
20	2	22	23	24	25

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	UBAQUE
Lugar	CIC - POLIDEPORTIVO
Fecha	27 -11-2025 28-11-2025
Tema	Factores de riesgo, patologías bucales y trauma dental-bruxismo Fomentar cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, desestimulación del piearcing. predictivos de caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIGENICA, TRAUMA DENTAL Y BRUXISMO) Supervisión de hábitos higiénicos saludables. Factores protectores: beneficios del barniz de flúor y “CUIDADO DEL PRIMER MOLAR”.
Entorno	Comunitario
Objetivo	Sensibilizar a los adolescentes sobre la importancia de mantener en perfecto estado la cavidad bucal, evitar hábitos inadecuados.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Nubia Constanza Mahecha Plazas
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52708932
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente:**
   se realizan 2 actividades:

1- Escuela deportiva de futbol 20 niños cursando el momento de vida infancia

2-Escuela deportiva de baloncesto 10 jóvenes cursando el momento de vida adolescencia.

1. **Metodología de la actividad realizada:**

Se realiza actividad educativa previa convocatoria realizada por el coordinador de deportes, quien nos permite abordar a los niños y jóvenes de las escuelas deportivas en los diferentes espacios dispuesto para estas actividades.

2.1 Actividad lúdica de inicio:

Se realiza actividad lúdica pasando una pelota de goma, deben decir su nombre y cuando fue la última vez que asistieron a la consulta odontológica, se interactúa con los jóvenes, participan en la actividad de forma animada, esto permite un mayor acercamiento a cada uno de los grupos, se realiza educación y se socializan las temáticas a abordar, luego se realiza nuevamente la dinámica con la pelota de goma, se lanzan preguntas, quien se quede con ella responde, de esta forma se retroalimenta la información.

2.2 Explicación del tema: Se inicia explicando la correcta higiene dental, técnica de cepillado y uso de seda, con la ayuda del macro modelo se les enseña cómo se utiliza, se les anima a usarlo en las noches antes de dormir, se explica que es la xerostomía, (disminución en la producción de saliva), porque aumenta la posibilidad de hacer caries en la noche.

Se sensibilizó sobre la importancia de reducir el consumo de bebidas azucaradas, jugos en caja, paquetes y golosinas.

Se promovieron hábitos como el consumo de agua, el cepillado dental tres veces al día y la visita al odontólogo al menos dos veces al año.
Se explicó la técnica adecuada de cepillado y el uso de seda dental como método efectivo y económico para prevenir caries interdentales, se socializa la estrategia soy generación más sonriente y los beneficios del barniz de flúor.

Beneficios específicos del barniz de flúor:

- Fortalece el esmalte dental:

El flúor ayuda a remineralizar el esmalte, haciéndolo más resistente a los ácidos que causan caries.

- Reduce el riesgo de caries:

El barniz de flúor forma una capa protectora en los dientes, que ayuda a prevenir la formación de nuevas caries.

- Detiene la progresión de caries:

En algunos casos, el barniz de flúor puede ayudar a detener la progresión de caries existentes.

- Ayuda a desensibilizar los dientes:

El flúor puede ayudar a reducir la sensibilidad dental, especialmente en personas con dientes hipersensibles.

- Prevención de enfermedad periodontal:

El barniz de flúor puede ayudar a prevenir la enfermedad periodontal al reducir la cantidad de bacterias en la boca.

La aplicación de barniz de flúor y educación en higiene oral hacen parte de la estrategia "soy Generación más sonriente" del ministerio de salud que busca darle información útil a las comunidades para mejorar su propio cuidado bucal, reduciendo los factores de riesgo y avanzando en el logro de las condiciones de salud bucal y general, así mismo al acercar la entrega de acciones de prevención y protección especifica lograr reducir la presencia y severidad de las enfermedades, reduciendo las principales causas de afección.

Todos estos temas se dieron a los niños y jóvenes de manera sencilla con el lenguaje adecuado para que pudiera ser comprendido y puesto en práctica.
Se explico cuales son los riesgos de usar piercing en cavidad oral, infecciones, parestesia, fracturas, recesión gingival, sangrados, reacciones alérgicas, problemas en el habla y la masticación, erosión del esmalte, cambio en el gusto y la movilidad de la lengua.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado:

1-Macro modelo
2-Cepillo de dientes
3- Banner educativo
4- Seda dental.
5- Rotafolio.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

1-Necesito ortodoncia?
2-Realmente hace tanto daño un arete en la lengua?
3-Las gaseosas son buenas para quitar la fiebre?
4-Me salieron los dientes montados.

2-Conclusiones y recomendaciones:

Los jóvenes mostraron mucha apertura y recepción de la información, algunos manifestaron asombro, se les mostraron herramientas prácticas y fáciles de incorporar en sus rutinas diarias.

Se comprometieron a intensificar el cepillado nocturno junto con el uso de la seda dental, así mismo la disminución en la ingesta de carbohidratos y bebidas carbonatadas, el profesor se comprometió a cuidar el consumo de alimentos saludable durante las prácticas deportivas.

El Maestro solicita una charla educativa sobre sexting por parte de un psicólogo pues se han presentado algunos casos en el grupo, esto se socializara con la supervisora del contrato.

2. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**



(3)

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:	.FECHA:	ACTA No.
Socualizar temas. Concertar Fechas / lugar.	26-NOV-2025	04

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Secretario de desarrollo Coordinador de deportes.	4:30	5:30

ORDEN DEL DÍA

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

2- Se realiza Presentación de los profesionales encargados

3- Socializar los temas y Población a abordar.

4- Programar Fechas. y hora de actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

La reunion es atendida por Coordinador de deportes del municipio de Ubaque.

2- Socualización de temas a tratar.

Brindar información dirigida a niños y adolescentes Sobre:

Factores de riesgo, Patologias bucales, trauma dental bruxismo; Fomentar cultura de autocuidado, hábitos de Salud oral en adolescentes con o sin aparatologia Ortodontica, desestimulación de Uso de Piercing.

Implicaciones en la Cavidad. Oral por el Consumo de spa, infecciones de trasmision Sexual con manifestaciones orales trauma Ocasionado por deportes extremos.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

Factores de riesgo predictivos (Boca seca momentos de azúcar, dieta cariogenica trauma dental y bruxismo.
Factores protectores – barniz de fluor, cuidado del Primer molar.
Se concertaron las siguientes Fechas.
1- 27 de noviembre – 28 de noviembre.
2- 10-14 de diciembre 2025

CONCLUSIONES

Se realizaran 2 actividades con cada uno de los grupos.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1- Actividad educativa grupo 1	27 de Nov-2025	Mabel Com
2- Actividad educativa grupo 2.	28 de nov 2025	Mabel Com
3- Actividad. Taller grupo 1	10 de Diciem.	Mabel Com.
4- Actividad taller grupo 2.	14 de Diciem	Mabel Com

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÁRGO	ENTIDAD	FIRMA
Harold Avila	Coordinador de deporte	Alcaldia Municipal	
Constanza Mahecha	odontologo	concurrencia odontologo H	Mabel Com Mahecha

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	UBAQUE
Lugar	CDI UBAQUENCITOS
Fecha	27 -11-2025
Tema	Factores de riesgo predictivos de caries (BOCA SECA, MOMENTOS AZUCAR, DIETA CARIGENICA, TRAUMA DENTAL Y BRUXISMO) Supervisión de hábitos higiénicos saludables. Factores protectores: beneficios del barniz de flúor y "CUIDADO D PRIMER MOLAR".
Entorno	Comunitario
Objetivo	Educar y acercar a la comunidad a la RPMS, buscando promover la salud y prevenir la enfermedad.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Nubia Constanza Mahecha Plazas
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	52708932
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente:**
   Se realiza esta actividad con el grupo de párvulos y prejardín del CDI Ubaquencitos y sus maestras y cuidadores.

   PARVULOS: 16 NIÑOS

   PREJARDÍN:10 NIÑOS

2. **Metodología de la actividad realizada:**
   Esta actividad se realiza a través de un cuento infantil sobre la caries dental y como los monstruos se alimentan con gaseosas, jugos de caja y demás alimentos ultra procesados.

2.1 Actividad lúdica de inicio:

La jornada educativa se llevó a cabo con el acompañamiento activo de la directora de grupo, lo que facilitó la organización, el manejo del grupo y el cumplimiento de los objetivos propuestos. La sesión inició con un cuento infantil sobre la caries y como las bacterias se alimentan de realizó una demostración práctica con el macro modeló anatómico, a través del cual se explicó de manera detallada el procedimiento correcto para el cepillado dental y la higiene interdental. Esta actividad permitió interactuar con los niños y realizar un primer acercamiento de adaptación.

2.2 Explicación del tema:

Como estrategia lúdica cada uno de los niños fue pasando a cepillar el macro modeló y así eliminar los monstruos que quieren destruir los dientes, esto permitió afianzar los conceptos aprendidos de forma dinámica y participativa, se emocionaron con la narrativa, prometieron dejar que mamá o papá cepille sus dientes, se les enseño la seda dental, a cada uno de ellos se les entrego un porción para que se familiarizaran con este nuevo artículo completamente desconocido, luego lo pasaron por el macro modeló, se realizo el ejercicio para que se habitúen a esta práctica.

Finalmente, se abordaron hábitos nocivos frecuentes en la infancia —como la onicofagia o la costumbre de morder objetos— que pueden alterar la oclusión dental y convertirse en focos de contaminación bacteriana, fomentando así la toma de conciencia y la modificación de conductas de riesgo, esto se manejó en los niños explicándoles que cada vez que nos llevamos las manitas a la boca los monstruos verdes se comen nuestros dientes, la única forma de derrotarlos es dejando que los papás nos cepillen los dientes, diciéndole no a los dulces, jugos de caja y demás alimentos ultra procesados, diciéndole si a los alimentos saludable que encienden nuestro cerebro igual que se enciende el bombillo del salón, los alimentos que no son buenos nos apagan el cerebro igual que la luz del salón.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado:

1- Hipopótamo de la salud
2-Macromodelo
3-Cepillo de dientes
4- Seda dental
5-Banner y mantel de muelitas
6-Titeres dientes felices
7-Titeres monstruos- bacterias
8-Stikers de la salud

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes:
Los niños participaron, se divirtieron, manifiestan que les encanta la comida de su colegio y la que hacen las mamitas en casa, prometieron al señor hipopótamo no irse a la cama sin lavar sus dientes.

3. Conclusiones y recomendaciones

Con el propósito de dar continuidad al componente educativo-preventivo, se envió a los padres de familia los consentimientos informados como requisitos para autorizar la valoración de la cavidad bucal para su posterior canalización, se les coloco en su saco una calcomanía de dientes felices para que recuerden cepillar los dientes 3 veces al día.

Se entregaron en el CDI 26 consentimientos informados, se adjuntan 16 los padres se comprometieron a devolverlos en el transcurso de esta semana.

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código N-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 27 de noviembre - 2025 2. TEMÁTICA: Factores de riesgo predictivos de caries - Beneficios del B.

3. MUNICIPIO: UBAQUE 4. LUGAR: CDI los ubaqueritos — Pre-jardin.

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MANCCHA PLAZAS

6. Tipo de Identificacion: CEDULA Número: 52708832 Firma: Nubia Constanza M.P.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO)	IDENTIFICACIÓN Nº	ENTORNO 1.Hogar 2.Comunitario 3.Laboral 4.Educativo 5.Institucional	SEXO 1. Masculino 2. Femenino	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACION SALUD 1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4.Especial 5. No asegurado	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL 1. Indígena 2.Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6.Migrante 7.PPLA	DISCAPACIDAD 1. Física 2.Auditiva 3. Visual 4.Sordoce 5.Intelectual 6. Mental 7.Multiple	POBLACIÓN VULNERABLE 1. PPL 2.Habitante Calle 3.LGBTIQ+ 4.Personas en situación de prostitución 5.Consumo de drogas inyectables	EMBARAZADA 1.SI 2. No	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA 1. Rural Disperso 2 Cabecera Municipal 3. Centro poblado	DIRECCION	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Fabian Florez	3	1013158637	5	1	1/12/21	2	— · —	— · —	— · —	2	estud	2	calle 3 #5-12	322462 7235	10404	
2	David Alarcon	3	1071632729	5	1	28/12/21	1	— · —	— —	— —	2	Estud	2	Trans 2 #2-46	3134983796	10404	
3	Sofia Aguas	3	1076202246	5	2	17/10/21	1	— · —	— · —	— · —	2	Estud	1	Romero bajo Finca/rec	312934 7049	10404	
4	Zaid Ardila	3	1068977824	5	2	24/9/21	1	— · —	— —	— · —	2	Estud	1	Vereda Santa Ana	350838 0237	10404	
5	Angela Araque	3	1076202 256	5	2	10/9/21	2	— · —	— —	— · —	2	Estud	1	Vereda Cacique	320362 7938	10404	
6	Zoe Benavides	3	1026309 805	5	2	21/4/21	2	— · —	— —	— · —	2	Estud	2	calle1 #4-00	320822 0718	10404	
7	Soe Almeciga	3	1013282 614	5	2	25/4/21	2	— · —	— —	— · —	2	Estud	2	calle 2 #3-25	314296 6042	10404	
8	Alejandra Rojas	3	1076202 216	5	2	14/3/21	1	— · —	— —	— · —	2	estud	2	Urbanizq el Portal M2 2 17b	300807 2034	10404	
9	Ivanna Herrera	3	1076202 207	5	2	14/2/21	2	— · —	— —	— · —	2	Estud	2	cas9 Santo am	320362 0813	10404	
10	Valentina Baquero	3	1.122.942 783	5	2	15/2/21	1	— · —	— —	— · —	2	Estud	2	car 2 # 4-39	321456 0681	10404	

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión: 6
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. FECHA: 27 de noviembre - 2025 | 2. TEMÁTICA: Niños de 0 a 12 años- Factores de riesgo Predictivos de Caries.

3. MUNICIPIO: USAQUE | 4. LUGAR: CDI Los Ubaquencitos. (Paryulos)

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MAHECHA PLAZAS

6. Tipo de Identificación: CEDULA | Número: 52708512 | Firma: Nubia Constanza Mahecha

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. C.C 2. T.I 3. RC 4. OTRO (y ver instructivo))	IDENTIFICACIÓN: N°	ENTORNO (1.Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1. Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO Día / Mes / Año	AFILIACIÓN SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. PPL/A)	DISCAPACIDAD (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceg 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2. Habitante Calle 3. LGBTIQ+ 4. Personas en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1. Si 2. No)	OCUPACIÓN U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Dispersa 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	María Rey V.	3	1076202327	5	2	28/3/23	1	— · —	— —	— · —	2	estud.	2	cra 3 #3-27	312 326 4662	10404	
2	Arianna Herrera	3	107620 2326	5	2	1/2/22	2	— —	— —	— · —	2	estud.	1	Vereda Santa Ana	323 333 0142	10404	
3	Mia Rojas	3	107620 2325	5	2	10/9/21	1	— —	— —	— · —	2	estud.	2	calle 1 N° 4-28	320 898 0456	10404	
4	Mia Florez	3	10762022 37	5	2	27/3/23	1	— · —	— —	— · —	2	estud.	1	Via La Laguna	320 843 0976	10404	
5	Samuel Vargas	3	10762022 66	5	1	25/2/22	2	— · —	— —	— · —	2	estud	1	Vereda Puente gm.	300 871 0802	10404	
6	Dilan Castellanos	3	10762023 02	5	1	17/1/23	1	— —	1/5	— · —	2	estud.	1	Vereda cacique	322 725 7021	10404	
7	Juan Alvarado	3	107620 2314	5	1	17/1/23	1	— · —	— —	— · —	2	estud	1	Vereda cacique	320 968 8262	10404	
8	Rubi Herrera	3	10762022 57	5	2	1/2/22	2	— · —	— ·	— · —	2	estud	2	calle 4 #4-83	312 623 3756	10404	
9	Martin Hospital	3	1021 69 7410	5	1	2/10/23	1	— · —	— —	— · —	2	estud	2	calle 3 #3-32	310 792 0745	10404	
10	Aaron Rivera	3	1032516 084	5	1	23/10/22	2	— · —	— —	— · —	2	estud	2	Urbaniz las Sauces	314 417 4809	10404	

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Version: 5
REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2025

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico: habeasdata@saludcundinamarca.gov.co"

1. FECHA: 27 de noviembre - 2025 2. TEMÁTICA: Niños de 0 a 12 años - Factores de riesgo Predictivos de caries

3. MUNICIPIO: UBAQUE 4. LUGAR: COI Los ubaquecitos (Parvulos)

5. RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MALHEONA PLAZAS

6. Tipo de identificación: CEDULA Número: 52708512 Firma: Nubia Constanza Malheona

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN: TIPO (1. CC 2. TI 3. RC 4. OTRO (si ver menores vez))	IDENTIFICACIÓN: N°	ENTORNO (1 Hogar 2. Comunitario 3. Laboral 4. Educativo 5. Institucional)	SEXO (1 Masculino 2. Femenino)	FECHA DE NACIMIENTO (Día / Mes / Año)	AFILIACION SALUD (1. Contributivo 2. Subsidiado 3. Excepción 4. Especial 5. No asegurado)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (1. Indígena 2. Afro 3. Palenquero 4. Raizal 5. ROM 6. Migrante 7. PVEA)	DISCAPACIDAD (1. Física 2. Auditiva 3. Visual 4. Sordoceguera 5. Intelectual 6. Mental 7. Múltiple)	POBLACIÓN VULNERABLE (1. PPL 2. Habitante Calle 3. LGBTIQ+ 4. Personas en situación de prostitución 5. Usuarios de drogas inyectables)	EMBARAZADA (1. Si 2. No)	OCUPACION U OFICIO	LUGAR DE VIVIENDA (1. Rural Disperso 2. Cabecera Municipal 3. Centro poblado)	DIRECCIÓN	TELEFONO	CODIGO CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS	FIRMA
1	Mia Celeste	3	1145937642	5	2	6/12/23	1	—	—	—	2	Estud	2	Centro	3184007893	10404	
2	Valery Angulo	3	1068977945	5	2	23/1/23	2	—	—	—	2	Estud	1	Vereda Santa Ana	3249999376	10404	
3	Thiago Castro	3	1072679467	5	1	20/3/23	2	—	—	—	2	Estud	2	Calle 1 #1-22	3145816101	10404	
4	Manuel Baquero	3	1016751285	5	1	27/1/21	1	—	—	—	2	Estud	2	Cra 6 # 5-31	3122936199	10404	
5	Juan David Prieto	3	1076202200	5	1	28/12/20	2	—	—	—	2	Estud	2	Cra 6 5-31	3122936199	10404	
6	Samuel Daza	3	1076202198	5	1	26/11/20	2	—	—	—	2	Estud	1	Finca Babilonio	3144407595	10404	
7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Scanned with CamScanner

CONSOLIDADO INFORMACION PIC

1.MUNICIPIO: UBAQUE

2.LUGAR: CDI UBAQUECITOS

3.RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos): NUBIA CONSTANZA MAHECHA PLAZAS

4.Tipo de identificacion: CC 52708932 | **CC**

No.	INFORMACION EN SALUD INTERVENCIONES COLECTIVAS CODIGOS CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS (Escriba el número de personas beneficiadas en cada tema)	IDENTIFICACIÓN				ENTORNO					SEXO		CURSO DE VIDA						AFILIACION AL SGSSS				
		TIPO Escriba número total de personas que tuvieron cada tipo de documento				Escriba número total de personas que pertenecen a cada entorno					Escriba número total de personas que pertenecen a cada sexo		Escriba número total de personas que pertenecen a cada curso de vida						Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de afiliación al SGSSS				
		1. C.C	2. T.I	3. RC	4. OTRO	1.Hogar	2. Comunitario	3. Laboral	4. Educativo	5. Institucional	1. Masculino	2. Femenino	PRIMERA INFANCIA 0-5Años	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-18Años	Juventud 19-28Años	Adulto 29-59 Años	Vejez Mayores de 60 Años	1. Contributivo	2. Subsidiado	3. Excepción	4. Especial	5. No asegurado
16	CODIGO INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL	0	0	26	0	0	0	0	0	26	11	15	26	0	0	0	0	0	12	14	0	0	0

No.	INFORMACION EN SALUD INTERVENCIONES COLECTIVAS CODIGOS CUPS INTERVENCIONES COLECTIVAS (Escriba el número de personas beneficiadas en cada tema)	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIA							DISCAPACIDAD							POBLACION VULNERABLE					EMBARAZADA	LUGAR DE VIVIENDA		
		Escriba número total de personas que pertenecen a cada grupo de población diferencial							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon discapacidad							Escriba número total de personas que pertenecen a cada tipo de poblacióncon vulnerable					Escriba número total de mujeres que están y no están	Escriba número total de personas que pertenecen a cada ambito		
		1. Indígena	2.Afro	3. Palenquero	4. Raizal	5. ROM	6.Migrante.	7.PVCA	1. Físico	2.Auditivo	3. Visual	4.Sordera	5.Intelectual	6. Mental	7.Múltiple	1. MS.	2.Habitante Calle	3.LGBTIQ+	4.Peregrinos situación de prostitución	5.Usuarios drogas inyectables	1.Si	1. Rural Disperso	2.Cabecera Municipal	3. Centro poblado
16	CODIGO INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE Y LA SALUD BUCAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	15	10	16	0



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	01-Oct-2025
Nombre de la persona valorada	Ayleen Valeria Barato V.
Número de Identificación	1076 202 189
Profesional de Odontología	Nubia Constanza Mahecha.

Fundamento Juridico.

El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).

No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal,y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley especifica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.

Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Astrid Carolina Villar Castellanos identificado con C.C. 1003842619, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional Madre y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

Astrid Villar

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 1003842619

Nubia Mahecha

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR- Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	1-12-2025
Nombre de la persona valorada	(Nu) Evelin Baquero
Número de identificación	1076202326
Profesional de Odontología	Nubia Constanza Mahecha

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal,y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Ana daniela bocanegra bedoya identificado con C.C. 1003731386, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional evelyn Ariana Bocanegra y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

Ana daniela bocanegra bedoya
USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 1003739386

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	1 DIC-2025
Nombre de la persona valorada	Ian samuel daza varela
Número de Identificación	1076202798
Profesional de Odontología	Nubia Constanza Mahecha

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal, y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades, PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Alexandra varela parrado identificado con C.C. 1193227374, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional _____ y entendiendo que la participación es voluntaria, he leido y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

Alexandra varela parrado
USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 1193227374

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	1-12-2025
Nombre de la persona valorada	Luz Angela Araque
Número de Identificación	1076202236
Profesional de Odontología	Nubia Constanza Malecha

Fundamento Jurídico.

El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).

No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal,y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley especifica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.

Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Genesis Ortiz Larrosca, identificado con C.C. 1006694730, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional Luz Angela Araque Ortiz y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO.

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR- Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	01/12/2025.
Nombre de la persona valorada	Gabriela Guadalupe Romero Contento.
Número de Identificación	1076202337.
Profesional de Odontología	Nabiq Constanza Mahecha P.

Fundamento Jurídico.

El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).

No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.

Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

2. Datos Clinicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes, requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo María Elvia Contento Díaz identificado con C.C. 1003842746, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional Madre y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

María Contento.
USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO.
1003842746.

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	1-012-2025
Nombre de la persona valorada	mia victoria Florez Almanza
Número de Identificación	1076202325
Profesional de Odontología	Nubia Constanza Mahecha P.

Fundamento Jurídico.

El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).

No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.

Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACIÓN DEL USUARIO

Yo, Ingry Katerine Almanza Fuentes identificado con C.C. 1076201236, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional madre. y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

Katerine Almanza.
USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 1076201236

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR- Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	01-12-2025
Nombre de la persona valorada	Yailin Jireth Noriega Martinez
Número de Identificación	1216985157
Profesional de Odontologia	Nubia Constanza Machecha Plaza

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal,y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Rosa Martinez Maldonado identificado con C.C. 1065674456, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional _____ y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 1065674456

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	1/12/2025
Nombre de la persona valorada	Maria Guadalupe Rey Velasquez
Número de Identificación	1.076 202 327
Profesional de Odontología	Nubia Constanza Mahecha P

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Angela Mónica Romero identificado con C.C. 21.060.786, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional _____ y entendiendo que la participación es voluntaria, he leido y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

Angela 21.060.786

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO.

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	01-Diciembre-2025.
Nombre de la persona valorada	Juan David Prieto Hospital.
Número de Identificación	1076202200
Profesional de Odontologia	Nubia Constanza Mahecha P

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo Heidy Prieto Hospital. identificado con C.C. 1076200800, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional Madre y entendiendo que la participación es voluntaria, he leido y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

Heidy Prieto Hospital.
USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 1076200800

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	01/12/2023
Nombre de la persona valorada	Daniel Santiago Sierra Bagüero
Número de Identificación	1068992881
Profesional de Odontología	Nubia Constanza Malecha

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo Julieth Ximena Barrero Moncada identificado con C.C. 1003842711, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional Mamá y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 1003842711

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	01/12/2025
Nombre de la persona valorada	Jon David Alarcón Martínez
Número de Identificación	CC 1071632729
Profesional de Odontología	Nubia Constanza Maheca

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental..

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

2. Datos Clinicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Yury Hasbleidy Martinez identificado con C.C. 1071681503, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional Madre familiar y entendiendo que la participación es voluntaria, he leido y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clinicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 1071681503

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	1 Dic 2025
Nombre de la persona valorada	Maria Alejandra Rojas Caqueza
Número de Identificación	1.076.202.206
Profesional de Odontología	Nubia Constanza Mahecha

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Angie Tatiana Jubogal Villalobos identificado con C.C. 1010235383, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional _____ y entendiendo que la participación es voluntaria, he leido y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clinicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

Angie Jubogal

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 1010235383.

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR- Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	01 - Diciembre 2025
Nombre de la persona valorada	Sofia Agua.
Número de Identificación	1076202239
Profesional de Odontología	Nubia Constanza Mahecha

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal,y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACIÓN DEL USUARIO

Yo, Luz Nelly cardona identificado con C.C. 40404873 y/o actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional Abuelita. y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO.
40404873 y/o

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	01 Diciembre 2025
Nombre de la persona valorada	Manuel Augusto Garay Vasquez
Número de Identificación	1016751285
Profesional de Odontología	Nubia Constanza Olaheche

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal, y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acúdiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo. Vicky Johana Barajas Reyes identificado con C.C. 39.772.721, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional Mamá y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO. 39.772.721

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR- Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	07/12/2025
Nombre de la persona valorada	Samuel Orlando Diaz
Número de Identificación	1114906218
Profesional de Odontología	Nubia Constanza Mahecha

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas-PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR- Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

2. Datos Clinicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Daniela Reyes Rojas identificado con C.C. 1026300760, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional madre y entendiendo que la participación es voluntaria, he leido y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clinicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

Daniela Reyes
USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO.

Nubia Constanza Mahecha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR- Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REVISIÓN BUCAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	01 12 25
Nombre de la persona valorada	Dilan castellanos.
Número de Identificación	1076202302
Profesional de Odontología	Nubia Constanza Mahecha

Fundamento Jurídico.
El Odontólogo está obligado a guardar secreto profesional sobre todo lo que haya visto, escuchado o comprendido en el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley 35 de 1989 (Artículo 23) y el Decreto 491 de 1990 (Artículo 19).
No obstante, la obligación de confidencialidad tiene excepciones en casos de salud pública, requerimientos judiciales y situaciones de peligro. La presente intervención se realiza con fines de salud pública y seguimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC departamental.

Metodología. La revisión bucal consta de una sesión donde se identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes al interior de los entornos del hogar, educativo, institucional, comunitarios y laboral.

Autorización de Uso de Datos Personales y Evidencia:

Mediante la firma de este consentimiento informado, el acudiente autoriza el tratamiento y la divulgación restringida de la siguiente información, indispensable para la justificación y seguimiento de la intervención de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. El tratamiento de los datos personales aquí consignados, incluyendo datos sensibles como los de salud (clínicos), **se rige por el marco legal de la Ley de Tratamiento de Datos Personales (la Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios en Colombia, información que debe ser verificada independientemente ya que la ley específica no se encuentra en las fuentes provistas). Este tratamiento se autoriza con fines de salud pública y seguimiento territorial.
Específicamente, se autoriza el uso de la siguiente información para los propósitos de la intervención:

1. Datos de Identificación y Asistencia: La recolección de datos de identificación y la inclusión del menor y acudiente en los Listados de asistencia (formato físico y en Excel) cuyo código es M-PDS-GSP-GPSP-FR-091-VERSIÓN 6.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-
		Versión: 01
	Consentimiento Informado para Revisión Bucal	Fecha de Aprobación: 12 de noviembre 2025.

2. Datos Clínicos y de Riesgo: El registro de los hallazgos de la revisión bucal realizada por el Odontólogo en el Formato de revisión bucal y su consolidación en el Consolidado información PIC (Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2).
3. Datos de Canalización: En caso de que el menor sea clasificado con riesgo, se autoriza el uso de la información para el Acompañamiento Familiar y la Canalización a la EAPB correspondiente, utilizando el Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS, así como el formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
4. Registro Fotográfico Georreferenciado: El uso de Registro fotográfico para evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y a los asistentes. Este registro es obligatorio y debe contener la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, información que debe coincidir con los demás soportes requeridos para el Informe de Actividades PIC (Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2).

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, omar Alexander castellanos H, identificado con C.C. 3221408, actuando en calidad de parentesco/cuidador del menor o persona con dependencia funcional padre, y entendiendo que la participación es voluntaria, he leído y comprendido el propósito de la actividad de revisión bucal y otorgo mi consentimiento para que se realice la revisión bucal a mi representado y para el tratamiento de los datos personales, clínicos y fotográficos antes mencionados, con los fines de salud pública, seguimiento y evidencia requeridos por la Estrategia.

En constancia de lo anterior firman,

omar C. 3221408
USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO.

Nubia Constanza Mancha Plazas
PROFESIONAL
Odontóloga(o).
No. Cédula 52708932

Scanned with CamScanner

44

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Concertar los espacios incluido el Consentimiento informado	26 Nov-25	01

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
CDI Los ubaquecitos	10:00 am.	11:00 am.

ORDEN DEL DÍA

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.
2. Se realiza Presentacion de los profesionales del CDI y la Concurrencia.
3. Socializar los temas y acciones a trabajar con los niños y Padres de Familia.
4. Programar Fechas y hora de las actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

La reunion es atendida por la Dra Carolina Quevedo Psicologa, Coordinadora CDI Los Ubaquecitos, se realizo acercamiento telefonico para programar la reunion.

2-Socualización de temas:
Factores de riesgo predictivos de caries (Boca Seca, momentps de azucar, dieta cariogenica trauma dental, bruxismo, supervision de hábitos higienicos Saludables.
Factores protectores, beneficios del barniz de flúor cuidado del primer molar.
Se realizará, 4 Fases de atención
1- concertacion
2- sensibilizacion, tecnica adecuada de higiene bucal, realizar la revision bucal.
3- Acompañamiento Familiar a menores Priorizados

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

recibiran orientacuón meduante contacto telefonico explicando la situacuón dinica del menor

4-Se brindara informacuón sobre hábitos saludables atraves de rondas y juegos, se brindaran recomendaciones. (canalizacuón efectiva).

Se realiza la entrega de los consentimientos informados a la Coordinadora del CDI.

CONCLUSIONES

Por ser la última semana de noviembre ha disminuido el número de menores que acuden al CDI.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realizar Actividad educativa niños	4-12-2025.	Constanza Malvecha
Actividad educativa Padres-cuida.	9-12-2025	Constanza Malvecha
Entrega de Consentimientos Inf.	27-11-2025.	Carolina Quevedo
Valoracuon y Canalizacuón	Diciembre 4.	Constanza Malvecha

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Carolina Quevedo	Coordinadora	CDI Los ubaquecitos.	Carolina Quevedo.
Constanza Malvecha	Odontología	Hospital	Constanza Malvecha

Scanned with CamScanner

	CRONOGRAMA NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2025				
SALUD ORAL	**Nombre del Contratista**	**NUBIA CONSTANZA MAHECHA PLAZAS**			
LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**
NOVIEMBRE					
24 0	25	26 CONCERTACIÓN PIC MUNICIPAL CONCERTACION CDI UBAQUENCITOS CONCERTACIÓN ADULTO MAYOR-DISCAPACIDAD CONCERTACIÓN COORDINADOR DE DEPORTES	27 ACTIVIDAD EDUCATIVA CDI UBAQUENCITOS ACTIVIDAD EDUCATIVA ESCUELA DEPORTIVA BALONCESTO - ACTIVIDAD EDUCATIVA PADRES Y CUIDADORES CONCERTACIÓN DICAPACIDAD-ADULTO MAYOR-ESCUELAS DEPORTIVAS	28 JORNADA DE SALUD FISTEGA ACTIVIDAD EDUCATIVA ESCUELA DE FUTBOL	29 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES
DICIEMBRE					
1 COMUNIDAD GENERAL - UBAQUE CIC	2 BIBLIOTECA MUNICIPAL ADULTO MAYOR BIBLIOTECA MUNICIPAL DISCAPACIDAD ENTREGA DE INFORMES	3 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES	4 VALORACIÓN NIÑOS CDI UBAQUENCITOS- REUNION PADRES DE FAMILIA	5 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES	6 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES
FESTIVO	9 REUNION DE CONCERTACIÓN AGENDA DE CANALIZACIÓN DRA AURA DEBIA	10 CELEBRACIÓN ADULTO MAYOR PARQUE PRINCIPAL-ESCUELA DEPORTIVA	11 COMUNIDAD GENERAL - CENTRO DE SALUD UBAQUE	12 DIA BLANCO - DISCAPACIDAD	13 GESTIÓN DOCUMENTAL- ELABORACIÓN DE INFORMES
14 ACTIVIDAD ESCUELA DEPORTIVA	15 SEGUNDA ENTREGA	16	17	18	19
20	2	22	23	24	25